REVUE HISPANIQUE

IMPRIMERIE DE LA CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

REVUE HISPANIQUE

Recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire des pays castillans, catalans et portugais

DIRIGÉ PAR

R. FOULCHÉ-DELBOSC

TOME XXXV

139799
3/10/16.

NEW YORK
THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA
AUDUBON PARK, WEST 156 th STREET

PARIS
LIBRAIRIE C. KLINCKSIECK, 11, RUE DE LILLE
1915

PQ
6001
R5
t.35

DE QUELQUES JEUX D'ESPRIT

II.—LES ÉCHOS

«Composicion rara y dificultosa, dit Rengifo, pero que da mucho gusto y contento quando sale con perfeccion.»

On réunit, on confond même assez généralement sous cette seule désignation plusieurs sortes de jeux d'esprit basés sur la répétition de syllabes ou de mots. Il y a lieu de distinguer les variétés suivantes:

1.° Les vers concaténés, qui répètent, au commencement d'une strophe, le vers qui termine la précédente;

2.° Les vers enchaînés, dont le dernier mot est répété au début du vers suivant;

3.° Les vers enchaînés imparfaits, qui reprennent au commencement d'un vers le dernier mot du vers précédent, mais le modifient «de manière à produire, non pas une parité de sons, mais un enchaînement de sens» (1);

4.° Les vers enchaînés équivoqués: la dernière ou les dernières syllabes d'un vers sont répétées au début du vers suivant dans un sens différent (parfois avec des variations orthographiques, et il n'en peut guère être autrement, mais la seule condition qui importe est que l'amphibologie existe pour l'oreille);

5.° Les vers couronnés: la syllabe ou les syllabes répétées

(1) J'emprunte cette définition à L. Quicherat, *Traité de versification française*. 2.e éd, Paris, 1850.

sont répétées à la fin du même vers dans un sens différent (même remarque que pour les vers enchaînés équivoqués);

6.° Les rimes en échos: comme dans les vers couronnés, la syllabe ou les syllabes répétées, sont répétées à la fin du même vers, mais le mot formé par la syllabe ou les syllabes finales est une réponse à la demande contenue dans le reste du vers;

7.° Les échos proprement dits: le mot formé par la syllabe ou les syllabes répétées est une réponse à la demande contenue dans le vers ou les vers précédents, mais, à la différence de ce qui a lieu dans les rimes en échos, ce mot est en dehors du vers. Il y a aussi des «échos» en prose (1).

Marcel GAUTHIER.

1. VERS CONCATÉNÉS

On en trouve plusieurs exemples chez Alfonso Alvarez de Villasandino. Nous citerons seulement les suivants:

DEZIR DE ALFONSO ALUAREZ A DOÑA CONSTANÇA (2)

Pues ya non fallo que diga
de aqueste mundo raffez,
alta dueña de grant prez,
Dios del cielo vos bendiga.

(1) Je laisse de côté quelques tours de force apparentés assez étroitement aux variétés décrites, mais qui n'ont jamais eu la vogue de ces variétés. Ce furent des cas isolés, sans influence et sans intérêt.

Quant à la terminologie, elle était à créer. Le Dictionnaire de l'Académie Espagnole est à cet égard, comme à tant d'autres, d'une lamentable insuffisance: il connaît seulement «eco» et «versos ecoicos». J'ai pris dans les traités français qui mentionnent ces singularités—il y a entre ces livres de notables discordances—les mots qui m'ont semblé convenir le mieux aux vers espagnols dont je m'occupais.

(2) *Cancionero castellano del siglo XV*, ordenado por R. Foulché-Delbosc. Tomo II, n.° 733. (Nueva Biblioteca de Autores españoles, 22). Madrid, Casa Editorial Bailly-Baillière, 1915.

El que quando quiere abriga
a quien le plaze abrigar,
vos abrigue syn tardar,
pues a mi me dessabriga.

Pues a mi me desabriga
con pobreza ꝛ con vegez,
ya mas negra es que la pez
mi vida triste mendiga.
Dios castigando castiga
a quien ama castigar;
ssy castigo he de tomar,
conviene que me desdiga.

Conuiene que me desdiga
para siempre desta vez
de todo gentil jahez
ꝛ de amar ninguna amiga.
Ya non sse a quien maldiga,
mas maldigo a mi en prouar
quanto puedo por cobrar
onrra, ques amarga espiga.

Onrra, ques amarga espiga,
non val nada en la niñez,
pues quanto en la mançebez
en muy poco tiempo avyga,
la vegez ya non sse obliga
que non se puede obligar,
pues esta obligada a dar
cuenta amarga muy antiga.

Finida.

Cuenta amarga muy antiga
non la puedo refussar,
ca he miedo de topar
con la muerte su enemiga.

ESTE DEZIR FIZO *z* ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUAREZ DE VILLASANDINO PARA EL RREY NUESTRO SEÑOR, POR EL QUAL RRELATA *z* TOCA EN MUCHAS COSSAS SOBRE LA LEALTANÇA QUE SE DEUE GUARDAR AL RREY SEGUNT RAZON E DERECHO: EL QUAL DEZIR ES MUY BIEN FECHO E SSABIAMENTE ORDENADO E VA POR ARTE DE MAESTRIA MAYOR (1).

Guardenssen, guarden los trabucadores,
pues va despertando el fuerte marfil,
pierdan fiuza de pena çevil
pues de criminal son mercadores.
Enbidia *z* soberuia, segunt los actores,
fueron prinçipio de terribles males:
Luzbel *z* Caym *z* sus cabos eguales
son por tales yerros llamados traydores,
z sufren por sienpre amargos dolores.

E sufren por sienpre amargos dolores,
penando en infierno, morada muy vil,
por ende todo ome, fidalgo gentil,
esquiue la via delos malfechores,
avnque es por fuerça de ser pecadores,
aquesto se entienda por ser humanales;
mas sienpre biuamos a ley de leales,
al rrey bien seruiendo syn todos orrores:
en esto se ençierran comunes loores.

En esto se ençierran comunes loores
z pierdese el miedo de todo alguazil;
alguno se cuyda ser sabio sotil
que non gelo notan assy los doctores.
Pues dexen soberuia los blasfemadores,
non curien de enbidia los descomunales,
nin armen sus lazos, que ya por señales
se entienden las gentes fasta labradores:
pues biua el rrey, biua, *z* sus seruidores.

(1) *Cancionero castellano del siglo XV*. Tomo II, n.º 775.

Pues biua el rrey, biua, z sus seruidores,
z biua la rreyna, noble doñeguyl,
biua la infanta, luz clara de abril,
entre las nasçidas flor delas flores;
los que al rey aman rreçiban onores,
gozen planetas, cuerpos çelestiales,
luna z luzeros del sol naturales,
sean del tenplo firmes guardadores,
pues con lealtança son defendedores.

Fynido.

Pues con lealtança son defendedores,
defiendan velando las obras rreales,
por sy esquiuando algunos metales
z non den lugar alos mezcladores,
pero syenpre tengan buenos veladores.

Mentionnons aussi une variété de concaténation dont les œuvres de Villasandino nous offrent un exemple: le dernier vers d'une strophe étant un vers *de pie quebrado*, ne forme que le début du premier vers de la strophe suivante.

AL INFANTE DON ENRRYQUE, MAESTRE DE SANTIAGO (1)

Noble infante de Aragon,
maestre de Santiago,
de quien yo toda sazon
mucho me contento z pago,
non lo ayades por falago,
mas dezid por qual rrazon
non resçibo galardon
de quanto digo nin fago,
o sacad me deste lago
en que yago.

(1) *Cancionero castellano del siglo XV*. Tomo II, n.° 663.

En que yago apressyonado
en pressyon dela proueza,
que me mata atormentado
con pryssiones de crueza:
las cadenas son trysteza,
sospiros el cadenado,
carçelero es el cuydado,
las esposas escasseza;
pues acorra vuestra alteza
syn pereza.

Syn pereza e por amor
de Dios e por cortesia,
prinçipe de alto valor,
acorred con pleytesia
ala pobredat vazia,
ca tome por fiador
a vos, muy lindo señor,
oluidando esta porfia,
con lo qual yo folgaria
noche z dia.

Noche z dia consolado
es quien sale de prissyon,
ca, maguer viejo cansado,
pronto esta mi coraçon
de adorar vuestro pendon
so el qual yo fuy criado:
por ende, niño ensalçado,
aved en este sermon
fynamente deuoçion
syn baldon.

Syn baldon z con franqueza
a que estades obligado
segunt la naturaleza
del linage e del estado:
gentil bien aventurado,
flor de toda gentileza,

sacadme desta escureza
en que biuo, mal pecado!
vos seredes muy loado,
yo pagado.

Fynida.

Yo pagado syn vileza,
loando vuestra nobleza,
arbol de mucha lynpieza;
este nonbre apropiado
vos es dado.

2. VERS ENCHAINÉS

Juan del Enzina les définit ainsi dans son *Arte de poesía castellana* (1496): «Ay vna gala de trobar, que se llama encadenado, que el consonante que acaba el vn pie, en aquel comienza el otro. Assi como vna copla que dize:

Soy contento ser catiuo,
catiuo en vuestro poder,
poder dichoso ser biuo,
biuo con mi mal esquiuo,
esquiuo no de querer, ꝛc».

Le plus ancien exemple de vers enchaînés que je connaisse se trouve dans une *Requesta* (1) de Juan Alfonso de Baena contre Alfonso Alvares (de Villasandino); le poète n'a enchainé que les quatre premiers vers de ses strophes:

(1) El Cancionero de Juan Alfonso de Baena, publicado por Francisque Michel. Tomo II, pp. 90-91. Leipzig, 1860.

Maestro exçelente, profundo, letrado,
letrado famosso, dyscreto, muy dyno,
muy dyno vezino del vino muy fino,
fino de Yllescas, gentyl, colorado,
de grado
conbusco desseo entrar en requesta
en esta gran corte e alta floresta,
por ver sy daredes graçiosa respuesta
a lo que vos fuere por mi preguntado.

Esto por quanto es vuestra çyençya
çiençia muy pura de alta poeta,
poeta dyscreta, profecta eleta,
eleta de onrra e grant priminençia,
eçelençia
a vos sea dada de los trobadores
de toda Castylla, con muchos loores,
e altos poetas e nobles cantores
vos den la corona con grant reuerencia.

Enpero por carta del noble priuado,
pryuado leal del rrey muy graçioso,
graçiosso, vistosso, donosso, fermosso,
fermosso como angel, yo so aqui llegado,
cargado
de muchos dezires e artes graçiosas
e lyndas preguntas de altas fazañas;
e quiero conbusco jugar a las cañas
delante del rey muy alto, ylustrado.

Por ende vos rruego, señor viejo, cano,
cano que luego busquedes careta,
careta muy neta, barreta, tronpeta,
tronpeta e cauallo valyente alazano,
o ruano,
e cota cochada, braçales e guantes,
e tynta e papel e plumas tajantes;
ca jura vos fago que mis consonantes
vos lleuen fuyendo por cuesta e por llano.

Fynida.

Sy esto fazedes, seran publycantes
los vuestros loores e mas dominantes,
por quanto el rey e duques infantes
con vuestra requesta avran gassajado.

Dans le *Cancionero y Vergel de plantas divinas* de Juan Lopez de Ubeda (Alcalá, 1588), figure le sonnet suivant:

Dulcisimo Jesus, mi amor festina;
festina que por verte peno y muero;
muero por ti, y ansi, mi amor, lo quiero,
quierolo porque amor a esto me inclina.
Incliname a decir: Mi amor, camina,
camina mas que el gamo muy ligero,
ligero y sin tardarte, porque espero,
espero que esperando amor se afina.
Enfermo estoy de amor y muy sediento,
sediento como el ciervo fatigado,
fatigado de amor tengo mi pecho;
mi pecho solo en verte está contento,
contento no hay sin ti, Jesus amado,
amado con amor fuerte y estrecho.

Je citerai encore deux sonnets, dont le premier est, si je ne me trompe, inédit (Madrid, Biblioteca Nacional, M. 4, f. 700.)

Quien puso a Dios so aqueste blanco belo?
Belo de humanidad le a disfrazado:
disfrazado sí está, mas no mudado;
mudado el traje, mas no el ser del cielo.
Del cielo baja con ligero buelo,
buelo de amor a quien se a subjetado,
subjetado en tan chico y gran bocado,
bocado chico que enriquece el suelo.

Decid que pretendeis de esta comida:
Dios leuantar, enrriquecer al hombre,
teniendome contino en su presencia;
porque al que bien me come doi la vida,
y alcança ser imperdurable y no muere
y al que no, se pronuncia la sentencia,

Guarda, Mundo, tu flaca fortaleza,
fortaleza de carne no la quiero,
quiero seruir a Aquel en quien, si espero,
espero hará de roble mi flaqueza.
Flaqueza en la virtud es gran vileza,
vileza no consiente un cauallero,
cauallero en la sangre, no en dinero,
dinero que obscurece la nobleza.
Nobleza verdadera en Dios se halla,
hallala el que, a si mismo despreciando,
preciando solo a Dios, en el se honra.
Honra Dios a los suyos quando calla,
calla porque en silencio está ayudando,
dando paciencia y honra en la deshonra.

3. VERS ENCHAINÉS IMPARFAITS

SONNET ATTRIBUÉ À CAMOENS

Por gloria tuue un tiempo el ser perdido:
perdiame de puro bien ganado;
gané quando perdi ser libertado;
libre agora me veo, mas vencido.
Venci quando de Nise fui rendido;
rendime por no ser della dexado:
dexóme en la memoria el bien pasado;
paso agora a llorar lo que he seruido.
Seruia al premio de la luz que amaua;
amandola, esperauale por cierto;
incierto me salio quanto esperaua.
La esperanza se queda en desconcierto;
el concierto, en el mal que no pensaua;
el pensamiento, con un fin incierto.

4. VERS ENCHAINÉS ÉQUIVOQUÉS

ROMANCE EN ECOS, DEL LICENCIADO JUAN BLANCO DE VILLAGARCÍA [1].

Ya, señor Menor Gallego,
llego a uer, que, valerossa,
ossa mi Mussa, en peruersos
versos, darse a qualquier obra,
Sin ser de concauos huecos
ecos, quiere que componga,
pongase el primor de gala
a la fiesta de mis coplas.
Cossa grande no la espero;
pero, pues amor me sobra,
obra ha de ser que a sus faltas
altas clemenzias disponga.
Y es el caso que estas fiestas,
estas que, alegre y deuota,
vota Llerena, en su acuerdo
cuerdo, cada año a la Aurora
diuina, que, en su Granada,
nada niega y, valedora,
ora por quantos la llaman,
aman, buscan, siguen y honrran,
me tienen con gran cuidado
dado a vna inquietud penosa,
no sabiendo a quien me arrime
y me quite las congoxas
del cuidado que prepara
para el dia de la folla,
olla y ventana, y si tarde,
arde el sol, barril de aloxa.
En fin, este pensamiento,
miento, esta ansia, que carcoma
(como lenta o sorda) acaua,
acaua y roe a todas oras,

(1) Madrid, Biblioteca Nacional. ms. M. 6, ff. 247-248.

me ha tenido en gran despecho,
echo vna pura congoxa,
hoja a los vientos, que blanda
anda de vna parte a otra;
hasta que, en vos acordando,
dando voz, como el que acossa
cossa braua, dixe: ay, Cielo,
elo el Menor basta y sobra!
Todo este enfado molesto
esto pide, en estas solas
olas me he visto anegado,
negado a mis cossas proprias.
A este fin, mi pobre Mussa
vsa chanzas, que acrisola
sola mi fee, en estos secos
ecos, que ya me abochornan.
Y no oluidando el diuino
vino de la cantimplora,
implora su auxilio hablando
blando porque nadie lo oiga.
Esto en lengua castellana
llana os pido, no en leprossa
prossa de moro alfaqui.
Aqui grazia, y despues gloria.

Rodrigo Méndez de Silva, dans son *Compendio de las mas señaladas hazañas qve obró el capitan Alonso de Céspedes, Alcides castellano* (Madrid, Diego Diaz, 1647), publie un romance de Matos Fragoso, dont je ne connais que le début ([1]):

A tu violencia resuelta
suelta una rueda implacable,
cable de nervio tebano
vano hizo su curso errante...

Le plus ancien exemple de vers enchainés équivoqués dont j'aie connaisance est une pièce de Juan del Enzina (*Cancionero*

([1]) Cf. Francisco Rodríguez Marín, *Luis Barahona de Soto*, p. 61, n.° 2.

general de Hernando del Castillo, éd. Bibl. esp. n.° 807 r: la syllabe ou les syllabes répétées constituent vn vers à elles seules, vers qui rime naturellement avec le vers normal précédent:

AQUI COMIENÇA VNA OBRA DE JUAN DEL ENZINA, LLAMADA ECO, DIRIGIDA A LA MARQUESA DE COTRO

Aunque yo triste me seco,
eco
retumba por mar y tierra;
yerra,
que a todo el mundo inportuna:
vna
es la causa sola de ello.
Ello
sonara siempre jamas;
mas
adonde quiera que voy
oy,
hallo mi dolor delante:
ante
va con la quexa cruel
el,
dando a la amorosa fragua
agua.
Soy de lagrimas de amar
mar,
y daria por mas lloro
oro,
que llorar me satisfaze.
Haze
desenconar mi postema
tema.
Tengo ya con el consuelo;
suelo
buscar de doblar cuydado.
Dado
soy del todo a los enojos.

Ojos,
deueys ya con los sospiros
iros
a buscar la soledad:
dad
a mi la guia vosotros.
Otros
no querran a tal biuir
ir.
Quien es el que tal dessea?
Ea,
amadores, ay alguno?
Vno
es el mal que me destruye.
Huye
la esperança y el remedio.
Medio
no tengo para mi mal
al,
que a mi triste sentimiento
miento,
y a mi mismo yo me engaño.
Año,
mes, vn solo dia agora,
ora
no tengo ya de reposo.
Poso
muy lexos de mis sentidos:
idos
son agora ya de buelo.
Elo
que lo que digo no se.
E,
mi lengua, que ya desmayas,
ayas
memoria del mal que passo.
Asso
mis entrañas en centellas;
ellas
me queman ell alma y vida.
Ida

es mi gloria toda entera.
Era
libre, y sieruo agora bramo.
Amo
vn mal con que me persigo.
Sigo
mas amor do mas ouiere,
hiere
mi coraçon desdichado;
hado
fue que triste me cubrio.
Yo
no se para que me guardo.
Ardo
de suerte que me resfrio;
frio
que me abrasa y yo consiento
siento.
Los contrarios que me aquexan,
quexan
de la muerte que me acabe.
Cabe
dentro de mi tal desconcierto,
cierto,
que tiene con desatino
tino
que jamas en cosa acierta
cierta.

5. VERS COURONNÉS

L'exemple le plus célèbre de vers couronnés est un sonnet qui aurait été adressé à Philippe II à l'occasion de la mort à Badajoz (26 octobre 1580) d'Anne-Marie d'Autriche. Il figure dans les poésies d'André Falcão de Resende (1), mais a été publié

(1) Edition de Joaquin Ignacio de Freitas. Coimbra, 1860. p. 82. Cf. Domingo García Peres. *Catálogo razonado ... de los autores portugueses que escribieron en castellano*, p. 172.

pour la première fois par Diaz Rengifo (1), sans nom d'auteur C'est également comme anonyme qu'il figure dans le Cancionero que Manuel de Faria e Sousa prépara en 1666 pour le comte de Haro (2); mais ce même Faria, dans son commentaire aux poésies de Camoens (3), attribue le sonnet à Fray Luis de León. Nous le transcrirons ici d'après deux manuscrits concordants de la Biblioteca Nacional de Madrid (M. 4, fol. 299—M. 305, fol. 40) (4):

SONETO A LA MUERTE DE DOÑA ANA

Mucho a la magestad sagrada agrada
que entienda a quien está el cuidado dado,
que es el rreino de aca prestado estado,
pues es al fin de la jornada nada.
La silla real, por afamada amada,
el mas sublime, el mas pintado hado,
se ue en sepulcro encarcelado elado,
su gloria, al fin, por desechada echada.
El que uer lo que aca se adquiere quiere
y quanto la mayor bentura tura,
mire que a rreina tal sotierra tierra.
Y si el que ojos oy tubiere viere,
porna, o mundo, en tu locura cura,
pues el que fia en bien de tierra yerra.

SONETO EN ECO HECHO A LA MUERTE DEL REY DON FELIPE SEGUNDO (5)

La mas gallarda y velicosa cosa,
la mas perfeta y mas subida vida,
la sombra de su edad florida, yda,
donde el gusano vil reposa posa.

---

(1) *Arte poética española.*
(2) Gallardo, II, n.° 2.168.
(3) *Rimas varias de Luis de Camoens*... Lisboa, 1685, tomo I, p. 141.
(4) Un autre manuscrit de la même Bibliothèque (M. 198, fol. 72) le contient aussi, avec quelques variantes qu'il ne nous semble pas nécessaire d'indiquer ici.
(5) Alonso de Bonilla, *Peregrinos pensamientos,* Baeça, Pedro de la Cuesta, 1614, fol. 225 v.°

Esta funesta y embiosa diosa,
que al mayor cetro en su manida anida,
sin encontrar quien su comida mida,
comer la presa mas sabrosa osa,
cuya garganta y armadura dura,
quien el huyrla mas compassa, passa,
y a de pagarle a su despecho pecho,
vna verdad, si bien se apura, pura,
pues al que ayer fue el mundo estrecho, trecho
oy le presta la tierra escasa casa.

SONETO

O vana, o loca, o atrevida vida
del hombre ciego, que en prestado estado
vive muriendo desterrado, errado,
su gloria luego que es venida ida.
El alma noble, aunque oprimida, mida
con sus obras aquel sagrado grado
que hará dichoso al desdichado hado,
y a Dios que su piedad no impida pida.
Si al que navega tan estrecho trecho,
mar cuyo viento desengaña, engaña
y juzga que su puerto es tierra, yerra.
Pague a la muerte sin despecho pecho,
que nunca al justo su guadaña daña,
pues que del cielo la destierra es tierra.

A SAN LAURENCIO

SONETO (1)

Lorenço, bien podré llamarte Marte
si, por tormentos mil passado, assado
estás dessecho y acossado ossado
y no ay altar para alabarte arte.

(1) Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 2.883 [anc. M. 269], fol. 388.

Con tu valor, tu rey reparte parte
de su riqueza y aprestado estado,
y te ha, como a tan buen soldado, dado
quanto devio para agradarte darte.
De piedra has hecho la sagrada grada
por do subiste a la suvida vida,
quando por el la que perdiste diste.
Tu carne está qual desechada echada,
y el alma della desunida, vnida
al que despues que le serviste viste.

SONETO (1)

Si Dios a la alma que llama ama
y del rremedio de su cura cura,
por que la enferma no procura cura
de aquel que en fuego y uiua llama ama?
Si por la alma que reclama clama
y en remediar su desuentura tura,
por que te ielas sin cordura dura,
pues Dios enciende, que no llama, llama?
Que dais, Señor, al que no pena pena,
y a la alma soleis dar consuelo, suelo
maior aca o en la partida, ida.
Alma, pues ues que quien no pena pena,
si es tu esperança y tu consuelo suelo,
no te dara la eterna vida vida?

SONETO EN ECCO (2)

Peligro tiene el mas probado vado;
quien no teme que el mar le impida, pida,
mientras la suerte le convida, vida
y goçe el bien tan sin cuidado dado.

(1) Madrid, Biblioteca Nacional, ms. M. 4, fol. 300.
(2) Madrid, Biblioteca Nacional, ms. M. 152, fol. 127.

Mas quando en mas afortunado ado
fuerça y poder se descomida, mida
quan presto adonde mas resida esida
la gloria vil deste prestado estado.
La honra puede tu estandarte darte,
amor, por quien la recatada, atada,
tuuo en el fuego que reparte parte.
Fue la defensa, aunque ordenada, nada,
pues es por ti, sin remediarte, arte
la cuerda loca, la encerada eràda.

SONETO (1)

Dichoso el que a do reposa posa,
sin que le ofenda su cuidado, dado
al niño ciego, cuio alado lado
esconde el bien tras cautelosa losa.
No teme el cerco de la odiosa diosa,
do está el mejor deshechado hechado,
ni de priuados el prestado estado,
quiero deçir que no le acosa cosa.
A quien hacerme asi pudiera, diera
la mitad de mi no viuida vida,
sin mas mostrar a mi despecho pecho.
Quiça en el rostro que tuuiera viera
mi desuentura de corrida yda,
sin mas mostrar a mi despecho pecho.

SONETO (2)

Forçado de mi mal, temblando blando,
el cuello rinde a la atadura dura
de aquella cuya ley perjura jura
negarme el bien que procurando ando.

(1) Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 2.856, fol. 28.
(2) Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 2.856, fol. 28.

Voy mis solaçes desechando, hechando
a donde mora quien procura cura,
porque el dolor que en mi apretura tura
vaya de nueuo renovando vando.
Dichosa tu, que sin sospechas pechas,
pues nunca amor en ti su planta planta,
haciendo su rigor injusto justo.
Tus quiebras son al mundo endechas hechas,
y pues tu dulce voz encanta, canta
porque se halle en tu disgusto gusto.

A LA VENIDA DEL PADRE CRESPIN LOPEZ, PROUINCIAL EN GANDIA, 1629 (1)

Que haces, mi Joue, llamando? Amando.
Y yo con esta herida insana? Sana.
Qual es el pecho que esta hablando? Blando,
i el alma que asi se allana? Llana.
Mandas que siempre te esté amando? Mando.
Harelo io si esto de gana. Gana.
Que tengo de ganar disgusto? Gusto.
Gusto de ver Apollo el justo? Justo.
Uendra Apollo qual me conuiene? Viene.
I ama a Minerua que le llama? Ama.
Pues como si ama se detiene? Tiene
Minerua en su alabanza exclama? Clama.
En su oido mi uoz resuene. Suene.
Que sera quien asi me inflama? Ama.
I su gracia que da beuida? Uida
Y de esse quedo ya herida? Herida.

AMANTE AUSENTE PROTESTA SU PERSEVERANCIA EN LOS ECOS DE ESTE ACROSTICO

SONETO (2)

Ausente amor, que desespera, espera
La antigua dicha en la partida ida,
Al ver que el alma, desunida, unida
Desea ser, como en su esfera era.

(1) Madrid, Biblioteca Nacional, ms. M. 305, fol. 144.
(2) Madrid, Biblioteca Nacional, ms. M. 6, fol. 296.

Icaro de mi fe sincera cera,
Vano expondré con atrevida vida,
I quando el riesgo mal dormida mida,
Ni aun queja al sol, si la ofendiera, diera.
Amor, si eterna desvelara el ara,
Con la deidad por quien, cobarde, arde
El corazon, lo que consiento siento;
La fe temores desterrara rara,
I yo, aunque el bien se me retarde tarde,
Asta el postrero desaliento aliento.

SONETO COMPUESTO EN LA VOZ Y RESPUESTA LLAMADA ECHO (1)

No hallo ya en mi desconsuelo suelo,
ni tiene mi mortal locura cura,
pues hasta oy la desuentura tura,
y en mi mal cresce el desconsuelo, suelo.
Aquella a quien mi mal reuelo velo,
y de mi fe si bien se apura pura,
pero responde con cordura dura,
a quanto no le viene a pelo, apelo.
A l'alma pide su clamor amor,
queriendo mas en tal batalla atalla,
pues por no descubrir su pena pena.
Echan mis ojos sin rumor humor,
y offrescen a mi blanda auena vena,
y no pudiendo publicalla, calla.

SONETO (2)

Dichoso aquel que en un comprado prado
la vida solitaria apura pura
y entre las mieses y verdura dura
sin que tenga jamas parado arado.

(1) *La Silva curiosa*, de Julian de Medrano. Paris, 1608, pp. 76-77.
(2) Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 305, fol 40.

Ni va en los golfos desterrado errado,
ni en la ciudad con voz perjura jura,
que ni de la ciuil locura cura,
ni le desuela su prestado estado.
En soledad que le entretiene, tiene
para blason la disfraçada açada,
cama en su trigo, en rabaños baños.
Que como a ver que le conviene viene
que es todo al fin de la jornada nada,
pasa felices sin engaños años.

DE GABRIEL GARCIA DE CORRAL (1)

SONETO EN ECO AL GOÇO QUE LA B. MADRE TENIA EN LA COMUNION.

Dios (que al que el mundo desampara ampara
viendo de amor a su querida erida
con tanto gusto en su manida anida
como si el cielo le labrara ara.
Siendo la Fe que nos declara clara
que el pan da gloria y la veuida vida,
la alma que el vien de tal comida mida,
fuera, si a Dios se dedicara, cara.
Teressa a Dios (que la mantiene) tiene
el coraçon arrebatado atado,
con la vista que ver gloriossa ossa.
Dios con alas que amor preuiene viene,
Teressa ospeda al inflamado amado,
que alegre en la alma de su esposa posa.

(1) *Fiestas que hizo la insigne Ciudad de Valladolid, con Poesias y Sermones, en la Beatificacion de la Santa Madre Teressa de Jesus.* Por Don Manuel de los Rios Heuia Ceron. Valladolid, 1615. fol. 128.

EL SIGUIENTE SONETO ES DE BENITO QUIJANO; ES INGENIOSISSIMO, QUE EN ESTE GENERO DE POESIA AY MUY POCOS BUENOS.

DE BENITO QUIXANO.

SONETO (1)

Qval es del Carmen generosa rosa,
que ha en este suelo de prestado estado
y al espiritu dio sagrado agrado
que en ella como en dulce esposa posa?
Que hacer la hazaña portentosa osa
de descubrir en el comprado prado
la mira, a quien en tan sagrado grado
hechó la sierpe cautelosa losa?
La que a sí Dios (porque la ensalça) alça
y da su propio sobrenombre nombre
y en sacra hartura su promesa mesa?
La que estrella y sol, descalça, calça,
en animo y valor no en nombre, hombre,
quien puede ser sino Teressa essa?

SONETO (2)

Es el amor, segun abrasa, brasa;
es nieve que ha quedado al hielo hielo;
es a quien yo pedir consuelo suelo,
y saco poco de su escasa casa.
Es un ardor que a quien traspasa pasa;
y como a veces yo pasélo, sélo;
es un pleito do no hay de apelo pelo,
y es del demonio que le amasa masa;
tirano en quien el cielo inspira ira,
un amor que si no se amata mata,
gozo primero que cumplido ido;

(1) Id... id..., fol. 128 v.º
(2) Gallardo, I, col. 1086.

flechero que al que se retira tira,
cadena fuerte que aun de plata ata,
y mal que en muchos ha tenido nido.

LLORANDO A DIOS AUSENTE DE SU ALMA.

RESPONDIENDO A TODOS LOS VERSOS EL ECO (1)

De ser la gloria de mi vida ida,
causa ha la carne, en quien resido ido,
porque el Señor, que en mi ha vivido, vido
su deshonesta y atrevida vida.
Mas ya no mas la corrompida pida,
por mas que me haya mantenido nido,
pues yo con pecho a Dios rompido pido
que quanto en mi se descomida, mida.
Siruiendose, con enmendarme, darme
luz en mi error, en mi destino tino,
gusto en llorar, y en el desgusto, gusto;
y juntamente con llamarme, amarme,
y hacerme, amando, de indigno digno,
honesto de carnal, de injusto justo.

Dans un recueil (2) imprimé en 1600 figure ce sonnet mi-castillan mi-catalan du valencien Melchor Orta:

Dale tu al pueblo valentino tino,
Vicente, hijo del llamado amado,
para loar de su sagrado grado
que acierte bien con su contino tino.
Pues de Bretaña el bien divino vino,
tendrá con Dios por tu traslado lado,
y estará mas a su cuidado dado,
y para el bien le harás de indino dino.

(1) Damian de Vegas. *Poesía cristiana, moral y divina.* Toledo, 1590.

(2) *Relacion de las fiestas qve el Arçobispo y Cabildo de Valencia hizieron en la translacion de la Reliquia del glorioso S. Vicente Ferrer a este santo Templo.* Sacada a luz por su deuocion y mantenimiento, por el Doctor y Canonigo Francisco Tarrega. Valencia, Pedro Patricio Mey, 1600.

Fa en ta costella Deu perfetes fetes,
puix salut á la gran Cardona dona,
de son mal foren dos contretes tretes.
Quel mut parle, ja es maravella vella,
la fama gran de ta persona sona,
y admira á qualsevol orella ella,
y en ta capella apella
ton nom, puix per ell nos descobres obres
de milacres que en richs y pobres obres.

NENIA (1)

En el fallecimiento del excelentissimo señor Don Joseph Lopez Pacheco i Acuña, Conde de San Estevan de Gormaz i Marques de Moya, hijo vnico del gran Marques de Villena, Duque de Escalona, el excelentissimo señor Don Diego Lopez Pacheco i Acuña, &c. Dedicada a su excelencia. Por Manuel de Faria i Sousa, cavallero de la Orden de christo. Madrid 1644.

Al Excelentissimo Señor D. Diego Lopez Pacheco i Acuña, Marques de Villena, Duque de Escalona, Conde de S. Estevan de Gormaz, Marques de Moya, Conde de Xiquena, Señor de Belmonte, &c. Gentilombre de la Camara de S. Magestad, ViRey, i Capitan General de Nueva España, &c.

Para ofrecer lagrimas, nadie las halló nunca tan a la mano como un perseguido de la Fortuna. Si en ellas pudiesse aver luzimiento, fuera yo uno de los mas luzidos sugetos de nuestra España; ni se estuviera sin saber algo dello Italia. Assi, pues, no sirvo a V. E. con presente dificil. La dificultad està en que lagrimas sean fruta para presentarse. A V. E. todavia lo pareceran estas tan sazonadas (no al llorarlas yo, mas a lo porque son lloradas) que me persuado han de merecer tanto con V. E. los que lloran sus dolores, como los que cantan sus grandezas. Desta manera andarà V. E. siempre de admiracion en admiracion, no dexando facil de

(1) Autant que je puis le savoir, ce poème-ci, que je publie d'après le manuscrit d'une bibliothèque particulière, est inédit et n'a pas été signalé. Par une bizarrerie étrange, en cette même année 1644 fut imprimé à Madrid un poème du même auteur, intitulé, lui aussi, Nenia, mais dédié à la reine d'Espagne et acrostiche. Cf. Salvá, *Catálogo*, n.º 603.

averiguar qual es mas en un Principe: o eslabonar con lo grande los animos, o hazer, con lo sentido, que yo tenga por buena suerte el verme tan abundante de lagrimas a tiempo que ellas sirven a V. E. Verdad sea que el Sol nunca aparecio sin que las truxesse delante; i assi justamente vengo delante de V. E. llorando. Bien del propio modo las lleva aquel nuevo Sol (tierna i unica prenda de V. E.), con llorarle todas las Musas; con que me parece veo otro Apolo precedido de nueve Auroras. Ni para la copia de los rayos del es mucho el numero dellas. Assi he venido a descubrir la causa de lo estimable destas lagrimas para con V. E. Porque todo el anochecer de aquella luz en su gran casa, ha sido amanecer en las soberanas cumbres del mayor Parnaso. Y como V. E. tiene tanta parte en aquella mañana, no es mucho le agrade tanto un rocio tan propio della, que no tienen mis ojos en el mas de ser aquedutos por donde essas Auroras le derramaron en estas hojas. Presentolas, pues, assi rociadas, a V. E. deseando que cada lagrima fuera un espejo en que se pudieran ver muchas glorias suyas, assi como en cada accion de V. E. se hallan muchos espejos a que pueden componerse las hermosas acciones. Viendo yo que no podia igualar al argumento con valentias en el dezir, tomé otra senda dificil, por merecer con el trabajo lo que desmereceria con la suficiencia; i tambien para que de algun modo un asunto tan raro se tratasse con alguna raridad. Siendo, pues, unico este poema (porque deste genero no uvo asta oy otro) corresponde siquiera en esto al assunto, que toda España reconocia por dos vezes vnico. Todo consta de repeticion de vozes, por que ni las pocas ni las comunes bastan para hablar de cosas de V. E. Si no uviere sabido llorar, lloraré de nuevo el no averlo sabido hazer. Y consolaréme todavia con aquello de

Quod si deficiant vires, audacia certè
Laus erit: in magnis et voluisse sat est.

Guarde Dios a V. E. largas edades, para lustre de la grandeza i amparo de la pequeñez. Madrid en 1. de Março de 1644.—*Manuel de Faria y Sousa.*

NENIA

En el fallecimiento del excelentissimo señor Don Joseph Lopez Pacheco, Conde de S. Estevan de Gormaz i Marques de Moya, vnico hijo del gran Marques de Villena, Duque d'Escalona, el Exmo. señor Don Diego Lopez Pacheco i Acuña

1.

Ya no te invoco yo, Camena amena,
de la agua al son que mi cabaña baña;
mas al de horror de que a Villena llena
la que tanto mortal guadaña daña;
para que llore el desdichado hado
de ver por tierra un gran dechado echado.

2.

Para mis ombros es espesso pesso,
que poco dellos mi porfia fia:
mas nada ya por este excesso cesso,
que este es de triste melodia dia.
Muerto, al fin, lo que mas Pandora dora,
agora llora, que es agora hora.

3.

Si en la de heroica maravilla Villa,
una i otra la Parca empuña uña,
segando de novel barquilla quilla,
no es a fatal rueda Acuña cuña:
¡viendo oy tan impias las ferozes hozes,
bien será justo que oy rebozes vozes.

4.

Y, tu, por quien, de los Pachecos, ecos
con voz doblada, sempiterna i terna,
suenan en valles de Marruecos huecos,
en el Olympo i la caverna averna,
gran DIEGO, desde tu tarima, arrima
oido a quien tu pena exprima prima.

5.

Quando al frio Joseph sincera cera
funebre alumbra en tan malvado vado,
un llanto tal, si yo pudiera, diera,
que te le diese al fin ganado a nado.
Mas doyte el canto que me inspira pira
que Atropos encendiò con dira ira.

6.

Al tiempo que mas flor desflora Flora
en Joseph, que con luz altiva iva
ora imitando a Amor, la Aurora ora,
vino la Parca vengativa activa,
i dando el golpe, en gran talento, lento,
toda cordura sin assiento siento.

7.

Fuera en mal tanto la cordura dura;
serà en mal tanto el desatino atino.
Mas en vano el mayor procura cura
al que de asiento, en fin, divino vino!
No evita, no, la mas ingente gente
de Atropos fiera el ya pendiente hendiente.

8.

Quien, desde el Papa asta el levita, evita
que la Parca cruel, ya fiera, hiera
al que a punto final prescita cita?
Qual rey avrà que la difiera fiera?
En la que tanto nos convida vida,
presto se ve la mas florida ida.

9.

Venciendo rosas, si a rosales sales,
con mexilla que a luz sagrada agrada,
siendo en tu frente los cristales tales,
es ya su gracia sazonada nada.
Buelto se ve tu gran luzero zero!
Es un engaño el ser primero, mero!

10.

Por mas que hazañas elocuente cuente
de hermanos Montes al estremo Hemo,
i en su alabança con vehemente mente
bata la Fama el mas supremo remo,
Hercules, quando mas gran fama ama,
espira en poca, que le inflama, flama.

11.

El gran joven, de Jove amando mando,
en todo el Mundo, que le admira, mira
que le estan todos adorando, orando.
Pero a los suyos la mentira tira,
de ser deidad que mas se honràra ara,
i que es lisonja, les declara, clara.

12.

Pues si assi leo al gran Tebano bano,
pues si assi bano al gran Peleo leo,
quien vio tan alta, de otro humano, mano
que no dexasse a su trofeo feo
la Parca, que la horrible apunta punta
i la mas firme descojunta junta?

13.

No logran Hados mas beninos ninos,
queriendo que a su luz suprema prema
con sombra vil, por mil caminos, Minos.
En vano, porque no la prema, rema
Persia, que tanto de alabança abança,
quando sus triunfos en balança lança.

14.

Mucho orbe Roma por comarca marca;
mas no crea que tanto estorbe orbe
la funesta habitar de Parca arca.
Ella, que todo imperio absorbe, sorbe
el claro suyo en el Tirreno i Reno,
sin que prediga tal Celeno Heleno.

15.

Sin que adevine tanto amago mago,
sus heroes vè, como serviles, viles;
con Mario exemplo allà en Carthago hago.
Que assi los brios mas Gentiles hiles,
Lachesis dura, con tu rueca hueca?
que a tanta espada la derrueca rueca?

16.

Julio, que con laurel i oliva iva,
haciendo en Roma de perdones dones,
aun en la furia que le aviva viva,
quando de poblaciones oblaciones
su gente a su deidad devota vota,
vio de su intento la derrota rota.

17.

Tuvo de largo imperio el Luso uso;
vibrò sudores de Vulcano cano;
leyes al mar, que sotopuso, puso;
i al Indio le bolviò de insano sano.
Quitòle el trono la embidiosa diosa,
que eclipsar tanta luz con losa osa.

18.

Qual Vice Iove en su tiara i ara
ay que no dèl la vil carcoma coma?
Poco, si el fin se le prepara, para,
aunque le dè su gran maroma Roma.
Que si la suerte se atraviessa aviessa,
es, al fin, de la Parca expressa pressa.

19.

Qual frente, en pompas coronada, nada,
sin verse, de su luz desierta, hierta,
si se viò a silla realçada alçada?
Tema que la alma a boca avierta vierta
quien en mas noble i sublimado hado
el fausto logra recamado amado.

20.

De opuesto clima a Samotracia o Tracia,
el nombre va del que, a soldado dado,
dexò con hechos a Galacia lacia;
quando, ya Marte rebelado, helado
le dexa i quita la atrevida vida.
Poco el bien en mortal manida anida!

21.

Mano que con valor esmalta Malta,
tras si de blanca cruz llevando vando,
en la falange, que le assalta, salta.
Vencido le està el turco hablando blando.
Quando su triunfo voz sonora honora,
ve de la muerte, si la ignora, hora.

22.

Del nervoso Milon coraje raje
troncos con la alta, que le esfuerza, fuerza:
fiera cerviz, sin que trabaje, baje,
i sin que mucho se retuerza tuerza;
que allà a su vida, en hendedura dura,
da, al fin, malaventura la ventura.

23.

El que con brio, no bastardo, tardo
no busca al bruto que a Xarama ama;
o en ciego bosque el leopardo pardo,
quando el Austro feroz derrama rama
(peligroso, a gentil mancebo, cebo)
passa al escuro, del Erebo, ebo.

24.

El que, qual otro en el Parnasso Nasso,
numeros coge de novena vena,
tambien viene a provar escasso casso,
i quando cree se despena pena,
no estima la alma (si recuerda cuerda)
ver que en su lira no discuerda cuerda.

25.

No muere el gran cantor Lucano cano,
con quien sus versos interpola Pola
alli donde adorò Trajano a Jano.
Si esta con rayos arrebola bola
del mundo el Sol, lo que deshiela hiela,
porque al sepulcro, aunque rebuela, buela.

26.

El que en el canto llama a Orfeo feo,
i solo por pensar que encanta canta,
bien como ya passò el Letheo Etheo,
cree que, osado, allà trasplanta planta,
a donde quando acà medita dita;
ya està su vida por prescrita escrita.

27.

Sigue aura vana el palaciego ciego,
i ella a dexarla ya se apresta presta.
Teme la alma, qual Troya griego riego
de llama. Es suerte de alta cuesta esta.
El oro juzga en el entierro hierro;
i ve que es todo este destierro yerro.

28.

La que con tanta se procura cura
beldad, por mucho que se afina, fina.
Por que se llama, si es impura, pura,
i nunca sigue la doctrina trina?
Temase, pues, de todo abuso uso
Ley que quien todo lo dispuso puso.

29.

Virgen que al ayre dio cabellos bellos,
aureas molduras de amorosa rosa,
porque del oro son los sellos ellos,
llevar la Parca furiosa osa.
Essa con boca me amonesta honesta,
que le està essotra siempre opuesta puesta.

30.

A la que amada a toda parte parte
del que llama a Beldad indina dina,
no puede defender de Marte arte,
por mas que de Indias la ilumina mina
que adquiere, menos que Jocasta casta,
que contra mortal hoz no basta hasta.

31.

Del hermoso Faon flamante amante,
Mitilena cantora, llama, ama,
sin que su fin como Calcante cante;
pues ya por èl se inflama flama,
que quando de mas firme enseña seña,
de abominable se despeña peña.

32.

Ayer ayroso al cortesano sano,
oy rinde al suelo la devida vida
que aspira a esenta, el vil humano, mano?
Vio de dos diosas la caida ida,
la que hizo con su sangre abrojos rojos
las dexò, de llorar, con rojos ojos.

33.

Paris, que en Venus se acrisola, sola,
toda beldad, con voz resuelta suelta
desde la Ilia a la Española ola.
Da aquella, i esta, en llanto embuelta, buelta,
que al gran Juez no commovieron vieron:
i caida, qual dar pudieron, dieron.

34.

Quien en la hazienda mas profunda funda
glorias, i es solo del diamante amante?
Si en rima, o canto, a copia immunda munda
llama, lo al cielo mas tocante cante,
por que este canto es solo acierto cierto,
por no verse en mortal desierto hierto.

35.

En este baxo i indecoro coro,
que es de insufrible contrapeso peso,
de que ha servido a Polidoro oro?
de que ha servido al rico Cresso esso?
Vana es, por mas que su pressea sea,
esta a quien haze nuestra idea dea.

36.

Quando con ojos no noveles veles,
dezirte, o ciego codicioso, oso
lo que adquiriò con sus baxeles Heles.
Todo caudal, como espumoso, humoso,
es, quando logra mas ruido, huido.
El grande suyo vio perdido Dido.

37.

Si a ver que es poco lo que allega llega,
quien mas allega de metales tales,
toda la pompa que despliega pliega;
i, al fin, con rojos lagrimales, males
llora de vida que devana vana;
i ve que horror la gloria humana mana.

38.

Ya quando, en copias mas engruessa, huessa
le prepara el mortal mordiente diente,
la vida ve, que le embelessa, lessa
i espira en ambar, ya doliente oliente,
sin que lo vede colocasia, o casia;
casia que ofrece, o colocasia, Asia.

39.

El mercader, perseverante errante,
al que mas siempre se limita imita,
i (jamàs en quietud prestante estante)
la plaza que otro deshabita habita:
la estraña busca, con cautela, tela;
por oro i ambar, i canela, anhela.

40.

Si astuto sigue la mercuria curia
¡ los mares con alma avara ara,
donde tanta de horror se infuria furia,
por vender droga, en patria chara cara,
de la mortal no se despena pena,
tal vez perdido en agarena arena.

41.

Sobre frente, que mas se exalta, alta,
riesgo fatal, que la suspende, pende.
Vida al rico, que ignora falta, falta;
i al que mas docto lo que entiende tiende
vendrà (por mas que desatienda atienda)
rayo final que su contienda hienda.

42.

A algun poder no da el Destino tino
para no verse el mas ileso leso.
En grandes tronos, Antonino, o Nino,
dirà constante: Bien confiesso esso.
Es sentencia en que no delira lira:
quien con aura mayor respira, espira.

43.

No hay quien que qual la siempreviva viva,
aunque estè puesto en mas sagrado grado.
Del olvido a la escura arriva riva
helado emperador, prelado helado.
Quien fia en glorias de la tierra, yerra.
Quanto del cielo nos destierra es tierra.

44.

Tanto al que en oro se recuesta cuesta,
aunque se forme en desaliento aliento.
Siendo, pues, suerte tan molesta esta,
si llamo firme a su cimiento miento.
Vese su gloria en toda empresa presa,
i reduzida, al fin, a aquessa huessa.

45.

Que a nadie valga de renombre nombre?
Que todo desta se desvia via?
Qual puede aver, que no se assombre, hombre?
Qual que con tanta bateria ria?
Quien del vivir la dura carga carga,
si vida no hay, en quien la alarga, larga?

46.

Pues si lo raro deste immundo mundo
tendrà a sus pies i cabecera cera,
ningun bien en su mal profundo fundo.
Es, pues, su mayor luz quimera mera,
riesgo en lo mismo con que atrae trae,
toda la pompa, si el decae, cae.

47.

No da seguro, no, ducado hado;
no hay en la tierra condestable estable;
alli se buelve el desenfado enfado,
por mas que adulacion afable hable.
Dilo tu, clara, de mi avena, vena,
pues ves de lutos a Villena llena.

48.

Villena, que de sangre augusta gusta,
que lusitana SERAFINA afina;
Villena, que a lo real se ajusta justa,
i en tanta de esplendor domina mina,
viendo sin luz quien su lumbrera era,
no ve deidad que no la infiera fiera.

49.

Si muere quando en gallardia ardia,
bello Joseph, que hazia a Alfeo feo,
i qual amor con punteria heria,
duracion en ningun recreo creo.
Lo que tal golpe te denota nota,
tu que navegas por derrota rota.

50.

Tan tierna luz, tan tierna rosa, osa
segar la Parca en singulares lares
de mas ayrosa luz, ayrosa rosa?
Del cielo los immensos mares ares,
Josè, en buen hora; i primavera vera
do nunca el rayo quando quiera hiera.

51.

La noche de aquel dia sumo, humo
creo, SEÑOR, te pareciesse esse
tu gran estado, que presumo sumo.
Creo que quien tu mal midiesse diesse
por justo el triste, en que me avivo, vivo
llanto que mal, si le descrivo, escrivo.

52.

Si de la Parca con el hecho lecho,
que de maestra mano entalla, talla,
tu lasso cuerpo busca, el lecho hecho
un duro campo de batalla halla:
como el dolor, que se desmanda, manda,
qual por abrojos, por la olanda anda.

53.

Ya casi el rojo se encendia dia,
quando en vision, que sobreviene, viene
Joseph, que una alta legazia hazia,
de donde quanto el Sol contiene tiene,
porque ya en celestial se entabla tabla,
i crees que con esta te habla habla.

54.

Si, en mi traspasso, de novicio vicio
passo a lograr el sempiterno terno,
donde se logra, sin perjuicio, juicio
assegurado con superno perno,
por que hazes, PADRE, de mi ocaso caso,
si a mayor casa en el traspasso passo?

55.

Ya en la immensa de luz navega Vega
Joseph (yo soy), logrando palma alma.
Si acà donde hoz que no sossiega siega,
despues de nuve Sol, con alma alma,
mientras en trono tuyo estuve, tuve
allà mas Sol, despues de nuve, uve.

56.

Si acà de flores, por empressa, essa
tienes, que Flora te sazona, zona;
no allà de darlas, gran princessa, cessa,
i en quantas para mi eslabona, abona
que luzes pueden aprendellas dellas
las tuyas, porque son de estrellas ellas.

57.

Tu llanto en el glorioso assiento siento,
que mi paz, entre alada turba, turba:
a darte baxo al desaliento aliento,
pues de pesares te conturba turba.
Ya la celeste voz se ablanda blanda;
que, al fin, suave en quanto manda anda.

58.

Ella te manda que esse pecho, hecho
a luzes reales de decoro coro,
de horror no pague, a tu despecho, pecho.
Que adviertas que, en celeste coro, oro
es vil escoria. Que en escassa cassa,
el que desseos bien compassa passa.

59.

A dezirte del gran contorno torno,
que el cielo a pompa que es bastarda tarda,
que de acà llama al desadorno adorno;
que de Pluton la retaguarda aguarda,
mas presto que de puro Apolo polo,
quien logra entierro, qual Mausolo, solo.

60.

Feliz tu, quando tus tapizes pizes,
que en salones estan, colgando, holgando!
Mal, si a tu suerte la maldizes, dizes;
pues allà de mas luz logrando ando,
luz que no gana de un passeo asseo;
ante quien es el aureo arreo reo.

61.

Quando te dexen tus enojos ojos,
veràs a gran Corona, a rara ara,
no abrir del cielo los cerrojos rojos;
veràs no abrirlos, no, la avara vara
de juez a quien mordiò el gusano sano.
Mejor los abre el vil villano llano.

62.

A la alma, la mas rica alhaja aja,
si el menor gusta desde estrago trago:
quando por esso mas trabaja baja,
que es de mil bajos nuestro halago lago.
La que mas passa en su jornada ornada,
halla, al llegar de una invernada, nada.

63.

A entender lo que mas convenga, venga;
cauta la boca la palabra abra;
siempre medida que la abstenga tenga,
pues mil desayres la palabra labra.
No lo que al cielo contradiga diga;
la voz que el mayor bien consiga siga.

64.

Mientras el bien amò fue Grecia recia,
agora vive a ser mandada dada,
porque el cielo al que mas le aprecia precia.
Es la voz imperial callada hallada.
Por mas que con potencia vaga haga,
todos los vicios que propaga paga.

65.

A Dios, tu que hazes de las galas alas,
lo que a ti mas te desenoja enoja:
por ti el acero, que acicalas, calas.
No eres, no, mas que al viento floja hoja.
Yo sè que, quando bien repares, pares,
aunque te adulen populares lares.

66.

Que el grande logre su avenido nido
i siempre injuria al que mendiga diga!
Que a penas vea el Sol venido ido,
i todo el mal que le atossiga siga!
Que son las almas de mortales tales?
No ay tantos, no ay, entre animales, males!

67.

Por mas i mas que en buen discante cante,
veràs de todos la fortuna una.
Ninguno es dellas sobrestante estante,
i es bien que a aquel que la repuna puna.
A todos carga en la revista vista;
no ay quien, por mas que la resista, exista.

68.

Viene la obscura, de tiniebla, niebla:
llega a la meta, vida injusta, justa:
uno, lo que otro ya despuebla puebla:
de lo que al otro le disgusta gusta:
de alhajas, ociosa arrima rima,
i quanto el cielo desestima estima.

69.

Quien de llama, que Jove arroja, roja,
quisiere verse al gran ruido huido,
senda que menos se descoja escoja.
Por ti, PADRE, esto al buen Cupido pido
Quien crè que quando desobliga obliga?
Quien lo que a la alma desabriga abriga?

70.

Para gustar de aquel divino vino,
motivo siempre a que agrademos demos.
Guienos siempre de agustino tino,
por mas que en alta mar quebremos remos.
De pluma fiel, que areopagita agita,
sigamos buelos que erudita dita.

71.

O quien lo que mas ver deviera viera!
No te admires si en tal discurso curso;
que, si bien niño en esta esfera era,
logro de grande en gran concurso curso.
Los niños son allà Lucrecios, Crecios;
Catones, Tulios son; Boecios, Ecios.

72.

A tus oidos lo que entiendo tiendo.
Tu de la nuestra, a Cartagena agena,
de nuevo el largo mar hendiendo yendo,
quanto al poder le desenfrena enfrena.
Si hazes, qual Cesar, de perdones dones,
claros daràs a tus blasones sones.

73.

Corona logra SERAFINA fina,
de serafines al alado lado:
de dezirte, por mi, se dina, dina,
que haràs (haziendo de alto agrado grado)
que hipocresia, macilenta i lenta,
como bien nunca se cimienta, mienta.

74.

Que esposa elijas te amonesta, honesta,
que en nueva luz se constituya tuya;
con que a Villena, en manifiesta fiesta,
nunca de aumento sangre suya huya;
no la derrame, ni moleste, Leste.
Sea el consuelo que te reste este.

75.

Assi la voz que te commueve, mueve
Joseph, que a la alta ya bolvia via.
Ya rayos que el Olimpo embeve, beve.
Quando ya del tu fantasia asia,
por puerta eburnea en que rebuela, buela,
i la alma a donde no recela, cela.

76.

Tal voz (i pena te añadiste) diste:
Joseph? De verte me privaste? I vaste?
Luego que assi te desabriste, abriste
los tristes ojos. Qual quedaste! Daste
a quanto aflige lo querido ido.
Con el silencio tu gemido mido.

77.

Mas ya essa frente generosa osa
alçar, i elige, de Melisa, Elisa,
a là que mas sublime enrosa rosa,
que en amor sea como Elisa lisa;
que de Joseph te de renuebo nuebo;
i despues de atra nuve efebo Febo.

78.

I a mi que solo hallar consuelo suelo,
gran Diego, en este de Nisolio solio,
gastando, al del nocturno cielo yelo,
el de Minerva, en vario escolio olio;
pues quiso Jove el estandarte darte
de grandes, deme al celebrarte arte.

79.

Que por ti siempre en la montaña taña
de Pindo, i con mayor discante cante.
Si me da su rector tamaña maña,
al gran baxel del redundante Dante,
que allà navega en la Toscana cana,
veràs que dexo sin mesana sana.

80.

Mas si en esta ambicion excedo, cedo
i insigne, del ceder, me pena pena
que, quando mas la desenredo, enredo.
Que no ay bastante en nuestra avena vena,
deste hondo bosque por el flueco hueco,
me desengaña desde un hueco eco.

FIN

Dans la composition suivante, qui est de D. Diego de Silva, marquis d'Alenquer, comte de Salinas, les trois premiers vers de chaque strophe ne se terminent pas par de véritables échos, mais par un artifice de rimes qui en dérive manifestement:

Quien me tiene sin honor? Amor.
Quien me tiene sin sentido? Olvido.
Quien acaba mi esperanza? Mudanza.
Pues que mi pasion no alcanza
remedio por ningun modo,
hoy me destruyen del todo
amor, olvido y mudanza.

Quien me tiene sin aliento? Tormento.
Y me tiene en cadena? La pena.
Quien me tiene sin vigor? El dolor.
Pues si me falta el favor
de quien pensaba ayudarme,
por fuerza habran de acabarme
tormento, pena y dolor.

Quien me quita el pasatiempo? El tiempo.
Quien lo procura estribar? El lugar.
Quien da molestia importuna? Fortuna.
Si el resplandor de la Luna
basta un nublado a quitar,
mal puedo yo conquistar
tiempo, lugar y fortuna.

Quien me derriba al profundo? El mundo.
Quien me oprime como Antonio? Demonio.
Quien hay que en el se me encarne? La carne.
Acertado es que descarne
del corazon y del pecho,
como gente sin provecho,
mundo, demonio y carne.

Que se saca del pecar? Penar.
Y de darse alma a vivir? Gemir.
Y de seguir el placer? Arder.
Si en tal trance se ha de ver
quien pretende cosa injusta,
mal gusto tiene el que gusta
de penar, gemir y arder.

Que causa un mundano gusto? Disgusto.
Que hay debajo de su manto? Llanto.
Que da para descansar? Pesar.
Luego no hay que confiar
ni que tener confianza
de quien tan solo se alcanza
disgusto, llanto y pesar.

Quien me volverá a mi ser? No ver.
Y quien podrá redimir? No oir.
Quien me podrá remediar? Callar.
Si con esto he de cobrar
lo que he venido a perder,
tesoro me habrá de ser
no ver, no oir y callar.

Quien podrá darme solaz? La paz.
Quien podrá darme consuelo? El cielo.
Quien alegrar mi memoria? La gloria.
Si salgo con la victoria
que he pretendido alcanzar,
por divisa he de sacar
la paz, el cielo y la gloria.

Quien por descanso da guerra? La tierra.
Quien da segura posada? La azada.
Quien los peligros ataja? Mortaja.
En vano, luego, trabaja
quien mas procura adquirir
de lo que puede cubrir
la tierra, azada y mortaja.

Quien da lo que no se ve? La Fe.
Quien da mas de lo que alcanza? Esperanza.
Quien lleva a la eternidad? Caridad.
Esta es la pura verdad,
y asi de hoy mas quiero hacer
que esten siempre en mi poder
Fe, Esperanza y Caridad.

6. RIMES EN ÉCHOS

De Francisco de Sâ de Miranda (ed. Carolina Michaëlis de Vasconcellos, pp. 74-75):

Cabe una fuente, a voz alta i sin tino,
se queja el buen Salicio, atormentado
de un mas que vano amor. Zagal coitado,
a que remedio de sus males vino!
Amor, que nunca va por su camino
acaso, ende pasava a vuelo alzado;
fuese el llanto que despedazado
del monte respondia alto i vizino:
S. Quien dio principio a mis cordojos?—*A.* Ojos.
S. Cierto crueles! I a mi destierro?—*A.* Hierro.
S. Deseos, a que fin llevanos?—*A.* Vanos.
S. A lagrimas, enojos.—*A.* Mas enojos.
S. Pues qué remedio a tanto de ierro?—*A.* Hierro.
S. Que muera asi a mis manos?—*A.* I a mis manos.

7. ECHOS PROPREMENT DITS

De Baltasar del Alcazar:

Dialogo entre un Galan y el Eco

Galan. En este lugar me vide
quando de mi amor parti;
quisiera saber de mí,
si la suerte no lo impide.
Eco. Pide.
Galan. Temo novedad o trueco,
que es fruto de una partida;
mas quien me dice que pida
con un termino tan seco?
Eco. Eco.
Galan. La que siguio con tal priesa
las pisadas de Narciso?
La que por Jupiter quiso
ser contra Juno traviesa?
Eco. Esa.
Galan. Qué andas por aquí buscando,
bella ninfa? Es a tu amor,
o, vencida del dolor,
andas tus males llorando?
Eco. Ando.
Galan. Asi Narciso te vea
con mas piedad que solia,
que informes al alma mia
de las cosas que desea.
Eco. Sea.
Galan. Respondeme, pues: del cerro
cavernoso haberme ido
fue yerro, no habiendo sido
necesario mi destierro?
Eco. Yerro.
Galan. Hora debio ser menguada
donde reinó el interes;

la lealtad y fe de Ines,
que han medrado en mi jornada?

Eco. Nada.

GALAN. El caso va descubierto,
algun desconcierto ha hecho;
es cierto lo que sospecho
de haber hecho desconcierto?

Eco. Cierto.

GALAN. Vistele romper el hilo
que anudó nuestra amistad?
No quieras con liviandad
hacerme cera y pavilo.

Eco. Vilo.

GALAN. A vilo no hay que dudarse,
yo te doy entera fe;
mas lo que viste, que fue?
Fue olvidarme o fue mudarse?

Eco. Darse.

GALAN. Que en tales trances y puntos
Ines con otro se halla!
Di como los viste y calla
las circunstancias y adjuntos.

Eco. Juntos.

GALAN. Ella fue nave sin lastre
que dio conmigo al traves;
y de que calidad es
el autor de mi desastre?

Eco. Sastre.

GALAN. Mira no se lo levantes.
Antes que la conociese
pudo ser que sastre fuese,
mas no en tiempos semejantes.

Eco. Antes.

GALAN. Pues ya no usando el oficio,
que mucho es que se engañase?
Quien la obligó a que olvidase
mi tierno amor y servicio?

Eco. Vicio.

GALAN. Acaba de resumirte:
de este vicio y perdicion,

qual fue la cierta ocasion?
que tenga yo que servirte.

Eco. Irte.

GALAN. Pues presto vine, mas tarde
para corazon tan vario.
Quiere bien a mi contrario?
Dimelo, asi Dios te guarde.

Eco. Arde.

GALAN. Arda, pues tan poco valgo
que dexo arder esos fuegos;
resistio mucho a los ruegos
de ese venturoso hidalgo?

Eco. Algo.

GALAN. Las amorosas porfias
y recaudos importunos
duraron meses algunos?
Dilo, pues que lo entendias.

Eco. Dias.

GALAN. La paga parece breve;
y pues que lo reduxeron
a dias, di quantos fueron,
aunque mi mal se renueve.

Eco. Nueve.

GALAN. Corta en palabras anduvo,
propiedad de vizcainos;
y hubo acaso en los vecinos
quien tanta ventura tuvo?

Eco. Hubo.

GALAN. Pues a proposito llega;
dime el nombre sin tardanza
de aquel que el mar en bonanza
y el viento a popa navega.

Eco. Vega.

GALAN. Primero que me partiese
tuve yo del mala espina;
no es Vega, junto a la esquina,
con quien tuve el interese?

Eco. Ese.

GALAN. Que cometio aquel delito
que todos saben del trigo,

por quien le vino el castigo
que en flor lo dexó marchito?

Eco. Chito.

GALAN. Que calle? Donosa estas.
No fue público el engaño,
y el no me ha hecho mas daño
que yo le haré jamas?

Eco. Mas.

GALAN. Al fin su amor fue al desgaire:
debio ser, porque, en efeto,
quanto le di fue un soneto
y otros versos de donaire.

Eco. Aire.

GALAN. Yo se los di por dinero
de mas valor y provecho;
mas, que son versos en pecho
sin amor, hecho de acero?

Eco. Cero.

GALAN. Por experiencia lo vi,
que, realmente, en mis amores
codició fruto y no flores.
Tu no lo entendiste asi?

Eco. Si.

GALAN. Como la ingrata olvidó
lo que mostraba estimar!
Y el, de que ardid supo usar
que tan presto la rindio?

Eco. Dio.

GALAN. Acertó, y es el decoro
que ha de guardar el que ama;
pero, que le dio a la dama
que tan sin término adoro?

Eco. Oro.

GALAN. Artilleria es que expugna
la mayor fuerza de amor:
y hubo acaso en su favor
del galan tercera alguna?

Eco. Una.

GALAN. Digolo porque esta allana
qualquier duda y la atropella:

bien sé que fue hermana della,
pero no sé qual hermana.

Eco. Ana.

GALAN. Si alguna tercera hubiere,
esa ha de ser, y otra no:
la madre, cómo calló,
visto el deshonor que adquiere?

Eco. Quiere.

GALAN. Mis versos quisiera solos
cobrar, pero no me atrevo;
diolos al amante nuevo,
o por ventura escondiolos?

Eco. Diolos.

GALAN. Que a tal cosa se dispuso
la desenvuelta muchacha!
Y el puso en los versos tacha,
sabiendo quien los compuso?

Eco. Puso.

GALAN. Hallarialos oscuros,
versos inutiles, cojos,
duros, bajos y tan flojos
que se caen de maduros?

Eco. Duros.

GALAN. Bien sabe de cortesano;
no está llano que en blandura
son sin igual, y en lisura,
y en estilo castellano?

Eco. Llano.

GALAN. Pero el sugeto fue indino,
no me espanto; y la infiel
vino a murmurar con el
tambien del verso divino?

Eco. Vino.

GALAN. Quien tan gran maldad hiziera
por un amante segundo?
Como ha de llamalla el mundo
quando el caso se refiera?

Eco. Fiera.

GALAN. Poco es fiera, yo le hallo
mejor nombre que le den;

mas calla, que yo tambien
me corro de publicallo.

Eco. Callo.

Galan. Que sufra yo una querella
tan justa no quiera Dios,
muera el uno de los dos:
quál será, di, ninfa bella?

Eco. Ella.

Galan. La palomilla sin hiel
ha de morir? ay dolor!
qual hallas tú que fue autor
de este delito cruel?

Eco. El.

Galan. Pues muera, que yo no soy
de quien es bien que se alabe.
Quando quieres que le acabe,
porque resoluto estoy?

Eco. Hoy.

Galan. Mucha priesa es para mi;
por hoy no me determino;
oye otro nuevo camino
mejor del que yo entendi.

Eco. Di.

Galan. Rematar este debate
con muerte, hay Dios que lo vede;
pues matele Dios, que puede,
y asegurase el remate.

Eco. Mate.

Galan. Si yo lo mato me pierdo,
porque no hay caso escondido;
que te parece que ha sido
todo este mi nuevo acuerdo?

Eco. Cuerdo.

Galan. Viva lo que Dios mandare;
solo me di lo que haga
del sexo que assi me estraga,
para que mi mal repare.

Eco. Pare.

Galan. Como ha de parar un potro
cerrero y desenfrenado?

Y qual amor hay criado
que me haga olvidar este otro?
Eco. Otro,
GALAN. Ya te entiendo, y es exceso;
quieres dezir que procure
nuevo amor, que el viejo cure
por haber salido avieso?
Eco. Eso.
GALAN. No osaré intentar tal cosa,
porque quizá es escapar
de una desventura y dar
en otra mas peligrosa,
Eco. Osa.
GALAN. De su madrastra he sabido
que es bellisima y honrada,
blanda, humilde y avisada;
pero tiene un mal marido.
Eco. Ido.
GALAN. Ya sé que se fue a la guerra;
mas hay quien le profetize,
si no yerra el que lo dize,
que será presto en la tierra.
Eco. Yerra.
GALAN. Quieres dezir que mintió?
Al fin no ha de volver
a su casa y su mujer,
como al partir lo ordenó?
Eco No.
GALAN. Pues el mayor sobresalto
me allanas, yo he de probar,
por tu consejo, a saltar
ese peligroso salto.
Eco. Alto.
GALAN. Que ya entiendo que lo manda
quien la rueda mueve y guia;
y siendo asi, ninfa mia,
yo me parto en la demanda.
Eco. Anda.

La composition suivante, dont j'ignore l'auteur, semble calquée sur celle de Baltasar del Alcazar:

DIALOGO ENTRE UN GALAN Y EL ECO.

GALAN. Bellas selvas, donde vi
mi dulce pasion premiada,
dadme nuevas de mi amada,
que pienso que la perdi.
ECO. Di.
GALAN. Que diga? Lindo donaire!
Mas pues responderme quieres,
dime primero quien eres,
porque no te haga desaire.
ECO. Aire.
GALAN. Eres ninfa enamorada,
o eres gallardo pastor,
que por cuidados de amor
no cuida de su manada?
ECO. Nada.
GALAN. Si eres nada, no está bien
que de ti se fie un hombre;
y pues me callas tu nombre,
mi pena callo tambien.
ECO. Bien.
GALAN. Pronto convienes, por cierto,
en callar: la prueba es esa
de quan poco te interesa
este mi dudar incierto.
ECO. Cierto.
GALAN. Claridad gastas, a fe;
pero dime, por tu vida,
de la que lloro perdida
sabes nuevas que no sé?
ECO. Sé.
GALAN. Pues no me niegues el gusto
que al oirlas tendré yo:
di por que no me escribio,
causandome tal disgusto?
ECO. Gusto.

GALAN. Gusto fue? Mal gusto tiene
en causarme tal dolor:
mas si tendrá algun pastor
que en mi ausencia la entretiene?
Eco. Tiene.
GALAN. Quien creyera sus mudanzas!
Conque aquellos juramentos
solo fueron fingimientos
y engañosas asechanzas?
Eco. Chanzas.
GALAN. Chanzas que a mil precipicios
me guiaron; vil muger,
que causa pudo tener
para olvidar mis servicios?
Eco. Vicios.
GALAN. Nunca pudiera pensarlos
en su virtud: si supiera
quién es su amante, corriera
en el instante a buscarlos.
Eco. Carlos.
GALAN. Carlos es? Di cómo o quando
su voluntad se ganó?
De qué medios se valió
para ir su pecho ablandando?
Eco. Dando.
GALAN. Mira que parece bola:
mil veces se lisonjeaba
que el oro nada lograba,
sino la constancia sola.
Eco. Ola!
GALAN. Quando me ausenté de aqui,
alguien la seduciría,
y en mi daño le hablaría
porque me olvidase asi.
Eco. Si.
GALAN. Dame, por tu vida, el gusto
de decir quien es ese hombre,
si es que merece este nombre
hombre que fue tan injusto.
Eco. Justo.

GALAN. No me acuerdo quién es ese.
Si será el que se reia
de mi, porque nunca hacia
cosa que ella no quisiese?
Eco. Ese.
GALAN. Ya daba yo por supuesto
que ese fue quien me vendio;
mas pues ella me olvidó,
a mudar de amor me apresto.
Eco. Presto.
GALAN. Hermosuras hay sobradas,
de quien prendarme podré:
bien pronto dama hallaré,
pues que las hay a bandadas.
Eco. Dadas.
GALAN. Satisfecho voy de vos,
pues me habeis desengañado;
y de pastor tan honrado
la vida pediré a Dios.
Eco. Adios.

Les pièces suivantes se trouvent dans le ms. M. 152 (fol. 248 v°) de la Biblioteca Nacional de Madrid:

Si el jardin de Chipre
se te cerrase,
busca al jardinero,
dinero
darte ha la llabe.

Con aquella çagala
ba cierto fraile,
que la lleua al rastrojo;
ojo
no la cabalgue!

Si me das posada
como he menester,
me tendrás en tu casa;
asa
lo que he de comer.

Baiase noramala,
que no le quiero,
pues no quiero deboto
boto
de entendimiento.

Aunque mas me merezca
yo no la quiero,
que no quiero debota
bota,
sino de cuero.

No te metas, niña,
con estudiantes,
porque con sus disputas
putas nos hacen.

ÇIERTOS ECOS A MANERA DE COLOQUIOS ENTRE ÇIERTAS PERSONAS Y EL SONIDO DE SUS VOZES, QUE SE DIZE ECO [1].

I. Coloquio entre un cavallero llamado Silvério y el Eco, que le responde a su proposito agudamente.

Silverio.—O, grand Dios, quan cara questa la ausencia de aquella divina cara!

Eco.—Cara.

Silverio.—Que es esto? Quien me respondio?

Eco.—Yo.

Silverio.—Bien te oigo, mas no te veo: dime quien eres tu.

Eco.—Tu.

Silverio.—Buen donayre es ese. Si tu fueses yo y yo fuese tu, como podria ser sin que el uno llevase al otro para si?

Eco.—Asi.

(1) Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrit Aa 105, ff. 122-128. De ces huit dialogues, quatre (IV, V, VII, VIII) sont inédits. Les quatre autres ont été publiés par D. José María Asensio dans le *Cancionero de Sebastian de Horozco*, Sevilla, 1874, pp. 265-275 (Sociedad de Bibliófilos andaluces.)

Silverio.—Si no sabes dar mas razon de eso, poco es lo que has estudiado en Salamanca ni en Granada.

Eco.—Nada.

Silverio.—Pues dizes que eres yo, bien sabras darme cuenta de mis sospiros y lagrimas.

Eco.—I mas.

Silverio.—Mucho huelgo de eso; luego tambien sabras dezirme por qué ésta mi señora me trata asi.

Eco.—Si.

Silverio.—Quiero ver si me burlas o dizes verdad: que ha sido la causa de todo este mi clamor?

Eco.—Amor.

Silverio.—Agora veo que tienes razon, pues me saliste con la verdad luego de traves.

Eco.—Ves?

Silverio.—Que tal será de sufrir este mal en su corazon maduro?

Eco.—Duro.

Silverio.—Mas qual deue estar el triste coraçon quando en él los amorosos pensamientos hazen alarde?

Eco.—Arde.

Silverio.—Luego graue es de sufrir este tormento. Y que nombre le pornemos a este amor tal?

Eco.—Mortal.

Silverio.—Pues apartarse naide de el es escusado, por que dizen que no es en su mano.

Eco.—No.

Silverio.—Pues ya que cupo en mi dicha o en mi desdicha que oviese de amar, queria saber qué haré para que me quiera esta dama.

Eco.—Ama.

Silverio.—Huelgo de eso; pero ella a mi o yo a ella, qual querrá mas de ambos?

Eco.—Vos.

Silverio.—Aunque lo digas vascongado, lo creo; pero, con todo eso, me di: de quantas has visto, qual es la mas bella?

Eco.—Ella.

Silverio.—De esa opinion soy yo.

Eco.—Y yo.

Silverio.—Has visto quan hermosa y quan polida está quando se adorna y viste?

Eco.—Viste.

Silverio.— Lo que mas me satisfaze es creer que es conmigo leal y verdadera.

Eco.—Era.

Silverio.—Bien me parece eso, si por ventura no ay otra cosa y se muda, poniendo su amor en otro hidalgo.

Eco.—Algo.

Silverio.—Y si le ha dado al otro lo que a mi me ha vedado?

Eco.—Dado.

Silverio.—Pues, que remedio para escusar esta novedad?

Eco.—Dad.

Silverio.—Que aprovecha, que, avnque quite las ocasiones, el amor como podrá mudalle?

Eco.—Dalle.

Silverio.—Pues no vees que es prohibido enojar hombre a quien serbir desea?

Eco.—Sea.

Silverio.—Quieres dezir que le de y le halague despues?

Eco.—Pues.

Silverio.—En fin, para andar yo seguro de quantos me he de guardar, señalamelo en los dedos.

Eco.—De dos.

Silverio.—Ya te entiendo: de su hermano y de su marido, que se muestran mas fuertes que Sanson?

Eco.—Son.

Silverio.—Pues para entrar en su casa, qual será mejor? que esté fuera o dormido su marido?

Eco.—Ido.

Silverio.—Es una chocarrera: muchas vezes me dize que me abrirá, y despues haze de la donosa.

Eco.—No osa.

Silverio.—Pues que estilo se ha de tener con las damas para que quieran bien sin se mudar?

Eco.—Dar.

Silverio.—Qual quieren mas: que las sirvan, o que las festejen con musicas de viguela, harpa o coro?

Eco.—Oro.

Silverio.—Luego lo que les haze hazer virtud es el interese?

Eco.—Ese.

Silverio.—Pues dime, con eso, que mas es menester para escusar sus continuas querellas?

Eco.—Querellas.

Silverio.—Eso solo diz que bastava en otro tiempo, porque no querian sino a quien las queria o a quien ofreçia a hazer mas valentias por ellas que Etor el troyano.

Eco.—Ya no.

Silverio.—Pues otra cosa me pareçe peor de ellas: que no se contentan con tener a vno en sus nidos.

Eco.—Ni dos.

Silverio.—Muy honda va esta materia; quedate adios, que lo dicho abasta.

Eco.—Basta. (No tiene auctor.)

II. Siguese otro dialogo entre vna dama llamada Rosela, que es la de quien el dialogo de arriba haze mençion, y su propio eco.

Rosela. *Eco.*

Rosela.—Siempre oy dezir, y agora veo que es verdad, que quien toma a dar se obliga.

Eco.—Liga.

Rosela.—Jesus! y quien me oyo?

Eco.—Yo.

Rosela.—Ya caigo: el sonido era de mi voz, que en esta selba reberbera.

Eco.—Era.

Rosela.—Pues eres mi propia voz, huelgo de departir contigo y darte parte de lo que siento; mas podreme fiar de ti, o no?

Eco.—No.

Rosela.—Como no? Luego naide se puede fiar de sí?

Eco.—Si.

Rosela.—Todabia te queria contar como he perdido mi libertad y salgo a buscalla.

Eco.—Calla.

Rosela.—Pues como me llamarias si todavia brotase y no quisiese tener mi pasion acáençerrada?

Eco.—Errada.

Rosela.—Y que tal quieres que sea la que a descubrir su coraçon el deseo insta y amonesta?

Eco.—Onesta.

Rosela.—Dame la razon por que tal tu a mi no me llamas.

Eco.—Amas.

Rosela.—Plazeme que me vas cayendo en la quenta y, como buen me-

dico, conoçes mi enfermedad. Pues si el amor ha prendido, que remedio tendria para lo poder desencallar?

Eco.—Callar.

Rosela.—Callar no es posible, porque rebentaria si no te dixese la cavsa por que mi libertad perdi.

Eco.—Di.

Rosela.—Ya que tengo tu licencia, ruegote que me digas si conoces o has visto por acá vn cavallero qne se llama Silverio, el qual publica quererme mas que a si.

Eco.—Si.

Rosela.—Que será cosa condigna para le satisfacer, teniendome el tan entrañable amor?

Eco.—Amor.

Rosela.—Pues el amor solo acá ençerrado, que aprovecha? Fe sin obras será para aquel a quien la razon sobra.

Eco.—Obra.

Rosela.—Tu te lo diras todo: ya me parece que a quien no davas licencia para hablar la das para obrar, y avn entiendo que tu me lo mandas y requieres.

Eco.—Quieres.

Rosela.—Es verdad: que porque tu vees que yo lo quiero y deseo, como a importuna me lo permites, dando a entender que seria mejor mi no querer si yo no quisiese.

Eco.—Ese.

Rosela.—Como estás libre hablas de talanquera; pues ruega a Dios que algun dia no te llamen.

Eco.—Amen.

Rosela.—Pero todavia, pues algo de esto se te entiende, dime que cosas son las que mas encienden y causan estos desdones.

Eco.—Dones.

Rosela.—Esa misma razon doy yo.

Eco.—Y yo.

Rosela.—Luego bien conformamos.

Eco.—Amos.

Rosela.—Ora, pues los dones son aqui la cavsa, que haremos a quien vsa con nosotras de liberalidad?

Eco.—Dad.

Rosela.—Y quien no tiene otra cosa que dar, y da lo que ha de comer la tierra?

Eco.—Yerra.

Rosela.—De esa manera, que aprovecha darnos, para tener nuestra voluntad ganada?

Eco.—Nada.

Rosela.—Luego para nada somos despues?

Eco.—Pues.

Rosela.—Y que fruto y pago abrá su querer?

Eco.—Querer.

Rosela.—Y lo dado?

Eco.—Dado.

Rosela.—A la fe digalo yo baldado si el galan no alcança lo que desea.

Eco.—.Sea.

Rosela.—Y que escusa tengo yo para dexalle en calma?

Eco.—Alma.

Rosela.— Y que obraria su gentileza, su graçia y su donayre?

Eco.—Aire.

Rosela.—Pues si quieres darme consejo, yo te lo ruego y avn requiero.

Eco.—Quiero.

Rosela.—Que medio podré yo tener para evadir de cumplir su voluntad, porque de ingrata me arguye?

Eco.—Huye.

Rosela.—Yo determino de tomar tu consejo, y con esto me quiero ir, que ya el tiempo lo demanda.

Eco.—Anda.—*El licenciado Horozco*, auctor.

III. Siguese otro dialogo de vna monja descontenta y su eco, estando en vnas bobedas hondas donde resonava su voz.

Monja. *Eco.*

Monja.—Quiero quexarme de mi desventura, agora que en estas bobedas hondas me veo sola.

Eco.—Ola.

Monja.—Valgame Dios, y quien me bozea?

Eco.—Ea.

Monja.—Tan desdichada soy, que avn aqui en este lugar hondo y apartado, alguien me deve de ver, por mas que en buscar soledad me reveo?

Eco.—Veo.

Monja.—Si es, por ventura, alguna de las tristes emparedadas como yo, que tanbien llorar su desventura determinó...

Eco.—No.

Monja.—Pues quien puede ser que se entona tan hueco?

Eco.—Eco.

Monja.—Ya! Mi gemido eres, que resuena por estas concavidades, que persona humana no es posible que me viese.

Eco.—Ese.

Monja.—Pues no ay quien me pueda oir sino tu, que eres yo, quiero todavia plañir mi desdicha, porque, para mi desconsuelo, que mejor remedio puedo tener que llorar?

Eco.—Orar.

Monja.—Y quando de mohina y triste no puedo rezar palabra?

Eco.—Labra.

Monja.—Y si no puedo labrar, que el coraçon juntamente con todo el cuerpo me rehila?

Eco.—Hila.

Monja.—Hila: por ay todo quiere gana, mas avnque lo pudiese hazer, por que sobre la pena del espiritu tengo de añadir trabajo corporal?

Eco.—Por al.

Monja.—No se yo qual tengo de sacar destos trabajos sino bibir muriendo, si bien paro mientes.

Eco.—Mientes.

Monja.—Mas vale que mienta yo que no las biñas, como dize el vulgo; pero dime tu: que descanso ni pasatiempo puedo tener yo metida entre estas paredes?

Eco.—Redes.

Monja.—Y avn bien son ellas redes que enredan y no sueltan, antes ponen mas deseo, y avn ayer, estando yo a la red del locutorio librando, donde piensas tu que quisiera yo estar si en mi mano fuera?

Eco.—Fuera.

Monja.—Eso fuera, y mañana Pasqua.

Eco.—Asqua.

Monja.—Harto asqua ençendida es para mi que ello no sea.

Eco.—Sea.

Monja.—Y es bien que por esta carcel perpetua, en que mis padres me condenaron y metieron, renunçiase yo mi libertad y todos mis bienes?

Eco.—Bien es.

Monja.—Y con todos mis trabajos, que tengo mas de un habito roto y vn cordon?

Eco.—Don.

Monja.—Si es el don de la castidad, siendo mas por fuerça que de grado, que aprovechará a la que aqui está como yo tan desganada?

Eco.—Nada.

Monja.—O es porque me llaman don o porque tengo algun donayre?

Eco.—Ayre.

Monja.—Dime agora: en qué va sentir al presente lo que al tiempo que me metieron no senti?

Eco.—En ti.

Monja.—Pues que tiempo o que acuerdo o consejo tuve yo para poder conoçer este tan terrible engaño?

Eco.—Año.

Monja.—Poco me aprovechó el negro año, pues mi niñez y los halagos y engaños fueron causa de mi mal. Pero quien seria ya parte para me libertar, ya que me tienen caçada?

Eco.—Açada.

Monja.—Asi lo creo yo: que sola la pala y el açada podran dar fin a tal desconçierto.

Eco.—Çierto.

Monja.—Pues que te pareçe que haga la sin ventura como yo, que de ver que mi mal no tiene cura estoy para me traspasar?

Eco.—Pasar.

Monja.—Buen remedio me das. Pareçeme que en verme aqui metida estoy en vn fuego de piedra çufre.

Eco.—Çufre.

Monja.—Pues podria ser ver yo en mi vida mi deseo cumplido, avnque mas se detarde?

Eco.—Tarde.

Monja.—Siquiera para salirme algunos dias a holgar y gozar de las cosas que allá pasan en el mundo, de quien abria yo liçençia? Si la tiene, bastaria dell abadesa?

Eco.—Desa.

Monja.—Y avn tanbien creo que será menester averla del padre provinçial.

Eco.—Y al.

Monja.—Que mas, cuitada de mi? si otra cosa se requiere, mi desdicha lo cavsa.

Eco.—Cavsa.

Monja.—Cavsa y cavsas muy bastantes abrá para ello. No basta tener vn çaratan y opilaçiones tanbien?

Eco.—Bien.

Monja.—Y si por malos de mis pecados no se pudiese negoçiar?

Eco.—Çiar.

Monja.—Ora, pues, yo determino de poner haldas en çinta, y quando

de la abadesa y provinçial liçençia no se oviese, ganaré vn breve, si en España se puede aver nunçio.

Eco.—Abernunçio.

Monja.—Tan difiçil te pareçe? Pues yo voy a buscar formas para ello, avnque todo se reivase.

Eco.—Vase.—*El licenciado Horozco,* autor.

IV. Siguese otro coloquio entre la misma monja descontenta y su eco, haziendo mençion del pasado.

Monja. *Eco.*

Monja.—Valasme Dios, y que buenos consejos me ha dado mi propia voz! No me pareçe otra cosa sino que me oya y respondia el angel de la guarda.

Eco.—Aguarda.

Monja.—Ya lo hago, y buelbo por saber de ti si es cosa façil esta mi salida, procurada con cordura.

Eco.—Dura.

Monja.—Pues es cosa nueva salir vna monja del convento a casa de su padre o hermano?

Eco.—No.

Monja.—Pues, si es cosa hacedera, por que no procuraré yo lo mismo con consejo sagaz?

Eco.—Az.

Monja.—Por una parte me lo desvias y por otra me das ocasion a que lo intente.

Eco.—Tente.

Monja.—Ya yo querria no haverme puesto en ello; pero, pues es sin pecado, tengo de ver lo que valgo.

Eco.—Algo.

Monja.—Pues, si tengo valor, que me puede impedir esta licençia?

Eco.—Çençia.

Monja.—Que saber será estorbarme a mi, y que se puede alegar para impedirlo que no sea necedad?

Eco.—Edad.

Monja.—Pues si esperamos a que envejezca, ni podré andar por las calles, que es mi deseo, ni abrá quien me saque liçençia; y desta manera quieres que me quede ansi?

Eco.—Si.

Monja.—Y entretanto abrá alguna consolaçion con que mi espiritu esté sosegado? Dime: en que pensaré?

Eco.—Haré.

Monja.—En que tengo de pensar: en casos profanos o devotos?

Eco.—Votos.

Monja.—Ya yo tengo en la memoria los tres votos que prometi; pero avnque salga del monesterio no se desharan.

Eco.—Haran.

Monja.—En eso no tienes razon, pues la guarda de ellos estar en mi mano sé.

Eco.—No sé.

Monja.—Como no? que ha de impedir a mi honestidad luego?

Eco.—Huego.

Monja.—Ese donde quiera le ay; pero dirasme que la libertad y el deseo y el aparejo juntos, acaso el consentimiento y la obra se llegaran.

Eco.—Haran.

Monja.—Si tu no tienes esperiencia de mi, que te haze tanto temello?

Eco.—Ello.

Monja.—De manera que todabia estas en que ni procure la salida agora que soy moça ni despues?

Eco.—Pues.

Monja.—Y aviendo dado algunas puntadas y memoriales para ello, ternase por malo o que se haze a Dios algun deservicio?

Eco.—Vicio.

Monja.—Ora yo me determino de dexar de procurar este breve. Pues me dizes que me ocupe en orar, labrar, hilar, si desto me canso, como me canso de llorar, en que me ocuparé me discanta.

Eco.—Canta.

Monja.—Y que puede cantar que alegre vna monja afligida y penada?

Eco.—Nada.

Monja.—Y si estoy desesperada viendome, como he dicho, en vn habito roto, y no puedo sacar otro de mis deudos por mas que los acose?

Eco.—Cose.

Monja.—Cosido y remendado está mill vezes; pero, avnque sano estuviese, no ase de ay el arado.

Eco.—Ado.

Monja.—De que mill angustias y tristezas y pensamientos me tienen en los huesos?

Eco.—Esos.

Monja.—Pues, para estas congoxas, quieresme dar algun vado?

Eco.—Do.

Monja.—Plega a Dios que açiertes a darmele antes que algunas monjas vengan y me llamen.

Eco.—Amen.

Monja.—Yo salgo que me has de dezir que tenga en la memoria quan brevemente se pasa la vida y que ay penas acá y allá.

Eco.—A.

Monja.—Y que quando no me cate se concluirá este proçeso.

Eco.—Eso.

Monja.—Y que la pena presente pase con esperança de la gloria que Dios tiene para los sanctos que estan a par de si.

Eco.—Si.

Monja.—Y desde a vn momento acude la tentacion que me da pena.

Eco.—Pena.

Monja.—Y que resulta despues teniendo aqui congoxas y desplazer?

Eco.—Plazer.

Monja.—Y que afirmas que esto que agora da pena ha de ser despues de pasado el descontento?

Eco.—Contento.

Monja.—Pues si ha de ser ansi, no tengo de tener el trabajo por pesadumbre; darle he lugar, aunque me aflija y traspase.

Eco.—Pase.

Monja.—Yo me voy, que ha sonado la campana de la hora del comer; donde me dizes que seras, si agora de ti me despido?

Eco.—Ido.

Monja.—Y si despues te quisiere hablar, donde te hallaré, porque te busque quando quiera?

Eco.—Doquiera.—*El doctor Pedro Vazquez*, auctor.

V. Siguese otro coloquio entre vn cavallero y su eco.

Cavallero. Eco.

Cavallero.—Agora que estoy vn poco libre de amor, quiero considerar quan necio es el hombre que pone toda su fidelidad en ninguna muger, si en ello para mientes.

Eco.—Mientes.

Cavallero.—No veo aqui a nayde, solo estoy, quien me respondió?

Eco.—Yo.

Cavallero.—Ha! tu eres mi eco. Huelgo que te halles aqui conmigo para gastar parte de este dia tan largo y para que me respondas a vna boberia que poco ha comedi.

Eco.—Di.

Cavallero.—Que te pareçe de aquella dama con quien este dia tenia mi disputa.

Eco.—Puta.

Cavallero.—Paso; que es aquella que topamos el otro dia en la calle muy galana.

Eco.—Ana.

Cavallero.—Asi se llama ella; pero no me la trates mal, pues que sabes que algun tiempo me costó algunas lagrimas.

Eco.—Y mas.

Cavallero.—Ya que mucho me ha costado, que haria yo para sacar de maña esta cosa?

Eco.—Osa.

Cavallero.—Ya me he puesto por ella a hartos peligros. No sé qué se quiere, que avn por su servicio viste que el otro dia esperé vn toro.

Eco.—Oro.

Cavallero.—Bien creo que dices, porque todas son amigas de eso; pero, por dicha, sabes tu de alguna que no fuese amiga del dinero?

Eco.—Ero.

Cavallero.—Y, sin esa, ovo otra alguna?

Eco.—Vna.

Cavallero.—Dime qual, por vida tuya, que por las que no son interesales soy perdido.

Eco.—Dido.

Cavallero.—Y, sin esa, avria otra, porque a todas ellas les hagamos vn coliseo?

Eco.—Iseo.

Cavallero.—Pues esas tres que me has dicho, si me escuchas, te mostraré que fueron tan amigas del dinero como otra por quien harto yo gasté y perdi.

Eco.—Di.

Cavallero.—Sabete que Ero, en el principio de sus amores fue serbida de muchas joyas, mediante las quales Leandro tuvo entrada para conseguir su deseo, y visto cómo de tan buena gana las reçebia, siempre la servia con ellas, como pareçe muy claro, pues su cuerpo apareçió en la ribera con vn esçelente collar de oro que traya quando de la tormenta y ondas del mar sin ventura fue hundido.

Eco.—Dido.

Cavallero.—Está notorio que fue amiga de esto porque, olbidando el amor que debia a su propio amado, le dexó vna noche durmiendo en la

cama y se embarcó con mas joyas de plata y oro que el rey de Portugal tiene en la torre de Viseo.

Eco.—Iseo.

Cavallero.—A Iseo, don Tristan de Leonis hizo tantos servicios desde que embarcó en Escoçia hasta que llegó a Trintre, que apenas le avia quedado vna capa y vna espada para saltar en tierra, donde su liberalidad fue causa de tenerla hasta que murió de su vanda.

Eco.—Anda.

Cavallero.—Ya veo que te soy prolixo y quierome ir, que tiempo es ya que me desgarre.

Eco.—Arre.

Cavallero.—Paso; que mi padre por bueno y entre buenos me dexó.

Eco.—Xo.

Cavallero.—Como quiera que me trates huelgo, y con que me digas quando nos tornaremos a ver me voy.

Eco.—Oy. (No tiene autor.)

VI. Siguese otro dialogo entre vn fraile contento y su eco.

Fraile. Eco.

Fraile.—O bendito y alabado sea Dios, que en el habito y estado de religion que tengo me ha dado contentamiento, por mas que las cosas de este mundo me provoquen y llamen.

Eco.—Amen.

Fraile.—Santa Maria, Señora! Solo estoy, quien me oyo?

Eco.—Yo.

Fraile.—Quien eres tu, veamos, que me respondes como al desgaire?

Eco.—Ayre.

Fraile.—Como es posible? y el aire puede hablar así?

Eco.—Si.

Fraile.—Yo no te veo ni se quien puedas ser, si no eres alguna fantasma.

Eco.—Asma.

Fraile.—O quan necio he estado pensando que alguno era, y es mi voz que resuena!

Eco.—Suena.

Fraile.—Ora, pues tan agudamente tu, mi eco, me respondes, pareçeme que será bien de lo que venia pensando te dé parte.

Eco.—Departe.

Fraile.—Plazeme de departir contigo, que mas verdaderamente será departir consigo mismo y de todo darte quenta.

Eco.— Quenta.

Fraile.—No acabo de dar gracias a Nuestro Señor viendome en mi religion quando de los peligros y trabajos desta vida me aquerdo.

Eco.—Querdo.

Fraile.—Así me huelgo de aver renunçiado las cosas de este ruin mundo.

Eco.—Inmundo.

Fraile.—Quantas y quantas cosas hay en él que a los que toman estado de matrimonio dan trabajos y litijos!

Eco.—Ijos.

Fraile.—Y para criar los hijos y mantenerlos y ponerlos en estado, que suelen hazer los padres, avnque se aya de acabar?

Eco.—Cavar.

Fraile.—Y si eso no basta, que será menester para no los desamparar?

Eco.—Arar.

Fraile.—Y que agonia y cuidado trae el triste padre muriendo porque su hijo sea el mas rico, mas notado y mas visto!

Eco.—As visto?

Fraile.—Y, si algo le duele, como le regala y como lo cura!

Eco.—Locura.

Fraile.—Y, en fin, por dexar ricos a los hijos, que pierden los padres quando la conçiençia anda en calma?

Eco.—Alma.

Fraile.—Pues si la muger es desbaratada y amiga de trajes, que se requiere para la gala mantener?

Eco.—Tener.

Fraile.—Y si no lo tiene el pobre marido, que le conviene para no embiarla a rebuscar?

Eco.—Buscar.

Fraile.—Pues ya que el hombre no se case y quiera tomar habito sacerdotal, que ha menester para ser saçerdote?

Eco.—Dote.

Fraile.—Y si ese no tiene, que hará, avnque su habito y la verguença se lo quieran impedir?

Eco.—Pedir.

Fraile.—Y ese no te parece vno de los mayores trabajos de los mortales?

Eco.—Tal es.

Fraile.—Pues, ya que tenga renta, muchas vezes el tener es ocasion que en regalos y viçios lo despende.

Eco.—Ende.

Fraile.—Que piensas tu que son entonçes sus tratos y sus cuidados?

Eco.—Dados.

Fraile.—Y avn, como no lo ha menester ir a ganar, gorjea con la buena vida mas que vna picaça.

Eco.—Y caça.

Fraile.—Y avn de donde te pareçe que le provienen las deudas para que sus acreedores den clamores?

Eco.—Amores.

Fraile.—Y avn, a las vezes, porque procura en buenos vinos poner su estudio y escuela.

Eco.—Cuela.

Fraile.—Por manera que en qualquiera de estos estados está armado de donde provengan mill ramalazos.

Eco.—Lazos.

Fraile.—Y qué han de tener los hombres para no se herrar estando sembrado tanto abrojo?

Eco.—Ojo.

Fraile.—Pues quien de todos estos peligros y ocasiones huye, no haze bien?

Eco.—Bien.

Fraile.—Luego açierta quien se mete en religion, siendo la vida tan breve y la muerte cosa çierta?

Eco.—Açierta.

Fraile.—Avnque primero lo debe bien mirar, para despues no se descontentar.

Eco.—Tentar.

Fraile.—O quan quieta y segura cosa es la religion! porque, en fin, que se espera presto de esta triste vida?

Eco.—Ida.

Fraile.—Yo en mi religion sin cuidado duermo y como.

Eco.—Y como?

Fraile.—Voyme a missa y a mis oras al coro.

Eco.—Oro.

Fraile.—Y alli, que piensas tu que hago para los malos pensamientos y tentaçiones escantar?

Eco.—Cantar.

Fraile.—Y procuro de hacer lo que mi regla y mi prelado me mandan, resistiendo a la impaçiençia.

Eco.—Paçiençia.

Fraile.—Y el tiempo que me vaga, que te pareçe que hago sin emperezar?

Eco.—Rezar.

Fraile.—Y de esta manera, que premio se espera, si no se haze por vanagloria?

Eco.—Gloria.

Fraile.—*Ad quam Deus nos perducat.*

Eco.—*Ducat.*

Fraile.—Y con tanto, me voy, suplicando todavia a Nuestro Señor me tenga sienpre de su mano mientras estoy *in hac lacrimarum vale.*

Eco.—Vale.—*El liçenciado Horozco*, auctor.

VII. Siguese otro coloquio de vna dama llamada Lucina y su eco, en respuesta del primero del cavallero Silverio, de suso puesto.

Lucina. *Eco.*

Lucina.—Has estado atento a las razones que Silverio ha hablado entre si?

Eco.—Si.

Lucina.—Pareçete que en las cosas que ha dicho ha hablado alguna cosa çierta?

Eco.—Açierta.

Lucina.—Y tienes por hierro no creer a estos tales las quexas que dan en vano?

Eco.—No.

Lucina.—Luego sacarles lo que pudieremos es malo o bueno?

Eco.—Bueno.

Lucina.—Pareçeme que vale mas que ellos se quexen de nuestra cobdiçia que no que se alaben de aver triunfado de las damas.

Eco.—Mas.

Lucina.—En fin, quien de estos gentiles hombres se fia, gana poco.

Eco.—Poco.

Lucina.—Sabes que dizen despues que han hecho por ellos: quedaos adios?

Eco.—Ios.

Lucina.—Por manera que es açertado no curar de sus amores y afiçion y quexa, y esto es lo mejor?

Eco.—Mejor.

Lucina.—Pues quien los pelará dexandolos nosotras?

Eco.—Otras.

Lucina.—De manera que los avemos de dexar o cojerles la hebra por que no se vayan burlando despues?

Eco.—Pues.

Lucina.—Viste las preguntas que hazia de quien se avia de guardar, de mi marido o de mi hermano, para mirar por si?

Eco.—Si.

Lucina.—Y como se escandalizava creyendo que por amar a otro del me aparto?

Eco.—Harto.

Lucina.—Y como ponia en duda quien amava al otro mas, deviendo tener entendido que ha de ser mas afiçionado el mas necio; y qualquiera dirá qual es mas; yo o el?

Eco.—El.

Lucina.—Quien avrá que açierte de todas las respuestas qual de ellas mas en graçia me cayó?

Eco.—Yo.

Lucina.—Dimelo por tu fe, que quiero ver tu respuesta.

Eco.—Esta.

Lucina.—Acaba; dimela en vna palabra.

Eco.—Abra.

Lucina.—Bien açertaste: que abra la bolsa y no sea el cumplimiento de palabras; y segund aquella: dime el tema que tomo, que no es de olvidar.

Eco.—Dar.

Lucina.—Veamos; pues no era gran desatino pensar que abriendo a vno la puerta se avia de cerrar a los que mas de si diesen?

Eco.—Si diesen.

Lucina.—No quiero de ti otra cosa sino que tengas secreto si te plaze.

Eco.—Plaze.

Lucina.—Dasme palabra de no dezirle punto de lo que aqui ha pasado?

Eco.—Do.

Lucina.—Y si el dize que nos ha oido, que le responderas, y tenlo en las mientes?

Eco.—Mientes.

Lucina.—Y estaré confiada deso, avnque te dé relaçion de lo que aqui ha pasado y en ello porfia?

Eco.—Fia.

Lucina.—Y si te dize que estuvo presente a todo, dirasle algo de lo que ha pasado o no?

Eco.—No.

Lucina.—Pues yo determino de me ir de aqui, que creo que me conviene.

Eco.—Viene.

Lucina.—Si; no ves que está çerca, avnque está parado?

Eco.—Ado.

Lucina.—Buelbe el rostro y verasle los ojos en el çielo.

Eco.—Elo.

Lucina.—Que haze aguardando a tal ora, que me pareçe que es tarde?

Eco.—Arde.

Lucina.—Pues como? no ve que le costará cara la estada si es sentido de mi marido o de mi hermano?

Eco.—No.

Lucina.—Pues que remedio tenia, si alguno de ellos sale? Quien piensa que le ha de socorrer?

Eco.—Correr.

Lucina.—De Silverio siempre así lo crei yo.

Eco.—Y yo.

Lucina.—Pues si el no ha de dar, ni tiene coraçon para cometer ni esperar, buen consejo será dexalle, si te pareçe asi.

Eco.—Si.

Lucina.—Y avn no hablar mas en esto, porque pareçe que es gastar tiempo al deshaire.

Eco.—Aire.

Lucina.—Por tu fe que me digas si tú eres ese ayre y cómo te llamas, pues pareçe que respondes quando mi voz va a parar en gueco.

Eco.—Eco.

Lucina.—Si te llamas Eco, que quiere dezir cavallo, por que no estas en el establo?

Eco.—Hablo.

Lucina.—Bien has respondido, porque muchas bestias ay entre nosotros, que por solo hablar no estan en la cavalleriza, avnque no hablan con razon ni conçierto.

Eco.—Çierto.—*El doctor Pedro Vazquez,* autor.

VIII. Siguese otro dialogo entre Diego Lopez de Ayala, canonigo y obrero de la sancta yglesia de Toledo, y su eco, estando en su heredad y bosque.

Diego Lopez de Ayala. Eco.

Diego.—Quiero, agora que estoy solo, pasearme por esta mi huerta y bosque y pararme a pensar cómo se dirá despues de mis dias: Qué buena cosa hizo aqui Diego Lopez de Ayala!

Eco.—Ala.

Diego.—Quien habla por aqui, que me llama y pareçe que me oyó?

Eoo.—Yo.

Diego.—Está por aqui persona alguna?

Eco.—Vna.

Diego.—Y a que parte andas, que, avnque oygo la voz, entrar no senti?

Eco.—En ti.

Diego. -Di como en mi, si no soy yo dos personas, o acaso el que habla en mi es algun espiritu?

Eco.—Tu.

Diego.—Acaba ya; dime quien eres por tu nombre, porque en sospechar mill cosas peco.

Eco.—Eco.

Diego.—Ya caigo; que es mi propia voz. Buen secreto me ternas de lo que hablaré.

Eco.—Haré.

Diego.—Quiero que tambien me consejes en lo que te dixere si te aplaze.

Eco.—Plaze.

Diego.—Sabras que yo trato vn pleito que me tiene como lunado.

Eco.—Ado?

Diego.—En el Consejo del yllustrisimo arçobispo de Toledo.

Eco.—Ledo.

Diego.—Dizes muy grand verdad, y la cosa que mas ha de aprovechar para que se acabe es dar priesa.

Eco.—Esa.

Diego.—Es ley que esté en sentenciarse dos años, estando el pleito concluso?

Eco.—Vso.

Diego.—Ese, abuso y corruptela le llamaré yo?

Eco.—E yo.

Diego.—Pareçete a ti que tura harto siendo vn pleito sobre mi sepultura?

Eco.—Tura.

Diego.—A quien se pornia estorvo o impedimento que se enterrase en el sagrario?

Eco.—Ario.

Diego.—Yo no soy ario, ni manicheo, y estorvamelo el tesorero don Garcia Manrique.

Eco.—Qué?

Diego.—Esto que oyes.

Eco.—Y es.

Diego.—Dize que como tesorero es parte para impedir al que alli se entierra.

Eco.—Yerra.

Diego.—Asi lo tengo yo alegado, quanto mas que aquel lugar desdel año de veinte, en diez de março, el dean y cabildo me le tienen señalado.

Eco.—Ado?

Diego.—A la entrada de la primera puerta; pero quien podria quitarme de esta pesadumbre si el arçobispo quisiese?

Eco.—Ese.

Diego.—Y que remedio abrá para que lo quiera, por que yo se lo suplique y demande.

Eco.—Mande.

Diego.—Ya me ha dicho que lo mandará sentençiar. Será bueno traerselo a la memoria y darle hordenado lo que ha de mandar, pues la cosa pasa asi?

Eco.—Si.

Diego.—Que le tengo, en suma, de pedir, por que no se pase la cosa en palabras, por que de su voluntad pende todo, segund mi letrado me afirma (1).

Eco.—Firma.

Diego.—Asi me lo han todos dicho, y no lo he podido acabar: que, si me creyeses, con este cuidado con ninguna cosa me alegro ni recreo.

Eco.—Creo.

Diego.—Pues conviene echarlo a vna parte o a otra y dezirle un dia de estos que me descuelgue determinado estoy.

---

(1) En fin no se enterró Diego Lopez de Ayala en la sepultura que pretendia en el sagrario, sino acá fuera a la puerta.—*(Nota marginal.)*

Eco.—Oy.

Diego.—Pues yo me voy a la çibdad y le suplicaré que de vna manera o de otra lo acave.

Eco.—Ve.

Diego.—Y si no quisiere de esta vez determinarlo, consejasme que dé al negoçio de mano?

Eco.—No.

Diego.—No tengo de saber a donde ha de estar mi cuerpo despues?

Eco.—Pues.

Diego.—Y si lo tengo de saber, hase de tratar despues de mis dias o antes?

Eco.—Antes.

Diego.—Pues si antes se ha de determinar y me lo estorva don Garçia?

Eco.—Çia.

Diego.—No haré tal, porque, si lo hiziese, que piensas que me llamarian todos, en no dexar determinado en mis dias el lugar donde mi cuerpo coloco?

Eco.—Loco.

Diego.—Dizes verdad; pero no es mas locura matarme, sin tener sepultura çierta, por lo que no está en mi mano y el trabajo pareçe ser demas?

Eco.—E mas.

Diego. - Agora yo me voy derecho a su señoria illustrisima a suplicarle que me otorgue esta demanda.

Eco.—Anda.

Diego.—Quando me consejas que hable al presidente sobre esto y le diga lo que pasa y a lo que voy?

Eco.—Oy.

Diego.—Y consejasme que dé parte de lo mismo a los otros oydores del consejo?

Eco.—Consejo.

Diego.—Que platica tengo de hazer bastar a la mesma al liçençiado Mesa?

Eco.—Esa.

Diego.—Tanbien te paresçerá que no dilate para mañana informar de todo al liçenciado Lugo?

Eco.—Lugo.

Diego.—Agora, pues, yo me parto y vos, señor Eco, quedaos adios.

Eco.—Yos.—*El doctor Pedro Vazquez*, autor.

A PROPOS DE BERCEO

Il y a un peu plus de cinquante ans, le comte de Puymaigre (1) estimait que Berceo «n'occupe pas dans les lettres une place assez importante pour justifier toutes les recherches auxquelles Sanchez s'est livré à son sujet.» Nous pensons actuellement d'une manière toute différente, et le moindre fait relatif au vieux poète ou à une de ses œuvres nous semble mériter d'être soigneusement noté et étudié.

I

La *Vida de Santo Domingo de Silos* a été imprimée cinq fois:
en 1736, par Sebastian de Vergara (2);
en 1780, par Thomas Antonio Sanchez (3);

---

(1) Les vieux auteurs castillans, par le comte Th. de Puymaigre. Paris, Metz, 1861. Tome I, p. 279. Réimpression de 1888. Première série, p. 267.

(2) Vida y Milagros de el Thaumaturgo Español Moyses Segundo, Redemptor de Cautivos, Abogado de los Felices Partos, Sto Domingo Manso, Abad Benedictino, Reparador del Real Monasterio de Silos, que dedica y ofrece al Rmo P. M. Fr. Bernardo Martin, General de la Congregacion de San Benito de España e Inglaterra, etc., el P. Fr. Sebastian de Vergara, Hijo de dicho Real Monasterio. Con Privilegio. En Madrid. En la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro. Año de 1736.

(3) Coleccion de poesias castellanas anteriores al siglo XV. Ilustradas con algunas notas e indice de voces antiquadas, por D. Thomas An-

en 1842, par Eugenio de Ochoa ([4]);
en 1864, par Florencio Janer ([5]);
en 1904, par John D. Fitz-Gerald ([6]).

C'est avec un certain étonnement qu'on lit, tout au début de l'étude placée par le dernier éditeur en tête de son volume: «Le premier érudit qui se soit occupé de notre poème est, selon toute vraisemblance, le P. Fray Sebastian de Vergara.» Point n'est besoin de se livrer à des recherches compliquées pour savoir que l'on s'est occupé du *Santo Domingo* de Berceo bien avant 1736. Il suffit de lire avec un minimum d'attention le prologue de Thomas Antonio Sanchez pour y voir nommés, non seulement Vergara, mais aussi Ambrosio Gomez (p. II), Prudencio de Sandoval (p. III), Luis de Ariz (p. IV), et même un bibliographe de quelque notoriété, Nicolas Antonio (pp. III et VI). Ces quatre érudits ne sont pas les seuls à avoir parlé du *Santo Domingo* antérieurement à Vergara. Amador de los Rios, qui, lui aussi, mentionne Gomez, Sandoval et Antonio *(Historia criti-*

---

tonio Sanchez, Bibliotecario de S. M. Tomo II. Poesias de don Gonzalo de Berceo. Con licencia. En Madrid: por Don Antonio de Sancha. Año de M.DCC.LXXX. Se hallará en su Libreria en la Aduana Vieja.

([4]) Coleccion de poesias castellanas anteriores al siglo XV, publicadas por D. T. A. Sanchez. Nueva edicion, hecha bajo la direccion de D. Eugenio de Ochoa. Con notas al pie de las paginas, una introduccion y un vocabulario de voces anticuadas, y aumentada con un suplemento que contiene tres poemas nuevamente descubiertos. Paris, Baudry, 1842 (Coleccion de los mejores autores españoles, tomo XX).

([5]) Poetas castellanos anteriores al siglo XV. Coleccion hecha por don Tomas Antonio Sanchez, continuada por el Excelentisimo señor don Pedro José Pidal, y considerablemente aumentada é ilustrada, á vista de los códices y manuscritos antiguos, por don Florencio Janer. Madrid, M. Rivadeyra, 1864 (Biblioteca de autores españoles, LVII).

([6]) La vida de Santo Domingo de Silos, par Gonzalo de Berceo. Edition critique publiée par John D. Fitz-Gerald, élève diplômé de l'Ecole des Hautes-Etudes. Paris: Emile Bouillon, 1904, in-8, LXX-147 pp. (Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes, 149e fascicule).

ca, t. III, p. 246, n. 1), cite en outre (p. 275, n. 1) «fray Juan de Castro en su *Glorioso Taumaturgo* [Madrid, 1688], donde pone algunos fragmentos de la *Vida de Santo Domingo*.» Mr. Fitz-Gerald a connu le livre de Castro, puisque dans un article (7) qu'il a publié en 1902 il le cite incidemment (pp. 51 et 57); mais force est d'admettre, ou bien que cette connaissance fut tellement superficielle qu'il ne s'aperçut pas que Castro parlait très longuement de Berceo, ou que, très peu de temps après la rédaction de son article de 1902, Mr. Fitz-Gerald perdit totalement le souvenir du *Glorioso Taumaturgo* et plus jamais ne le retrouva, puisqu'il dit en 1904 que Vergara est le premier à s'être occupé de Berceo et que, en 1910, dans un article (8) intitulé *Gonzalo de Berceo in Spanish Literary Criticism before 1780*, il mentionne une demi-douzaine d'auteurs espagnols qui ont parlé de Berceo antérieurement à Vergara, mais que Juan de Castro ne figure pas parmi ces six privilégiés et n'est pas cité une seule fois dans les onze pages de l'article.

Juan de Castro a inséré dans son livre (9) quarante-quatre strophes du *Santo Domingo* d'après un manuscrit aujourd'hui perdu. Le fait que le manuscrit utilisé par Castro n'est ni celui de l'Académie Espagnole, ni celui de l'Académie de l'Histoire, ni

(7) Caballeros Hinojosas del siglo XII. *Revista de Archivos*, VI (1902) pp. 49-60.

(8) *The Romanic Review*, I (1910), pp. 290-301.

(9) EL GLORIOSO | THAVMATVRGO ESPAÑOL, | REDEMPTOR DE CAVTIVOS | Sto DOMINGO DE SYLOS, || HIJO DEL PATRIARCA SAN BENITO, || ABAD, Y CONFESOR, || *SV VIDA, VIRTVDES, Y MILAGROS.* || NOTICIA || *Del Real Monasterio de Sylos, y sus Prioratos.* || POR || *El Padre Maestro Fr. IVAN DE CASTRO,* || *Hijo professo de Santo Domingo de Sylos, Difinidor* || *General de su Religion, Abad que fue de los Reales* || *Monasterios de Sylos, y San Martin* || *ae Madrid.* || CONSAGRA || A LA MAGESTAD AVGVSTA || DE LA REYNA NVESTRA SEÑORA || DOÑA MARIA LVISA || DE BORBON. || CON PRIVILEGIO. En Madrid. Por Melchor || Alvarez. Año de M.DC.LXXXVIII. in 4, 12 ff. n. ch., frontispice gravé, 422 pp., 5 ff. n. ch.

les manuscrits perdus dont se servit Vergara—bases de l'édition Fitz-Gerald—résulte des constatations suivantes: 1.° quelques-unes des variantes qu'il présente lui sont communes tantôt avec l'un tantôt avec l'autre des trois textes qui nous sont parvenus; 2.° d'autres variantes lui sont propres. Je néglige intentionnellement les changements dans l'ordre des strophes—ordre uniforme dans les cinq éditions—parce qu'il est possible (ou même probable) que ces altérations soient le fait de Juan de Castro et non du manuscrit dont il se servait.

Le *Glorioso Thavmatvrgo* étant un livre d'un certaine rareté, j'ai pensé qu'il y avait lieu de reproduire ici les fragments du *Santo Domingo* qu'il contient. Je place devant le premier vers de chaque strophe le numéro de cette strophe dans les éditions, et à la fin du dernier vers de chaque fragment l'indication de la page où se trouve le fragment dans le livre de Castro. Les variantes spéciales au texte de Castro sont indiquées en italiques (abstraction faite des variantes orthographiques).

7. Iuan avia nombre el su Padre honrado,
Del linage de Mans, vn home señalado,
Amador de derecho, de seso acabado,
Non falsarie su dicho por aver monedado. (p. 1)

180. Rey (dixo el Monge) si tal es mi ventura,
Que non *puedo* contigo aver vida segura,
Dexar quiero tu tierra por fuir amargura,
Irè *à* buscar do viva contra Extremadura. (p. 36)

182. Quando fò el Varon de las sierras derribando,
Bebiendo aguas frias, su blaquiello fincando,
Arribò en la Corte del bon rey Fernando,
Plogo al Rey, è dixo, que le crecie gran vando.

183. Prior (dixo el Rey) seades bien venido,
De voluntad me place, que vos he cognoscido,
Con vuestra cognoscencia tengome por guarido,
Plogo con el a todos, è fò bien recibido. (p. 37)
184. Rey (dixo el Monge) mucho te lo *agradesco*,
que me das tan gran honra la que yo non meresco:
Mas por Dios te lo pido, a quien yo obedesco,
Que recibas vn ruego, que yo a ti ofresco.
185. Exido so del Reyno, do nazi, è *venia*
Porque con tu hermano *vivir* non podia,
Ruegote que me dones vna Ermitañia,
Do sirva al que naciò de la Virgen Maria.
Plazme (dixo el Rey) esto por la fee mia. (p. 40)

187. En tierras de Caraço, si *oyedes* contar,
Vna cabeça alta, famado Castellar,
Avie vn Monasterio, que fò rico Logar,
Mas era tan caìdo, que se querie arrimar.
188. Solie de Monges negros vivir *vn* bon Convento,
De cuyo Ministerio avie Dios pagamiento,
Mas era de tal guisa de mudado el *tiempo*,
que *fastas* non avie ningun sustenimiento.
189. Todo *era* menoscabo en esta gran falencia,
Venie por mal recabdo, è por gran negligencia,
O avie en *esta* casa puesto Dios tal sentencia,
Para *dar a* Domingo honorificencia. (p. 285)

213. El Rey Don Fernando, sea de Dios amado
Como lo fuera siempre, fo muy bien enseñado,
Non lo imbiò solo, mas bien acompañado,
Ca embiò con elli mucho home honrado.
214. Embiò bonos homes, è altas potestades,
Clerigos, Calonges, Benitos, è Abades,

Mancebellos, è Viejos, de diversas edades.
Bendito sea Rey, que faze tales bondades. (p. 47)

262. Sant Vicente avie nombre vn Martyr Anciano,
Sabina è Cristeta de ambos fò hermano,
Todos por Dios murieron de violenta mano,
Todos yacien en Avila, non vos miento vn grano.
263. El Rey Don Fernando siempre amò *verdad*,
E metie en complir*la* toda su voluntad,
Asmò de trasladarlos a *mayor* Santidad,
E *meterlos* en tumbas de mejor honestad.
264. Asmò vn bon consejo essa fordida lança,
Traerlos a San Pedro, que dizen de Arlanza,
En esse bon Convento avrien mejor fincança,
Serien mejor servidos, sin ninguna dubdança. (p. 38)

269. Combidò los *Episcopos*, è los Provinciales,
Abbades, è Priores, *è* otros Monges Claustrales,
Diaconos, è Prestes, *è* otras Personas tales,
De los del Señorio, todos los Mayorales.
270. Foron hi Cavalleros, è Grandes, *è* Infançones,
De los Pueblos menudos, mugeres è Varones,
De diversas maneras eran las Procesiones;
Vnos cantavan Laudes, otros dezien Canciones.

272. Travessaron el Duero, essa agua caudal,
A bueltas Duraton, Esgueva, otro tal,
Plegaron à Arlança, a cerca del Hostal,
Non entrarien las gentes en *su vello corral.*
271. Aduxeron el Cuerpo de Señor San Vicente,
E de las sus hermanas, *honrada è buena gente*,
Todos cantando Laudes a Dios Omnipotente,
Que sobre pecadores ha siempre *benignamente*.

273. Señor Santo Domingo, el natural de Cañas;
Que naciò en bon punto, pleno de bonas mañas,
Hi viene cabdillando essas bonas compañas,
Faciendo captenencias que non *avien* calañas. (pp. 38-39)

374. Dieronle alta gracia *los sus* merecimientos,
Que *fazie* en los Moros grandes escarmientos,
Quebrantales las carceres, tornalos soñolentos,
Sacales los cautivos, *e sus ferramientos*,
V de guisa, que non avien, nin oro, nin argentos.
(Dernier f. prél., r.°)

377. Avie vn huerto bueno el Varon acabado,
Era de buenos puerros el huerto bien poblado,
Ladrones de la tierra (moviòles *mal* pecado)
Vinieron a furtarlos, el Pueblo aquedado.
378. En toda la noche, fasta que vino el dia,
Cabaron en la huerta de la Santa Mongia:
Mas rancar non podieron puerro nin chirivia,
Fuera que barvecharon lo que yazie heria.
379. El Señor, *cras* mañana demandò los *Claustreros*,
Hermanos (dixo) sepades que avemos obreros,
Cabado han el huerto, de esto seades certeros,
Aguisad como coman, è lleven sus dineros.
380. Fò a ellos al huerto el Santo Confessor.
Amigos, diz *que* avedes fecho labor?
Tengavoslo en grado Dios nostro Señor,
Andad, è jantaredes al nostro Refitor.
381. Ovieron gran verguença en esto los Peones,
Cayeron *a los pies*, è echaron los ligones.
Merced señor (dixeron) por Dios, que nos perdones,
Yazemos en gran culpa, por muchas razones.
382. Dixo el Padre Santo: Amigos, non dubdedes,
Cà en esta vegada bon perdon ganaredes,

De este vostro Lazerio vostro *logro* avredes,
Mas tales trasnochadas, *non mucho* las vsedes. (pp. 76-77)

384. Todos los milagros, que los podrie contar,
Non los dariemos cabo, nin avriemos vagar,
En los que *os* son contados, lo podedes asmar,
De *quam* merito era el Varon de prestar.
385. Si de oìr milagros avedes gran sabor,
Corred al Monasterio del Santo Confessor,
Por ojo los veredes, saber vos han mejor,
Cà cutiano los faze, gracias al *Señor*.
386. Hy fallaredes muchos, que son ende sabidores,
Si *quieredes* Mancebos, si *quieredes Señores*,
Dezir vos han mil *preces*, tales, è mejores,
Quien sacarlos quisiere, busque escrividores. (p. 260)

483. Yxieron de la Casa, fuera a la Callexa,
Foron vnos con otros faziendo su conseja.
Dizie el vno: Aquella la mi saya semeja;
Dezie el otro: Cognosco yo la mi capilleja.
484. Quando vnos a otros todos bien se cataron,
Vidieron, que de nuevo nullam rem llevaron,
Los paños que traxeron, essos mismos llevaron,
Al Padre Benedicto, mas no lo ensayaron. (p. 75)

565. Quando vino la noche del Sabado *siguiente*,
Por velar al sepulcro vino grande gente,
Obieron sus clamores todos de buenamente,
Que la fiziesse Dios fablante, è oyente.
566. Los maytines acabados, la Prima celebrada,
Entraron a la Missa, la que dizen privada,
Sedie para oìrla toda la gente quedada,
E era bien la Iglesia de candelas poblada.

567. La leccion acabada, que *era* de sapiencia,
E el Preste assinistro fiço su diferencia,
Luego que obo dicho el *lector* sequencia,
Gloriam Domini dixo la de Palencia. (p. 128)

667. Era por *ventura*, Fiesta bien señalada
El dia en que fuera la Iglesia *Consagrada*,
Avie gran Clerecia por la fiesta *llegada*,
La gente de los Legos a dur serie contada.
669. Entrò este cautivo de sus fierros cargado,
Con pobre almexia è con pobre calçado,
Con sus crines trençadas, de barba bien vellado,
Fue caer al Sepulcro del Confessor honrado.
670. Señor (dixo) è Padre, yo a ti lo *agradesco*,
En tierra de Christianos yo por ti aparesco,
Por ti sali de carcel, sè que por ti guaresco,
Como tu mandaste, los fierros te ofresco.
668. Vn Cardenal de Roma, que vino por Legado,
Facie *Concilio entonce*, Ricardo era llamado,
De Obispos, è de Abades, havie hi vn fonsado,
Que vinieron con ellos mucho buen Coronado.
671. Fizose el roydo por toda la Zibdad,
Que el Santo Confessor fiziera tal bondad,
Non fincò en Villa Obispo, nin Abad,
Que a Servante non fiço muy gran solemnidad.
672. El Legado mismo con tanto buen Varon,
Cantando tibi laus fiço gran Procession,
E luego iste Sanctus *con la su* Oracion,
Obieron esse dia las gentes gran perdon.
673. Vidieron el Confessor, que era alta cosa,
Que tan gran vertud fiço, è tan maravillosa,
Dixieron: Tal Tesoro, tal candela lumbrosa
Debia ser metida en Arca mas preciosa. (pp. 109-110)
674. Maguer, que era ante por precioso contado,

Despues en adelante fue mucho mas preciado:
Predicòle en Roma Don Ricardo el Legado,
Fue por Santo complido, del Papa otorgado. (p. 103)

754. Señores, demos laudes a Dios en que creemos,
de qui nos viene todo quanto bien nos avemos:
La gesta del Confessor en cabo la tenemos,
Pero bien *la* creades, nos ansi lo creemos.
755. Que de los sus milagros, los diezmos non havemos,
Lo que saber podiemos, escrito lo avemos,
Cà cada dia crescen, por ojo lo veemos,
E creceràn cutiano, despues que nos morremos. (p. 260)

Je n'ai pas à examiner ici l'importance ou l'intérêt des variantes que présentent ces fragments; je tiens seulement à faire remarquer que l'éditeur d'un texte ne devrait pas se borner à utiliser les manuscrits parvenus jusqu'à lui: il est blâmable s'il néglige les reproductions, totales ou fragmentaires, de manuscrits disparus. Mr. Fitz-Gerald ne pense pas autrement, j'en suis certain, puisque, dans son édition, il a tenu compte du manuscrit, aujourd'hui disparu, dont se servit Vergara, et que, dans son article de 1910, il dit, en parlant du livre de Fray Luis Ariz et des vers de Berceo cités par cet écrivain: «One of the chief interests attaching to this citation of thirty-five verses lies in the fact that the version represented does not coincide absolutely with that of any manuscript now known to us.»

Les manuscrits perdus de Berceo — tel pourrait être le sujet d'une étude aussi intéressante qu'utile.

II

En laissant de côté l'édition de Sanchez, qui est de 1780, et en nous bornant, conformément au titre de l'article de la *Roma-*

nic Review, à la période *before 1780*, nous voyons cités par Mr. Fitz-Gerald les dix écrivains suivants:

1775. Fray Martin Sarmiento ([10]).
1771. Enrique Florez ([11]).
1754. Luis Josef Velazquez ([12]).
1736. Fray Sebastian de Vergara ([13]).
1696. Nicolas Antonio ([14]).
1677. Fray Gregorio de Argaiz ([15]).

([10]) Memorias para la historia de la poesia y poetas españoles. Madrid, Joachin Ibarra, MDCCLXXV, pp. 185-192 et 253-268.—En citant Sarmiento, Mr. Fitz-Gerald déclare (p. 291): «here and sometimes elsewhere I translate from the Spanish.» Il vaudrait mieux, quand on s'adresse à des hispanisants, citer dans la langue originale; mais le système hybride adopté est indéfendable: Mr. Fitz-Gerald traduit en anglais Sarmiento, Velázquez, Vergara, Argaiz, Yepes, Sandoval, Ariz, alors qu'il cite Florez et Gomez en espagnol, Nicolas Antonio en latin. Comprenne qui pourra.

([11]) *España Sagrada.* Tomo XXVI. Madrid, MDCCLXXI.

([12]) Orígenes de la poesía castellana. Madrid, 1754.—Segunda edicion: Málaga, Herederos de D. Francisco Martínez de Aguilar, 1797. pp. 33-34.

([13]) Voir la note 2.

([14]) Mr. Fitz-Gerald cite avec raison la *Bibliotheca Hispana Vetus,* de Nicolas Antonio d'après la première édition (Rome 1696): mais que veut-il dire en parlant des «mistakes that subsequent editions never entirely eliminated» (p. 295)? Les «subsequent editions» se réduisent à une seule, celle de Madrid, 1788, et les érudits auxquels elle est due ont précisément consacré plusieurs notes au passage relatif à Berceo. (II, pp. 4-5.)

([15]) La Perla de Catalvña. Historia de Nvestra Señora de Monserrate. Escrita por el Maestro Fray Gregorio de Argaiz, cronista de la religion de San Benito. Madrid, Andrés Garcia de la Iglesia, 1677. pp. 438-439.

Vers la fin du passage consacré à Berceo, Argaiz dit: «Hablan dèl, y de la mucha autoridad que se le debe Fr. Gaspar Ruiz, Monge de Santo Domingo de Silos, en la historia manuscrita del santo que tengo en mi poder, y Fr. Antonio de Yepes...» Mr. Fitz-Gerald ajoute: «This work of Ruiz I have never succeeded in seeing, nor do I even know whether or not it has been published». Il n'eût pas été mauvais de nous donner quelques renseignements complémentaires. Nicolas Antonio (*Bibl. Hisp.*, Rome, 1672, tome I, p. 407, col. 1) s'exprime ainsi:

1653. Fray Ambrosio Gomez ([16]).
1617. Fray Antonio de Yepes ([17]).
1615. Fray Prudencio de Sandoval ([18]).
1607. Fray Luis Ariz ([19]).

«F. GASPAR RVIZ, Benedictinus, monasterii S. Dominici *de Silos*, quem quidem domestici testes multùm laudare solent, cùm Theologiæ & Mathematicarum artium, tum Historiarum exactæ cognitionis ergo. Ejus adservatur in eo cœnobio vernaculâ linguâ.

La Historia *del Monasterio de Santo Domingo de Silos*, quam quidem formabat anno MDCXXVIII.

Nescio an hujusmet sit quæ Gaspari Ruizio Montiano adscribitur *Senecæ de Beneficiis* Hispana interpretatio sic inscripta, *Espejo de Bienhechores*, Barcinonéque edita an. 1606. in 4.»

Au tome II, p. 295, col. I, Nicolas Antonio dit qu'il s'agit en réalité de deux auteurs, et à la p. 325, col. 2, il consacre une notice spéciale à F. Gaspar Rviz Montiano. L'édition de 1788 (tome I, p. 532, col. 1) adopte ce dédoublement, contre lequel s'était élevé Franckenau *(Bibliotheca Hispanica historico-genealogico-heraldica.* Lipsiæ, MDCCXXIV. pp. 161-162).

Dans la *Chronica de los principes de Astvrias y Cantabria,* de Fray Francisco Sota (Madrid, Iuan Garcia Infançon, 1681), on lit (p. 600, col. 1): «Fray Gaspar Ruiz de Montiano, Monje del Monasterio de Santo Domingo de Sylos, en la historia que escriuiò de esta su casa, y la dexò manuscrita en su Archiuo, ingeriò la genealogia de Santo Domingo...»

([16]) El Moysen Segvndo. Nvevo Redentor de España. N. P. Santo Domingo Manso, Monge Benito. (Aclamado hasta aora, Santo Domingo de Silos.) Sv vida, svs virtvdes y milagros, antes y despves de sv mverte. Escrivia el R. P. Maestro Fray Ambrosio Gomez, Predicador general de la religion de San Benito. Madrid, Iuan Martin de Barrio, 1653.

([17]) Coronica general de la Orden de San Benito, patriarca de religiosos. Por el Maestro Fray Antonio de Yepes. Tomo VI. Valladolid, 1617, f. 209.

([18]) Historias de Idacio... Isidoro... Sebastiano... Sampiro... Pelagio... por don Fray Prudencio de Sandoual. [Historias de los cinco obispos.] Pamplona, Nicolas de Assiayn, 1615. pp. 349-351. La page 349 est chiffrée à tort 344.

([19]) Historia de las grandezas de la Ciudad de Auila, por el Padre Fray Luys Ariz, Monge Benito. Alcala de Henares, Luys Martinez Grande, 1607.

Mr. Fitz-Gerald termine son étude par cette remarque: «Whether there be other authors still more ancient who mention Gonzalo de Berceo I do not know, but in any case we have already seen that, during more than a century and a half previous to the first complete edition of his works, frequent and appreciative reference is made to our venerable poet.»

Cette conclusion me paraît devoir appeler au moins deux remarques. En premier lieu, avant de songer à des mentions de Berceo antérieures à celle de Fray Luis Ariz, il n'est pas mauvais de s'assurer qu'entre 1780 et 1607 il n'y a que le petit nombre de celles relevées par le professeur américain. Nous pouvons en signaler trois autres.

En 1769, dans l'*Arte del romance castellano dispuesta segun sus principios generales i el uso de los mejores autores, por el P. Benito de San Pedro, de la Escuela Pia* (Valencia, Benito Monfort), le chapitre X (Cathalogo de los autores de mayor nota en todas las edades de nuestra lengua, para uso de los que la estudian) mentionne les «Poesias de Fr. Gonzalo Berceo por 1211» (tome I, p. 102) et cite dix-sept strophes (261-277) du *Santo Domingo* (tome I, pp. 50-53: Muestra de la Poesia del Romance del Poema de Fr. Gonzalo Bercio, cerca del año 1211). Ces dix-sept strophes sont celles citées en 1615 par Sandoval; c'est dans Sandoval que Benito de San Pedro les a prises, ce qu'il ne dit pas.

La mention la plus importante, celle de Fray Juan de Castro, brille par son absence, nous l'avons déjà dit. Quant à la troisième mention, il aurait suffi de lire un peu attentivement le prologue de Sanchez pour y voir que Berceo avait été mentionné par Fray Martin Martinez, bénédictin, dans son *Apologia por San Millan*. En se reportant à Nicolas Antonio, Mr. Fitz-Gerald aurait pu voir (*Bibl. Hisp. Nova*, éd. de 1788, tome II, p. 105) que l'*Apologia por S. Millan de la Cogolla, Patron de las Españas, monge de la orden de San Benito*, fut imprimée à Madrid en 1642. Si cette indication lui avait paru insuffisante, il aurait trouvé

l'*Apologia* citée au tome III, col. 646-648, de l' *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* de Bartolomé José Gallardo, répertoire d'une grande utilité et, nous ne craignons pas de le dire, assez généralement connu et consulté. L'édition de 1642, dont Gallardo donne une description détaillée (n.° 2936) dans laquelle sont copiées six strophes de la *Vida de San Millan*, fut précédée en 1632 d'une édition (n.° 2935) du même ouvrage qui contient très vraisemblablement le passage relatif à Berceo.

En second lieu, on regrettera que les recherches de Mr. Fitz-Gerald ne l'aient pas conduit au-delà de la mention de Sandoval (1615) qui nous est connue depuis Sanchez, c'est-à-dire depuis 1780, et de la mention d'Ariz (1607), que nous connaissons depuis Nicolas Antonio, c'est-à-dire depuis 1696. A défaut d'une découverte personnelle, il eût fallu ne pas ignorer le *Buen placer trobado en trece discantes de quarta rima castellana segun imitacion de trobas francesas, compuesto por D. Juan Hurtado de Mendoza, cuyo es Frexno de Torote.....* Alcala, Joan de Brocar, 1550, ouvrage décrit par Gallardo (n.° 2557), qui indique l'allusion de l'auteur à Berceo.

Et je crois qu'en cherchant bien on trouverait des mentions de Gonzalo de Berceo antérieures à 1550.

Hjalmar Kling.

LA PVERTA DE LAS LENGVAS ABIERTA

L'œuvre que je me propose d'étudier eut au dix-septième siècle une célébrité européenne: je ne crains pas de dire qu'elle est tombée depuis longtemps dans un oubli profond. Ce n'est autre chose qu'une méthode destinée à enseigner une langue—ou des langues,—mais mon but n'est nullement d'en discuter la valeur pédagogique, ce qui n'aurait sans doute qu'un intérêt médiocre: mon ambition, ici, sera exclusivement celle d'un philologue.

Publiée d'abord en 1631 à Lissa (Posnanie), la *Ianua avrea reserata linguæ latinæ* (1) fut, en quarante ans, réimprimée une

(1) Les mots essentiels de ce titre, il faut bien le reconnaître, furent pris à des ouvrages analogues publiés quelques années auparavant; j'en puis citer trois, imprimés respectivement à Salamanque, à Londres et à Lisbonne:

Ianva lingvarvm, sive modvs maxime accommodatvs, qvo patefit aditvs ad omnes lingvas intelligendas. Indvstria Patrvm Hibernorvm Societatis Iesv, qui in Collegio eivsdem nationis Salmanticae degvnt, in lvcem edita: et nvnc ad lingvam latinam perdiscendam accommodata. In qva totivs lingvae vocabvla, qvas freqventiora, & fvndamentalia svnt continentvr: cvm indice vocabvlorvm, & translatione hispanica eivsdem tractatvs. Salmanticae, apud Franciscum de Cea Teasa. Año M.DC.XI, in-4.

[Jean Barbier] Janua Linguarum quadrilinguis. Or, a Messe of Tongues: Latine, English, French, and Spanish. Neatly Served up together, for a

quinzaine de fois—à Dantzick, à Stockholm, à Leyde, à Amsterdam, à Londres—presque toujours avec adjonction d'une ou de plusieurs traductions (2). De 1634 à 1670, le texte latin primitif fut adapté en allemand, en polonais, en suédois, en français, en italien, en grec, en hollandais, en espagnol et en anglais. Et puis il semble bien que la vogue tomba, car on ne cite plus qu'une édition russe parue en 1768 à Moscou et une réimpression modernisée et quelque peu abrégée du texte espagnol, publiée en 1794 à Leipzig (3).

L'auteur du texte latin, né en 1592 à Komna, en Moravie, signa

---

wholesome repast, to the worthy curiositie of the studious. Londini, excudebat R. F. impensis Matthaei Lownes. 1617, in-4.

Porta de lingvas ov modo mvito accommodado para as entender, publicado primeiro com a traduçao espanhola. Agora acrescentada a portuguesa com numeros interlineaes, pelos quaes possa entender sem mestres estas lingvas o que as nao sabe, com as raizes da latina mostradas em hum compendio do Calepino, ou por melhor do Tesouro, para o querer aprender o ensinar brevemente, e para os estrangeiros que desejam a portuguesa e espanhola. Autor Amaro de Roboredo português..... Em Lisboa, da Officina de Pedro Crasbeeck, anno de 1623, in-4.

Je n'ai, malheureusement, eu à ma disposition aucun de ces trois volumes.

(2) Le titre variait plus ou moins: Ianva avrea lingvarvm, Ianua aurea reserata quatuor linguarum, Janua linguarum reserata, Janua linguarum reserata quinque linguis, etc.

(3) La excelente puerta de las lenguas, o Introduccion al estudio de ellas por muchissimas descripciones de cosas corporales y morales, obra traducida del latin de Juan Amos Comenio por Luis Henrique Teucher, y por el mismo aumentada de un indice de vocablos español y aleman. En Leipsich, en casa de Engelardo Benjamin Schwickert, mercader de libros. MDCCXCIV, in-8, XII-312 pp.

Malgré l'affirmation du titre—affirmation répétée dans le «Prologo al Lector»—Teucher n'a nullement traduit en espagnol le texte latin original; il s'est borné à rajeunir et à écourter parfois la traduction espagnole de 1661. Ce *candidato de Jurisprudencia* ne manquait pas d'aplomb, mais la loyauté lui faisait défaut. Ce qui ne l'empêcha pas de

ses nombreux ouvrages Joannes Amos Comenius (4). Il mourut en 1670. Nous n'aurons cure de la *Ianua aurea reserata linguæ latinæ*, et nous nous occuperons seulement de l'*interpretatio hispanica* (5) parue à Amsterdam en 1661: on n'en connait pas le rédacteur; tout au plus est-on fondé à croire que G. R. étaient les initiales de son nom. Grâce au plan encyclopédique de l'œuvre de Comenius (6), cette traduction présente un intérêt lexicographique de premier ordre: une prochaine étude le montrera. Bornons-nous maintenant à noter que si toutes les traductions suivent, paragraphe par paragraphe, le texte latin, l'auteur de la version espagnole ne s'astreint pas toujours à une transposition littérale: il sait conserver une indépendance et une personnalité qui nous rendent son œuvre infiniment plus précieuse qu'elle ne le serait s'il avait décalqué servilement un texte écrit en une langue morte depuis fort longtemps, nous privant ainsi, dans le domaine des choses matérielles, de l'inestimable

---

dédier *son* œuvre «Al ilustrissimo y excelentissimo Señor Don Joseph de Quiñones, Camarero de Su Catholica Magestad, y su Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordinario en la Corte del Serenissimo Elector de Saxonia, etc., etc., etc.»

(4) Sur Comenius, outre les répertoires biographiques, voir: Leutbecher, J.-A. Comenius Lehrkunst. Leipzig, 1853, et Gindely, Ueber J.-A. Comenius Leben. Vienne, 1855.

(5) J. A. Comenii Janua linguarum reserata quinque linguis. Sive compendiosa Methodus Latinam, Gallicam, Italicam, Hispanicam & Germanicam Linguam perdiscendi, Sub Titulis centum, Periodis mille comprehensa; & Vocabulis bis mille ad minimum aucta. Cum quintuplici Indice. A Nathanaele Duesio, In Idioma Gallicum & Italicum translata, & in hac Tertia Editione accurate emendata atque correcta. Cum interpretatione Hispanica G. R. Anstelodami, Apud Ludovicum & Danielem Elzevirios. M.DC.LXI. Cum gratia & privilegio Sacræ Cæsareæ Majestatis. in-8, x-863 pp.

(6) En, vide exiguum hoc opusculum. Hic tamen (absit jactantia dicto) universum mundum exhibebo. §§ 14-15.

apport de vocables que l'on chercherait vainement dans les dictionnaires, aussi bien dans ceux publiés avant 1661 que dans ceux imprimés après cette date.

Ch. Deblay.

I. La entrada.

1. Gvardeos Dios, Letor amigo.

2. Sy me preguntais en que consiste el ser erudito, sabed, en respuesta, que se cifra la erudicion en el conocimiento de las diferencias de las cosas, y poder nombrar y señalar cada vna dellas con propriedad.

3. No requiere mas? No cierto, que con esto no falta circunstancia.

4. Y el que cumplidamente aprendio los nombres de las cosas naturales y artificiales, echó los fundamentos mas seguros y la basa mas firme a la ciencia y dotrina.

5. Bien; pero esso, por dicha, tendrá dificultad y se conseguirá raras vezes.

6. Es assi, quando se emprende violentando el gusto, o presuponiendo impossible el progresso, con que, precediendo o concebido aquel miedo, apoderandose del animo aquel temor, se acobarda la capacidad y el discurso.

7. Vltimamente toda la dificultad assombrará en los principios, y la aspereza impedirá la entrada.

8. Y es nuevo, acaso, que las figuras de los characteres y sus compassadas formas parescan a los niños, quando empieçan, monstruos horrendos y admirables portentos a la primera vista?

9. Pero aplicandose, con vn pequeño estudio y no mucho trabajo, conocen que es juego y materia de burla aquel assombro.

10. Lo mismo succede en todo generalmente, que los exteriores antes del exercicio parecen escabrosos y dificiles.

11. Con todo, toda via, no obstante, sin embargo, si os entrais al acto o la especulacion, no hay cosa que no se sugete al ingenio del hombre y quepa en su entendimiento.

12. Y el que dessea saber, supo todo, que la continua diligencia es cierto medio de la perfeta ciencia.

13. Por tanto, no dexeis el trabajo; continuad el estudioso afan, qualquiera que seais, o habil, o lerdo; proseguid, os encargo, con esperança, y no entreis desalentado en desesperacion, que no os lo permito.

14. Aqui os presento vna obra bien corta.

15. Pero comprehende el mundo entero, y esto sin vanagloria o jactancia, pues os muestro en ella por compendio, cumplidamente y sin defecto, las flores y frases de las lenguas Latina, Francesa, Española, Italiana y Alemana de que se compone este breve sumario.

16. Reconoced, pues, tantead, repassad y rebolved estas pocas hojas o paginas.

17. Que con sola esta prevencion y diligencia os hallareis advertido, sin nubes, e iluminado para el estudio de las humanas y amenas letras que este contexto mismo os pondrá delante.

II. Del nacimiento y creacion del mundo.

18. El sumo Hazedor Dios, con su inefable sabiduria e inaccessible poder, crió de nada todo lo que subsiste y tiene ser.

19. Porque en principio estendio el dilatado abismo e immenso espacio, donde el convexo de los cielos y elemento de la tierra, por su divino decreto, existen y duran, se ven y permanecen.

20. Y llenó su capacidad, concavo y cuerpo de vna espessa niebla, tenebrosa obscuridad e informe Chaos.

21. Desta, pues, como materia figuró las criaturas corporeas, distinctas en forma y vestidas de accidentes diversos, segun que en su divina mente y soberana idea concibio la de cada vna.

22. Plantando o arraygando en cada qual, repartiendole o concediendole el natural proprio, esto es, la facultad, inclinacion y poder para guardar sin transgression el lugar señalado, conservarse en su genero y especie, no excediendo de su modo, o saliendo de su termino particular y peculiar.

III. De los elementos.

23. Antes de todo dividio y separó este confuso Chaos en quatro especies, conforme los grados de densidad y raridad.

24. A la porcion mas sutil y delgada dio resplandor y calor, llamandola fuego o luz.

25. Y a otra, assi mismo tenue, ligera, transparente y tibia, dixo ayre.

26. La tercera, liquida y corriente, denominó agua.

27. Debaxo desta restó el suelo o assiento, aquella vnida y pesada massa, aquel gruesso limo, o la tierra.

28. Estos, pues, vienen a ser los cuerpos simplices de que se hazen y levantan los compuestos y mixtos.

29. Porque todos los restantes constan y se componen de los antecedentes, o referidos.

30. Destos se engendran; en estos y con estos se crian, alimentan y sustentan, y, ultimamente, en su corrupcion, en ellos se resuelven y deshazen, o a ellos se reduzen.

IV. Del Firmamento.

31. Las estrellas que tachonan el firmamento son como luzes, faroles o antorchas que, pendientes en el ayre y con incessante gyro, alumbran en las tinieblas, esclarecen entre las negras sombras de la noche y con su alegre curso nos sirven para la medida de los tiempos, sus mudanças, estaçiones y alteracion.

32. Los planetas son siete, y cada vno ocupa su circulo particular y proprio.

33. El inferior y que nos queda mas vezino es la Luna, y porque se nos muestra o manifiesta en sus principios con solo el medio cuerpo lucido, parece (a nuestro modo de hablar) que padece augmento y declinacion, se nos representa que crece y mengua, y por su retardacion regulamos los meses.

34. El Sol, con su gyro, nos determina los dias y los años, naciendo cada mañana en el Oriente, y, passando por el Meridion, con presteza y celeridad increible se mueve y camina hasta esconderse, ocultandosenos cada tarde en el Occidente.

35. Precede a su nacimiento el alva y aquel crepusculo de la mañana que sigue a la madrugada, interpuesto al dia y a su primera luz.

36. Al occaso, a la puesta del Sol, sucede igualmente el crepusculo de la noche, que conserva, entre mal distinctas y confusas luzes, aquel clandor del dia, hasta que le vence la triste sombra de la noche.

37. Quando sube a nuestro Zenit, o punto superior a nos, es Verano, y quando buelve a baxar tenemos el Otoño; en vno y otro tiempo tiene sus Equinocios, y son quando se igualan las horas del dia y de la noche.

38. Estando en la parte mas inferior, se nos acorta el dia, y padecemos hivierno; pero remontandose a la superior, tenemos el Solsticio, principia el Estio y la Canicula, constelacion maligna, y excita ardientes calores: aquellos dias se dizen caniculares en orden a la estrella.

39. Mercurio lo rodea, o va haziendo su curso en torno a el, por su epiciclo, durante el espacio de casi seis meses; y la gentil y garbosa Venus, en año y medio.

40. Llamase, quando parece en la mañana, estrella de Diana o del alva, y luzero, porque precede a la luz del Sol; pero quando sale o se nos descubre al caer del dia, o apuntar la noche, Estrella de la tarde o, comunmente, de Venus.

41. Marte, con aquel fogoso resplandor, remata y fenece enteramente su periodo o curso en dos años no cabales; el claris-

simo y luciente Jupiter, en doze; y el frio, elado y melancolico Saturno, casi en treinta. Destos planetas tomaron nombre los dias de la semana, llamandose el Domingo dia del Sol; el Lunes, de la Luna; Martes, de Marte; Miercoles, de Mercurio; Jueves, de Jupiter; Viernes, de Venus, y Sabado, de Saturno.

42. Los eclipses, o tenebrosa obscuridad en los cuerpos de los planetas, se ocasionan y provienen de la interposicion de algun tercero, que le haze sombra.

43. Las estrellas fixas igualan el gyro o caminan a la par con el otavo cielo, sin discrepancia o diferencia; pero la luz, el fulgor, la claridad y brillante es desigual: algunas destas componen los doze signos del Zodiaco, y son: Aries, Tauro, Geminis, Cancer o Cancro, el Leon, Virgo, Libra, Scorpion, Sagitario, Capricornio, Aquario y Pisces o los Peces.

V. Del fuego.

44. Sy no se ataja, impide y amata, el fuego de vna centella muy pequeña puede encenderse, prender, atearse y resultar vn grande incendio.

45. Porque en qualquier materia que el fuego toca, primero pega, despues da luz, luego arde con voracidad, hasta que sube en crepitantes llamas, abrasa lo que se le expuso y le reduce a menudas y ligeras centellas, parando, vltimamente, ellas y la materia en cenizas.

46. Al leño ardiente llamamos tea; al ya quemado, tizon, y a los pedaços que dexa despues de abrasado, carbones, y en quanto está del todo quemandose con aquel vivo fuego, ascua o brasa.

47. El humo ardiente, o aquella lengua de fuego humeante, se dize llama; y este proprio humo assentado ya en la chaminea o en el techo y boveda del horno, hollin. Deve rayerse o limpiarse con cuidado y a menudo, por que no pegue en el fuego.

VI. De los metheoros o imperfetos mixtos.

48. Los vapores del agua, o humidos, continuamente suben.

49. Condensandose estos, se engruessa y forma vna nube, o, sy esta declina y baxa, vna ñiebla.

50. De aqui se distilan las lluvias, se encrespa y vne la nieve y se congela y forma el granizo.

51. La lluvia menuda cae con suavidad y a espacio; la rezia y gruessa, con prissa y muy espessa; el turbion, con impetu y terror.

52. Sy este acaso cayendo se yela, se haze granizo, y si se calienta con demasia produze o causa aquel añublo de las miesses y quema o tuesta los arboles y plantas, que propriamente dezimos escaldarse, y en partes arrollarse.

53. La elada o escarcha es aquel rocio congelado que quema los tiernos renuevos, costra la superficie de los campos y verdor de las yervas; el cerrion o carambano es vna canal, hilo o gota de agua que se yela.

54. Las nieves cubren las miesses o sembrados y les defienden del rigor de los yelos, quando vienen, porque no las oprima y corte.

55. La blanda respiracion del ayre, al tiempo que sopla, nos alienta y refucila, y la muy fria nos yela y traspassa; el viento riguroso y fuerte nos combate y atropella, prostrando y arrancando quanto se le pone delante o enquentra a la parte donde con mas furia se desata.

56. Los cardinales o principales son quatro: Leste, Oeste, Norte y Sur o Sul; o, por otros nombres, Solano y Levante, Poniente, Austro; Aquilon, Septentrion, Boreas y Cierço, que assi llaman al Norte, puesto que el Cierco no es propriamente Norte. Los colaterales o medios son el Sudueste y Sueste, el Norueste y Nordeste.

57. El Cierço y el torvellino remolinan notablemente.

58. Las exhalaciones encendidas y açufradas, o de los minerales de açufre, causan los relampagos y los hiatos, aberturas o divisiones con que, al parecer, se abre el ayre o convexo del cielo que vemos.

59. Y assimismo, o entonces, aquella antiparistasis o contrariedad de naturalezas, y el repetido combate con que se resisten el frio y la calor, engendra los truenos, que con horror notable atemorizan, siguiendo al sonido y ruidoso estruendo el fogoso relampago que nos assombra.

60. Algunas vezes arroja vna llama muy viva y encendida, a que de ordinario llaman rayo.

61. Este, o sea abrasador, o hiera y sacuda, al momento se deshaze, pero quanto topa destroça, desmenuça y consume.

62. Quando el rayo muestra su rigurosa luz, quando esclarece el luminoso fulgor, truena y centellea, arrojando coriscos, quien havrá que oyendole no se assombre, altere y tema?

63. Ningun cometa hay ignito, fogoso o resplandeciente con excesso que no prognostique a la tierra esterilidad o muertes de contagio.

64. El iris, o arco celeste, que vulgarmente dezimos de la vieja, quando parece a la mañana indica tiempo nebuloso, ñublado o cubierto (como tambien el cerco de la luna siempre que le hay); pero si se ve a la tarde es señal de tiempo alegre, claro, benigno, sereno y seco.

VII. De las aguas.

65. El humor escondido y nativo en las entrañas de la tierra presta el caudal a las fuentes que brotan y corren, dando origen y nacimiento a los arroyos y chorros que dellas manan y se forman.

66. Destos se divierten las mediocres y pequeñas riveras, y vltimamente se juntan los caudalosos rios, que con incessable corriente se contienen dentro de sus margenes y orillas.

67. Pero si topan embaraço en su curso, o les falta comodidad para adelantarle por sus canales o lecho, se inchan, enfurecen, trasvierten, rebosan y se esplayan, inundan y anegan los campos, descargandose en profundos lagos, que van llenando, y donde las aguas que vierten se embalsan.

68. Las lagunas son ciertos pielagos, senos o recogimientos de agua, sin salida o corriente, que, o recebida o nativa, se detiene en aquel sitio.

69. Las avenidas o inundaciones provienen de chorros y rios que crecieron, o de multitud de aguas llovedizas que cargaron; de cuyo excesso o superabundancia succeden los diluvios y alagamientos.

70. A aquella parte por donde va sin parar el curso del agua llamamos corriente; pero adonde rebuelve, se tornea o recoge y detiene, pielago, golfo y profundidad; y donde tal vez se sotierra o submerge, tragadero o remolino; si bien donde no se halla fondo interpretaremos o diremos abismo.

71. Sy en este se arrojare o capuçare alguna cosa, siempre bolverá arriba. Pero, que vtil se saca, que bien nos resultará o que se consigue de enturbiar el agua clara?

72. Aquellos bullones o hervores de agua que se levantan en ampollas proceden de vna gota que distila o está cayendo continuamente.

73. La mar undosa y que brama, o haze estruendo, es salada como la salmuera que se haze con arte.

74. Aquella parte donde termina la tierra se llama ensenada o golfo; alli suele formar cabos, promontorios o ciertos montes y collados que, levantandose en la extremidad o punta de la tierra, corren y se intrometen en la mar, quedando peninsulas.

75. Por espacio de seis horas suben sus ondas, y baxan otras seis, formando assi la admirable creciente y baxa de la marea, y con estruendo y ruido grande, especialmente en los estrechos o braços de la mar.

76. En el norte o septentrion se halla el mar elado o hiperboreo.

VIII. De la tierra.

77. La superficie de la tierra en algunas partes es aguanera o humida y pantanosa; en otras, seca y pedregosa; aqui, rasa; alli, montuosa.

78. En otras se ven dilatados llanos y espaciosas campiñas; en diversas, se levantan montes y collados, se estienden continuos valles, vegas apacibles y sombrias; engasta a trechos crecidas peñas y altos guijarros, vistosos oteros, caidas de algunas cuestas, cavernas y cuevas, con varias grutas que todo se ve y haze vna hermosa distinccion en este elemento.

79. La subida de las montañas es aspera, dificil y de penosa fragosidad a los que caminan hazia su cumbre; pero a los que la baxan declinando a algun lado, o quieren desandar y se retiran atras, facil y suave de descender.

80. El terremoto o temblor de tierra se causa de aquellos flatos o ayre que vaga entre el seno de la tierra, que, oprimido en sus entrañas, busca la salida, y, consiguiendola, con impetuosa violencia rompe algunas aberturas y bocas en muchas partes della.

81. Sy desmenuzamos o molemos vn terron, le haremos polvo, y si le desleimos con agua o otro licor, quedará vn barro humido y lodoso.

IX. De las piedras.

82. La piedra, si se maxa o deshaze es arena, sy bien estando esta mas gruessa la llamamos cascajo o guija.

83. Decimos guijarros a los que se hallan en la tierra o se levantan sobre ella, ya esten a la mitad o totalmente escondidos; pero los escollos, riscos o peñones y rocas son aquellos que se

alçan desde la superficie en notable elevacion o altura extraordidaria, y muchos destos son inaccessibles.

84. Vna pequeña china o piedrezuela, si entra debaxo de la planta del pie y sobre la suela del çapato, molesta y da pesadumbre, haziendo impedimento al passo.

85. En lo plano o tabla de las piedras que dezimos de afilar aguzamos los instrumentos, armas, hierros y otras cosas que estan embotadas o gruessas, afilandolas el corte; de los pedernales sacamos fuego si los herimos con otros o con el eslavon; con las piedras tocamos los metales y les conocemos, a cuya causa las decimos piedras de toque.

86. La arenisca es cierto genero de piedra blanca, cuyo color tira a cal y arena, pero algo aspera; sirve para limpiar los pies; los portuguezes la llaman tufo.

87. El alabastro es especie de marmol blanquissimo; el porfiro o porphido, rojo o colorado.

88. La piedra iman atrahe el hierro y sigue el Norte y le señala derechamente, mediante la aguja. La piedra bezoar y lagrima de ciervo son contra veneno, lo expelen y arrojan.

89. La mas preciosa de todas las piedras es el carbunculo; la segunda, el diamante; la tercera, la turquesa; la quarta, el rubi; quinta, la saphira; sexta, la esmeralda; septima, el topacio; otava, el jaspe; nona, el jacintho, hyacintho o crisolitha; la cornerina, que es a figura de vna vña de hombre, con algunas venas como jaspe y alabastro; el sardonicho, que es cierta suerte de jaspe, en la superficie tiene la misma forma que la antecedente y con las mismas rayas, pero en el assiento o parte inferior parece tiene el color encendido y rubicundo de la cornerina; sin estas, hay muchas otras que, labradas en angulo por la mayor parte, resplandecen.

90. Son de la segunda classe la piedra de sangre, la alectoria, piedra o ojo de gallo, que es transparente como el cristhal; dicen se halla en las entrañas del; la piedra lapis, la piedra de aguila, el achates, que es variada de tan distinctos colores y di-

versas figuras, dibuxo de la naturaleza sin ayuda del arte, que tal vez se miran en su espacio boscaxes, rios, montes, coches y varias formas de animales (Plinio, lib. 37, cap. I y 10); el granate y la marquezota son desta esphera.

91. Las perlas se quaxan y congelan en las conchas de ciertos ostiones en las Indias Orientales y Occidentales.

92. El coral son ramas de cierto arbolillo que nace en el centro de la mar.

93. El vidrio tiene la vista y apariencia del cristhal, pero no la dureza, y se corta con el esmeril.

X. De los metales.

94. Los metales se sacan todos de las entrañas de la tierra, de las minas o minerales en que estan. Dellos se derriten, funden y amasan: dellos se labran, y de todos se hazen y forjan diversas cosas.

95. El oro es el mas perfeto, porque la pureza es mayor, el peso mas solido y grave, particularmente en el acrisolado.

96. Y este tal, aunque buelva al horno y al crisol cien vezes, no pierde vn atomo o apice de la substancia o essencia suya.

97. El de mayor valor despues deste es la plata, quando es fina, pura y limpia; pero tiene sus escorias y hezes, que se queman y esmeran.

98. El hierro, por mas duro y fuerte que sea, el orin le gasta y come; pero tal vez apurado, afinado y reducido a mas subida dureza, se llama azero.

99. El cobre es sugeto al moho.

100. El arambre, laton, bronze o alchimia es solamente capaz de fundicion por la suavidad con que se labra.

101. El estaño es mas blando y menos estimado que el arambre; pero el plomo aun resiste menos y vale menos que el estaño.

102. Otro genero hay de metal mas precioso, que es el azo-

gue, a que llaman plata viva; es liquido y, no obstante, ni moja ni es humedo.

103. Porque ya le derrameis sobre algo, ya metais alguna cosa dentro del, o rocieis con el, todo lo que le cayere dentro o sobre que el caiga quedarà enxuto.

104. La sal, el alumbre o axebe, el antimonio, alcohol, caparroz, salitre, açufre, betun, petrolio, bollo armeno, tierra segillata, el albayalde, el almagre, la greda, el cinabaro, o sea cierto genero de vermellon, o lo que llamamos sangre de Drago, el oro pimiente o arsenico, la sombra, que es vna tierra de color de almagre quemado, y el atincal, que dicen minerales xugosos y son el trato y negocio de especieros y drogistas.

XI. De arboles y fructos.

105. La planta y arboles, beviendo el fresco humor que chupan sus raizes, crecen, engruessan y se arrezian, cobran fuerças, se cubren de hoja con pomposa copa y se coronan de alegres flores.

106. Pero si le falta el riego se desmaya, marchita y seca brevemente.

107. Quando brota diversos ramos, vergontas y braços, se viste de frondoso ornato y verdes hojas, sobre los que salen a vna y otra parte, la decimos arbol.

108. Pero faltando estos y desnuda de aquellas, tronco, leño y palo inutil y seco.

109. Ciñense o se visten todos por la parte exterior de gruessa y ruda corteza; mas adentro, de otra piel, cascara o membrana, tan delicada y blanda, que con facilidad puede desollarse o despegarse mientras esta verde y humeda: mas interior a esta, en el coraçon del arbol, queda su medula.

110. Las hojas de los arboles caën y se renuevan; solo en aquellos que particularmente distilan goma o resina de ordinario estan verdes, assi en verano como en hyvierno, y destos son el

box, el coscojo o carrasca, siempre verde, y el texo, con otras muchas.

111. El manzano, el peral, el cerezo, el ciruelo, la higuera, almendro, albarcoque, olivo y otras, cuyo fruto lleva huesso, almendra o pepita, se plantan o enxertan; pero el fresno, la haya, el chopo y el roble son silvestres.

112. Todas aquellas fructiferas; pero destas, muchas son esteriles, como el pinabeto, el alamo o chopo, blanco y negro, el sauce, de que sacan los mimbres con que texen los cestos, banastos y corbos o corvos.

113. La haya es altissima, como tambien el pino de todas suertes, el cedro y el ciprez, la palma de los datiles, a que algunos llaman higos reales; esta tiene vna propriedad: que quanto mas la oprimen tanto mas crece y se esfuerça para subir a lo alto.

114. Algunos arboles sirven particularmente para sombra, dilatando pomposas las hermosas copas y frondosa opacidad, como el tejo, el olmo, el platano y los mas de viciosas y anchas hojas.

115. Los pampanos, capullos o botones, abriendose muestran la flor; a esta sigue el fructo no saçonado; la higuera no saca flor, pero en su lugar sale del gomo vn higuezuelo, que con el tiempo se engruessa, crece y madura, sin que preceda flor.

116. Este despues va inchando, haze sus reglas o lineas, que tal vez abren, y despues de saçonado le cogen, o en pintando de amarillo el mismo suelta el peçon y caë; pero si le cogen antes desto, por la parte que tronçan el pie, le quiebran o le cortan, arroja leche muy clara, puesto que tenaz, calida o mordicante, si se gusta o pone en la cutis o alguna parte del cuerpo delicada.

117. La calidad de algunos de estos arboles es producir y crecer mas temprano; otros son mas tardios; otros duran siempre y el fruto que llevan nunca les falta, es continuo y perenne, como las bayas del enebro o junipero.

118. Las frutas no todas se comen de vna suerte; algunas sir-

ven frescas, otras ya marchitas, passadas, secas y blandas; a vezes se cogen con las ramas y otras se guardan sin ellas en los cilleros, camaras o aposentos, donde se conservan algun tiempo.

119. Las cerezas, ya sean ordinarias, ya las agrias, las de saco, las alvares, las negras, las guindas de todas suertes, dulces, garrafales y menudas, penden y cuelgan de vnos peçones o pies mas largos; pero las guindas negras, agridulces o morelas tienen el pie muy corto.

120. Las nisperas se cubren de coton o como cierto vello blanco; en lo interior tienen muchos huesezillos como chinillas o piedrezitas. Las ciruelas, las damacenas o zaragoçanas, las frutas nuevas, albarcoques, damascos, alberchigos, pecegos y melocotones, los duraznos (a quien dio el nombre la dureza del huesso), son xugosos y llenos de çumo, tan tiernos, que al comerlos se deshazen en agua; muchas tienen el color amarillo; sus arboles, o crecidos o enanos, y todas son frutas de huesso.

121. El que apetece, dessea o quiere comer el meollo, descasque o quite primero la corteza y quiebre la cascara, ya con el caxcanuezes o otro instrumento, ya con los dientes, porque la nuez, la avellana, la almendra y la castaña se cubren, aquellas, de duras cascaras, y esta, de aspero y pungente eriço sobre la parda y correosa tunica que vemos de ordinario. Los arboles que crian, dan, produzen y nos presentan estos frutos son el nogal, el avellano, el almendro y el castaño. Desta classe misma son todas las frutas espinosas o que se cubren de puntas agudas.

122. El alcornoque, la enzina, la carrasca y el roble dan bellotas y agallas; los pinos, piñas, cuyas vistosas y duras casillas encierran en duras caxetas dulces, sabrosos y calidos piñones, que suelen confitarse en açucar; el cerezo silvestre o cornizo, sus insipidas y rudas cerezas o cornizolos; el laurel alarze y el serval agreste traen bayas o granos, y no fruto.

123. Las peras, assi almiscleñas y de olor como todas las mas, los pistachos o alfoncigos, las servas, las garrobas o alga-

rrobas, los membrillos, las naranjas, cidras y cidrones, el limon y las granadas, son astringentes y retienen, impiden la evacuacion o fluxo y soltura de vientre, constipan, obstruen, tapan y opilan. Los higos, las fresas, las moras, ya de morera o de espino y sylvestres, las que dizen de çarça Troyana o Idea, los murtiños negros y blancos, la uva espino, los melones, las badeas, las calabaças, los cohombros o pepinos, las azofaifas y las passas o uvas passadas, afloxan el vientre, relaxan, ayudan a la digestion, provocan a expeler y son aperitivas en orden a limpiar el cuerpo por la via ordinaria; estas frutas comunmente se comen crudas.

124. El encienso, la myrrha, la almastica o goma de lentisco, el camfor o alcanfor, el ançarote o cerote, la trementina, la rezina y pez son destilaciones, lagrimas o humor y goma que arrojan ciertos arboles, como tambien el ambar amarillo o alambre, que, como algunos dizen, es goma de arbol.

XII. De las yervas.

125. La yerva se sostiene, assienta o crece sobre tallo o sobre astil; algunas, como las referidas, a saber, las calabaças, los pepinos o cohombros, &c., salen y crecen brevissimamente dentro de muy corto plaço, y mueren o se secan en el mismo año; esto es, que acaban en el mismo en que las plantan, nacen y fructifican, excepto la puntera y siempre viva, que duran perpetuamente.

126. Al nabo redondo y largo, con los mas de su especie; a la çanahoria de todas suertes, la raiz de la chirivia, los rabanos mayor y menor, la pastinaca, la verça, la espinaca, el repollo, las coles de flor o coliflores y las crespas o saboyanas, los arimuelles, la lechuga, los alcarciles y alcarchofas, el cardo, el perexil cultivado o silvestre, el mastuerço y otras desta data se llaman verduras.

127. Las miesses, a que vulgarmente llamamos frutos de la

tierra, son aquellos que al crecer alçan caña y forman sobre ella espigas o maçorcas, ya tengan aristas, ya sean lisas, cubren y abrigan el grano con el hollejo sutil, y lo vemos en el arroz, la espelta, la escandia o escaña, el mijo, el panizo, el trigo morisco o de Turquia y el maiz, a que dezimos trigo de Indias.

128. Pero las legumbres en hollejos o vaynas, como puede verse en las habas, arbejas, garvanços chicharos, galgana, yervos o yergos, lantejas, atramuzes o altramuzes, y frisoles, alubias o judiguelas.

129. Pero de donde prouiene o que causa havrá para que el trigo bastardee y degenere, mudando tal vez en zizaña o herren, centeno joyo y vallico; la cevada en avena montesina y la avena en otra mas esteril, vana o hueca?

130. El alcacel o herren se siembra a respeto y por beneficio de los animales domesticos.

131. Las que tienen por raiz vna cebolla, o cierta cabeça redonda, son el ajo, la cebolla, el puerro, las cebollas silvestres o hermodactilo, que interpretaremos dedo de Mercurio o mataperros, el lirio y açucena; y de las estrangeras, o que se traxeron de payses estraños, el gamon, la amapola o ababol, el hyacintho, el tornasol o maravilla, el narciso, la albarrana o cebolla alvarrana, y la que en Flandres llaman tulpa, &c.

132. De las aromaticas especerias, algunas vienen de otras regiones y algunas nacen o se hallan en las nuestras. De los primeros son la pimienta, el gengibre, la canela, la nuez moscada, su hoja y el clavillo.

De los que se dan en nuestros payses son el culantro, el aniz o matalauga, el avezon domestico o el eneldo, los cominos, la mostaça, el açafran, el galgano, la alcaravea, el cartamo o alaçor, el hinojo y el tomillo.

133. Las yervas olorosas y de que se hazen coronas o guirnaldas son el almoradux o mayorana, el amarantho o siempreviva, el clavel, la puntera, la mançanilla bastarda, los alhelies blancos, roxos, italianos, &c.; la peonia, la rosa, el romero, la

magarça estrellada, la viola, el serpol, la vellorita, yerva de San Pedro o sea la casadilla, la consuelda y el belitre.

134. Entre las yervas que crecen en el prado, que produze la tierra, se quentan la alfine, que es cierto genero de parietaria, puesto que diferente, algunos la dizen oreja de raton; la anagalide, macho y hembra (a quien impropriamente dan el mismo nombre por su figura); la detiene buey o remora del aradro; vna suerte de cañaheja que los portugueses llaman ansarinha; la betonica o vetonica y cestro; la bistorta o bolsa de pastor; el escordio, el carrizo, la suelda o consuelda, la campanilla, la cuscuta o tiña del lino, y cierto genero de epitimo segun quieren algunos; el cytiso, en portuguez codeço; el breço, si bien entiendo que el texto deve dezir eruca, y será la oruga campestre.

La eufragia o eufrasia, la lapa menor o xanthio, el pie de liebre, el mastuerço selvage, la malva, la milenrrama, la ceva, la esteba o escabiosa, conforme a algunos; el crateogono o persicaria con manchas y sin ellas, la zaragatona, la llanten, la corrihuela macho y hembra, el polygonato, la prunela.

El ramnunculo, a que los portuguezes llaman batalou dos vales; la yerva cana, la taragontia, las cerrajas, el diente de leon o vna especie de lechugas silvestres, el trebol, la ortiga, el alopecaro o cola de zorra y raposa, la ova de rio, la calta, el yezgo, el lirio cardeno y las algas, ovas o lantejas de laguna.

135. De las medicinales, vnas son estrangeras, peregrinas o de regiones estrañas, como el aloe o azibar, las alholvas, fasol, alforvas, el rheubarbaro, la cañafistula, la sene o sem; otras de nuestro pais y de las tierras que habitamos, y destas vnas plantadas y de jardines, y otras nacidas en el campo y montes sin cultura.

Las de jardin son el abrotano macho y hembra o yerva lombriguera, el ciprez enano, la yerva gigante, la corona de rey o flor de Indias, la celidonia, la oruga, la serpentina y diversas suertes de cardos, ya mansos y alporcados, ya bravios y silvestres, de que usan para varios menesteres.

La gentiana, que algunos confunden con el ruypontico vulgar, la ala emula campana o inola, el vedegambre, el ormiño o crista de gallo, el isopo, el apio cavallar o peregil de Macedonia, la matricaria magaça o magarça, la yerva buena o, segun otros, santa (si bien lo comun es yerva buena, y la hay lisa y crespa), el mantrasto, el nardo, la espicanardo, la albahaca o alfabega, el poleo, el pelitre, la ruda, la salvia, la axedrea, la yerva bendita, la yerva mora.

136. Las campestres y templadas son el cabello de Venus o culantrillo de poço, el esparrago y el regaliz o orozus.

O calidas, como el absintio, axensos o enciensos, la agrimonia, la angelica, el apio de todas suertes, el torongil, artemisa, el asarabacar o nardo rustico, la borraja, la lengua de buey, el ojo de buey, la acelga, la ambrosia, que es cierta yerva amarilla (en Castilla se dize la bien granada).

La agripalma, la mançanilla, la iva almiscleña o muscada, ayuga o pinillo, el ruypontico vulgar, la centoria, la celidonia mayor y menor, la calamento o yerva gatera, la coloquintida, la coniza o mata pulgas, la viznaga o, segun otros, pestinaca, la lechetrezna, la palomilla o fumaria, la linaria, el marrubio, el meliloto o corona de rey, el torongil, el mercurial, la grama.

El compañon de perro, el oregano, el yervato, la pimpinela, el polypodio, el satyrion o testiculo de fraile, el sarxiphago, la escabiosa, la scolopendria o doradilla, la paja de Meca o flor de junco oloroso, el escordio, el serpol, la farfara, la verbena, el cyano o flor de aliso, el yoyo, vallico, zizaña o neguilla bastarda, &c.

O frias, como los armuelles, la azedera, la azedilla, el pan cuclillo o haleluya, los bledos, la chicorea, endivia, el veleño, la mandragora, la alfalfa o mielga, la romaza, el cañarroyo del muro, albatraquilla de rio, parietaria, vidriola, la verdolaga, la escatola y la pestinaca.

O humidas, como el nenuphar, la sovina o tarugo.

O secas, como la climatide o pervinca, el helecho, el pastel,

el lapato o cierta especie de romaza, la cinquo en rama, el verbasco.

Las que siguen son proprias a la cirugia y curacion de heridas, &c., como la aristoloquia, la lengua de perro o lycopsida, el cardo corredor, la filipendula, la giniesta, hiniesta, retama, la herniaria, el coraçonzillo, el asclepio o opopanaco (este es el nombre barbaro; en nuestro hespañol no se lo hallé proprio), algunos la llaman cañaheja, averiguenlo los herbolarios, que segun mis fundamentos, es falso; la yerva que dizen buen varon, la tormentila, que algunos tomaron por quarta especie del cinco en rama, puesto que falsamente, dado que en la virtud convengan; el abrotano hembra o veronica, puesto que esta es verdaderamente el teucrio; la arbeja silvestre, &c., otros quieren sea el puerro, pero realmente es la asclepiada o vincetoxico.

137. El aconito o rejalgar, la ceguta o cañaheja, el napelo o tocigo, son venenosas; las cabeçuelas de la dormidera, de las amapolas y del veleño distilan el opio, que provoca a sueño o lethargo pesado y tiene fuerça de entorpecer o dexar a vn sugeto como insensato o tonto, y por esta causa es de los anodinos o medicamentos que obligan a dormir, que con eficacia atrahen el sueño.

XIII. De las matas y arbolillos baxos.

138. El sauco, el espino de majuelas, la uva espina, la çarça, la çarça perruna o çarça de escaramojos, la çarça idea o troyana, segun algunos çarçafraga; la yedra, el arbol del Parayso o la alheña, el cardo corredor o, segun otros, vna especie de regaliz espinosa; vna especie del arbolillo del balsamo, la sabina, la vexiga de perro, la yerva mora mayor y menor, el azebo, el rosal sylvestre, la jusbarba, el tamariz o taray, la mara o almastica, el agrifolio o otra especie de azebo, los espinos y cambrones, como tambien los abrojos y otros espinares, son matas de vergas delgadas, que tocadas pican y lastiman.

139. Las cañas de todas suertes, o lisas o de cañato y ñudosas, el junco y la espadaña nacen de ordinario y con frecuencia en los pantanos, lugares humedos y de lagunas.

140. Del junco sin ñudos o liso, o de ciertas cañas en cuyo remate nacen maçorcas o espigas, si ya no es, como otros quieren, de la paja del centeno, se cubren las choças y las cabañas.

141. Los hongos, las cetas o xetas, las turmas o creadillas de tierra, el çarcillo o tiseretas de la vid, y el pampano della, entre los platos campestres, suelen ser los mas regalados y deliciosos, puesto que en algunos, si no son muy conocidos o bien preparados, tal vez hay riesgo, y de vida.

XIV. De los animales, y en primer lugar de las aves.

142. Todo el viviente que logra la calidad sensitiva y tiene movimiento, es animal. Quanto vive, siente y se mueve, es animal.

143. Los alados o aves, buelan, y los peces, nadan; aquellos, sirviendose de las plumas y las alas, pero estos, de las aletillas; los quadrupedes o de quatro pies, corren, y los reptiles andan sobre el pecho o se arrastran por el suelo y gatean sobre la tierra.

144. Las aves tienen dos pies, porque es falso, o ageno de la verdad, lo que se dize que el paxaro del Parayso no los tiene, o carece de aquella parte comun a las mas; vistense de plumas y tienen pico, ya agudo, ya corvo, excepto el morciegalo, que es velloso y le salen dientes.

145. Cogen los granos con el pico y llenan el buche o la cevadera. El gorrion tiene el pico tan fuerte, que quiebra los huessos de las cereças, y ninguna orina o vierte aguas.

146. Tienen ayuntamiento o copula, por augmentar la especie; anidan o texen y componen sus nidos. El alcion mayor y menor (en algunas partes los llaman maçaricos) y otras maritimas, los hazen en la propria mar o las lagunas.

147. Ponen entonces los huevos, y estos ocultan o encierran debaxo o dentro de la cáscara, clara e yema; aquella, blanca, y esta, amarilla, y echandose sobre ellos los abrigan, calientan y empollan, hasta que con la calor se engendra el feto y se anima aquella dispuesta materia; y si acaso no se pudren o gueran, sacan a su tiempo los pollos, aunque algunas vezes sin pluma; en quanto no buelan y pian, se llaman pollitos o polluelos, y en las palomas, palominos.

148. Las de rapiña son el buytre, el milano, el açor, el halcon, el gavilan, el nebli (o sea otra tercera especie de las de presa), el sacre, el tagarote, el bahari, el gerifalte, el borni, el alfaneque, &c., que con las corvas uñas agarran y despedaçan las tortolas y otras avezillas inocentes, mansas y comestibles.

149. La lechuza, no solo ve en la noche clara, pero en la obscura y tenebrosa, si bien con la luz del dia pierde la vista y ciega, como otros paxaros nocturnos, a saber: el buho, el mochuelo, buharro, el autillo, el cuervo nocturno, la bruxa y el chotacabras.

150. Los faisanes, las abutardas, el faisan extraordinario, la gallina morisca o de Indias (vulgarmente pavo), los capones, los francolines, las perdices, la estarva o perdiz pardilla, los zorzales y las codornizes, corta y de cola, se tienen por regaladas, sabrosas y delicadas, y se crian domesticas en los corrales y gallineros, o, encerradas en caponeras o jaulas, se engordan y cevan.

151. El cysne, la cerceta, el cuervo marino, las anades, o algunas desta especie, el croto o le llamemos toro (es ave de notable grandor en Egypto), el pelicano, la gaviota y otras de mar y rios son paticerradas y ninguna tiene pluma en los pies.

152. Los estorniños buelan en vanda, pero sin orden; las grullas, muy a compas y con notable concierto; las garzas, muy encumbradas, altaneras y remontadas.

153. Las musicas y canoras o cantoras son el xirgan, xirguero o sirguero, la coguxada o calandria, el ruyseñor, la carderina,

sirguero bastardo o pintasilgo negruno, el pinchon, lo oropendula, la mirla o merlo.

154. Los palomos torcazes y las çuranas son bravias (las domesticas se llaman simplemente palomas), y al lugar en que estas se crian y sustentan dezimos palomar.

155. El avejaruco, la abubilla, el picoverde, el tordo, el pitirroxo y la chirivia se alimentan de los gusanillos, como por dicha el piriol.

156. Seria cosa ridicula si se comparasse el reyezuelo o abadejo al abestruz.

157. Es proverbio que el zorzal en su excremento su muerte apareja, en lo que fresa sus grillos labra; porque de su estiercol se haze la liga o el muerdago, y de aquella composicion viscosa se perfixiona el visco, engrudo o cola de las aves.

158. La lopezpita o aguzanieve continua e incansablemente colea o mueve la cola; el pavon, abriendo la suya, llena de ojos y matizada de varios y hermosos colores, se ensobervece y encrespa.

159. La coguxada eriça o levanta la guedexa, elizo copete, y el gallo alça y endureçe la crista quando está en su muladar, y cacarea.

160. El ganso, la ganga y el pato (que suelen cevar con sopas o hallulos), gingran o charlan; el anade, baladrea; la gallina, cacarea; el cuervo, grazna; la aguila, pia; la cigueña, busa o traquea; el cuclillo, cuclea (o pregona desabrida y tristemente su mismo nombre); la lechuza, arrulla (y se conoce en el sentido tono de sus funestas vozes o molestos gritos); la picaza, gorgea; el grajo o la corneja se passea; la golondrina, trinsa o chirria; el gorrion, chilla; el polluelo, pia; la calandria, canta suavemente y parece va pronunciando pireli o tirolira; el ruyseñor, trina y haze repetidos quiebros y con grata melodia entona y como que gargantea.

161. El papagayo suele deprender las articuladas vozes del hombre, y las contrahaze, imita o remeda.

162. El phenix, el gripho y la harpia son fabulosos cuentos, animales supuestos o imaginarios, y no menos que la chimera, la esphinge y aquel horrido y temeroso Cerbero de tres cabezas.

XV. De los animales que viven en las aguas.

163. Los peces arrojan por las agallas el agua que reciben o se les entra por la boca.

164. Los de escama, piel y concha desovan, y de aquellos menudos granillos proceden sus semejantes; pero las ballenas y otras bestias marinas paren los hijos vivos.

165. En ellos los machos tienen lechas y las hembras huevos.

166. En los rios se cogen el huson, el esturion (o segun otros el sollo), el bonito, la anguilla, que apretada se deslisa; la liça, el barbo, la trucha o doradilla, el thymo (o sea el que los portugueses llaman tainha), el muxol, el albur, el gobio o cadoz, la comadreja marina (si bien Jovio y otros quieren que sea la lamprea, yo lo tengo por otro); el giado, el gobi barbudo y de pico o de aguja, el cabeçudo y el esperingue.

167. Los de laguna, vivares, pesqueras, estanques o balças son la carpa, el senuco, la corvina, la percha, la tenca.

168. Los de la mar, el salmon, la morea o murena (con otro genero dellas sin nombre particular en Hespaña), la boga y savalo, el congrio, la raya, el rodavallo, la solla o azedia, la aguja-paladar, el espadarte, el dragon marino, las ostras, los mexillones, almejas y otros mariscos, la sarda, la sardina y varios otros monstruos, como el cavallo, el lobo y buey marino, &c.

169. La alacha y sardina salada nos traen en pipas o barriles; los arenques o sardinas de viento, sol o humo, en banastas o lios.

170. El pexe palo (puesto que otros digan la merluza), si no es bien majado no sirve para comer, o a lo menos queda insipido.

171. El delphin en la ligereza, la ballena en el grandor, corpulencia, bulto y grossura, exceden a todos los animales y pescados maritimos.

172. El cangrejo (y los mas de su especie), como tambien el camaron, con las piernas o ahorquetados braços caminan y andan assi hazia la parte anterior como hazia la posterior y a los lados.

173. De la concha y nacar se haze la purpura, y con ella se adreça.

XVI. De los jumentos y otros animales de carga y servicio.

174. Los jumentos son animales domesticos que sirven y ayudan al hombre.

175. El gibado camello passa plaça de carreta para llevar y transportar las cosas de peso y carga de vna a otras partes o de vn lugar a otro.

176. El caballo, celebre y preciado por su hermosa y prolixa clin, las gruessas y estendidas cernejas, es el mas generoso de los brutos, y si bien colerico, brioso y de naturaleza feroz, sobervio y fogoso, no obstante se dexa domar y se amaestra o deciplina, obedeciendo al ginete o al picador.

177. Tal vez, pero, se enfurece, resiste orgulloso y fiero, especialmente si se desboca y desenfrena, corcobeando arroja al cavallero o le atropella y patea, maltratandole e hiriendole con los duros callos.

178. Si le castran, pierde el relincho y no se ensobervece.

179. Mientras es potro no le ponen herraduras, porque tierno aun el casco, no las sufre.

180. El corvo y cabizbaxo pollino o jumento, herido con el garrote o açotado con la vara del arriero, ornea, rozna y rebuzna.

181. El toro, que tiene crecida y pendiente la gola o papada, brama y muge; el cordero, bala.

182. Llamamos castron al carnero a que quitan los granos o le machucan y caponan: irritado o perseguido, acomete, topeta y cornea.

183. El cabron, a que los latinos llaman caper y nosotros

hirasco, es el castron (a diferencia de los machos, que son enteros); cabrito, al que aun retoça, y, puesto que lacivo, no aun barbado.

184. El puerco, con su rasgada boca gruñe; en quanto no es castrado le dezimos berraco; al marrano despues de caponado, puerco: no rumia como los otros patihendidos.

185. Los lechonzillos chupan las ubres de las lechonas paridas, maman las tetas de las madres; luego que se desmaman los llamamos cochinillos, marranetas o lechoncillos.

186. El perro o perra con sus cachorrillos ladra al forastero o que no conoce, y si se acerca simuladamente o a escondidas, le muerde.

187. Irritado, abre la estendida boca, se ensaña, muestra los colmillos, rifa y rozna; si le maltratais o castigais, se quexa y gruñe, y otras vezes ladra y aulla.

188. Quando se daña, o con aquel accidente que les sobre viene se enfurece, le llamamos rabioso; corre entonces con furia a diversas partes, y mordiendo o despedaçando lo que topa, dexa a los mordidos sumamente timidos de las aguas.

XVII. De las fieras.

189. En los amenos bosques o en las espesas selvas se crian, pacen y guarecen las silvestres fieras, y satisfechas ya del pasto se recogen a sus navajales, cuevas, guaridas y escondrijos.

190. El elephante es el mayor de los animales terrestres; muchos, puesto que falsamente, pensaron y aun dixeron que no doblava las rodillas; brama, y con la trompa acerca la comida y la arrebata o coge.

191. El unicornio o monoceronte vive y frequenta los mas incultos y solitarios desiertos, los mas retirados e inhabitables paramos.

192. El rhynoceronte se cubre de conchas o escamas de huesso.

193. La espalda o piel del lomo de la anta o alce resiste al corte de la espada, y la punta mas aguda no la passa; casi es impenetrable.

194. El osso, vellosso y cubierto de pelo, mormura y haze ruido, agarra con las uñas y, si creemos a los naturales, lamiendo el feto o el cachorrillo le perficiona.

195. El leopardo, lionpardo, y el lobo o gato cerval desiste de la presa que a tres saltos no coge.

196. El tigre supera y excede en crueldad y fiereza al resto de las fieras.

197. El manchado lynce tiene perspicacissima y penetrante vista, de que se originó el proverbio o tomó la comparacion vulgar «ojos de lynce», encareciendo la claridad y fuerça visiva de algunos.

198. Al ciervo no le cargan las ramosas puntas, puesto que grandes; es muy veloz, agil y ligero; vive mucho, tiene prolixa edad; algunas vezes, o a sus tiempos determinados, anda en brama, está en celo, especialmente por el Otoño, que entonces, abrasado en aquel apetito y concupicencia natural o desseo de la hembra, apetece, sigue y persigue, ardiente y fogoso, a la cierva.

199. Semejante a el es el gamo, y no se conoce diferencia, excepto en el grandor de los cuerpos, porque este es menor; los corços y corças, los machos desta especie se llaman enodios o cervatos.

200. El capricornio o cabron silvestre y otros desta especie trepan ligeros las mas fragosas, asperas y enriscadas peñas, los montes mas cortados, inhiestos y calvos.

201. El bufalo o bisonte y el buey silvestre, que los latinos llaman urus, bueyes son, pero montarases, bravios y agrestes, algunos dellos feroces.

202. El leon, erizando la juba, encrespando las cernejas y espeluçando la greña y empinando las espaldas, y la leona sañuda, dan terribles y assombrosos rugidos.

203. La raposa o zorra, entrando el verano va poco a poco pelandose, hasta que del todo queda lampiña o raso el cuero, o se cubre de tiña; gañe, nunca se domestica o jamas se amansa.

204. No hay mas cobarde y timido animal que la liebre: a qualquier ruido enhesta o enarbola las orejas, huye con celeridad a las breñas, montes y espinares; quando la cogen, chilla.

205. El conejo punçando, pecilgando o escarvando, abre o forma sus madrigueras, y el topo junta y acumula o amontona los corrillos, motas, montonzillos de tierra que vemos en los jardines y en el campo.

206. El erizo, el puerco espin o javali, tienen, en lugar de pelos, agudas puas y penetrantes cerdas.

207. La mona o ximia, de que hay diversas suertes, imita, contrahaze o remeda los gestos, acciones y obras humanas, como tambien el gatopaus.

208. El lyron y el texon son los animales mas soñolientos y dormilones que se conocen, a lo menos de sueño mas profundo y durable, o continuado lethargo.

209. Del huron, de la comadreja, de la marta o fuina, de las zebellinas, las ardillas almizqueñas, los ratones del Archipielago (cuyo nombre ignoramos) y de los de Norembergh, se sacan blandissimas, suaves y preciosas pieles, costosos y lucidos aforros, de provechoso abrigo.

210. La harda o esquilo, el sorce, doniña o raton de tierra, hazen y cavan ellos mismos los horados, agujeros y guaridas en que se recogen y abrigan durante el rigor del hyvierno.

211. Los mas ratones y el musgaño, que es el menor de los animales de quatro pies, gatea y se afana, caminando o trepando a las despensas y alacenas, donde, traidor a si mismo, dexa el rastro y da noticia de su latrocinio en su misma fresa y excremento, con que facilmente y de ordinario es presa, juego y alimento del gato, que vigilante le acecha y caça, o cae en la ratonera que le tienen armada.

XVIII. De los amphibios o animales que viven igualmente en agua y tierra, y de los reptiles.

212. Desta naturaleza y calidad son el castor, la nutria, la rana, el ranacuajo, la tortuga, el galapago o escuerço, la rana de los çarçales y el cocodrilo, que quando masca o come mueve la quixada superior.

213. Los reptiles son aquellos que gatean por el suelo, andan sobre el pecho o sierpen, mudan la piel o desnudan sus despojos y pellexo, como la serpiente, que de ordinario silva, la culebra, la hydra o culebra del agua, la culebrilla ciega, el culebron, a que los latinos llaman boa, el aspid, los ardedores, la dipsada, cuya venenosa mordedura causa al paciente insaciable sed; la peta africana, la bivora, la amphibasana, serpiente de Africa que tiene dos cabezas, vna a cada extremo; la sepia, lagarto venenoso, a que los latinos renombran chalcidico o azerado, por las venas que tiene de color de azero, &c.

214. El dragon mata con el aliento, y el basilisco con la vista.

215. La lagartixa, la tarantola, la salamandra, el escorpion o alacran andan sobre los pies.

216. Las babosas o limaças son vnos caracoles sin concha o cascara.

XIX. De los insectos o gusanos.

217. Son primeramente desta classe diversos gusanos, de los quales las lombrizes se alimentan de los excrementos, y las de tierra se crian en los muladares o sustentan de la vascosidad del terron; la oruga come las plantas; la carcoma roe las maderas y la medula del palo; la polilla o pulilla, los vestidos, puesto que de seda o sirgo; la taraçâ, que es cierto genero de polilla mas menuda, criva los libros y taladra el papel; el rebolton o la lagarta

abrasan las viñas, comen las parras; el gorgoxo desvanece el trigo y le desentraña, la langostilla y otros gusanillos se engendran o nacen en la carne.

218. En segundo lugar pondremos algunos animalejos y savandijas muy malas y nocivas, que nos molestan, importunan y maltratan nuestros mismos cuerpos, y son las liendres, los piojos, las pulgas, los mosquitos, la chinche o porsobejo, el arador, las ladillas, el resno o garrapata y las sanguiçuelas o sanguiçugas.

219. En tercer lugar siguen las moscas y animalitos alados; destos son el gusano de seda y las abejas, las quales çumban o hazen aquel sonido ronco sobre sus panales, que los zanganos le comen, y cada año procrean vn nuevo enxambre, como si fuera colonia que forman de su especie.

220. El tabarro, moscarda o tavano y las abispas tienen muy agudos y sutiles los aguijones, muy penetrantes las puas.

221. El ganado, bueyes y otras cavalgaduras, si la mosca o estos tavanos se le arriman y pegan, saltan, cocean, se buelven y desencabestran a vna y otra parte, como rabiosas y desatinadas.

222. Las diferencias y suertes de escaravajos y langostas son muchas y algunas dellas comestibles.

223. El pulgon, el abadejo o cubillo, las cantarides y las cantharidas roxas, los escaravajos cornipetos o ciervos voladores, la luziernaga, la mariposa, la pyrausta o arañuelo, son volatillas que aleando pueden alçarse de la tierra y encumbrar el buelo. Cierto genero de escaravajo, que los Latinos llaman fullo, el centopies, las cochinillas, los gusanillos de alberca o de agua repuesta, que tienen muchos pies (y vulgarmente los dizen arañas de laguna) y otros desta suerte, todos gatean y son reptiles.

224. La cigarra canta en el campo o en descubierto; el grillo, en los agujeros y dentro de casa.

225. La hormiga es pequeña, pero diligente e industriosa, de mucha actividad; de ordinario anda cargada de pajuelas y aristas, o acarreando granos y migajas para el hormiguero.

226. La araña codiciosa enlaça, vrde y texe su delicada tela.

XX. Del hombre.

227. El hombre, prinçipe de los animales, criatura mas excelente en las terrestres, epitome del mundo o mundo pequeño, nace llorando.

228. Acabado de nacer o salido ya del trance del parto, lo enbuelven o faxan; su madre, o la comadre, ponenle los pañales, rodeanle la faxa, y esto hecho, le acuestan en la cuna.

229. El ama de leche le abraça vna y muchas vezes, lo halaga y acaricia, dale la teta, alimentale con la papilla, hasta que se satisfaga, limpiale si se ensucia, y el recien nacido prende el peçon y mama.

230. Desde la cuna, o ya en su primera niñez, empieça a moverse a gatas: passa despues a los carrillos, y de algo menos de dos años forma el pino, se pone en estatura, suelta los passos y anda, principia a articular palabras, puesto que balbuciente, las vozes imperfetas, la pronunciacion diminuta e impropria, entretienese con las sonajas, dixes y juguetes proprios de aquella edad.

231. Lampiños aun, o al apuntar el boço y engrossar, mudan los moços o alteran aquella voz sonora y delicada, que se enrronquece o abulta algo y suena a hombre. A las muchachas, de los doce años adelante suele apuntar el cabello en partes ocultas, y desde entonces tal vez les acude la señal o regla ordinaria cada mes; pero si conciben, estan preñadas o crian, raramente les baxa sangre, y de 50 años, casi en todas falta totalmente la costumbre, cessa el menstruo.

232. Salidos de la niñez y barbiponientes, se llaman moços; mas adelante, mancebos, y despues de adultos, o en la flor de la edad, jovenes.

233. De la edad viril y dispuesta juventud trava la madura y provecta; sigue la vejez, blanquean las canas y se conocen la rugas.

234. La vieja cargada de años pierde los dientes, despue-

blanse las encias; llegandose a los sesenta se encorvan los cuerpos y se conoce giba; de alli arriba se hazen los hombres decrepitos, caducan y son como montones de tierra; estan ya, como decimos, casi con el pie en la sepultura.

235. Segun esto, la infancia y niñez a si misma no se conoce; la mocedad se passa en juegos y niñerias; la juventud, en vanidades; la edad varonil o del hombre, en trabajos y desvelos; la vejez se buelve, o nos buelve, a los primeros efetos y a la inocencia del primer estado.

236. Los viejos son dos vezes niños, porque cargados de dias retroceden a la niñez.

237. Hombre de mediana estatura es el mejor proporcionado.

238. Porque el gigante es terrible y medoño; el enano, hombrezillo; y el pygmeo, figura comunmente ridicula entre todos, burla y escarnio de quantos le miran.

239. Nace el hombre desnudo, lisa la cutis, sin cerdas ni aquel aspero y erizado vello que defiende y cubre a otros animales; porque los faunos y satyros, con los mas desta calidad, son inventadas chimeras y conocidas ficciones.

XXI. Del cuerpo, y en primer lugar de los miembros y partes exteriores o externas del.

240. La vnion, figura y correspondencia o lineamentos con que nuestro cuerpo se compone, exemplar es grande y argumento valiente de la suprema sabiduria.

241. La composicion y fabrica que tiene consta de huessos, cartilagos o ternillas, musculos, nervios, carne, tres ordenes de delicada cutis o sutilissima piel, membranas y telillas, con varias otras cuberturas que embuelven algunas de sus partes, le travan y sustentan maravillosamente.

242. Estan ligados los miembros con perpetuos e indissolubles ñudos, vnidos por medio de las yunturas, en decente, bella y convenible proporcion.

243. Porque los dobles corresponden frontero vno a otro en los dos lados, y los sencillos corren por en medio.

244. La traça, figura y aspecto de las caras, las faciones de los rostros son de admirable variedad, y realmente portentoso lo diverso de los lineamentos, no haviendo diferencia en la forma.

245. La frente angosta es de puerco; la preñada, de asno (en el hombre indica poco talento); la espaciosa y abierta denota buena inclinacion y calidad; la arrugada, animo ansioso, congoxado y pensativo; la crespa, ceñuda y encapotada muestra el sugeto colerico; la muy tirada y lisa le infama o acusa de desvergonçado, libre y dissoluto.

246. La niña del ojo colocada en medio de su blanco y espheras, cristhalino espejo es donde se reciben las imagenes de los objectos.

247. Humedecela el movimiento y meneo de los parpados, y estos, las pestañas y las cejas la defienden.

248. Pero los lagrimales vierten, derraman y sudan lagrimas y lagañas.

249. Entre las sienes y la nariz (que vnos tienen roma, otros chata y algunos aguileña, corba y como pico de papagayo) estan las mexillas, e inferiores a ellas, las quixadas o carrillos.

250. Las narizes son el albañar de la caveça y los alambiques, alquitaras o caños por donde distila y arroja o purga continuamente aquella sobrada humedad que el vulgo llama mocos; detienense estos en los pelos que nacen interiores a las ventanillas, a vno y otro lado de la ternilla, con que no salen hasta que se limpien o sonen con el pañuelo o lienzo de narizes.

251. La barva del hombre, aquel lugar, digo, donde remata la cara, la perilla del rostro, a que los latinos dicen *mentum*, se cubre primero de vn delicado vello, y con el tiempo de pelo mas recio, que dexamos crecer, y se dixo barba, como el que se interpone al labio superior y a la nariz, bigote o mostacho: hay, pero, muchos que son lampiños o desbarbados hasta la caduca y extrema vejez.

252. A la parte anterior o delantera del pescueço o cuello llaman garganta, gola o degolladero; a la posterior, cerviz.

253. Lo ancho del humano cuerpo, o, hablando con mas propriedad, la tabla del pecho, o el seno que vulgarmente dizen, se hincha o levanta con las tetas o tetillas (que cada vna remata en su peçon); inferior a el tenemos el vientre o la barriga, y a vna y otra parte, los lados o hijadas.

254. Las costillas empieçan desde el sobaco, y acaban o rematan en los vazios o hipocondrios, sobre los quadriles.

255. Las partes vergonçosas y ocultas quedan entre las ingles.

256. Abaxo de la anca y al remate de la nalga estan los muslos exteriores; abaxo de las rodillas, las espinillas, y los buches de la pierna o pantorrillas siguen inferiores a la juntura donde terminan las coxas.

257. De vno y otro lado de la espinilla se levantan los tobillos, posteriores a la garganta del pie, o mas propriamente a lo angosto de la pierna o jarrete, y todo lo que sigue se llama pie, y se compone de empeyne, talon, calcañar, suela o planta, y en medio desta vna cavidad a que dixeron alma del pie, y de los dedos, pulgar y menores, con todos sus artejos grandes y chicos.

258. Lo posterior en esta fabrica del hombre y su cuerpo contiene, en la parte mas alta, los hombros, las espaldas y, a fin dellas, los lomos y lo mas que corre hasta el remate del espinaço, donde abaxo de la rabadilla se abre la via natural y comun o el salvo honor, que circundan los assientos, nalgas, obras muertas o almohadas que sirven de descanço al medio cuerpo.

259. Aquella cadena de diversos huessos eslavonados y presos con vn nervio desde la nuca a la rabadilla o assiento es el espinazo, puntal y fuste de toda esta machina y edificio, sin el qual no podriamos estar en pie y derecha la statura; consta de 34 huessos y chuecas, o como quentezillas y encaxes contiguos, que juegan vno con otro, y desta suerte facilmente y sin peligro nos encorvamos, doblando o inclinando la estatura, accion impossi-

ble si fuera todo de vna pieça o de vn huesso tirado e indiviso o no dobladizo.

260. El braço, musculoso y lleno de morzillos, contiene la mano, el codo, la parte interior y llana de la mano, que estando estendida y abierta se llama palma y quando se aprieta y cierra puño.

261. Los dedos son cinco, cada vno con tres artejos y otras tantas junturas y ñudos.

262. Con el pulgar apretamos la mano y se haze la fuerça en ella; con el que le sigue, apuntamos y señalamos, a cuyo respeto le dixeron mostrador o indice; el de en medio o infame, es el mayor de todos, o mas alto que los otros; entre este y el meñique (vulgarmente el de la oreja o del amor) está el anular o del anillo, medidico y estudioso, como le llamaron otros.

263. Con las vñas rascamos, despedaçamos, dividimos, pellizcamos y arañamos.

264. De ordinario la mano izquierda prende y sustenta el peso, o agarra, y la derecha obra y forceja, todo como es necessario y conviene, si el que las rige no es inhabil, para poco, desazado, haran y floxo.

265. Pero el que juega de ambas manos (quiero decir los que tienen igual fuerça, meneo y aptitud en la izquierda) se halla muy ventajoso.

XXII. De los miembros internos.

266. Manos a la obra, vamos examinando, viendo y haziendo anathomia de las entrañas, los intestinos, o bien de aquellas partes interiores en el cuerpo, fabrica y composicion del hombre.

267. Partido o cortado el alimento, la comida, con los dientes delanteros, la passamos a las muelas o quixares, y alli se desmenuza y mazca, porque la boca viene a ser como vn molino de todo el sustento; remolida o bien mazcada ya la vianda, baxa

por el caño de la garganta, a que los antiguos castellanos dicen garguero y los authores esophago, y engullida caë en el estomago, donde se haze la primera coccion; los brutos y animales irracionales la echan al cevadero o buche, dellos rumiando, dellos no; va de alli al vientre, despues a la panza o intestinos, y de alli al ventriculo vero, que llaman echino.

268. Porque las venas mesaraïcas chupan el chylo o la substancia y nutrimiento por los meatos, huecos o passages, por donde lo comunican al higado, arrojando los excrementos mas crassos, grosseros e indigestos por los intestinos y la via comun; bien entendido que aun de lo que recibe el higado se haze otra separacion, en esta manera:

269. La porcion mas clara y liquida baxa de los riñones a la vexiga por aquellas venas blancas a que los medicos llamaron vreteres, y distilada en ella se haze la orina, que purgamos por su via al vertir las aguas.

270. La mas gruessa recibe del higado el color vermejo, y desta se haze la sangre, que se distribuye por las venas.

271. En este inter, atrahe el baço la melancholia, o aquella parte mas terrestre y grave, bolviendo con todo a expelerla; y de la misma suerte la vexigilla o bolsa de la hiel tira y recoge al humor colerico y mas fogoso o encendido.

272. La fleuma o humor petuitoso se esparze a vna y otra parte, por todas las interiores del cuerpo.

273. El coraçon, cuyo assiento, lugar y colocacion es en el pecho, se vivifica el primero y muere el vltimo.

274. A esta causa, por esto, assi que, lleno de calor y palpitando sin sossiego, engendra el espiritu vital, y por las arterias lo reparte y distribuye a todos lados y extremos de nuestro cuerpo: los livianos, que le quedan proximos, lo ventilan y refrigeran, respirando continuamente por la aspera arteria.

275. Si esta se halla lesa o ofendida, nos enronquecemos y nos oprime la tos, como tambien si gritamos con excesso.

276. Las entrañas, que quedan a la parte superior, se dividen

del vientre inferior, interponiendose las telas o septo transverso, a que los cientes llaman diaphragma.

277. El redaño de las tripas rodea las hijadas, como el entresijo a los intestinos.

XXIII. De los accidentes del cuerpo.

278. Algunos hombres (conforme o en quanto al aspecto exterior) son corpulentos, carnosos y gordos; otros, macilentos, flacos y magros; hermosos vnos y otros feos, diformes y torpes.

279. Y si atendemos a la habitud, disposicion y complexion interior, esforçados, alentados y vigorosos, o achacosos y enfermos; robustos y fuertes, o flacos y delicados.

280. Los que tienen el cabello crespo o ensortijado, con dificultad se hazen calvos; pero los rubios encanecen temprano.

281. Los que tienen preñada la frente o mui sobre salida, y la cabeça grande y puntiaguda, son sugetos a frenesi; si llegan a tal estado, o padecen delirio, si llegan a privarse de juizio, si enloquecen, los llevan a la casa de los locos, los encierran en los hospitales deputados para el efeto.

282. Mas tolerable o menos malo es ser tuerto o falto de vno de los ojos que ciego del todo; teniente de oidos, que sordo; tartamudo, gago, çaraçoso o tartajoso, que mudo.

283. El que tiene los ojos turuios, tuerce la vista; el visojo, el caticiego o corto de ella, miran de traves, y el tuerto es aquel que, o tiene menos vn ojo o no ve del.

284. Los narigones, simos, romos o chatos suelen tener muy despierto y vivo el olfato; los que tienen grandes buchetes y carrillos, de ordinario son gargantones y tragones; los de muy crecidas orejas, pendientes o largas, y no concavas, casi siempre salen, o a lo menos se reputan, insensatos, bobos y grosseros.

285. La varruga, el lamparon, las inchazones de las landresillas, la corcoba o giba, la carne hedionda y corrupta que crece en las narizes (y por la semejança que tiene con la del pulpo le

llamaron *polypus* los authores) y otro qualquier tumor o inchaçon que sea, hazen disformes las personas o las afean.

286. Como tambien los lunares, las pecas, la lepra blanca y alvarazes, la caspa y la enfermedad que ella engendra en los poco asseados, el empeine, la bùa de la barba, otra suerte de empeine que dizen cavallar, o sean costras de fuego a que llaman vermellon, las venas torcidas en las piernas, que se entumecen o engruessan con demasia, la lepra y toda otra macula, mancha o quemadura.

287. Assimismo es desayre andar cabezcaido o con el rostro en el suelo o, como dizen, la barba sobre el pecho.

288. Hay dos modos de calvos, a saber: los antecalvos, o que lo son hasta la mollera, y los calvos, digo los que totalmente tienen desnuda y pelada la cabeça. Suelen estimar a vezes por authorizada aquella falta, y la reputan honrosa algunos dellos; otros se sienten dello y se averguençan y corren del defecto.

289. La lizion o manquera de los liziados o coxos procede de desconcierto, desencaxe o deslocacion de huessos; porque, a no habella, ni los çancajosos, estevados, befos, y los que tuercen las piernas hazia la parte exterior, ni los que tienen tuertos o bueltos los pies, o las plantas llanas, ni los zambos, coxean, puesto que andan con pena y desayre.

290. Las trilladuras y desolladuras provienen de raerse con demasia la piel o la carne, o de apretalla contra alguna cosa, y el escosor o llaga, de andar a cavallo con sobrada continuacion.

291. El castrado, eunucho o capon es aquel a quien arrancaron o majaron los testiculos, los granos, los genitales o compañones.

XXIV. De las enfermedades.

292. El estomago (de donde se originan, nacen y ocasionan las enfermedades), si se halla vazio, apetece el pasto, da ganas de comer, causa la hambre y la sed; si se empalaga, solloçamos,

hipamos y arrotamos, y si se encrudece nos desgana y no abraça el alimento o se enhastia.

293. La palidez del rostro y cuerpo, como tambien su temblor, señales y argumento nos dan de ruin disposicion en el sugeto; esto es, de vna debilidad, quebramiento, floxedad y dexacion; el entorpecimiento, lethargo, modorra o sueño profundo, indican la misma flaqueza en los niervos o nervios.

294. De las enfermedades que padecemos, vnas ocasionan y traen frio y rigor en los miembros, otras nos causan dolor; algunas, embelezamiento y pasmo; otras, solamente comezon, si bien hay dellas que obligan a aspera y peligrosa convulsion: pero en todas suelen ser mas graves y arriesgadas las recaidas.

295. Sy los enfermos no convalecen brevemente, se reforman dentro de poco tiempo y alcançan perfeta salud, se reponen en entera sanidad, quedanse achacosos y enfermiços o mal sanos y, lo que peor es, vienen tal vez a dar en paralyticos.

296. El consuelo de los muy doloridos es la remission del dolor, las treguas que da la fuerça de la pena y martyrio.

297. La xaqueca o dolor de cabeça, si se arrayga y envejece (especialmente quando el casco y calavera es de vna pieça, o sin comissuras y travaçon), ocasiona vaguidos, delirio, locura, furor o mania.

298. Los dolores de dientes y muelas, a que los griegos llamaron odontalgia, suele atormentar de ordinario a los niños quando dentan o despues si las encias se pudren.

299. La lagaña es precursora de la ceguedad o casi preparacion para ella, y el continuo zumbir o sonido en las orejas nada tiene de buena señal, ningun bien prognostica. Conviene limpiarlas a menudo con la paletilla o escarvador, por que se repare en algo la sordez.

300. El corrimiento, romadizo, cargazon y rheuma es destilacion de la cabeça, vulgarmente catarro; la asma, mal de pulmones o pulmonera son dificultad de respiracion.

301. La esquinencia, que aprieta, agarrota e inflama las aga-

llas e hincha el galluelo, si quieres que no te ahogue, continua de rato a rato los gargarizmos, gargariza a menudo.

302. Los desmayos, accidentes y congoxas del coraçon suelen repararse, o a lo menos se alientan y refucilan los que los padecen, con el olor o fricaciones de vinagre, a cuyo efeto lo traen en escudillas o vinaxeras.

303. El fluxo de vientre o lienteria, los cursos de humor o diarrhea, los de sangre y las llagas que se hazen en las tripas, que a vno y otros llaman los medicos dysenteria, suelen causar incessable destemplança en la region y casi no puede retenerse el profluvio; los puxos fuertes y repetidos, las mas vezes paran en flatos y ventozedades.

304. La supression o detardacion de orina, entre los medicos strangurria, es principio del dolor y mal de piedra o gravela.

305. La revolucion y rabia de las tripas, las lombrizes o otras savandijas y gusanos que se engendran en el cuerpo, como tambien el mal de hijada, lastiman asperamente y atormentan con rigor los intestinos menores, y la colica el mayor.

306. Menos angustian y molestan la pleuris, vulgarmente preoris, el dolor de estomago, el mal de coraçon, el encendimiento de riñones o la quexa y passion de los lomos; la itericia casi no da pena.

307. Las hinchazones o tumores crecen y baxan, pero no la hernia o la potra.

308. El que tomó veneno o tocigo, hincha; pero la traca resiste sus vascas y repara su violento daño.

309. La gota artherica molesta, ofende y atormenta las junturas de los miembros donde se intromete aquella fluccion y carga de humor acre y mordaz; quando da en las manos se llama en los authores chiragra, y quando en los pies (sugetos assi mismo a callos y savañones), podagra; pero si viene a las coxas, ischias, que interpretamos vulgarmente syatica.

310. La fiebre o calentura que empieça con horror se tiene por grave; la cotidiana repite cada dia; la terciana alterna o in-

terpone vno de descanço; la ephemera o diaria fenece o termina en el mismo en que empeçó (a lo menos contando vn dia natural desde la hora en que principia). Toda la calentura, o sea continua o intermitente, tiene su aspereza, crecimiento y parassismo, como tambien su remission, o, porque hablemos en proprios terminos, crecimiento, estado y declinacion, excepto la continente.

311. La quartana, el cancro, la hydropesia, la portisica o etica, durando aquella podricion de que se hazen los eticos confirmados, suelen ser muy durables y prolongadas, traen a debilidad y las mas vezes paran en muerte; la hidropesia acaba el sugeto, llenandose de agua entre cuero y carne, y la etiquidad le consume y mata con vna fiebre lenta e inseparable; muy raras o poquissimas son las vniversales.

312. Los que padecen epilepsia, estupor o pasmo no estan lexos de gota coral.

313. Tienen los medicos por señal, precursores o anuncio y apossentadores de la hyperlesia y apoplexia al estupor y pasmo.

314. La mortifera y contagiosa peste, quando hiere levantando ronchas, tumores, cardenales, encordios o carbunculos y bubones, se encarniça, enciende, esfuerça y ensaña como de repente y en muy breve espacio, inficionando su corrupcion y contagio diversos pueblos y naciones, que tal vez acaba o a lo menos desminuye.

XXV. De las llagas y heridas.

315. A las inchazones, vrunculos, tumores, nacidas, golpes o cardenales, que crian materia, apañan o hazen bolso, corrompida ya la sangre pisada, o juntandose alli aquella podricion, llamamos apostemas; abiertas estas o rompidas, y quando rebientan por si o con medicamento, y por rupcion arroja lo podrido, materias y sanguaza desta corrupcion o materia embuelta con alguna carne, se haze la landresilla en algunas partes.

316. El çaratan o cancer, los herpes, la boca dañada, la gangrena o carne que se amortece, la phagedena o llagas que apresuradamente van profundando hasta los huessos, las biruelas, la ersipola, la lepra, los lobanillos, el sarampion, el vermellon, ronchas, buas y postillas, como toda la sarna, causan comezon y se pegan por el tacto, y por esto los reputamos contagiosos y pegadizos.

317. Las heridas se hazen de dos suertes, o por corte y rasgadura, o por golpe y punta penetrante; de forma que, o son cuchilladas o estocadas. Estas se reconocen con tienta o cala, y se le ponen mechas de hilas para desecar y curarse mejor. La llaga procede de golpe o contusion, y la señal es vna mancha negra o vn cardenal morado o roncha cardena.

318. Si no se cura con cuidado y diligencia, se encrudece y afistula.

319. Quando la llaga o apostema se cierra, la cubre vna escara o costra; pero no obstante que cure, puesto que del todo sane, siempre queda la cicatriz y señal del golpe o la herida.

320. Los açotes dexan alta la carne con ronchas y cardenales; la quemadura haze postilla, y del humor que se endurece o congela se hazen los callos.

XXVI. De los sentidos externos.

321. Con el tacto percebimos y conocemos si vna cosa está caliente o fria; prensandola o esprimiendola, si es humida o seca, y apretandola nos certificamos si es blanda o dura: manoseandola, si es aspera o suave, y sompesandola nos consta su peso o ligereza, como la experiencia cada dia nos lo puede enseñar: hagala quien lo dudare.

322. Palpando buscamos lo que no vemos.

323. Y este es el primer exercicio, accion y sensibilidad del tacto.

324. El gusto conoce y juzga de los sabores, es juez de la

delicadeza y condimientos de los manjares, de su buena saçon y calidad.

325. Si quisieres tomar perfetamente el gusto a vna cosa, pruevala vna vez y buelve a sabrosearte otras, como quien haze salva con el plato o brinda con la bevida.

326. Porque assi hallarás que el açucar es dulce; el absinthio, alosna, axenxos o azibar, son amargos; la romaza o azedilla, agria; la pimienta, picante y calida; las vbas de la vid silvestre o de lubrusca, asperas, desazonadas y enojosas; las mançanas verdes, desabridas, que travan y embaraçan o embuchan, y algunas cosas son totalmente insipidas.

327. El olfato distingue, diferencia y gradua los olores, hecha vna natural y durable impression, con que se deleita, recibe y conoce los perfumes, suavidad y fragancia de cada qual, o al reves.

328. Porque el almizcle o almisque (esto es, cierto bolso o tumor de sangre que se junta proximo o cerca del ombligo de vnas cabras monteses) y el algalia exhalan suavissima fragancia, olor mui subido y penetrante; la carne assada, frita o freida, y aun la que se quema, vn olor agradable, que conhorta y alienta; la mortezina pero arroja vn hedor que encalabrina, marea, y es fetida y hedionda.

329. Lo que está mohoso, sentido, podrido o rancioso, como vemos de ordinario en el tocino viejo y mal oloroso, y en el toyo o grossura que cubren la carne, ensuzian, huelen mal y enfadan.

330. El oido dicierne, percibe y diferencia las vozes y el sonido.

331. Son contrarios la risa y el llanto, la carcajada o reir con demasia y la lamentacion con grito o gemido; el regozijo y alegria, o sea con demonstraciones o exteriores, y el sentimiento o lloro, con las mismas; el jubilo y el clamor, ayes y suspiros; como tambien el roznar y mormurar entre dientes, con las vozes, grita y alaridos.

332. Llamamos ecco, quando el sonido de la voz, o de otro

instrumento, se repercute y topa en los frontones, montes o cavernas y buelve repetidas las palabras o parte dellas, y aquel proprio son que antes se hizo; el silencio es parar el rumor o callarse las vozes y no haver sonido.

333. Con la vista determinamos y destinguimos los colores; destos el blanco y negro son los dos extremos, y los mas son medios entre ellos.

334. Al negro se atribuyen, y son como grados suyos, el atezado o azavachado, el negro obscuro, el bruno cerrado, el pardo o baço, como el color de los moros o ethiopes, el anoguerado, el pardo claro, como tambien el tane y otro negro que haze los visos de carbon, a que llamamos carbonero.

335. Al azul pertenecen el color de zaphira o de jacintho, el violado o violete, el turqui, el cardeno, el açul color de ayre, el garzo, el celeste o ojo de gato y el de aguas marinas.

336. La color verde dividimos en verde claro, obscuro, gay y color de yerva.

337. El vermejo, en leonado, roxo, morado, grana o escarlata, carmesi, color de fuego, colorado, rosado y nacar.

338. El amarillo, en açafranado, dorado, rubio, naranjado, color de cera, bayo o melado, pagiço, color de ladrillo crudo o barroso, anteado e yemado.

339. El blanco, en rucio, ceniciento, color de perla, nevado, argentino, gris, cano, candido, color de agua o acecalado, de marfil y marmol, todos conocidos. Muchos ay de mezcla, en que se ven diversos colores entretexidos de todos; vnos son muy vivos y que salen a maravilla; otros, desmayados y baxos.

XXVII. De los sentidos internos.

340. Para que sientas que sientes, o para que conozcas lo sensitivo del cuerpo, se te concedieron tres sentidos internos, o dentro de ti, colocados en el cerebro, el qual se purga, alivia y descarga por el estornudo.

341. A saber, debaxo de la mollera o pestorejo, el sentido comun, que aprehende las imagenes de quanto vemos, oimos y gustamos, tocamos o palpamos y olemos.

342. Este, en la profundidad del sueño padece obstruccion, cubriendose de vapores, y de aqui proviene la insensibilidad.

343. En la parte superior de la cabeça está la phantasia, que juzga y determina la diferencia de las cosas y sus distincciones.

344. Esta vive en perpetua agitacion y movimiento, y de aqui nacen los cuidados, los sueños, los desvelos, la vacilacion y la multitud de varias y diversas imaginaciones o phantasmas.

345. En el colodrillo, o debaxo de la nuca, assiste la memoria, que athesora y guarda lo que aprehendio, las cosas y casos de que con atenta ponderacion se hizo juicio, para valerse dellas en las occurrencias y vso futuro.

346. Aquel resumo o imagenes de diversas cosas, y aquella comparacion que hazemos de vnas a otras, para revellas, ya sean impressas en la memoria con mucha anterioridad, ya muy recientes y frescas, es la reminicencia.

347. Pero quando lo aprehendido o estudiado, visto y encargado a la memoria, se nos passó o borró della, es olvido.

348. Por este respeto, si queremos fixar o perpetuar algo en ella, lo recapacitamos a menudo a este fin, o entre nos lo repitimos muchas vezes, o lo comunicamos a otros.

349. Por manera que, si acaso se nos olvida alguna cosa, los mas memoriosos nos la recuerden y buelvan a referir.

350. La sobrada vigilia, el penoso desvelo y falta de sueño, molesta y aflige, porque desseca el cerebro; el proporcionado sueño recrea y alivia, porque le humedece y riega.

351. El hastio o poca apetencia y malas ganas de comer, o la hambre, no debilitan con tanta presteza ni tan gravemente como el no dormir.

352. El que está soñoliento o con voluntad de dormir bosteza, se espereza y enhaspa todo el cuerpo; el que se adormisca, o está, como dezimos, entre sueño y vela, cabecea o descan-

sa la barba sobre el pecho, y tal vez la inclina al hombro, o, prendiendo y soltando el sueño, parece haze señas con ella; y el que duerme, ronca o alienta con algun sonido por las narizes, a que llamamos resonar.

XXVIII. De la mente o entendimiento.

353. La mente o parte apetitiva del alma, el entendimiento, consulta a la razon en la especulacion, estudio y examen de las cosas, porque toda su mira, intencion y deseo es alcançar la inteligencia dellas.

354. Los habiles, despiertos, de agudo y claro ingenio y de buen juizio, aprehenden con promptitud y saben con facilidad; pero los rudos y botos, o muy tarde o con mas espacio, tiempo y doctrina.

355. El que se aplica a la noticia y conocimiento de muchas cosas es curioso, diligente y de industria; el que sobre la especulacion las conoce y sabe, sciente, versado y platico; el que piensa, machina o inventa, ingenioso, cauto y despierto; quien, ademas de lo dicho, tiene el vso o exercicio, experimentado, experto; el que sabe como deve obrar, tratar y governar o disponer las materias y casos, prudente, circunspeto y atento; el que lo reduze a acto y executa con propriedad y acierto, sabio; el que abusa de la ciencia o se sirve della indevidamente o a mal fin, astuto, fraudulento, caviloso y hombre de engaño.

356. Al contrario, quien de nada haze caudal, o que vive, como dizen, de tanto se me da, ocioso y sin aplicacion, es insensato; quien nada percibe, tonto, abovado y bruto.

357. La verdadera aprehension e inteligencia de la cosa es ciencia; la falsa, error; la que no es constante o firme y aprovada, opinion; la que aprendemos o sacamos por conjecturas, barrunto o sospecha y presumpcion; la en que vacilamos, duda; la que tiene manifiestas contradiciones y obstaculos es falacia, en

gaño y falta de consistencia; y no tener dotrina o inteligencia alguna es ignorancia y necedad.

358. La essencia de la fe es el credito que damos a la relacion y dotrina de otro o a su palabra; pero si nos ajustamos a su parecer, o reducimos el nuestro con raçones verisimiles y aparentes, es persuasion; y quando las demonstraciones suficientes nos manifiestan la verdad, es consentimiento, aprobacion y confession.

359. Admiramosnos de aquello cuya causa o razon no sabemos; o, por mejor dezillo, la ignorancia de las causas traë la admiracion de los efetos que vemos; especulamos con diligencia y esquadriñamos con curiosidad lo que pretendemos saber y desseamos alcançar.

XXIX. De la voluntad y afectos.

360. La voluntad deve amar y seguir al bien, y sugetarse a lo bueno, aborrecer y repugnar lo malo.

361. Es accidental, o sucede por accidente, que este agrade y se ame, y aquel desagrade y se aborresca o desdeñe; porque entonces la apariencia aficiona o engaña a la voluntad, para que elija lo peor o desprecie lo que no entiende ni conoce.

362. Pero ved quan sugeta la tienen los afectos y passiones, reparad quantas y quantas vezes la perturban.

363. Faltan los bienes, padecemos mengua en las felicidades, ella entonces los dessea, elige, aguera o prognostica, dichosamente; en la pretension dellos anhela, se afana, desvela y esfuerça, pensando y machinando quanto puede por conseguillos y obtenellos; recela igualmente o teme que se le desvien, frustren o desvanescan.

364. Antes que los alcance, o mientras se dilata el buen efeto de lo pretendido, lleva mal y siente el espacio de tiempo que se interpone, la demora que lo retarda.

365. Nacen desto, o proceden de aqui, los desseos, votos,

esperanças, diligencias, machinas, esfuerços y apretadas solicitudes.

366. Llegan los bienes, consiguese la prosperidad, alegrase cubdiciosa, regozijase, agozase, deleitase, y los logra; pero en medio de la possession teme perdellos, de suerte que de aquella dicha y felice estado se le ocasiona alegria, gusto y regozijo, si bien mezclado y junto con recelo y temor.

367. Quitansele al hombre, cae en tristeza, siente y se quexa: de aqui se originan y provienen la melancholia, el pesar y la lastima.

368. Inquietanla, con todo, y la distrahen, sin comparacion, mas los males que padecemos que los bienes que no gozamos, o las pensiones, encargos y çoçobras con que se posseen.

369. Porque abomina y controvierte, o obvia los futuros y por venir, procurando evitarlos; y, no obstante, teme, se congoxa y tiembla, de que se engendra la aversion, el temor, el miedo, el temblor y las ansias.

370. Hazenle horror y le ponen grima los que se acercan; espavorecese, teme y se absorta, assombra o pasma; y viene dello el horror, pavor, miedo y pasmo.

371. Quando ya succeden y llegan, se aira, encoleriza y enfurece, se atrista y llora; y son los partos, ira, tristeza y llanto.

372. Bien diferentes son los efetos en los bienes y males agenos.

373. Porque en ellos, o se alegra y los festeja, o los embidia y le crecen en ojo, o se compadece y los siente si es bueno, o se complace y deleita sy es maligno y perverso.

374. De la ignorancia del bien nace la negligencia y descuido en procurallo, y aun el desprecio en adquirillo y conservallo; pero de su conocimiento y violacion o privacion, el zelo y celos; de las sobras o exuperancia, el hastio, disabor y disperdicio o aborrecimiento del.

375. La verguença, o por mejor decir la modestia vengonçosa, es aquel color roxo que nos sale a la cara, como vertien-

dose en ella sangre, en la ocasion que hazemos o oimos alguna cosa deshonesta, torpe y licenciosa, o quando nos reprehenden della; y es consuelo en el mal, saber que le padecen todos, o que generalmente succede.

376. Despues del pecado y caida de su primer estado, el hombre quedó todo imperfeto, menoscabado, defectuoso y, para dezillo en vna palabra, depravado.

XXX. De las cosas mechanicas en genero.

377. Hasta aqui tratamos de las cosas naturales y phisicas. Vamos aora a los oficios y mechanicas, que son aquellas por cuyo medio adquirimos o tenemos la comida, sustento y vestido.

378. Y assi iremos tratando del artificio y las oficinas.

XXXI. Del beneficio y cultura de las huertas y jardines.

379. Debaxo deste nombre de huerta o huerto incluimos el pomar o cercado de frutales, el vergel de flores, el jardin de plazer y los parques, bosques o sotos en que alimentamos y criamos diversas caças y animales, ya sean comestibles, ya de delicia.

380. Cierranse estos, se cercan, ciñen o valan, ya paleando la tierra y alçando vallados, con abarradas de piedra sin cal ni barro (a que ordinariamente llaman alvenaria), tal vez con tablas, otras con aquellos setos o estacadas de maderos gruessos, atados o entretexidos y cruzados con mimbres y otros çarçales o matas con que suelen cubrir, defender y atapar las cercas desta calidad; y lo interior se orna, hermosea y brinca con bien dispuestas y correspondientes calles de tosadas, murtas, arrayanes y otras matas, vistosas alamedas y otros encañados, en que se esmeran los jardineros y pulen su arte.

381. El hortelano, ya sea de verduras, hortaliza y menesta, ya jardinero, con el açadon o rodo, açadon de pala y peto, cava

la tierra y la rompe, compone y adreça su huerto, y escardando las eras y limpiandolas de la yerva con el sacho, almocafre o almadena, esparze las semillas y pone sus plantas o las trasplanta.

382. El plantador o jardinero, haviendo ya llenado de tiernos planteles y escogidas varas o barbadas vergontas la tabla de tierra que tenia dispuesta o el quadro que benefició, muestra su curiossidad y primor en lançarlas por orden o hileras, si las parre en tablas o axedrez, y a proporcion regular si los enxerta de espigon, y los riega, cortando con la podadera aquellos viciosos renuevos que van brotando sus arbolillos, y los pimpollos que nacen al pie de los troncos, arrancando assimismo los ya caducos y infructiferos.

383. Los maestros de lagar o molinos de aceite esprimen y sacan de la azituna o olivas el azeite; este, despues, se trassega del alpechin o purga del agua rucia, y las borras en sus pilones, passasse o se vazia en la tarefa, quedando assentadas las hezes en el fondo. El errax se saca de las capachas y se arroja en el campo, como lo mas de que se limpia, y el azeite puro y delicado se guarda en sus tinajas y odres; despues, para el gasto de la casa, en las azeiteras o otros vasos.

384. Los colmeneros, o que tratan de abejerias, tienen cuidado de las colmenas, por el grangeo que sacan de la miel, y visitan a menudo sus abejas, sacando o crestando los panales, y esprimida o apurada la miel, derrite la cera y la haze panes.

XXXII. De la labrança y agricultura.

385. Labrador es el que ara y cultiva los campos, se sustenta de sus frutos y producciones o de lo procedido de sus cosechas.

386. El que trae por alquiler y desfruta agenas tierras y heredades, es rentero o inquilino; el que las beneficia por quenta del proprio dueño, quintero o colono y grangero: los Hespañoles le llaman moço de labrança.

387. Arado ya el campo, despues de limpio de monte y

piedras y barbechado, se estercola con fiemo y con cierto genero de tierra o ceniza que sirve para este efeto, con que la tierra queda mas vigurosa y fecunda para la produccion de la simiente que despues se le arroja.

388. El campo y terreno barbechado, holgado, repuesto y ennatado es mas fertil y abundante de miesses y frutos que los que cada año se siembran, y de ordinario se cansan, porque estos se adelgaçan y enflaquecen.

389. Quando el labrador intenta o quiere arar, yunce los bueyes al aradro, no con sogas, pero con el yugo y coyundas.

390. Toma entonces la agijada, y picandolos con el agijon, les vozea y despierta; ara o abre los sulcos y, dandole buelta, rompe el campo de dos hierros y aun de tres, quiebra los terrones, hazele sus canales, abiertas o çanxas, por sus melgas y bueltas.

391. Quando ara, o a lo menos quando amelga, lleva en una mano la esteva o mancera del aradro, porque no tuerça o desvie, y en otra la limpiadera, con que desembaraça el aradro de la tierra, piedras y raizes que coge y prenden del; y la reza o dental, con la cama del aradro, que encaxa en el, va cortando la tierra y formando los sulcos hasta que la yugada se acabe.

392. La tierra que dexan entre dos sulcos es a fin de que la humedad cruda de la tierra escurra y se divierta por las abiertas o çanxas a las cequias o azequias mayores, en que los campos desaguan.

393. Es necessario que en tierras asperas y arneras, o de barro y piçarras, sea de hierro la grada y charrua, o bien aquel instrumento con que los terrones se quiebran; pero en las areniscas basta de madera.

394. Assi que, o tanto que las miesses verdegean, hazen caña o empiezan a estar en leche los granos, conviene sacharlas, escardarlas o arrancar las yervas ruines, porque ellas y la zizaña no las ahogue y chupe o quite el vigor, por que en falta no vengan los frutos, dexaran de granar.

395. Al tiempo de la mies, despues que está ya perfeta y en saçon para segalla, meten los segadores, y estos, con agudas y cortadoras hozes, las siegan, tanto mas alegres y corajosos quanto la abundancia es mas y ellas mas espessas y encorpadas; hazen sus gavillas y dexan las espigas que se caen o no se cortaron, para que el necessitado las respigue.

396. Despues las juntan en hazes o manojos, los atan con tomiças, dexando en el campo los rastrojos o redrojos.

397. Hecho esto, la llevan en carros en algunas partes a las eras; en otras, a los graneros o troxes, y ponen los manojos en levantados montones hasta la trilla.

398. Los que la trillan o majan en la era con las varas o pertigas, golpeando las espigas y la paja, antiguamente vsavan para esto de trillos, como aun oy en el duquado de Milan. El grano se saca y la caña y granças se dexan.

399. Ventilanle despues de trillado, o le aventan con las horquetas, para que el ayre aparte la paja del grano; limpianle luego con la çaranda, porque aun se le quiten algunos granzones, piedrezuelas o otras cosas mas pesadas, que el ayre no pudo llevar.

400. Si con todo no queda bien limpio, le ahechan o crivan y passan por el harnero, para que assi quede el trigo esmerado y sin otra semilla o paja, y estandolo, se guarda en cuevas, silos, graneros o paneras, y tal vez le tuestan en los hornos.

XXXIII. De la molienda.

401. Antiguamente solo se pilava el grano con ciertos pilones en vnos morteros, y desto se hazian las tizanas de trigo y cevada.

402. En los siglos adelante o edades successivas, le maxavan o quebrantavan con vn mallo o palo rollizo, y assi quedava mas aspero que oy la arina; desto se hazian las puches o poleadas, y

de la misma suerte se majava la espelta o cevada, de que hazen la cerveza.

403. Vltimamente, los modernos inventaron muelas o molinos. Fueron primero de mano y se gyravan a braço; luego hizieron tahonas, en que trabajan cavallos y jumentos; apurose la industria, y hallo los de ayre, que con las aladas aspas, y a vela, muelen con ambas muelas superior e inferior; no assi los de agua, en que la de baxo no anda.

404. La harina se cierne y sacude por cedaços o talegas de cerdas o seda, y los salvados que no despiden o colan se echan a parte.

405. Procura siempre el molinero su provecho, anhelando boquiabierto y casi insaciable a su emolumento; desvelase las noches, çanquea y afana de dia, y nunca se satisfaze con lo licito.

XXXIV. De la amasseria y panaderia.

406. El panadero o hornero, amassada en las artesas o barreñones la massa, y sovada bien sobre las tablas, dividida o cortada en pellones, haze sus panes o tortas, los echa o entra en el horno, y cozidos lo que basta, sale sazonado el pan.

407. El leudo haze corteza a la parte inferior y superior, y el meollo o miga interior es blanda y porosa o (como dizen) llena de ojos y esponjada; el azimo o cenceño se aplasma, aprieta y queda correoso y massullo.

408. El pastelero, figon o otros que venden golosinas, traen del molino la flor mas regalada de la harina y las ordena, haze y saçona para ponellas en el aparador o tablero.

409. Las especies y suertes de tortas, con otras invenciones y regalos que se hazen de massa, son los panezillos de la flor de la harina; las roscas, las cabeçuelas o ginetes, los bollos follados y ojaldrados, la lasaña, fruta de sarten o hojuelas, las tortillas o empanadillas, varios otros fritos y tostados, las almoxavanas, he-

chas con queso, y las quesadillas de vna y otra suerte, las tartas y los pasteles, &c.

XXXV. Del pastoraje o govierno de animales y bestial.

410. El pastor de las ovejas apacienta el rebaño que le fiaron cargado con la flauta o samphoña, el çurron y el cayado, o por mejor dezir la vara o çurciaga. Si tal vez tiene proprio algun poco ganadillo, le marca o señala con el hierro o letras y caracter de almagra o otra tinta, con que le diferencia del que govierna ageno.

411. El lobo, fiera con extremo voraz y carnecera, hambriento, aûlla, azecha y acomete, no solo a los rebaños y manadas o hatos de los flacos e inocentes corderos y otros ganados menores, pero aun a los mas crecidos y robustos animales domesticos, a quienes defienden de su cruel embestida, rapto y destroço los valientes mastines y leales perros, armados a prevencion, para los peligros desta batalla y sangrienta lucha, con las azeradas colleras, guarnecidas de agudas puas o fuertes carlancas, que les asseguran o reparan y dexan frustrada la rabiosa furia de la encarniçada bestia.

412. Quando los pastores, que de ordinario vagan a vna y otra parte, mudan de sitio y hervaje, ya por causa del tiempo, ya por mejorar de pasto, llevan en carreta, o en los jumentos y otros animales hateros, sus majadas y aduares.

413. El hato de los ganados y pastores, a que vulgarmente dizen majadas, son el aprisco y otras menudencias y trastos movibles.

414. Los vaqueros o bolleros llaman a los bueyes y vacas desde los corrales o toriles con el son de vna corneta; los porquerizos, desde la pozilga o chiqueros, a los descuidados lechones, con la bozina.

415. Ponen aquellos la comida a los primeros en el pesebre o sobre çarços y serones, y estos a los segundos en gamellas o

concas; limpian los establos con vna pala o rodo, y llevan el estiercol, fresa o immundicia, en sus carretonzillos o padiolas, al lugar determinado, donde le amontonan.

416. El bezerrillo, la vitela, el novillejo, el cabrito o corderillo, lechares aun, sugan las tetas y sacan la leche. El pastor, zagal o zagala, criada o moza del campo, lo munge y recibe en los tarros, herrada, baldes y otras vazijas deste menester.

417. Los que tratan desta grangeria sacan la nata de la leche en las gamellas que tienen en sus entresuelos, y con ella hazen la manteca, batiendola en vn barril o como nassa de madera, ancho en el suelo y algo mas angosto en la boca (los Holandeses le llaman carne). En este meten cierto instrumento, que es vna tabla redonda agujerada, clavada en vn varal largo, y golpeando con ella la nata se engruessa y condensa, quedando aparte la manteca pura. El queso de vacas, ovejas y cabras se haze de leche apretada, vnida y quaxada en virtud del quajo que le esprimen dentro. La nata que resta de la manteca, o que dexa passarse algun tiempo, es azeda o muy agria; el calostro, no. El suero es lo liquido que se esprime o sale de la quajada y de ordinario la cubre.

418. A las vacas que paren o estan preñadas dezimos vacas parideras; a las virgenes, o que aun no traen, novillas, y a las que ya dexaron de parir o nunca parieron, maniñas o esteriles, y estas solo sirven para el tajo y la carniceria, donde se trata de las crias.

419. Crece el heno en los prados, ya sean de calidad secos, ya aguaneros o ya de regadio; en su sazon se le mete la hoz, y segado, o tal vez resegado, le secan, y juntandole con el rastrillo o arrastrandole, lo amontonan y llevan en horquetones hasta los pajares o cabañas en que se recoge, a que en Hespañol diremos barracas o troxes, y en Flandes llaman bargas.

420. El que renace o crece del rastrojo, o de segunda saçon, no es muy substancial, por mas tardio.

XXXVI. De la carniceria.

421. El carnecero o cortador deguella con el agudo y ancho cuchillo las reses o animales que engorda y ceva, porque los magros y flacos ni son para comer ni havia quien los apetesca o gaste, y cortada la cabeça, o rompido el cuello, los desuella, desmiembra y divide en troços, que pone a vender en la carniceria, tabla o corte y tajo publico, y en los mercados.

422. Llena las tripas de dichas reses, o de sangre, o de carne, y assi haze diversos y apetitosos rellenos, como son los vandujos, longanizas, morcillas, salchichones y otras assaduras semejantes, y assimismo las morzillas del intestino ciego, o sea lo que en Castilla dizen obispillo y en Portugal payo; el manjar o adobado, que los Latinos llamaron *tuceta;* y construyen manjar real los tazajos, los perniles y las costillas y solomos, los tocinos frescos y pieças de lardo salado.

423. La gordura no se quaja o condensa tanto como el sevo, a causa de ser mas xugosa y gruesa.

XXXVII. De la caça.

424. El caçador sigue las fieras y otros animales y los haze meter en sus cuevas, guaridas, madrigueras y otras grutas o escondrijos del monte, donde las coge o las levanta por el rastro y huella, valiendose del faro de los astutos perros, de los despiertos ventores, y las caça o las montea, ya a corso, ya en la red o ya a tiro de cañon.

425. Es, pues, de saber que los perros de viento o monte buscan la caça, sacandola por el rastro, y los podencos, galgos o otros de caça la siguen, corren y prenden.

426. La cierva, tanto que caë en la red que le tienen parada, o sea de espaciosas o mas angostas mallas, o ya en los laços que le arman con estacas, bulca, se embaraça, enreda y prende, y

desta suerte la matan; pero si pudo escaparse, huye veloz y corre ligera.

427. El javali o puerco montes y espin, gruñidor, espumoso y regañon, muere traspassado o profundamente herido con el venablo, javalena, o dardo de monte.

XXXVIII. De la pesqueria o pesca.

428. El pescador pesca en el lago, laguna o pielago, en la pesquera o vivar, estanque, balsa o alberca y en la mar, con redes ordinarias, con la varredera de arrastro o con lineas y boyas; en los rios, con red, redaja y nassa o corvo; pero con caña y anzuelo, encarnandole la yezca, se pesca en todas partes en qualquier agua.

XXXIX. De la caça de aves.

429. El caçador de aves, haviendo bien dispuesto la era, acomodado el sitio y concertado sus instrumentos, coge debaxo de la red a los paxarillos, a las simples avezuelas que, engañadas con las hañagazas de la comida, buscando el grano que ven en el cevadero, o brindadas del agua que miran en la fuente, la buscan y quedan presas; o bien armandoles varas, cuyas puntas llena y unta de liga o muerdago, las embaraça y detiene en lo pegajoso de aquel engrudo sobre que posaron, plantando para el efeto las cañas o varillas en las ramas de los arboles o en algunas matas, troncos y pertigas convenientes a su intento; tal vez las coge en laço, las embuelve en las redes, o al reclamo las prende en la orçuela.

430. Los musicos paxarillos, las canoras aves que reserva con vida, pierden la libertad, cerrandolas o encarcelandolas en estrechas jaulas, ya juntas, ya separadas.

431. Sy alguna se desembuelve o suelta de la prision, huye del laço, buela contenta, burla la enemiga astucia, en quanto no

reincide o se trava y embaraça de nuevo en otro cauteloso embaraço.

XL. De las cosas de cozina.

432. El mayordomo de la cozina, o el despensero, saca de los armarios o despensa cerrada todos los manjares, comida y viandas que compró el comprador, no solo los recien traidos y frescos de aquel dia, pero los de otros antecedentes, los de que ya se havia comido, los restos y sobras; y el cozinero o cozinera las cuezen, guisan y adereçan al fuego, ya en calderas, ya en caçuelos, o ya en ollas de cobre o de barro y en pucheros, echandoles agua y otros adherentes y condimientos con que las saçonan; taladrando la carne con el molde o punzon, las clavan de tocino y las meten en el assador, donde las barran con lardo o pringe y las assan en el hogar, bolviendo los moços de cozina, los perros que en algunos lugares ay para esto o las ruedas el assador en que está la carne o aves; algunas cosas se assan en parrillas sobre las brasas o ascuas, y otras se frien en sartenes.

433. Sy alguna cosa hierve sobradamente y alça bullones, los abaten con la cuchar, porque no salga la substancia de la olla y pierda el gusto; si sube la espuma, se la sacan con la espumadera.

434. Despues sacan la vianda cozida con vn garfio, ganchuelo o arraxaque, y cuelan el caldo y lo que queda, o por vna tela de cedaço, o por vna pleuta limpia, de esparto, mimbre o junco.

435. El resto de los instrumentos, servicio, trastos y baxilla de cozina son el eslabon de fuego, los hurgones o tenazillas de la lumbre, los badiles o paletas, la escaufeta, brasero o anafe, las trevedes, la raedera, las parrillas y los zarços, el barreñon, las gamellas, las orças, ollas y otros vasos de barro; los agriales, palancanas, albornias o otros platos concavos; las escudillas, las fuentes grandes y caçuelas, de los quales, quando se lavan, sale vna grassa espessa, vna lavadura asquerosa y sucia.

436. Los vasos de sola vna ansa se alçan y cogen por ella; pero si tienen dos se duda o da que pensar la que se deve asir.

437. Las aves se despluman; los peces se escaman, limpian y destripan, se abren por el lomo y se le quitan las espinas, como a las aves los huessos.

438. Los assados y freidos son mas sanos que los cozidos en agua o cozinados con potage y de sopa, si no les adoban y saçonan cargando bien la mano en las especerias.

439. Las saladuras y todo otro genero de cosas de humo, puesto que se majen, cuezen mal.

XLI. Del apresto y preparacion de la copa o escanciania, y bevidas.

440. Planta el labrador o grangero los majuelos, propagalos y augmentalos con los mugrones y provenças, cava las viñas con el sacho, açadon o almocafre, podalas, poneles estacas o apuntala los sarmientos abrollados y llenos de pampanos, arrimandole sus rodrigones o horquillas; despampana o descarga despues la vid, y, vltimamente, vendimia, cortando los razimos y dexando el rebusco para los pobres.

441. Hecha la vendimia, se pisan las vuas en el lagar y se esprime aquella humedad o suave y dulce licor que tienen dentro sus granos; apretando los razimos en la prensa, corre el mosto a vna tina o media cuba, y en otras partes a los xaraizes; passanle de alli a las pipas o otras vazijas, ya sean cubas, tinajas o orças. En este estado se llama mosto; pero despues que cueze, se trassiega y le quitan las hezes se dize vino, bevida propria y muy eficaz para alegrar los coraçones, desmelancolizar a los tristes.

442. El añejo o viejo es el mejor; el nuevo, o que se beve dentro del año en que se hizo, está con lia, turbio e impuro.

443. Los vinos artificiales, compuestos o destilados y de infusion, son los de absinthio, axenços o alosna, el de ala o enula

campestre, el de isopo, el de abrotano, yerva lombrigera o siempre verde, el hipocras, &c.

444. El mosto cozido a la tercia parte, o que venga a quedar en esta cantidad de la que se puso al fuego, se llama meloxa o arrope, y al que pierde la fuerça o queda insipido de puro viejo o de evaporado dizen vulgarmente zupia.

445. Donde no le hay en abundancia suplen la falta con la clarea, aguamiel, aloxa, y conficionan las biras o cerveza de cevada y trigo tostado, o de espelta, masiega, brassada, hoblon, lupulos o hombrezillos.

446. Esta se cierra, guarda y reposa o assienta en bodegas, sotanos y cavas las mas frescas; tapanse los botoques de los barriles y toneles donde la ponen con sus tarugos o tapones; abiertos, pero, los vasos, se saca con aguatochos o atanores, cangilones o jarros de pico a la boca del torno o de la canilla.

447. Si el tonel o barril se alça por vn lado, que venga a quedar inclinado, sale juntamente la cerveza y las lias, hezes o zurrapas y salvados de los ingredientes.

448. Conserva mejor el gusto, es mas sabrosa y de mas vigor quanto son mayores los vasos, barriles o toneles en que se guarda, porque no evapora tanto, especialmente si los ponen y acomodan sobre bancos o travessaños altos del suelo.

449. Del burujo o hollejos y granillo de las uvas despues de esprimidas se haze la aguapie. Los embudos sirven para la trassiega y llenar las pipas, barriles, flascos y garrafas o redomas.

XLII. Del carruage.

450. El moço de cavalleriza limpia los establos y lo mas que pertenece a ella; cura los cavallos y les da sus pienços; aseles del ramal o de la cadena que prende en la cabeçada, echandole el acial con que les aprieta el hozico y les domeña, si acaso son mordiscones o sobradamente inquietos, que no les arrienda el cabestro o les assegura el travon; correle el pelo con la almo-

haça, cuyos dientes le rascan y dexan la piel mas limpia y lisa; amantale despues y le encamisa, ciernele la cevada y la repassa por el crivillo; dale su porcion y pasto ordinario y le lleva a bever al rio o la pila, estanque, fuente, poço o caño.

451. El carretero, cochero o carrocero, puesto el freno a los cavallos u otros animales que tiran el carro, coche o carroça, los govierna y rige por medio de las riendas a la parte o lado que le parece; aparea y prende el de la mano al de la silla y lleva delante los de la lança.

452. El ginete o hombre de a cavallo, el cavallerizo o el picador, assentado en la silla y afirmandose en los estrivos, con el sonido de la boca y con la palma de la mano sossiega, compone y acaricia al cavallo, o con las espuelas, las puas y el acicate le despierta y aligera, doblandolo, torciendolo y parandolo con el bocado y las riendas a su arbitrio, domeñandolo y amaestrandolo quando potro, y aun cerril, o en caso de vicio, dureza, o rebeldia, con el cabeçon, la mordaza, alacranes y barbicacho.

453. El pretal, la grupera, los caparazones, el telliz, la gualdrapa, con otros jaezes y arreos de cavallo, sirven de adorno y vistosa ostentacion; como en las bestias de carga las cabeçadas, pretal, taharre, sobre cubiertas, &c.

454. El cavallo que juega de lomo o corcobea, descompone, maltrata y golpea al que monta o corre en el, como el troton o que pisa alto al que camina; el de passo y andadura, o que vulgarmente llaman amblador, le lleva dulcemente y sin molestia, con passo largo y assentado. La hacanea va de portante o a dos, y no tropieça.

455. Los grandes, los señores de authoridad y monta, cavalleros de condicion, personas de respeto y caudal, se sirven de carroças de a seis cavallos o mulas, segun el vso, coches cubiertos y andores, literas y sillas de manos (puesto que las ultimas son de ordinario para mugeres o hombres muy viejos y enfermos).

456. La gente comun y el pueblo, los rusticos y el vulgacho,

usan de carros de a quatro, tres y dos cavallos, ya cubiertos, ya descubiertos, o de carricoches, y en otras partes se valen de carretas.

457. Todas las cargas, pacas o fardos y balas, con otras cosas de mercaderias, ropas y trastos, se portean, transportan o llevan en carros o carretas, con rastras, sarrias o mierras. Los enfermos se acomodan en andas, y los delicados, como va dicho, en sillas y literas.

458. El carro y el coche andan sobre ruedas, y de la maça de cada vna salen a la circunferencia doce rayos, por cuyo medio se juntan las camas y las llantas. Tiene la rueda, especialmente la del carro, seis cinchos y otras tantas faxas de hierro. Assienta y se mueve el carro sobre exes, y quando los quieren vntar con xabon o grassa, para que buelvan mejor, los alçan en la puerca o les sustentan sobre el tornillo.

459. En la punta de la pertiga o timon del carro, y pendientes de los collares, se prenden vnos tirantes, o sean de cadena de hierro, de loros o correas, o bien de cañamo; y en la parte posterior, vna estornija, para calçar el carro en las laderas, cuestas o baxadas, por que vaya deteniendose y ruede sin peligro.

460. Suele correr mas ligera la rueda si toma el carril abierto o gyra sobre otras rodadas, y assi conviene al que le guia no descarrilar.

461. A los mulos y los cavallos se ponen albardas, para que a lomo carguen y transporten las haziendas, frutos y otras cosas de peso por aquellos lugares asperos, montuosos, de fragosidad y precipicios, que no admiten carreteria o otro medio mas facil.

462. Los ganapanes o bastajes y los palanquines cargan a cuestas o al hombro y en las manos diversos pesos, ya en carretonzillos de vna rueda, ya en carretas que trabucan, ya en andas o a la padiola, trayendo siempre al cuello la correa y el trabajo y la miserable fatiga con que se alimentan.

XLIII. De la navegacion o arte de marear.

463. Los marineros o barqueros y otra gente deste menester navegan y cruzan o rompen los mares, ya a la vela, ya proejando, a efeto de conducir algunos generos o otra qualquier carga de las partes vltramarinas, obedeciendo en el viaje a las ordenes del capitan del navio y estando a su auspicio.

464. El piloto, assentado a la popa, govierna el timon, inclina o rige el governalle, y los marineros y turba inferior, corriendo pressurosos y diligentes por el convès y otras plaças de la nào, se dan vozes, alternan entre si confusa grita, reciprocamente se exhortan, y acuden vnos a las antenas, abren y tienden, cogen y pliegan las velas, ya sea la grande, ya el trinquete, ya la menor, ya la de gàvia y mesaña; otros, tan presto se hallan al arbol, assisten a los mastiles, como se passan a la proa, poniendo o enarbolando las insignias, vanderas, gallardetes, flamulas y vanderolas en la gavia estanterol y otras partes de sus baxeles.

465. Quando la mar está leche, serena, tranquila, sossegada y en calma, no se veleja ni avança cosa alguna, aunque se suelte el paño; valense entonces de los remos, y assentandose los matalotes o marineros, forçados o galeotes, al banco, los ponen entre los escalamos y esfuerçan la boga. Bien es verdad que el soplo de los vientos, si se aviva la respiracion del ayre, impele y haze navegar con mayor velocidad a vna fragata, vna fusta, vn bergantin, tartana, saetia o otros baxeles de mediano porte, que el aliento mas robusto, la fatiga mas valiente de los remeros a vna galera, puesto que de tres remos por banco. En caso de necessidad, esto es, si toca en algun baxio, si assienta o viene a quedar en seco, o se roça y va a topar en alguna roca o escollo, la desvian, apartan y sacan con las varas y otros instrumentos que arriman a los opuestos peñascos, o, fixando en la tierra las puntas, buelven a poner en via su embarcacion.

466. Porque si se descuidassen, en chocando con el peñon, o varando en tierra el casco, estan a peligro de naufragio, y si no alijan la carga, aligeran la nave, se perderan lastimosamente naufragos, y a esta causa, o por huyr semejante desgracia, conviene medir el fondo, sondar la altura, examinando bien con la sonda y el plomo en quantas braças de alto se hallan, por si les basta el agua, o al contrario.

467. Quando se levanta vna tempestad, se embravecen los mares y el viento se arrezia, padecen borrasca o corren tormenta, procuran (si el temporal y el sitio lo consienten) echar ferro, y asidas a gruessos cables las corvas anchoras, prenden en tierra, porque la furia de los vientos, o la sobervia y rigor de los mares, no les arroje donde perescan o les remonte de su rumbo; pero mientras no se aplaca la saña de los elementos, fluctuan los baxeles, sacudidos y contrastados de las ondas a vna y otra parte.

468. Los que navegan, en los principios, despues de soltarse las velas, puesto que el viaje sea con viento prospero, raramente dexan de marearse.

469. Los navios que van sin carga, o de vazio, especialmente los de comboy y escolta, los de passaje o armadas, que solo llevan gente, y aun los mercantiles o las carracas, se alastran, cargandoles de piedras o arena para que navegen mas seguros y sin riesgo de bulcar o bolverse; pero si les echan sobrada cantidad, el peso los echará a pique.

470. Abre a vezes, y aun de ordinario, algunas grietas, o rompe por alguna parte, y por las reendrijas o espacio que queda entre tabla y tabla entra la marefia al fondo de la nào, y junta la humedad en el, se engruessa y corrompe: esta es aquella cantidad de agua hedionda y suzia que descargan las bombas.

471. Acabado el viaje, en la misma hora, sin dilacion, en el mismo instante, se meten en el puerto los navios, o los anchôran y recogen en alguna estancia abrigada y segura.

472. En los rios navegables vsan de barcos largos y otras

embarcaciones pequeñas, de canoas o propriamente barcos de cargo y descargo, esquifes, barcas de passaje y las de pescar, y assimismo de balsas de maderos travados o asidos vnos a otros, o de tafarcas en que suelen passar cavallos.

473. Donde falta el vado, o la profundidad de los rios y riberas no dexa apearse, suelen passar por ponton o barca llana, y la dizen el passaje; pero el pontalero de aquel o el barquero desta piden y cobran el pontazgo o el flete y precio del passo que le es devido.

474. En algunas partes se labran puentes de piedra sobre arcos o bovedas, y en otras de madera, que estrivan sobre postes o assientan en pilares; dellas hay sobrepuestas y levadizas, no faltando en parajes las plancas o tablones y otras puentezuelas que facilitan el passo.

475. Los nadadores, somargujos o buzanos passan a nado de vna a otra parte sin que la corriente, fuerça o profundidad de las aguas se lo impida.

XLIV. De los caminos.

476. El viandante o caminante siga su camino por la estrada real y derecha hazia la parte a que va, sin rodeos, y no se desvie por las sendas o trochas que divierten y le apartan del camino seguido y cursado.

477. No dexe el passajero y carretil por la vereda o atajo, salvo si este fuere muy trillado, y el llevare compañero o guia muy baqueano y ordinario en el.

478. Quien teme o se recela de lugares desiertos o poco frequentados, distantes, asperos, fragosos, deficiles, embaraçosos y llenos de pedregales, no se salga de la estrada ni dexe el camino abierto y conocido.

479. Los caminos que se parten a dos o tres lados son engañosos, ponen en contingencia de error. En tal caso, por salir de la duda y confusion, o evitar el yerro, pregunta a los que

encontrares a que parte deves echar, si a esta, si a aquella; si conviene inclinar a derecha, si a izquierda. Las sendas que van a campo travez o las encruzijadas no enlean tanto.

480. Para caminar por tierras estrañas, peregrinar a diversos paises y regiones sin interprete o trujaman, conviene que aprendais la lengua, sepais el idioma.

481. El que resolvio hazer jornada lexos de su casa deve calçar botas o abarcas de cuero crudo, reparos muy proprios para el lodo y los barros o cienagales; sombreron de falda ancha, por que los rayos del sol no le ofendan; como tambien prevenirse de montera, papahigo o galleruza; de albornoz, casaca o peloton de pieles; del fieltro y, en falta, de vna javardina o balandran y capa de agua o aguadera, contra las lluvias y el rigor del hivierno o discomodo del frio, y los peones o que caminan a pie necessitan de cayata, bordon o palo en que se arrimen, porque les sirve de descanso y ayuda.

482. No escusan las alforjas, el viatico, la provision, matalotage y dineros para hazer los gastos de la jornada, o letras de cambio y cartas de credito.

483. Assi mismo deven armarse de paciencia para las incomodidades, porque tal vez acontece dormir al sereno o trasnochar sin otro abrigo mas que la capa del cielo.

484. Deveis hazer mucho reparo, considerar muy atento y bien mirado en que parte os hallais y la compañia que teneis, o entre quien vais.

485. Porque los ladrones publicos y ocultos, los cortabolsas y los salteadores, roban y hurtan; los pyratas y corsarios, despojan, pillan y destroçan: y aun en las posadas, mesones, casas de alojamiento y semejantes, se corre peligro, particularmente entre bodegoneros y venteros, que con estos no hay huesped seguro de su huesped.

486. El fardaje en que suele llevarse resguardada la ropa o mercaderias del que camina son: el costal, saco, bisaças, argueñas, alforjas, mochila o bolsones, el çurron, la mangilla, la male-

ta, la baliza, el bolsillo y, ultimamente, el seno y la faltriquera, escarcela o taleguillo.

487. Todavia, para caminar mas desembaraçada y expeditamente, es acertado no cargar de ropa e impedimientos, porque estos suelen detener y detardar a los que llevan prissa en la jornada.

488. Quando es necessario acelerar en ella, es corto el plazo y precisa la brevedad, es cordura, o ayuda mas, tomar cavallos de gran passo, o correr la posta, que seguir la sorna de los arrieros o la comodidad y el passo de los moços de mulas y otros ordinarios.

489. Quando bolvieres a tu casa de jornada larga o partes remotas con salud y a salvo, todos los tuyos, los de tu familia, te reciviran alegres, te recogeran halagueños y con agrado.

XLV. De la mercancia.

490. Los mercaderes, tratantes, trajineros y hombres de negocio venden con ganancia las haziendas, generos y mercaderias que traxeron de otras partes o hizieron conducir de diversas regiones; porque, quien continuara el trato en que recibe perdida, de que le resulta daño o no saca vtil, antes le atrasa el caudal? Muchas vezes, y aun las mas, suelen guardarlas en sus almazenes para mejor ocasion, si quando llegan no muestran quenta, o las ponen en sus boticas y tiendas, donde con el tiempo y mayor avanço las gastan y desmercan.

491. En los emporios o plaças de negocio se exercitan y hazen los comercios y tratos mas importantes y considerables; en las ciudades y villas de nombre suele haver ferias y mercados; los estancos o negocios concedidos a particulares no traen provecho ni redundan en vtil del comun, en nada ayudan a los vezinos del lugar.

492. Los revendones o recatones, los fatores, agentes o comissarios de los mercaderes, los tenderos y los chatines o bus-

cavidas y calleros, con todos los mas que venden quinquillerias y andan con la caxuela o fardo, quieren entrar debaxo del nombre de mercaderes, tratantes y hombres de negocio.

493. Y por que no? Cierto es que todos estos lo son, y en todas partes estan mercaderias a vender. El que la vende la enseña y le pone el precio; el vendedor la estima y el comprador promete y recatea hasta que convengan, se ajusten y pongan de acuerdo.

494. Deve, pero, el que compra y vende, por no abusarse o caër en engaño y quedar defraudado, saber el valor corriente de las monedas vsuales y cuñadas, ya sean de oro, ya de plata, ya de metal o vellon, esto es, de cobre. Tambien a la medida y peso se deve atender con puntualidad y curiosa exaccion o examen. Desto trataremos adelante.

495. De las monedas hay diversas especies; son varias y muchas: la blanca, el cornado, el maravedi, el ochavo, el quarto, el quartillo, el sueldo o medio real, el real senzillo, el de a dos, el medio patacon, el escudo de a diez reales y el ducado, que vale once; el escudo de oro o medio doblon, el doblon senzillo, el de a dos, el de a quatro y el de a ocho. Estas son las ordinarias de Castilla, sin otras muchas de las regiones y reynos de Hespaña. En Flandes le corresponden el dinero, el ardite, el grosso o media placa, la placa, el medio sueldo, el sueldo, medio rexdaldre, rexdaldre, y en las de oro el vngaro o media dobla, la dobla o pistola. Si bien con alguna diferencia en el valor, pudieramos dezir de otros reynos; pero fuera hazer libro.

El talento attico o atheniense valia sesenta minas o marcos; vna mina, cien dineros o dragmas; otros la reducen a quatrocientos sextercios, y cada sextercio como a quatro maravedis, dinero de Hespaña.

496. El precio de las cosas tal vez sube y se acrecienta, tal vez baxa y desminuye; pero ninguna en el orbe cuesta mas o se compra a tan alto precio como la que se alcança con ruegos, se obtiene por suplicas y con sumissiones.

XLVI. De los oficiales que hazen de vestir y lo mas deste menester.

497. El lino y el cañamo se maceran o se quebrantan y majan, y embalsados primero en las lagunas, se ponen al sol hasta que sequen, y despues se espadillan, luego se passan por el rastillo, separando a vna parte la hebra y a otra la estopa.

498. Hecho esto, las hilanderas assientan el copo en la rueca y la ponen al lado, o, echando el cerro al hombro o cuello, le hilan con el huzo, en cuya parte inferior ponen vna tortera o rodaxa, que ayuda a torcer el hilo; en otras partes obran mas y con mayor facilidad, usando de las ruedas o tornillos que tienen para esto.

499. De la maçorca o huzada se va assentando el hilo sobre la aspa y se haze la madexa; de alli passa a la devanadera, y se forman los ovillos, de que despues se urden y texen los lienços y las telas.

500. El texedor, en su oficina o la casa donde tiene los telares, entretexe en ellos la trama y urdimbre con el peine, la lançadera y los liços; y en esta manera haze los lienços y otras delicadas y finas telas deste genero, y despues se blanquean y curan poniendolas o tendiendolas al sol y ruciandolas a menudo con agua.

501. La urdiembre o urdimbre de dos o de tres hilos requiere la trama de los mismos, y assi al respeto.

502. Casi lo mismo se platica y usa en las estofas de lana y los paños.

503. Los cardadores peinan la lana, despues la cardan o carmenan, como tambien al algodon o catun; hilanle las hilanderas; de los ovillos va al telar y se labran los paños o otras telas, y si estos salen grosseros o bastos y claros o mal tapidos, el batanero los adereça, recalça y espessa; el tintorero los tiñe en la tina o

caldera y les da el color; obrados en esta manera, van a la prensa y los venden los traperos o mercaderes de paños.

504. El sastre corta con las tijeras, cueze con la aguja y el dedal, y porque no se echen de ver las costuras, tal vez las cirze o repasa, pliega y guarnece.

505. El que adereça, remienda y acomoda vestidos y ropas ya traidas o viejas, es remendon o sastre de viejo; el que buelve, renueva y haze de vnos vestidos otros, o, como estan ya a medio uso, los pone a vender a su puerta, en mesa o tienda, se dize ropero o ropavejero.

506. El curtidor prepara y adoba los cueros con la lexia, y dellos haze en su tienda el çapatero los çapatos al uso, sirviendose para ello de la alesna, las cerdas y el hilo encerado o corrido por el cerol y pegôte.

507. El peletero trabaja en diversas obras de peleteria, y los sombrereros y boneteros se ocupan en hazer sombreros y bonetes de lana.

508. El mercader de camuças, curtidor o adobador de otras pellejuelas blandas y en blanco, suele hazer raçonable trato y vender bien; pero estos y los mas desta classe se reputan los mas viles de la mechanica, los infimos del trato y por mal nombre suelen llamarles raposeros.

XLVII. De las diferentes suertes de vestidos.

509. El habito y vestidos con que nuestra desnudez se cubre y arropamos la carne fue la presea que sacaron nuestros padres arrojados y desterrados del Paraiso, primer testimonio de la depravacion de su inocencia. Despues los bordadores, brosladores y sastres neciamente los labraron con sutiles puntos, delicadas y vistosas obras de aguja, y luxuriando en lo costoso de las galas, abusando del intento, hazen vanidad y fausto lo que se inventó para honestidad y abrigo o reparo de los cuerpos.

510. Sirvenos de encargo, carga y embaraço, molestia, pena,

detencion y perdida de tiempo, por el que gastamos en vestirnos y desnudarnos cada dia.

511. Vnos gustan de vestir holgado y floxas las ropas; otros las apetecen y estiman muy justas al cuerpo y bien ceñidas, y el habito y los trajes se multiplican y varian con esto, y lo mismo las hechuras.

512. El habito viril, el vestido comun a los hombres, es el jubon con mangas, los calçoncillos o çaraguelles, los calçones, vna sotana larga hasta los tobillos, el ferreruelo o capa, la ropa roçagante y aforrada que vsavan los romanos, el sayo o javardina militar, o sea el albornoz, el manto purpureo o carmesi, que en Roma dixeron læna, la chlamyde o manto redondo a modo de vna capa corta o esclavina larga, el jaqueton sin mangas, el papahigo o capirote, si no le dezimos bonete largo, como los que traen los graduados en diversos lugares y regiones.

513. El vestido de muger consta de vn manto blanco o mantillina, vna ropa larga a manera de sayo, otra semejante de lino como camisa morisca, vna ropa sutil para verano, o sea vn velo de cubrir el rostro; vn capillejo o cofia, cierto genero de volante o toca quadrada de que solian vsar en los sacrificios, y vna beatilla finissima, vn ceñidor o faxa con que rodean el talle, vna cinta, vn rodete, la guirnalda o cofia de bordadura y el partidor o trençaderas para prender y trençar los cabellos. Este era el habito antiguo y de que aun vsan algunas naciones barbaras y meridionales.

514. El mas vsual y comun de nuestros tiempos es la camisa, la almilla o camisuela, vn rodapies, manteo o enaguas, vna cofia, vna toquilla de dormir, vn peinador de lienço, vn bonete que remata en punta, vn tocado como trunfa o turbante, si ya no son los periquitos que en otra edad se vsaron; las vasquiñas y ropa, guantes, calcetas, bueltas de manos o puños, cenogies, çapatos con suelas, rostros y cintas, zuecos, chinelas, abarcas o galochas de madera, chapines, pantuflos y alcorques, como tambien las botinas que hazen y se ajustan a vno y otro pie.

515. Todos estos vestidos y los demas arreos convenientes a la gala y adorno se prenden, unen y rematan con alfileres, colchetes, hevillas, rosas o laços y botones.

516. Nosotros ceñimos el cuerpo o ajustamos el talle y la cintura con la pretina, y la desceñimos: con las agujetas hazemos ñudos y laçadas y las soltamos.

517. Ponemos sobre todo, es la ultima pieça que vestimos, el ferreruelo o la capa.

518. Añadense a los vestidos los tocados y otros adereços y arreos, con que se ornan y componen las personas; las joyas, los apretadores con que se prenden los rizados cabellos; los laços con que se toman las ensortijadas melenas, las ondeadas guedexas y los crespos que la curiosidad y el desseo de parecer mejor inventaron; los volantes o espumillas; las bordaduras, las tiras, vandas, cordones, orlas, ribetes, puntas y guarniciones de los vestidos; las sortijas o anillos, en cuyos caxillos y encaxe resplandecen preciosas y estimables piedras; collares, cadenas de oro y perlas, arracadas o çarcillos, manillas o braceletes, todo obra de plateros y joyeleros.

519. Sin esto, los pañuelos, los paños de pecho, faxas y gorgueras, las tocas de telas sutiles y preciadas, las torralvas y otros tocados en forma de coronas.

520. Los birretes o capirotes de paño grossero y burdo, los bonetes de pelo o caperuças, son proprios de los barqueros y gente del remo; y los pobres suelen vestir de viejo y remendado, o ropas grosseras y andrajosas.

521. Los tocadores, retretes y aposentos de las damas estan muy limpios, asseados y con lucidos paramentos; las mugeres graves, dueñas de respeto y condicion, tienen sus ayas, camareras y donzellas, que las acompañan.

XLVIII. De la architectura, los artificios o menesteres de fabricas y edificios.

522. En los principios del mundo, los siglos muy anteriores a nos, se habitava en cuevas, grutas, cavernas, tiendas de campo o cabañas de hojas y ramadas, en choças cubiertas de cespedes, casas pajaças o humildes casillas; oy, pero, todo está lleno de casas y edificios, y en parte de esplendidos y sumptuosos palacios, costosas fabricas y muy primorosa la architectura.

523. Los edificios, en algunas partes, lugares o regiones son muy altos y sublimes; en otras, baxos y de vn suelo, o terreros, y en muchas, de dos o de tres suelos.

524. Nadie vive contento en vna casilla pequeña, humilde y corta.

525. El architecto edifica los traços señalados, ayudandole los carpenteros, que trabajan con el destral, las açuelas, martillos de hierro o maços de palo.

526. El albañil, subiendo a los andamios, fabrica desde el cimiento o los fundamentos las paredes y muros de la obra, ya con las piedras y canteria que los canteros cortaron y tienen preparada, ya con ladrillo y cal, igualando todo a nivel o echando la linea con rayas de almagra o al plomo; aliza y xabarra la pared con la cuchar, plana y trulla: luego los yesseros o encaladores la encalan o cubren con vna capa de cal o yesso muy blanco.

527. El carpentero, assentando y assegurando bien las vigas y traves con gatillos de hierro, las cavaca, iguala, alisa y aplana con la segur, açuela rasera y cepillo; saltan a vna y otra parte las astillas y buelan las raspas; con la barrena o taladro las barrena; subelas con la polea o el guindaste; prende y sustenta con ellas las paredes y las fortifica y remata con las llaves y barones que les echa, uniendo el tablado con la clavazon.

528. Para que las maderas no se carcoman o pudran y crien gusanillo, deben cortarse despues del plenilunio, estando ya la luna llena, ya en la menguante.

529. El maderero o leñador derriba a tierra los arboles, corta o arranca los troncos y los desgaja; el asserrador los sierra con la sierra, cayendo al suelo las asserraduras; vale encaxando las cuñas y apretandolas con el maço, hiende o haze raxas los que con facilidad puede, y aun los mas duros y ñudosos; compone sus hazes, ata los fogotes, y los que van a desarmentar juntan los manojos de los sarmientos.

530. Los carpenteros de obra prima, o sean los que labran de talla, esculptores o imaginarios, ensambladores o que hazen caxas, alisan, aplanan y acepillan los cabrios y otras tablas con la açuela y el cepillo, y con la cola, engrudo, tarugo, sovinas de palo, vne las yunturas o las pega y combina; despues las cubre con el varniz por que no se divisen.

531. El herrero enciende la forja haziendo ayre con los fuelles, y blando ya con la calor del fuego el hierro que está en ascua, le coge con las tenazas, le planta sobre la yunque y, batido en ella, saltan las chispas; trabajale en forma y le macea de calidad que le saca en laminas, chapas, hojas o planchetas, y las echa en vna pileta o balsa de agua para que el hierro buelva a su color, porque a causa del fuego queda encendido y rojo.

532. Desta classe misma o desta mechanica es tambien el cerrajero, el armero, los escopeteros y arcabuzeros (digo los que labran escopetas y arcabuzes), los fundidores o maestros de fundicion, que hazen instrumentos de fuego, artilleria y pertrechos de guerra, los doradores, latoneros y otros que liman estas obras, las pulen, aluzian y perficionan (a lo que cae con lima llamamos limaduras); despues se corren y alustran con la plata-lima, para que brille y reluzga.

533. En este rancho entran los caldereros, que funden cobre o le labran al martinete; los estañeros, los reloxeros, digo los que hazen reloxes; los maestros de carros, los que cortan ripas, los

toneleros, los torneros, los vidrieros, los cordeleros y que hazen y tuercen la xarcia y sogeria, a que dezimos sogeros.

534. Los oficiales mercenarios o gente de servicio y obreros o jornaleros de cada dia se alquilan por su precio y por salario, para que assistan, acudan y sirvan a los menesteres del oficio en que les emplean los maestros, ayudando con las barras a alçar los pesos de piedra, madera y otras cosas, como tambien con las palancas, &c.

535. El ollero haze, forma, figura y labra de barro o greda las ollas, pucheros y otros vasos, como caçuelas, sartenes, pucaros, &c; los coberteros, cantaros, orças y diversas otras suertes y pieças destos barros de servicio y cozina.

536. La casa que tiene profundos los cimientos y se fabricó con maestria, con todos los requisitos y preceptos de la architectura, con las esquinas y angulos bien firmes y assentada sobre columnas, promete larga duracion y se conserva muchos años entera y sin daño.

537. Pero si la obra es valadi y de poca fuerça, viene a inclinar y para en ruynas, se deshaze en fragmentos, se derroca en pedaços.

538. A la que tuerce, pende, vacila o tiembla y amenaça ruyna conviene arrimalla puntales, sustentalla con vigas, por que la pared desplomada no caiga; a la que deslisa o reshuye, reparalla o derribarla, y si del todo vino a tierra, levantarla de nuevo o reedificarla.

539. El domicilio, casa, alojamiento espacioso, los aposentos capazes y desahogados, hazen la vivienda o habitacion alegre y comoda; los estrechos, pequeños y limitados, discomoda, triste y penosa.

XLIX. De la casa en general y sus partes.

540. Quando quisieres entrar a alguna casa por la entrada principal, porque no la yerres, deves pararte al portal, mirar al

frontispicio, la fachada o la insignia, y despues de havella reconocido, bate y llama.

541. Sy alguno saliere a responderte desde la ventana, por las rexas o celogias, o bien por el rayo, que hazen de verjas de hierro en forma de red, pidele te abra, y si el portero lo concediere, alça el pie por que no tropieces en el vmbral que queda inferior, o bien en la traviessa o grada, y baxa la cabeça por que no topes en el superior y la maltrates, advirtiendo que a vno y otro lado te quedan los dos postes.

542. Despues que abrieren y huvieres entrado o passado de la puerta, cierrala y echa la aldava o el pestillo, y a lo menos deves correr o bolver la taravilla.

543. Para que los quicios no rechinen y la puerta no suene o haga ruydo, muevela muy blandamente y a espacio.

544. Del patio, entrada, corte o casa, puerta y sala vaga se entra a las demas, y a los aposentos interiores; a los segundos altos se sube por escaleras, ya derechas y lançadas, ya de caracol.

545. El techo estriba y assienta sobre los cabrios, barrotes o vigas, y las texas sobre la armaçon de los cabriales y ripas, como las canales, las tejuelas de piedra o argamassa; el colmo o techumbre, tal vez es de paja y tal de teja; algunas, pero, de ladrillo, como en las bovedas se ve.

546. Superfluidad, galanteria o adorno y acrecentamiento de la obra son los balcones o barandados, la ala o sacarren que buela fuera del tejado, los frisos, las linternas o los corredores bolados de la fabrica principal en el ayre, fundados sobre columnas o pilares, las veletas, los chapiteles o las bolas y globos o espheras, que suelen ponerse en vno o los dos angulos de la cima o extremidad sublime del edificio, que de ordinario va adelgazandose en medio del quadrangulo de su techo, o en los remates de aquel espinaço que forma, si es de dos aguas.

547. La corte o plaça de la casa, ya sea ancha y espaciosa, ya estrecha y menos capaz, se llama patio; goteras, las puntas

de las tejas por donde el agua cae a gotas del techo; y canales, aquellos por donde cae en mas cantidad y de golpe. Suele haver en las casas su postigo o puerta falsa, que sale a otra calle.

548. La cerraja se cierra y abre con la llave.

L. De la estufa.

549. La estufa se calienta por medio de la hornaza.

550. Las ventanas, o son de vidrieras y madera, o de celogia o enrexados de hierro.

551. El suelo o pavimiento de las pieças y aposentos, o es maçonado con el maço, o aplanado a plana y pison, o de tablado, ladrillado con ladrillo o empedrado de varias piedras que se juntan vnas a otras y vienen a quedar como casas de axedrez o xaqueles del tablero. El zaquiçami o techo de las salas es de madera o trepado, voltado y pintado, o labrado de gusanillo, o bien de boveda y como anavado o tumbado.

552. Para guarda y resguardo de algunas cosas se hazen las caxas, alacenas, armarios, cofres, arquillas, baùles o banastas, los escriptorios o estantes de libros, los caxones grandes y pequeños, y las gavetas o cofrezillos del dinero; pero para llevar de vna a otra parte ropa, muebles y otras menudencias, las esportillas, cofines, corbos, cestos, açafates y canastillos de mimbre, &c.

LI. De la sala o aposento donde se come o del comedor.

553. Armada la mesa y cubierta con los manteles, se le ponen encima los platos, assi redondos como quadrados, o sean los platillos y los trincheros y salceras, como tambien el salero.

554. Traense luego a ella los panezillos, las roscas o tortas, o bien las rabanadas dellos ya cortadas, como el resto de la vianda y otros manjares.

555. Esto hecho, el dueño de la casa, o el que da el banquete y haze el combite, entra a la sala sus huespedes y combidados.

556. Los quales, despues que lavaron las manos, ya en los caños y fuentes artificiales, ya sobre vna fuente, plato, bacia o otro vaso concavo, sobre que con el jarro o aguamanil se le sirve aguamanos, las limpian y enxugan con la toalla y se van sentando, ya en los bancos, ya en las sillas o taburetes que estan preparados y dispuestos con sus almohadas o coxines.

557. Está a punto y assiste prompto el maestresala o trinchante, que haze la salva, gusta las iguarias primero, presenta y reparte los platos.

558. El caldo o potajes varios, las puchas o poleadas, las sopas de toda suerte y las que se hazen en vino y cerveza, las salças o pebres, las xaleas y otros platos quajados o elados, se comen y sacan con la cuchar; los otros manjares, comidas, iguarias, guisados o estofados, con el cuchillo o el tenedor, que debe tomarse, aquel por el cabo, y este, por el remate o la asta.

559. La gente de primor, los cortesanos y politicos o bien criados no lamen los labios con la lengua, sacandola a fuera descompuestamente, pero llevandoles la servilleta los limpian y enxugan.

560. No comen como tragones, no çampan la comida con prissa, no engullen los pelotones ni se llevan enteros los bocados, pero mastigando con compostura y a espacio, toman sabor a lo que comen.

561. Las moscas se aventan con el mosqueador o aventador y abanillo.

562. Sacanse de las alazenas y aparadores de la casa vasos de oro y plata, o dorados, copas y taças, con otros bucaros y vasos de valor, vidrios cristhalinos, y vario servicio de barro; garrafas de porcelana y otras vazijas en que se trae el vino de la bodega a la mesa, y fregandolos primero, los lavan y enxaguan en el caldero o bacia que para el efeto se tiene con agua alli, y despues se ponen en la copa o copera y aparador.

563. La taça es vna copa o vaso ancho de boca, de espacioso buelo y circunferencia; vnas llanas y otras penadas.

564. El botillero traë a la sala el vino precioso y delicado, el copero o escanciano, y en falta el paje, sirve la copa, lo saca del cantaro, orça, cangilon o flasquera y lo da al que quiere bever, y los combidados entre si se brindan y regozijan vnos con otros.

565. El esplendido, magnifico y opiparo banquete, el combite de ostentacion, consta de regalados, deliciosos y exquisitos manjares, no faltando platos de animales silvestres y de monteria, con muchos y varios servicios; pero las mesas particulares y comidas domesticas y de familiaridad son mas moderadas y sin tanta diversidad o costa, mas parcas y limitadas.

566. Los assados se acompañan, sabrosean y saçonan con salmorejos, salças y adobos, que se traen en escudillas o salceras, y con ellos lechugas, rabanos y diversas conservas, que se guardan en curtido y salmuera, como las aceitunas o olivas, las alcaparras, pepinos o cohombros, la acelca colorada y perexil marino; ultimamente se sirven los postres, o bien las confituras y otras conservas de segunda mesa, por que a la gula no le falten despertadores.

567. Es bien verdad que los coloquios y conversaciones amigables, quietas, apacibles y festivas o regozijadas y galantes son el mejor y mas agradable saynete y la mayor y mas estimable de las delicias.

568. Los mas comilones, o que cuidan mucho del vientre, almuerçan, yantan o comen, meriendan y cenan; pero los que tratan de vivir con mas assiento, sobriedad y regla, abstenganse del almuerzo y la merienda.

569. Comer tres vezes al dia a mas no poder es demasia y suele ser nocivo, ocasionar grandes achaques y peligrosas enfermedades por falta de moderacion.

LII. Del aposento o camara de dormir y los adherentes o adornos que le tocan.

570. En la camara de dormir se arma vn lecho de madera que assienta sobre sus pies o otro fundamento y sostiene en alto los colchones y los demas paramentos de la cama en que se duerme; pero en caso que falte el lecho o catre, se tiende vna estera, pleuta o xergon, o algunos hazes de paja, sobre que se haze.

571. Sobre el lecho, estrado o tarima se echan los colchones; sobre estos, las savanas, y sobre ellas, los cabeçales o almohadillas, y para cubertura y abrigo nos cubrimos con las mantas, fraçadas y cobertores.

572. Los cabeçales y almohadas o azericos se llenan de pluma, y los colchones o matalazes, de lana; los xergones, de heno o tomentos.

573. Son requisitos necessarios en el aposento donde se duerme el orinal, la bacinica para vaziar la bexiga o vertir aguas y la caxa de servicio, o la secreta, para otras necessidades y alivio del cuerpo o vientre.

574. Los catres o camillas con sus pavellones sirven para reposar algun rato entre dia o dormir la siesta.

575. El que duerme boca arriba o de espaldas está sugeto a la pesadilla o mampesada; el que pecho abaxo o inclinado se mete en el sueño, padece en la respiracion y anhelito.

576. Sy dormiste y te espereças o despiertas, levantate, no buelvas a prender el sueño, no te dexes dormir otra vez, pero, puesta aparte la pereza, mete en acuerdo a los mas.

577. En el hyvierno, entre los rigores del frio se prueva la diligencia del madrugar, y aun se alaba y encarece el que se levanta antes del alva; entonces haze algo el que madruga.

LIII. Del baño y la limpieza.

578. Lavar el rostro o la cara a menudo o muchas vezes con agua clara y pura es limpieça, asseo y honesto esmero; pero el afeitarla con engañosos afeites y posturas, que la contrahazen, es porqueria, vileza y asco, vsado entre personas de poca consideracion, mugeres libres o que dessean atraer con estos suplementos engañosos y aparentes, supliendo con ellos los defetos naturales.

579. En los lavacros, baños y estanques, tanto frios como calientes, se lavan las sordes, immundicias, hediondezes, suciedades y otras porquerias del cuerpo, y abriendose en los baños calidos los poros, se provocan a sudor, y por este medio evacuan y se limpian de aquel humor y carga que les era dañosa.

580. Usan, pero, en ellos, para honestidad, de calçonzillos de lienço, delantales o devantales, savanas o otros paños, con que se entra en el agua.

581. Los vestidos se lavan con xabon o se limpian con la escovilla, limpiadera o cepillo de cerdas; se fregan y le quitan las manchas con la esponja, y los cuellos o balonas se adereçan con almidon, se almidonan y se engruessan e incorporan con la goma.

582. El cuerpo se frica, corre, frega o limpia con el cilicio o lienzo aspero, con piedra pomes o con la arenisca; la baxilla y otros vasos, con vn fregon de esparto o de cerdas; los suelos y pavimientos de las casas, quando estan suzios o llenos de polvo, se barren con la escoba y se limpian de las cascaras, coscoja y otras bassuras.

583. Donde faltan poços cercados con sus brocales, de que puedas sacar agua con el cigoñal o el caldero y los arcaduzes, o con las herradas, es necessario hazerse aqueductos o aguaduchos, por atanores o canales, o bien por çanxas y acequias, don-

de tal vez se hazen aguatochos, ingenios o borribas, para subir el agua mas alta.

584. El barbero en su tienda corta a la tijera el cabello, bien que antiguamente sacavan el vello, o arrancavan el pelo, como tambien el de las cabras y los vellones de las ovejas; ademas de la tijera se sirven de la navaja, a cuyo filo raen y limpian, o casi desarraygan todo, dexando el rostro como lampiño.

585. Sin esto, el bañero o maestro del baño, aplicando ventosas y fregandolas, las saxa con la lanceta.

586. La cabellera o melena, que los alemanes crian, como los polacos el copete o moños, se peinan, abren y desenredan o desmarañan y se aliñan con el peine; los cabellos que encrespan con arte, el molde los enriza y ensortija.

587. Las vnturas, perfumes y olores subidos, delicados o suaves, y las aspersiones o ruciadas de aguas olorosas, que guardan en ampolleras, son para gente efeminada y melindrosa, adamada y sobradamente deliciosa, con que vntados, çahumados o embalsamados en vida, huelen muy bien y van recendiendo con fragancia grande.

LIV. Del matrimonio y la affinidad.

588. Llamase matrimonio y se tiene por casamiento, quando el honbre o marido y la muger legitima, como casados, cohabitan juntos.

589. El que vive en celibato, o el soltero que está por casar, quando dispone tomar estado pone los ojos o mira para consorte a la doncella que le agrada y en quien puso su aficion, y la procura o solicita, corteja y galantea, viendola ya en edad competente para las bodas, gallarda, hermosa, de lindo ayre, garbosa y bien dotada, y lo mismo suele hazer el viudo que pretende a otra viuda.

590. El dote y la belleza, o buena cara, excitan algunas vezes a los rivales y que se compiten en los amores y galanteo.

591. Quando al amante se le promete la possession del objecto que ama, trueca el nombre de enamorado o pretendiente en el de esposo o desposado, y la que ha de ser novia, mientras se detarda el acto, en la fee de las palabras, se llama desposada. Elige él su casamentero o intercessor y su padrino, y ella sus medianeras y madrinas.

592. Desde el dia que se celebran las bodas dezimos marido y muger a los dos contrahentes, y al dia siguiente se haze el combite y festin posterior al acto, o le llamemos la tornaboda

593. Suegro es el que casó hija o hijo, y los reciencasados quedan con los padres de sus consortes en grado y nombre de yerno el varon y la hembra de nuera. Desde entonces los demas deudos y aliados se honran entre si con los titulos de la nueva afinidad y alianza, hablandose el hermano del novio con la muger de su hermano, y los hermanos de la novia con las hermanas de su marido, que todos se tratan debaxo del nombre de cuñados.

594. Antiguamente, sy el matrimonio desagradava o no salia conforme y a gusto, era licito y estava puesto en platica, sin escandalo ni ofensa, repudiar el marido a la muger o dalle carta de divorcio; oy, pero, entre los pueblos de Europa, sola la muerte de vno de los dos, o adulterio de casados, separa, derime y anula el matrimonio.

LV. Del parto.

595. Como los sexos, assi el lecho conyugal y la copula son causa de la succesion y progenie.

596. Mucho mas pone de su parte, o a lo menos padece mas, la muger, que despues de concibir traë el feto o sustenta la criatura en la matriz y el vientre, tal vez fatigada con penosos accidentes en su preñez, que el hombre, que solo contribuye con la materia o el semen, aquella sperme o licor que trae en los vasos genitales.

597. Esta, pues, sy no aborta, pare hijos e hijas, y tal vez mellizos, esto es, dos y mas de vn vientre.

598. La muger parida, segun la ley Iudaica, esto es, la escripta, que Dios dio en Horeb al pueblo, estava immunda quarenta dias si paria varon, y ochenta si hembra, entrando los del apartamiento de su marido y los de prohibicion para entrar en el templo.

599. El padre, engendra; la madre, concibe, padece los dolores del parto y pare; ambos tratan de educar y criar sus hijos, los besan, halagan y acarician, los abraçan, llegan al seno y abrigan en el regaço.

600. El padastro y la madastra no aman cabal y afectuosamente a los entenados, porque ninguno dellos es padre, les dio el ser o les parió.

LVI. De la consanguinidad y parentela.

601. Los que son de vn linaje mismo o proceden de vnos aguelos, dirivan de vn propio tronco, son de vnos ascendientes y prosapia, conjuntos y unidos por sangre, se llaman parientes, deudos y consanguineos, como los hermanos y hermanas, especialmente los de padre y madre, porque los medio hermanos, a saber, los de madre solamente, en menos grado se reputan; el aguelo y la aguela, o abuelo y abuela.

602. Assi mismo el bisaguelo y la bisaguela, el tartaraguelo y la tartaraguela, o tresaguelo y tresaguela, que a los mas que suben de alli arriba llamamos en general nuestros mayores o nuestros antepassados.

603. Los colaterales son el tio hermano de padre y la tia tambien paterna, el tio hermano de madre y la tia en el mismo grado, y por la misma via los primos hijos de hermano de padre, o por este lado, y los de hermano de madre, los sobrinos hijos de hermanos o hermanas, como tambien los hijos de los sobrinos.

604. La orden de los decendientes son: hijo e hija, nieto y nieta, bisnieto y bisnieta, chozno y chozna, tartaranieto o tartaranieta, y toda la posteridad que va baxando de alli.

605. Algunos hay que, careciendo de succession, generacion o herederos, adoptan los estraños, y, a lo contrario, se halla quien, por inobediencia o otras causas, deshereda y excluye de sus bienes y casa a los suyos y los rebota.

606. A los huerfanos que quedan vivos en la muerte de los padres, y a los pupilos de menor edad, se señalan tutores en el testamento, o para conservacion de la herencia que les toca y les quedó divoluta por no havelle, porque el difuncto no le hizo quando murio; esta pertenece igualmente a los posthumos, a saber, los que nacen despues de muerto el padre; pero de ninguna forma deven entrar a la particion ni se llamaran participes o admitiran como tales los bastardos, espurios e ilegitimos o naturales. Los tutores nombrados, sy proceden enteramente y a buena fe, con sana conciencia, afectando la puntualidad y con zelo al bien y buen cobro y quenta de los bienes de los huerfanos y menores, hazen inventario y memoria de todos los que quedaron.

607. El testador tiene facultad y libre dominio o authoridad para poder testar y repartir sus bienes, disponiendo dellos, haziendo las mandas y legados que le paresca y tenga por bueno a favor de quien quisiere, ya en la mitad, ya en el tercio, ya en el quarto, ya en el sexto, o bien en los tres quartos.

LVII. De la economia o gouierno particular de la casa.

608. La economia o el gouierno particular de la casa nos enseña y dicta como se deven portar los padres y madres de familia y sus mayordomos, o los administradores de su casa, con la que tienen, assi de hijos como de criados, y la manera en que los criados y criadas, con todos los demas del servicio, han de obedecer a sus dueños y mayores.

609. Señor es el que tiene debaxo de su potestad y dominio siervo o esclavo; señora, la que tiene esclava o sierva, y los hijos destos tales se reputan sugetos y se llaman siervos nacidos de casa.

610. Servidor o criado, paje o moço de casa, es el que sirve y aconpaña; esclavo conprado, aquel en que su dueño adquiere potestad de vida y muerte (en este grado quedan los vassallos de principes muy soberanos y despoticos), y libertino, el que se embio a libertad o a quien se dio carta de horro.

611. Al jornalero, o al que acabó su tarea, hizo el trabajo que tenia a cargo, deve cumplirsele lo acordado, darsele su provision, pagarsele su jornal cotidiano, la soldada del mes o el estipendio y salario del año.

612. Los padres suelen passar muchas culpas a sus hijos, perdonalles faltas y no castigar errores, y la sobrada remission, la floxedad e indulgencias, los pierden de ordinario.

LVIII. De la ciudad.

613. Las fortificaciones de vna ciudad son los muros, el terrapleno, las trincheras, los valos o barbacanas, los baluartes, las torres y las fortalezas o castillos.

614. Entre la muralla y la barbacana se abren los fosos; a la parte interior del muro se espacia, entre ellos y los edificios o casas, la ronda, por donde los ciudadanos libremente se passean y pueden subir a las murallas.

615. Las puertas tienen sus cerraduras, postigos, trancas, aldavones y cerrojos, sus conpuertas o rastrillos y su puente levadiça.

616. Las calles se empiedran, se calçan o ladrillan, y tal vez las plaças se adornan o ciñen de arcos y soportales, para que con este reparo no se pisen lodos y la ciudad se passee con mayor limpieza.

617. Los callejones, torcidos y angostos, las mas vezes no

tienen salida, y a esta causa ni se frequentan mucho ni son passajeros.

618. Con los arrabales se alarga o amplia la ciudad; hermoseanla como vistosa corona levantadas torres, especialmente si son muradas, rematan en punta y suben en forma pyramidal o de aguja.

619. Ni todos los vezinos de la ciudad logran sus immunidades y privilegios, pero solos los naturales y ciudadanos.

620. Algunos destos son libres de tributos, exemptos de los cargos y cargas de su republica, con que viven en privada quietud vna vida particular.

621. Los forasteros y meros residentes, o simplemente vezinos y habitantes, pagan los tributos, imposiciones y otros derechos.

622. La columna, basi o mayores apoyos que sustentan la ciudad son la casa de oracion o templo, el erario o thesoro publico, los almazenes, graneros, el posito y taraçanas, proveidas siempre de bastimentos y armas.

623. Las cisternas, reloxes y escuelas indicio nos dan del buen orden y exacto govierno de la Republica y su concertada dotrina.

624. A espaldas de la casa de la villa, o cerca del palacio y corte del Magistrado, suele ponerse la casa de las guardas o la prision, y en lo mas retirado y oculto, las necessarias, alvañares, latrinas o secretas, cuya limpieza esta a cargo del jurado o ministro deputado para el efeto, o de los rodalodos y vasureros.

625. Las casas de posada, los mesones publicos, las figonerias, casas de pasto y tavernas, se ordenaron para refugio de los que peregrinan y aduenediços o forasteros; como los refugios, asilos y lugares priuilegiados, para los delinquentes o reos en los delitos, y los hospitales, casas de misericordia, obras pias e instituciones, para los pobres necessitados.

626. La casa real, o el palacio, es vn edificio de magnifica architectura y sumptuosa fabrica.

627. La atalaya o lugar de las centinelas deue plantarse en sitio eminente, y los que hazen la vela o estan de vigia, los atalayas, postas o centinelas, conviene que sean vigilantes y esten siempre alerta.

628. Los vezinos, o que viven en vna misma çercania, en vna calle o barrio y avn en la misma ciudad, obligaçion tienen a corresponderse amigablemente, con reciproca assistençia e iguales finezas y cumplimientos.

LIX. De la iglesia.

629. Llama el sacristan y haze congregar a toque de campana, o a su repique, todos los devotos o parrochianos para que oygan los oficios y assistan a ellos.

630. Junto con esta diligençia y señales el concurso, se ordena la capilla, y puestos los choros de la musica cerca el pulpito, en el cruzero o el choro alto, entonan los psalmos, himnos, canciones y versos espirituales.

631. Sube al pulpito el predicador o ministro que les dotrina y admonesta, toma la graçia o haze la salutacion, y capta la venia acostumbrada, implorando la assistencia del divino Espirito; interpreta y expone los lugares y textos que cita de la Sagrada Escriptura, con todo lo demas que alega del Viejo y Nuevo Testamento, ya sacado de los libros canonicos, ya de los que se tienen por apocryphos; exhorta y mueve a penitencia, reprehendiendo los vicios mas comunes, ajustando su reprehension a los diez mandamientos o preceptos del decalogo; consuela a los contrictos y oprimidos coraçones con las satisfaciones y el merito de la passion de Jesu Christo, y en esta manera les predica el Evangelio, enseñando a los oyentes la relegion catholica orthodoxa y corroborandolos en la fe.

632. Acabada la predicacion o las preces, publica al pueblo las fiestas, assi movibles como las que no lo son, y con esto salen

los del concurso, se despiden los oyentes, que le dexan mas contento y con mayor agrado quanto el numero es mas.

633. Algunas vezes cathequiza cerca la pila para el baptismo (entre los catholicos romanos con exorcismo) y assistiendo los padrinos y madrinas, y administra el viatico o la Eucharistia.

634. Absuelve los penitentes, y a los rebeldes los aparta de la comunion, o se la niega, y a los hypocritas les remite al infalible juizio de la conciencia propria.

635. Las fiestas que se hazen en las calles, los juegos y otros regozijos en las encruzijadas dellas, las dedicaciones de las iglesias y las fiestas anuales, se celebran con alegres demostraciones y suelen durar dos, tres, quatro y ocho dias.

636. Las ceremonias no concordan entre todos. En muchas regiones se conocen diversas, ya en establecer, ordenar y consagrar a los ministros eclesiasticos, bien que en esta diferencia o distincciones no entienden se perjudica la relegion, porque las califican indiferentes.

LX. De la iglesia.

637. El cura de almas, parocho o pastor es el que interiormente cuida de su iglesia, el sobreronda de su perrochia; pero el que tiene a cargo la administraçion de vna diocessi o su gouierno, es obispo.

638. Los prelados, los prepositos, los abbades y los priores o guardianes, goviernan y rigen a los frailes y monges o religiosos de habito y capilla, presiden en sus conventos y monasterios. Las abbadesas o prioras son cabeças de las monjas o donzellas claustrales en los que ellas habitan, o a que se recogieron y donde professaron. Los capellanes cuidan y administran en sus capillas. El diacono y subdiacono, con los viejos de su cabildo, entienden en la colecta y destribucion de las limosnas y en el menisterio de los oficios de la iglesia a que assisten.

639. Los diezmos y las primicias se ofrecen a los sacerdotes

y a los presbiteros. Los hermitaños y los anachoretas viven solitarios en sus casillas, hermitas o cavañas, en los yermos, paramos o soledades.

640. Los primazes, arçobispos y obispos christianos y catholicos componen y dirimen o extirpan los schismas y las sectas en los concilios o synodos a que concurren; condenan las heregias, y por ellas descomulgan y banden a los hereges, cismaticos, blasphemos o inventores de nuevas sectas, apartandolos del gremio de la Iglesia, de la vnion de los fieles, a cuyo efecto publican sus decretos y expiden sus breves, encartandolos por ellos, y a sus sequazes, y lo mismo siguen con los aposthatas y renegados, haziendo igualmente las cessiones y assentando o estableciendo los canones sobre la doctrina de la religion.

LXI. De las supersticiones de los ethnicos y de los iudios.

641. Los paganos gentiles o ethnicos sacrificavan en sus pagodes, templos y mezquitas, como tambien en las seluas y los bosques; sus sacrificios, libamenes o taças y calizes de bevida; sus holocaustos, victimas y oblaciones sobre las aras o altares en que las degollavan, hazian troços o quemavan, ofrecian encienso y otros sahumerios o perfumes; presentavan sus copas de salva, y ardian los aromas y se bañavan y purificavan en aguas de limpieza o que juzgavan sagradas; y hecha a sus falsas deidades, a la vana idolatria, las predichas ofrendas, entendian aplacallos e inpetrar sus peticiones dellos y de las estrellas, creyendo que estas supersticiosas ceremonias les servian de expiacion en sus culpas; pero fue abominacion.

642. Tenian y reputavan como prophano o menos sagrado quanto avia fuera de los templos y no estava particularmente ofrecido y dedicado a sus dioses.

643. Su sacerdote o pontifice entrava en lo mas interior de sus templos, o en las sacristias y patios, con mithra, y los ministros inferiores le assistian con incenssarios de especias odorife-

ras, que movidas arrojavan flagantes humaredas, y otros les aplaudian el acto con sonajas, repique de campanas y otros sonoros instrumentos, y tamborines o adufles.

644. Sus magos, agoreros, adivinos o falsos prophetas, las hechizeras, encantadoras, y sibilas o sacerdotisas, vaticinavan y les predezian lo futuro, no por revelacion divina o inspiracion del soberano Espiritu, mediante el rapto, extasis o vision, como los sanctos prophetas de Israël, pero valiendose de auspicios, agueros, adivinaciones y que conjecturavan por los sacrificios, suertes y otras supersticiones; de aqui les provino el nombre de prognosticos, agoreros, por la observacion de las aves; hechizeros, adevinos, encantadores y sortilegos, o que predezian los accidentes en virtud de la suerte.

645. Esta es la causa por donde vsamos destos vocablos hariolar o predezir, por los sacrificios y pronosticar por aguero, ya observando el buelo, ya el canto de las aves, &c., y a todo esto llamamos generalmente adevinar.

646. Tenian oraculos, pero engañosos, falsos y erronios, como dictados y procedidos de espiritos malignos, a quienes interrogavan y de quienes recebian las respuestas por boca de sus idolos o los simulacros de sus fingidas y falsas deidades.

647. Contavan entre sus dioses a los heroes o varones ilustres, y a las celebres matronas, o bien les intitulavan simidioses y sanctos.

648. Los judios circuncidan sus prepucios, tienen sus synagogas, donde hazen su culto y oraciones; reposan, descansan y cessan de toda obra el sabbado; celebran la paschua de los azimos, la de Pentecostes o dada y promulgacion de la ley, y la fiesta de las cabañas, &c. Los anabaptistas y otros de semejante data son gente fatua, sin sesso y phantastica.

LXII. De la curia o tribunales de justicia y politica.

649. En la curia o casa del consistorio suele tener sus juntas el senado, y alli se trata sobre los negocios de la republica, las materias politicas y otras occurrencias tocantes al buen govierno, y se consultan, votan y resuelven.

650. Alli se guardan las listas y registro de los ciudadanos, o sus privilegios, con los demas estrumentos y tablas publicas; pero en archivo deputado para el efeto.

651. El consul, o sea el Prisidente del politico, y en falta lugartheniente, propone a los demas el sugeto que se ha de conferir y deliberar; los consejeros, o del numero de los consulares, y los senadores votan; y los que se acuestan al parecer ageno muestran assentir o ajustarse con el en la forma acostumbrada, que es solamente passarse al lado de los que votaron conforme a su opinion, y con esto da el Consul o Prisidente la conclusion y resuelve lo que deve seguir.

652. El secretario o escrivano de cabildo, que se assienta dentro de un quadro de canceles, gradas o celogias, subescrive y signa los actos, y assi acude cada qual a la obligacion de su cargo.

653. Son ministros inferiores, o criados deste consistorio, los alguaziles y porteros de justicia, los escrivanos, notarios y pregoneros, como tambien los maceros, archeros y bellegines, &c.

654. Distribuyese o se reparte en ciertos tribus la plebe; tiene sus tribunos particulares, y estos presentan a los Gouernadores o Consules las ordenanças del pueblo, para que, consultando primero al senado, las ratifiquen y aprueven.

655. Los artifices y oficiales de la mecanica tienen assimismo sus colegios o casas publicas, donde se juntan a respeto de ordenar mejor las cosas. Alli tienen sus juezes de oficio o examinadores, y quando alguno de los que se aplicaron al arte o aprendieron el oficio quiere vsar del como maestro y poner

tienda publica, es obligado a traer delante dellos vna prueva, esto es, algo de lo que obró, como si dixeramos vn patron de aquella arte o mechanica; y visto por ellos, les dan carta de examinaçion y la licençia que pide.

LXIII. De los juezes y juizio.

656. Quando se mueve pleito o controversia entre dos personas, ya sobre pretensiones de herencia, ya sobre otro sugeto de la calidad que fuere, es necessario que intervenga vn tercero para la dicision de la disputa, y que con esto se fenezca la question, sentenciando y resolviendo sobre las razones y fundamentos de vna y otra parte, que, en falta, los litigios, diferencias y contiendas procederian en infinito.

657. O bien, si los interessados dessean evitar la molestia de los pleitos y poner termino a sus dudas y alteraciones o controversias amigablemente y con medios de paz y concordia, eligen vn tercero, nombran arbitros que les compongan, resignandose cada vno y comprometiendose ambos en su juizio y determinaciones, o bien se resuelven a acudir a los tribunales, formar su processo y le siguen juridicamente hasta final sentencia.

658. El actor, esto es, el que mueve el pleito y le intenta contra el otro, le cita ante el juez corregidor o Magistrado, en los dias de juzgado, de que solo se exceptuan los feriados, y alli presenta su libelo, pedimiento, acusacion o querella, y le arguye de culpa.

659. Si en ninguna manera se acuerdan, si rehusan todo genero de composicion, se llama el reo a instancia del actor, y compareciendo oyen los juezes el cargo y descargo, la piticion y satisfacion de los pleiteantes, examinan y reparan en las provanças de vna y otra parte; en caso de negacion, se admiten testigos y se les da juramento, si la authoridad no es tanta que escusa este requisito.

660. El advogado o procurador, en ninguna forma deve des-

amparar a su parte, ni discuidar de la justicia o causa de aquel que se le encomendó, escogiendole por fautor y confiando en el patrocinio o defensa que le hará; y le corre obligacion de esforçar su pretension y persistir en su descargo, bien entendido que se funde en igualdad, derecho y razon, porque no le mormuren o infamen de trampista o enrredador. Los procuradores o solicitadores no deven exceder los limites de su comission, ni se adelante a mas del orden que se le dio.

661. Esmerese el juez con grande circunspecion y cuidado en evitar los perjuizios de las partes; no se corrompa con dadivas y cohechos; preciese tanto de la entereza, que ni le tuerça el miedo de amenaças o ofensas agenas, ni le inclinen intercessiones o le obligen favores, ni el odio o la aversion le descompongan y cieguen; no penda a alguna de las partes llevado solo de la semplez informacion, falsas o encarecidas delaciones de los picapleitos, malsines o denunçiadores, que solo miran a la porcion que se les adjudica, y suele ser el quarto; juzgue, pero desnudamente, conforme a las leyes y segun la evidencia de las pruevas; deve, con todo, acostar siempre a la misericordia, afectando mas la clemencia y la razon que el extremo y riguroso derecho; en el juizio, minore sin escandalo la severidad de la ley, porque la suma severidad no dexa de ser agravio.

662. Si le acompañan assessores o el colegio se compone de pluraridad de juezes, toca al presidente recibir los votos, y a ellos dar libremente sus pareceres, bien que rectos y ajustados en tal forma que se castigen y punan los delinquentes, culpados, reos y criminales, se justifiquen y absuelvan los inocentes.

663. Porque será indicente, mal sonante y aun de menoscabo en la authoridad, que los decretos, resoluciones y edictos que se promulgan de comun acuerdo y con uniformidad, se revoquen, retraten, anulen o minoren, y en ninguna manera puede convenir al respeto y opinion de los juezes y tribunal.

664. Tanto que se publica la sentencia, deve seguir promptamente la execucion della, sino es que el condenado protesta o

la apela a mayor alçada, tribunal superior, alto consejo o corte suprema. Alli tienen lugar las vacaciones, la prolongaçion de terminos y el sequestro.

665. Suelen todavia aplazar al reo y obligalle a que comparesca y se presente.

666. A vezes se alarga el plazo, ya por entercessiones y prestando fiança o seguridad; pero deve el que promete cumplir enteramente las clausulas de su obligacion.

LXIV. De los crimenes y malificios, de sus penas y suplicio.

667. El juez criminal deve castigar y punir a los delinquentes y transgressores, que prevarican, violan y desprecian las ordenanças, estatutos y leyes. Los delictos publicos, las culpas notorias y manifiestas deven multarse, imponiendoseles penas y condenaciones pecuniarias, porque la remission en el castigo no facilite a desafuero y abra el camino a vida y costunbres licenciosas.

668. Para apremio, castigo y emienda de los malos se tienen las varas, el açote, las correas, azurriagas, los rebenques, las pencas de nervios de buey, los palos, las maniotas y grillos, los collares, los cepos, las prisiones, las mazmorras, los tormentos, los tratos de cuerda y el patibulo, los garrotes y la horca, instrumentos con que los ministros o executores de la justicia y los verdugos prenden, atan, abridan, açotan, hieren, atormentan, desmiembran y matan a los delinquentes, malechores y facinerosos, que, por ultimo suplicio, se condenan a afrentosa muerte y la padecen.

669. Porque los ladrones y salteadores de los bienes publicos, sus complices o receptadores, y los cortabolsas, tienen pena de horca. Los adulteros, o que se casan, constante el primer matrimonio, con segunda muger, esto es, que se hallan con dos a vn tiempo, mueren degollados. Los homicidas, jornaleros de vidas, alevosos o assassinos, y los sacrilegos o que roban de

los altares e iglesias, se perniquiebran en vna rueda, martirio que la justicia halló correspondiente a sus maldades e insolencia; antiguamente los crucificavan. A los parricidas, que matan padre o madre, marido o muger, hijo o hija, hermano o hermana, hazen encubar o les meten en vn pellejo de buey entre bivoras y otros animales, y en esta manera les echan a la mar o en otras aguas, y les profundan y çabullen en su abismo; perecen ahogados entre penosas angustias. Las viejas hechizeras, encantadoras, bruxas y que dan mortiferos venenos y perjudiciales bevedizos, los que usan de la magica y los incendiarios, se arrojan vivos en encendidas hogueras y acaban entre sus llamas. Los traidores contra sus Principes, Republica o patria son despedaçapos a quatro cavallos, y sus bienes se confiscan. A los maldizientes, malignos, difamadores, falsarios o que ponen accusaciones falsas, y a los blasphemos, de ordinario se les manda sacar, arrancar las lenguas. A las mugeres publicas de vaças y de mal vivir, deshonestas y luxuriosas, que el vulgo llama putas, se imprimen sobre las espaldas con vn cauterio de fuego o hierro en brasa las letras y marca con que la justicia denota su culpa y las señala para mayor punicion en la reincidencia.

670. Los pescoçones y bofetadas en juizio son castigo de culpas veniales; el papirote, capon, floretada, papinte o sapago y mangonada se suelen dar entre juego y burla.

671. Moderase tal vez el suplicio arbitrariamente y se comuta en destierro o desnaturalizamiento.

672. El desterrado cumple su destierro en lugar determinado y cierto; pero el bandido, fuera de los terminos, vaga libremente como no buelva al que se le prohibio. El fugitivo en ninguna parte tiene assistencia ni duracion.

LXV. Del estado real.

673. A todos conviene que en la republica o reyno haya vna caveça soberana, potestad, principe, rey o supremo magistrado,

para que los mas poderosos no opriman, atropellen y sobrefuercen a los menores, para que los inferiores no padescan. Quando el govierno está en solo vn sugeto, como el soberano señor, el principe libre, el rey o emperador, se le da el titulo de Monarcha, puesto que antiguamente los Cesares elegian compañeros y adjuntos que les ayudavan a regir su imperio.

674. Si los predichos ajustan su govierno conforme al intento y sentido de los legisladores y siguiendo lo dispuesto en las leyes y constituciones promulgadas y establecidas, son verdaderamente reyes; pero si, abusando de la dignidad, se dexa llevar de su apetito, phantasia, passion, opiniones y capricho, no guardando mas regla o precepto que los de su gusto, voluntad y poder, aunque le toquen de derecho el ceptro y la corona será tirano.

675. Su assistencia y corte de ordinario es en la metropoli o ciudad principal; alli tiene su trono, solio o silla de marfil, o bien tachonada y enbutida de pieças del, donde se assienta en los actos de ostentacion, vestido magnificamente y con costosos y augustos adornos, ya con ropas de finissimo y bien obrado lino, lleno de bordaduras y recamos, ya de estimables sedas, ya de lustrosa purpura o encendida grana, escarlata de precio, assistiendole o seguiendole numero grande de criados, gentilhombres, cavalleros y señores de su palacio y corte, como en las salidas, vistoso treen y luzido acompañamiento.

676. Este se compone de sus consejeros, ya de camara, ya de estado, presidentes o superintendientes y ministros principales: el mayordomo mayor, el canciller, el thesorero o guardamayor del thesoro, el guardasellos de estado, el condestable, el maestresala, el copero mayor, el cavallerizo y camarero mayores y el secretario de estado, que tiene sus oficiales y pendolarios; los ayudas de camara y los pages, los porteros de palacio, las guardas del principe, los moços de estribera y los lacayos, con todo el resto de las personas de su sequito, y los porteros.

677. Nombra para otras coronas, señorios y provincias sus virreyes, governadores o vicarios y lugarthenientes, comissarios,

thesoreros, receptores, administradores de las aduanas, diezmeros, portazgueros y alcavaleros o cogedores de otros derechos y tributos, como tambien sus embaxadores, que obran en virtud de sus provisiones, cartas de creencia y siguiendo la instruccion del rey o principe que los despachó.

678. Quando algunos destos mueren, se eligen y substituyen otros en su lugar, y los que le ocupan se llaman sucessores.

679. Los palacios y casas reales se ven adornadas de tapicerias, colgaduras y quadros de varias pinturas, que luzen, resplandecen y casi estan despidiendo lustrosos rayos, oyendose continuamente la acorde melodia y las canoras vozes de deleitosa y suave musica.

680. Son apendices y adherentes de la corte, savandijas de palacio, enfadoso traste de las casas de los principes, los noveleros, discursistas, relatores de fabulas y embelecos, locos y bufones, y otra caterva de phantasticos. Los eunuchos tuvieron antes su valimiento y estima; oy no se platican y del todo se abandonaron.

681. La magestad, expuesta se ve a los golpes de la embidia; pero la clemencia suele adargalla y le sirve de presidio, guarnicion, defensa y salvo conducto.

682. No es tan segura para el principe su guarda, ni la milicia que le assiste; no le hazen tan poderoso y opulento las adjudicaciones del fisco, los cofres del thesoro y las rentas de su dominio, señorios y coronas, como el amor y afectuosa fineza de sus vassallos.

683. Deve atender mucho a no sobrecargallos, oprimillos, empobrecellos y agotalles el caudal y possible con pesada servidumbre, molestas imposiciones, sacas, pechos y tributos, recogidos con violencia y rigor, antes les suavise, obligue, acaricie y aficione con gracias, mercedes, favores y generosas liberalidades.

684. Conviene governar los pueblos en aquella igualdad y con aquel termino que necessariamente les conserva y volunta-

riamente les atraiga a la obediencia, porque imperios violentos y servicios forçados son peligrosos.

LXVI. Del reyno, provincia o pays.

685. Reyno es, o se llama, aquel donde los estados libres se conforman y ligan entre si por leyes, constituciones y ordenanças.

686. En los negocios arduos, dificiles y de gran momento, consequencia o consideracion, se celebran, convocan y llaman o pregonan cortes, y a ellas acuden o tienen voto en ellas los grandes del reyno, los señores, los donatarios, los cavalleros de monta, como duques, marquezes, condes, viscondes, barones o señores de lugares, los cavalleros y nobleza. La gente popular y de menor condicion o villanos y gente del campo se ocupan en la cultura dellos, y no se hallan en esta junta. Las villas y aldeas estan a orden de sus alcaides de castillo, señores, governadores o juezes, y a estos obedecen.

687. Cada magistrado en su distrito puede disponer a su voluntad, pero no deve querer mas de aquello que esté bien y convenga al publico.

688. Dicion y señorio se llama todo aquello en que vna persona o magistrado tiene jurisdicion, o domina y rige; provincia, la que se obtuvo o alcançó por armas y conquista. En el reyno se incluyen las baronias, señorios, condados, marquesados, ducados y principados, todos subditos a la corona y partes del reyno.

689. Los pueblos y naciones, o gentes confinantes y vezinas, muchas vezes pleitean y se controvierten sobre los limites y rayas o terminos de las tierras; pero quando los demarcan y señalan sus lindes, o assientan sus mojones y ajustan los terminos, se haze aliança, pacto y concordia.

LXVII. De la paz y guerra.

690. El estado pacifico, quieto y sin guerra es el mas apetecible, feliz y desseado; pero algunas vezes no puede conservarse o retenerse menos que a fuerça de armas.

691. Visto que, supuesto que los perturbadores, faccionistas, parciales, amotinadores, sediciosos y simulados suelen mover clandestinas y secretas alteraciones, conspiraciones y machinas, instigados, estimulados o aguijoneados y persuadidos de los cabeças de vando, o motores principales; y despues de resuelta y deliberada la conjuracion y ratificada con reciprocos juramentos, rompen el tumulto, levantan la sedicion, y si no se atajan y aplacan en los principios con madurez, acuerdo y prudencia, vendran a parar en guerras civiles e intestinas.

692. El enemigo declarado y estraño publicamente acomete, haze exteriores invasiones, y contra estas se haze la guerra que llamamos defensiva.

693. Esta suerte de hostilidad o guerra entre principes y republicas se declara y rompe o intima por sus heraldos o reyes de armas, y caso que alguno se halle desapercebido o mal prevenido, o desigual en fuerças y poder, despacha su embaxador, propone pazes o pide treguas.

694. El covarde, timido o flaco, y el inhabil para la guerra, o que se halla con poco poder, de ninguna manera se empeñe en ella, ni presuma salir a batalla.

695. Porque el aparato de la guerra requiere, y de derecho pide, muchas cosas y prevenciones, como la milicia, soldados o gente de guerra, que se han de levantar, alistar y ajuramentar, armar, passar muestra y hazer reseña en las plaças destinadas para el alarde; necessitase de municiones, viveres, vituallas, socorro y assistencia de los aliados y confederados, con otros muchos dispendios y gastos precisos.

696. A esta causa, por este respeto, en esta consideracion,

conviene madrugar o anteciparse a juntar y prevenir el dinero para los sueldos y empleos, como tambien a aprestar las vituallas y elegir buenos comissarios, pagadores y proveedores que las repartan, destribuyan y paguen con puntualidad y buen orden.

697. Hecho esto, se juntará el campo, se convocará la milicia, y el exercito se formará, destribuyendolo en legiones o regimientos, esquadras, troços y tercios, batallones, compañias, vanderas y tropas. Luego se deven elegir y nombrar caporales, cabos de esquadra, sargentos, alferezes, ayudantes, capitanes, maeses de campo o coroneles y generales de infanteria y cavalleria. Sin estos, se promueve vn mariscal, que es supremo juez de campaña en las causas capitales, y cada qual tiene sus opciones y provisiones, bien entendido que el generalissimo o el principe lo mandan todo, todos le quedan subordinados e inferiores.

698. Los soldados bisoños se mezclan con los viejos y expertos; los aguaderos, leñadores y pajes de armas o moços escuderos se dexan para el servicio o se acuestan a los bagajeros; los volontarios y aventureros se agregan a la infanteria y cavalleria; lleva assi mismo el campo mineros, artilleros, ingenieros y maestros de fortificacion.

699. Las armas suficientes a vn soldado, las que bastan para que vaya bien montado, son la cota o malla con que te cubres, o sea la coraça; vn capacete o yelmo; celada o almete y morrion; escudo paves, escudo redondo o rodela y adarga; conviene, pero, que tambien lleves tus armas ofensivas con que pelees. Los soldados acubertados o hombres de armas visten armadura entera, y casi todos van cubiertos de hierro.

700. La armada naval, a que govierna y rige el general o principe de la mar, o en falta el almirante, necessita de garfios, escarpias, cocles y harpones; como tambien de biscocho para alimento de la gente.

701. La espada se ciñe o se cuelga del tahali, para que con

mayor facilidad se pueda desenvainar o arrancar y sacar de la vayna, y se buelva mejor a envaynar hasta la guarnicion, hasta las guardas.

702. Los ballesteros o flecheros deven acostumbrarse, ensayarse, deciplinarse y aprender a sacar con presteza las saetas, las flechas, los passadores de la aljava, del carcax, tender el arco o ponelle tirante, y rebotar, rechaçar y retirar a flechaços los que vinieren a embestilles.

703. Los arcabuzeros, mosqueteros, carguen sus arcabuzes y mosquetes con polvora, y despues los disparen, haziendo primero buena punteria, tomando bien la mira y endereçando el tiro puntualmente al blanco o la barrera.

704. Quando se intenta faccion de guerra, se haze expedicion e intenta la empresa o la salida a campaña, es necessario assentar el campo, plantar los reales, fixar las tiendas con sus estacas o pilares, fortificarse con reparos y trincheras o valos, assegurarse en torno con centinelas y atalayas, usando assimismo de las estratagemas y ardides militares. Quando se resuelve levantar el campo, alçar la marcha, cada qual recoge y lleva sus vasos, carga con sus muebles.

705. Tal vez, y casi de ordinario, es conveniente embiar adalides, espias perdidas y exploradores. Estos, o bien armados, o bien sin armas y simulados, que son de notable importancia y mucho fruto en la guerra, como tambien dar el nombre, la tarja, la seña y contraseña con que los soldados de vn exercito se conocen entre si.

706. Las correrias se hazen a fin de coger el forraje, y estas y la pecorea, con intento assimismo de coger alguna presa, y no suelen ser sin destruicion y muertes, tala y sangre.

707. Quando se acuerdan treguas suelen passarse rehenes de vna a otra parte.

708. Quando vn general o capitan lleva su gente a campaña, saca su milicia para la batalla, dispone y forma el campo de diversas maneras, ya en cuña, ya en esquadron y ordenança, con

vanguarda y retaguarda, y fortalecido con sus alas, puntas o cuernos, como llaman, del exercito.

709. Los alferezes llevan las vanderas o estandartes en medio del cuerpo del exercito, y los que le preceden deven ir armados con espadas anchas y de combate.

710. Los atambores y trompetas, pifaros y caxas tocan al arma, excitan y mueven a alegre corage, animan, alientan y esfuerçan, redoblandose el sonido de las trompetas y clarines.

711. La infanteria perdida, o soldados ligeros, de ordinario empieçan y rompen o principian la batalla, travan la escaramuça; luego carga y concurre todo el exercito y se enciende la batalla, se encarniça el conflicto.

712. A distancia larga, o de lexos, suelen ofenderse arrojando o tirando piedras y gixarros con la honda y otras machinas de que usavan los Romanos; para vibrar saetas y passadores se valen de arcos y ballestas, como de la artilleria para disparar sus bombardas y acañonear con las balas; para vibrar los dardos y javalenas o venablos, del amiento.

713. Pero de cerca, viniendo ya a las manos, vsan de piquas o lanças de Lacedemonia, de remessones, partezanas, alabardas y hachas de armas, esgrimidas y jugadas con estrepito, violencia y fuerça grande, y se hieren y traspassan, y se açoran y perturban con los braçales y manoplas o cestos de cuero, la clava, porra o maça de armas y sacaliñas; hierense, estoqueanse, acuchillanse a punta de espada y estoque, a bote de venablo y dardo, y a puñaladas, coziendose con las dagas, partiendose de tajo con las espadas cortas, cimitarras y alfanges.

714. Executase sangrienta mortandad, es reciproco el estrago y la carniceria; aqui y alli perecen y caën, ya heridos, ya muertos; de todas partes se levantan alaridos, bozes, estruendo, gemidos, llanto y clamos horribles y temerosos o tremendos.

715. Mientras dura el conflicto, en quanto la batalla y pelea continua, los soldados que quedaron de resguardo, para suplemento y socorro (si no se toca a recoger o da señal de retirada),

salen de improviso, cargan de repente sobre la retaguarda de los contrarios, y acometiendolos por ella ponen el exercito en descompostura, le rompen, destroçan y meten en huyda, siguiendole despues los alcances y haziendo cruel matança en los fugitivos.

716. Los que, assombrados del temor y espavorecidos o pasmados, huyen perplexos y sin orden, parte se entregan voluntarios y parte se toman prisioneros, y otros esparzidos se remontan y escapan desbaratados.

717. La ciudad, villa o castillo rebelde, y la fortaleza a que se retiraron los vencidos y fugitivos, tomando asylo y guareciendose en el, se aprieta con cerco, se le pone sitio, batiendole por todas partes con instrumentos, trabucos y machinas de bateria.

718. Sy los sitiados salen, se rechaçan, y con mayor impetu y furia se destruyen y desbaratan.

719. Sy la assaltan y ganan antes que se rinda por entrego voluntario, acuerdo o capitulaciones, la saquean y roban; algunas vezes se destruye, arrasa y pone por tierra y se assola.

720. Las fortalezas y fortificaciones o plaças que primero se ocuparon, se recuperan con el tiempo o procuran recobrarse despues.

721. Los vencedores, cargados de despojos, dineros y preseas del saco o del botin, buelven a sus casas, se recogen a su tierra, dan la buelta gozosos, con tropheos levantados y cantando hymnos, se ostentan en ovacion y triumpho, con los aparatos y pompa de la victoria.

722. Alli se premian los valerosos, se honran los que mas se señalaron en esfuerço, acciones, hazañas, proesas militares y heroicas, dandoles blasones, insignias y puestos honorificos, que les califiquen y ennoblescan; y los traidores y reboltosos o motinadores se castigan, los fugitivos que bolvieron la casaca y los tornilleros se apenan, los heridos se curan, los captivos se redimen, ya pagando a dinero sus costes y rescate, ya en contracambio y trueco de otros prisioneros.

723. Ultimamente, pagandose a los soldados entera y puntualmente sus gages, todo el sueldo que han vencido, licencian la milicia, reponen las armas, los veteranos y benemeritos se aposentan premiados, y los que murieron por la patria, que acabaron en servicio del principe o republica, reviven en las vozes perpetuas de la fama, se aclaman con gloriosas alabanças y se decantan con exagerados panegyricos y famoso nombre.

LXVIII. De la escuela y la enseñança o instruccion.

724. Supuesto que se reconoce y sabe que los hombres de letras, los eruditos, los letrados, estan aptos, habiles y capazes para todo, y, al contrario, que los idiotas y legos son de poco util a esta sociedad y congregacion humana, se necesita, conviene que haya, es justo que se instituygan o funden escuelas, donde los rudos, los ignorantes y los que no saben se enseñen, capaciten y dotrinen.

725. No son estas casas de tormento (como falsamente imaginan, sienten y juzgan los necios, locos, insensatos y fatuos), pero vn passatiempo, vn entretenimiento, vna deleitosa ocupacion, y mas, si vn discipulo docil, ingenioso y blando topa vn maestro ciente, docto, erudito, prudente, cuerdo, y, porque lo diga en vna palabra, apacible y benevolamente sabio.

726. Porque si aquel (digo el estudiante) aprende con voluntad, es desseoso de saber, pregunta, inquiere y especula con curiosidad y escucha con atencion, y este, a saber, el maestro, enseña de buena gana y con gusto, informa y responde a proposito, con metodo y providencia, y continuamente los exercita y les va acumulando dotrina, es reciproca y comun la delectacion, el agrado y la satisfacion de vno y otro.

727. Los rectores, los maestros, los decuriones y los pedagogos o passantes deven atender mucho a esto, remirarse en lo dicho, respeto o por causa de sus salarios, estipendios y gages.

728. Con todo, a la enseñança se deve añadir el castigo,

conviene que se aunen la dotrina y la deciplina, a saber, la amonestacion y la palmatoria, la reprehension y advertencia, con el açote y la correa; porque la desverguença, el descaro, la libertad y el desafuero o la negligencia, pereza o ronceria no se vaya entrando sin sentir y con dissimulo o por habito.

729. El que no se acuerda de la reprehension, menosprecia las amonestaciones, no haze caso de las advertencias, olvida los consejos y documentos o los tiene en poco, pague la pena, sea castigado, sienta el açote, experimente la vara.

730. El preceptor, el maestro, el lector o cathedratico, tiene su cathedra, a que sube para leer o enseñar; pero los estudiantes, los dicipulos, se acomodan, se sientan en bancos o en escaños.

731. Escrivimos sobre el papel o el pergamino, limpio, no manchado, ni que passe, no en papel de estraça (mas proprio para alcartazes o papeliços de especias), con la pluma que cortamos, tajamos, afinamos y templamos con el cuchillejo o cañivete y puntilla, abriendole la raja o hendiendo la punta como conviene; el papel o los pergaminos se venden, ya por hojas, ya por cueros, ya por manos o libros, ya por resmas. Solemos tambien escrivir sobre membranas o telas; pero en las tablillas o otras laminas acostumbran entallar, abrir y gravar las letras o señalarlas con el punçon, buril o puntero, para que se puedan cegar o cassar.

732. El maestro o decurion dicta, el dicipulo con la pluma escrive, toma la postila, y aquel mostrandole los errores o las faltas, los corrige y emienda, notando y señalando lo que está mal hecho, a fin de que lo mal aprehendido se dexe, el vicio se quite.

733. Lo que decorares, encargares a la memoria, estudiares para tenello de caveça, leelo, repassalo muchas vezes y repitelo a menudo; no lo veas de carrera, al buelo y como de enquentro o por demas, por cumplir la obligacion, pero con propension, considerando y recapacitando las materias, que con esto quedará impresso y como gravado en la memoria. Los principiantes deven reputar digno de gloria y palma tomar de memoria el contexto de los libros sagrados, de la Escriptura sancta.

734. La repeticion es, o se haze, con voz baxa, entre si o callandico, pero la recitacion o relacion de lo estudiado, con voz clara, intelegible y despierta. El examen, o es de cada dia, de todos los dias, ordinario o extraordinario y de tiempo a tiempo.

735. Si quereis hazer felices progressos en el estudio, luzir y aprovecharos dichosamente, referid y comunicad con otros, sin dilacion, aquello que haveis aprehendido o comprehendido y alcançado.

736. Seros ha de grande importancia, muy conveniente y loable, imitar a los que os enseñan, seguir los passos de los maestros y los doctos, como tambien emular y competir con los condicipulos y estudiosos que concurrieren en vuestra aula.

737. De las escuelas vulgares, triviales y menores, que deven frequentarse con diligencia, por capacitarse mejor en los rudimentos, van los estudiantes por sus grados y conforme al orden promoviendose y passando a las classes o colegios, destos mayores y mas dificiles; de alli entran a las academias y universidades, donde los graduan de bachilleres, maestros en artes, licenciados y doctores.

LXIX. Del estudio o lugar proprio para el.

738. El lugar conveniente, proprio y necessario para las musas, para la meditacion y buen logro de los estudios, es la soledad, el solitario, desviado de rumores, turba e inquietud, retirado del comercio de la gente, o a lo menos en lo mas recondito y apartado de la casa, donde el estudioso, el hombre de letras o curioso dellas, tendrá su libreria, cathedra o lugar eminente, su tintero, escrivania y caxa de plumas, con su cuchillo, cañivete o puntilla y todo recaudo del escriptorio, que estas son las armas de quien estudia.

739. Trate bien y con limpieza sus libros, y no se funde en que sean mas, sino mejores; no cure mucho de la cantidad, pero

de la calidad; no muchos en numero, si escogidos en la dotrina y provechosos para la ciencia.

740. Porque dezidme, os ruego: de que sirve multitud de volumenes y thomos, cuyos indices y tablas, o aun el cathalogo, no ha leido o apenas repassó el que los possee, apenas lo leyó el dueño?

741. No los manche con borrones; puede, pero, bien se le permite, señalarlos y anotarlos con sus estrellas o notas y marcas al margen, para remenicencia de lo que ha leido o medio mas facil de hallar lo que ya vio; antes se le aprueva, porque es vn socorro grande de la memoria.

742. Si algo os cae, o os ocurre, no consintais que se os desvanesca, olvide o passe, pero al instante lo deveis anotar o escrivir, y aun disponer el concepto y alargarle, no en papelillos bolantes, pero en el memorial o quaderno, y de alli passarlo al instante a vuestro diario o jornal, que de continuo deve estar a la mano o en vuestra presencia y delante de los ojos.

743. Los que se desvelan para el estudio y gastan parte de la noche sobre los libros, velando a la luz, deven usar de la de azeite o cera, y esta es mas propria y menos nociva que la de sevo, y para encendella a todas horas, o quando se quiere, necessita de tener prompto el eslabon y la yesca, la piedra y las pajuelas, o tomentos para tomar el fuego y avivalle.

744. Las teas humean, hazen humo.

745. El candil o candelero deve estar colgado o en alto; la plancheta, lamina, guarda luz o sombrajo ha de ser verde; las espaviladeras esten promptas, y espavila a menudo, por que la luz no se obscuresca, y por que no se manche algo ponlas a parte, y por que no huela mal, amata la pavesa.

746. El que huviere de salir de noche no lleve la luz sin lanterna o linterna, porque la de los fachos o fogotes no es segura, no hay que hazer mucha confiança en ellos.

LXX. De la gramatica.

747. El gramatico enseña a formar, pintar o figurar las letras y sylabas con orthographia, derecha y propriamente, como tambien a notar y escrivir con letras mayores los vocablos emphaticos, significativos o demonstrativos y que principian periodo; a hazer la necessaria distinccion de todas las cosas con las comas, virgulas y puntos; la buena legitima o genuina pronunciacion de las vozes, del lenguaje y la platica; declina las dicciones y conjuga, construye las frases y modos de hablar por su orden y como deven interpretarse.

748. Trabajan en su servicio, o le ajudan, los escrivanos & los impressores, que, sacando los caracteres y letras de sus caxillos o repartimientos, las assientan y componen en planas y las meten debaxo la prensa a fin de estampar los libros, que despues entregan al enquadernador para que los enquaderne, o al mercador de libros, al librero, para que los venda.

LXXI. De la dialectica.

749. El dialectico o logico, raciocinando, por medio de las razones investiga, especula y descubre lo que se puede dezir de cada cosa, o, por sus terminos, que se puede dezir, de que y por que; destingue lo ambiguo, dudoso o que sufre dos sentidos; declara lo obscuro; confiere o compara los similes a los dissimiles, las cosas semejantes o semejables a las que no lo son, las iguales a las desiguales, o las que tienen paridad con las que no la admiten, y examina o averigua la certidumbre e infalibilidad de qualquier prenunciacion, sentencia o, como los mismos le llaman, axioma.

750. Discursando sobre qualquier argumento o question que sea, thema o problema, disputa en pro y en contra sobre las propuestas o opiniones dudosas, instando y siguiendo los argu-

mentos, o defendiendo la parte que sustenta; algunas cosas suele convencer y provar irrefragablemente con principios necessarios, con solidas y constantes demonstraciones; ata y dispone sus argumentos ingeniosa y sutilmente con sylogismos bien formados y sacados, disponiendo todo con el orden y methodo que conviene.

LXXII. De la rhetorica y la poesia.

751. El rhetorico busca modos de hablar, varia la locucion para persuadir mejor lo que es persuasible, procura mejorar y sublimar o realçar el estylo, exercitandose hasta consiguir la facundia y eloquencia; transfiere las palabras de su natural significacion a otro sentido con tropos; orna las sentencias con figuras, y colorea o aviva la accion con los gestos.

752. El orador eloquente y facundo, todas las vezes que ora o declama haze su proemio o exordio, en que capta la benevolencia o pide la gracia del auditorio, de los circunstantes y oyentes; no obstante, algunas principia de golpe y rompidamente, con despeñada osadia y arrojo; despues propone la causa con toda claridad, y la confirma o corrobora con razones forçosas y concluyentes, y la ilustra con exemplos largamente, con todo sin prolixidad o demasiada ampliacion, por no hazer digressiones, o apartarse del intento, que esto es vicio y falta de notar; sigue siempre el intento o el assumpto propuesto; refuta las objecciones, y rebate o rechaça las contras con toda exaccion, y, vltimamente, recopila en breve compendio o ceñido epilogo lo que lleva dicho, haziendo su eficaz y breve peroracion, y concluye; en esta forma son las oraciones, y el fenece la suya, que tal vez es premeditada y de pensado, tal de repente o prompta, segun los casos.

753. Los proverbios, los adagios, brocardicos y los buenos dichos o apophthemas y sentencias, como tambien las comparaciones y similes, adornan y hazen muy florida y grata la oracion,

y le sirve de ornato; pero si esta concluye el assumpto y le ciñe en pocas palabras y compendiosamente, la llamamos nervosa.

754. El poeta elegante, y por esta causa laureado en esta consideracion, coronado de laurel y victoreado, componiendo de vna oracion suelta, a que llamamos prosa, la ligada, que son los versos, los concierta, mide y metrifica, saca elegantes versos, sonoras rimas, canta por medida y con armonicos numeros las canciones, compone versos heroicos o de poema, lyricos, epithalamios o de parabienes y anuncios nupciales, de desposorios y casamiento, haze epizedios o versos funebres, epitaphios o inscripciones de sepulchros, elogios, elegias, epigrammas y anagrammas, &c.

LXXIII. De la Mathematica, y primeramente de la Arithmetica o Arismetica.

755. La deciplina, estudio o ciencia de las Mathematicas son igualmente vtiles que subtiles, provechosas y delicadas.

756. La Arithmetica o Arismetica quenta y calcula los numeros, quales y como se añadan compendiosa y brevemente, se desminuyan, rebatan, multipliquen, repartan vnos por otros, o bien esto se haga por cifras, o por calculos y piedrezuelas o contadores, o en tabletas; pero los rusticos, la gente del campo, suelen numerar por diezes, o por dozenas, quinzenas o numeros sextenares y centenares.

LXXIV. De la Geometria.

757. El geometra, como jugando, contempla las figuras y mide las distancias, para saber sy está cerca o lexos, proxima o remota, propinqua o distante, alguna cosa.

758. Lleva, guia o tira las lineas, ya rectas, ya obliquas, por la regla; pero no las corvas, espirales o enroscadas; los angulos,

a la esquadra; los circulos, al compas; el medio de cada circulo es su centro; el circuito o el ambito se llama circunferencia.

759. La piña es piramidal; el cylindro, rollizo; el triangulo es como el delta, Δ, de los griegos; el cubo es quadrado; el globo, redondo, de la parte exterior convexo y de la parte interior hueco y cavado.

760. La figura circular es la mas perfeta y comparacion de lo divino o que mas nos simbolisa la divinidad, porque comprehende todo, tiene en si las mas, nada tiene de aspereza o escabrosidad, nada de embaraço ni incision o quebradura y falta, ninguna eminencia o elevacion, nada sobresalido ni cavado.

761. Toda la medida se haze por triangulo o por figura trigonal, aun la del mismo quadrangulo o la quadrangular.

LXXV. De las medidas y pesos.

762. Las medidas que se entienden o platican en los cuerpos continuos son el grano, el dedo, el palmo, vn dodrante o palmo tendido, la ana o cobdo, el pie, el passo, la orgia o medida de seis pies, la de diez, el estado, la milla y legua, y con esto se mide todo.

763. De las cosas liquidas tenemos otra suerte de medidas, como la odrina, que suele coger veinte cantaras; la arroba, la cantara o quadrante, el cantaro o almud, el pote o la açumbre, la media açumbre, el quartillo, el medio y el vaso, que lleva diez onças de qualquier licor.

764. De las cosas secas hay otras, y son: el moyo, que son quince fanegas; el celemin y almud, la quarta parte de la hanega, que haze tres celemines, el medio celemin y la quartilla.

765. Los pesos son: vn quintal, vna arroba, vn arrelde, vna libra, media libra, vna quarta, media quarta, una onça, vna otava, vn adarme, vn grano o escrupulo.

766. Quando el pesador pesare algo en la balança, atienda a la lengueta, como tambien el monedero mire bien al fiel que

sale del braço y juega entre la puentezuela o asilla, para que se vea si está igual y sin desmentir del medio della, puesto en equilibrio y ajustado; en falta, conviene añadir algo a la balança o al peso para que se iguale y esté en su dever, esto es, contrapesarla.

767. La romana es de ordinario el peso que llevan consigo los pañeros o laneros; es vna verga de hierro, o vn baron con sus rayas y numeros; no tiene balanças; en vna parte lleva vn gancho para poner lo que se pesa, y en la otra su peso de hierro, que quanto mas se acerca al centro denota mas cantidad de libras, y quanto mas dista, menos.

768. Si añadimos algo mas sobre el contrapeso, es ventaja o añadidura, vulgarmente buen peso, quando la da el que vende.

LXXVI. De la perspectiva y pintura.

769. El optico o versado en la perspectiva, el diestro en la arte, examina, esquadriña, especula y nota los rayos visivos y los objectos visibles, juzgando y distinguiendo por que causa los vnos son transparentes y lustrosos, diafanos y cristhalinos, los otros opacos, sombrios, obscuros y bruscos, y conforme a esto o con este conocimiento forma y templa o haze los anteojos y espejuelos.

770. El pintor saca al vivo la copia de vn original, retrata a la semejança del exemplar la imagen y haze el retrato; le va delineando y con el pinzel le da los colores y le perficiona, con buena disposicion y maestria.

771. El esculptor o imaginario cavaca, talla y abre la estatua, la esculpe, cinzela y pinta; despues la coloca y planta sobre la basa y peaña o pedestal; si el simulacro o bulto es mui crecido y de grandor excessivo, le llamaremos colosso.

772. Los quadrantes o reloxes de sol y los mostradores señalan las horas con la mano, el indice o puntero, esto es, la agu-

ja; pero los de agua o arena, corriendo y baxando aquel licor o este menudo polvo.

LXXVII. De la Musica.

773. El musico entona y canta las suaves canciones con dulce melodia; toca los instrumentos, despues de bien templados y acordes, con deleitable armonia; haze primero sus floreos, levadas y salvas; luego prosigue los tonos, romances, hymnos y toda suerte de cantigas; toca danças y bayles a los dançantes y baylarines.

774. La consonancia es el acuerdo y conformidad de muchas vozes, y su armonia, concordia y confaccion regala el oido, divierte y arrebata, pero la discordia y dissonancia es absurda, aspera, dissonante y enfadosa.

775. El organo consta de teclas, atanores y cañas para tocarse; la cithara, el laud, la guitarra, la vihuela, la harpa, la rabequilla, el violin, la bandurria y la zamphoña son necessarias las cuerdas; estas se tiran y afloxan por medio de las clavijas.

776. La bandurria se toca con vn arquillo, como el violin, y la cithara, con la pluma.

777. La cornamusa y la çamphonina suenan diversamente, hazen varios sones.

LXXVIII. De la Astronomia.

778. La Astronomia considera los movimientos de las estrellas; el astrologo, sus influxos, su eficacia, fuerça, operacion, influencia y efectos.

779. Por los calendarios o almenaques y ephemerides parece la distancia o espacio de tiempo que se interpone de fiesta a fiesta, como: de Navidad a Paschua, tres meses a lo menos; desta al Pentecostes, casi dos, y de alli al Adviento se quentan como seis.

780. Alli, o a aquella parte, estan Henero, Febrero y Março; aqui, Abril y Mayo; allá, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Otubre, Noviembre; Diziembre es el ultimo mes del año.

781. Cada qual destos tuvo en el calendario romano sus kalendas, nonas e idus, a saber: kalenda es el dia primero; las nonas, en los meses de Março, Mayo, Julio y Otubre, eran del segundo hasta el septimo dia, y en los mas, del segundo hasta el quinto; los idus se entiende por aquellos ocho dias que siguen a las nonas, y terminarian en vnos hasta los treze, y en otros hasta los quinze; cada tres años tenemos el intercalar o embolismico, que contiene treze lunas; el lustro Juliano era despues de fenecer el año quarto, y siempre buelve a traernos el año bisiesto.

LXXIX. De la Geographia.

782. El geographo descrive el sitio y colocacion o posicion aun de aquellas regiones que el no anduvo ni penetró; quales estan en la tierra firme o continente; quales en las islas o peninsulas; quales son maritimas; quales mediterraneas o distantes de la playa, y por la tierra adentro, en el coraçon della, y en que paraje, debaxo de qual de las zonas, clima y paralelos.

783. Que habitadores y vezinos tienen estos o aquellos, que limites o terminos los separan y terminan, y quales sean sus antipodas, &c.

LXXX. De la Historia.

784. La narracion de cosas verdaderas, la relacion de hazañas y hechos memorables que succedieron y se obraron, es historia; la de los inventados, fingidos y supuestos, fabula y cuento.

785. Aquellas deve y puede referir el historiador en las choronicas; estas no las inserte en las memorias de los añales, antes lo tenga por crimen capital.

786. Y porque se vea patentemente y conste que son genuinas, verdaderas y no supuestas, haga mencion de las circunstancias, relate las particularidades en sus comentarios.

LXXXI. De la Medicina.

787. Para los sanos es excelente y vtilissima medicina la dieta, saludable mucho la abstinencia del pasto, porque es la mas segura y sin violencia.

788. No comas ni bevas sino quando haya ganas, y aun quando la hambre o la sed apretaren, agijonearen o te importunaren; y la señal sea quando a vista de la comida se te hiziere agua en la boca, que con esto te hallarás sano y viguroso.

789. A cuya causa deves esperar que llege la apetencia, y ajudalo o muevele deteniendote en ayunas.

790. Quando te sobreviniere indisposicion, achaque o enfermedad, con la parcimonia y moderacion de la comida o la abstinencia della, y con la quietud y reposo, se cura y la salud se restitue. No adviertan esto los que no se privan y abstienen del alimento, sino a mas no poder y quando ya estan muy satisfechos o empalagados, y que no toman sossiego ni descançan en quanto el travajo y fatiga no los tiene rendidos y quebrantados.

791. Las fricaciones, fomentaciones, sangrias, ventosas, emplastos, cataplasmas y todos los otros remedios o medicamentos que se aplican exteriormente no quitan el dolor, pero le mitigan y ablandan; los corrisivos lo gastan.

792. Los remedios purgantes, o purgativos y evacuantes, los que provocan a sudor, los confortativos y que corroboran, son mas eficazes, curan con mayor vigor, tienen otra fuerça, son mas potentes, o sean bevidas, cozimientos y apozimas, o pildoras y otros bocados que se tragan y engullen, o clisteres; los que obligan a babear y arrancar las fleumas, los baños o otros supositorios y vnciones, &c. Con los antidotos, thriacas y otros medica-

mentos auxiliares se impide la malignidad de los venenos, se resiste la violencia y calidad mortifera de la ponçoña; el mal de ojo, con algunas nominillas o firmales medicados que cuelgan al cuello, y tambien suelen aprovechar para este daño algunas palabras licitas y de que se tiene experiencia.

793. Quanto al remedio vniversal y remedio presentaneo, se disputa y anda en opiniones si le hay o se puede dar; pero que los hay topicos y particulares a cada parte y efeto, con notable eficacia y virtud propria, no se duda; como los provechosos a la cabeça, al mal de ojos y al pecho, tanto aperitivos como purgativos, y cordiales para mal de coraçon, estomago, higado, baço, de riñones, para el vientre o otras partes y achaques mugeriles, para llamar o provocar a estornudo, para espasmo, para atraher sueño, digestivos, para quebraduras o roturas y otros males de los testiculos, vesicatorios o contra los achaques de la vexiga, diaphoreticos o discussivos y resolutivos, o diureticos e incitativos de la vrina, &c.

794. Viendo las aguas, o considerando la color, cozimiento y pureza de la orina, tomando el pulso, o apretando y observando los golpes de la arteria y su movimiento, hazen los medicos su conjetura y sacan el indicio o indicacion, especialmente en los dias criticos y año climaterico, y toda via es donayre comun y brocardico general que solemos dezir a los desta facultad, a los dotores, motejandoles que solo ellos pueden matar sin pena, pueden ser homicidas sin recelo o temor del castigo humano o de la justicia terrena. Oxalá fuera chança y no se experimentara verdadero!

795. Desta classe y rancho o quadrilla son los cirujanos y barberos, los chimicos y boticarios. Estos preparan, hazen y componen sus pharmacos o remedios y medicamentos, vnguentos, xarabes, electuarios o letuarios (como el vulgo los llama), los compuestos, los extractos, las tabletas, los trociscos o pastillas, los bocadillos, &c., y los guardan y ponen o conservan en caxetas o gavetas y cofrecillos, en botes y otros vasos. Aquellos,

esto es, los barberos y cirujanos, por la mayor parte se ocupan en afeitar, hazer las barbas y raellas, cortar los cabellos o trasquilar, como tambien en curar las heridas y las llagas. En sus receptas, vsan destas señales o breves:

aña.
g. vale grano.
ʒ. escrupulo.
ʒ. dragma.
℥. onça.
℔. libra.

LXXXII. De la Ethica en general.

796. La virtud consiste en la mediocridad o mediania; los vicios, en los extremos, en el excesso y demasia, en el defeto y la falta.

797. Porque tanto el exceder como el faltar, es transgredir.

798. Si alguno peca por ignorancia o sin pensar, o inconsideradamente delinque, comete delicto; si voluntariamente, es crimen; si de proposito, maldad; si maliciosamente, impiedad y descaro; si enormemente, es enormedad, desafuero, y si a fin de perjudicar o dañar al tercero, es perversidad.

799. El que caë en semejantes comissos, que se arroja a tan depravadas acciones, es totalmente perdido y detestable, porque como los buenos y virtuosos desean siempre, apetecen y aman las cosas loables y aprobadas, assi, a la trocada, los malos y entregues al vicio, esclavos del apetito, buscan, afectan y siguen siempre las reprobas y aborrecibles o que se abominan y dexan escandalo.

800. Aquel que obra al discuido y contra lo que deve, que no cura de lo que va o viene, que vive de tanto se me da, es malo; el que se aparta y abstiene del mal, es bueno; el hombre

puro, immaculado, totalmente se desvia, abomina, detesta y aun maldize y vitupera todo lo immundo y falto de pureza.

801. La costumbre viciosa se va incorporando y habituando insensiblemente; y quando ya se le resiste, haviendole dado entrada y continuando en su exercicio, viene a ser tarde e intempestiva la resistencia, porque vna vez arraygada, raramente se extirpa o se rebota.

LXXXIII. De la prudencia.

802. Es estado, colmo, auge y calificacion de la prudencia apreciar y estimar cada cosa conforme su valor, merito y dignidad, por que no se haga caso ni se atienda a lo que de si es poco y de ningun momento.

803. Antes de començar alguna, antes de emprenderla o de deliberar faccion o negocio, conviene, es muy necessario y de gran consequencia, pensar y considerar con toda advertencia y cuidado si deveis y podeis tratarlo; rumiar bien si esta a quento empeñaros en el pensamiento y prosecucion del, o no; porque no trabajeis de balde, en vano y sin logro.

804. Por tanto, mirad a los fines, premeditad y discursad la salida, proveed y prevenid los medios, y, porque nada os obste, os embaraçe, impida y se os oponga, estad alerta y ojead la ocasion.

805. Porque es de ignorantes, necios, tontos y sin entendimiento dexarse llevar sin determinado fin, obrar sin intencion cierta; y de insensato, fatuo, bobo y alienado de juizio o loco, apetecer lo ilicito; y de desatinado, de poco cerebro, caprichoso y phantastico, y aun de furioso, acometer impossibles; de poco experto, falto de inteligencia y mal considerado o desatento, perder la ocasion o no reparar y descuidarse de la oportunidad.

806. Quando entre muchas cosas se os permite la escoja; quando está a vuestra eleccion acordar vna de varias cosas, deliberad a espacio lo que vna vez haveis de establecer y assentar;

pero tambien conviene dar de mano y sobreceder o dexar a parte lo desnecessario, superfluo e impertinente.

807. Todo lo que instituis y os proponeis o quereis emprender, consultaldo primero, tomad consejo con todas circunstancias y exquesitamente sobre el modo con que lo haveis de tratar: si de vna o otra manera? si basta desta o de aquella forma? y despues no perdais punto en la diligencia, executad promptamente, con brevedad y presteza, pero con resguardo y cautela.

808. El hombre acautelado, circunspecto y providente, puesto que tenga confiança del successo o le antevea, todavia mira y remira las falencias y contras que puede tener, por que no se precipite y despeñe.

809. Porque de ordinario, o no pocas vezes, succede que quien se apressura se atrasa, y que el que procede mas a espacio coge la delantera al acelerado (como en carrera larga el que la sigue fogoso se fatiga, y el que va a passo llano la prosigue y llega antes); por este respeto, es cordura caminar en todo con pies de plomo, no atropellarse en la disposicion.

810. Lo que deve obrarse ocultamente, encubrirse o executarse con secreto, no lo saca a plaça y lo publica o haze jactancia dello; sabe celarlo y no pone a los ojos lo que ha de resguardar.

811. Guardase, recatea o no osa firmar o negar lo que no sabe de cierto o le consta con evidencia, como tambien se abstiene de defenderlo, sustentarlo, mantenerlo o contradecirlo, abonarlo o impugnarlo.

812. Porque tan dañosa es en los prudentes la sobrada credulidad, como la incredulidad y desconfiança excessiva; pero mas perjudicial y de mayor descredito es la pertinacia, la terquedad y persistencia atemada en la opinion.

813. Si alguno repite, refiere o quenta algo de bueno, lo persuade o dissuade, exhorta y amonesta, o, al contrario, le divierte y se lo quita de la imaginacion, no se muestra contumaz, ni lo repugna abiertamente, y porfia con obstinacion o lo controvierte

con despeño, pero oye y se modifica, obedeciendo lo justo y tomando el parecer que va bien fundado.

814. Si el coraçon le predize, presagia o prognostica alguna adversidad o contrario successo, tiene y juzga por mejor y mas acertado prevenillo, antecipar el reparo, que ser prevenido o remediar despues el daño, que es vna sabiduria muy bastarda, vna advertencia muy tardia, saber a costa de adversos successos; y dotrinarse en el infortunio siempre fue ignorancia, que estos son los castigos del penseque; hanse de obviar los contingentes, por que no acontescan, que remediar la desgracia es mas necessidad que cordura.

815. Quando vno solicita cuidadoso y se desvela en sus cosas y negocios proprios, acude a lo que se deve a si mismo.

816. El astuto, caviloso y fraudulento, trata todas las cosas con cavilacion y astucia; y el hombre muy sospechoso, de ordinario forja engaños.

817. El envejecido en artes, el recozido en maulas, el trampista de profession, el matrero, es aquel que con maña y cautela, con astucia y raposia engaña a los incautos.

LXXXIV. De la templança.

818. La naturaleza depravada apetece y cubdicia muchas cosas; pero el templado su concupicencia o sus apetitos modera.

819. La sobriedad es abstinencia de sobrado alimento: es irse a la mano al demasiado pasto.

820. El goloso y tragon come a dos carrillos, gasta en golozinas y buenos bocados su possible, y va sorbiendo poco a poco, regostandose a cada trago; el comilon y los que viven de pagodes y banquetes, se engolfan y embriagan o emborrachan comiendo y beviendo sin regla y con excesso; los cofrades de la gula, los que frequentan las figonerias y otras casas de pasto, los que quiebran el banco y rompen el credito, por la mayor parte, o casi siempre, consumen y gastan sus caudales y hazien-

da en combites y comesainas: estos son meros y herrados esclavos de su vientre.

821. Los antiguos aguavan el vino, solian templar su fuerça y vigor con agua y comian la vianda muy simple, quanto sustentasse la vida y matasse la hambre. Oy en nuestra edad, quantos sainetes y apetitos o condimentos y adobos hazemos para incitar y provocar la gula, tantos enemigos accarreamos a la naturaleza, tantos tiros assestamos a la salud.

822. El borracho tiene por pena y padece en castigo de su vicio el desvanecimiento y dolor de caveça, como tambien la indigestion, con las enfermedades que de alli provienen y se originan, las quales se sienten durmiendo, y exhalandose la borrachez vienen a sentirse. El que beve con excesso por tiempos viene a tener temblor de miembros y a verse martyrizado de los pungentes y terribles dolores de la gota en pies y manos.

823. Los sobrios y abstinentes conservan inofenso el juizio; los bevedores y borrachos vienen a perdelle y paran en locura y furor tal vez; los borrachones y bevedores de quadrilla, los que se juntan a beberetes, vsan del vino puro quando beven en torno y se van brindando vnos a otros, y despues cada qual da o paga el escote, contribuye con la parte que le toca del gasto.

824. Los distrahidos, bevedores y borrachos andan como alocados, titubeando y cayendo, tosen, escupen o gargagean, regoldan, trocan o vomitan, orinan o mean, y (hablando con reverencia) se sueltan, ventosean y hazen otras immundicias y porquerias.

LXXXV. De la castidad.

825. Casto es aquel que no se mancha o contamina con la torpe y nefanda luxuria, la sensualidad bruta y viciosa; que entregarse a lacivias o soltar la rienda al apetito deshonesto es de brutos irracionales.

826. Y es de advertir que no solo los adulterios, incestos,

estupros, las puterias execrables y otros pecados nefandos y contra la naturaleza, las fornicaciones y cohitos ilicitos o de ilegitimidad, se llamaran deshonestidad, desverguença e incontinencia; pero toda la sobrada licencia venerea y actos luxuriosos, como los repetidos y afectuosos besos y otras acciones poco castas, y aun los pensamientos obscenos e immodestos y la interior delectacion de viciosos e impuros gustos.

827. El adultero mancha o contamina el lecho ageno; el putañero ensuzia el proprio y le immunda; algunas vezes el adultero o rival sustenta la concubina o amiga con quien trata; el luxurioso, distrahido, amigo de mugeres o rufian, anda de burdel en burdel, de puteria en puteria, frequenta de ordinario las casas publicas y çanquea los lugares immodestos y escandalosos; las mugeres del partido, damas de venta o, como vulgarmente las llaman, putas, prostran su honestidad, abandonan la verguença, paran su cuerpo a quantos las quieren; las alcahuetas de torpes amores y las terceras y corredoras o medianeras de cohitos ilicitos, corrompen, depravan, pervierten y hazen viciosos a otros sugetos.

828. Ah! lexos vaya de nosotros, oh verguença e infamia! toda esta ralea, esta vilissima quadrilla, esta ruin canalla; son detestables, perniciosos, dignos de abominacion, gente escandalosa y maligna, ministros del infierno.

829. Enloqueze, sin duda, está fuera de si, alienado de juizio, el que perdidamente ama a vna muger, que sigue con demasia a vna dama facil, a vna mala hembra.

LXXXVI. De la modestia.

830. El hombre modesto vive y procede con verguença, atencion y recato; huye toda deshonestidad, lacivia y soltura.

831. No es vano, casquilucio, ligero y de poco seso, puesto que algunas vezes y en ocasiones se muestre tierno, apacible,

blando y cortes; no es hablador o lenguaraz, pero callado, prevenido y cuerdo.

832. No, con todo, desamorado e intratable, o ayrado y de mala catadura; no señudo, pero grave y severo, bien que no cruel.

833. Ninguna cosa alaba o vitupera con demasia o sin moderacion; nada culpa, enquentra o reprehende con excesso; a nadie exempla, o diffama, ultraja o deshonra; de ninguna suerte se calla o passa en dissimulo los oprobrios y vituperios o injurias y palabras afrentosas.

834. Ademas desto, ni se perjura, ni echa votos o reniegos, antes con dificultad jura, huyendo la facilidad y temerario arrojamiento a este vicio; no obstante, si succedio interponer algun juramento o afirmar y prometer con el, lo observa, cumple y guarda sancta e inviolablemente.

835. A nadie haze contrariedad o tiene enemiga; a ninguno da molestia o le oprime; huye de escandalizar y ofender; a ninguna persona haze agravio con intencion o da materia de quexa adrede, por voluntad y de proposito.

836. No publica o divulga la mormuracion, rumores o hablillas populares, puesto que sean indiferentes, pero las averigua y examina con diligencia y sin passion, las inquiere con buen modo y se informa del fundamento y verdad, curiosa y menudamente, hasta que se certifique.

837. El curioso, el entremetido, zahori de novelas, esquadriñador de vidas agenas, se inxiere, se mete, se intromete donde ni le llaman ni le importa; y es tan importunamente especulativo, que hasta lo muy secreto y que se encubre procura desembuchar, y se afana y cansa mucho por descubrirlo, porque se le comunique y revele, sonsacando con maña lo mas oculto.

838. El hablador, parlero y loquaz es muy verboso, abundante de palabras, siempre está dando a la taravilla; el que desvaria en platicas vanas, el bachiller de corrillo, todo lo habla, pone en el tablero lo hecho y por hazer, saca a plaça lo crudo y lo cozido, mezclando sueños y acciones, verdades y mentiras; el

bobo o de poco talento, el necio, continuamente está boveando, habla necedades y boverias, repite consejas y cuentos de viejas, llenando los oidos de vanedades; el sutil y boquirroto no sabe tener secreto, quanto sabe todo canta; el sophista, simulado o socarron, es caviloso, fraudulento, lleno de engaños, cautela y fineza; el fisgon, mormurador, mofador, burlon o escarnecedor, mofa de todo, reprehende, muerde, acrimina y condena quanto hay.

839. El hombre considerado, ni por esso emmudece, pero habla a tiempo, con acierto y resguardo, no como los habladores y escarnidorzillos, que no les topa (como dizen) la lengua en los dientes, porque en mucha copia de palabras fuerça es que se note vanidad, o, como nos enseña el proverbio, quien mucho habla dello daña.

840. No se arroga lo que no tiene, no haze mas en si de lo que es, no toma mas de lo que le toca, ni quita a los otros lo que le pertenece, o les cercena lo que se les deve; no es ambicioso de dignidades, cargos, oficios, honores, ni se arroja, descoca o derrama en superfluas y vanas jactancias; no se desvanece y eleva con vanaglorias y sobervias, o con insolencia se engrampona y exalta, antes se compone, humilla y somete; pero esta misma compostura y sumission le sublima, y siempre la humildad es grata a Dios y a los hombres.

841. No afecta las alabanças y pregones del pueblo, las acclamaciones populares o publicos aplausos, ni siente o lleva mal y pesadamente que otro se le anteponga.

842. Los entretenimientos y juegos festivos o regozijados, las galanterias, chistes, donayres, chanças graciosas y facetas, son proprias y assientan bien en los hombres cortesanos o de ciudad; la rusticidad huele a tosca y grossera barbaridad.

843. Deve vna persona guardarse mucho, y aun huyr con estudio particular la bufoneria y viles gracejos de los truhanes.

844. Las mofas, burlas, escarnios y dichos picantes o venenosos se deven dexar a los bufones y que tratan deste odioso y baxo modo de vivir.

845. El sonreirse con mesura y compuestamente es de hombres bien criados y de buenas costumbres; pero reirse a carcajadas, de descorteses y mal atentos.

LXXXVII. Del contento o satisfacion propria.

846. El avariento solicita y procura, se afana y trabaja por enriquecer, por accumular bienes, ya sea justa, ya injustamente, por buenos o malos medios, a tuerto o a derecho; supuesto que sola la bendicion de Dios, la suprema concession, es la que da el haver, beneficia y felicita.

847. De que sirven, para que prestan o que efecto bueno se sigue de thesoros amontonados, de riquezas excessivas, si son incentivos o estimulos para el mal, ocasion de daños? Lo mal adquirido, con mal se pierde; lo mal ganado se acaba presto y con castigo; lleua el agua lo que el agua dio.

848. Muy locos y casi mentecaptos son algunos ricos y adinerados, cuya misera avaricia (teniendo gran cantidad de bienes, assi muebles como estables, o raizes, las esportas, caxas o cofres llenos de moneda; los escritorios o contadores, de joyas; los aposentos, de alhajas y menaje) les está de ordinario anunciando pobreza, les pronostica y haze temer la futura miseria como infalible; o, por mejor dezir, les haze padecer en la misma abundancia y prosperidad, aun en la afluencia y colmo de los bienes, la necessidad y la falta, la penuria en que se imaginan caidos, a que se piensan reduzidos si tienden la mano con liberalidad a lo que tienen.

849. Vos, pero, si llegaredes a opulencia grande, si creciere en abundancia vuestro caudal, si vuestro possible se augmentare y engrossare suficientemente, no acorteis la mano al pobre, repartid a proporcion con el menesteroso.

850. Si fuere moderada vuestra hazienda, mediocre el haver, dad conforme a el, y de lo poco, algo; porque si no podeis dar

mucho, basta que sea con liberalidad, porque mucho mejor es ser largo que parco.

851. El hombre bueno, modesto, moderado y aprovechado, se contenta con poco, no porque sea apretado y mezquino; pero porque afecta la parsimonia y el vtil.

852. Y es cierto que si el luxurioso en gastos y el prodigo o desperdiciado conoziera quan importante renta es el ahorro de lo superfluo, la satisfacion de vna mediania honrada, no consumiera con faustos y demasias su patrimonio, no acabara con lo que possee.

853. Porque el sobrado dispendio empobrece; lo que se malbarata o pierde, atrasa; el licito ahorro, la honesta limitacion y la virtuosa ganancia, enriquezen.

854. Conviene que tengais vuestro memorial o libro de razon, en que assenteis lo que recibis y despendeis, en que se anote la entrada y salida de lo que os vino a la mano o paró en vuestro poder.

LXXXVIII. De la justicia, y en primer lugar de la comutativa.

855. La justicia da a cada qual lo que le toca.

856. El que trata o contrata con otro, deve precisamente estar a lo que prometio, cumplir y mantener lo acordado, ya fuesse persuadido o rogado, ya voluntariamente lo conviniesse y diesse su palabra de grado; sean quales fueren las condiciones o excepciones, la promessa deve traërse a efeto.

857. El que presta consentimiento a quien lo acepta, ya quedó obligado; en soltandose la palabra, si se echa mano della, es obligacion.

858. El deposito se deve bolver; lo que se dio en confiança es menester que se restitua: no se ha de negar ni retener o detardar.

859. No tomeis ni os hagais dueño de cosa agena sin voluntad del tercero a quien toca, o se la defendais y usurpeis.

860. Aquello que se os prestó para que os sirviesseis del, bolved a entregar lo mismo, no lo troqueis o deis otro por el, y procurad, quanto sea possible, que no vaya danificado o maltratado y con detrimento.

861. Si se os feriare algo o contracambiare alguna pieça, procurad que la que embiais en satisfacion sea de igual precio, valor y estimacion.

862. Si alguno se valiere de vos y os pidiere algun prestamo, prestad, acomodad y ayudad a vivir al proximo; pero tomad cedula, escriptura, prenda, seguridad, fiança y abono de bienes raizes o alguna otra caucion.

863. Porque, respeto a nuestra mortalidad y que ignoramos el termino de la vida, y assi mismo por el deslize, la inconstancia de la fe, la poca firmeza y sinceridad del trato y las correspondencias, es necessaria la cautela.

864. El que da dinero a cambio, presta con interes y vsura, no es acreedor: es vsurero; pero aun es mas iniquo y detestable aquel que cada año va sobreponiendo al principal los interesses y cambios, para tirar otros dellos como del primer capital, con que roba al necessitado y dulcemente le consume la hazienda y le destruye: es nefando crimen.

865. Enemigo es de si mismo, accarrea su proprio daño, aquel que se carga de deudas en forma que le sea necessario pedir a vno para pagar a otro, hazer mohatras, trampear y lidiar hasta que ponga sus bienes en almoneda o los sugete a execucion y su credito a rompimiento.

866. Por esto, sed muy puntual y cuidadoso en pagar vuestros debitos y obligaciones, tomando recibos y quitança por donde conste lo que haveis satisfecho.

867. Los hurtos, robos, sacrilegios, el defraude de los derechos publicos o dinero del comun, el robo de alma, tanto de esclavo como de libre, la cohatreria, todos se incluyen y prohiben

en el precepto y mandamiento de no hurtarás, y quien le comete deve restituicion.

868. Porque a nadie deve despojarse o destituirse y privarse de lo que es suyo.

LXXXIX. De la justicia distributiva.

869. Mediante el premio y la pena vivimos regularmente; la remuneracion y el castigo nos sustentan en el dever, nos aplican al bien y nos desvian del mal.

870. Por tanto, el que obra dignamente procede con loable modo, merece aplauso, alabança, favor, promocion y honores; y, al contrario, quien vive mal y contraviene a lo justo, da ocasion a quexas, se expone a la reprehension, vituperio, injuria, denuesto y castigo o punicion, segun es la persona.

871. Quien, contra voluntad y por ignorancia, cometio delicto o hizo maleficio, digno es de compassion: imputaldo a simplicidad, no le trateis con rigor y aspereza; pero el que delinque adrede, con cuidado e intencion, pague la pena, es justo que se le cargue la ley; el que fue induzido y mal aconsejado, o patró el mal a instancia agena, no queda totalmente esento ni descargado o libre de culpa.

872. Al aflicto no le añadas afliccion, socorrele y ayudale quando lo pida, para que con este alivio se minore su congoxa.

873. Por dicha, el que tiene necessidad de favor y ayuda, tendrá verguença o se acortará y rehuzará de pedilla con toda instancia, fuerça y ahinco, rogar y suplicar se la den?

874. Vn pobre y mendicante sobervio alcança poco y lastima menos; el pordiosante importuno y cansado se haze aborrecible y le despiden con aspereza y despego.

875. Quando llegais a conseguir y obtener lo que pretendeis, se os concede y otorga lo que pedis, rindid las gracias, agradeced el beneficio, y si con justa causa se os negare, no mo-

lesteis con pesadas replicas y enfadosas instancias, ni mormureis.

876. Caso que alguno, sin que le pidais, os ofresca o dé algo, rehuzad la primera vez con modestia y cortesia el recibillo; pero no lo desprecieis con terquedad y vrañia, no os obstineis pertinaz a no acceptallo, porque, sobre el desden que parece hazeis al tercero, se os notara y echara en cara la ingratitud y se os culpara la porfia y atemada persistencia.

877. Son grados del agradecimiento reconozer el beneficio, publicallo y satisfacello o recompensallo.

878. Los ricos deven ser liberales y munificos, retribuir o compensar y remunerar los presentes con dones.

879. A los huespedes passageros y que nos son gratos, a quien desseamos hazer demonstracion de afecto, solemos embiar presentes y regalos; pero a los que necessariamente havemos de hospedar, como parientes, deudos, aliados o amigos particulares, de ordinario se le dan dadivas o se le haze la estrena.

880. A los mas calificados, a personas de monta y que descuellan o se aventajan con excelencia y de prendas mas singulares, se haze mas aparatoso recibo, deveis respetallos y honrallos con veneracion y aplauso condigno; pero a nadie desprecieis.

881. Esmeraos mucho, y sea vuestra inclinacion y desvelo para aprovechar y ser bueno a todos; no hagais mal a alguno, y a todos desead bien.

XC. De la fortaleza.

882. Es magnanimo y constante, puede y deve llamarse varon fuerte aquel que indiferentemente se porta en los prosperos y adversos successos, que ni desmaya o se entristece en los males, ni se altera o alegra excessivamente con los bienes.

883. Que no se admira de vulgaridades, no le hazen espanto cosas comunes, no le assombran o postran accidentes repentinos, no huye con cobardia el cuerpo al trabajo que le toca, no

le espavorecen los que le sobrevienen, y de aquellos en que se metio por su dictamen, procura salir ayroso; alientase en la fatiga, resiste con alegria y aprieta la dificultad con valor; acomete resuelto, sin miedo y con denuedo o bisarria los peligros iminentes que no puede evitar, y los tolera con animo y briosamente; de calidad, pero, que, no faltando a la determinacion, evite la temeridad.

884. Por esta causa continûa y persevera en lo que principió, no desiste con desdoro de lo començado; todavia, si se cansa o ve oprimido, se separa, rehaze y toma vn rato de sossiego y aliento, por que totalmente no le rinda y suprima el cansancio.

885. El pusilanime en todo es contrario, porque la prosperidad le incha y desvanece, la infelicidad o siniestros successos y calamidades le afloxan y derriban, pierde el animo y queda atonito; en las contingencias inopinadas se aflige y congoxa, al menor ruido tiembla, se quexa, gime, suspira y se querella como vna muger, y apenas osa hablar o, como dizen, ni tuge ni muge.

886. Que diferencia hay entre el hombre fuerte y el para poco? Entre vno de poco espiritu y poltron o pereçoso a otro valeroso, constante y diligente? Este acude a los cargos de su vocacion, a las obligaciones que le corren, con promptitud, y aquel se detarda y descuida. Este, diligentemente, y aquel, con negligencia y floxedad; este, con aplicacion, instancia y viveza; aquel, con remission y de sobrepeine, o por cumplimiento; este, con sossiego y reposo, con apacibilidad y espera; aquel, fiera y arrojadamente, con impaciencia y fuera del termino; este, sin dilacion, y aquel, fuera de tiempo y dexandolo de vno a otro dia; este, sin alçar la mano de lo que emprende, siendo decoroso y honesto, prosigue el proposito sin cessar, y aquel, variando de pareceres y a trancos, ya retrozediendo, ya parando, y, por dezillo en vna palabra, este prevalece viguroso en todas partes, y aquel, en todas desmaya y se acaña.

887. Para los dexativos, floxos, ociosos y que se entregan a

la pereza, holgazaneria y descanso, todos los dias son feriados, porque aun en los dias de hazer y de trabajo se niegan a la ocupacion, huyen el cuerpo al labor y la obra, passeando y vagando como perdidos.

888. El hombre agil, habil y aplicado, aun en el mismo ocio en el descanço y quietud busca en que ocuparse y muestra la aplicacion del animo.

XCI. De la pacientia.

889. De que sirve plañir, llorar y lamentar la miserable fortuna, el trabajoso y abatido estado, la condicion infelice a que vno llega, si con esto no se mejora ni la suerte, o la fortuna se trueca?

890. El paciente, verdad es que gime, suspira y tal vez derrama lagrimas; pero no de suerte que clame, grite y se descomponga en mugeriles lastimas.

891. No retorna o se desquita de las injurias y agravios que recibe, ni se satisfaze de las ofensas con igual o semejante vengança; pero las tolera y sufre con animo apacible y compuesto, sin alteracion o orgullo; antes las minora y palea que las acrecienta, encarece y acrimina.

892. Bien concedo que se indigna y aira contra lo malhecho, que estraña y abomina las cosas injustas y que se inflama e irrita contra el malevolo y malhechor; pero no procura con ardor y fogosamente la vengança y el desagravio, ni se lleva con arrojo y vehemencia contra alguno; bien es contrario y se encoleriza contra el; pero no le es dañoso o perjudicial y enemigo.

893. Refrenar la ira, mitigar la passion y colera, perdonar y remitir la culpa, aun a los enemigos, es de animo pacifico y moderado o bien ordenado; pero encenderse, bramar, enfurecerse, amenazar y maldezir, o pedir castigos, argumento es de no poder domarse y sugetar a la razon las passiones, que vno sale de si y no sabe contenerse.

894. Porque es muy poco señor de si quien se abrasa de tal suerte en ira que no puede reprimir el ardor.

895. El animo generoso, antes quiere pender a la blandura y mitigarse que soltar la rienda a la ferozidad y la ira; carga mas a la mansedumbre que a la inhumanidad; escoge la benignidad y clemencia, rebotando la crueldad; tiene por mas conveniente aplacarse que irarse.

896. Porque, no seria brutalidad ser inhumano, terco, cruel e implacable, antes que clemente, halagueño y reduzible? Pero la necessidad es dura ley.

XCII. De la constantia.

897. Perseverar y mantenerse firmemente y sin mudança en el instituto honesto es constancia; pero el variar o dexallo es instabilidad, liviandad, ligereza e inconstancia.

898. Pero advierte, quien quiera que seas, que es vna cosa ser constante y otra porfiado; va mucho de la constancia a la tema.

899. Si alguno te desuade o pretende quebrantar y desviar del buen intento que sigues, conforta el animo y ten firme hasta que venças los impedimientos y rompas los obstaculos.

900. Porque dexar frustada la resolucion ajustada, sin efeto el buen intento, es indecente.

XCIII. De la amistad y humanidad.

901. Si deseais que vuestra conversacion y comunicacion sea amable a aquellos con quien tratais, si quereis que gusten de vuestra amistad aquellos con quien la pretendeis, es vuestro intento perpetualla, sed con los inferiores humano y afable, con los iguales cortes y primoroso, con los superiores respectivo, obedeciendolos con sumission y venerable acatamiento, y con esto os hareis lugar y ganareis la gracia de todos.

902. De qualquiera parte o conversacion y concurso de que

os aparteis despedios, dezid adios; si encontrais alguno o passais por el, saludalde afable y amorosamente, responded con humanidad y atencion a quien os saluda, y acompañad algun espacio al que se aparta de vos; no le desdeñeis, porque gradualmente podeis ser cortes con todos.

903. Responded con quietud al que os pregunta, quando no expressamente y de palabra, a lo menos por señas, difiriendole con si o no, ya baxando, ya torciendo la cabeça.

904. No interrompais o atajeis a quien habla, al que ignora alguna cosa y recurre a vos, ayudaldo, encaminaldo y enseñaldo; al que os espera no le detengais.

905. No rehuzeis o se os haga de duro y cuesta arriba, no recateis hazer plazer y dar gusto a quantos podais en lo licito, puesto que de ahi no se os siga vtil, antes sea graciosamente y de voluntad la accion.

906. Si alguno carece o necesita de consejo, dadsele; si de socorro o ayuda, socorreldo, assistildo; si de consuelo, conhortaldo; si de favor, amparaldo; visitad a los enfermos, y con esto seguro teneis el amor de todos, con todos os hareis benemerito y generalmente bien quisto.

907. Si alguno os ofendiere o lastimare de palabra, hazeos desentendido, dissimulad con prudencia y le dexareis confuso y avergonçado; si se arrepiente y muestra pesar de havella hecho, perdonalde y reconcilialdo a vos, y le dexareis obligado y reconocido.

908. Si acaso fuistes vos el ofensor, no os corrais de aplacar al proximo quexoso y ofendido; hablaldo, rogaldo y mitigaldo, hasta que os repongais en su amistad, y pacificaos reciprocamente; pero esto sea de veras y con buen coraçon, no aparentemente o por cumplimiento.

909. No dexeis que el rencor cresca o la malquerencia se arraygue, por que no venga a parar en odio.

910. Los camaradas y compañeros de casa y mesa conviene que sean muy conformes y unidos.

911. No parece possible que tal vez, o por alguna ocasion, dexe de haver dissension o discordia y desavenencia; pero deve reintegrarse la paz y la concordia, sufriendo todos y sobrellevando cada qual por su parte al enemigo; y para esto son muy efectivos los buenos terceros y mediadores, que, hablando a vno y otro, intercedan y los reduzgan al estado de su primera conformidad.

912. Si vieres en otro felicidades y prosperos successos, si logra dichas y buena fortuna, no le mires de mal ojo, ni le embidies, antes se la festeja y favorecele; y si, a lo contrario, padece infortunio, se halla abatido y en calamidad, compadecete y lastimate del; porque el animo misericordioso tiene o trae como anexa e inseparable la compassion y dolor de los trabajos agenos.

913. Profesad muy de intento la verdad, porque nada hay mas feo, vil y detestable que la mentira; el que inventa y forja fingimientos, o estudia en invenciones, a todos se haze aborrecible.

914. Si por dicha veniste a alcançar o fuiste sabidor de algun secreto, no le reveles ni publiques, y aunque os lo pregunten no lo comuniqueis: callad, poned candado a la lengua, porque vuestro silencio a nadie perjudica: nunca del callar en este sentido resultó daño, y vos ganareis opinion y credito de bondad y prudencia, sereis amable y digno de loor.

915. Entre los alegres no esteis triste, cargado y suturno; con todo, no passeis a extremo de regozijado y jovial.

916. No seais dezidor en agravio de tercero, y quando en conversacion mezcleis alguna cosa mas viva y alegre, sea donayre gracioso, concepto salado, no dichos maliciosos y pesados; alusiones que deleiten, pero que no muerdan; no provoqueis a los presentes, ni maltrateis o lastimeis y calumnieis a los ausentes.

917. Porque reñir, andar en renzillas y armar pleitos y questiones o, como dizen, desputar y contrapuntearse por alçame essas pajas, por cosas de poco momento, es de gente agreste y

picapleitos; acriminar y acusar de delatores, soplones, corredores de oreja y malsines, vexar, irritar, fatigar, molestar, es de gente soes, truhanes y mestureros; afrentar, baldonar y ultrajar, solo toca a malvados, perversos y sugetos de poca estima; porque el que no tiene honra no pesa la agena.

XCIV. De la candidez, sinceridad y pureza.

918. Necessario es que con las personas de vuestra comunicacion y con quien tratais procedais con clareza; y sereis franco, abierto, llano y senzillo, sin fraude, engaño o falacia: porque no se que redunda en honor o gloria engañar o fingir al amigo. Dios lo aparte de nos, no permita que obremos assi.

919. Al compañero fiel guardarle fe; no deve obrarse ni hazerse cosa en menoscabo suyo, a hurtadillas y escondidamente; porque quien procede sin lealtad es perfido y machina o traça su mesma ruyna y perdicion.

920. Si algo se le ha de notar o reprehender, no sea a espalda buelta, pero cara a cara, y esto con confiança y libertad, como se siente, bien que tempestivamente, en ocasion y sin aspereza o sequedad.

921. Nada es mas ageno de la amistad, mas improprio en ella, que el falso halago y la lisonja.

922. Vistes o conoceis que vuestro amigo delinquio o cayó en culpa? No dissimuleis, no se la passeis; advertidlo, amonestadlo, reprehendedlo y reñidlo; que razon havrá para que no os deis por hallado?

923. Si el pariente cercano erró, abiertamente lo deves emmendar, corregir, estrañarle lo hecho y castigarle: porque el adular es de hombres aviessos, fingidos e impostores.

924. Si alguno habla a proposito, os propone lo que os conviene y es de util, conceded y conformaos con su parecer, y si a lo contrario, replicad y no lo sigais.

925. Esten muy lexos de vos, dad de codo a todas las lison-

gerias halagueñas y ofuscaciones que priven la luz de la razon; dexaldas para gente desleal y perfida; en todo os haved y governad con verdadera pureza y candor de espiritu.

926. Confessad ingenuamente la verdad; no os salgan por ello colores ni os avergonceis o os corrais de dezilla en la forma que la sabeis: porque no hay causa que os obligue a perjuraros: que fundamento podreis tener para falsificaros?

927. Con aquellos de que aun no teneis experiencia ni haveis examinado su llaneza y lisura, no os mostreis muy familiar, por que no vengais a caer en menosprecio o desden.

928. No halagueis a quien no conoceis, ni hagais ternuras, por que no venga a suprimir o sospechar que llevais mira o intencion de caçalle, o que fulminais engaño.

XCV. De la conversacion docta.

929. Quando el tiempo sobra, vacan las ocupaciones o da lugar lo preciso y necessario, puede y deve vno buscar la conversacion de vn compañero o amigo con quien discurse y se entretenga honestamente; pero atienda que no es acertado buscar ni visitar a quien no le recibe con gusto y le mira de mal semblante.

930. Como el compañero o amigo de vuestro seno y particular sea virtuoso, bueno y de provadas costumbres, no hagais reparo en la calidad, sea noble o de inferior condicion: basta que se ajuste con vuestras prendas e inclinacion, que confronte con vuestro natural; guardaos mucho de travar parcialidad o communicacion con personas infames y de baxo proceder.

931. Desviaos con cuidado de compañias dissolutas y de poca estima, porque de ordinario depravan las costumbres.

932. Los doctos, hombres de estudio y letras, gustan y se deleitan de passear, tanto por la contemplacion y solitarias meditaciones, como por los coloquios y platica que tienen con su igual.

933. Quando molesta el passeo o assistencia en lugares calurosos, o en sitio descubierto al sol, se elige assiento o estancia fresca a la sombra, se pâra en lugar sombrio.

934. Que cosa tan agradable, linda y de acierto y comodidad es poder vna persona comunicarse y hablar con los ausentes, y que se hallan distantes, sin interponer mensageros o fiarse de otro sugeto por el medio de vna carta!

935. Los antiguos escrivian en tablas enceradas o cubiertas de varniz, y estas muy sutiles, a fin de que lo escripto se pudiesse mejor borrar o testar lo impresso, y estas remitian por sus correos, troteros o peones. Nosotros tenemos por mas comodo, facil y a proposito servirnos para el efeto del papel y la tinta.

936. Despues de doblada la carta le ponemos el sello, la sellamos con el blason de las armas, con la empresa o marca de que vsamos, a fin y con precaucion de que no la lea excepto la persona a quien la escrivimos, derigimos, pertenece y nombra el sobre escripto; pero tal vez succede cogerse en el camino o que la maliciosa curiosidad rompa esta publica confiança.

937. No obstante que la mano, la letra, sea conocida, se firma abaxo con el nombre y apellidos si lo requiere la calidad della o del sugeto.

938. Los villetes o memorias de poco porte, que van de casa a casa, o cedulas ordinarias, no se cierran, o a lo menos van sin sellar.

XCVI. De los juegos y divertimentos.

939. Porque las fuerças no se opriman, atenuen, enflaquezcan y cansen o se postren, es cordura desahogar vn poco de lo serio, tomar algun refugio y desenojo en las ocupaciones graves y continuas; y eligiendo personas de la misma edad (porque si hay distancia en ellas no es apacible la compañia), dar algun alivio al animo, espaciar vn rato el espiritu y tomar aliento en el cansancio, refucilar y recrearse.

940. Las fiestas y juegos publicos, representationes y espectaculos, o otra buena vista, deleita y entretiene; el exercicio y movimiento corporal arezia, fortifica y añade la vegetacion, aviva los miembros y sacude o expele aquel entumecimiento y torpeza que a vezes se padece y la falta de movimiento causa.

941. Ingenioso divertimiento es competir y contender sobre quien dirá mas agudos pensamientos, mas galanterias, mejores conceptos, dichos mas saçonados y sutiles; sobre quien hará o explicará mas ajustada y genuinamente vn hieroglifico o enigma. Es saludable el juego de la pelota, con la raqueta o pala, en las salas o patios donde ella se juega. La bala, el trompo, la peonça, la choca, la zervataña, las barras o bolillos, el par y parnon, con otros desta classe, son de niños; las cartas, dados, tablas y otros, por habito, son de gente perdida y que solo trata de gastar mal el tiempo y consumir la honra y caudal; jugar al axedrez con sus trebejos, es dificil.

942. En este, si a vno le dan mate, acabaron con el, no tiene remedio, sino es armar para otro juego.

943. Las danças y bailes en corro son para gente laciva y poco honesta.

944. El que anda en çancos o sobre palos alarga mucho los passos.

945. Los bolatines, que andan sobre maroma, trepadores y tramoyeros, que andan de corrillo en corrillo, y bolteadores, oh que atrevidos y arriscados son! que poco temen el peligro!

946. Los corredores parten furiosos y se fatigan ligeros, porfian alentados por excederse desde la barrera, el puesto, el principio; a la meta, al fin, al termino de la carrera, apresurandose todos, pero quien primero llega recibe el premio, gana la joya.

947. Otros señalan vna raya, y tantos que la tocaron, al instante paran, y el que la transgridiere, passare o no llegare y se detuviere antes della, pierde el juego.

948. Los romanos solian tener sus certamenes y desafios en

el circo, a cavallo, y en la tela o estacada, luchando y contraluchando por derribarse, atropellar y vencer el vno al otro.

949. Los esgrimidores o jugadores de armas se exercitan, aporrean y batallan en la escuela, sala o plaça publica, assistiendo al combate y enseñandolos o adestrandolos el maestro de esgrima.

950. Quando dos se combaten cuerpo a cuerpo, se llama desafio, y duelo, donde vno procura executar la herida y el otro rebatilla y reparalla o desvialla, hazer el reparo; pero vence quien la emplea, que assienta su golpe o pone la punta en el cuerpo del contrario.

951. Los jugadores de passapassa, embelecadores, jugadores de manos o maesse coral, con la ligereza y velocidad de las acciones, del movimiento, embabucan, engañan y trampantojan a los mirones, les hazen aparente lo que no es mas de embuste y presteza o agilidad, todo invencion, encanto, embaymiento y ficcion; nada tienen de milagro, nada de sobrenatural; pero semejante gente, estos vagabundos, que viven dello, realmente son las hezes, la escoria del pueblo, el desecho de las ciudades.

952. El comediante, el farcista y representante, contrahaze la persona de otro.

953. La comedia representa vn acto, vna accion perplexa, pendiente, dudosa, pero con linda disposicion y traça, parando en alegre conclusion y fin gustoso: la tragedia acaba en infelicidad y con triste remate.

954. El theatro es descubierto; el tablado queda a vista de todos; el coliseo o pavellon donde se representavan las scenas, cubierto (a mi sentir es el vestuario de donde salen las figuras, que se cubre de lienços o tapizes.)

955. El carnaval, las carnestolendas, se celebran con mascaras y gestos y las festejan reboçados.

XCVII. De la muerte y la sepultura.

956. Es accidente y señal particular, muy indicativo del fin en los que estan para morir, el ronco mortal.

957. Oh mortales, o humanos! quien hay de vos que considere y contemple la importancia deste transito? quien de nosotros pondera como deve que en este se pierde o gana la eternidad, que desta hora pende la salvacion o la condenacion?

958. No se interpone tiempo en el momento que se expira, que el alma desampara el cuerpo, que hizo termino la vida temporal, al momento passa, sube el alma a su descanço, a lograr la bien aventurança, o baxa y se profunda en las penas y tormentos del infierno, se sepulta en aquella horrible privacion del bien celeste.

959. El cadaver, hechas las ceremonias funebres, embalsamado, amortajado y puesto en vna caxa, sobre las andas, pharetro o tumba, se lleva al cementerio en hombros de las personas destinadas para ello, de los nocturnos enterradores, y entregue al sepulturero o covero, le mete en el sepulchro, carnero o cueva.

960. Preceden los breves responsos u oficios de cuerpo presente, las exequias primeras, con aquella pompa funebre que se vsa a vista del tumulo, y se entrega a la tierra, se sepulta aquel cuerpo sin alma, aquel terron, que antes fue viviente, sensible y por su forma racional.

961. Los antiguos solian quemar o arder los cuerpos de sus difunctos, y por esta causa llamaron a las sepulturas los latinos bustum, que propriamente interpretaremos quemadero.

962. Suelen levantarse monumentos, labrarse ostentosos tumulos, imponerse epitaphios e inscripciones, cantarse funebres canciones y otras tristes y luctuosas memorias o endechas.

963. Entre la gentilidad (y aun oy diversas naciones) alquilan plañideras, que, arañando las tetas y rompiendose las carnes,

con lamentaciones y endechas lloran al muerto, van pregonando en sentidas vozes sus alabanças y elogios.

964. Y porque las almas de los muertos no vaguen, anden y erren en derredor, les hazen sufragios y oficios posthumos, con aniversarios, y se regalan con combites y brindis funebres a honor del muerto.

XCVIII. De la Providencia.

965. En esta manera, assi, desta suerte, acaba todo la muerte; en ella fenecen todas las cosas, ella es el termino fatal de todos los pensamientos y acciones de la vida.

966. Porque todas las cosas temporales son caducas, vanas, instables y transitorias, tienen principio y es preciso que terminen y les siga el fin.

967. Aun lo que parece mas estable y duradero, con el tiempo, corriendo las edades, se gasta, diminuye y falta.

968. Nada hay en el mundo que no esté sugeto a mudanças repentinas y subitas alteraciones; por este respeto se intitula y acclama feliz el que sabe contemporizar, porque todo se trueca.

969. Atheista es aquel que temerariamente presume y cree que todo succede a caso y sin que haya supremo numen que lo govierne; la verdad es que todo pende de la voluntad o permission divina, todo se rige por la disposicion y dictamen de Dios, sin violencia o fuerça.

970. La suerte, el hado y la fortuna son vanidad y nada; solo son vnos terminos y palabras inventadas, ficcion y fabulas gentilicas.

971. Bien concedo que hay casos furtuitos e improvisos, accidentes que vienen sin pensar; pero deve entenderse a respeto de nosotros, de los humanos, que no podemos prevenillos, pero no de la Providencia divina, que todo lo anteve y de quien proceden, por cuya orden se dirige y govierna hasta lo minimo

que aconteçe. Nada, al fin, se haze sin voluntad y anterior conocimiento de Dios en todos sus mundos.

972. Hasta los cabellos de nuestra caveça estan contados delante de Dios, y vno dellos no se perderá o podrá perecer sin que lo sepa.

973. Veis aqui por que causa suelen preceder señales, maravillas, prodigios y portentos extraordinarios, que nos anuncian y son como precursores y prognostico de bienes o males futuros.

974. Porque suele haver cosas precedentes que indican las successivas.

975. Bien entendido que en todo y por todo es supersticion reparar en agueros o poner fe en presagios y buscarlos; porque si Dios os hallare benemerito y capaz de revelacion y os quisiere hazer gracia de comunicar lo por venir, no se os ocultara.

976. Lo que os conviene, lo mas importante al servicio de Dios y quietud del animo que podeis hazer, es componer de suerte vuestras acciones y espiritu que seais pio. Orad y rogad humildemente a Dios, que de cierto no os desamparará quien tan recta, sancta y justamente tiene previsto, sabido y conocido todo lo que ha de ser de ti y tu juizio de vno a otro dia y para siempre, y tiene presente (a nuestro modo de hablar) a los ojos lo passado, presente y futuro; esle manifiesto lo de oy, mañana, despues de mañana, los años, los siglos y hasta la eternidad; no se le olvida lo de ayer, antiyer, y retrocediendo mas allá del principio hasta parar en si mismo.

977. No antecipes o quieras antever o prevenir tus succesos; esperalos conforme, confiado y constante.

XCIX. De los angeles.

978. El soberano e infinito Señor, el supremo numen, crió tambien a aquellos espiritus separados de materia, a los invisibles angeles, y estos sin numero, o a lo menos oculto a nos, y

los empleó en los ministerios que fue su voluntad, eligiendolos por ministros en su orden y sugetos a su dictamen.

979. No porque necessitasse de ayudantes o de agena assistencia; pero porque assi lo quiso, assi lo decretó y le plugo.

980. Constituyó a estos en el cielo impireo o superior, y es doctrina christiana que algunos dellos rebellaron, se amotinaron orgullosos y altivos, con sobrada arrogancia, y que por esto fueron arrojados y precipitados del cielo a la inferior estancia, condenados al infierno, a que los antiguos llamaron assiento y palacio de Pluton, rio infernal y lago stigio.

981. Y los que permanecieron y se conservaron en su perfecion e integridad, fueron de calidad confirmados y corroborados en gracia que despues no pudiessen jamas deslisar.

982. Mil millares de millarias assisten derredor al throno del Altissimo, y alli le veneran, cortejan y adoran como a su Criador, le alaban y ensalçan, engrandeciendo y decantando su maravilloso nombre, que incessablemente sanctifican.

983. Quando se les encarga o manda algo, obedecen promptos al precepto, y hecha su embaxada o finida la encomienda, buelven a vista de su rey y a su centro.

984. Por mandato de Dios acompañan y guardan a los justos y pios, desde su nacimiento, como custodios y tutelares, para desvialles el mal y protegellos o defendellos de las tentaciones y acometimientos del Satanas, del tentador, apetito malo o diablo.

985. Todo lo que fingio la gentilidad de los genios bueno y malo son incertitudes y dudas.

986. Aparecen a vezes y desparecen otra vez, no aparentemente o por encanto, pero real y verdadera, quando Dios lo ordena.

987. Los espiritus malos o angeles executores, que en algunas ocasiones se ven, suelen llamarse vulgarmente visiones y fantasmas; a los que inquietan y hazen ruido en la profundidad de la noche, en el alto silencio, estantiguas; quando son conti-

nuos o sirven, familiares o, como los antiguos les dixeron, lares y penates.

988. Los magos, nigromantes y hechizeros, que tratan, comercian y se entretienen con los espiritus immundos, con los demonios, engañan y burlan, tanto a si como a otros, con sus encantos y hechizos.

989. Pero ay del espiritu malo, del diablo y de sus consortes si no dexaren aquel pacto y compañia infernal! Los humanos, si no se reduxeren, emmendaren y valieren del prestante remedio de la penitencia, que padeceran infaliblemente los eternos martyrios del infierno, de la lobrega y obscura masmorra de los condenados!

990. Porque tomará vengança de su gloria el omnipotente Dios.

C. Clausula final.

991. Ruegoos, pues, dezidme, que resta? A mi parecer (exos vaya la arrogancia) en alguna manera he conseguido y llegado al fin de lo tratado.

992. Es assi? Di? Que dizes? Es possible? De cierto es loable la diligencia, tanto bueno y en tal compendio? Restará ahora que, haviendo entrado por esta puerta, te des buena maña, te apressures y pongas cuidado con viveza y corage, alentadamente, a penetrar los magnificos palacios, tanto de las ciencias como de la lengua latina, y que con mas difusion y de professo especules y estudies en authores classicos y aprovados lo que en esta summa se tocó de passo, de corrida y como apuntando solamente.

993. Porque se os presentó en este sumario o compendio, en estos principios, en este pequeño ramillete, succinta y brevemente, lo que convenia, assi de la philosophia como de la theologia, y juzgo que nada de lo importante se omitió o passamos en olvido.

994. En lugar de addicion, de mas a mas os advierto, os exhorto, persuado, amonesto y hago protestacion que todo endereceis a piedad, si no quereis que os tengan por malo y falso christiano.

995. Porque deveis entender, sabed que está muy cerca el dia en que havemos de dar estrecha quenta de todas nuestras imaginaciones y acciones; esto es, el dia del juizio, en que levantados del polvo y resucitados, nos ha de traer al juizio final el gloriosissimo Señor y verdadero juez de los orbes, y que alli saldran a publico, se pondran en la cara las publicas y secretas; nada quedará encubierto.

996. Oh felices y bien aventurados aquellos que entonces le hallaren propicio! Salvaran sus almas y lograran de los suavissimos deleites de la gloria, del descanço y bien aventurança sempiterna.

997. Haga el misericordioso Dios, y que nos ha de salvar, que en esta vida vivamos con justificacion y, siendo ayudados con su clemencia, nos sustentemos y crescamos en charidad y amor suyo.

998. Vos confessaos a el, dirigid al verdadero Señor vuestros votos y oraciones, servildo con devocion y entraos fervoroso por las puertas del cielo con humildes y ajustadas preces, para que desde oy os escriva en el libro de sus escogidos y bien aventurados.

999. Dios os guarde y gozeis buena salud.

1000. Al Sanctissimo y Altissimo Señor Zebaoth se de la gloria y se rindan las gracias para siglos de los siglos.

FIN.

CUATRO POEMAS

Des quatre petits poèmes que nous publions, les trois premiers sont inédits, autant que nous pouvons le savoir. Ces trois morceaux sont dus au même auteur, ainsi qu'il est aisé de le déduire non seulement de l'identité du style et de la facture, mais encore de certains rapprochements. Les «Muses»

Berta, Toña, Pedrala y Majelina

figurent dans les deux premiers poèmes. Le septième vers du deuxième poème

A celebrar la mosca me aiudaron

se réfère manifestement au premier poème, *La Mosqvea*.

L'auteur est inconnu.

Outre leur intérêt propre, le premier et le deuxième poèmes présentent une particularité d'une importance relative: l'un et l'autre ont été mis à contribution, nous pouvons même dire pillés sans vergogne, par Agustin de Rojas Villandrando dans son fameux, curieux et insupportable *Viaje entretenido*. Ce baladin semble bien s'être targué d'être, en matière littéraire, un adepte du droit au vol: «No es de pequeña alabanza, fait-il dire à son camarade Solano (libro IV), saber un hombre aprouecharse bien de lo que hurta, y que venga a proposito de lo que trata.» A quoi Rojas répond: «Qué hombre hay en el mundo que no hurte y se aproueche de algo ageno? Porque todo lo más que

hoy se escribe (si bien se mira) está ya dicho; pero el buen estilo con que se dice es justo que se celebre. Y a este proposito os diré vna loa en alabanza de los ladrones, que os ha de parecer buena.» Dans le *Viaje entretenido* tout se termine toujours par une *loa* et toujours aussi un des trois auditeurs la déclare excellente, quand Rojas ne prend pas lui-même les devants et ne se décerne pas quelques louanges, comme il le fait ici avant même d'avoir commencé à réciter son panégyrique des voleurs.

M. le professeur Adolfo Bonilla y San Martín a réimprimé deux fois *El viaje entretenido* (1): ni la première ni la seconde il n'a placé la moindre note au bas des pages, ou fait suivre le texte de remarques et d'éclaircissements. Et pourtant, si un livre demande à être annoté et expliqué, c'est bien celui-là. Dans la plus récente de ces deux réimpressions, le docte polygraphe laisse entendre, si nous ne nous méprenons, qu'il songe à composer une œuvre qui pourrait peut-être comprendre un commentaire: s'il en est ainsi, nous l'accueillerons avec reconnaissance et nous nous plaisons à croire qu'il élucidera les mille et un petits problèmes que soulève le livre d'Agustin de Rojas. Mais en attendant l'étude magistrale que nous sommes en droit d'espérer, il faut bien constater que rien n'a encore été écrit sur le *Viaje entretenido*. Aussi ne sera-t-il pas sans intérêt de faire connaître les sources de deux des innombrables *loas* du volume.

La première de ces *loas* (La omnipotencia y valor) se trouve vers la fin du livre II. C'est une refonte, en vers de romance, d'une autre *loa* (2) en tercets, *La Mosqvea o Alabanzas de la*

(1) Colección de libros picarescos. III, IV. Madrid, B. Rodríguez Serra, editor, 1901, 2 vol. in-8. – Et dans *Orígenes de la Novela*. Tomo IV... por por D. M. Menéndez y Pelayo. Madrid, Casa Editorial Bailly-Baillière, 1915. (Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 21).

(2) Si nous ne savions par la forme et l'allure générale qu'il s'agit d'un poème récité, le sixième vers nous fixerait:

y no por esto el aula se alborote.

Mosca, et c'est certainement à elle que fait allusion Ramirez quand il dit: «La loa es muy buena, y aunque yo he oido otra del mismo sujeto, no es tan buena como esta (1).» Rojas, cela ne saurait faire aucun doute, avait une très haute opinion de son talent poétique, mais nous nous abstiendrons de rechercher quelle est la meilleure des deux pièces. Ce que nous tenons à faire remarquer, c'est qu'en disant «he oido otra del mismo sujeto», le Ramirez du *Viaje* reste quelque peu au-dessous de la stricte vérité, puisqu'il ne s'agit pas de deux pièces sur le même sujet, indépendantes l'une de l'autre, mais que Rojas s'est bel et bien approprié un poème: il l'a refait en en changeant le mètre et en brodant quelques variations. La copie est manifeste; elle commence au dixième vers:

Celebrese de el mundo en las ciudades,
desde el tosco gañan que calça albarca
hasta las mas supremas dignidades.
Que palacio de Principe o Monarca,
que taberna de pobres no uisita?
qual ancha naue, que galera o barca,
que templo tiene el mundo o que mezquita
donde la libre mosca no aya entrado,
aunque a nadie al entrar la gorra quita?
Que sacro consistorio o que senado
le negara a la mosca franca entrada?
que graue audiencia, que supremo estado?

Tout cela se retrouve dans le *Viaje:*

Desde el rustico *gañan*
que se *calça abarcas* toscas.

(1) Ce n'est pas la seule fois où l'existence d'une autre pièce sur le même sujet est avouée: voir au livre II, à la suite de la *loa* commençant par «No el sitio desta ciudad», cette réflexion de Solano: «Yo he oido decir esta loa no sé a quien, de diferentes versos; pero no era buena, porque quien la hizo no supo aplicalla...» Et ici aussi, sans doute, il s'agit d'une imitation.

al principe *mas supremo*
que ciñe regia corona,
que casas o *que palacios*
de reynas y de señoras,
que antecamaras ocultas,
que damas las mas hermosas,
que templos o que mezquitas,
que *anchas naues*, que galeotas,
que Senado, o real Audiencia,
que saraos, fiestas o bodas,
que tauerna, que hospital,
ay de España hasta Etiopia
que *la mosca no visite*
y *entre libre*mente en todas?
Quien *le* ha *negado* jamas
el passo *franco* a la mosca...

Le rapprochement des deux textes peut être continué; il sera convainquant.

La seconde *loa* (No dice mal el refran) se trouve vers la fin du livre IV. C'est une refonte, en vers de romance, d'une pièce en tercets, *Alabanças de el Puerco*, mais ici Rojas ne fait aucune allusion à une pièce antérieure: «Oid, dit-il, una loa que hice en la deste hermosisimo cochino, que es de grande gusto.» Comme précédemment, le rapprochement des deux textes établira la dérivation. L'imitation est plus ou moins étroite, mais elle est indubitable.

Nous n'avons aucune remarque à faire sur le troisième de nos poèmes. Quant au dernier, ce qui doit être dit sur *El reyno de Cucaña* dépasserait l'espace dont nous disposons en ce moment: ce sera le sujet d'une prochaine étude.

C. Mauroy.

LA MOSQVEA O ALABANZAS DE LA MOSCA [1]

Estése en Pindo el chamuscado Apolo
y sus hermanas rasquenle el cogote
porque no uiua el poltronazo solo.
Reniego ya de el cara de franchote,
de las nueue y su fresca Cabalina,
y no por esto el aula se alborote.
Berta, Toña, Pedrala y Majelina
son agora las musas de mi pluma,
y mi monte Parnaso su cocina.
Dexad, Musas, el brodio y la espuma
con nabos, y los rabanos marchitos,
y de las ollas la copiosa suma,
y aplicad al estruendo de los pitos
las roncas uoces de gallina llueca,
que despues de plazer dareis mil gritos.
Dadme primero un bote de manteca,
porque me quiero untar los labios secos;
dará refresco a mi garganta seca.
Y antes que de ella salgan roncos ecos,
trayganme, en vez de el tragico coturno,
para calçarme unos humildes zuecos.
Que no canto la perdida de Turno,
ni de el siglo primero la belleza,
que acabó con la muerte de Saturno;
mas canto de la mosca la nobleza,
la prosapia y antiguas libertades,
las virtudes, el trato y la riqueza.

(1) Madrid, Biblioteca Nacional, X 304, manuscrito.

Celebrese de el mundo en las ciudades,
desde el tosco gañan que calça albarca
hasta las mas supremas dignidades.
Que palacio de Principe o Monarca,
que taberna de pobres no uisita?
qual ancha naue, que galera o barca,
que templo tiene el mundo o que mezquita
donde la libre mosca no aya entrado,
aunque a nadie al entrar la gorra quita?
Que sacro consistorio o que senado
le negara a la mosca franca entrada?
que graue audiencia, que supremo estado?
Sola la noble mosca está sentada
donde contra el frances e ingles pirata
trata el rey con los suyos la jornada.
Sola ella sabe lo que alli se trata,
y para descubrir el real secreto,
nunca la lengua en publico desata.
Si el necio se haze con callar discreto,
discreta es ella, pues que tanto calla
y tantas cosas guarda con secreto.
Como un Achiles entra en la batalla,
mas fiera, mas cruel y mas sangrienta,
sin ir vestida de pesada malla.
En el teatro a su plazer se asienta,
y sin que pague corredor ni puerta,
escucha lo que alli se representa.
Ningun banquete o boda se concierta
donde no acuda luego a mesa puesta,
o en espaciosa sala o fresca huerta.
Alli sobre la mesa bien compuesta,
bolando satisfaze a sus deseos
y goza la primera de la fiesta.

Si quiere uer de el mundo los rodeos,
desamparando breuemente a España,
cruza los altos montes Pirineos.
Della el marques y el duque se acompaña,
pasandola a las ancas de la mula
el rio, el valle, el monte y la campaña.
Ella las leyes de la Iglesia anula,
comiendo en la quaresma libremente
huevos y leche sin tener la bula.
No tiene el mundo mas hidalga gente,
pues sin que pague pecho ni portazgo
segura pasa por el barco o puente.
Nunca pleito mouio por mayorazgo,
de nada que uendio pagó alcabala,
de nada que perdio pagó hallazgo.
Que libertad a aquesta se le yguala?
quien en el mundo tiene tal ventura?
quien a tan poca costa se regala?
La primera zereza que madura,
la uva primera que de Velez uino,
primero que ninguno la procura.
Amiga de el buen pan y de el buen vino,
de la miel, de el arrope y los turrones,
enemiga de el agua de contino,
sus tributarios son los bodegones,
y sin que al pastelero pague blanca,
prueua su manjar blanco y pastelones.
En Paris, en Bolonia, en Salamanca,
mil cursos tiene, y en qualquiera escuela
no falta asiento a su ligera zanca.
Entre Tomases y Durandos buela,
entre Galenos y Auicenas trepa,
entre Baldos y Abades se desuela.

Que juegos tiene el mundo que no sepa?
en que dados no puede dar sentencia?
que tabla hay de axedrez donde no quepa?
Lo de los naypes sabe de experiencia:
la primera, el parar, la manbulla,
de bolsas ordinaria pestilencia.
Tiene una gran ciudad la antigua Pulla
a quien la antiguedad llamó Mosquea,
porque tiene de moscas grande trulla.
Alli tuuo la mosca una pelea
la mas reñida y mas sangrienta que uvo
en quanto ciñe el mar y el sol rodea.
No se por que ocasion dizen que estuuo
reñida con la mosca la hormiga,
cuyo rencor gran tiempo se entretuvo.
Y al cabo la solicita enemiga
de matamoscas, chinches y piojos
hizo contra la mosca cruda liga,
y lleuara los ultimos despojos
si no fuera la mosca socorrida
en el mayor rigor de sus enojos.
Yva su esquadra rota y de vencida,
y cada qual en el tropel procura
saluar huyendo la cansada vida.
Mouido de tan grande desuentura,
en medio su carrera la luz clara
trocó el piadoso Apolo en nube obscura.
Viendo la noche y la tiniebla auara,
dexan los enemigos el abance
y la medrosa mosca se repara.
Auiendo, en fin, echado tan mal lance
el claro sol la uida le agradece
que la escapó de el peligroso trance.

Y asi quando la luz mas resplandece,
con mayor regozijo goza el cebo
que su atreuida libertad le ofrece.

Esta amistad de Apolo no es de nuevo,
que antes que Apolo fuese carretero
hay amistad entre la mosca y Febo.

Cuentase que en aquel siglo primero
era la mosca un pajaro tan rico,
que por el dauan un tesoro entero.

El cuerpo, que es aora negro y chico,
era mayor que un grande papagayo
con ricas plumas y dorado pico.

Nunca tantas colores vido Mayo
en sus yeruas, ni en arboles o flores,
como en las plumas de su alegre sayo.

Los principes, los dioses y señores,
en grande estima y precio lo tenian,
por su talle, su pico y sus colores.

Con el el tiempo ocioso entretenian,
y el uerde papagayo y las hurracas
mudas en su presencia parecian.

Guardaua Apolo en este tiempo vacas,
de el cielo echado porque dio a Vulcano
no se que cantaletas y matracas.

Y teniendo vn moscardo muy galano,
instimulado de furioso zelo,
fuesele el mes primero del verano.

Huye con presto y presuroso buelo,
y siguelo con pie menos ligero
el que aora en frisones corre el cielo.

Quiso la desuentura de el vaquero
que a donde estaua el carro de Diana
vino a parar el pajaro parlero.

Llegó tras el Apolo a la fontana,
donde desnudas a la orilla uido
las ninfas y la diosa soberana.

Apriesa cada qual corre al vestido,
otras al agua empieçan a arrojarse,
turbadas y el color todo perdido.

Bien quisiera la diosa en el vengarse,
y hazer de modo que jamas pudiera
de auer visto sus carnes alabarse.

Y como, aunque vaquero, inmortal era,
qual al tebano caçador no puede
conuertirlo en alguna bestia fiera.

Mas porque con algun castigo quede,
contra el pintado pajaro inocente
con rabia, furia y colera procede.

Echole encima el agua de la fuente,
que tantas veces su crueldad aiuda,
y al punto el aue su mudanza siente.

De sus gallardas plumas se desnuda,
y quedó conuertida en un momento
en cosa tan pequeña, negra y muda.

Mas no perdio su antiguo atrevimiento,
su libertad y priuilegio brauo
de uisitar al rey en su aposento.

Y apenas el faysan, la trucha, el pavo,
la torta, el maçapan y fruta nueua,
que casi uio de el mundo el postrer cabo,

a la mesa el goloso paje lleua,
quando ella, por hazer al rey la salua,
el bocado mejor primero prueua.

Que marques de Pescara o duque de Alva
de su importuna libertad se escapa
al descubrir la venerable calua?

Primero ha de veuer que el santo Papa,
que para aquesto poco le embaraça
de la limeta la curiosa tapa;

porque en uiendo en la mesa la ancha taça
de el uino de Salerno coronada,
alli la muerte a su plazer abraça.

Alli, si acaso muere, muere onrrada.
Tan dulçe muerte no la causa espanto,
porque aquella es su muerte deseada,

y estima la inuencion de Bacco en tanto,
que adora sus racimos en las vides,
padres de aquel liquor sabroso y santo.

Por aquesto la mosca al gran Alcides
hizo que en un banquete no muriera
despues de auer uencido tantas lides.

Dizen que auiendo su madrastra fiera
su muerte procurado en tantas guerras,
nueva inuencion buscó para que muera.

Dexaua ya sujetas quantas tierras
cerca el undoso mar y Apolo mira,
fragosos montes, peligrosas sierras,

y uinose a casar con Deyanira,
bien a pesar de el calidonio rio,
que por el querno que perdio suspira.

Su madrastra, que guarda el odio impio,
vino a las bodas en humano traje,
dexando de su trono el señorio.

La compostura, el abito y lenguaje
(porque de nadie fuese conocida)
tomó de cierto conocido paje.

Ponen la mesa, y viene la comida:
un costoso manjar y otro mas bueno,
y al fin demanda Alcides la beuida.

Juno, de vino tinto un uaso lleno,
porque de tanta dilacion reniega,
mezcló con un mortifero veneno.
Y apenas al alnado se lo entriega,
quando una mosca, a muerte condenada,
con libertad al bebedizo llega,
y, de su instinto natural guiada,
a costa suya la traycion deshizo
con una libertad acostumbrada.
Abalanzase al fin al bebedizo,
el uino prueba y el ueneno beue,
y al punto en ella el crudo efecto hizo.
Sobre la mesa en termino muy breue
muerta cayó de el engañoso vaso,
que ni alça el cuerpo ni las alas mueue.
Turbado Alcides de el estraño caso,
furioso de la mesa se leuanta
y el paje huye con ligero paso.
Y conociendo en el fiereza tanta,
aunque immortal de su furor se asombra,
temiendo del la uoladora planta.
Al fin se le convierte en vana sombra,
y Alcides, conociendo sus engaños,
su nombre ultraja y sus maldades nombra.
Viua la estoruadora de sus daños,
que la fama de muerte tan honrrosa
ha de durar por infinitos años!
Celebrese hazaña tan famosa:
la memoria en el mundo se entretenga
de quien muriendo se mostró piadosa.
Pero bastele ya la larga arenga
de mi pluma y palabras lisonjeras,
y digan todos: buena prole tenga.

Y pues ya es tiempo de hablar de veras,
venga mi paje y mis chinelas deme,
y vayanse estas musas jauegueras.
Estos zuecos me quite, y calçaréme,
y porque mis untados labios laue,
trayganme un jarro de agua y lauaréme.
Que ya es raçon que mi humildad se acabe
y que yo me recoja a mi academia,
cuya censura y disciplina graue
castiga faltas y trabajos premia.

ALABANÇAS DE EL PUERCO (1).

Muy bien dize el refran que atras se halla
quien no mira adelante, pues al cabo
queda corrido y de uerguenza calla.
Y asi confuso mi paciencia acabo,
porque dexe las musas, que dexaron
por mi causa de el mundo el postrer cabo.
A celebrar la mosca me aiudaron,
y pude con su ayuda bolar tanto,
que atras ligeras aues se quedaron;
y el premio injusto a su sabroso canto
y a aquellas alabanzas uerdaderas
fue pena, confusion, uerguenza y llanto.
Llamélas de uergantes xauegueras,
uasto y ronco el acento de su pecho,
y sus dulces palabras lisongeras.

(1) Madrid, Biblioteca Nacional, X 304, manuscrito.

Y uine a arrepentirme de lo hecho
quando, necesitado de su aiuda,
de su amistad reconoci el prouecho.
Sin su fauor hallé mi lengua muda,
sin aliento pegada a la garganta,
encogida, couarde, torpe y ruda.
Pero por dar ya fin a impresa tanta,
a uisitar mis enojadas musas
un nuevo atreuimiento me leuanta.
Y sin buscar inutiles escusas,
ni de disculpas una larga suma,
como quien sabe bien sus garatusas:
«Musas, dixe, patronas de mi pluma,
que en calderas mayores que una alberca
heruis el brodio y le quitais la espuma:
»Ya el riguroso hibierno esta muy cerca,
y para un gran cebon que en casa tengo
Sant Lucas pasa y Sant Martin se acerca.
»Y si en darle la muerte me detengo,
es porque juzgo a uenturosa suerte
que en ella esteis, y por uosotras uengo.
»Venid las quatro a celebrar su muerte,
pues con vosotras solas se autoriza,
si bien aquesa autoridad se advierte.
»Las morcillas hazeis y longaniza,
la sabrosa salchicha y la cecina,
que los ricos banquetes soleniza.»
Con tal nueua alegrose su cozina,
sin reparar en otros embaraços
Berta, Toña, Pedrala y Majelina.
Vna arremanga los rollizos brazos,
otra un mandil se ciñe, y otra quiere
darme por tales nuevas mil abraços.

Otra por verse ensangrentada muere,
y arremangando el braço y la muñeca,
parece ya que en el marrano hiere.
Todas el chicharron de la manteca
escogen por riquissimo antipodio,
manjar preciado a su garganta seca.
Ya no se acuerdan de el enojo y odio,
esperando en la muerte de mi puerco
de uerzas y tocino un rico brodio.
Viendo tan buena voluntad, me acerco,
y cobrando mayor atreuimiento,
la voz suelto de nueuo y asi alterco:
«O venerable y noble ayuntamiento,
que por no desmentir mis confianzas
dais buen efecto a mi dichoso intento,
»Yo cumpliré esas buenas esperanzas;
mas antes que al marrano muerte demos,
aiudadme a cantar sus alabanzas.
»Su prouecho y virtudes celebremos;
quede su nombre en todo el mundo eterno,
que justo es que en su muerte ansi le onrremos.»
Pedrala al punto un retorcido cuerno
pone a la boca y los carrillos hincha,
saludando con el el nuevo hybierno.
Berta el mandil de nuevo se recincha,
y al ronco son asi la uoz aplica,
que parece potranca que relincha:
«O bestia noble y de virtudes rica,
dize, que para honrrarte como es justo
tu fama es grande y mi potencia chica.
»Quien en tus carnes hallará disgusto,
pues que llamado por tus carnes eres
reformador de el estragado gusto?

»Las bodas, los banquetes, los plazeres,
si no los solenizas tu, que valen?
Dellos reniego yo si allá no fueres.

»Tan varias golosinas de ti salen,
que el gusto apenas conocellas sabe,
ni ay otras que en el mundo ansi regalen.

»Aquel sabor que en tus ojaldres cabe,
el pie ahumado y tu quaxar relleno,
quien en el mundo avrá que no lo alabe?

»El testuzo, en los sabados tan bueno,
quien ay que no reciba a grande dicha
ver en la mesa del el plato lleno?

»Y asi juzgo por grande la desdicha
de aquella loca y barbara canalla
enemiga de el puerco y su salchicha.

»O ciega, torpe y misera gentalla,
en que fundais el pensamiento loco,
que al santo cielo le moueis batalla?

»Quando el temor de Dios fuese tan poco,
por no perder bocado tan sabroso
deviades adorar al que yo inuoco.

»Y ansi en la uida el cielo poderoso
hazenos enemigos de el tocino
da por pena y castigo riguroso.

»Y el fin de aquese misero camino
seran las llamas de el eterno fuego,
premio de vuestro loco desatino.

»Mas porque aqueste error barbaro y ciego
de mi primer intento me ha sacado,
buelvo a mi puerco (y de su ley reniego).

»Digo, pues, que es el puerco auentajado
en solo un priuilegio que en el hallo
a quantos en el suelo a Dios criado.

»El asno, de los hombres fiel vasallo,
despues de muerto escarauajos cria,
y auispas uenenosas el cauallo.

»El hombre puesto ya en la tierra fria,
culebras salen del y su mortaja,
y de el buey muerto, auejas cada dia.

»Mas de el puerco, que a todos se aventaja,
sale un obispo reuerendo y ancho,
que es de las ollas la mejor alhaja.

»Este animal, con quien el vientre ensancho,
a mas de un rey legitimo de España
ha dado el noble nombre de don Sancho.

»Y ay mas de un necio aora que se estraña
porque de puerco le ha llamado alguno
(el mucho honor a aqueste tal le daña.)

»El nombre que onrra un reyno, es importuno?
Nadie imagine tal, porque, sin duda,
cochino, puerco y Sancho todo es uno.

»Ningun ladron avrá que al puerco acuda,
y de los tundidores la tijera
una haua no vale sin su aiuda.

»La dulce yerua y la uellota, que era
manjar de Adan, es suyo y necesario,
gozando el bien de aquella edad primera.

»Y asi el refran antiguo y ordinario
de echar al puerco margaritas bellas,
no lo sabe entender el vulgo vario.

»Que si son ricas y preciosas ellas,
pues el puerco es tan rico y tan sabroso,
mejor que nadie puede merecellas.

»Esto nos dio a entender el poderoso
Macedon invincible, quando Homero
entre perlas le dio lugar onrroso.

»Y aunque algun cirujano palabrero
quiere dezir que este animal no es sano,
yo digo que es mas sano que el carnero.

»Que a los enfermos en el suelo Indiano,
en uez de el tierno pollo y la gallina,
dan a comer la carne de el marrano.

»Y de el cerdoso jauali la orina,
para la retencion de algun oydo
es aprobada y buena medicina.

»Tambien el puerco gordo derretido,
lauado con vinagre o agua clara,
sana la carne que quemada ha sido.

»Contra la pestilencia al hombre ampara,
y la manteca suya es aprobada
para las hinchazones de la cara.

»El unto que se halla en su quixada,
demas de estar de mil uirtudes lleno,
es para empeynes cosa celebrada.

»Es remedio eficaz contra el veneno,
su orina para el mal de las orejas,
su estiercol para camaras es bueno.

»El unto es util para pupas uiejas,
y sanando otras mil enfermedades,
restituye los pelos a las cejas.

»Teniendo, pues, tan buenas propriedades,
bien fuera es de raçon e injusta cosa
dezir que enfermas son sus calidades.

»Que en aquella primera edad dichosa,
del puerco se comio por gran regalo
y fue comida sana y prouechosa.

»Quien en aquella edad estuvo malo?
y quien para sanar de su dolencia
jaraves procuró o agua de palo?

»Entonces no dio a nadie pestilencia,
ni auia começon, ni roxa roncha,
tiña, ni tabardete, ni esquinencia,
»ni el mal frances, que aora tantos troncha.
Estonces la preciosa y rica perla
segura estaua en la Indiana concha.
»La paua, quien curaua de comerla?
Solo fue por sus plumas de cudicia;
nadie para otra cosa osó tenerla.
»Y mientras uiuio el mundo sin malicia,
no uvo para el pescado algun anzuelo;
darle la muerte a un buey era injusticia.
»Nadie a las aues estoruaua el buelo,
y el carnero y esotros animales
libres gozauan del alegre suelo.
»Solo el puerco en las fiestas principales
augmentaua, muriendo, el alegria
mas que el son de las flautas y atauales.
»Por gran regalo entonces se comia,
y en la casa mas rica el puerco muerto
daua un alegre y venturoso dia.
»Fuera entonces dar uoces en desierto
dezir que la de el puerco es carne enferma,
que afirmar lo contrario es lo mas cierto.
»Comalo el mundo y descuidado duerma,
porque se hazen de el mas medicinas
que romances se han hecho de Belerma.
»Que yo sus regaladas golosinas,
apetito sabroso a la beuida,
estimo mas que pauos ni gallinas.
Sola una falta tiene: que en la uida
es bestia sin prouecho y holgazana,
y asi gasta holgando la comida.

»La oueja da la leche, el queso y lana;
el domestico buey labra la tierra;
el gallo ronco anuncia la mañana.

»Trauaja el asno y de la parua encierra
el rubio trigo, y, el Agosto hecho,
el perro caza en la fragosa sierra.

»Del goloso raton escombra el techo
el gato caçador; solo el cochino
no es en tanto que uiue de prouecho.

»Pero, llegado al fin de su destino,
quando su alegre San Martin le viene,
de puerco conuirtiendolo en tocino,

»tanta abundancia en sus entrañas tiene,
que con lo que está en ellas encerrado
todo el año una casa se entretiene.

»La morcilla, el pernil, el adobado,
altas paredes y humeros viste
de mejores tapices que el brocado.

»Tal, o avariento miserable y triste,
entretanto que viues no aprouecha
el tesoro y riquezas que escondiste.

»Pero quando descarga en ti la flecha
la Muerte, y de dinero los montones
truecas por una sepultura estrecha,

»a quantos enriquecen tus doblones?
a quantos con tu muerte das reposo?
a quantos pobres en descanso pones?

»O desdichado y miserable auaro,
rico en la muerte, en uida mendigante,
dichoso, pues al puerco te comparo.

»De quien la muerte rica y abundante
de tal sujeto, en quien mi canto estiende
que dexo mucho para que otro cante.

»Y porque su valor mejor se entienda,
quenta tu, hermana, el agradable quento
de aquel que puso al mundo en tal contienda».

Calló Berta, y Pedrala a su instrumento
puso silencio, la esparcida trenza
de su cabello encomendando al viento.

Y Toña con mesura y gran verguença,
tañendo Majelina al mismo punto,
al son de un pando adufe asi comiença:

«Despues de el bravo puerco ya difunto,
que en Calidonia, en daño suyo, vido
casi el valor de todo el mundo junto,

»auiendo de mil partes acudido
como quien va a saber algun milagro,
por ver el brauo puerco tan temido,

»rico de sus despojos Maleagro
le dixo a la bellissima Atalanta:
—Este pellexo a tu beldad consagro.

»Aun no auia entonces de belleza tanta
gozado el bello nieto de Neptuno,
con arte mas que con ligera planta.

»Recibiole Atalanta, y luego alguno
tal embidia cobró, que ya procura
lugar para quitarselo oportuno.

»Pero probó por el la muerte dura,
pagando con la vida el mal deseo
con que ofendio tan alta hermosura.

»Deste pellejo se adornó Tydeo,
y porque fue de puerco, pudo el solo
mas que pudiera el mas preciosso arreo.

»Quentase que al oraculo de Apolo,
de Argos el rey para casar su hija,
famoso del un polo al otro polo,

»rogó mucho que un principe le elija,
y Apolo importunado ha respondido,
que en esto no le canse ni se aflija;

»mas que diese a su hija por marido
(que el inuiolable hado asi lo ordena)
un principe que puerco uviese sido.

»Lleno de turbacion, de angustia y pena
quedó en oyendo la respuesta incierta,
de confusion y de temores llena.

»Y al tiempo que a los pajaros despierta
la Aurora, aljofarando el prado y vega
y enseñando de el Sol la clara puerta,

»el gran Tydeo a su palacio llega,
cubierto de los celebres despojos
de aquel que a tantos el uiuir les niega.

»Llegó de el rey a los llorosos ojos,
y apenas de el pellexo vio el vestido,
quando perdio el temor de sus enojos.

»De Apolo vio el oraculo cumplido,
conociendo que aquel era el esposo
que a su hija han los hados prometido.

»Fue, al fin, por el pellexo venturoso.
A la uerdad, el puerco entonces era
un animal galan, limpio y hermoso.

»Vizarro fue y uizarro siempre fuera
si Venus con enojo y mortal ira
tan gran castigo a su beldad no diera.

»Dizen que el bello nieto de Cinira
(agora conuertido en tiernas flores),
por quien la madre del Amor suspira,

»mientras gozaua Venus sus amores,
tiernamente rogaua se ocupase
solo en caçar los cieruos uoladores.

»Al corço y al venado fatigase,
la liebre y el medroso conejuelo,
sin que del fiero jauali curase.

»Una tarde la diosa fuese al cielo,
y porque siempre teme quien bien ama,
con grande miedo lo dexó en el suelo.

»Olvidando el consejo de su dama,
salió el incauto moço aquella tarde
a procurar la muerte que lo llama.

»Sin que la aiuda de su diosa aguarde,
entra en el monte, a do la caça siente,
haziendo de sus perros grande alarde.

»Salio un hermoso puerco de repente,
y mirando de Adonis la figura,
parose a contemplarlo tiernamente.

»Y admirado de tanta hermosura,
instimulado de aficion immensa,
quiso besar de el rostro la blancura.

»Pusose el bello Adonis en defensa,
y preuenido de un venablo grueso,
pasar con el al enemigo piensa.

»Tiró el venablo, mas saliole auieso,
poniendo tal furor al puerco fiero,
que casi tembló del el monte espeso.

»Buelto ya de amoroso en carnicero,
brama qual toro con furiosos zelos
y da la muerte a quien amó primero.

»Y auiendo ensangrentado en el sus pelos,
fuese, y el joven se tendio en la yerva,
con un ay que llegó hasta los cielos.

»Al triste accento, qual herida cierua
buelue la diosa por el ayre vano,
uengandose en su mal Juno y Minerva.

»Viendo teñido en sangre el verde llano,
con gran temor a la herida toca
y en ella ensangrentó la debil mano.

»Y conociendo ser su uida poca,
iuntando con el suyo el rostro bello,
el ay postrero recibio en la boca.

»Beuiendo al fin el ultimo resuello,
uiendo su Adonis muerto, esparce y rompe
con mano osada el celestial cavello.

»Con mil quexas los cielos interrompe
contra su hijo, y la temprana muerte
que de su Adonis la beldad corrompe.

»Reportandose al fin de el dolor fuerte,
quiere que quede la memoria viua
de su infelice y miserable suerte.

»Y por que prendas de su amor reciba,
flores hermosas de su sangre haze,
donde su pena y su dolor escriva.

»Luego de el fiero matador deshaze
la estimada beldad y gentileza,
y aun esto solo no le satisfaze.

»Dexandole su antigua fortaleza
(porque entre lodos asquerosos ande)
en suciedad conuierte su limpieza.

»Fue tal la pena y la venganza grande
de salir afrentado de esta guerra,
que apenas ay quien su furor ablande.

»En negro cieno y muladar se entierra,
y corrido de uer su cuerpo negro,
nunca los ojos alça de la tierra.

»Mas aunque tal está, con el me alegro;
por muy sucio que a alguno le parece
nunca falte a la nuera de mi suegro.

»Yo, que conozco bien quanto merece,
precio mas un xamon y una cebolla
que quanta plata al rey Potosí ofrece.

»La vez que sin tocino ponen olla,
dar quisiera con ella en las paredes,
aunque tenga el faysan, el pauo o polla.

»O gentil animal, que tanto puedes
que, como pruevo en mi prolixo canto,
al animal mas prouechoso excedes.

»Digo, por no cansar, que vales tanto,
que el que tuuiere enemistad contigo
enemigo será del cielo santo.

»Perdona mi rudeza, o puerco amigo,
que siendo las virtudes que en ti caben
tantas, tan pocas son las que yo digo.

»Celebrente otras lenguas que mas saben,
que ya que en alabarte no me alargo,
otras musas aurá que mas te alaben.»

Con aquesto dio fin al canto largo
de mis musas la noble compañia,
dexandome a mi puesto en mucho cargo.

Y porque el Sol en Tetis se escondia,
dando ya fin a su ordinario cerco,
para el alegre y venidero dia
se quedó la matança de mi puerco.

ALABANÇAS DE EL VINO. DE BACCHO Y SUS BODAS (1)

El humido atambor de Bacco suene,
templado con la flauta y el palote,
qual hizo en su victoria mas solene.
No me falte gauacho, ni guillote,
picaro, caminante, hospitalero,
que no salga a la voz y al son no trote.
Y vosotros, o sastres, que de cuero
cortais al uino que se uista ropa,
para que corra la estacion ligero,
untad los labios, remojad la sopa,
porque del pecho y del gaznate salga
la gruesa voz que a los trabajos popa.
Y tu, Camina, musa mia hidalga,
que entre los saçonados macarrones
la mano das que me sustente y valga;
tu que en los conocidos bodegones
con ramos y pintura a lo mostrenco
hinches la taça y los manteles pones;
tu que al mas impedido y mas zellenco,
por el licor que a su plazer le brindas,
mas ligero le buelues que un podenco;
ya exercitando tus costumbres lindas
estés entre el xamon y la salchicha,
o ya al callo y la pata el gusto rindas;

(1) Madrid, Biblioteca Nacional, X 304, manuscrito.

ya la sardina que el gallego espicha
al fuego arrojes, que qualquiera basta
para lograr su nascimiento y dicha;
o ya probando la sabrosa pasta
del chicharron, que con pimienta embuelto
bodegas chupa y almazenes gasta;
ya el rostro alegre y colorado vuelto
tengas al humo, que trepando sube
de la piñata a la nariz resuelto,
o ya cercada qual de espesa nube
te arrojen los hermanos de el trascuelo
mas regueldos que meses tras ti andube,
dexa las plazas y renuncia el suelo,
que te siruen de canto de syrenas
para que al sueño se apresure el buelo,
y en los otros trabajos y otras penas,
jamas tu mano y pensamiento pique
hasta que colmes de fauor mis venas.
Que de blanda arropia y alfeñique
haré, si en esto con presteza acudes,
al mar de mosto que te cerca un dique.
Justo será que en socorrerme sudes,
pues ya mi ingenio la esperanza brota,
que aguardo en el que con presteza embudes.
La turba, la canalla y la chacota
agora cesse, mientras canto el dia,
que vazió mas de un queso y una bota.
Ya de las Indias sosegado auia
las nuevas fuerzas el valiente Bacco
(que en vano se resiste a su osadia).
Ya con el sordo, macilento y flaco,
con el jayan, con el covarde y rufo,
jugó de codo y leuantó sobaco.

No se libró de su resuello y tufo
el galan oficial y el cauallero,
la que enrriza copete y guarda a tufo.
Por medio de la esquadra abrio sendero;
honrraronle los milites vizarros
desde el mas principal al mosquetero.
Altivas frentes inclinó a sus jarros
y obligó a sus communes aranzeles
quantas en sillas uan y ocupan carros.
Traxo a sus repiquetes de broqueles
la humilde plebe y magestad mas alta,
y en pocilgas moró y en chapiteles.
Y viendo ya que por grandeza esmalta
en su mesa qualquiera la corambre,
que al brauo rinde y al seguro asalta,
diole nuevo deseo y nueva hambre
de a la greciana y vencedora gente
mostrar sus telas y uender su estambre.
No porque viua de su gusto ausente,
pues sabe que es su prospera cosecha
de largo cuerpo y espaciosa frente,
quanto por uer como el hidalgo pecha
y quien de la garrafa se reserua
que a tantas pesadumbres aprouecha.
Y asi veloz como ligera cierua,
sulcando el ancho mar en medias cubas,
parte con su canalla y gran caterua.
Solo embarcó para el viaje uvas
por rico y principal matalotaje,
purga de el grimillon y de las bubas.
Daua de sus baxeles el follaje
la presta jarcia y las pesadas bromas,
al devoto, plazer, y gloria al saje.

Lleuan las guindaletas y maromas
de torcidos y gruesos escobajos,
los masteles de vid y gauias romas.
Son las garruchas de pesados gaxos,
de pampanos las uelas y trinquetes,
y el lastre es cepas en los sitios baxos.
Lleuan monas ligeras por grumetes,
dando mil saltos y haciendo extremos,
sin moneda ofrecer ni pagar fletes.
De sarmiento flexibles son los remos
y uan por tinos asestados zaques,
bastantes a rendir mil Polifemos.
Sin zancadilla y sin traspie dan baques
los de mas suficiencia y mejor ropa,
que no se buscan para aquesto achaques.
El padre Baccho en la galana popa
sentado uiene, donde uan pintadas
hazañas varias que acabó su copa.
Y asi estan las figuras releuadas
al gofo estilo y parecer risueño,
que pueden con la mano ser palpadas.
Con esta pompa de la flota el dueño,
pasando mar y atrauesando costa,
la tierra firme y el cercado isleño,
al paraje de Grecia por la posta
llega, y en ella a la desierta Echia,
ancha de daño y de prouecho angosta.
Era el esteril y menguado dia
que, harto de Ariadna, dio Teseo
con ella al traste en la montaña fria.
La qual sin compostura y sin arreo,
llamando en uano al fementido esposo,
que en su banquete derramó el poleo,

en un risco açotado y aguanoso
está con quexas lastimando el viento
y el rostro con las manos milagroso.
Paraua al mar su doloroso accento,
sosegando el rigor con que se antubia
de el orbe el mas ligero movimiento;
de perlas derramando larga pluvia,
sobre la nieve del hermoso cuello
esparce el ayre la madexa rubia.
La gracia y rosicler de el labio bello
muestra y el cielo de la frente clara,
turbado aqueste y sin color aquello.
Los ojos, cuya luz siruio de xara
con que enclauó de su enemigo el pecho
el tierno dios de la encubierta cara,
deslumbrado qualquiera está y deshecho;
la dulce habla, enflaquecida y ronca
de vocear desde la playa al lecho;
la qual está tan impedida y bronca,
que mas parece, que de joven tierna,
de vieja arrugadissima y callonca.
El gran tebano en la ocasion moderna,
de una joya tan rica aficionado,
y por hazerla para siempre eterna,
se le presenta por esposo amado,
las lagrimas limpiando que gotean
los soles por quien Febo está eclipsado.
Y porque todos su contento crean
en juntar a la suya tal persona,
y las alhajas que le entriega vean,
de pampanos texiendo una corona,
su frente ciñe y su celebro della,
en vez de apretador, collar y zona.

Puso por puntas de diamante en ella,
con la uva Maqui la mas temprana,
la Xatagui por esmeralda bella.
Asentó por rubi la muy lozana
que el nombre toma en lo mejor de el gato;
la mollar por jacinto fresca y sana,
y haziendo de los mas linajes plato,
alli inxirio la perla y la turquesa
y otras cien mil que descubrio en el hato.
Y en lugar de la fee y de la promesa,
una gran taça le ofrecio del greco,
que siempre honrró su aparador y mesa.
La qual asi de su gaznate seco
mostró el camino y ablandó la via,
que pudo hazer de lo macisço hueco.
Estrellas uvo por el medio dia,
con turbios ojos contemplando el suelo,
si antes de compasion, ya de alegria.
Y esta fue la ocasion que, en presto buelo,
dizen que el dios entonces facilmente
dio esta guirnalda al estrellado cielo.
Quisiera celebrar alli al presente
su ya dichoso casamiento y boda;
mas veese en tierra de su gusto ausente,
y aunque rebuelue la memoria toda,
ninguna le promete mas deleyte
que España, ni con otra se acommoda.
Alli conoce el venturoso aceyte,
que destilan los fertiles racimos,
del rostro alegre y colorado afeyte.
De los ranchos se acuerda y los arrimos
de la gran deuocion de las hermitas,
que haze de los esteriles opimos.

Y como a partes por quien son benditas
y honrradas de los campos Eliseos,
donde se viue sin question y gritas,
trotando allá encamina sus deseos
con buelo muy ligero y gran presteza,
por ganar mayor gloria y mas trofeos.
Y asi con desusada ligereza
se ofrece a la ribera y toca el puerto,
do le reciben con igual grandeza.
Sabe de sus canoras en concierto
toda la confusion, todo el tumulto,
al triunfo grande que le aguarda cierto.
Viene de el capitan el grueso vulto
en una cuba por asiento y coche,
a todos descubierto, a nadie oculto.
No da lugar que su barriga abroche
el gran quaxar y la hinchada panza,
de tarde llenos, de mañana y noche.
Ni conforme le tiran a su usanza
animales furiosos, mas gauachos,
haziendo alegre y plazentera danza.
Sus cimeras, escudos y penachos,
granados petos y lucientes cotas,
y de otros mil trofeos uarios cachos,
son cueros llenos y hinchadas botas,
frascos, calabacinos, peueteras,
barbarojas, picheles, candiotas,
pesadas calabaças y ligeras
botijas y medidas diferentes,
catadores, vitoques y vanderas;
de embudos por pyramides lucientes
adorna su galano frontispicio;
los cedaços son piedras diferentes,

y al fin no queda en el comun officio
cosa que alli no haga su aparencia,
sin que en lo mas uicioso muestre uicio.
Detras mucha canalla en competencia,
como sujeta a su grandeza, asoma,
soberuios unos y otros con paciencia.
Viene el nascido en la famosa Roma,
que el charelo, la lagrima y albano
y el griego bebe, que enrriquece a Soma.
Acude el Florentin, que el trebiano
le conforta, gustandolo el cherbelo
y el clarete, a quien nunca dio de mano.
Y el Ginoues, que el corso y moscatel
y el amabile gasta con firmeza,
sin que se mude de su intento un pelo.
Y el de Trinacria, que en las quentas reza
de su falerno y maçacan suaue,
y el Flamenco ocupado en la cerueza.
Con maluasia el Veneciano graue,
y el Frances con la sydra y la perea
vienen, y el de Alemania, que al Rhin sabe.
A todos viste Bacco una librea,
y quando alegre les ocupa el seno,
no ay a sus ojos aparencia fea.
Desta forma al banquete y sitio ameno
el dios allega, y la diuina esposa,
preuenido y compuesto por Sileno.
Era la mesa esplendida y hermosa,
llena de costosissimos manjares
y de vinos opipara y copiosa.
Auia cosas de puerco alli a millares,
salchichas, longanizas y hozicos
rellenos, paxarillas y quaxares.

Grandes xamones y xarcetes chicos,
el tierno palomino y la moxama,
pobres zorzales, francolines ricos.

El conexo fiambre está, que llama
con la pimienta y con la sal, que hizo
a mas de alguno cudiciar la cama.

De Estremadura el principal churizo
se uee, y de los venados el tasajo,
que a variedad de gustos satisfizo.

Olla podrida, que lleuó de quaxo
tras si carnero, baca, pollo y liebre,
con gallina, tocino, berças y ajo.

Está el cardo caliente con su pebre,
el tostado garbanzo y la aceituna,
para que taças el sediento enhebre.

La nuez, queso y castaña; la oportuna
pasa, que en vez del chicharron se halla;
la tierna hava y la ciruela bruna.

De la pescada el lomo alli se encalla,
de las anchoas el barril sediento,
la arenque, que vocea quando calla.

La ostra y calamar tienen su asiento
alli, y el cudicioso atun de hijada,
y otras mil diferencias que no cuento.

Donde España a su gente combidada,
las bodegas abrio y mostró el diuino
liquor, que tanto vale y tanto agrada.

De Toro y Madrigal está el buen vino,
y el de Yepes, Ocaña y Alaexos,
y aquel de San Martin gracioso y fino.

De Coca y Ribadauia los aniejos,
y el de Ciudad Real, hermosa pieça,
sabroso a niños y agradable a viejos.

Tambien alli Guadalcanal empieça
a dar su blanco celebrado y bueno,
y sus aloques la gentil Baeça.
De Martos, Alcalá y Torreximeno
se vee la cudiciosa muchedumbre,
y de Malaga el gran Pero Ximeno.
El de Xerez, que por la mar costumbre
muda, y se haze por el agua en ella
tal que triunfa una gota de una azumbre.
No falta el excelente de Marbella,
y el de los buenos pages de Granada,
de Loxa el valadi, precioso en ella.
Començó la comida deseada
arrojando chalupas y cohetes
con diligencia y voluntad sobrada.
No acuden a la gauia los grumetes
con tan suelto primor y ligereza
qual ellos van a tantos saynetes.
De alli huye y se aparta la tristeza,
y el brindis llega con poder muy ancho,
sin detenerse ni mostrar pereza.
Y porque alegre y entretenga el rancho
asi el oydo con su canto bueno
como el boyorte a la barriga y pancho,
que el vino alabe le mando a Sileno,
si ay alabanza en que su gloria quepa
o verso de dulzuras tantas lleno.
Y el sacando el rabel, que de una cepa
hecho tiene, y el plectro de un sarmiento,
porque qualquiera sus efectos sepa,
con mas diuina uoz y mas concento
que Aglae un tiempo, y los moços le hizieron
con sus cantares suspender el viento,

comiença asi a dezir, y tales fueron
las excelencias de su illustre canto
que nueva sed a los presentes dieron:

«Antes que cobijaras con tu manto,
Bacco gentil, la uergonzosa tierra
que por ti se ennobleze y vale tanto,

»todo era confusion, todo era guerra;
faltaua el gusto, el pasatiempo y gloria
al monte, al llano, a la cañada y sierra.

»Mas siendo ya con immortal memoria
diuino autor de la preciosa planta,
digna de graue y soberana historia,

»a tanto se encarama y se adelanta,
que tiene el mundo de fauores rico
donde se llega, se traspone o planta.

»Quando ya despojado tu arbol chico
de las ramas se vee con que se ampara
y en cada miembro señalado un pico,

»llorando el mal de su desdicha auara,
distila gotas de licor tan bueno,
que quita las arrugas de la cara.

»Y quando está de pampanos muy lleno,
es gusto a la preñada antojadiza,
que siempre huelga de ultrajar lo bueno.

»Y quando de los meses se desliza
el que alegre acarrea mil solazes
y mas haze de bellas flores riza,

»verdes da y sabrosissimos agrazes
para el pastel, para la salsa y pollo,
con los guisados señalando paces.

»Luego, blandas y tiernas de meollo,
mil castas de uva nos presenta, y tales
que hazen atun al que parece tollo.

»Da el vino que enrriquece los caudales,
y el aguapie, que solamente es buena
segun dizen algunos oficiales.

»Arrope da, y sabrosa verenjena,
que alli cocida se adelanta en gusto
a rubia miel de la mejor colmena.

»El acedo uinagre da y robusto,
que piedras rompe y descompone acero,
a todo officio acomodado y justo.

»Luego gauillas da para el brasero,
y tal zeniza, y tan preciosa, dellas,
que tiene que alabar un siglo entero.

»Testigo desto son las damas bellas,
pues al cabello despreciar el oro
hazen que pueda, confiado en ellas.

»Dichoso tu que al Turco, al Scita, al Moro,
al Indio flaco y Español prudente
te ofreces por riqueza y por tesoro.

»Das al covarde coraçon valiente,
y al animoso le acrecientas brio,
y eres salud al que se vee doliente.

»Mas que frezadas en el tiempo frio
abrigas, y al uerano y sus calores
sirues de refrigerio en el estio.

»Por ti se menoscaban los temblores,
la vista se acrecienta, y de las llagas
limpias la corrupcion y los humores.

»Con este premio al caminante pagas,
y al cavador, que trabajando muere,
sin que huya de espinas ni de aulagas.

»El rey te abraça y el señor te quiere;
el humilde, el mayor, el grande, el papa:
tanto puede tu vista y tanto hiere.

»Nadie de ver tu perfeccion se escapa;
ygualmente acometes al que tiene
como al cuitado que le falta capa.

»Contigo la muchacha se entretiene,
y con sopas en vino se desteta
por fiesta graue y procesion solene.

»A ti suele acudir la franchuleta
quando la madre con rigor la asalta,
usando de su astucia y de su treta.

»Jamas hiziste a la casada falta,
a la viuda le sirues de marido,
y a ti la vieja en su colchon esmalta.

»Tienes tanto poder y tan cumplido,
que de la carcel prisioneros sacas,
turbando la memoria y el sentido.

»Mil principes por ti hizieron flacas
sus fuerzas grandes y potencias muchas,
y de otros braços la impaciencia aplacas.

»Las gentes que a beuerte no estan duchas
te alaban quando crece mas su daño,
y dizen que les sabes como truchas.

»Lo nuevo, tras añejo y lo de antaño
siempre causa plazer, siempre se espera
de el proprio natural y del estraño.»

Mas cantara Sileno y mas dixera
si no le rebuznara su jumento,
a cuya voz y consonancia fiera
la musica cesó y detuvo el quento.

EL REYNO DE CVCAÑA, POR EL LICENCIADO DE GALUCHENA (1)

Cante tristezas vanas quien quisiere,
que yo placer y paz, dulçuras canto
al que disgusto y guerra aborreciere.
Vn campo elysio, vn reyno donde quanto
aqueste gusto picaro demanda
se halla sin cuidados ni quebranto.
Cocayas musas, que la masa blanda
la ojaldrays con guegos y manteca
al son de la agudilla zarabanda,
pues beis que si de lengua alguno peca
ay para el pecador tantos fiscales,
remojadme esta boca y lengua seca
y dadme de las fuentes perenales
que Ribadauia da y Phalerno tiene
furor que me eche al rostro las señales.
Que yo diré el balor que en si contiene
el arte militar de la cozina,
y aquel solar antiguo donde biene.
Ay vna tierra allá hacia la China
do biben retirados el Contento
y madama Alegria, su sobrina.
Dicen que aqueste fue el primer asiento
que tubo el fundador de nuestra España,
segun Turpin lo siente y otros ciento.

(1) Madrid, Biblioteca Nacional, M 223, folios 304-312, manuscrito.

Poseelo gente barbara y estraña,
a quien el Hado abona y la bentura,
y llamase en arabigo Cucaña.

Tenduc se dixo, nombre que avn oy dura
entre los hombres doctos de la tierra,
y de cinquenta grados es su altura.

Y si en su graduacion Estrabon yerra,
no ay que ponerle culpa, que los grados
contaua por los dientes de vna sierra:

y como dos o tres alló quebrados,
por vno los contó, y avn Ptolomeo
andubo en esta quenta a ojos cerrados.

Bien dice el panziberde Barbanteo
que, por que las mentiras sean bien grandes,
an de ser de bien lexos. Yo lo creo.

Y ansi se cargan tantas para Flandes
de Nueua España, del Piru y Florida,
de estrañas cosas de los montes Andes.

Y si miramos destas la medida,
pasan de bara y palmo, y no me espanto
que Ptolomeo sus tablas assi mida;

que yo confieso si de canto a canto
me parase a pintar el mundo todo,
haria en mis pinturas otro tanto.

La mano e de meter, y aun hasta el codo,
en esta masa que rrebuelbo agora,
haciendome cosmographo a mi modo.

Y llamaré Cucaña a la señora
que allá es Tenduc, que abarca y señorea
lo mejor de los reynos del Aurora.

Creame quien quisiere, o no me crea,
que el credito entre sabios no me falta
en tienpo quel mentir bien se marea.

Quando enbió el gran Turco sobre Malta,
le dio en Lepanto vna gran tormenta
a la armada metida en la mar alta.
Y vna maona, la mejor de treinta
que auia en Negroponte entonces echo,
del biento arrebatada se ahuyenta.
Llegó a desembocar por el estrecho,
y de alli por el mar que Atlante mira
la lleua el temporal a su despecho.
Nunca rayo salio con tanta ira,
ronpiendo el ayre con fatal pujança,
qual esta rompe el mar como vna vira.
Vino a doblar el cauo de Esperanza,
y atrauesar el golfo melindaño,
y en breue al Camori y Zeilan alcanza.
Passó a Malaca, y a la diestra mano
dexó la grande Taua y la pequeña,
y bio presto al Japon, que es ya christiano.
Aqui se probeyó de aguada y leña,
que hasta alli no quiso el mar lançallos,
sin entender la gente ni aun por seña.
Quisieron de la tierra luego echallos,
y siendo pocos, tienen por mas zierto
pasar delante y en su paz dejallos.
Siguen a bela llena el Hado yncierto,
y a vn golfo no muy grande atrauessado
dieron en tierra firme en vn buen puerto.
Saltan en ella, y del mejor ganado
satisfacen la hanbre que llebaban.
Dexa la triste gente el mar salado;
mientras la tierra adentro mas entraua,
la bian rica, gruesa y tan biziosa,
que ya en el parayso estar pensauan.

Subida vna montaña algo fragosa,
de alli descubre su riqueza el suelo
en vna vega larga y deleytosa.
Paresce que sus gracias llobio el cielo
en este rico rreyno de Cucaña,
que no ay pesar en el ni desconsuelo.
Mari Castaña y diez Mari Castañas
tubieron del el mando y monarchia
por mas de mil y ciento y cinquenta años.
El mesmo canpo los manjares cria,
y bibe aqui la gente sin dobleces,
sin penas ni coxixo o melarchia.
Cada año de la edad tiene cien meses,
y cada edad cien años, y estos buenos
y libres de fortuna y sus reveses.
No se codician, no, bienes agenos,
ni ay guerras, ni calumnias, ni soplones;
en paz se ban las manos en los senos.
No ay calaboço, carcel, ni prisiones,
ni alcalde, ni teniente, ni letrado,
por no hauer homizidas ni ladrones.
Y si los ay y entre ellos castigado
alguno es, mirando su processo,
vn atomo no pesa su pecado.
Si acaso algun curioso sale abiesso,
que a quien travaja dan aqueste nonbre,
le acusan y castigan por trabiesso.
Y porquel castigo mas se asonbre,
lo prende con suauisimas esposas
de alcorça, do se alcorza luego el honbre.
Aman el ozio, y aborrezen cossas
que traen consigo penas y cuidados,
que nos los dan acá como forçosas.

Medicos son aqui bien escusados,
y no a aportado allá la cirugia,
ni se estima el algebra en dos cornados.
No sauen ques el canbio o mercanzia,
ni corredor de lonja, ni notario,
y donde no ay en que menos se fia.
Allá testigo falso ni falsario,
ni salteador de plaza, cuia pluma
sustentan ygnorantes de hordinario,
es nueuo, y no ay entrellos quien presuma
de auer vsado tan ynfame ciencia,
que entre nosotros cresce como espuma.
No ay rrico, o padre, ni otra preminencia,
que todos son yguales y sinceros,
ni don, ni señora, ni excellencia.
Duques, marqueses, condes, caualleros,
mayordomos, veedores, ni trinchantes,
pajes, caualleriços, rreposteros,
otras locuras destas semejantes,
aun no an llegado allá sino en historia,
recitada de momos o farçantes.
Si gloria ay en el suelo, aquesta es gloria:
vivir a su plazer y sin respetos
de adulacion, cobdicia o banagloria.
A vn rey de buena bolla estan subgetos,
que en paz los rige y fiestas placenteras,
sin mirar intereses ni defectos.
No ay sacas para armadas, ni galeras,
ni pecho, ni alcauala y garabatos,
quel coraçon encienden y molleras.
No hay duana, estanco, ni contratos
de aquestos trapazistas de Seuilla,
ni da la ostentacion sus malos ratos.

Entre hermano y hermano no ay rencilla
sobre la particion de la hacienda,
ni el duro mayoradgo de Castilla.
Gozan de vna pacifica vivienda.
No ay mio y tuyo: todo es comun pasto,
ni pleito ni fiscal quel pleito entienda.
Scriuanos del crimen, que su gasto
le lleba al arancel muy gran ventaja,
no les hacen lastar como yo lasto;
ni menos por quitarme allá esa paja
temais que roxa espada nadie vea,
ni echa cruz sangrienta de nabaja.
Produce el suelo quanto se desea:
ay rrios de aloque y de vastardo,
de tinto, malvasia y de clarea.
Ay lagos de color leonado o pardo,
de almiuar y tajadas de toronjas,
que a treinta pasos no las pasa vn dardo.
Superfluas son las manos de las monjas,
y aquel enfadamento de su torno,
sus diges y melindres y lisonjas,
que toda aquesta vega lleua en torno
bollos, bollitos, tortas, mazapanes,
mejores que no salen de su horno.
Es tierra natural de araganes,
que no malogra a nadie sus deseos,
do viven propia vida de truhanes.
Pantanos de alcuzcuz y de fideos
se hallan, donde atollan los mas gordos
por no buscar atajos ni rodeos.
Otros con sus boquitas como tordos
bereys chillar y dar en los pantanos,
que a todos quantos passan tienen sordos.

De montes, valles, rios y de llanos
suben de quando en quando exhalaciones
que hazen mil efectos soberanos.

Y assi nieua azahar, lluebe piñones,
almendras y auellanas apedrea,
y muchos longarutos canelones.

Y quando la humidad de la marea
el zephiro la suue a los alcores,
mollina menudissima gragea.

Y quando dexa aurora a sus amores
para que descansado salir pueda,
rocia con anis yeruas y flores.

Aljofar engastado en fina seda,
ni entresmeraldas, ni el rubi diamante,
no paresce tan bien qual este queda.

Lleva la tierra esteril y abundante,
por piedras, bizcochillos y rrosquetes,
y datiles de aquestos de Lebante.

Nacen aqui riquisimos molletes,
con blancas mantequillas por rayces,
como vna fofa sponia y rredontones.

Van haciendo las flores sus matices
entre arroyuelos de aguas olorosas,
que quisiera ser todo aqui narizes.

Ay fuentes de azahar, jazmin y rrosas,
de anbar y de almizcle y de licores,
mejor quen las boticas engañosas.

Tenemos boticarios vurladores
acá, y sus diaphantasmas nos baptizan,
sin ser Christos ni Joannes los señores.

Si entre cucaños van y los avisan,
de los embustes falsos hordinarios
con que medran acá y escandalizan,

no bolveran acá echos cossarios,
ni nuestra vida y bolsa iran del todo
de medicos chupada y boticarios.

Ponganse con Dioscorides de lodo,
con sus xaraues, purgas, ynfusiones,
que aqui las medicinas van a rodo.

Aquesta fuente mana a borbollones
balsamo, aquella el anbar, y aun aquella
alchermes y otras y otras confectiones.

La tierra es toda azucar la mas bella,
que la Española ni Palencia an echo,
y aunque mucha se caua, no hazen mella.

Son de queso flamenco a cada trecho
las peñas, los peñascos y los riscos;
los lodos, de manteca hasta el pecho.

Nacen por las coscojas y lantiscos,
tan gordos como el puño, dulces higos,
rrayados, lagañosos, medio viscos.

Y entrellos, como acá los cabrahigos,
cuelgan rracimos de ubas y camuessas.
Los turcos que lo vieron son testigos.

Mançanas, guindas, peras y cerezas,
alberchigos tanbien, melocotones,
adornan los jardines y las messas.

Vereys como tinajas los melones,
que puede nadar dentro quien quisiere
y basta hartar vno cien poltrones.

Aquesta tierra el sol por zenit hiere,
y asi naturalmente da guisadas
las cosas que el vmano gusto quiere.

Las perdices bolando van asadas,
y de vn volcan que sopla salpimienta,
andan como en quaresma ençeniçadas.

Saldran a saltearos treinta a treynta
grandaços jaualies al camino,
que al mas tragon le pongan en afrenta,
cozidos vnos en nectareo vino,
que algun gran rrio de el atrauessando
les hiço mas precioso su tozino,
y en un ajar despues se rrebolcando,
por sacar los perniles llenos de axos,
andan asaeteados salteando.
Y por quitar al hombre de trauajos,
estan echos de pieças de tornillos,
haziendo de mostaza espumarajos.
Vna cosa es mirallo, otra dezillo,
quel pauo está lardado todo en vida
con vnos cardenales de amarillo.
Y la muger del gallo, como Dida,
se precia de bestir esta librea
para morir flamosa y conoscida.
Cinco veces al dia cacarea,
pone gueuos mexidos y estrellados,
tortillas como el gusto las desea.
Otros cocidos pone, otros assados,
y va aciendo sienpre diferencia,
segun que se marean los guisados.
El pan se aze aqui por excellencia
con fino azucar, gueuos y con leche,
que haze al de Gandul gran diferencia.
Larguissimos estanques de escabeche
se hallan para quien la carne enfada,
y no ay pescado alli que se deseche:
Lenguados, azedias, estrellada,
salmon, besugos, carpas, tencas, meros,
panpanos, palomitas y dorada.

Los sollos y los saualos enteros
se andan enpanados paseando,
cercados de amigotes lisonjeros.
Y la lanprea está zapateando
en el sabroso caldo, y bien cozida,
encarcelada en pan y baheando.
Vereys en el estanque entorpescida
la boladora trucha comestible,
de a tres varas y quarta su medida.
Robalo se a allado tan terrible
como vn gran ballenato, sin espinas,
que haze en parte no me ser creyble.
No trato de cauallas ni sardinas,
moxarras, salmonetes ni xureles,
que son allá mayores que corbinas.
Nascense en la conpaña los pasteles
de lomos, palominos y anadones,
y entre ellos grandes flascos y picheles.
Ay muchas ventisqueras y montones,
para faltos de dientes y de muelas,
de natas, manjar blanco y rrequesones.
No se enseña otra cosa en las escuelas
de las amigas sino diferencias
de guisados, potajes y cazuelas.
Estos son sus estudios y sus sciencias,
y no el gobierno de cien mil bolillos,
que desgobiernan bolsas y consciencias.
No entienden en gorgeras ni capillos,
ni en cicalar los rrostros como espadas,
con mudas, con azeite y vinagrillos.
Ni menos las bereys allá inchadas
con estos anchos fuelles de herrero,
que parescen canpanas esquiladas.

No ven cornucopote allá somero,
ni puntas tan agudas y costosas
que enclauan corazones y dinero.

Entre ellas no ay tiranas, melindrosas,
yngratas, con dobleces, ni mudables,
mas faciles, benignas y hermosas.

Oyrante cada ora que les ables
con sencillez y entrañas de amor llenas,
que al fin se vman son comunicables.

Son rosas y claueles y açucenas,
no tienen los achaques que en España,
son sanas en el cuerpo, en alma buenas.

Y acá son mas mobibles que la caña,
sensibles, como bidro quebradizas,
espejo que de vn baho se os empaña.

Jamas hubo cucañas enfermizas
de vaguido o xaqueca o de sorteros,
como tienen acá las primerizas.

No ensucian tantos trapos ni culeros
como doña Costanza, mi comadre,
quando le bienen rrojos aguazeros.

Tanpoco se conoze el mal de madre,
que a todas mis vecinas tanto aflige,
ni dan cuidados sobre el dote al padre.

De donde claramente se colije
que por su sanidad y hermosura
no falta quien las quiera y las cobije.

Al fin, nacieron todas con ventura,
no como aquestas nuestras sabandijas,
que pintan y despintan la figura.

Lo quenseñan las damas a sus hijas
es a hacer buñuelos y pestiños,
ojuelas, rellenos y torrijas.

Con aquesto alagan a sus niños,
en lugar de sus diges y juguetes,
y aquesta es su acienda y sus aliños:
Hacer ensaladillas y saynetes
para afilar la gana si se enbota
y rrecebar los grandes cubiletes.
Adobar aceitunas, que a la bota
aquel vmor hidropico que tiene
le enxugan sin dexarle ni una gota.
Al poltronaço comilon conbiene
pedir su grande pança al dios Sileno,
si en este rreyno vn poco se detiene,
questá de tantas cossas todo lleno,
que dan sienpre del cobdo al apetito,
que no tendrá Philino corto el freno,
contra el qual Philoxenes dexó escrito
vn docto libro del biuir picaño
para comer (aun mas) despues de ahito.
Es de volumen tal, que todo vn año
tiene bien que leer, yo lo aseguro,
si no es el que lee lector cucaño.
Aqui tubo su cathedra Epicuro,
donde leyó comentos ynportantes
que aprobecharon arto en lo futuro.
De aqui tomaron los representantes
las reglas del uiuir a la poltrona
a costa del dinero de ignorantes.
Y es rregla que si quiere la persona
vivir a su placer con alegria,
ordene bien su bida a la carlona.
Duerma la noche y la mañana fria,
y goce aquel rratillo de la cama
que hay desde las once al medio dia.

En tanto que se biste mande al ama
poner llena la messa y lleno el fiasco,
y dele calda al horno aquesta llama.
Y quando en el verano le arde el tasco,
duerma la siesta en queros descansando,
y ansi seran sus duelos de Damasco.
Estese en el ynbierno rreposando
devajo de las savanas calientes,
mil cosas, si no duerme, contenplando.
De alli por vidrieras transparentes
berá cernir el cielo blanca nieve,
oyrá cantar los gallos y las gentes,
y es cosa de contento, quando llueue,
goçar la sorda musica en el lecho,
quando ynportuno biento no la mueue.
Aqui se guarda al cuerpo su derecho
y no se pasa el tienpo malogrado
y vivesse a sus anchás con prouecho.
Aviendo, pues, los turcos caminado
por frescas arboledas y raudales,
de miel y leche vieron lo poblado.
La gran ciudad la cercan dos canales,
vna de tinto, por notar con vino
la ystoria general de sus annales.
Otra de blanco, y salen al camino
cien puentes de tablones de moxama,
con largos tajamares de tocino.
Ay gruesos salchichones por la cama
que hace la canal del vino blanco
. . . . . .
Tan grandes se an allado con vn banco,
y en la de tinto pescan las morcillas
de a que ay en la ciudad mercado franco.

Para moler azucar y semillas
tienen aceñas que las ruedas dellas
apenas puede el agua consumillas.

Son caxas de conserua grandes, bellas,
de membrillo, de alberchiga, de pera,
tan altas que salpican las estrellas.

Es la muralla tan fuerte y tan entera,
ques nada el basilisco de levante,
ni aquel infernal golpe de la espera.

Que deste turron blanco de Alicante
es labrada la fuerte silleria
del muro y rrebellen questa delante.

Las anchas calles ponen alegria,
enlosadas de nuegados al junto,
mejores quen Milan de Lonbardia.

Las casas no discrepan solo vn punto,
sacadas a nibel, todas labradas,
como en Valladolid, por vn trasunto.

La pared, mazapan, y las portadas,
de vnos quadros de alcorza a lo romano;
las puertas, de canela y confitadas.

Los patios y las salas, a vna mano;
las camaras, rretretes y aposentos
guardauan vn decoro asaz galano.

El ladrillado destos pauimentos
era de acitron y calabaza,
que van formando sus compartimientos.

Todo el enmaderado era vna traza
de lazos de melcocha y de mocarabe,
de alcorza sin rrepelo ni vna rraza.

Y de alfeñique blanco letras arabes
se ve en mil epigramas y letreros,
como en España an echo los alarabes.

De aqui deuen tomar los caualleros
que tienen de cucaños secutoria
las protetoras armas de sus fueros.
Y dicen quel gran Turco, por memoria
de aqueste famosisimo biaje,
mandó hacer en coplas esta historia.
Y como mientras come le lee vn page,
viendo que de Cucaña no a el ynperio,
se enciende en brabosisimo corage.
Y no penseis que vaca de misterio
traer con el Sophi tan cruda guerra,
que tiene a gran desonra y vituperio
el no poder llegar a aquella tierra,
el no gozar de tantas excellencias,
a do el pesar molesto se destierra.
Quien, si bien considera las dolencias,
las bubas, lacras, gomas y pelanbre
que en nuestros cuerpos hazen ynfluencias,
aquesta edad de hierro, que al aranbre
le aze bueno y llama siglo de oro,
esta nuestra miseria y nuestra hanbre,
no se rresuelue en lagrimas y lloro
y no toma las armas en la mano
rronpiendo por aquese pueblo moro?
No le prebiene al barbaro othomano
y se entra por los rreynos del Oriente
donde gozemos bien tan soberano?
Harto engañada biue nuestra gente,
pues piensa que sin trauajos a de entrarse
el bien por nuestras puertas de rrepente,
pues el que truchas quiere, ha de mojarse.

CUENTOS
DE VARIOS Y RAROS CASTIGOS

Les contes qui sont publiés ici pour la première fois se trouvent dans un manuscrit du début du dix-septième siècle, de format in-octavo, qui appartient à un de nos amis. Ces contes occupent la première moitié du manuscrit; la seconde est une anthologie de poésies castillanes et latines, la plupart sur des sujets religieux.

Ce petit volume a été écrit par un jésuite dont le nom ne figure malheureusement nulle part. Mais il est indubitable que le compilateur appartenait à la Compagnie de Jésus. Le recueil de ces contes a été formé par des éléments provenant de trois sources. En premier lieu une information orale, tantôt directe, tantôt indirecte; le nom de l'informateur est presque toujours cité: le licencié Luys Ruys — le P. Fr. Alonso Ponce, ex-commissaire de la province franciscaine de Mexico, qui le conta au P. Antonio de Castro «de notre Compagnie» — le P. Pedrosa, procureur général du collège de la Compagnie de Jésus à Madrid — le P. Diego de Ibarra — le P. Alonso de Medrano — le P. Baltasar Quadro — le P. Nicolas Almaçan — le P. Diego de Lugo — le P. Blas Rengifo. Deuxièmement, une série d'ouvrages du seizième siècle: l'Histoire des Missions des Indes Orientales, du P. Luys de Guzman; la Chronique de Saint Dominique, de Fr. Hernando del Castillo; l'Histoire particulière d'Angleterre, de Fr. Diego de Iepes; les Annales des provinces du Mexique et du Pérou de la Compagnie de Jésus. Enfin, quelques vies de saints, et le légendaire de Cé-

saire d'Heisterbach; ce dernier a fourni, à peu près à lui seul le dernier tiers de notre recueil. Ce légendaire est d'un intérêt primordial, puisqu'il contient un certain nombre de contes dont quelques-uns ont acquis une grande célébrité; bornons-nous à citer celui que Zorrilla a popularisé dans sa *Margarita la tornera*, qui porte le numéro 139 dans notre édition et que l'on trouve dans deux Cantigas d'Alphonse le Savant: 94, Esta é como Santa Maria seruia en logar de la monia que sse foi do moesteiro, et 55: Esta é como Santa Maria seruiu pola monia que se fora do moesteyro, et li criou o fillo que fezera alá andando. La même légende, on le sait, se trouve chez Gautier de Coincy (De la nonnain que Nostre Dame delivra de grant blasme et de grant poine). On la trouverait ailleurs, mais ce sont les textes antérieurs à Alphonse le Savant qui seuls importent. Je ne prétends nullement déterminer la source; je me borne à montrer par un exemple l'intérêt que présente cette traduction, même tardive, d'une partie du légendaire germanique.

C. G. Muratori.

CUENTOS DE VARIOS Y RAROS CASTIGOS Y AUISOS DE N. S. EN ORDEN A LA EMIENDA DE LAS COSTUMBRES

1. Contome el licenciado Luys Ruys que en Çaragoça vio este caso: A vna muchacha embió su madre por vnas escobas, y ella las traxo sin pagallas; y viniendo a quien las auia hurtado a pedir a la madre los dineros de las escobas, dixo la muchacha que le auia dado los dineros; y como la dicha muger dixesse que no auia tal, acertaron entonces a tocar en la yglesia de Nuestra Señora del Pilar la campana que se suele tocar quando se alça en la missa mayor, y la dicha muchacha dixo: «Por el santissimo Sacramento que estan agora en Nuestra Señora del Pilar alçan-

do, que le di los dineros»; y en diziendo esto sacó la lengua y se la cortó con sus mismos dientes, y cayó luego muerta, quedando fierissima.

2. El mismo ya dicho me contó que vino en su compañia vn pedaço de camino vn dia vn arriero grandissimo jurador, al qual reprehendió muchas vezes el dicho hermano, pero sin ninguna enmienda. A la noche llegó a la posada y fuese a dormir a la cauallariza; pero a media noche auia tanto ruydo en la dicha cauallariza, que le fue forçado al hermano que posava en vna casa del lado leuantarse con los demas huespedes a veer que era aquel tan extraordinario ruydo, y llegaron a la cauallariza, adonde hallaron todas las caualgaduras sudadas y herizado el pelo todo, y muy alborotadas; pero el dicho arriero se estaua en el lugar a do se acostó, haziendo burla de los que andauan en la cauallariza. Pero en esto, de repente començó a dar vozes a los dichos que estauan presentes: «Que se me lleuan los diablos! que se me lleuan los diablos!» Y diziendo esto desapareçio, lleuandoselo en cuerpo y en alma los diablos.

3. En las *Annuas* de la prouincia de Mexico de la Compañia de Jesus del año de 1597 se cuenta que vn hombre indio auia muchos años que no se confessaua, por andar muy roto en sus costumbres, y vna noche, estando en su cama, vinieron dos mastinaços, y apechugaron del y sacaronle fuera de su casa maltratandole mucho. El pedia socorro a Dios, y estando en esto se le aparecieron de la Compañia vnos padres, de la suerte que entre los indios suelen andar confessandolos, y el le pidio fauor; pero el padre le respondio que si se determinaua confessar y emendar la vida, el le fauoreceria. El lo prometio, y luego mandó el padre a los mastines se fuessen y le dexassen; y desaparecieron los mastynes y el padre; y el indio se boluio a su casa, y a la mañana, maltratado como estaba, se fue a confessar con el padre que le auia aparecido y le contó lo que passaba, y de alli adelante emendó la vida.

4. En las dichas *Annuas* se cuenta que otro indio calló vn

pecado en la confession; y subiendo vna noche vna cuesta, se le puso delante vn perrillo, al qual dio con vn palo que traya en la mano, y luego se le boluio sucessiuamente en varias figuras de animales fierissimos y brauos. Estando en esto, vio junto a si vno de la Compañia, y pidiole fauor; pero respondiole que mirasse que Nuestro Señor le castigaua porque callaua aquel peccado en la confession, que hiciese proposito de confessallo. Entre tanto que passaua esto, aquel mostro huya quando se lo mandaua el padre, y luego boluia a [a]cometelle; pero en haziendo el indio este proposito, le mandó el padre aquel mostruo, que entonces estaua en figura de sierpe, se fuesse y lo dexasse, y assi lo hizo. Y el padre desapareçio, y el indio despues se confessó y emendó.

5. Vna india se quenta en las dichas *Annuas* que viuia en la ciudad de Pascuaro, la qual tenia vna llaga de la qual le manaua mucha postema mas hauia de tres meses, teniendola muy debilitada y ya desauçiada de remedio humano. A esta visitaba vn indio deuoto, a la qual la animaua a padesçer con paciencia y la prestaba y daua a besar vna quenta de las del padre Alonso Sanchez, con lo qual la yndia se consolaba. Estando, pues, vna noche despierta, aparecieronsele dos personas muy benerables, hombre y muger, vestidos de colorado, los quales pusieron vna cruz enmedio el aposento y se hincaron de rodillas, auisandola plegase las manos; y ella lo hizo, mirandolos con mucha debocion y consuelo. Y el vno de ellos se lebantó y le puso la mano sobre la llaga; y sintio tanto aliuio en ella, que luego cesó casi del todo de manar postema. Y boluiendose a yncar de rodillas esta venerable persona, vio la enferma detras de estas dos venerables personas diez de la Compañia, que tantos heran los que de la Compañia a esta saçon estaban en el Colegio desta ciudad de Pascuaro, los quales mirando a los de la Compañia le dijeron: «Estos vecinos son del cielo, aunque viuen en la tierra; y mañana ve a ellos y pideles vna quenta del padre Alonso Sanchez, y preguntales que as de reçar cada dia. Y buelbe esa que tienes

a cuya es, que si no fuera por ella ya vbieras muerto muchas veçes desa llaga. Y mira que reçes lo que te digeren en ella cada dia y enmienda tu vida, y guarda mucho la quenta que te dieren los padres.» Ella lo hizo assi a la mañana, y dentro de pocos dias estubo buena y perseueró en su deuoçion con la quenta.

6. Vn indio mucho (en esta ciudad de Pascuaro) consintió deliberadamente en haçer vn pecado grave, avnque no lo puso por obra; y despues, pareciendole que por no habello puesto por obra, y tambien por ser muchacho, no tenia obligacion de confessallo, estubo con esta ygnorancia algunos dias, al cabo de los quales cayó enfermo y oyo vna voz que claramente le habló y dijo que por que no se hauia confesado deste tal pecado? que llamase a la mañana vn padre de la Compañia y lo confesase. El espantado llamó a la mañana vn padre y se confesó, y confesandose estubo luego bueno.

7. En esta misma ciudad de Pascuaro, a vn indio le picó vna viuora, de lo qual suelen morir quando no se acude luego con remedio. Algunos echiçeros le aconsejaban hiziesse algunas supersticiones, como ayunar a la vibora y hazelle sacrificios. El los respondio diciendo que no queria de su salud mas de lo que Dios quisiese. Otros le decian se sangrase. El dijo queno queria hacer otro remedio mas que confiar en Dios y confesarse. Y ansi lo hizo, llamando a vno de la Compañia de Jesus. Y en confesandose quedó del todo sano.

8. Otra india, pasando de camino vn padre de la Compañia deste colegio de Pascuaro por el lugar donde allí estaba muchos dias hauia tullida, pidio a los de su casa que por amor de Dios la llebasen a la yglesia adonde estaba el padre, porque ella esperaba en Dios que en confesandose estaria luego buena. Llebaronla enbuelta en vna manta a la yglesia, y el padre la confesó, y luego salio a llamar a los indios que la hauian traido para que la boluiesen a llevar. Y mientras tanto ella se quedó dando gracias a Nuestro Señor porque la hauia dejado confesar. Y parecien-

dole estaba del todo buena se lebantó y puso a reçar enmedio de la yglessia. Y quando boluio el padre con los indios, quedaron todos admirados, y ella, muy agradescida a Nuestro Señor, se boluio por su pie a casa.

9. Vna india ciega, en esta ciudad de Pascuaro, estaba muy enferma en vna choça, y con tanta pobreça y necessidad, que no tenia quien le diesse vn jarro de agua. Vna noche, estando muy fatigada, pidio al Principe de los Apostoles, San Pedro, con quien tenia mucha deuocion, que la fauoreciesse y remediasse en aquella necessidad. El Apostol se le aparecio vestido de blanco, con vestido y ynsignias pontificales, y la consoló hablandole con rostro muy alegre, diciendole tubiesse confiança, luego estaria buena. Y sacó vn basso de oro y le dio a beber con el vn licor suauissimo, con el qual se sintio del todo sana y con tanta gana de comer, que se lebantó luego y fue por agua a la plaça y a buscar de comer. Y a la mañana contó a vno de la Compañia lo que le hauia pasado, con tanto contento que no cauia y no acababa de creer lo que por ella hauia pasado. Y perseueró con la deuocion del glorioso Apostol San Pedro.

10. En las citadas *Annuas* se cuenta que vn indio hauia mas de 20 años que viuia muy sin freno en todo vicio. Y en todo este tiempo se confesaba, haciendo fingidas las confessiones, y comulgaba, haciendo otros tantos sacrilegios, hasta quatro años antes que se combirtiese, que dejó de comulgar porque vio vna vez a un biejo venerable que, de los que se llegaban a comulgar, a vnos escriuia para el cielo y a otros para el ynfierno en vn libro que tenia en las manos abierto. Este, pues, fuera de la ciudad de Mejico, en vn camino, encontró vna vez vna donçella, a la que, mouido de vn torpe deseo, determinó deshonrrar. Y ciego con su torpe passion arremetio a ella, viendo que de grado no queria consentir con su deseo torpe. Ella con lagrimas y ruegos le pidio que no le hiziese tal ynjuria, dejandola deshonrrada; y como viesse que nada desto le aprobechaba y que estaba ya muy cerca de ejecutar su malbada passion, assio de vn

rosario que traia al cuello con vna imagen de la Virgen Nuestra Señora, y tomandolo en la mano le dijo que por reuerencia de la Virgen, cuio rosario hera aquel, le pedia no le hiziesse tan graue ynjuria. El, avnque ciego con tan torpe passion, reparó en el respeto que se deuia tener al nombre y yntercesion de la Virgen, y por la reuerencia de tal yntercesora se abstubo de ejecutar tan torpe deseo, dejando ir libre a la donçella, y partiendo con ella de lo que llebaba para su camino. Y luego, lleno de lagrimas y confusion de verse enlaçado en tan torpes vicios, se apartó del camino, y entrandose por medio vnos arboles daua voces pidiendo a Dios le remediasse librandole de tantos pecados; y ponia por intercesora a la Virgen, diciendole: «Madre de Dios, pues yo por reuerencia de vuestro nombre y yntercession dejé de deshonrrar aquella donçella, alcançad de vuestro Hijo la cura de mi alma, avnque sea menester para ello el perder yo la salud de vn braço, pie o mano; que a trueco de tener curada i sana el alma lo daré todo por bien empleado». La Madre de Dios le oyo; porque pasando aquella noche junto a la çiudad de Mejico, a la mañana amanecio sin luz en el cuerpo, pero con ella en el alma; amanecio los ojos claros y buenos como antes los tenia, pero sin vista en ellos. Y con gran dolor de sus pecados y vida rota que hasta alli hauia tenido, hizose llebar a la çiudad de Mejico. Y andando todos los monasterios della, en ninguno podia hallar sosiego, y ynteriormente pareçe que le decian: «No tendras sosiego hasta que vaias a la Compañia de Jesus y trates con algun padre della con quien te confieses». El lo hizo assi. Confessose con vno de la Compañia, y quedó tan consolado, que no cauia en si de contento. Y viuio çiego, pero con mucha edificacion, de alli adelante. Y a la ceguedad la estimaua en tanto, que la llamaba prenda certissima de su salbacion.

11. Vna india se quenta en las ya dichas *Annuas* que hera muy deuota de Nuestra Señora; la qual hauiendo viuido con edificacion, caio enferma de vna enfermedad de poco momento; pero ella dijo que su amada madre, que assi llamaba a la Madre

de Dios, la hauia llamado para llebarsela consigo en compañia de vnas hermossisimas doncellas que con ella venian. Viendo esto, llamaron a vn padre de la Compañia de Jesus, el qual viendo que la enfermedad no hera de peligro no le quiso dar los sacramentos, pareciendole que hera alguna ymaginacion de la yndia lo que decia. Pero ella, viendo que se detenia el padre en dalle los sacramentos, le dixo: «Date priesa, por tu vida, padre, que mi amada madre me llama y moriré oy despues de comer, y me iré con ella; y tu enterrarás esta tarde mi cuerpo». El padre, viendo esto, le dio los sacramentos, y en acabando de dalle la Vncion, como quien se pone en extasi se boluio sobre el vn lado, y como quien se pone a dormir vn sueño muy sosegado dio su alma a Dios, muriendo a la misma hora que hauia dicho.

12. En las mismas *Annuas* se quenta que dos indias, donçellas, muy deuotas de Nuestra Señora y muy amadoras de la castidad, viuian juntas, las quales hauian deshechado muchos casamientos y sufrido muchos trauajos por defensa de su virginidad. Deseaban entrambas morirse, y pedianselo a la Madre de Dios muchas veçes; y gustaban les tratasen los padres de la Compañia de Jesus de la muerte. Y quando les oyan tratar desto, sentian mucho gusto y decian que la causa por que deseaban morirse hera porque entonces les parecia estaban con la diuina gracia bien dispuestas, y que si viuian mas no sabian lo que les aconteçeria. Al fin, la vna cayó enferma con ocasion de que le trataban vn casamiento. La otra, el mismo dia tambien caió enferma, y vnos españoles honrrados, para que tubiese mas regalo, se la llebaron a su casa, porque todos las estimauan a estas donçellas por su mucha virtud. Estando desta suerte apartadas las dos buenas compañeras, la que primero caió enferma murio, y en el mismo punto la que estaba en casa de los españoles dixo: «Pues, hermana, te vas sin mi y me dejas? Aguardame vn poco y nos yremos juntas; aguardame, que luego voy». Los españoles que la tenian en su casa, no sauiendo de la muerte de la

otra, espantados le preguntaron con quien hablaua. Y dijo que con su compañera, que en aquel punto acauaba de espirar, y que se yba sin ella; pero que luego la seguiria. Y asi murio el dia siguiente, que fue el sexto de su enfermedad, acabando entrambas con vnas muertes de muchissima edificacion y dicha, dejando a todos admirados y con animo y deseos de imitallas en la virtud, para ser participes de tan dichossa muerte.

13. Quenta el padre Luys de Guzman, en su *Historia de las missiones de la Yndia oriental*, que en la costa de la Pesqueria hauia vna cruz muy hermosa, que los padres de la Compañia hauian puesto sobre vn cerro muy alto que caya sobre la mar. Fueron los cristianos de vn pueblo que está junto a esta cruz, que se llama Manapar, en procession o juntos con mucha deuocion a reçar a do está la dicha cruz, pidiendo a Nuestro Señor, por reuerencia de su cruz, les librase de vna grande necesidad: que hera que hauia muchos tiempos que no hallaban hostias, que son los pescados de cuyas entrañas sacan las perlas, y esto hera su sustento y la riqueza suia, y sin esto no tenian otro trabajo de que sustentarse. Oyo Nuestro Señor su oracion y dioles tanta abundancia a los deste lugar destos peçes, que en muchissimos años no se hauia visto cossa semejante. Con esto crecieron en deuocion con la dicha cruz, y de otros lugares venian a visitalla.

14. En otro lugar de esta misma costa, viendose los christianos muy afligidos viendose que no tenian con que pagar vn cierto tributo a los gentiles, fueronse a vna yglessia que tenian los apostoles San Pedro *(sic)* y a pedille con su oracion remedio. Al otro dia cojieron tanto pescado (por cuya falta les faltaba con que pagar el dicho tributo), que tubieron, no solo para pagar el tributo, sino tambien para sustentar sus casas. Esto se quenta en el libro ya çitado.

15. Mas en el reyno de Cochin hauia vna india de linaje de caualleros, y estaba presa por vn falso testimonio de vn hurto, por lo qual la querian ya ajusticiar con mucha deshonrra de sus

parientes. Ella hera jentil, y, muy afligida por esto, acordose de las marauillas que la cruz de los christianos obraba, y encomendandose a ella, ofreçiendo cierta limosna, y luego parecio milagrosamente el hurto y el indio que lo hauia echo ahorcado con sus manos.

16. Otro gentil, en el mismo reyno, estaba muy enfermo y padescia grandes temblores y horribles vissiones del demonio. Llamaron a vn padre de la Compañia para que consolase a este enfermo, y el padre hizo sobre el enfermo algunas veces la señal de la cruz, y con esto quedó libre de todos aquellos temblores y vissiones. Viendo esto, la madre del enfermo se vino a la yglesia de la Compañia a bautiçarse con toda su casa.

17. Vn rey gentil contó a vn padre de la Compañia que a el se le hauian perdido vnas bacàs, que los gentiles de acia estas tierras de Cochin tienen por cosa diuina. Y hauiendo el echo muchas diligencias en su reyno para hallarlas, no pudo, y, en fin, las encomendó a la cruz de los christianos y ofrecio, si parecian, çierta limosna a la cruz; y luego las halló. Y destas cosas aconteçen muchas avn a los gentiles; y ansi creçen en deuocion y estima de la cruz, y tienen ya costumbre, quando no pueden hallar lo que se les ha perdido, encomendarlo a la cruz y ofrecer alguna limosna.

18. Mas çerca deste reyno de Cochin tenia su reyno vn rey al qual todos los hijos sé le morian en llegando a cierta hedad. El vltimo hijo, y heredero vnico de su reyno, llegó a esta hedad en que sus hermanos habian muerto, y el padre, muy afligido, llamó a vn christiano de su tierra y dijole que haria para la salud de su hijo. El christiano le respondio que, pues los demas se le habian muerto entregandolos al demonio y sus ministros los saçerdotes de los ydolos, que entregase aquel a los christianos y se lo sanarian. El rey tomó este consejo, y el christiano se fue alli a dos leguas, adonde hauia venido vn padre de la Compañia, y le pidio que haria para la salud de aquel principe. El padre le dio en vn papel escrito el santo Evangelio, y que se lo pusiese

al principe como nomina al cuello, y sanaria. Llegó el christiano con esto al palacio, y halló al principe que estaba ya muy al cabo, y puso sobre el el santo Evangelio, y luego tubo entera salud. Y con esto el y su padre de alli adelante ayudaron y fauorecieron mucho a los que en sus reynos se hazian christianos.

19. En el reyno de Coulan acusaban a vna muger de vn pecado que ella tenia vergüença de confesar, y para disculparse del se fue con aquellos delante quien la acusaban delante de vna cruz, a donde ella y los demas christianos solian hazer oracion, y juró alli delante la cruz que lo que la acusaban hera falso, y que lo que ella decia hera verdad, siendo todo lo contrario, como lo mostró el succeso; porque luego en hauiendo jurado se llenó de vna enfermedad tan asquerosa y hedionda, que nadie la podia sufrir, y aun de su misma casa la echaron. Ella, viendose tan desamparada y afligida, conocio que hera este castigo de su juramento falso. Mouida con penitencia llamó a aquellos delante quien hauia jurado, y delante la misma cruz confessó su pecado y su juramento falso, y el Señor aceptó su penitencia, y ansi el tercero dia despues desta confession se halló libre y sana de toda su enfermedad, con mucha alegria de los christianos y acrecentamiento de la deuocion de la santa Cruz.

20. El padre fray Alonso Ponce, religiosso muy grabe de San Francisco, que a sido comisario de la prouincia de Mejico de su religion, y a tenido otros cargos muy grabes, contó al padre Antonio de Castro, de nuestra Compañia, este año de 1598, que en este dicho año, pocos dias hauia, vn frayle de San Francisco, del monasterio de San Diego de Alcalá, a la hora de la muerte llamó al dicho padre y a otros frayles grabes deste monasterio, y les dijo: «Padres, quieroos contar, ya que me muero, vn caso que en vn monasterio nuestro de España me acontecio. Y es: que diciendo yo vna vez missa, me dijeron que consagrase algunas formas; y entre las personas que se llegaron a comulgar fue vna persona que hera vna muger honrrada, a la

qual llegando a dalle el santisimo Sacramento me dijo que le oyese vna palabra. Yo le dije que bien podia comulgar con que despues me la dijesse. Y en reciuiendo que reciuio el santisimo Sacramento, cayó luego muerta. A mi me vino escrupulo si acaso hauia yo echo mal en no hauella oydo. Al fin, a ella la tubieron en el pueblo por muy dichossa por hauer muerto en acabando de comulgar. Enterraronla en nuestra cassa o combento; y yo yendo vna noche acaso a tomar disciplina en la capilla adonde esta estaba enterrada, me aparecio vn globo de fuego de repente, y se me puso a la puerta de la capilla y me dijo que luego desenterrase el cuerpo de aquella muger, porque estaba condenada y se lo hauian de llebar al ynfierno; y que solo les detenia el santisimo Sacramento que tenia en la voca; que se lo sacase della. Dieronme con que cabar la sepultura, y yo, animandome lo que pude, abri la sepultura; y como el globo de fuego alumbraba la capilla, vi el rostro desta muger hermossisimo. Saquele la hostia consagrada de la voca, y en sacandosela se boluio el rostro feo como vn demonio. Y en alumbrandome para que pusiesse el santisimo Sacramento a recaudo, asieron del cuerpo desta desdichada muger y se lo llebaron. Y me dijo este globo que no se habia esta muger condenado por lo que a mi me queria decir quando la comulgué, sino por vn pecado que dé vergüença hauia años no lo confesaba. Y aunque yo la oyera quando me queria hablar, no me lo dijera, y que asi no tenia que darme pena, que yo bien hauia dicho. Y despues de hauerme dicho esto, pasó lo que tengo contado.

21. Quenta San Bernardino *(De Evangelio eterno*, sermone 17) y Gerson (par. 2, ser. 1, *in solemnitate Omnium Sanctorum)*, que vn mancebo noble desde niño se crió con liuertad, dandose a vicios y malas costumbres, sin que su padre le castigase ni reprehendiesse. De aqui vino que llegando a la hedad jubenil hazia tales ynsultos y maleficios, que la justicia lo mandó ahorcar. Estando, pues, al pie de la horca, pidio encarecidamente le dejasen hablar con su padre primero de morir. Los ministros de

justicia, mouidos de compassion, buscaron y trujeron a su padre, que era vn noble caballero romano, llamado Lucreçio. En viendo su padre, llegose el desdichado moço como que queria hablalle y despedirse del en aquel vltimo trance; pero nò fue anssi, porque antes que le dijesse palabra le arrancó las narices con los dientes, diciendo: «Si tu me castigaras quando niño y no me dejaras añudar en mis malas enclinaciones, no viniera yo a morir en tal miseria». Aqui se cumplio muy bien lo que dice el Spiritu Santo (*Ecclesiastico*, capitulo 41): *De patre impio queruntur filii, quoniam propter illum sunt in opprobrio.*

22. Quenta Blondo (libro 1, decada 2) y otros grabes autores este caso: Vio vna vez el emperador Leon, quarto deste nombre, en el templo de Sancta Sophia, en Constantinopla, vna corona de oro que hauia ofrecido al dicho lugar el emperador Mauricio. Era de ynstimable precio, porque entre otras muchas piedras que tenia de gran valor hauia vn carbunco en cuya tassa nunca se concuerdan los viuos ni se la han puesto los pasados; porque segun Plinio (*De naturale historia*, lib. 37, cap. 7), fuera de ser piedra rarisima, tiene tales excelencias y propiedades, que pareçe junto en ella la naturaleça y la gracia de todas las demas. Viendo, pues, el dicho emperador tan hermosa corona, como si lo hubiera con algun vecino pobre, la tomó y se la puso en la caueça, no con menos desuergüença que atreuimiento. Todos los autores concuerdan que le dieron luego tan grandes dolores de caueça, que dellos murio, y el vno dellos aduierte que despues que se puso aquel carbunco preciosso, le nacieron tantos y tan rauiossos, que dellos vino a feneçer, para que nadie se atreba a cumplir sus antojos a costa de la recamara de Dios, que son sus templos.

23. Fray Hernando del Castillo, en la primera parte de la *Choronica de Santo Domingo*, quenta en la *Vida de fray Pedro Gonçalez*, por otro nombre San Telmo, que anssi le llaman los marineros, y en Galacia ay templos suyos y se celebran la fiesta de santo, porque verdaderamente lo fue marauilloso de continua

y gran mortificacion y mucha oracion. Pero dos cossas nota particulares: la vna, que en llamandole para confessar alguno o para hacerle otro bien spiritual, avnque no fuesse cosa de prissa, se lebantaba de la mesa, avnque començase entonces a comer, o de la cama, por mas cansado que estubiesse, o qualquiera ocupacion la dejaba al punto, pareciendole que, pues Christo hauia dado su sangre por las almas, no hacia el mucho de tomar aquel trauajo por ellas.

24. La segunda, que hauiendo andado este santo predicando por la mayor parte de España, con tanto fruto que se yban tras el muchas leguas por oyrle, y no solo los sanos, pero cojos y mancos, pobres y ricos, sanos y enfermos le seguian y dejaban sus cosas. Pues en todos estos años, dice el padre fray Hernando del Castillo que se le notó que jamas entró a hospedarse en casa ninguna, aora fuesse gente noble o rica, o de pobres labradores, que antes que saliese della no dejase confessados a todos los de la cassa, avn hasta los minimos esclauos, y esto lo hacia con vna singular deuocion y gracia que tenia de hablar de Nuestro Señor, con tanta suauidad y fuerça, tomando ocasion de las platicas y conuersaciones familiares que con ellos mientras comia o en acauando de comer tenia, que todos quedaban confragidos y combencidos a confesarse luego. Y lo que les trataua hera de la fealdad del pecado, de los trabajos de los pecadores, de las penas del ynfierno, de la gloria eterna de los justos y de los fauores que avn en esta vida les haze Dios. Y desto trataua acomodando a la calidad de las personas: a los labradores y rudos acomodabalo como para ellos, y a los nobles y doctos como para tales; y siempre con vnos y con otros hablaua familiarmente, entretiniendolos y cebandolos con entretejer historias y exemplos de santos a proposito de lo que hablaban.

25. En la *Historia de Santo Domingo* quenta fray Hernando del Castillo (en la 1.ª parte del lib. 2, cap. 32) que estando Santo Domingo con cien frayles de su orden en el monasterio de San Sixto, en Roma, que poco hauia le hauia edificado,

embió vn dia dos frayles a que pidiessen limosna por toda Roma, y no hallaron quien les diese cossa, y boluiendose sin nada, encontraron con vna muger pobre, la qual preguntandoles que de do venian, respondieron diciendole lo que les pasaba; y ella les dijo: «Pues, para que no vays vacios, padres, veys aqui vn pan: lo que tengo os doy.» Luego despues desto encontraron en vna calle antes de llegar a su monasterio con vn mançebo muy hermoso y muy pobre; y pidioles limosna. Los frayles le respondieron que no tenian que dalle. Al fin, tanto les importunó, que le hubieron de darle el pan que les hauia dado la pobre muger. Y voluiendo a su monasterio, contaron a Santo Domingo lo que les hauia pasado; y el les dijo que se olgaba que hubiesen dado el pan a aquel mancebo, y que el entendia hera angel del cielo, y que tubiesen confiança en Nuestro Señor, que les daria que comiessen aquel dia, y se entró con ellos a hazer oracion a la yglesia, y dijo al refitolero que tocase a comer a su hora. Y diciendole que no hauia bocado de pan que comer ni otra cossa ni otra gota de vino, y dijo el santo que con todo eso tocase a comer. Tocó, y entraron a refitorio, y echaron la vendicion, y sentaronse, subiendo a leer el lector sin que hubiese mas que las mesas para comer y la confiança en Dios. Pero luego entraron dos mancebos hermossisimos, cargados de pan blanquissimo, y començaron a dar por los vltimos de refitorio, poniendo a cada vno su pan, hasta llegar al superior, que hera Santo Domingo; y dandole tambien su pan, hicieron a todos vna inclinacion y desaparecieron. Luego llamó Santo Domingo a los que siruian y dijoles que trajesen tambien el vino que Dios les hauia ynbiado por manos de aquellos angeles suyos, y hallaron dos vacias llenos de excelentissimo vino, del qual beuieron; y del pan les sobró para dos dias, y el tercero repartieron de limosna lo que les sobraua. Luego les hizo aquel dia Santo Domingo vna platica, diciendoles que tubiesen por cierto que si ellos tenian cuydado de seruir a Dios, no les faltaria lo necessario de lo temporal, como lo tenia prometido Christo Nuestro Señor, *Querite primo*

regnum Dei, y que asi descuydasen de las cossas de la tierra. Desde este se començó lo que se vsa en la religion de Santo Domingo, que es poner la comida començando por los vltimos en refitorio, que son los nouicios y legos, y van subiendo por sus asientos hasta llegar a dar el vltimo al prior. Aqui nota fray Hernando como Dios, quando da de comer milagrosamente, no da sino lo necessario y que son manjares comunes. Ansi lo hizo con Elias, ymbiandole vn poco de pan y carne con vn cuerbo, y otra vez vna tortilla de pan çençeño tostado entre la çeniça, y vn jarro de agua, y esto con vn angel. Y a San Pablo, primer hermitaño, sesenta años continuos le ymbió con vn cuerbo cada dia medio pan. Y a Daniel, en el lago de los leones, le ymbió con vn angel y con Abacuhc, propheta, la comida que el en Judea, a do estaba, tenia para sus segadores, que no seria regalada. Y en el desierto, quando dio de comer vna vez a quatro mil hombres y otra a cinco mil con cinco panes de çebada y vnos pocos peces, pues sin otros regalos hiço el combite. Y a sus discipulos les proueio otra vez de solo granos de espigas.

26. En el capitulo 45 del libro 1.° de la 1.ª parte de la *Historia de Santo Domingo*, por fray Hernando del Castillo, se quenta que despues de completas se quedaron en el choro y por los rincones de la yglessia en oracion 31 frayles, y al vno dellos asio el demonio de los pies y començolo arrastrar por el cuerpo de la yglesia, y maltratandolo mucho, sin que se viese quien lo arrastraba. A las voces del pobre frayle acudieron los 30 que estaban por los rincones de la yglessia; y avnque todos le asian para detenelle, no auia remedio, porque mas podia quien lo arrastraua. Y echabanle agua bendita, pero tampoco aprobechaua. Al cabo de mucho rato y no pequeño trabajo y porfia, le dejó el demonio muy mal tratado. Y llegando a el el prior del combento de Bolonia, fray Reginaldo, que es adonde esto acontecio, varon santissimo y mui querido de Santo Domingo, que avn viuia en este tiempo, y al otro dia llegó a este combento boluiendo de España, adonde hauia estado el santo algunos me-

ses, y se boluia a Roma, al fin en llegando el prior confessó el frayle vn grabe pecado que de vergüença hauia callado en la confession, y por esto Nuestro Señor le hauia entregado por aquel rato al demonio, para su castigo, y en confesandole quedó libre. Pero, cossa marauillosa, que hera tanta la obseruancia de estos santos frayles, avn en las cossas menudissimas de su religion, que con ser treinta, y alborotados y espantados, nadie de todos ellos habló vna tan sola palabra en todo este rato; tanta hera la costumbre de guardar silençio a sus tiempos, que se les hauia ya parece conuertido en naturaleça, pues vna ocassion tan temerossa y grande como esta no bastó para que ninguno quebrase su silencio y regla de callar a sus tiempos.

27. En la misma *Historia de Santo Domingo* (libro 1.° de la primera parte, capitulo 54) se quenta que, estando el gloriosso Santo Domingo en el monasterio de Bolonia, entró el demonio en vno de los frayles, que hera enfermero, porque, a bueltas de los enfermos que curaba, comia carne, contra la regla y constitucion que los frayles de Santo Domingo tenian de no comerla, y con esta regla, como las demas que Santo Domingo hizo en su religion, no obligaua a vn pecado venial, con todo eso castigó Dios a este frayle, para nuestro exemplo, dejando que el demonio le atormentase y maltratase mucho. Llegó Santo Domingo, llamado de sus frayles, y mandó al demonio, por Christo, y por su virtud, que saliese del cuerpo. El demonio no queria; mas Santo Domingo, viendo la reueldia de el demonio, muy confiado en Dios, con gran determinacion le dijo: «De la falta que hizo el frayle en comer carne contra la regla, yo le absuelbo; pero a ti te mando luego te vayas». Y assi lo hizo, cumpliendo el mandato del Santo.

28. Mas en el capitulo 60 de la misma 1.ª parte y libro primero de la *Historia y coronica de Santo Domingo*, por fray Hernando del Castillo, se quenta que en el monasterio de Bolonia començó subitamente vna noche el demonio atormentar vn frayle lego con tanta crueldad, que despertaron a los golpes y ruydo

los otros religiosos del combento, los quales por mandado de Santo Domingo le llebaron a la yglessia, y apenas le podian tener diez frayles. En entrando por las puertas, de vn soplo mató todas las lamparas y luçes de la yglessia, y quedaron todos a escuras, y el demonio por mil maneras descoyuntaba al pobrecillo. Santo Domingo le mandó que por la virtud de Jesu Christo le dijese por que le atormentaba tanto y por que hauia entrado en el; a lo qual el demonio respondio que por la tarde antes hauia bebido aquel frayle vn poco sin echar la bendicion y sin tener primero liçençia de su perlado, conforme a los establecimientos de su orden. Estando en estas platicas, tocaron a maytines, y el demonio dijo: «No puedo estar mas aqui, que ya los capilludos se lebantan alabar a Dios». Y dejó al frayle medio muerto, y tan molido y quebrantado, que hasta otro dia no pudo tenerse avn en pie ni menearse.

De otros tres tambien se lee que, por hauer comido carne sin licencia, fueron semejantemente atormentados de el demonio, no siendo esto, ni lo pasado, en las reglas y constituciones de Santo Domingo, culpa ni pecado venial. Todas estas son las palabras de fray Hernando del Castillo.

29. En este mismo capitulo se quenta que otro religiosso deste combento de Bolonia, en vida tambien de Santo Domingo, fue a ciertos negocios a Francia, adonde sin licencia de su perlado tomó vna cinta y vnos dineros en cantidad de 40 sueldos, y a la buelta que boluio a Bolonia, sin confesarse desta culpa, se acostó a dormir; y a prima noche, estando en el mejor sueño, le arrebataron los demonios visiblemente y le llebaron los demonios a la viña del monasterio, a donde fueron tantos y tales los golpes, los açotes y los palos que le dieron, que quedó medio muerto. A los gritos que daua salieron los frayles a la viña, despues de maytines, y le trujeron a la enfermeria todo acardenalado y herido, desolladas las manos y el rostro, con muchos tolondrones en la caueça, como hombre que salia de manos de demonios.

30. Mas en este mismo capitulo 30 se quenta que vno de los primeros religiossos y frayles de la orden, hauiendo estado en ella algunos años con gran ejemplo de vida y mucha limpieça de anima, no sentia ninguna consolacion ni manera de gusto en los egercicios de la religion, ni meditando, ni orando, ni contemplando, ni leyendo leccion spiritual. Y como siempre oyó decir del regalo que Dios hacia a los otros frayles, y de los sentimientos spirituales que tenian, estaba medio desesperado, y como tal se puso a decir vna noche en la oracion, delante de vn crucifixo, llorando amargamente, estos desatinos: «Señor, yo siempre he entendido que en bondad, en mansedumbre, excedeys a todas vuestras criaturas. Veysme aqui que os he seruido muchos años: he sufrido por vuestro respeto hartas terribilidades, y de buena gana me he sacrificado a vos solo; y si la quarta parte de tiempo que ha que os siruo vbiera yo seruido a vn tirano, ya me vbiera mostrado alguna señal de benebolencia, siquiera con vna buena palabra, o con un buen rostro, o con vna rissa. Y vos, Señor, ningun regalo me haueis echo, ni tengo de vos reciuido el menor favor de los que haceys a los otros. Y siendo vos la misma dulçura, soys para mi mas duro que cien tiranos. Que es esto, Señor? Por qué quereys que pase asi?» Replicaba estas cosas muchas veces, pareciendole que seria bien justificada su causa. Y estando en esto ocupado y embebecido, oyó subitamente vn estruendo tan grande como si la yglessia toda se viniera al suelo; y en los desbanes hauia tan temeroso ruydo como si millares de perros estubieran con los dientes y vñas despedaçando el enmaderamiento y las tablas. De lo qual como este frayle se asombrase, y temblando de miedo boluiese de miedo la caueça, para ver que seria esto, vio a sus espaldas la mas horrible vission y fea del mundo, de vn demonio que con vna vara de hierro que tenia en la mano le dio tan grande golpe en el cuerpo, que cayendo del en tierra no pudo mas lebantarse; pero tubo animo para yrse gateando y arrastrando como pudo hasta vn altar que estaba alli junto, sin poderse

mas menear de dolor, como si le vbieran descoyuntado a golpes. Quando los frailes se lebantaron a prima y le hallaron como muerto, llebaronle a la enfermeria, a donde por tres semanas enteras questubo con dolores grauissimos era tan grande su hedor, tan sucio y tan asqueroso, que en ninguna manera podian entrar a curarle ni a seruirle los frayles, si no hera tapandose las narices y con otras muchas preuenciones. Pasado este tiempo, tomó algunas fuerças. Y en pudiendo tenerse en pie, quiso curarse de su soberuia, y tornando a la yglesia delante el crucifijo adonde hauia cometido la culpa, con muchas lagrimas y humildad decia: «Señor, yo pequé contra vos. Muy justamente me castigastes; mucho mas merecia. La mas vil criatura soy que puede ser». Y desta suerte perseueró en su conocimiento, pidiendo de rodillas perdon y cogiendo la voca con el suelo por muchos dias; al cabo de los quales oyo vna voz del cielo que le dijo: «Si quieres consolaciones y gustos, combienete ser humilde y entender que heres mas vil que el lodo y de menos valor que los gusanos que huellas con los pies». Y con esto quedó tan escarmentado y aduertido, que dende en adelante fue santissimo y perfectissimo varon en todo genero de virtud. Desta manera cura el Señor a sus hijos, no permitiendo en ellos avn minimas faltas.

31. Mas en el capitulo 61 de la 1.ª parte desta misma *Historia* se quenta de vn religioso, aleman de nacion, muy feruoroso, el qual tenia deuocion desde muy moço con la passion de Christo Nuestro Señor, y cada dia reçaua a las cinco llagas 5 pater nostes y 5 auemarias, y hincado cinco veces las rodillas decia cada vez a cada llaga: «Adorote, Señor, que con tu passion y cruz redimiste el mundo». Y cada vez destas pedia al Señor Dios que le diesse amor y temor suyo. Vn dia se le aparecio el Saluador del Mundo y le dijo: «Llegate y bebe de mis llagas lo que querras». Y llegando la boca a ellas fue tanta la dulçura y suavidad que sintio su alma, que todo lo que no hera Dios le hera amargura. Tenia tambien por costumbre discurrir por todas las vir-

tudes de la Madre de Dios, y a cada vna de ellas yncaba las rodillas y reçaua vna auemaria, y despues reuerençiaba, haciendo lo mismo a los pechos que hauian dado leche a Dios, a los braços con que la Virgen le abraçaua, las entrañas en que lo conciuio, y a cada cosa de estas yncaba las rodillas y reçaua vna auemaria. Por lo qual la Virgen Nuestra Señora vn sauado le aparecio. Y el quedó desta soberana vista tan lleno de deuocion y gusto spiritual, que a ningun ejercicio ni ocupacion, ni a leer, ni a estudiar, se podia aplicar, sino solo a oracion continua y contemplacion de las cosas diuinas, tanto que los frayles le culpaban de que se vbiese echo inutil para los ejercicios de la religion. Por lo qual pidio a Nuestro Señor que le trocasse vn poco de aquellos regalos interiores en sciencia, con que pudiesse seruir con aprobechamiento de sus proximos. Y el Señor le oyo, y sin otro studio salia a predicar en su lengua y en latin, con gran fruto y admiracion de los que le oyan.

32. Mas en el capitulo 62 desta misma parte y historia se quenta que al principio de la Orden de Santo Domingo perseguia el demonio a los frayles para hacerles enfriar en el sancto y extraordinario feruor con que viuian. Particularmente perseguia el demonio a los frayles del monasterio de Bolonia y del de Paris, mostrandoseles visiblemente con horrible figura, ya como fieros y asquerosos animales, ya como fuego que abrasaba los monasterios, ya como mugeres desnudas y con visages feos; ya ponian las manos en ellos, a vnos apaleaban, a otros frayles açotaban crudamente, a otros arrastraban, a otros descoyuntaban y a otros maltrataban con otros generos de tormentos, y esto de dia y de noche, y algunos se boluian de los nouicios al siglo, espantados desto. Vno de los frayles, muy feruoroso, dio vna noche vn tan gran grito, que despertó al prior y a los demas frayles, y lebantandose le hallaron fuera de si, clauado los ojos hacia vna parte, haciendo visajes y gestos temerossisimos. Desta suerte estubo toda la noche, hasta la mañana, que boluio en si. Y preguntandole el prior que hauia sido, respondio: «Vi, padre,

al demonio con tan horrible figura, que os deueys mas espantar como viuo que de lo que he padescido.» Y deseando el prior y todos los frayles que les dijesse en que forma y figura le hauia visto, respondio: «Yo no sabré pintar lo que vi; pero solo sé decir que si de vna parte estubiesse vn horno de cal y de otra la figura en que me aparecio, me echaria en el horno abrasar antes que tornarla a ver». Pues para remedio desto acudieron a la Virgen Nuestra Señora por fauor; y ordenaron a la hora de completas vna procession solemne en el cuerpo de la yglessia, a donde todos los frayles saliesen cantando la salbe. Y dende a pocos dias que esto començaron, la Virgen los oyó, y cesaron todas estas vissiones y persecuciones visibles de los demonios, y sanaron muchos frayles que destos espantos estaban con varias enfermedades. Pero no cesó por esto esta sancta deuocion, antes de este monasterio de Paris se fue comunicando por las demas casas y monasterios de la orden de Santo Domingo, y perseuera oy dia en todos, asi de monjas como de frayles de la misma orden, sin que se deje de hacer en todos cada dia por ninguna ocupacion, por graue que se ofrezca.

33. Mas en este capitulo se quenta que a vn frayle en el monasterio de Paris, que de dia y de noche no hacia sino orar con muchas lagrimas y suspiros, apareciosele el demonio en figura de Nuestra Señora, y reuelole muchas cossas que estaban por venir, y hablabale con mucho amor, asegurandole que estaba en gracia de Dios y que perseberaria en ella hasta la muerte. El frayle fuesse a su prior y dijole esto. El prior, por las circunstancias desta reuelacion, de que se ynformó, le parecio que no hera de Dios; y le dijo al frayle: «Hijo, si otra vez te apareciese esa vission, escupele con animo a la cara, y si fuere la sancta Virgen, ella disculpará tu atreuimiento, como es humillisima, y avn tendrá en mucho tu obediencia; y si fuere demonio, como es principe de soberuia, no podrá sufrir esta ynjuria, y ansi el se declarará». El frayle, quando tornó a la noche en la oracion a alagarle de la manera que he contado, el le escupio en

la cara maldiciendole con animo, como se lo hauia mandado su prior. Y el demonio le dijo con mucha saña: «Maldito seas tu y quien tal te enseñó». Y desaparecio luego, sin volver mas a tentar al sieruo de Dios.

34. En este mismo capitulo 62 se dice de vn nouicio que, vençido de la tentacion, se yba a salir de la religion. Y llegando junto a la porteria, encontrose con vna ymagen de Nuestra Señora, y hincosse de rodillas a reçar vna auemaria, como lo tenia de costumbre quando encontraba semejantes ymagenes. Y quando se quiso lebantar, hallose las rodillas mas pegadas con la tierra que si estubieran clauadas: y como por mas que hiço no pudiese lebantarse, cayo en la quenta y hizo voto a la Virgen de perseuerar toda su vida en la religion de Santo Domingo. Y en haciendo esto, luego pudo lebantarse y quedó sin tentacion. Y viuio hasta la muerte en la orden como hauia començado.

35. De otro nouicio se quenta en el mismo capitulo 62 de la 1.ª parte y libro de la *Historia de Santo Domingo*, escrita por fray Hernando del Castillo, que, siendo muy principal en la virtud y no menos en el linaje, tubo la misma tentacion de yrse al siglo. Y yendo a la porteria con sus vestidos de seglar, despedido del prior y frayles, que no le hauian podido sosegar, acordose de entrar a la yglesia a despedirse de la Virgen Nuestra Señora, con quien tenia deuocion. Y delante de su altar, hyncando las rodillas le dijo: «Señora, yo no tengo fuerças para sufrir tantas aspereças y trabajos como esta religion tiene; y vos sabeys que no basta mi animo para tanto, y por eso me voy, con vuestra liçencia. Ayudadme, Señora, y no me desampareys.» Diciendo esto, subitamente le dio vna calentura tan grande que no se podia tener en pie. Llebaronlo abrasandose con ella a la enfermeria. Durole algunos dias esta calentura, y con ella sanó de la tentacion. Y en quitandosele la calentura, començó a viuir con nuebo feruor, perseberando santamente en la religion de Santo Domingo hasta la muerte.

36. *Abstinencia grande.*—Auiendo viuido Jonas 85 años en

el monasterio de San Pachomio santissimamente, y todos estos años tubo oficio de hortelano, y hauiendo plantado y criado con su trabajo todos los arboles frutiferos de la huerta, que daban muy copiosos y sabrosos frutos, y dando de la fruta con liberalidad quanta querian, assi a los monjes del monasterio como a los huespedes que de otros venian, el para si jamas tomó ni gustó en toda su vida, siendo tan larga, en salud ni enfermedad, vn tan solo bocado de la fruta dicha. (Surio, 3 tomo en la *Vida de San Pachomio*, pagina 275.)

37. Quenta San Gregorio (I Dialogo, capitulo 2.°) que vn mancebo llamado Honorato tenia deuocion de no comer jamas carne. Vn dia combidaron sus padres a sus vecinos a comer, y aparejaron diferentes carnes. Llegada la hora de comer, decianle sus padres que comiesse de las carnes adreçadas. Y como no quisiese, por guardar su abstinencia, hacian burlas del, diciendo, entre otras cosas: «Por ventura hallaremos peces en estos montes para que comas?» Pero el callaba y sufria. Açertó a faltar agua en el combite. Fue el moço a la fuente, y, sin aduertirlo, buelto a casa, quando bació el agua halló dentro el cantaro, a vista de todos los combidados, vn gran peçe, el qual bastó para que comiese suficientemente Honorato todo aquel dia. Y todos quedaron admirados, alabando a Dios, que asi mira por los que le siruen.

38. Embió al abad Juan, al yermo donde estaba, vn deuoto suyo varios higos, cossa en aquellas partes muy rara. Luego en recibiendolos el abbad Juan, los ymbió con dos muchachos discipulos suyos a vn monje que en lo mas interior de aquel desierto estaba enfermo. Perdieron los muchachos el camino, y siendo buscados por todo aquel desierto, vinieron a ser hallados por las pisadas que en la arena hauian dejado, y hallaronlos muertos de hambre, hincados de rodillas, y la cestilla de los higos en las manos, sin que vbiesen tocado a vno tan solo, eligiendo antes morir abraçandose con la oracion que faltar en la obediencia y fidelidad que a su maestro deuian. (Casiano, libro 4, capitulo 40.)

39. Como no quisiese vna vez Machario Alexandrino comer vnas vbas que le hauian ymbiado, embiolas a otro monje que estaba enfermo, y este a otro, y este a otro, y asi los demas, hasta que pasaron las vbas, de vnos en otros, por todos los monjes de aquel desierto, que heran muchissimos; y el vltimo a quien llegaron las ymbió a Machario, sin saber que el las hubiese primero ymbiado. El qual, viendolas y hauiendo con diligencia aberiguado lo que hauia pasado, dio gracias a Dios por la admirable abstinencia y mortificacion de todos los monjes, y, finalmente, el tampoco las quiso comer. (Paladio, en la vida de este santo y *Vitæ Patrum*).

En la vida del mismo San Machario quenta Pedro Damiano que a el le contaron, pasando por vn lugar que en latin le llaman Parmenje, que en este lugar ay vna yglessia de San Geruasio y Protassio; y la vispera destos santos acontecio que vn hombre se fue al campo a apaçentar cierto ganado suyo, y gastó en esto parte de la noche. En la qual, mientras el hazia esto, vino a la casa de este hombre, aprouechandose de la ocasion y fingiendose ser el dueño de la casa, y que ya venia de apacentar el ganado, pero malo con calentura; echose en la cama y comenzó a gemir y crugir los dientes, dando a entender que estaba con frio de calentura. La muger y dueña de casa, pensando que hera su marido, fue a la cama y procuró abrigarle lo mejor que pudo, y acostose con el. Y en hallando él la ocasion para el adulterio, que con este embuste deseaua acometer, aprouechose della y cometiolo. Y luego en hauiendo deshonrrado a la pobre muger, con la mayor disimulacion que pudo y presteça saliose de la cama y casa y fuese. Dentro de poco vino el marido y verdadero dueño de la casa. Y diciendole a su muger de donde y como venia, ella reparó y cayó en el engaño que el adultero y fingido marido le hauia hecho. Y contando a su marido su desventura y trauajo, entrambos, con el sentimiento de verse assi deshonrrados, se fueron a la yglessia de San Geruassio, y alli delante todo el pueblo que celebraba la fiesta de los santos, sin reparar

en su empacho y vergüença, contaron su afrentoso suceso. Y la muger, descabellada, haciendo mil lastimas, tirando de sus cabellos y hiriendo su rostro con sus manos, a grandes voçes pedia a Dios que vengase su afrenta y la que a los santos se hauia echo en aquella noche de su fiesta, cometiendo aquel adulterio aquel fingido hombre; y que lo descubriese y castigase exemplarmente. El pueblo, que se hauia juntado aquella noche a çelebrar los martires de los santos Gerbasio y Protasio, cuya vispera aquella noche hera, lo mismo pedia, mouido a compassion. Estando ellos haziendo esta oracion, de repente entró el demonio en el que hauia cometido el dicho adulterio, y saltando alli en medio la yglessia, començó con lastimeros gritos y aullidos a morderse, y con sus manos y dientes despedaçar sus carnes, y con rauiosa furia se daba de calabaçadas por las losas del suelo y paredes de la yglessia, y a vnas veçes volaba a lo alto como si tubiera alas, y desde alli se arrojaba con gran furia a lo bajo, haziendose pedaços. De esta suerte, hauiendose con sus manos despedaçado las carnes, higados y entrañas, acabó su vida en este miserable tormento, delante todo el pueblo, y su alma fue con el demonio, que asi atormentó su cuerpo, a los ynfiernos. Viendo este efeto de la diuina justicia dieron todos con gran temor y reuerencia gracias a Dios, que asi oye a los ynocentes y buelbe por ellos, castigando con seberidad los malos avn en esta vida. Y quenta el cardenal Pedro Damiano (en la epistola 4 *De omnipotentia Dei*, capitulo 24) que quando le contaron este caso que el en esta epistola y capitulo refiere, que le mostraron las paredes y losas de la yglessia, que estaban y se veyan avn en ellas la sangre con que este miserable, dandose en ellas de calabaçadas, las hauia vañado.

40. Como le hiziesse ynstancia a Santo Policarpo el presidente que le atormentaba que ynjuriase a Christo Nuestro Señor de palabra y le soltaria, el respondio a estas palabras afrentosas con que esto le persuadia: «Ochenta y seys años ha que siruo a Christo, y en todo este tiempo hasta aora jamas me a

echo el menor daño del mundo. Pues, como podré yo a mi Rey Christo afrentar de palabra, hauiendome con tanto amor guardado hasta aora libre de todo daño? (Ex *Historia ecclesiastica*, capitulo 13 y 14, Surio, I tomo, en la vida de San Policarpo, pagina 631).

41. Quenta el padre Luys de Guzman, en el I libro de las missiones que los de la Compañia an echo en la Yndia oriental, entre otras cosas muchas del padre Francisco Xabier, que este santo padre siempre se yba, a donde quiera que llegase, a posar a los hospitales; porque hera tanta su charidad y çelo de su mortificacion, que en otras casas que en estas no se hallaba contento. Ejercitauase con gran deuocion y caridad en barrerles los aposentos, limpiar los seruicios y hazerles las camas, darles de comer, curarles las llagas, y con los mas asquerosos y necesitados hazia con mas prontitud estos officios. Consideraba en cada vno de los pobres a Christo Nuestro Señor, y asi les acudia a todas sus necesidades, y con suma alegria y de noche ponia su pobre camilla pegada con la del pobre enfermo mas neçesitado, para, si de noche vbiesse menester algo, podelle acudir con puntualidad. Y si era grande el cuydado que ponia en acudille a las neçesidades del cuerpo, no hera menor el que tenia de lo que tocaba al bien de sus almas, confesandolos y animandolos y exortandolos a la paciencia. Esto en los pueblos y ciudades, a donde la ynnumerable gente que combertia con sus platicas, sermones y doctrinas, a nuestra fee o a mudar la mala vida, a vnos baptiçando, a otros confesando, &c, no le daban lugar para seruir a los enfermos de los hospitales donde posaba. El rato que le quedaba para su descanso, de ese partia con los pobres, acudiendo a seruirles como tengo dicho, &c.

42. En vno destos hospitales heran muchissimos los enfermos, y ansi el trabajo del padre Xabier hera grandissimo; del qual cayó en vna graue enfermedad. Y estando en vna cama de las de aquel hospital desta suerte enfermo, supo que vno de los pobres se estaba muriendo, o con gran peligro de morir, y no se

hauia confesado ni podia, por estar con vn gran frenesi. Lastimado el padre Francisco Xauier desto, hizolo traer a su cama para ver si hera possible el poderle confesar, y echose el en el suelo para darle lugar en su cama. Y al punto que le pusieron en la cama del padre se le quitó el frenesi, y el padre con sus palabras lo dispuso de suerte que se confesó con mucho dolor y lagrimas con el padre. Y de alli a poco murio con grandes muestras de su salbaçion.

43. Mas quenta, que en vna nabegacion larga de las que el padre Francisco Xabier hizo por la gloria de Dios y combersion de las almas, en la embarcacion en que este sancto padre yba, yba tambien vna persona muy rica y principal, pero muy disoluta y de mal exemplo. El padre Francisco, como solia con todos los que trataba, pero particularmente con este procuró con sus santas raçones persuadirle se confesase, porque hauia años que no lo hacia, y mudase su vida. Pero el estaba tan obstinado en sus vicios, que juraba que de ninguna suerte hauia de hazer cossas de las que el padre le decia. Desembarcaron vn dia, y ybase el padre Francisco por la riuera del mar paseando, clabados los ojos en el cielo, como tenia de costumbre, y acertó a encontrarse con este caballero que e dicho. Y haciendo el padre Francisco como que estaba olbidado de las platicas passadas, trabó con el vna afable conbersacion de cosas diferentes, y con esto poco a poco se fue apartando el padre de donde estaban los demas de la nabe y buen trecho, y metiolo entre vnos palmares, a donde no pudiesen ser vistos. Y en llegando aqui, hincose de rodillas el padre Francisco Xavier, postrado a los pies de este hombre principal, y persuadiendo. Y descubriendo de presto, como venia aparejado, sus espaldas, començose a açotar con tanto rigor y fuerça, que dentro de muy poco tenia las espaldas cubiertas de sangre. Y acompañaba la cruda disciplina con muchas lagrimas, con las quales le pedia se confessase y mudase la vida. El obstinado caballero, quando vio la sangre tan copiosa del padre, començó con gran dolor y humildad a pedir

al padre que çesase de tratarse assi por el, que el se confessaria luego y mudaria la vida. Cesó el padre Francisco de su disciplina, y el caballero con muchas lagrimas se confessó de toda su vida y la enmendó y mudó, con gran edificacion.

Lo que hasta aqui e dicho, lo quenta el padre Guzman en los capitulos que ay hasta el 19 del primer libro citado.

44. En el capitulo 19 quenta, hauiendo contado en los pasados la mucha deuocion que el padre Francisco Xauier tenia con la Madre de Dios, como lo mostraba aquel acudir a la Virgen a pedir fauor quando los demonios le maltrataban con golpes en la yglesia de Santo Thomé delante el sepulcro del santo apostol, para ympedirle la oracion que de noche alli tenia. Llamaba a la Virgen Madre de Dios a vozes, y a ella acudia en sus necesidades como a madre, y esto persuadia hiziesen quando escribia a sus hermanos los padres de la Compañia quando les egercia. Con esta leche criaba a los nuebos cristianos, enseñandoles a poner a la Virgen por yntercesora delante su Hijo en todas sus necesidades, ansi quando les enseñaba la doctrina, tras cada articulo y cada vno de los mandamientos les hacia reçar vn pater noster y vna auemaria, pidiendo a Nuestra Señora les alcançase de su Hijo gracia para creer aquel articulo firmemente y guardar con perseberancia aquel mandamiento. Y con esta traça llebaba ojo el santo padre Francisco a enseñarles acudir a la Madre de Dios por remedio en todas sus necesidades. La deuocion de Nuestra Señora persuadio a todos el padre Francisco Xauier; y asi en este capitulo 19 citado quenta el padre Guzman que vn moço llamado Juan Duro, que hauia ya dias, hauiendo repartido su hacienda a los pobres, seguia al padre y le acompañaba en sus caminos, este moço tomó, sin liçençia del padre Francisco, vna limosna que le dieron vnos portugueses para no sé qué necesidad suya. Supolo el padre Francisco, y en penitencia desta falta ymbiolo a vna ysla desierta que está junto a la ciudad de Malaca, adonde estaba por entonçes el padre Francisco, y que por algunos dias hiziesse alli penitencia de esta falta. Entró este

moço en esta ysla a hazer oracion en vna hermita. Y estando en oracion, vio a la Madre de Dios junto al altar, asentada en vna rica almoada con su precioso Hijo en los braços, el qual, tomando de la mano a este moço, le llebaba a su santa Madre, la que con seberidad le apartaba de sí y no lo queria reciuir, hasta que le dijo la Virgen ciertas faltas que tenia, y el con mucho sentimiento prometio de enmendallas, como lo hizo, y entonces la Virgen lo reciuio y desaparecio aquella santa vission. Acabados los dias de su penitencia, boluio este moço a Malaca. Reciuiendole el padre Francisco Xauier con mucho amor, le dijo: «Como os fue, Juan, en la hermita?» Y el, començando a dissimular, por no descubrir esta admirable vission; pero el padre Francisco se la contó toda como si hubiera estado delante, y avn por saber que la Virgen se lo hauia de boluer curado quiçá le ymbio el padre Francisco a sus santissimas manos. Este moço, hauiendo acompañado al padre Francisco Xauier harto tiempo, se entró frayle en San Francisco, porque le dixo el padre Xauier que hera voluntad de Nuestra Señora que fuesse frayle francisco, adonde viuio y murio con mucha edificacion.

45. Quenta el padre Luys de Guzman, al fin del libro 3, en los vltimos capitulos, que vna yndia cristiana, niña de poca hedad, llamada Maria, sintiendose muy enferma, asi como estaba se fue a la yglessia de los padres de la Compañia, y poniendose delante de vna ymagen de Nuestra Señora, le dijo: «Madre de Dios, pues soy de vuestro nombre, sanadme, señora.» Y agradole tanto a la Virgen esta tan pura y sencilla oracion, que al punto se sintio sana y se fue a su casa con salud. Esto pasó en el Brassil.

46. Mas en el lugar citado quenta que yendo vna gran multitud de yndios christianos la tierra adentro del Brassil, buscando a otros yndios parientes y amigos suyos para que se hiziessen christianos y viniessen a su poblacion a que los de la Compañia los ynstruyesen y bautiçasen, salieronles al camino vn ejercito de yndios enemigos suyos y de la ley de Christo, para

impedilles este santo camino. Y viendose obligados a pelear, hincaronse primero de rodillas delante vna cruz que llebaban todos, y hizieron oracion, y luego pelearon, y haziendo mucho daño en sus enemigos salieron con la vitoria. Y todas las veçes que en este camino se les ofrecia pelear, hazian esto; y siempre salian vitoriosos y tan sin daño ninguno, que avn las saetas de sus enemigos, quando llegaban a sus carnes, se hazian pedaços, sin hazelles herida ni daño ninguno, como si sus carnes fueran vnas duras piedras. Desta suerte acabaron su camino prosperamente, y trujeron mas de quatrocientos yndios con sus casas a su poblacion para baptiçarse, los quales todos despues de bien ynstruidos bautiçaron los padres. Con esto y con otros muchos milagros que Nuestro Señor cada dia obraba por medio de los de la Compañia entre estos christianos yndios, como hera sanar de lepra y otras varias enfermedades con solo echarles o darles a beuer los padres de la Compañia vn poco de agua vendita, con estas y otras marauillas se aumenta cada dia el numero de los que se combierten.

47. Mas en el lugar citado quenta el padre dicho Guzman que vn yndio destos Brasiles, christiano, se estaba muriendo; y estaban con el dos yndias christianas, las quales en espirando el yndio vieron entrar vna procession de niños hermossisimos vestidos de blanco, los quales con suauisima musica acompañaban el alma del difunto y se la llebaban al cielo. Las yndias, con golosina de lo que vieron, rogaron a los niños que se las llebasen tambien a ellas consigo. La vna destas indias era muy buena christiana, y ansi le respondieron los niños que no hera entonces tiempo; pero que dentro de pocos dias vendrian por ella; y assi dentro de pocos dias murio. A la otra, que no viuia bien, le respondieron que se enmendase y hiziese penitencia, porque la vida que hazia no hera para ir con ellos.

48. Vn duque muy rico y poderoso, hauiendose entregado todo a la vanidad de el mundo y a sus regalos, por la predicacion de vn sierbo de Dios se combirtio muy de ueras a Nuestro

Señor; y para hazer penitencia de lo pasado començó a repartir sus riqueças en grandes limosnas y asistir y frequentar los oficios diuinos. Y en lo que principalmente se empleaba hera en fundar muchas capellanias para que se dijesen muchas misas por las animas de purgatorio. Estando empleado en estas santas obras, algunos nobles de su reyno, enfadados de verle tan christiano y que no aplaudia sus liuiandades ni los honrraba como ellos quisieran, fueronse a vn rey con quien en tiempos atras este duque hauia tenido guerras, el qual por ser mucho menos poderoso que el duque no se atreuia a hazerle guerra. Dijeronle estos nobles que si queria bengarse del duque que ahora hera buen tiempo, porque el duque estaba con poco cuydado de las cosas de sus tierras y todo metido en tratar con eclesiasticos y en no sé qué nobelerias que los clerigos le aconsejaban, que asi llamaban las buenas obras que este duque su señor hacia; y que ellos se reuelarian contra el, y se juntarian con su ejercito, y asi seria cierta su destruccion. El rey, contento con tales nuebas, juntó vn muy grueso ejercito y embió a desafiar al duque para tal dia. Llamó el duque a los nobles de sus tierras y dijoles el recaudo y desafio que el rey les auia ymbiado, y que le ayudasen con sus gentes. Respondieronle los nobles que se fuese a los clerigos, con quienes tanto hauia tratado, que le aconsejasen y fauoreciesen, que ellos no lo pensaban hazer. Con esta respuesta el duque muy desconsolado, se fué a vna fortaleça suya con sus criados, pidiendo a Dios con humildes oraciones le fauoreciese en esta neçesidad. Y vn dia vio junto a su fortaleça vn gran ejercito que venia de lejos, de jente de a caballo, todos vestidos de blanco y con cruces coloradas en los pechos. Dijole el duque a sus criados: «Veys, por ventura, este ejercito lucido que yo veo? Los quales le respondieron que no veyan cosa. Dijoles el duque que se hincasen de rodillas con el y orasen; y luego lo vieron. En hauiendo echo oracion, salio el duque de su fortaleça con algunos de los suyos, y hincose de rodillas delante este lucidisimo ejercito. Y llegose a el vno y dijole: «Fidelisimo du-

que, sabete que este ejercito es de las animas que por medio de tus limosnas y misas an salido del purgatorio, y luego saldran mas y bendran tambien a ayudarnos; y assi no temas al rey tu enemigo, que Nuestro Señor, por nuestro medio, te dará la vitoria». Y con esto desaparecieron. Vino el dia plaçado, y llegó el rey enemigo con vn grande ejercito, acompañandole tambien con el suyo los nobles rebeldes, muy ciertos todos de la vitoria y destrucion del duque. El qual con los pocos criados que tenia, pero muy confiado en Nuestro Señor, salio de la fortaleça. Y luego aparecio en su socorro aquel ejercito de caualleros vestidos de blanco que dijimos. Como el rey vio que el duque tenia tan lucido y grande ejercito, y que el suyo parecia en su comparacion vn pequeño esquadron, cayole vn gran pauor y espanto; y ansi hincandose de rodillas con todo su ejercito y con los nobles rebeldes que le acompañaban, y dejando las armas de las manos, se entregaron a la misericordia del duque, a si y a todas sus cosas. El qual les perdonó como misericordioso las vidas; y haziendoles jurar las condiciones conuinientes para la paz de en adelante, les dejó boluer a sus tierras, admirados y dando gracias todos del socorro tan a tiempo con que Nuestro Señor hauia acudido al duque. Y el ejercito lucidissimo de animas, en dejando al duque con la vitoria de sus enemigos, desaparecieron.

49. Quenta el padre Luys de Guzman, en el libro 8 de su historia, que en el reyno de Arima se lebantó persecucion contra los christianos por muerte del rey, gran christiano; y començaron los bonços a quebrantar las cruçes, y dos caballeros gentiles muy ricos allandose presentes y cohoperando a quebrar vna cruz muy hermosa, como grandes perseguidores de los christianos, tomaron haciendo burla los palos de la cruz quebrada, diciendo: «Estos palos son los que adoran los christianos, que valen mas para el fuego». Y llebaronlos a sus casas y hizieron de ellos vnas como vacias para labarse los pies. Pero castigoles Dios, porque sus dos mugeres se les ahogaron, y a ellos se les llenaron los pies de vnas llagas muy dolorosas y hediondas, y el

vno murio dellas, y el otro, cayendo en la quenta de su pecado, hizo penitencia y se bautiçó. Y con esto se le curaron las llagas, avnque quedó cojo toda su vida. Y contaba su castigo a todos, y por que Dios le hauia castigado y la merced que por este medio le hauia echo.

50. Quenta San Dorotheo, en la *Doctrina*, 2, que vn santissimo viejo de aquellos monjes de su tiempo vio vna noche, estando con los demas del combento cantando sus maytines y psalmos acostumbrados, que salio del sagrario y tabernaculo del santissimo Sacramento vna venerable persona vestida con vna ropa riquissima y con vn caliz en la mano con el sacrificio dentro, y vna hostia en la otra mano, y mojando la hostia en el caliz, llegando al choro a la primera parte de los maytines yba señalando con la hostia a cada vno de los monjes que estaban en el choro, y pasando por los asientos de los que faltaban, a vnos señalaba tambien y a otros pasaba sin tocallos; y desta suerte pasó por todos y se boluio; y al fin de los maytines boluio de la misma manera a señalarlos como al principio, y llegando a pasar por delante deste santo, que estaba admirado de lo que hauia visto, hincose de rodillas y rogole que le dijesse que significaba lo que hauia echo, y por que los asientos de los ausentes vnos hauia señalado y otros no, ni avn tocadoles. Respondiole que hera vn angel del Señor, que venia a hazer aquel beneficio y mostrar con el lo mucho que Nuestro Señor gusta de los que se lebantan con cuydado y puntualidad a tener oracion con los demas y perseueran hasta el fin, y aquel señalarlos significaua los particulares beneficios que el Señor a los tales les haze. Y que el señalar algunos de los lugares de los ausentes significaua que los que se quedaban en la cama por obediencia o con liçencia del abad, por necessidad que tenian, eran participantes y ganaban lo mismo que los que se hauian lebantado, pues con el proposito hauian echo lo mismo que si se huuieran lebantado, si la obediencia o berdadera necessidad no les hubiera ympedido. Y los asientos que no hauia tocado significaua los

que por pereça o regalo, o fingiendo necesidad, no se hauian levantado con los demas, los quales muy bien merecian que Nuestro Señor no les hiziesse participantes de lo que a los demas.

51. Y en esta misma *Doctrina* quenta de si mismo San Dorotheo que, siendo de menos hedad, le mandó su abad, que hera vn gran santo, que fuese hospedero; y hera a tiempo que estaba tan flaco que casi no se podia tener en pie, por estar combaleciente de vna enfermedad que hauia tenido, y avn estaba con algunas calenturas erraticas. Y aconteciale que yendose a acostar muy cansado de hauer seruido su oficio, ya le llamaban para el huesped que venia de nuebo, ya para que diesse recado a los moços de los huespedes, y assi le hacian ynterrumpir su sueño y lebantarse muchas veçes. Y acontecia que no se hauia bien buelto a acostar y començado a dormir, quando llegaba el espertador que despues de medianoche los llamaba a oracion. Y este santo, con estar como estaba, no queria que le dejasen de despertar con todos; y porque de puro cansado luego se boluia a dormir, sin poderse vestir, rogó a dos monges de quien se fiaba, al vno que en lebantandose le fuese a espertar, y al otro que si acaso veya que no yba al choro con puntualidad le fuese a espertar. Y con esta diligencia acudia con todos a oracion. Y dice que le pesaba muchissimo quando se dormia hauiendole espertado el despertador; y que siempre lo reciuia diciendole: «Dios te pague, hermano, esta gran charidad que me haçes en espertarme para que vaya a tener oraçion». Y a los otros dos monjes diçe que los amaba y respetaua como a angeles, porque lo espertaban.

52. Del bienaventurado fray Diego de Babueña quenta fray Hernando del Castillo, en la segunda parte de su *Historia*, capitulo 3, *de Santo Domingo*, que viendole su madre con vn habito roto y viejo le dio dineros para que se hiziese de vestir. Y el santo fray Diego gastó los dineros en hazer pintar un Christo para su çelda. Y riñendole su madre porque no hauia echo el hauito, dijo que hauia echo lo que aconseja San Pablo diciendo:

«Vistamonos de Christo», y assi los hauia gastado en lo dicho. Y presto conocio por esperiencia quan bien abriga y calienta Christo Nuestro Señor a quien del se viste; porque estando vn dia delante deste crucifijo dicho en su çelda haciendo oraçion, le pidio con ynstancia le declarase si estaba predestinado para su gloria. Y el crucifixo con voz clara y distinta le dijo que si, y que en testimonio de que hera verdad y que le cumpliria la palabra, reciuiese aquella sangre que le daua. Y arrojole de la llaga del costado vn gran chorro de sangre, que le vañó el rostro y le salpicó el hauito, trayendolo muchos dias manchado con ella. Y de algunas gotas que le cayeron en los labios le quedó tan gran gusto de las cosas eternas, que ni sabia pensar en otra cosa ni hablar de otra que dellas. A este santo se le ylustró Dios Nuestro Señor en vida y en muerte con muchos milagros. Su virtud hera rara; pero desde el principio de su nouiciado se esmeró en vna profundissima humildad y vna rara y perfectissima (*sic*) y con el ejercicio destas dos alcançó las demas.

53. De la bienabenturada soror Juana de Orbieto quenta fray Hernando del Castillo, en la segunda parte, capitulos 15 y 16, que hera obedientissima y muy humilde, gran paciencia con grandes trabajos, como fueron seys años de continuas y grauissimas enfermedades. Su oracion hera perfecta. Vna vez, estando con vnos vomitos y vnos dolores destomago muy apretada, le apareçio quien le dio vn vaso con vino, del qual tomando vn trago se le quitaron los vomitos y dolores y quedó el estomago tan confortado y recio como si jamas vbiera tenido tal cosa. Y preguntandole la priora, espantada, que quien la hauia asi sanado, dijo que el vino que hauia veuido hera mucho mejor que todo el de la tierra, y que la persona que se lo hauia dado tenia tanta luz, que no le hauia podido ver distintamente; pero que en medio de esta gran luz hauia visto vna gran cruz de oro, y asi creya que hera Christo Nuestro Señor.

54. Mas vna noche de Nauidad, estando tan enferma en la cama que no podia yr a comulgar con las demas monjas, dabale

esto mucha pena; pero consolola Nuestro Señor, que a la mañana vio entrar por su aposento vna gran luz, la qual consoló tanto su alma, que bien mostró cuya hera. Y en medio de esta luz venia vna hostia que se la entró por la boca adentro hasta su coraçon, con que quedó consoladissima.

55. Estando otra vez muy afligida por esta misma causa en vna fiesta en que comulgaban las otras monjas, le aparecio la Madre de Dios con su vendito Hijo en los braços, el qual le dijo: «Esposa mia Juana, no te aflijas porque no comulgas, que estoy contigo siempre por mi gracia; y a esto se ordenan todas las comuniones y sacramentos y todas las buenas obras que hazes.»

56. Tenia muy ordinario esta santa virgen extasis y raptos, en oyendo hablar de Dios o en oyendo leer la vida de algun santo martir; y siempre que se quedaba arrebatada pensando el martirio del santo, se queda el cuerpo sin sentido, pero en la figura del santo que meditaba fue martiriçado. Y assi vn dia de San Pedro y San Pablo, ésta en forma de cruz como San Pedro murio, y de alli vn rato puso la cabeça en el suelo, estendido y descubierto el cuello como aguardando que se la cortassen. Procuraba siempre encubrir estos raptos y las demas misericordias que Nuestro Señor le hazia, y jamas las decia sino a su confesor, o mandada de sus superiores. Y quanto mas crecian estos fauores, tanto mas crecia esta humildad suya, y asi se tenia por la peor y mas yngrata del mundo; y si la hacian alguna honrra, se bolbia colorada y encendida de confussion como vna grana.

57. Apareçia muy de ordinario sobre su çelda quando estaba en oracion vn gran fuego; y preguntandole vna vez vna amiga suya monja que que hera aquello, respondio que hera Dios, de quien dice el profeta que es fuego consumidor, que estaba consumiendo sus faltas.

58. Quenta fray Hernando del Castillo, en la segunda parte de su *Chronica*, capitulo 32, *de Santo Domingo*, de la bienabenturada soror Ines de Monte Pulchiano, que vna vez se le apareçio la Virgen Nuestra Señora y la habló y consoló con gran amor,

y le dio a la despedida tres piedras preciossisimas, las quales le dijo guardase para su tiempo, porque se las daba en testimonio de que las queria para que edificase vn monasterio de monjas dedicado a su nombre, en donde se le hauian de hazer grandes seruicios a su diuino Hijo, y que hauia destar fundado sobre la firme fee del articulo de la Santissima Trinidad; y para eso le daba aquellas tres preciossisimas piedras, las quales tomó la santa virgen Ines y las guardó muchos años, hasta que vn angel vino y le dijo de parte de la Madre de Dios en que parte y quando hauia de fundar el dicho monasterio.

59. Mas vna noche, vispera de la Asuncion de Nuestra Señora, de quien hera deuotissima, considerando la gloria de la Virgen y como la reciuiria su Hijo, la dio vnos encendidos deseos de goçar algo desta gloria, particularmente de ver a tal madre y a tal hijo; y estando en su oracion con estos desseos, le aparecio la Madre de Dios con su vendito Hijo en los braços, de la manera que hera al punto que nacio en el portalico de Bethlem. Y era tanta la luz y gloria de la Virgen y del vendito Niño, que la bienaventurada soror Ines cayó medio muerta en el suelo de alegria y reuerencia. Pero la Madre de Dios la recordó, lebantó y animó; y para mas regalarla le puso a su vendito Hijo en los braços, al qual tubo la dichosa Ynes por vn rato abraçandole y deshaciendose con el en amor. Y hauiendole de boluer a su madre, que le pedia, haziasele muy de mal, porque quisiera morir y yrse con el para no dejarle; pero ya que no podia menos, quiso quedarse con vna prenda del santo Niño, y assi al darlo a la Virgen madre suya, animandose lo que pudo, asio de vna cruçecita que traya el santo Niño Jesus al cuello, colgada de vna muy delgada hebra de seda, y medio muerta se quedó con ella en la mano, la qual cruçecita tubo toda su vida, y el dia de oy se muestra con las reliquias de su cuerpo.

Hauiendo salido esta santa del monasterio adonde hera priora a fundar el que dijimos, le mandó la Virgen debajo la regla y patrocinio de Santo Domingo, como se lo ymbió a decir con el

angel que le señaló el lugar, quiriendose pues quedar esta santa soror Ines en este segundo a acabar en el su vida, ymbió a pedir a las monjas del otro monasterio que le ymbiasen esta santa cruzecita, que hera su thesoro y sin la qual no podia pasar su vida, por tenella en prendas de su esposo. Pero a las monjas haziaseles muy (??), ya que las dejaba la sancta, quedarse sin esta cruz, siendo tan preciossa reliquia; y assi le respondieron que se querian quedar con ella para su consuelo, ya que las dejaba, y tambien para no quedarse sin alguna prenda suya. La sancta Ines acudió a la oracion, que hera su remedio en todas necesidades, y pidio con ynstancia a su esposo Christo que le restituyese la joya y prenda que le hauia dado. Oyola, y por ministerio de angeles le puso en sus manos aquella preciossisima cruz. Las monjas, quando se hallaron sin ella y no sabiendo quien se la hauia llebado, ymbiaronle a pedir perdon; y ella les ymbió a decir como tenia en su poder aquel preciosso thesoro.

60. Estando esta virgen Ines vna vez muy enferma, mandaronle los medicos que comiese carne; y ella, como no la hauia comido jamas despues de monja, que lo fue desde 9 años o poco mas, y a los quince hera tan rara su virtud que, con dispensacion del papa, la hizieron priora y suprema a todas, siendo aquel monasterio de gran religion y aspereça, pero teniendo los manjares de carne puestos delante, y viendo que ansi lo querian las monjas y lo mandaban los medicos, acojiose a oracion y al punto se combirtio la carne en peçes, con lo qual la virgen no quebró el proposito que tenia de no comerla en toda la vida, y las monjas y medicos no se atrebieron jamas en esta ni en otra enfermedad a ordenarle tal cosa.

61. Mas el cuerpo desta santa virgen se muestra en su monasterio de monte Pulchiano, en la Toscana, entero y sin corrupcion, como el dia que murio, con dos vasos de vidrio, el vno con vn licor y balsamo olorossisimo que de su cuerpo por algunos dias despues de muerta salio a modo de sudor; el otro vaso tiene vn manna, que es vn rocio blanco menudisimo que caya

muy de ordinario sobre esta santa quando estaba en oracion y le cubria todo el manto y vestidos. Juntamente se muestra con ellos la cruz que hemos dicho.

62. Mas esta santa en vida y en muerte y despues acá a hecho muchissimos y extraordinarios milagros, como los quenta fray Hernando en el lugar citado, con todo lo dicho; pero este quiero poner aqui solo. Dice que como le fuesse reuelado a Santa Cathalina de Sena que hauia de tener en el cielo ygual gloria con Santa Ines de Monte Pulchiano, fue a visitar su santo cuerpo, y abriendo la caja do está delante de muchos, fue Santa Cathalina de Sena con mucha humildad y reuerencia a vesarle los pies, y la santa virgen Ines sacó el vn pie a vista de todos lebantandole hasta sobre la caja, para que no se canse tanto Santa Cathalina en abajar la caueça hasta lo hondo del arca. Tomó el pie en sus manos Santa Cathalina, y adorandole despacio lo bajó delante de todos hasta su lugar.

Y yendo otra vez en otro tiempo la misma Santa Catalina a visitar este santo cuerpo, no quiso aguardar mas milagros, sino, abierta la caja, llegose hacia do estaba la caueça, y descubriendole el rostro del velo que sobre el hauia, llegó su rostro y coraçon a aquel de aquel santo cuerpo, con la deuocion y reberencia que vna santa viua a vna santa muerta se puede ver llegaria. Y esta vez cayó sobre aquel cuerpo santo el rocio y manna como solia caer quando estaba en oracion, como dijimos.

63. En el capitulo 40 y 41 de la segunda parte dicha de la *Chronica de Santo Domingo* quenta fray Hernando del Castillo de la bienabenturada soror Margaritha de Castello, ciudad en el ducado de Espoleto, que esta santa nacio en vna aldea desta ciudad doçe leguas, de padres nobles, pero ciega en la vista corporal. Y hauiendole echo muchos remedios sin prouecho, acudieron a los diuinos, llebando a esta santa niña a la ciudad de Castello en romeria a vn santo cuerpo de vn frayle francisco que hacia muchos milagros. Y hauiendo echo muchas plegarias y votos al santo, y viendo que nada les aprobechaba, corridos sus

padres y cansados con vna hija ciega, con crueldad mas que de fieras la dejaron a esta santa niña desamparada en vna calle de la ciudad de Castello y se volbieron a su lugar. Pero Dios proueyó que la recojiese vn hombre honrrado, el qual con su muger la criaron con mucha christiandad y Dios se lo pagó presto, porque vn dia se encendio fuego en esta casa muy grande; y hauiendose juntado gran multitud de gente para remediarle, la señora de la casa, afligida y turbada, llamó a la santa niña, que estaba en lo alto de la casa puesta en oracion, como solia; la qual le respondio que no le diese pena, sino que tomase aquel mantillo suyo que le arrojaba y lo echase en el fuego y luego se apagaria. Tomole la señora y a vista de toda la gente lo echó en el fuego; y con ser tan grande, luego se apagó como si le hubieran echado vn rio de agua.

Esta santa, desde diez años ayunaba casi todos los dias, y los viernes a pan y agua, y jamas comio carne ni manjares compuestos y adreçados, sino por mucho regalo echaba algunas veçes vn poco aceyte en vnas yerbas. Tenia cada dia oracion desde la puesta del sol hasta muy entrada la noche, y entonces dormia muy poco, y eso en el suelo, y luego boluia a oracion hasta bien de dia. Cada noche se açotaba tres veçes con mucho rigor. Hera muy humilde y obedientissima; siempre traya el rostro alegre. Sus platicas ordinarias heran de Dios, y principalmente hablaba de la Madre de Dios y su parto, y del nacimiento del niño Jesus, y del seruicio humilde que el santo Joseph hizo a la madre y al hijo quando huyeron a Ejipto y quando de allá boluieron. Y desto tenia oracion muy de ordinario. Y asi quando murio esta santa, estando su cuerpo en la yglesia de los frayles predicadores para enterrarla, con gran concurso de gente y milagros con que Dios la honrraba, quiso el ayuntamiento de la ciudad de Castello que enbalsamasen el santo cuerpo de esta virgen; y llamando para esto famosos cirujanos, estando presentes el prior y frayles y regidores, y otra mucha gente honrrada, pusieron el santo cuerpo voca arriba sobre la peaña del altar mayor, los

braços estendidos y abiertos en forma de cruz. Y començando los cirujanos a descubrir el santo cuerpo para abrirle, la santa recojio sus braços y se cubrio con ellos como lo hiciera si estubiera viua. Y començandola a abrir y sacar el coraçon, vbo vn tan gran terremoto y ruydo, que parecio se venia al suelo todo el combento y paredes de la yglessia. Y abriendo el coraçon, hallaron dentro del tres piedras preciossisimas, que hasta oy se guardan y muestran en el monasterio de Castello con vna redoma de vn liquor y balsamo que sudó el santo cuerpo desta virgen despues de muerta. Y en la vna destas piedras estaba la ymagen de vna hermossisima señora con vna corona de oro en la cabeça; en la otra piedra estaba vn hermoso niño entre dos jumentos; y en la terçera piedra estaba vn benerable viejo con vn baculo en la mano y en el hombro vn manto de oro, y delante del, hincada de rodillas y puesta en oracion, vna muger con el hauito de Santo Domingo, que hera esta Santa Margarita de Castello, que puesta de rodillas cada dia meditaba en la Virgen, en el niño Jesus y en el santo Joseph, como hemos dicho. Sabia esta santa, con ser ciega y jamas hauer estudiado, la explicacion de los psalmos y diuina Scriptura como si hubiera estudiado toda su vida theolugia y las sagradas letras, y latin sabia muy bien.

64. Mas quenta fray Hernando del Castillo, en la 2.ª parte de la *Chronica de Santo Domingo*, en el libro 2 y capitulo 9, del santo fray Enrrique Suson, que hauiendo viuido los çinco o seys años primeros de frayle (en Santo Domingo, adonde de diez y ocho años tomó el hauito siendo de padres muy nobles) con mucha tibieça, porque, avnque no cometia pecados graues, pero hera de los que no reparan en cosas pocas y faltas pequeñas, y ansi hera amigo de combersaciones, risas y otros entretenimientos, etcetera, tocole Dios poniendole amargura en todos sus entretenymyentos; porque los amigos y cosas de mas gusto le dejaban el corazon lleno de ynquietud, congojas y amargura. Al fin, determinó dar de manos a los libros religiosos, amigos y a

sus ympertinentes tratos. Y el dejar a estos y el temor del que diran destos tales hera lo que mas le detenia, pareciendole que el verle guardar silencio y darse a la oracion y deuocion y recojimiento hauian de tener por singularidad o por fauores y ympetus que se acabarian presto; y asi tambien se lo decian quando alguna vez hablaba con ellos. Al fin, guardando estrechissimo silencio, alcançó con Dios estrechissima familiaridad; y estando en estos sus feruores vna vez, con gran deseo de tener a Christo dentro de su coraçon, descubrio en su çelda el pecho, lebantando el escapulario; y tomó vn punçon en la mano, y alçando los ojos al cielo, dijo a Dios: «Señor, cunplidme este desseo que tengo de traeros en mi coraçon». Y con el punçon, apartando a vna parte y a otra la carne que está en el pecho sobre el coraçon, escriuio en el el santissimo nombre de Jesus, vañando el suelo con mucha sangre que de su pecho corria. Y hauiendo acauado de escribirle, dijo a Dios: «Yo e ympreso este nombre en mi carne como he podido: ymprimilde vos mas adentro como podeys y yo no puedo.» Y asi se lo cumplio Dios, pues se entró dentro de poco tiempo el santo nombre de Jesus dentro de su coraçon muy fixamente; y esto le duró toda la vida. Y al cabo de algunos dias que se curó esta llaga del pecho, le quedó en el coraçon distintamente escrito el santo nombre de Jesus con vnas letras de carne de medio dedo. Y estando vna vez en oracion arrebatado, le parecia salia de su pecho vna gran luz; y bolbiendo la caueça hacia el, alçó el escapulario y vio en la carne de su pecho vna cruz de oro cuajada toda de perlas, y en ellas escrito el nombre de Jesus, del qual salia toda aquella luz. Y quanto mas le cubria y apretaba con el escapulario para que no se viesse la luz, tanto mas luz salia del. Y estas letras de carne se meneaban cada vez que se meneaua el coraçon; y cada vez que estaba afligido este santo con qualquier trabajo, se le quitabá la tristeça y aflicion con alçar el escapulario y mirar en su pecho estas letras de carne con que estaba escrito este santo nombre de Jesus.

65. Desde que començó vida feruorosa, por espacio de veynte y dos años se trató con tantas penitencias exteriores, que pone grima, como lo quenta fray Hernando del Castillo, capitulo noveno citado hasta el 12. Nunca comia sino vna vez al dia, y eso pan y agua o alguna fruta o yerbas. Açotabase ya con abrojos, ya con garfios. Traya cilicios de hierro y abrojos asperisimos. Por mas de diez años o beynte trujo en los muslos de dia y de noche, en caminos y quando dormia (que hera vestido sobre vna tabla), vn cilicio muy aspero, aforrado con vnas sogas en las quales hauia entretejidas ciento y treynta agujas, que todas le traspasaban con sus agudas puntas los muslos, sacandole mucha sangre. Traya con este cilicio los muslos muy apretados, y por muchos años en las espaldas trujo vna cruz de vn palmo en largo traspasada con 33 clabos, y con todos estos clauada en sus espaldas. Y hacia otras extraordinarias penitencias.

66. Al fin del capitulo 12 citado se quenta que vna vez, pocos dias antes de Nauidad, le vino (penitencias) digo deseo de a las penitencias dichas y a la mucha sed que de ordinario padescia (todo por acompañar a Christo Nuestro Señor en su pasion) añadir el no beber gota por algunos dias. Y ansi lo hizo, que no bebio gota hasta el domingo despues de las octabas de la Epifania desde antes de Nauidad. Y se ponia en refitorio con la bebida delante, y delante de fuentes claras, considerando la dulçura y frescura de las aguas y mirando su claridad. Y con tener la voca llena de llagas, que se le abrian de sequedad y fuego con que se abrasaba de pura sed, no tomaba ni vna sola gota para enjuagarse. Pero el domingo ya dicho le auisó la Madre de Dios, con quien tenia rara deuocion, que presto le consolaria Dios, librando [le] de aquella gran sed que por su amor y ymitacion [tenia]. Y assi a la noche en oracion le aparecio la Madre de Dios con su vendito Hijo en los braços, como quando hera de siete años, el qual traya vn vaso lleno de agua en las manos, vn poco mayor que los que vsaban los frailes en refitorio. Y to-

mandosele la Virgen de las manos al santo Niño, lo puso en las manos del sancto fray Enrrique, diciendole que le beuiese. El qual bebio y quedó consoladissimo y apagada la ardiente sed con que se abrasaua. Y dijole que de alli en adelante bebiese.

67. A la mañana, yendo por vna senda harto estrecha por donde no cabian dos juntos, vio este santo que venia vna pobre muger por ella, y para haçerle lugar metiose dentro vn lodo. Dijole la muger que hauia echo mal, siendo sacerdote, de ponerse en el lodo para dalle a ella lugar. Respondiole el santo fray Enrrique que el hauia echo aquello porque respetaba a todas las mugeres, porque la Madre de Dios hauia sido muger. Entonces la pobre muger, alçando los ojos al cielo, dijo: «Plegue a Dios que su vendita Madre le haga alguna señalada merced, pues assi reuerencia a las mugeres porque ella lo fue.» Y la noche siguiente le aparecio vna persona celestial, de marauillosa hermosura, que le dijo: «Yo soy la Madre de Dios, que la noche pasada te di de beber; y todas las veçes que te viere en tan grande aprieto como entonces te socorreré.» Y pusole en la voca vn licor diuino, con que quedó harto contento y regalado.

Cada dia gastaba este santo vn gran rato en oracion en reuerencia de la Madre de Dios. Mas vna noche despues de maytines, estando sentado en su silla en profunda meditacion, se arrebató y puso en extasi marauilloso; y estando en el le aparecio, que vino desde el cielo, vn angel en figura de moço hermossisimo, que le decia: «Harto ha, fray Enrrique, en las escuelas menores, y basta lo que en los principios de la virtud te has ejercitado; necesario es que ya pases a estudios de mayores, y por eso quiero que te vengas conmigo al aula donde se lee.» Y le parecia que le hauia llebado a vna casa donde se platicaua esta sauiduria spiritual; y siendo bien reciuido de los preceptores que alli estaban, entendio dellos que la excelentisima doctrina que enseñaban era vna perfeta resignacion de animo, con la qual de tal manera se niega el hombre a si mismo, que para todo queda muerto; y de qualquiera manera que Dios le tratare, o por si

mesmo, o por las criaturas, ansi en las aduersidades como en las prosperidades, procurar siempre estar conforme con la diuina voluntad, buscando en todo la gloria de Dios, assi como Jesuchristo Nuestro Señor la buscaua en todo lo que hacia. Y en esto boluio en si, y trayendo a la memoria lo que hauia visto y oydo, entendio ser todo ello conforme a lo que Dios tiene enseñado en su Evangelio; y començó a hablar consigo: «Mira bien, fray Enrrique, y pon los ojos en lo ynterior de tu alma, y hallarás que en todo lo que te has, en estos veynte y dos años que a que començaste a viuir en feruor, açotado, castigado y desollado con tantas penitencias (como las tenemos ya contadas), y castigado y muerto por tu propia voluntad y elecion, no has echo nada, pues que avn no te has negado a ti mismo ni resignado en las manos de Dios para sufrir todas las aduersidades que dentro y fuera de ti por su diuino amor se pueden ofrecer, todavia espantado y medroso de todas las ocasiones que se te ofrecen, y en topando con quien te ha de hazer algun agrauio, pierdes la color del rostro; quando habias de salir al encuentro a los males te escondes; si te alaban, te ries; si dicen mal de ti, congojaste; por lo qual es menester entrar en otros ejercicios mas altos y aprender en la escuela de la perfection las primeras letras de ella».

Antes desta reuelacion hauiale Dios Nuestro Señor mandado que pusiese tassa en sus penitencias corporales y dejase aquellos rigores que contamos de aquellos ayunos, sed, clabos, cruzes, cilicios, agujas y cadenas, y luego le auisó por este angel lo que hauia de hazer, como hemos dicho.

68. En el capitulo 13 quenta fray Hernando que, hauiendo pasado algunas semanas este santo fray Enrrique en pensar como se hauia de negar a si mesmo y mortificar sus passiones, como desde el cielo se lo hauian enseñado, vn dia se le ofrecio lo que Job dice: que la vida del hombre es en la tierra vna milicia; y pensando esto quedó arrobado y fuera de sus sentidos, y vio que vn angel le traya vn arnes entero con las pieças neçesarias

de hombre de armas y con la ropa y vestidos que ellos vsan, y le decia: «Hasta aora as peleado a pie como soldado de ynfanteria, mas ya quiere Dios que te pongas a cauallo y como hombre de armas entres en batalla, y no te faltaran ocasiones de mostrarte soldado de tu Dios, y tantas, que quedes asombrado. Piensas de aqui adelante podrás viuir con quietud y comodidad; pero muy al reues te ha de suceder, que no quiere Dios quitarte, sino mudarte las prisiones y tormentos, y que sean sin comparacion mayores y mas pesados los que has de padecer que los pasados». Y congojandose el sieruo de Dios con estas nuebas, pareciendole que bastaba lo que desde moço por espacio de veynte y dos años con tantas penitencias hauia padescido, y siendole respondido que avn no hauia començado, pedia a Dios le descubriese quales y quantas heran las cruces que le faltaban. «Si puedes, respondio el Señor, contar las estrellas del cielo, podras contar las afliciones que te esperan; y como las estrellas, con ser tan grandes, pareçen acá tan pequeñas, asi pareceran tus cruçes a los hombres no ejercitados; pero tu las sentiras durissimas». Y ynstando en que se las dijesen, para estar preuenido, se le respondio que le ymportaba no saberlas, porque no desmayase. «Pero, en suma, decia el Señor, te quiero decir no mas de tres: la primera es que hasta aqui con tus propias manos te açotabas y lo dejabas quando querias; mas de aqui adelante pondrete en manos agenas, sin que puedas defenderte, y padeceras en la fama y reputacion tanto, que se te haga mas duro de sufrir que la cruz con clabos que trayas en las espaldas, porque de las pasadas penitencias y ejercicios sacaste muy grande honrra y reputacion con los hombres; pero en estos quedarás desecho y tenido en menos que nada. La segunda es que, avnque te martiriçabas con tantas y tan crudas penitencias, quedabate el ser de hombre y su naturaleça muy amable; pero ya donde hubieres ganado particular credito y amor hallarás por experiencia vna grande fealdad; y en tanto grado te veras afligido, que a los que te amaren matarás de pura compasion. La tercera es que

hasta aora as mamado como niño a los pechos de Dios; mas ya no gustarás de aquellos regalos de Dios, antes te dejará secar, y verte has desamparado de Dios y de los hombres, maltratado de amigos y enemigos, y todo quanto imaginares y buscares para tu consuelo se te boluerá al rebes». Cosas fueron estas que avn oidas en extassi le pensaron acabar la vida de pena. Temblabale todo el cuerpo, y lebantandose de donde estaba se arrojó en el suelo tendido en forma de cruz, y con muchas lagrimas suplicaua a Dios le librase de tan grandes trauajos, o, si otra cosa combenia, le ayudase. Y despues de hauer estado ansi mucho tiempo oyo vna voz que le dijo: «Ten buen animo, que yo te sacaré de todo con bien y seré contigo». Y a la mañana otro dia, estando en su çelda muy pensando sobre esto que hemos dicho, sintio dentro de si vna voz que le dijo: «Abre la bentana y mira con atencion lo que passa en la calle». Abriola luego y vio vn mastin que andaba corriendo alrededor del monasterio con vn trapo en la boca, jugando con el; ya lo arrojaba a lo alto, ya le boluia a cojer; arrastrabalo por el suelo mordiendolo y rasgandole con las vñas y colmillos. Y estando mirando este juego, le dijeron allá dentro de si que asi seria tratado, y en las bocas de sus frayles se veria despedaçado; y hauiendo de ser assi, combenia sufrir como aquel andrajo lo que viniese, sin abrir la boca. Y el santo se bajó a tomar el trapo y lo guardó como cosa preciosa muchos años, para aprender en el como hauia de sufrir sin abrir la boca.

69. Quando al principio se le ofrecian algunas destas cruçes, avnque las sufria con paciencia, rogaba a Dios muy ahincadamente le sacase dellas y se acabasen presto; pero Jesuchristo Nuestro Señor, el dia de la Purificacion de su Madre le hizo merced de se le apareçer y reprehenderle esta manera de oracion y deseos. «Quando te ynclinase Dios, decia, en alguna cruz, no has de poner los ojos en quando se acabará, como esperando que entonces has de descansar; sufrela bien, y quando la tienes sobre ti que te aprieta, apercibete para otra, y esperala tras esa,

que quien va a cojer rosas y lo tiene por oficio no se contenta con vna flor, antes quando corta vna tiene el pensamiento en las otras que ha de cortar; y assi lo has tu de hazer, que trabajos flores son, y no de pequeña estima y no de ordinarios y pequeños probechos.»

70. Pasado esto, luego començó el Señor a ymbiarle las cruçes y trabajos que le hauia prometido. Vn dia que tubo gana de comer vn poco de carne (hauiendo muchos años que no la gustaba) y habiendo, digo, estado con el bocado en la voca, se le puso delante vn demonio feissimo diciendo aquel verso del psalmo 77: *Adhuc escæ eorum erant in ore ipsorum, et ira Dei ascendit super eos.* Y con grandes alaracas dijo a sus compañeros: «Este frayle bien mereçe la muerte; yo se la daré en este punto.» Y no queriendo los otros consentir, tomó vn barreno en la mano y dijo: «Pues que no me dejan hazerte dicho mal, con este barreno te pasaré de parte a parte y haré que sientas tanto dolor quanto fue el gusto de comer carne.» Y dandole en la boca con el barreno, se la dejó tan llagada, y los dientes y mejillas le dejó con tanto dolor, que en tres dias no pudo comer bocado. Pues de las aflicciones interiores, la menor bastaba para consumirle; porque la vna hera tentaciones grauissimas de la fee, que le duraron nuebe años, y en todos ellos no hazia sino llorar y llamar a Dios y a los santos que le ayudasen; la otra hera vna tristeça profunda que le ponia en los huessos, y le duró ocho dias; la otra hera pensar que no hauia de salbarse, ni para ello le hauia de seruir cosa de quantas hiziesse, y esta le apretó de dia y de noche, en la oracion, en la misa, en el choro, diez años continuos, hasta que fue Dios seruido de librarlo de todo.

71. Desde el capitulo 14 hasta el 19 gasta el fray Hernando, y no acaba, las persecuciones y ynumerables falsos testimonios que padescio. En vn pueblo le lebantaron que hauia robado vna yglesia de gran deuocion que tenian; en otro pueblo, que estaba lleno que no cabia de gente, por ser vna feria general, le lebantó vn frayle lego que hera su compañero que venia a emponço-

ñar las aguas para que muriesen todos, como lo hazian entonces los judios en Europa. Y en estos y en otros pueblos se amotinaban todos, y con lanças, asadores, palos, espadas, cuchillos, hasta las mugeres salian a prendelle y matalle; y preso le trataban como a ladron y henemigo comun de todos. Dos frayles graues de su orden, en vn capitulo general, le lebantaron que hera hereje, y como tal hauia compuesto vnos libros llenos de heregias, y le castigaron por ellos con grandes penitencias. En otro pueblo le lebantó vna muger que tenia vn hijo del. En otro, que hauia finjido vn milagro y que hera embaydor; y en todos los mesones y casas donde entraba todo hera oyr quentos y mentiras que del se decian; y hasta sus mismos frayles se corrian de tenerle por frayle, y avn sus mayores amigos esos le trataban peor. En medio destos trabajos su remedio hera la oracion; y en ella le acudia Dios y consolaba y le sacaba de todos bien. Y el mismo confesaba que con los mismos trabajos le consolaba Dios, y su diuina magestad le honrraba y regalaba con extassis y reuelaciones y apariciones que heran frequentissimas, y con muchos milagros que en su vida y despues de su muerte Nuestro Señor obró para honrrarlo.

72. Al fin del capitulo 18 quenta fray Hernando que este santo fray Enrrique tenia en vna ciudad de Alemania dos personas muy amigas suyas, por ser muy santas. La vna de ellas tenia gran reputacion con los hombres y vna condicion muy suabe y en extremo muy estimada de todos; la otra, si bien hera muy santa, pero no hazia ruydo en el pueblo, ni sonaba, ni avn hera conocido su nombre; mas Dios la tenia en perpetua cruz y la exercitaba en muchos trabajos. Muertas entrambas mugeres, deseaba saber este santo la desigualdad que tenian de gloria las que tan desiguales hauian sido en la vida; y vna mañana le aparecio la muy estimada de todos y le dijo que todauia estaba detenida en purgatorio. Y preguntandole el santo que como era posible, respondiole que de verse tan honrrada se le hauian pegado algunos pensamientos de soberbia, a los quales no hauia

resistido ni tan presto ni tan bien como debiera; y que estó lastaba aora, avnque presto, por la misericordia de Dios, saldria de purgatorio. La otra, que nadie la conocia, se fue en muriendo derecha al cielo.

73. Mas en el mismo capitulo 18 dice que este santo, en el tiempo de sus estudios, tubo por muy amigo a otro frayle, muy santo, tambien estudiante, y se conçertaron que si moria el vno antes que el otro, el que quedase hauia de decir por el difunto dos misas cada semana por todo vn año. Murio, pasados muchos años despues deste concierto, el frayle amigo deste santo, sin acordarsele a el de la promesa que le hauia echo, avnque cada dia le encomendaba a Dios en sus sacrificios y oraciones. Y estando vna mañana orando, le aparecio en vision su compañero de estudios y amigo, que con arto sentimiento y tristeça le acusaba de no hauerle cumplido la palabra de amigo que le hauia dado. Y disculpandose este santo diciendo que siempre hauia tenido cuydado de encomendarle a Dios, respondiole el difunto que no bastaba aquellas oraciones para su necesidad, si la sangre de Jesuchristo que está y se ofreçe en la missa no bajaba al purgatorio a matar el fuego en que ardia. Y prometiendole fray Enrrique de nuebo lo que antes, y cumpliendole assi, dentro de pocos dias tornó el difunto a darle las gracias de que por las misas hauia ya salido del purgatorio.

74. En las *Annuas* del año de 1599 de la provincia de Mejico de la Compañia de Jesus se quenta que en la ciudad de Mejico hauia vna persona honrrada a la qual vn amigo suyo le hauia rogado que procurase entrar en la Congregacion del Salbador y de la Anunciata, que en la casa profesa de la Compañia en Mejico estaba nuebamente ynstituyda; pero no quiso dar oydos a los muchos ruegos de su amigo hasta que le dio vna enfermedad con vn agudisimo dolor, al qual los medicos no sabian dar remedio. Aprouechose el amigo desta ocasion y yendole a visitar le dijo: que aquella enfermedad le ymbiaba Dios porque no hauia querido procurar entrar en la Congregacion

del Salbador y Anunciata, como tantas veçes le hauia rogado, y que tenia gran confiança en Dios y en la Virgen que si hacia voto de entrar en la Congregacion se hallaria luego bueno y sano de aquel agudissimo dolor y enfermedad. Hiçolo el enfermo assi como el amigo se lo persuadio, y acudio Nuestro Señor a la fee y simplicidad de entrambos, y en haciendo el voto se sintio sano y libre del dolor; y en cobrando las fuerças que hauia perdido se fue a la casa profesa y confessó y comulgó en hacimiento de gracias, y procuró entrar en la Congregacion, y entró para cumplir su voto, y concertó con mas orden de alli adelante su vida.

75. En la misma *Annua* se quenta de vn estudiante, congregante de la Congregacion de la Anunciata, que está en el colegio de la Compañia de Mejico, que por no hauer querido consentir con los deseos lasciuos de vna señora, o porque a ella le ynformaron falsamente que el estudiante hauia dicho vnas palabras en deshonor suyo, le ymbió esta señora vna mañana vn plato para que almorçase, en el qual yban vnos bocadillos que parecian de vna conserba o pasta rica. Rescibio el presente con agradescimiento; pero acordandose que ayunaba aquel dia, por deuocion de la Virgen cuyo congregante hera, quiso pasar adelante con su deuocion; pero el otro dia, llegando a tomar aquellos bocadillos para almorçar, allolos con vn tan grande y hediondo olor, y mirandolos vio que estaban buliendo llenos de gusanos; y quedando admirado de la prouidencia amorosa de la Virgen con sus congregantes y deuotos, y dandole gracias por hauerle librado assi de la muerte, procuró de alli adelante a viuir avn con mas cuydado en las cossas de su alma y seruicio de la Madre de Dios.

76. En la misma *Annua* se quenta que vna señora muy deuota de la Compañia, y que desde niña confesaba y comulgaba en la Compañia, y se crio toda su vida con gran recojimiento y pureça de vida y mucha frequencia de sacramentos, y con singularissima deuocion a la Madre de Dios desde su niñez, ymbi-

dioso el demonio desto, procuró poner macula en su buena fama y desautoriçarla. Y assi el primer dia de Pascua de Nauidad esta señora, estando para salir de su casa para yr a la casa professa de la Compañia de Mejico a confesar y comulgar, pasó por delante su casa vn hombre honrrado conocido de sus parientes, y viendola entró a darle las buenas Pascuas. Y estando en estos cumplimientos vino el marido desta señora; y el hombre, por quitar al marido la ocasion de alguna sospecha, metiose hacia vna parte obscura de la casa para salirse sin que lo viese el marido, en pudiendo, y asi lo hizo, aunque no lo pudo hazer tan sin ser uisto que no le viese salir vn pariente del marido, el qual salio tras el y lo acuchilló en la calle, dandole vna herida; y volbio à la casa alabandose al marido de que hauia buelto por su honrra acuchillandose con aquel hombre que hauia salido de su casa y que hauia entrado en ella secreta y libremente a tener mal trato con su muger. Y lo decia esto tan a voçes, que lo oya todo la buena señora de quien esto se decia, la qual estaba en vn patio mas adentro de la casa. Y considerando que toda la saña y enojo que su marido tendria con aquella mala ynformaçion hauia de descargar sobre ella, lebantó el coraçon a la Madre de Dios, pidiendole fauor. Y estando en esto, su marido, turbado y ciego con la colera, echo vn leon, corrio con la espada desnuda hacia ella. Y ella viendole venir hacia si, alçó los ojos y manos al cielo y dijo estas palabras: «Virgen santissima, suplicoos que descubrays mi ynoçençia, pues la sabeys.» Y llegó el marido y diole vna estocada, con la qual la derribó en el suelo. Y luego le dio otras dos estocadas, con las quales pensando la dejaba del todo muerta, se fue corriendo a San Francisco a retraerse, hasta ver que harian la justicia y los deudos de su muger. Pero ella, sin hauer recibido daño ninguno, se lebantó del suelo buena y sana como estaba antes. Y al tiempo que le daba el marido las estocadas estaba la madre desta señora desde vn corredor con gran lastima viendolo; pero aduirtio en cada estocada que en llegando la espada a su hija se doblaua toda y no la

hacia daño, de lo qual como no sauia la causa, quedaba marauillada. Ymbiaron a decir al marido como su muger estaba buena y sana; pero el de ninguna suerte se lo podia persuadir ni creer, hasta que hubieron de yr allá su muger con su suegra. Y reconociendo la gran merced que Dios Nuestro Señor les hauia echo por medio de la Virgen y Madre de Dios, se boluieron del monasterio de San Francisco a su casa todos tres, con gran contento; y el de alli adelante tubo mas cuydado de su alma y frequentó mas los sacramentos.

77. En las mismas *Annuas* se quenta que en vno de los hospitales de la ciudad de Mexico, adonde fue vn padre de la Compañia a consolar los enfermos y acudir a sus necesidades, como lo tiene de costumbre la Compañia, halló, pues, vno de los enfermos muy afligido porque el demonio le persuadia se echase de vna ventana abajo, y algunas veces se le aparecia en figura visible de vn ethiope fiero y feyssimo. Comunicó esta su tentacion y trabajo con el padre, el qual le persuadio que se confesase y se encomendase a la Madre de Dios, pidiendole su fauor. Hiçolo el enfermo assi, y por algunos dias estubo quieto y sosegado, libre de la tentacion; pero como dejase de vsar los remedios que el padre le hauia dado, por su negligencia y descuydo, bolbiosele aparecer el demonio, persuadiendole se echase de la ventana abajo; y el miserable lo hizo, de lo qual quedó luego muerto, porque estaba la ventana de do se arrojó muy alta.

78. En las dichas *Annuas* se quenta que en la ciudad de Pascuaro, adonde tiene la Compañia vn colegio y en el vna escuela en que enseña a leer a los niños, assi hijos de los indios como de los españoles, pues vno de los niños, españolito de hasta seys o siete años, cayó enfermo; y estando durmiendo oyó vna voz que clara y distintamente le llamó por su nombre; y despertando y mirando quien le llamaua, vio que era vn frayle de San Francisco que estaba junto a vna señora hermossisima, y le dixo: «Esta señora es la Madre de Dios, y yo soy el santo fray Diego, su gran deuoto». El niño, mirando a la Virgen y quedando ad-

mirado de su estremada velleça y hermosura, no sabia hablar palabra, ni hacer mas que estarsela mirando admirado. Pero la Virgen le habló diciendo: «Hijo, no temas, sino reçame dos rosarios, y te daré luego salud». El niño, animado con palabras tan amorosas, le preguntó: «Señora: Mi madre, que ha pocos dias murio ¿donde está?». Y la Madre de Dios le respondio: «No tengas pena de tu madre, hijo, que ya está en el cielo.» Y con esto desaparecio, juntamente con San Diego. Y el niño llamó luego vna aguela suya y le contó lo que hauia visto, y le pidio ymbiase en siendo de dia por el padre rector de la Compañia, que se queria confesar. Y viniendo por la mañana el padre rector, dudaba mucho, no solo en la vision, sino tambien en que tubiese capacidad para confesarse. Pero el niño lo ynstó mucho lo confesase, y que ya sauia como se hauia de confessar. Y el padre rector lo confesó, quedando admirado del mucho asiento, seso y cordura con que se confesó y la mucha deuocion y ternura con que hablaua de la vision dicha. Y por los efectos se echó de ver ser verdadera; porque el niño dentro de pocos dias estubo del todo bueno y con enteras fuerças, y cada dia reça sus dos rosarios como se lo mandó la Virgen, y procede con tanto seso y asiento en todas sus cosas, que pareçe, no niño de tan poca hedad, sino hombre de mucha, haciendo extraordinaria bentaja a todos los otros niños de su edad.

79. El año de 1597, estando el padre Pedrosa por procurador general en el colegio de la Compañia de Jesus de Madrid, vna noche, entre onçe y doçe, vinieron a buscarle con gran ynstancia para que fuesse a confesar vn mancebo honrrado penitente suyo, que se moria, hijo de vno de los medicos de la camara del rey. Fue, pues, el padre Pedrosa, y entrando en la casa halló en el patio della vn mancebo jentil hombre de poca hedad asentado en vna silla, sin señales ni muestras de enfermedad. Estaban alrededor del tres hermanas suyas y su madre llorando y clauados los ojos en el. Saludandolos el padre, preguntó al enfermo que tenia su merced. Respondio que tenia necesidad de confe-

sarse, para lo qual dejandole solo con el padre, sentados entrambos en dos sillas, dijole el mancebo: «Ya vuestra paternidad, padre mio, me conosçe muy de atras, conosçe muy bien mi alma y costumbres y mis pasos que an sido bien encaminados; ya vuestra paternidad sabe que siendo estudiantillo en Segobia fuy de la Congregacion de Nuestra Señora. Desde que esta señora me admitio por hijo en esta Congregacion santa he procurado cumplir con las reglas de la Congregacion, e le he reçado las horas y el rosario e confesado y comulgado a menudo. Avn en esta jornada que hize con el rey a Monçon, para seruir en algo a tan buena señora fuy a visitarla al Pilar de Çaragoça. Ya esta señora y Madre de Dios me quiere pagar, padre, me quiere pagar los pequeñuelos seruicios que le e echo, porque esta tarde se me ha aparecido y dicho como he de morir esta noche. Pues, para aparejarme bien para morir he llamado a vuestra paternidad; y asi perdoneme (que no se puede dilatar mas mi vida) el trauajo de hauelle echo venir a media noche, porque esta noche he de morir». El padre tomole el pulso, y admirado de verle no tenia rastro ni accidentes de enfermedad, y viendo que el padre de este mancebo, que hera famoso medico, le hauia tomado el pulso y decia tambien que no tenia accidentes algunos de enfermedad, crecia su admiracion; pero pareciendole que no se perdia nada en que se confesase, lo confesó, y hauiendolo absuelto, le dijo el mancebo: «Vuestra paternidad me haga merced de mandar que me den el santissimo Sacramento, porque no ande esta jornada de mi muerte, que está ya tan çercana, ayuno del manjar que da vida al alma». El padre se lo suplicó a sus padres negociasen el viatico para su hijo. Ellos le dijeron que ya sabia su paternidad como en la corte se vsaba que, en siendo muy de noche, despues de çierta hora señalada no salia el santissimo Sacramento, y que ya por aquella noche no tenia remedio. Entonçes, sin saber de donde, se les ofrecio vna buena muger de mediana hedad que ella haria que el cura o teniente cura trujese sin falta el santissimo Sacramento de la parrochia. Para esto pe-

dia recado, y con mucha diligencia y aseo compuso vn altar y fue a Santa Cruz, que hera la parrochia, de donde hizo que el teniente cura trujese el santissimo Sacramento; y ella con vna linterna lo acompañó hasta casa de dicho mançebo. Y hallandolo aun sentado en la silla que dijimos, pero perdido ya vn poco el color, el qual haciendo lo que en semejantes ocasiones se suele haçer, con mucha deuocion reciuio el cuerpo santissimo de Christo; y quedandose en la misma silla suplicó al theniente cura le hiziese merced de traerle luego la extrema vncion. Mientras el teniente cura, con la muger dicha, voluio por la extrema vncion, como viessen los padres deste mançebo que poco a poco se yba debilitando y perdiendo mas el color, le dijeron se acostase, porque hera menester assi para su descanso como para reciuir el olio santo. El obedescio, y boluiendo el teniente cura de la yglessia con la extrema vncion, fortaleciole dandosela, y echo esto volbiose a su yglesia, acompañandole siempre la buena muger que dijimos, la qual boluio despues de hauer cumplido con todo lo que se podia desear en aquella neçesidad a la casa deste mançebo, y con rostro alegre se despidio de todos, ofreciendose de nuebo si hauian menester otra cosa. El padre Pedrosa y los padres del mançebo le agradecieron lo que hauia echo como hera raçon, los quales con el espetaculo tan triste de su hijo que se les moria sano y bueno, no repararon por entonçes como aquella buena muger, a quien ni conocian ni jamas hauian visto, vbiese echo lo que hemos dicho, y como vbiese entrado en su casa en tan buena ocasion, estando como estaban las puertas de la casa cerradas. El mançebo, en yendose esta buena muger, començó de nuebo a yr a puja perdiendo las fuerças corporales, aunque las spirituales las cobró de nuebo; y asi pidiendo vna ymagen de la Madre de Dios de las que pintó San Lucas, que desde que començó a ser congregante la traya siempre consigo, y tomandola en vna mano, y vn Christo en la otra, començó a hablar vnos coloquios tan spirituales, deuotos, profundos y amorosos, que bastara para enterneçer las piedras, ya hablando con la Vir-

gen, ya con su Hijo. Y el padre quedó admirado de ver que vn seglar hablase de Dios y con Dios tan altamente; y quisiera, decia, harto tener scritos estos coloquios, con los quales y en ellos dio este venturoso mançebo su alma a Dios antes que amaneciese, como el hauia dicho, y su cuerpo quedó en la cama mucho mas hermoso que avn quando hera viuo. El padre Pedrosa volbiose a consolar los padres y hermanas deste mançebo; pero poco tubo menester para esto, porque ellos estaban llenos de marauilla y goço viendo tal muerte, muy ciertos de que ya su hijo estaba en el cielo rogando por ellos. Pero el padre, para remate de la platica, les preguntó que si conocian aquella buena muger que con tanto amor y diligencia les hauia echo traer el santisimo Sacramento aquella noche. Le respondieron que ni la conocian ni jamas la hauian visto, ni sabian como estando las puertas de la casa cerradas hauia entrado. Entonces el padre Pedrosa les dijo que el entendia hauia sido aquella buena muger la Reyna de los angeles, que hauia querido venir a seruir, honrrar y consolar a la hora de su muerte al que en vida le hauia sido tan deuoto, començandole avn en esta vida a pagar lo que en el cielo le estará pagando por toda vna eternidad.

80. En las *Annuas* del año 1598 de la probincia de la Compañia de Jesus del Piru se quenta que en Juli, pueblo grandissimo y de los mas poblados que ay de indios en todo el Piru (está en la prouincia de Chicuyto, catorce leguas de la ciudad de Chuquiano; está todo el a cargo de la Compañia, repartido en quatro parrochias, de las quales son los de la Compañia curas, y donde está la cassa y residencia de la Compañia, está la yglessia mayor y cada mañana va el padre cura con su compañero a su parrochia a decir missa y a lo demas neçesario); en este pueblo de Juli hauia caçique, el qual siendo moço hera muy virtuoso, y por esto los padres de la Compañia hicieron que muerto vn tio suyo cacique le diesen esta dignidad; pero en viendose en ella, junto con las riqueças y mando que ella traya consigo, dio de mano a la virtud y se entregó a comidas, bayles,

borracheras, deshonestidades y a otras maldades, haciendo mil agrauios a sus vasallos y robandoles las haciendas, todo lo qual hera publico y notorio a todo. Y porque los padres de la Compañia le reprehendieran estas maldades, yntentó hazerles hechar de todo punto deste gran pueblo de Juli y comarca; y assi, no saliendole otras traças que para esto dio, yntentó con vn español mal afecto a la Compañia leuantar a la Compañia muchos falsos testimonios de cosas yndignisimas, y assi entrambos de comun consentimiento lebantaron estos falsos testimonios, de los quales les fue necesario a entrambos dentro de pocos dias desdecirse ante escriuano; y todo esto fue tambien cosa publica. Yendo, pues, este cacique por caudillo y capitan de los yndios que iban a Potosi a las minas, cosa de mucha honrra, estando allá le castigó Nuestro Señor con vn horrendo y publico castigo, qual lo merecian sus publicas maldades; y ansi, saliendo vn dia al campo le sobreuino de repente vn accidente: que se quedó yerto y la lengua trabada casi sin poder hablar. Fue necesario que vn criado suyo le trujese de la mano a su casa, el qual le preguntó quien hera aquel que le yba acompañando; y como el declaró despues, diçe que vio vn [hombre] cubierto todo de vna tunica blanca, que iba delante del a su mismo paso. A la mañana llamaron a vno de la Compañia de los que en Potosi estan para que lo confesase; pero el no lo quiso hazer, antes a las persuasiones del padre respondio con no pequeño enfado. Despues de dos dias, estando con algunos amigos suyos, les dijo, entre otras cosas, que hauia visto gran numero de gente que ya hauia pasado desta vida, y Dios que los estaba juzgando, y que lo que alli hauia visto mas no le hauian dado liçencia para referillo. De aqui tomó ocasion vn primo suyo para persuadirle se confessase. Respondio que no podia, por tener gran pesadumbre en el coraçon, por lo qual se hallaba ympossibilitado. La diuina misericordia, esperandole mas, diole alguna mejoria despues de dos semanas; y el fruto que sacó fue haçer vna junta de principales indios para holgarse segun su vso, que es embriagandose. Al

primer vaso de vino que tomó en las manos, antes de llegarle a la voca, cayó de espaldas, de que quedó sin sentido. Llebaronle a la cama, llamaron vn confessor, pero no hubo remedio se confessase, y hauia mas de 4 años no se confesaba. Persuadieronle que declarase muchas deudas y cargos que tenia, porque eran notorios los agrabios y robos suyos. Respondio a todo que ya no podia hacer cossa, porque se veya en grandissimos tormentos, començando desde luego a dar dolorosos gemidos por espacio de tres dias; y con grandes ansias decia el primer dia: «Ay de mi! ay de mi! que estoy ardiendo en viuas llamas.» El segundo dia, con menos espanto deçia: «Ay de mi! triste de mi! etcetera, que me veo metido enmedio de vnas aguas frigidisimas que me atormentan no menos que el fuego de ayer.» El terçero dia le vieron hazer visages y meneos, que decia con lo que hablaba: «Ay de mi! que me estan castigando con vn cruel açote.» Y preguntandole los circunstantes quien hera el que lo castigaba, respondio: «El rector de la Compañia de Juli.» Despues destos tres dias vinieron otra vez los padres de la Compañia a persuadille se confessase; pero no hubo remedio. Mostraronle vna cruz para que la adorase. El con gran corage le escupio dos veçes, de que se escandaliçaron todos los presentes mucho. Luego que se fueron los padres dixo que veya en vna puerta de oro vna hermossisima muger hablando con vn hermossisimo mançebo. Dijeronle los circunstantes: «Mira, señor, que esa es la Madre de Dios, que os viene a conbertir, ya que los padres de la Compañia no an sido poderosos para ello; adoralda y haçed lo que os dijere.» El respondio: «No es posible, ya no es posible.» Y tras esto lebantó la voz: «Ay de mi! ay de mi! echadme, amigos, estos demonios de aqui; echadmelos presto, que me quieren llebar.» Y con esto se le arrancó el alma. Despues de amortajado, sacaronle a vna sala para llebarle a enterrar, y le vieron hazer visages y que forçejaba el cuerpo a quererse lebantar, de que les tomó a todos gran pavor y espanto. Duró esto hasta vn rrato. Toda esta historia la contaron muchos que se

hallaron presentes, y entre ellos vn primo del miserable muerto, hombre muy buen christiano.

81. Mas en este mismo pueblo de Juli ya dicho, hauia vn muchacho de hasta diez y seys años, llamado Francisco, de muy hermosso aspecto y muy amable. Confesabase muy a menudo y viuia muy virtuosamente; y luego que se sintio enfermo se confesó generalmente y reciuio el santissimo Sacramento y la extrema vncion a su tiempo, la qual reciuida era gran consuelo ver la paz y quietud con que aguardaba la muerte. Estando, pues, con el tres hermanas suyas mayores, muy buenas christianas, vn dia entre tarde entró en su casa vno en figura y hauito de su confesor, que hera vno de la Compañia, y con el dos angeles en extremo hermosos, de los quales salia grandissimo resplandor. Las hermanas del enfermo tubieron creydo que realmente hera su confesor, porque ellas tambien se confesaban con el; y assi no se alborotaron, antes con mucha atencion oyeron lo que el padre decia al enfermo; y en este ynterin oyeron tambien vna musica muy suabe, y el confesor dijo al enfermo, entre otras palabras: «Hijo, ya aora yrás al cielo, y te estan esperando los angeles y santos para llebarte, y te reciuiran con grandissima fiesta». Despues de hauer acauado de hablar el padre, se oyó vna musica extraordinaria, y en la puerta estaban los dos angeles dichos, y delante della vnas andas de oro, y en ellas estaba la Madre de Dios en pie y las manos juntas, ricamente vestida; otras andas hauia vacias. Pareciole a la hermana mayor del enfermo que heran para llebar a su hermano, y començose a afligir, diciendo: «Como es posible que le lleben, estando todavia viuo?» Vio a los cantores que estaban cantando en figura de los indios cantores que los de la Compañia tienen en Juli para celebrar con solenidad las fiestas; y todo esto lo vieron las tres tan claramente, que tubieron creydo era realmente lo que parecia; pero aquella hora ni el padre ni ninguno de los que les parecian cantores heran, salieron de la casa de la Compañia de Juli, adonde aquella hora estaban. Duró esta vission mas de dos horas, y

quedó el enfermo diciendo palabras muy sentidas y deuotas de Nuestro Señor. Otro dia, que fue sabado, estando la hermana mayor con el enfermo, entró vno en traje no conocido y le dijo: «Hija, este tu hermano morirá despues del domingo, y an bajado dos angeles para llebarle al cielo, y subirá por esta escalera», la qual le mostró echa de oro que llegaba desde su aposento al cielo. Y viendo todo esto claramente la hermana, dixo que fuesse enhorabuena. El lunes siguiente se le aparecio al enfermo Nuestra Señora, muy hermosa y con grandissimo resplandor, con el cabello muy rubio y todo suelto, vestida toda de oro, y le dijo: «Hijo, muchos dias has estado enfermo, y has padecido mucho; presto acabarás y yras al cielo: el miercoles te aguardo», y otras palabras de mucho consuelo. Duró algun tiempo esta vission, y en todo el no sintio dolor ninguno: y el miercoles, repitiendo el nombre santissimo de Jesus muchas veçes, que no se le caya de la boca hasta el punto que espiró, que fue el miercoles a medio dia, a la hora que la Madre de Dios le hauia dicho.

82. Tenia, como hemos dicho, este dichoso mochacho tres hermanas, las dos mayores que el; y la de medio, que se llamaba tambien Francisca, se hauia criado siempre con el y andaban siempre juntos guardando su ganado en la sierra. Desde muy niña fue siempre ynclinada a cosas de virtud, y sin que nadie se lo aconsejase hizo voto de virginidad, cosa no vsada y muy rara entre yndios. Pero Dios Nuestro Señor, que la mouió, la enseñó los medios por do hauia de cumplir su voto; y assi huya mucho de malas compañias, bayles, combites y de minimas ocasiones; frequentaba el confesar y comulgar a menudo, y en esto y mucha virtud perseueró muchos años con grande edificacion. Luego que murio su hermano, a quien ella queria mucho, como ya se le hauian muerto sus padres, pareciole que quedaba del todo huerfana, y temiendo (por serle forçoso guardar su ganado) que no podria guardar su voto de virginidad y buenos propositos sin gran riesgo de su alma, por las muchas ocasiones que estando sin la buena compañia de su hermano se le hauian de ofreçer,

estando muy afligida con estos temores, pusose en oracion y con el mayor affecto que pudo suplicó a Nuestro Señor que la llebase desta vida, porque temia de ofenderle andando sola sin su hermano. Estando de rodillas en esta oraćion, se quedó dormida, y luego se le aparecio su hermano, el qual le dijo: «Hermana mia, Jesuchristo me ymbia que os llebe, y me mandó viniesse por vos porque se lo haueis pedido muy de coraçon, y tened por cierto que morireys muy presto.» Y apareciole este su hermano, que no hauia mas que dos dias era muerto, muy hermoso y lleno de gloria. Y despues desto, dentro de tres dias cayó enferma, y luego ymbió por vn padre de la Compañia, que hera su confesor, como ya dijimos. Y aviendola visto el medico y otros muchos que sabian mucho de medicina, ninguno supo acertar ni conoçer la enfermedad, y assi el medico, que hera muy famoso y acertó a hallarse en esta ocasion en este lugar, dixo: «Esta donçella se morirá porque Dios la quiere llevar al cielo.» Lo qual dijo por ver los coloquios tan deuotos que siempre hauia con Dios y saber su buena vida. No dejaba vn crucifixo, hablando con el; ni avn para comer queria ynterrumpir sus amorosos coloquios. Estando en esto se le aparecio Christo Nuestro Señor, y entre otras palabras y cosas le dijo: «Hija, yo vengo por ti, y te llebaré a mi gloria.» Ella con grandissimo consuelo le suplicó lo hiziesse assi por sus preciossisimas llagas. Dijole Christo que sí haria, y que en la puerta la aguardaban los santos para acompañarla. Oyendo esto se lebantó de la cama y quiso salir al patio adonde dijo Nuestro Señor la aguardaban. Y al ruydo que hizo despertó su buena hermana mayor y otras deuotas mugeres que estaban alli para velarla y la detubieron, quedando admiradas de lo que oyeron. Por la mañana despues de hauer sucedido esto, fue a verla el padre superior de los de la Compañia desta residencia de Juli, que hera el padre Pero Viçence, y la enferma le contó todo lo dicho, y al padre le parecio que, segun el sujeto que tenia, no viuiria dos horas o tres; pero ella dijo que moriria el otro dia despues a tal hora. Poco

despues començó a santiguarse, diciendo, y dando de mano con la mano yzquierda: «Vete de ay, vete de ay, demonio!» Y decia se le hauia aparecido muy feo. Y al otro dia començó a voçes a llamar a sus hermanas y otras mugeres que estaban presentes, diciendo: «Hermanas, no oyen que linda musica y quan suabemente cantan?» Luego se lebantaron todas a reçar de rodillas, y a este punto llegaron dos padres de la Compañia, y estando diciendole la recomendacion del alma, murio con suma paz quince dias despues que su hermano, el mismo dia y hora, y a la que ella tambien hauia dicho. Toda esta historia de la dichosa muerte destos dos hermanos se quenta en las *Annuas* de la Compañia de Jesus de la prouincia del Piru del año de 1598, y se refiere ynmediatamente despues del quento que se sigue.

83. En las *Annuas* de la prouincia del Piru del año de 1600, se quenta que hauiendo en la ciudad de Lima gente de guerra para ciertos alborotos que se hauian leuantado en aquel reyno, y haciendo yr a esta guerra muchos por fuerça, entre los quales hizieron yr a vno, el qual viendose ya embarcado en la mar, como yban tan de mala gana, pareciole que hera mejor arrojarse con desesperacion a la mar y ahogarse que yr a la tal guerra, y assi desesperado se arrojó del nauio; pero en llegando al agua se arrepintio de lo que hauia echo, y pidiendola a la Madre de Dios le librase de aquel peligro y muerte desesperada, pasó nadando por debajo de su nauio, y viendose despues de hauer nadado fuera del agua, dio gracias a la Virgen por hauerle librado de tal muerte, y con gran dolor de sus pecados se fue a confesar con vno de la Compañia, hauiendo mas de cinco años que no se hauia confesado.

84. Mas en las dichas *Annuas* se quenta que en la ciudad de Arequipa, a donde tiene la Compañia vn colegio, hauia vn hombre tan dado a la sensualidad, que siempre tenia en su casa la ocasion, sin que vastasen a quitarsela ni auisos de sus amigos ni ruegos de su confesor, ni voces de los predicadores. Y compadesciendose Nuestro Señor de el, ymbiole vna graue enferme-

dad, con la qual cayó en la quenta, y asi le fue façil a su confesor acabar con el que se confesase generalmente y echase la ocasion. Echo esto cobró luego entera salud y fuerças, dandole Dios bien claro a entender que hauia sido toque de su diuina mano. Como se vio sano, olbidado de la misericordia reciuida, boluio a la antigua ocasion y mala vida como antes. Diole Nuestro Señor otra sofrenada de otra enfermedad mayor que la primera. Llamó a su confesor, y con grande confussion suya se tornó a confesar, conociendo el castigo que le hauia venido de mano de Dios. Estubo bueno, y con deseo de no tornar a su pecado determinó de salirse de la ciudad, y por el camino le dio el demonio tan recia vateria con la memoria de su antigua ocasion y estado, que volbio las riendas para volberse a la ciudad. No andubo muchos pasos quando, al pasar de vna ladera y despeñadero espantoso, la mula se espantó y cayó por alli abajo, de suerte que milagrosamente escapó la vida y sin saber como se halló asido de vn peñasco. Y en el mismo tiempo se le aparecio su confesor, que hera vn padre de la Compañia del colegio de Arequipa, que con rostro ayrado le reprehendia su ynconstancia. Todo lo qual contó no sin muchas lagrimas a su confesor, fuera de confesion, y emmendó su vida.

85. Mas en la dicha *Annua* del Piru del año de 1600 se quenta que en el pueblo grandisimo de Juli, que todo el es de indios y está a cargo de los de la Compañia, que son sus curas, hauia vna india donçella muy virtuosa. Esta viuia en casa de vna hermana suya casada, y hauiendo tenido con ella algunos enojos, porque no podia la casada llebar tanta deuocion y christiandad en su hermana, le dijo vn dia: «Vete de mi casa, y vete con vn español» (que es el mayor oprobio que entre ellos se puede decir). La donçella, afligida, acogiose a su aposentillo, adonde tenia vna estampa de la Madre de Dios con el niño Jesus en los braços; postrose delante con muchas lagrimas a pedirle fauor y luz de lo que haria, si se yria de casa su hermana o no. El niño Jesus alargó la mano llamandola hacia si y como haciendola señal

de que no se fuese, sino que quedase con su hermana, con lo qual la donçella se quietó y cobró esfuerço para sufrir a la hermana. Y de alli a poco tiempo le dio el Señor a esta deuota donçella vna enfermedad con grandes dolores, los quales llebó con gran paciencia, y sus quejas heran decir: «Señor, dadme mas dolor, para que padezca por uos, Redenptor mio.» Y acabó su vida dejando a todos muy edificados con su buena muerte, como lo hauia echo con su buena vida.

86. Al padre Diego de Ibarra, de nuestra Compañia, le aconteçio que hauiendo tenido amistad con vn cauallerito moço, antes que el padre se entrase en la Compañia en la ciudad de Mexico, de donde este cauallero era natural, hijo de vnos caualleros españoles principales y muy ricos, el qual como moço, rico, caballero y gentil hombre no tubo cuydado de huyr las ocasiones, y ansi dejose llebar de muchos vicios, y particularmente de la deshonestidad. El padre, viendo a este caballerito tan puesto en vicios, siempre que le encontraba o le yba a bisitar le decia: «Señor don Fulano, deje esa mala vida; mire que no sabe si le cojerá vna mala muerte de repente», y otras cosas a este modo. Y el, avnque llebaba bien lo que el padre le decia como consejo de amigo, pero respondia dando largas, y que la misericordia de Dios hera grande, y que no permitiria muriese en el mal estado. Al fin, hauiendo Dios sufrido a este moço mucho tiempo, ymbiole vna gran enfermedad, de la qual viendose muy apretado començó a quejarse de Dios: «Que te he echo yo, Dios, para que asi me trates?», y decir muchas blasphemias a la diuina magestad. Sus padres y la gente de la casa deste cauallero moço, viendo [le] tan blasphemo y ympaciente, ymbian a llamar al padre Ibarra, el qual en entrando en el aposento del enfermo, para que se echase de ver que estaba muy en su juicio quando blasphemaba, saludó al padre diciendole: «Sea vuestra reuerencia muy bien venido; deme vn abraço.» Y el padre se lo dio. «Asientese aqui en mi cama junto a mi. A que viene vuestra reuerencia?» Respondiole el padre: «Bengo, señor,

como tan amigo, a consolar a vuestra merced y a ayudarle en tiempo de tanta necesidad y trabajo, y a que vuestra merced se confiese, pues está en tanto peligro de la muerte.» Respondio el enfermo: «Confesarme, padre, no ay para que, porque ya yo no tengo remedio.» Dijo el padre: «Jesus, señor! Mientras dura la vida siempre ay remedio, volbiendose a Dios por la penitencia y confession, que la misericordia de Dios es grande.» Dijo el enfermo: «No se canse, padre, que no ay misericordia en Dios para mi; la sçiencia de Dios es ynfalible. El sabe que yo me he de condenar, y assi por mas que yo haga me condenaré; y assi, no quiero confesarme, porque ya no tengo remedio.» Dijole el padre: «Señor, Dios sabe que vuesa merced se condenará si vuesa merced no hiciese penitencia antes que muera; pero si muriere echa penitencia y en gracia suya, sabe Dios que se salbará; y vuesa merced no es el que en la vida tantas veçes me decia, quando le exortaba a que dejase la mala vida, con el temor de la Justicia de Dios, que la diuina misericordia era tan grande? Como aora (en la muerte) la estrecha tanto?» Por mas y mas que el padre Ibarra le dijo a este proposito, no le pudo sacar otro sino blasphemar y decir que no tenia remedio y que estaba condenado al ynfierno. Y diciendole el padre que de donde sabia que estaba condenado, respondio: «Pues como, padre? no oyó ya pregonar por esas calles publicamente, y por las plaças de Mejico, a voz de pregonero, como yo, por mi mala vida, estaba condenado de Dios para arder con los diablos en el ynfierno por siempre jamas? Pues yo desde esta mi cama oy estos pregones.» El padre, oyendole esto, tomó vn crucifixo y començole a decir que mirase alli a su Dios los braços abiertos en aquella cruz para reciuirle en su amistad y hauer misericordia del; y dijole otras muchas cosas, etcetera, de las quales como desesperado no hiço caso; pero començó a dar espantosas voçes: «Ay, padre! no ve que demonio tan fiero que me quiere llebar? vele alli a los pies de mi cama.» Tomó el padre agua vendita y hechole azia alli, a los pies de la cama, y el demonio huyó saltan-

do; y huyendo della se pasó sobre vna de las mançanillas de la cama, que hera de campo. Y voluio el enfermo a dar voçes: «Veale alli, padre, en aquella mançanilla. Ay que feo mico! Ay que gran micaço!», que en esta figura se le aparecio el demonio. Echando hacia alli agua vendita el padre, pasose el demonio a la cabeçera de la cama, y el enfermo daba voçes: «Vele aqui, padre, que me quiere llebar.» Y echando agua vendita hacia la cabeçera, pasose el demonio hazia el vn lado de la cama, junto al enfermo, y dejando la figura de mico tomó la figura de vna amiga con quien estaba amançebado este caballero moço enfermo. Y el desventurado, despertado su amor torpe con la figura de su amiga, començó con vna alegria lasciua a deçir: «O que hermosura! o que cosa tan vella! No ve, padre, a doña Fulana?», nombrando el nombre de su amiga. Y diciendo esto, abraçó con gran contento al demonio, que hauia tomado la figura de su amiga; el que, como no aguardaba mas que esto, al punto se lo llebó en cuerpo y alma, sin que todos los que estaban presentes viesen mas rastro del, y no lo han visto mas, quedando todos atonitos y espantados del justo castigo de Dios.

87. Vn caballero moço, que en vna ciudad principal de España se dio a viuir (como moço) mas desenbueltamente que fuera raçon, diole vna graue enfermedad y embió a llamar (con el temor de la muerte) a vn religioso grabe y muy santo, tio suyo; el qual lo dispuso para que se confesase bien de sus pecados y libiandades y se aparejase para morir. El moço y caballero, aprobechandose y haziendo lo que el santo tio le dijo, confesose con muchas lagrimas y dolor de sus pecados, reciuio el santissimo Sacramento del cuerpo de Christo Nuestro Señor con gran deuocion y ternura, y despues la Extremavncion, y murio a la media noche. El religioso su tio, en amaneciendo, vistiose en la sachristia para salir a decir misa por su alma, muy contento de que hubiese muerto tan bien como con sus muchas lagrimas y deuocion con que confesó y comulgó lo mostraba; fiado de que, si no se hauia ydo derecho al cielo, a todo mal librar estaria en

purgatorio. Pero al salir de la yglessia, a la puerta se le aparecio su sobrino difunto, y le dijo que a que yba tan de mañana; y el le respondio que a decir misa por su alma. El difunto le respondio que no tenia para que decir misa por el, porque estaba en el infierno. Entonces le dijo el tio: «Pues como? no te confesaste bien?» Respondio: «Si, tio; yo me confesé bien, y las muchas lagrimas eran de verdadera contricion de mis culpas, y asi de la confesion sali en gracia de Dios y reciui la Eucharistia y Extremavncion en gracia; pero despues de reciuida la Extremavncion, me senti mejor y con mas fuerças, y alegre con la mejoria me trujo a este punto el demonio vnos pensamientos de mis pecados deshonestos, y como tenia mala costumbre de deleytarme en semejantes pensamientos, deleyteme y consenti con ellos; y en consintiendo apretome la enfermedad; dandome vn paraxismo, con el qual mori y acabé mi vida en pecado mortal; y Dios justamente me a condenado a ynfierno eterno.» Refiere este quento fray Diego de Iepes, obispo de Taraçona y confesor del rey Don Phelipe segundo, en el capitulo 18 del libro segundo de la *Historia particular de Inglaterra*, y dice que se lo contó el mismo religioso tio del difunto, y que hauia muy poco que hauia aconteçido.

88. El padre Alonso de Medrano, que vino del nuebo reyno de Granada, contó, en la quiete del colegio de Alcalá, como vn indio viejisimo estaba en vn lugar del nuebo reyno, idolatra, sin querer hacerse christiano por mucho que se procuró. Y hablauale el demonio visiblemente muy de ordinario, y el lo adoraba y haçia sacrificios en varios idolos. Llegó a estar de vna enfermedad a la muerte, y el cura del pueblo, que hera vn buen saçerdote, cuydadoso de que no se perdiese aquella alma, fuele, como solia, a persuadille se hiciese christiano. Pero no pudiendo alcançarlo del indio, porque deçia que su idolo le deçia que tenia allá bajo de la tierra vna cassa muy linda, adonde le hauia de llebar en muriendo, el cura le dijo que, ya que no queria haçerse christiano, que por lo menos pusiese a la cabeçe-

ra de su cama vn crucifixo que le dio, y que no quitase della esta ymagen; y con esto lo dejó y se fue. A la media noche vino el demonio, como solia, visiblemente a hablarle, y llamó a la puerta del aposento. Y el indio preguntando quien llamaba, le respondio el demonio que era su dios, Chirigabua. Dijole el indio: «Pues entra, señor, como sueles; quien te detiene?» Respondio el demonio con gran lastima: «Ha, que tienes en la cabeçera ese hombre crucificado en ese palo, y no puedo yo entrar estando ese ay.» Oyendo esto el indio, con la luz que Dios le dio, dijo al demonio: «Luego Christo mas poderoso es que tu, y mayor señor? anda, bellaco, para engañador, que no te creeré ni adoraré mas.» Y ymbió a llamar el clerigo, y aguardandolo con su Christo en la mano, con mucha deuocion le contó lo que pasaba, y chatequisandole el clerigo, con breuedad lo bautiçó, y en acabando de ser bautiçado murio.

89. En la vida del padre Martin Gutierrez, santissimo varon, que en la historia del colegio de Alcalá, de la Compañia, se escribe como de persona que entró en la Compañia en el colegio de Alcalá. Este padre entró en la Compañia acabados sus estudios y echo ya doctor en Medicina por Alcalá, con gran fama de ynsigne habilidad y yngenio; y asi despues en los estudios de Theologia, que en la Compañia estudió, salio muy docto. Desde su nouiciado viuio con gran feruor y mortificacion, y muy dado a la oracion, hasta que murio. Y estando de la caueça muy malo, de manera que no podia tener oraçion, en que tenia puesto todo su consuelo, pidio a la Madre de Dios, de quien fue deuotissimo toda su vida, que le alcançase de Christo, su sancto hijo, que le diese algun modo de tener oraçion que pudiese llebar su flaca y enferma caueça, y luego se lo alcançó la Virgen; de manera que en entrando en oracion se lo hallaba todo echo, y parecia que el no hacia nada, y assi dias enteros perseberaua en la oraçion, sin sentir pesadumbre en su caueça. Trataba con la Virgen tan familiar y continuamente como con vn amigo, y muy amigo, a quien trujera siempre al lado, y asi la Virgen le descu-

bria mil secretos y veya mil vissiones y reuelaciones; y entre otras le descubrio la Virgen la particular proteccion que de la Compañia tenia. Y assi se le aparecio, y lebantando el manto con que venia cubierta, le mostró debajo del mucha gente, padres y hermanos de la Compañia, que traya debajo del, y hauiendo este santo varon (como tan deseoso de padescer) pedido a la Virgen morir con todo desamparo, se lo alcançó; y ansi yendo con el padre Juan Xuarez y con el padre Jil Gonçalez a vna congregacion general, por procurador de la prouincia de Castilla, en Francia los prendieron los hereges y los pusieron en vna fortaleça, tratandolos muy asperamente; y cayó del mal tratamiento enfermo el padre Martin Gutierrez, y en su enfermedad, avn vn poco de agua que darle les faltaba muchas veçes, y de comer no tenian que darle, sino vn poco de çessina de vaca muy mala, y ningunas medicinas, porque los hereges nada se compadescian de verle assi. Murio con todo desamparo, y no teniendo los padres con que mortajarle y enterrarle, ni saber que haçerse, delante dellos entró vna muger venerable de mucha hermosura, pero muy graue y modesta, y dijo al padre Jil Gonçalez y al padre Juan Xuarez: «Que tienen, padres? de que estan tristes?» Y llegandose al padre difunto, lo amortajó en vna sabana limpia que traya, con gran diligencia y deuocion, y dejandolo muy bien compuesto desaparecio, sin que los padres supiesen quien fuese ni de donde hauia benido, ni jamas la hauian visto; pero tubieron por cierto que seria la Madre de Dios, que quiso venir a honrrar a su deuotissimo sieruo despues de muerto, pues quando viuo tanto lo regaló y se siruio del.

90. En la dicha historia del colegio de Alcalá se quenta, en la vida del padre Miguel de Torres, como entró en la Compañia siendo ya doctor en Theologia y colegial mayor de Alcalá. Nascio este santo varon en Alagon, villa en Aragon, junto a Çaragoça, de padres nobles. Desde que entró en la Compañia se dio a la mortificacion y oracion mucho toda la vida, que fueron mas de quarenta años los que viuio en la Compañia. Se lebantaba

cada noche a la media noche y tenia vna hora de oracion, y luego se bolbia a acostar, y despues se lebantaba con todos y tenia la oracion ordinaria con la comunidad, de quien fue amigo en todas sus cosas. Fuera desto, tenia quando hauia alguna particular necesidad en la Compañia vna hora de oracion antes de yr a comer, y otra antes de yr a çenar. Fuera desto, tenia su tiempo señalado para cumplir con las deuociones que cada dia hacia a la Virgen, de quien era deuotisimo. Los tiempos de oracion y de reçar el oficio diuino jamas los interrumpia ni dejaba por ninguna cosa, y como vna vez, estando començando la ora de oracion señalada de antes de comer, le ymbiase a llamar vn canonigo de Toledo, estubo dandole el recado pensatiuo vn poco, y luego llamó a su compañero y le dijo: «Vamos, hermano». Y fue casa del canonigo y dijole: «Señor, sepa vuestra señoria que yo tenia a esta hora vn negocio de mucha importancia, y assi, si vuestra señoria no tiene mucha necesidad, yo volberé despues.» Respondiole el canonigo, muy agradecido del buen termino, que se volbiese, y que vastaria a la tarde; y luego se boluio a la casa profesa de Toledo, al lugar de su oracion, a proseguirla. Dijo a su confesor, tratando de las cosas de su alma: «Padre, mas ha de quarenta años que estoy en la Compañia, y jamas he faltado de tener oracion a sus tiempos señalados, y siempre he tenido sequedad en ella» (por cierta rara continuydad y perseuerancia). Y cada noche en acauando de tener la oracion de la media noche, tomaba vna disciplina muy rigurosa, y esto lo hacia avn siendo viejo de mas de ochenta y cinco años; y avn en esta hedad se lebantaba en ybierno y berano con todos, y avnque muchas veces quedaba desbelado de la oracion y disciplina de la media noche, y estaba sin dormir hasta que tocaban a lebantar, no hauia remedio que se quedase vn punto en la cama; y avnque le decian que a su mucha hedad hacian mal los rigurosos frios del ymbierno, y que se leuantase tarde, nunca lo pudieron recauar del, antes hacia que el despertador fuese a su aposento el primero a darle luz; y ya hallaba

al santo viejo en oracion o vistiendose muy adelante. Ayunaba en deuocion de la Madre de Dios todas las visperas suyas, y los viernes y aduientos y otros dias; y las veces que por sus muchos achaques le hacian, ayunando, comer huebos, no permitia le diesen bocado de pescado, ni jamas quiso cosa de leche.

Era muy amigo de la pobreça santa, y assi no tenia relicarios, sino en vna bolsilla de cuero traya vnas reliquias; ni tenia ymagines, sino de papel, ni jamas quiso nada destas ni otras cosas curiosas, avnque la reyna de Portugal, cuyo confessor fue, se las queria dar muchas veçes. Gustaba mucho de lo que olia a pobreça, y avnque los compañeros tenian cuydado de los vestidos esteriores, de traerle qual combenia a tan venerable viejo y que hauia sido rector y prouincial de tantas partes y tantas veçes, en Portugal muchissimos años, y en Castilla y en esta prouincia de Toledo; pero los vestidos ynteriores, como jubon, gregüescos, etc., los traya tan llenos de remiendos, sin permitir le diesen cosa mejor que ellos, que los roperos se cansaban de remendarlos, tanto teniendo por mas facil y barato para ellos el hacerlos de nuebo, que echar remiendos y mas remiendos.

A los pobres que encontraba en las calles les decia con gran compassion que no tenia que dalles; pero que los encomendaria a Dios, y decia a su compañero que hiciese lo mismo, y luego los encomendaba a Dios.

Siempre que lo llamaban para hablar o confesar alguno o a otra cosa, salia reçando su rosario hasta llegar a la persona que yba a confesar, etc., y en acabando a lo que hauia salido, se voluia a su aposento reçando.

Con hauer sido tantos años superior, jamas sospechó de nadie mal, a todos trataba con gran amor, de todos sus subditos hacia gran confianza, y asi hera amado de todos. Era obedientissimo en todas las cosas, y salia a confesar de noche y de dia, y a qualquiera necesidad que lo llamasen, aora fuesse con grandes llubias, frios, lodos, niebes, y como tubiesse muy malos los pies de los trabajos y mucha vejez, y le combidasen que, para que no le

hiziesen mal los lodos y aguas, tomase vna mula, jamas la quiso admitir, diciendo que antes dejaria de salir de casa a confesar, etc., que dar (con admitir esto) ocasion a otros de semejante libertad, y en todas las cosas procuraba dar exemplo de mortificacion, etc.

Era muy despegado con sus parientes, y assi jamas los trataba ni escriuia sino con mucha necesidad; y avn pasando muy cerca de Alagon, su tierra, jamas quiso entrar en ella, avnque sabia lo mucho que con el se holgarian sus deudos y hermanos. Nunca le vio nadie triste ni ayrado; porque si algo le sucedia de tristeça, luego lebantaba el coraçon a Dios y lo reciuia como de su mano y se sosegaba. Nunca le vieron reir con disolucion, ni hablar burlas, ni donayres, ni mofas, ni quejarse de nadie, con hauer padescido grandes sinraçones y persecuciones; ni dixo mal de otro, ni murmuró, y si alguno delante dél acaso murmuraba, con seueridad le mandaba callar y ynterrumpia. Fue muy doto, y fue muy continuo en estudiar todo el tiempo que le sobraba. Jamas hauia remedio que hablase con mugeres, si no era en caso de mucha necesidad, y entonces bajando sus ojos. No hacia mas cumplimientos que decir: «Alabado sea Nuestro Señor», o «Dios sea con vuestra merced»; y antes de començarlos a hablar se recogia y paraba, como quien se encomendaba a Dios para que le ayudase. En hauiendo dado recaudo a lo necessario, luego se despidia sin mas cumplimientos.

Quando yba camino (que fueron muchos los que hiço, pues tres veçes fue a Roma a congregaciones generales), no por eso dejaba de dar a la oracion sus tiempos señalados, y asi se adelantaba, dejando atras a sus compañeros, para haçer a solas y mejor esto. Y yendo desta manera vna vez por Italia embebecido en su oracion, despeñose la mula en que yba por vn alto y gran despeñadero de vna ladera de vna sierra muy agria, y fue rodando con su mula hasta vn llano y valle, y se halló en el en pie, sano y sin dolor, hauiendo (rodando la mula) dado sobre el muchas veces, y la mula tambien sana. Subio en ella y fue a

buscar el camino, y encontró a sus compañeros que le venian buscando, pensando hallarle muerto y echo pedaços; y todos como lo vieron sano lo tubieron por milagro, viendo lo muy alto y agrio que hera el lugar de donde hauia caydo, y dieron gracias a Dios todos, etc. La muerte deste santo varon fue en nuestra cassa professa de Toledo de gran edificacion y qual su vida. Esto es algo de lo mucho que del se escriue, etc.

91. En la dicha historia de la Compañia del colegio de Alcalá se quenta, en la vida del famoso ministro y exemplo de ministros, que lo fue mas de veynte años Juan Rodriguez en su colegio de Alcalá, donde entró; la vida deste santo varon está llena de raros exemplos de virtud y santidad. En ella se quenta, que vn hermano andaba muy tentado de su vocacion, y avnque el padre Juan Rodriguez hizo lo que pudo por quitarlo, no aprouechó y, al fin, vna noche saltó las tapias de la huerta de Alcalá, de nuestro colegio, y se fue acia camino del Angel, de los frayles franciscos descalços; y en el camino le salio vn toro, el qual le apretó tanto, que le andubo persiguiendo toda aquella noche, por vnas partes y por otras, hasta que se metio en vn monte, donde de cansado se dejó caer detras de vnas matas, estando el toro como acometiendole para despedaçarle, hasta que, viendose en tan gran aflicto, voluio en si, y conociendo el mal que hauia echo, propuso muy de coraçon de bolberse la noche siguiente a la Compañia y entrarse en el colegio de la Compañia de Alcalá por el mismo lugar por do hauia salido, y saltando las tapias, y assi lo hiço; y en haciendo este proposito le dejó el toro. Como el despertador fue a la mañana a su aposento y no lo halló, dio quenta dello al padre ministro Juan Rodriguez, el qual disimuló, porque el hermano dispertador no entendiese nada, y con harta pena hiço sus diligencias, y hallando que faltaba, lo encomendó mucho a Dios. La noche siguiente se volbio a casa, como lo hauia propuesto, y volbiendo el dispertador a su aposento la siguiente mañana le halló, y auisó dello al padre ministro, el qual, dando muchas gracias a Dios, se fue a el, y hallandole muy can-

sado, confusso y auergonçado, le consoló y animó, y contandole lo que le hauia pasado quedó muy confortado con que el padre le dio palabra que, si el hera hombre de bien, no saldria su negocio entre los dos: y ansi lo guardó, porque el hermano lo perseueró y fue muy buen religioso, y a seruido muy bien a Nuestro Señor en las Indias.

92. En la dicha historia de Alcalá se quenta, en la vida del padre doctor Juan Ramirez, el famoso predicador, entre muchas y rarissimas cosas suyas, se quenta que, llegando vna noche de camino a Valladolid, en vna calle vio a vn cauallero que estaba hablando en vna bentana baja con vna muger. El, lleno de çelo, llamole aparte y dijole: «Vuesa merced conoceme?» El caballero dijo que no; que le hiciese saber quien era. «Yo soy, dijo, el doctor Ramirez, de la Compañia de Jesus; vuesa merced se aparte desos pasos en que anda, y auisoselo de parte de Dios, y si no, aguarde vn gran castigo de su diuina mano». Con esto lo dejó, algo espantado, mas no de manera que dejase su combersacion, porque luego se voluio a ella y la llebó adelante, hasta que otra noche sacó a la señora, acompañandola otra que encubria sus malos pasos, y con ellas se fue al prado de la Magdalena; y mandando aguardar a sus criados en la puente de Esgueba, se entró el rio arriba; y hauiendose apartado algun tanto llebando la muger de la mano, se le començó a lebantar en figura tan espantosa, echa stantigua tan alta, que el se atemoriçó; y mirando la otra muger, la vio de la misma manera subirse; y el, viendose entre dos tan temerosas stantiguas, echó de ver que heran dos demonios que en figuras de aquellas mugeres hauian salido con el, y perdiendo totalmente el animo cayó en tierra como muerto. Y viendo sus criados que se detenia mas de lo que fuera raçon, llegaronse adonde estaba, y sin saberles decir la causa de su mal, le hallaron caydo en el suelo, no viendo rastro de aquellas mugeres. Asieron, pues, del y lleuaronle a su casa, y alli aplicandole algunos remedios sin prouecho, al cabo de gran rato volbio en si, y bien atemoriçado procuró

mudar la vida acordandose de la amenaça del sieruo de Dios. Y a cabo de dias se fue a Madrid, a donde estaba el padre Ramirez, el qual no le conocia; pero el caballero le dijo que el hera el que tal noche hablaua en tal ventana, y a quien de parte de Dios amenaçó, y contole todo lo que despues acontecido le hauia, y la mudança de vida que hauia echo.

93. Semejante a este fue lo que le acontecio con otro que desenfrenadamente se hauia entregado a vna torpeça. Auisole algunas veçes, como tenia de costumbre, y no siruiendo de nada sus auisos, al fin le ymbió vn villete en que le auisaba de nuebo y le amenaçaba (si no se enmendaba) de vn gran castigo de Dios. El hombre, no haciendo caso de la amenaça y auisos que el santo varon de parte de Dios le ymbiaba a notificar, pasó adelante en su torpeça; y saliendose vna vez al campo con vna mugercilla, vn demonio le arrebató y le dio tales golpes, lebantandole de el suelo y dejandole caer, que luego alli murio. Y dando la mugercilla voçes, acudio gente; y hallaronle echando por la voca muchos espumajos, y el villete del padre doctor Ramirez en las calças, con el qual vinieron a entender que aquel hauia sido castigo en esta vida, bien merecido de su pecado.

94. Mas predicando vna vez en la ciudad de Valencia, hauia alli vna muger muy obstinada en su pecado, no bastando sermones ni platicas particulares para que dejase su mal viuir. Pues vn dia, estando en su aposento reçando vocalmente vnas oraçiones, le aparecio vn hombre junto a ssi, que se entendio ser Christo Nuestro Señor, muy mal llagado y muy sangriento, y esto por dos veces. Y avnque la primera no hiço efecto, mas la segunda fue tan grande la mocion, compasion y lastima que le hiço, y en tanto grado se le enternecio el coraçon, que de la conmocion vino a enfermar y a sentir dentro de si vnos mouimientos tan fuertes que le decian que se confesase con el padre doctor Ramirez, que lo hubo de hacer; y echo fue el remedio de su alma y vida, porque enmendada viuio de alli adelante con mucha quietud.

95. Mas tenia gran gracia en hazer amigos a los que andaban discordes y mal auenidos. Solia el contar en el pulpito, quando hablaba sobre aquellas palabras: *Diligite inimicos vestros*, que en la corte hauia vn caballero muy enemistado con otro, y que andaba en busca del bien aperçibido para matalle; y que habiendole hablado muchas personas graues y de calidad, asi religiosos como seglares, no hauian podido alcançar del cosa ninguna. Mas como lo supo el padre Ramirez, fuese a el y hablole con toda confianza y sencillez, diciendo quel no tenia raçones otras que ponelle delante de mas peso que aquellas venerables palabras de Christo en que dice: *Diligite inimicos vestros;* que mirase si hera raçon hazer a Christo este placer. El cauallero, viendose con tan suave y sençilla raçon atajado, dijo: «Hasta aora, padre, que me persuadian con palabras humanas a desistir de mi yntento, respondia yo con las mias; mas quando habla Christo, no puede ser sino que todos le hemos de obedesçer; traygan aquel hombre, que yo le perdono y quiero ser su amigo». Trujeronle, y abraçole; y de alli adelante le fue muy fiel amigo. Esto mostraba el padre queriendo mostrar la virtud que ay en las palabras de Christo para remedio de las almas, y que no ha de hauer raçon que mas fuerça haga que querello y decillo assi su magestad.

96. En nuestro colegio de Salamanca, entre otros exemplos que en la Quaresma, como es de costumbre, se suelen contar, se contaron pocos años ha estos siguientes: El primero fue de vn estudiante, el qual començó a tratar en vn monasterio de aquella ciudad con vna monja, y la señora monja començó a aficionarse de el studiante de manera que le pidio se viniese vna noche a su çelda a tener con ella torpe trato; y le dijo por que tapia de la huerta hauia de entrar, y por do hauia de subir a su aposento. El estudiante escusose, temiendo hazer vna ofensa tan graue a Dios; pero ella le dijo: «Andad, señor, que soys para poco», etc. Al fin, el se dejó persuadir della, y fue la noche y hora conçertada, lleuando vn amigo suyo que le acompañase, al qual dejó para que le aguardase arrimado a vna tapia, por la qual subió y

entró a la huerta de las monjas, para yr por donde le hauian dicho. Pero en la huerta encontró vn gigantaço difforme con vn latigo en la mano, con el qual arremetiendo al pobre estudiante le dio tres latigaços terribles; y el dio tres grandes gritos, los quales oyó el compañero que tras la tapia aguardaba; pero pensó que seria algun miedo. Pero como viese que tardaba mucho y que queria amaneçer, determinó entrar a buscarlo, y hallolo tendido en la guerta y medio muerto; y tomandolo a cuestas lo llebó a su casa, adonde estubo algunos dias enfermo en manos de cirujanos, los quales le abrieron las carnes magulladas a latigaços y llenas de gusanos, y no hacian sino raer las heridas quitando todos los gusanos, pero luego se boluian a llenar de otros tantos de nuebo, hasta que murio. Confesose con vn cura de vna parrochia de Salamanca y le contó todo lo que le hauia pasado, rogandole fuesse a la monja de su parte y se lo dijese, para que escarmentase en su caueça y viuiese mejor. El cura lo hiço, y el estudiante, reciuidos los sacramentos, murio con este tan lastimoso trabajo y castigo de Dios. Este cura se entró despues en la Compañia y contó este caso.

97. En el mismo colegio nuestro de Salamanca se contó en la Quaresma este exemplo: Que en vna ciudad de España vna monja, señora principal, aficionada de vn mançebo con quien solia hablar, concertó con el, que hera tambien cauallero, que tal noche, y a tal hora, y por tal parte, subiese a la ventana de su çelda y entrase a su cama, etc. Esta señora, como principal, tenia vna freyla que la seruia y dormia en el aposento antes de su çelda. Diole a la noche bien de cenar a su freyla, y dijole: «Mira que yo estoy esta noche yndispuesta, y ansi no yré a maytines; y avnque oygas ruydo en mi aposento, no entres, que yo seré, que me lebantaré a alguna neçesidad». Con esto entrose en su çelda y dejose abierta la ventana para que entrase el caballero que aguardaba. Pero entró el demonio primero, y diole tales golpaços, que la dejó ahogada y muerta. La freyla oyó el ruydo; y pareciendole demasiado, entró a ver lo que era, y halló a la

monja su señora llena de cardenales, feyssima y muerta. Tenia buen animo; y assi, por no alborotar el combento, encendio dos velas, y poniendo la difunta monja sobre vna manta en el suelo y cubierta con otra, le puso vn Christo a los pies, en medio las dos velas, y ella se puso en oraçion. Y vio de alli a vn rato entrar por la ventana al caballero, el qual espantado de lo que veya, dijo: «Que es esto? Este no es el aposento de doña Fulana?» Respondio la freyla: «Si, señor, pero ved que tal está, y como la ha aogado el demonio en castigo de su maldad». Y contandole lo que hauia pasado, y mostrandosela tan fea y denegrida, «Escarmentad, le dijo, señor, para que no os suçeda otro tanto». El, lleno de temor y encomendandose a Dios, se boluio a salir por la ventana, y encontró en tierra con dos gigantaços que jugaban a la pelota con el alma de la monja. Y dijo el vno al otro: «Ola! ves aqui al que venia a pecar con esta; cojamosle y demosle recaudo». El, con gran temor, se encomendó a Dios y le hiço voto de entrarse frayle descalço, y antes de volber a su casa lo cumplió.

98. En la ciudad de Granada, en España, me contó vno de la Compañia, que lo oyó contar a otro de la Compañia que se hauia hallado presente en Granada quando esto aconteció: Vn cauallero moço trataba con vna monja en dicha ciudad, muchacha de poca edad, pero muy noble y hermosa. De vnas en otras vinieron a conçertar que vna noche el cauallero la sacase del monasterio y la llevase a su casa, y antes de amaneçer la boluiese al mismo monasterio por la misma parte que la sacase. Hiçolo assi. Vna noche llebola a su casa, acostola en su cama con gran contento de entrambos, desnudose el cauallero, y quando fue a llegar a ella la halló fria, elada y muerta. Turbado con vn castigo de Dios tan repentino, no supo que hacerse de la difunta, sino tomarla acuestas y voluerla al monasterio; pero encontrolo la justicia con la muerta, y espantada de tan horrendo crimen, le castigó grauissimamente.

99. Quenta fray Laurentio Surio, en el tomo 5, en el mes de

octubre, en la vida de San Gallo, abad y confesor, que como llegasen al sepulchro deste santo vnos soldados, y con codicia de hallar en el oro le habriesen y tratasen con poca reuerencia, haciendo esto cayó en ellos tal horror, temor y espanto, que por huyr mas aprisa y salir por la puerta de la capilla vnos antes que otros, desembaynaron las espadas y vnos a otros se mataron, y vn capitan destos soldados, que les hauia yncitado a abrir el santo sepulchro, lleno de horror y espanto, por huyr mas quiso saltar por la puerta y encontró con el vmbral della en la caueça, y se la escalabró muy mal, y cayó en el suelo, adonde estubo sin sentidos hasta que vinieron sus criados y le llebaron a su casa, donde estubo padeciendo grandissimos dolores en la herida y crueles curas por vn año entero, y al fin a quedar por toda la vida pelada y sin cauellos la caueça toda, y los dedos de las manos sin vñas, que todas se le arrancaron, para que toda su vida esta fealdad fuese testimonio del castigo que Dios en el y sus compañeros hauia echo por el desacato al cuerpo de su sancto.

100. Mas otra vez, mucho tiempo despues de hauer pasado lo dicho, pasó destruyendo la tierra otro gran egercito, por junto al monasterio donde estaba el monasterio del santo, digo el cuerpo del santo Gallo, y cinco soldados con atreuimiento entraron a la capilla de su sepulchro, en la qual hallaron vnas mugeres que con sus hijos se habian ydo a que el santo cuerpo les defendiese, y como les preguntasen: «Quienes soys vosotras»?, respondieron que de la familia de aquel santo. Dijeron los ladrones y robadores soldados: «Salid, que ese santo no le conocemos». Y llebaronlas cautibas a Francia con sus hijos; pero en el mismo año que esto hicieron entraron en todos cinco los demonios, y andaban furiosos, y desnudos en cueros yban de vnos lugares en otros, y en cada lugar contaban la causa de ser de aquella manera castigados de Dios, y a voces decian: «El santo abad Gallo nos trata desta manera». Y toda su vida hasta que murieron andubieron desta manera tan miserable. (Surio, *loco citato*).

101. Mas quenta el mismo Surio tres cosas marauillosas deste santo. La vna es que dos personas pobres, marido y muger, determinaron yr a visitar el sepulchro del santo abad Gallo, y para esto hiço la muger vna palia para el altar del santo, y emboluio en ella vna vela o çirio y pusolo desta manera en vna arca que hauia otra mucha ropa, para quando se llegase el tiempo de yr a el santo llebarsela a ofrecer. Acaecio que mientras se aparejaba su yda se encendio fuego en el aposento donde estaba la dicha arca y se quemó todo, y hauiendose quemado la arca con toda la ropa que dentro della hauia, hallaron entre las çeniças la palia con el çirio aparejada para ofrecer al santo sana y sin que a ella ni a la çera del çirio vbiese echo mella ni cosa el fuego.

La segunda cosa es que vn hombre, viendose muy enfermo, prometio con voto al santo abad Gallo, que si le alcançaba salud de Dios con su ynterçesion, le ofrecia vn caballo. Alcançosela el santo, y quando se vio con ella arrepintiose de lo prometido y no cumplio su voto. Açertó, pues, a yr en compañia de su amo a orar al sepulchro del santo abad Gallo, y yba cauallero en el caballo que hauia ofrecido. Quando subio en el para boluerse a su casa, el caballo estubo inmoble, y por mas que le heria con las espuelas, no hauia mouerlo; y admirados todos los presentes preguntaron que hera la causa de tal milagro; y el con gran confusion contó la fraude que hauia echo en el voto; y en volbiendo la rienda hacia la yglesia del santo, luego se mouio el cauallo, y llegando a la puerta de la yglesia lo ofrecio al santo y dio.

La tercera cosa es que vn hombre, queriendo yr a visitar el sepulchro del santo Gallo, y no teniendo que llebar para ofrecerle, se determinó a hurtar de vn colmenar de otra persona rica vna colmena. Lleuola a su casa, sacó la miel y juntó la cera para llevarla a ofrecer al sepulchro del santo, y fue con sus vecinos allá, y en sacando que sacó el paño en que llebaba la cera delante el sepulchro del sancto, la halló conuertida en vna duris-

sima piedra; y confuso y lleno de tal verguença con tal milagro confessó su pecado. (Surio, *loco citato*).

102. Otro hurtó vn cauillo de çera del altar del sancto, y quando lo fue para seruirse del a sacar en su casa lo halló conbertido en piedra. Y volbio a la capilla del sancto, y contando y mostrando el milagro y confesando su culpa delante de todos, restituyó y pusole sobre el altar del sepulchro del sancto abad Gallo el cabo de vela echo piedra; y en poniendole sobre el altar, luego se comuirtio en su antiguo ser de çera y vela. (Surio, *ibidem*.)

103. Otro hombre, hauiendo hurtado vna cosa de ymportancia del monasterio del santo abad Gallo, adonde está enterrado, vino a jurar sobre este altar y sepulchro que no hauia tomado la tal cosa. En acabando de haçer este juramento falso, con desacato del santo, salio de la yglesia y delante la puerta del monasterio fue a subir (para boluerse a su casa) sobre su cauallo. Y cegole Dios de manera que caualgó buelto el rostro y cara hazia las ancas del caballo; y pensando que hauia sucedido esto por negligencia de sus criados, hizo que volbiesen el cauallo; y segunda y tercera vez saltó sobre el cauallo, y siempre caualgó al reues, sus espaldas hacia la caueça del caballo y la cara hacia las ancas, hasta que vbieron de tomarle en peso sus criados y como a niño ponerle bien a cauallo, y desta manera, lleno de confusion y verguença y dejando riendo a muchos que le hauian visto, se partio para su casa. Pero no lejos del monasterio le dio vn recio y agudo dolor de ojos, y yendo poco a poco creciendo, antes que llegase a su casa quedó sin vista y totalmente ciego, para castigo suyo y escarmiento de otros. (Surio, en el lugar arriba çitado del tomo 5, en el mes de otubre, en la vida de San Gallo abad.)

104. El padre Baltasar Quadro, de nuestra Compañia, persona graue y muy santo de la prouincia de Castilla, contó a toda vna quiete de vn colegio este caso, y vn padre de los que en aquella quiete se lo oyeron me lo contó a mi. Y es que estando

el padre Quadro en Medina de Rioseco, que está junto a Villagarcia, a donde tenemos casa de prouacion, le llamaron para que confesase vna monja de vno de los monasterios de aquella ciudad, la qual con muchas lagrimas y sentimiento le contó esta su vida diciendo: «Padre: mis padres me hizieron entrar monja vn poco contra mi gusto, porque yo me hauia aficionado a vn mançebo y me pesaba dejar su combersacion; pero sucedio que como el mançebo y yo heramos de gente principal, me le dejaron el año de mi nouiciado hablar muchas veçes por el locutorio, y con eso me consolé. Pero al segundo año de monja murioseme este mançebo, y yo lo senti tanto, que me volui rauiosa contra Dios y le dije: «Pues me haueys quitado vn gusto que me hauia quedado, yo os prometo que os tengo de dar disgusto y ofender en todo quanto pudiere»; y ansi he andado por mucho tiempo con las mas ocasiones interiores y exteriores que he podido de pecar mortalmente, y en todas ellas e pecado, y no e querido renegar de Dios, por parecerme que quedandome con la fee serian mas graues los pecados que cometiese. Entre las muchas maldades que he cometido, vna dellas a sido que yba a menudo a comulgar, y por dar disgusto a Dios tomaba la hostia consagrada y hacia della mil scarnios y vltrages, y llebabala a mi celda y poniala debajo el pie de mi cama, y al cabo con las dos manos y dejabalo caer de golpe sobre la santa hostia y pan de los angeles: con gran rabia y furia lo dejaba caer vna y muchas veces, hasta que vna vez estando haciendo esta yncreyble maldad se me aparecio vn niño hermossisimo y desnudico, y traya el hombro y pechito yzquierdo lleno de cardenales, y señalandomelo con el dedo me dijo, mirandome juntamente con gran ternura y lastima: «Que te [he] echo yo por que asi me tratas?» Y con estas palabras me mouio mi coraçon cruel y duro a tanto sentimiento y lagrimas de mis pecados, que me desago de dolor de mis pecados y de auellos cometido, como veys, padre mio; y para que me remedieys os he llamado». Y con esto se confesó con gran dolor y arrepentimiento. Y el padre, pidiendo licencia

a los señores ynquisidores, la absoluio de las cosas pertenecientes a aquel tribunal y de todo lo demas, y viuio despues con gran rigor de penitencia y mucho feruor.

105. El padre Nicolas de Almaçan, vn dia en Jesus del Monte, a toda vna quiete nos contó este caso: Que estando el en el Villarejo ministro o rector, acontecio y fue que vn nouicio saltó vnas tapias vna noche vencido de vna tentacion y se fue; y a la mañana, yendo caminando, le salio en vn campo raso vn brabo toro, acometiendole, y el huyendo del, el toro le siguio hasta que, no hallando donde acogerse, el pobre nouicio fugitiuo se metio a gatas dentro vna cambronera; porque como el campo hera raso, no halló arbol adonde subirse, y alli se metio con harto trabajo y punçandose; y el toro se estubo parado junto a la cambronera y cauando la tierra por hacia el agugero por donde se hauia metido el fugitiuo nouicio; y no hacia sino cabar, y luego probaba a ver si podia meter el ocico y cuernos para sacarlo y matarlo. Y desta manera se estubo el toro ocho o nuebe oras cauando y rauiando por meter los cuernos para matarlo y sacarlo; y el triste nouicio se yba con harto miedo y espanto encogiendo y metiendose mas dentro la cambronera, avnque se punçaba bien y sacaba sangre en ella; y alli reconocio su culpa y que aquel hera castigo de Dios, y determinó volberse al Villarejo; y assi lo hizo en yendose el toro. Y la noche siguiente vino al Villarejo y subió por las tapias por do hauia huydo y saltado; y el padre rector lo acogio con gran contento, y en la casa no se supo, sino solo lo supieron los superiores; y despues perseueró por muchos años en la Compañia.

106. Quenta Cesario, libro 3 *Ilustrium miraculorum*, 1, *Historiarum mirabilium*, libro 12, capitulo 21, que yendo vna naue llena de peregrinos a Jerusalem se lebantó vna terrible y espantosa tempestad, tanto que todos, juzgando que perecian, se començaron aprisa a confesar. Entre estos yba vn grande pecador, el qual remordiendole su conciencia y pareciendole que por el se lebantaba tan gran tempestad, para aplacar a Dios hizo vna con-

fesion publica de sus maldades, y assi dijo a voces a todos los de la naue: «Hermanos, oidme: saued que Dios ymbia esta grande tempestad en castigo de mis grandes pecados; y yo, para que no perezcays todos por mi, los quiero aqui publicamente confesar». Y callando todos, dijo en voz alta con gran confusion y verguença todos sus pecados. Y eran tan feissimos y graues, que avn los que los oyan estaban llenos de confusion y verguença; pero, o marabilloso Dios! en acabando de deçirlos desaparecieron los terribles vientos, se puso el mar echo vna leche y el cielo claro y espejado, dando Dios con este milagro a entender lo que le hauia aplacado la confesion humilde de aquel pecador. Y sucedio otra marauilla a esta: que todos los que oyeron esta confession, en saltando en tierra, avnque se acordaban de la tempestad grande y de la confesion publica de este hombre, pero de tal suerte borró Dios de su memoria lo que hauian oydo, que jamas se pudieron acordar de que vbiese confesado en particular; porque avnque Dios permitio que mientras estubieron en la naue padeciese aquella gran confusion, pero en saltando en tierra no quiso pasase mas adelante su confusion, ni que pudiesen auergonçarle contando a otro sus pecados, y assi de todos se oluidaron. Vendito sea tan misericordioso Dios!

107. Cuenta Cesario, en el capitulo 25 del 3 libro, que hauiendo entrado en vno de sus monasterios del orden de Cistel vn nouicio, pocos dias despues de hauer tomado el hauito cayó enfermo y murio. Ya quando se vio muy a peligro de morir, como no estubiese el abad en casa, porque hauia ydo a vn camino, al qual el nouicio aguardaua con gran deseo, porque avn no hauia avn hecho la confession general que segun el orden de Cistel se suele hazer en entrando en ella, al fin como vio que no venia su abad, confessose con el prior generalmente, y murio antes que viniese el abad. Y luego en muriendo se aparecio al abad, que aquella noche estaba durmiendo en vna granja del combento, y le pidio que le confesase. Y el abad le dixo que de muy buena gana; y el le confesó los pecados de toda su vida, con el mismo

modo y orden que los hauia confesado al prior, sin quitar ni poner cosa. Y confesó con tanto dolor y lagrimas, que hilo a hilo pareçe le cayan sobre el pecho del abad, que estaba echado en su cama, oyendole a el de rodillas y el rostro ynclinado sobre su pecho, avnque no tocando ni arrimado a el. Y en acauando de confesarse y reciuir la absolucion dixo: «Ahora, padre abad, con tu vendicion me voy; porque no pude saluarme sino es haciendo esta confesion». En oyendo esto el santo abad (que dicen hera san Hugo, abad Bone Valis, al qual despues de muerto honrró Dios con grandes milagros), despertó espantado; y queriendo experimentar si hauia sido sueño y ymaginacion o verdad, echó la mano sobre su pecho y halló toda su cogulla mojada y el hauito rociado de las lagrimas del nouicio dicho. Y volbiendo a su monasterio admirado, y contando al prior su sueño todo, le dixo: «Todo eso es verdad; y esa fue la confesion que a mi me hiço». Y lo que quiso Nuestro Señor mostrar en esto, dice este grauissimo y antiguo autor, fue el enseñarnos lo mucho que le agrada que nos confessemos con nuestro propio supperior y principal, qual es el de toda casa o colegio, etc.; y que aquellas palabras «no pude saluarme», etc., significa que no podia ser libre de las penas de purgatorio tan presto como lo seria hauiendose confesado ya con su abad. Haze Dios venir de la otra vida a confesar y decir toda su alma al supperior, rector, etc.; y ha de hauer quien repare de darle en esta vida quenta de toda su alma!

108. Cesario, en el libro 4, capitulo 30, cuenta de vn santo monje que desde que entró en la religion de San Bernardo le començó a doler la caueça, y la tubo en estremo mala toda la vida, y tenia, avnque era muy moço, las fuerças muy debilitadas; pero era en estremo virtuoso y afficionadissimo a la oracion. Y avnque por su flaqueça no solo le daban liçençia para no acudir al choro, sino que le forçaban a que no fuese y el lo sentia mucho, pero en la enfermeria gastaua avn mas tiempo en la oracion que los que estaban en el choro; y en ella tenia vn don de lagrimas muy continuas y suauissimas; y le andaban muchas

veçes rodeando angeles y conbersando con el familiarmente; y avn el mismo Christo en persona le venia a uisitar en la oracion muchas veçes; y sus manos olian muchas veçes mas que los olores aromaticos, con vna fragancia celestial que admiraba a los que con el viuian en el monasterio; y su vida era en todo santissima. Y cayó vn dia enfermo, y apareciosele santa Agueda y le dixo que hauia de estar sesenta dias enfermo, y que tubiese paciencia, porque al cauo dellos moriria; y aquellos sesenta dias le valdrian por sesenta años de purgatorio. Y murió el dia que se cumplian los sesenta dias de enfermedad, que fue dia de santa Agueda. Este santo monje se llamaua Christiano, y era borde, hijo de vn clerigo canonigo de vna yglesia, porque Dios no es aceptador de personas. Y vn dia le aconteçio vna cosa rara: y fue que vna noche, estando en la yglesia en oracion, como el traya mala la caueça, quiso, para descansarla, en acabando de decir maytines los frailes, mientras decian las laudes, ponerse a dormir vn poco reclinado sobre la peana de vn altar; pero no vbo bien començado a dormir, quando se le aparecio la Virgen Nuestra Señora, y tirandole del hauito le dijo: «Christiano (que era su nombre), no es este lugar para dormir, sino para haçer oracion». Y el espertó y vio a la Virgen que se yba; y con este amoroso auiso quedó escarmentado para no dormir mas en la yglesia.

109. El mismo Cesario, libro 4, capitulo 33, quenta que vn monje se dormia vna vez en el choro mientras cantaban, y estaba vna serpiente mientras el dormia escaruandole y reuolcandose sobre sus espaldas. Y de otro monje quenta que era muy dormiloso de ordinario en el choro, mientras maytines, y assi muy de ordinario veya vn santo varon sobre la caueça deste monje dormilon vn gato, que en començando que començaua a poner las patillas sobre los ojos del monje luego començaua el monje a abrir la voca y vosçeçar y cantar dormitando. Auisole el santo varon de como el demonio en figura de gato le causaba el sueño; y contole todo lo que hauia visto. Y el monje de alli

adelante viuio muy feruorosamente y fue muy diligente en desechar el sueño en tiempo de oraçion y choro. Y en estos dos ejemplos se vee como el demonio causaba el sueño en la oracion.

110. El mismo Cesario, en el capitulo 34 y 35 del dicho libro 4, quenta que otro monje era floxo en desechar el sueño; y assi muchas veçes en el choro mientras maytines estaba, hasta que vna noche estando en maytines en el choro soñoliento y dormitando le aparecio vn hombre como vn gigante y con vn latigo asperissimo en la mano, y mirando con gran enojo le dijo: «Que haçes aqui, hijo de la carne y amor propio, soñoliento y dormitando toda la noche?» Y diole con el açote o latigo por la cara. Y el espertó despauorido, y por huyr el rostro y cara del latigo con que le heria aquel gigantaço, apartó la caueza con tanto espanto, huyendo, que se dio vn terrible golpe en la pared, del qual quedó muy mal escalabrado.

Otro monje estaba muy de ordinario en maytines dormitando y dando caueçadas; y se veyan muy de ordinario estar junto a el muchos demonios echos vna manada de puercos, gruñendo y hocicando como que se estaban sustentando a los pies del dormilon monje de lo que de su voca y ojos dormidos caya.

111. Cesario, libro 4, capitulo 38, quenta de otro monje que solia siempre dormir en el choro mientras en el se cantaban las diuinas horas de maytines, etc.; y que vna noche, como estubiese, como solia, durmiendo en el choro, y los demas monjes cantando, vino vn Christo crucificado desde el altar adonde estaba en la yglesia, y delante todos los del choro espertó al triste monje, y desenclauando la vna mano de la cruz, el crucifixo sancto dio vna bofetada terrible al dormilon religioso, y con tanta fuerça, que de alli a tres dias murio el monje della, quedando el abad y todo el conbento (que vieron esto) atemoriçados. Y ellos se lo contaron a Cesario poquitos dias despues de hauer aconteçido.

112. El mismo Cesario, en el 4 libro citado, en el capitulo 28,

quenta que en vn monasterio de su orden de Cistel hauia vn prior al qual hauia enojado su abad tratandole con mas rigor y aspereça de lo que el buen prior merecia y no tan bien, no con mucha raçon, y esto muchas veçes, por lo qual el prior se tentó muchissimo con su abad, no suffriendo dentro de su coraçon las palabras asperas de su abad con la paciencia que deviera. Christo Nuestro Señor le quiso curar esta tan grande tentacion; y assi, quando el estaba mas sentido y enojado con su abad, vna noche le aparecio entre sueños que llebaban entre el y su abad a Christo crucificado en vna cruz, y que el abad sustentaba en sus braços el braço derecho de la cruz y [de] Christo, y el braço yzquierdo del mismo Christo y cruz; pero quando menos se cató, se le soltó a el de las manos el braço yzquierdo de Christo y su cruz. Y el otro braço que tenia el abad se leuantó en alto. Y viendo esto expertó luego, y començó con gran gran dolor a decirse a si mesmo: «Ay miserable, que por eso a huydo Christo crucificado de ti, porque tu no quieres lleuar con paciencia la cruz de la obediencia sufriendo a tu abad, avnque sin raçon se enoje y able pesadamente». Pero acauada esta vission, como avn no se acauase el prior de sosegar, sino que avn le quedase rancor ynteriormente con su abad, apareciole otra noche Christo Nuestro Señor en sueños en vna cruz atado su santissimo cuerpo y carne a la cruz con cinco cordeles de espinas y abrojos: el vno que le ataba por la frente y pulsos; el otro, la mano derecha; el otro, la mano yzquierda; otro por mitad de los pechos y otro le ataba los pies a la cruz. Y estaba como diciendole Christo: «Yo e padescido por ti tan crueles tormentos; y por mi no padesceras tu, no tormentos, sino las palabras asperas de tu abad?» Y luego le dio Christo a entender que es lo que en aquella vision le queria deçir: que su caueça ligada con espinas le enseñaba a obedescer a su caueça el abad, avn en las cosas asperas; y su pecho atado con espinas, a que no tubiese otro querer ni voluntad que la de su abad, avnque mas contraria fuese a su gusto; y el estar atadas sus manos con espinas, que no

deuia haçer otra cosa en todo que lo que su abad le ordenase; y el estar los pies de Christo atados a la cruz con espinas le enseñaban que no se deuia yr del monasterio sin consentimiento de su abad. Porque la tentacion que tenia con su abad, que se hauia determinado de en pudiendo yrse a otra parte a viuir. Y con esta vission quedó corregido y sosegado, procuró en adelante suffrir con paciencia las palabras de su abad.

113. El dicho Cesario, en el libro 4, capitulo 29, quenta que vn monje de Cistel tubo con su prior no se que palabrillas de colera y disgusto; pero parece quel monje tenia raçon. La misma noche de las palabrillas dichas le aparecio al monje Christo Nuestro Señor clauado en vna cruz y tendido en el suelo; y tenia sobre su santissimo cuerpo vn velo blanco. El monje fue con gran deuocion a descubrir vn poco aquel velo, para adorarle y vesar sus santissimas llagas; pero Christo Nuestro Señor, mirandole con enojo y desclauando la vna mano, con ella le dio vn desuio y apartó de si, como diciendole: «No eres digno de llegar a tocar mi cuerpo, pues esta noche me enojaste en tu prior, hablandole con enojo y ympaciencia». El monje despertó luego compungido, y en tocando a maytines se fue luego a echar a los pies del prior, estando presente Çesario, que esto quenta, y le pidio perdon por la ympaciencia con que le hauia hablado.

114. Cesario, libro 4, capitulo 4, quenta que en vn monasterio de su orden hauia vn monje arto buen religioso, el qual, hauiendo ya mucho que guardaba los puercos y lechones del monasterio, poco antes que muriese le vino vna tentacion grande de soberuia, y deciase a ssi mesmo: «Yo soy de jente honrrada, y he de estar guardando puercos? Mis parientes estan corridos y no me pueden ver por esto, y yo haciendo esto afrento a todo mi linaje.» Cauole tanto esto, que se determinó de yrse del monasterio a la mañana, no pudiendo sufrir mas aquella tentacion. Pero estando aquella noche en su cama espierto, llegó a el vna persona muy venerable y hiçole señas que se vistiese y le si-

guiese. Vistiose el monje, fuele siguiendo con harto miedo, pero no podia hacer otra cosa, porque era tanta la fuerça y authoridad de las señas de aquella venerable persona, que no podia haçer otra cosa que obedecer y seguirla. Llegaron a las puertas del dormitorio, a las del claustro, a las de la yglesia y a las del cimenterio, y todas se abrieron de par en par, estando muy bien cerradas todas. Al pasar por dentro la yglesia, el monje pasó por delante vn altar de San Juan Baptista, y ynclinose delante el altar, haciendo vna gran reuerencia al santo. Y aquella persona venerable le alabó mucho el hauer echo aquella reuerencia al altar, diciendole: «Muy bien as echo en haçer esa tan profunda reuerencia a ese altar dese santo.» Y en llegando al cementerio, abrieronse todos los sepulchros de los difuntos que en el hauia; y lleuole aquella persona venerable al de vno que estaba recien enterrado y dijole: «Ves ese hombre tan asqueroso y lleno de gusanos? Pues presto estaras tu como el. Pues donde te quieres yr, dejando la religion?» Y como lo quisiese lleuar a otros cuerpos muertos muy podridos y hediondos, començó el monje a rogarle con gran sentimiento, diciendole: «Perdoname, señor, y no me lleues a mas sepulchros. Perdoname, perdona; que no puedo sufrir el verlos, ni su hediondissimo olor. No me lleues a ellos por las entrañas de Dios.» Al qual respondio aquella persona venerable: «Si no puedes ver lo que tu tan presto has de ser, pues tu tan presto estaras en la sepultura como estos, por que por vn poco de soberbia quieres yrte del puerto de tu salbacion, que es la religion? Si quieres, pues, que yo te perdone, prometeme que no te has de yr del monasterio.» Y el monje con grandes veras se lo prometio. Y como le voluiese aquella persona venerable por el mismo camino, luego se cerraron los sepulchros, y las puertas assi como yban passando por ellas. Y como al pasar voluiese el monje a hacer reuerencia al altar de San Juan Baptista, se lo boluio a alabar, diciendo que agradaba mucho a Dios la reuerencia que se hacia a las ymagines de sus santos. Y en entrando en el dormitorio se cerró la puerta como

antes estaba. Y en dejando al monje en su cama desaparecio aquella persona venerable y se sintio libre del todo de la tentacion de soberbia, y murio como buen religioso pocos dias despues desta vission, gastando con mucho contento lo que le quedó de vida en el oficio de guardar los puercos. Entiendese que esta persona venerable fue el angel de su guarda.

115. La tristeça es vna pasion que hace grandissimos daños y ympide grandemente el aprobechamiento spiritual, como lo muestran bien muchos exemplos que Cesario trae a este proposito en el libro 4 citado. Y quenta hartos exemplos de personas religiosas que, siendo muy feruorosas y santas, la tristeça les vino a haçer que no solo entiviasen en el santo feruor, sino que se matassen con sus propias manos desesperados: vnos ahorcandose, otros echandose en poços, etc.

116. De vn monje quenta Cesario, en el libro 4 *Miraculorum*, I *Historiarum mirabilium*, capitulo 46, que siendo muy noble dejó el siglo y en la religion viuio con tanto feruor y rigores, que no se contentaba con lo que la conmunidad hacia, sino que sobre eso añadia otros muchos rigores, trauajos y penitencias, y avn los tiempos que la communidad daua para recreacion y para descansar, el lo gastaua en sus particulares eruores; y assi quando los demas se recreaban, el estaba trauajando, y quando los demas dormian, el estaba belando en oracion, lecion o otras santas vigilias; con las quales demasias se vino a enflaqueçer la caueça de manera que vna noche se subio al campanario del monasterio y se ató vno de los cordeles de las campanas al cuello y se dejó caer. Y como el cuerpo con el pesso andaba banbaleando con el ayre, començose a tocar la campana; y el monje que tenia cuydado del campanario despertó despauorido y subio a el a ver lo que hera, y mas se espantó quando vio a vn otro monje ahorcado. Descolgolo deprisa y hallolo casi ya del todo muerto; y avnque con remedios boluio en su sentido, pero toda la vida quedó sin entero juicio, andando siempre como atonito y embelesado, y sin acordarse avn del comer, ni aduertir en ello avn

quando comia. Y todo esto le susçedio porque no quiso seguir la direccion de sus supperiores, los quales muchas veçes le reprehendian sus demasiados feruores, penitencias y vigilias y le aconsejaban los moderase; y nunca los quiso creer. Este monje, de la orden de Cistel era.

117. En el capitulo 53 del mismo libro 4 citado, quenta Cesario que vn nouicio vino a estar tan tentado con gana de voluerse al siglo, que de ninguna manera le podian quietar; y como vna noche se acostase con determinacion de a la mañana yrse al siglo, estando durmiendo vio esta vission: pareciole que estaba ya a la puerta del monasterio para yrse, y que vio enfrente della dos caminos, vno a mano derecha y otro a mano yzquierda; y que estaba entre ellos vn viejo venerable, al qual preguntó el nouicio, dubdoso por qual echaria: «Señor venerable, decid, si sabeys, qual destos dos caminos es mas derecho y mejor?» A lo qual le respondio el viejo: «Yo lo sé muy bien, y te diré sin engaño qual de ellos es el mejor. Este camino que va a mano derecha, sauete que es por vn monte aspero, lleno de espinas y de cuestas, y muy lleno de lodos; pero es camino muy breue y corto; y luego en hauiendole andado encontrarás y darás en vn campo amenissimo, lleno de flores y de dulcissimas y claras aguas, muy llano y muy largo; pero este camino que va hacia la mano izquierda, sabete que va por vna arboleda y que es muy sin trauajo, llano, seco y muy ancho, y bien andado de muchos, y harto lleno de deleyte; pero no es muy largo: viene a dar a vn campo muy largo, lleno de barrancos y despeñaderos y de grandes lodos y asperissimo, y que avn solo el mirarlo causa gran horror. Ya te he dicho lo que ay en entrambos caminos; elige el que quisieres». Con esto espertó el nouicio y conocio que el camino ancho era la vida del siglo, breue, pero llena de comodidades para la carne, y su paradero era el ynfierno; y que el camino de la mano derecha, tan lleno de incomodidades, era la vida religiosa, avnque era tambien breue, y su paradero el campo florido de la gloria. Y con esto se le quitó la tentacion y perseueró en la religion.

118. Cesario, libro 4, capitulo 69, quenta que en vn monasterio de la orden de Cistel acontecio quel procurador o comprador de el monasterio, con auaricia, despojó a vna viuda injustamente de su vino y lo applicó al monasterio: o en la compra del la hiço alguna fraude y engaño, y Dios Nuestro Señor, por la auaricia deste monje, castigó todo el monasterio; porque aquel año no solo el vino de la viuda, pero casi todo el del monasterio se perdio, porque vino a estar sin ningun color ni sabor de vino. Y espantados los monjes y el abad de cosa tan estraña, echaron de uer que aquel era castigo del cielo; y haciendo oracion a Dios Nuestro Señor para saber por que pecado les hauia venido aquel castigo, reueló Nuestro Señor al abad que aquello les hauia venido por la auaricia ya dicha del procurador, y que no estaua avn acauado el castigo, sino que les hauia de ymbiar otro mayor que el pasado; y assi fue, porque vn soldado quemó en los graneros del monasterio casi todo el trigo y frutos de las rentas y cosecha de aquel año.

119. Cuenta Cesario, libro 1, capitulo 14, de vn canonigo de Colonia que se entró en la orden de Cistel; y fueron sus parientes a el y persuadieronle que dejase el hauito y voluiese a su calongia, y que mirase que tenia deudas, y que en pagandolas se podia volber al monasterio y acabar su nouiciado y profesar, y que ellos le acompañarian. El, persuadido destas raçones, dejó el hauito; y viendo esto el abad, con gran dolor dijo a los parientes: «Vosotros sacays oy a este vuestro hermano de el paraysso y le echays en el ynfierno». Y assi fue, porque este canonigo, buelto a su prebenda, alçó Dios la mano del y se dio mas a sus vicios que a pagar las deudas; y despues de algunos años le dio vna graue enfermedad, y con ella medio perdio el juycio. Y aconsejandole que se confesase y muriese como christiano, el no hiço caso desto, antes llamando por su nombre a las mugercillas con quien estando sano solia peccar, murio miserablemente en castigo de no hauer cumplido con la vocacion de Dios.

Y en el capitulo 18 quenta de otro que se salio tambien noui-

cio de la religion, y que despues murio en el siglo sin confession ni muestras de penitencia de sus pecados; y quando se estaba muriendo se leuantaron vnos vientos terribles y espantosos, que andaban al derredor de la casa donde moria; y hauia en el techo vna gran multitud de demonios en figura de cuerbos, que causaron tan gran espanto ellos y los cuerbos, que todos los de la casa se salieron uyendo, sino es vna vieja, y lo dejaron solo muriendo, hasta que acauado de morir cesó todo.

120. Cesario, libro 1, capitulo 20, quenta que vn monje de Cistel tenia vn solo hermano de poca hedad, y cada dia hacia oracion por el, pidiendo principalmente a la Madre de Dios que le trujese a la religion para que no se condenase en medio de los peligros del mundo y ocasiones de peccar. Dio Dios vocacion al muchacho y vino a pedir el hauito; pero era de tan poca hedad, que no podia el abad darle el hauito sino esponiendose a peligro de que por ello le priuasen del officio; pero Nuestro Señor le puso en el coraçon que no obstante eso le reciuiese y diese el hauito, y assi lo hiço. Y aquella noche que se le dieron vio vn santo monje de aquel monasterio vna señora hermosisima a la puerta del monasterio, que tenia en sus braços vn niño muy hermoso, a la qual le preguntó que cuyo era aquel niño? Y ella respondio que era hijo de aquel monje (nombrando al que cada dia hiço oracion por su hermanico), y juntamente nombró el nombre del nouicio que aquella noche hauian dado el hauito, diciendo que aquel era el niño que tenia en los braços, dando con esto a entender la Virgen, que era aquella señora; como ella hauia traydo al monasterio a aquel nouicio por las oraciones del monje hermano del nouicio, que cada dia por el hauia echo oracion. Y porque con la oracion y su buen exemplo le hauia engendrado para christiano y en Christo, le llamó padre de su mismo hermano, segun la dotrina de San Pablo en Corinthios 4, et ad Philem., que dice que el que con sus palabras o exemplos muebe a otros a que viuan bien engendra hijos para Christo.

121. Quenta Cesario, libro I, capitulo 35, de vn monje de la orden de Cistel llamado Godefrido, santissimo varon y de rara virtud; y en su vida y muerte obró Dios por el cosas marauillosas, y sus reliquias y huesos las reuerencian y tienen como de gran santo en el sagrario de su monasterio, porque por vna reuelacion les fue auisado lo hiciesen asi. Deste Godefrido bien auenturado, entre otras cosas quenta vna rara, y es que como vn sauado, viniendole su vez por tanda y orden, lauase los pies a los monjes de su monasterio, como alli se tenia de costumbre, hauiendolos lauado con mucha deuocion, a la tarde en acauando completas los monjes, el, como sacristan que hera, fue a çerrar el oratorio adonde las hauian dicho, y en cerrandole apareciose Christo Nuestro Señor, ceñido con vna toalla o sabana de lino, y con vn dornillo o barreño en las manos, y dijo: «Asientate, Godefrido, para que te laue los pies, pues tu ahora poco ha me los lauaste a mi». Y el como resistiese, espantado de tal amor y tal humildad de Christo, el Señor le forçó a que se dejase lauar; y hincandose de rodillas Christo nuestro bien, le lauó muy despacio los pies, y en acauandoselos de lauar desaparecio. O marabilloso Dios! que grande es vuestro amor, Señor!

122. Cesario, libro I, capitulo 40, quenta vn caso rarissimo que en su orden de Cistel pasó en su tiempo. Dice que en la ciudad de Husia, que dista quatro o cinco leguas de la gran ciudad de Colonia, hauia vn hombre honrrado, el qual con vna hija que tenia muy hermosa y de poca hedad fue a visitar a Hierusalem, y murio allá, dejando su hija y hacienda encomendada a otro hombre, el qual ruinmente dejó a la muchacha en vna casa; y tomando la hacienda que su padre la hauia dejado se embarcó vna noche sin decille nada, y dejóla sola y desamparada. La qual como vio esta maldad, afligida y sin saber la lengua de la tierra de Palestina, sustentóse pidiendo limosna por señas como pudo hasta que vinieron vnos peregrinos alemanes, a los quales contandoles lo que hauia pasado, vno dellos la lleuó a Alemania, donde era su tierra della, y al fin, andando ella por

justas causas en Alemania con hauito de varon, en vn camino se le juntó vn ladron, el qual sintiendo venia la justicia tras el le dejó vn emboltorillo y se apartó del camino, con achaque de que yba a vna necesidad. Vino la justicia, y como la hallaron el hurto que buscauan, llebaronla como a ladron presa. Y ella, como se vio con el hurto en las manos, no supo como pudiese probar su ynocencia. Sentenciaronla ahorcar. Llamaron a vn clerigo para que la confessase, al qual contó ella como no era hombre, sino muger, y su inocencia. Y assi el clerigo hizo con los jueçes que buscasen el ladron; y hallaronle; pero el negó avn en los mismos tormentos. Al fin el clerigo dijo que, pues aquello no se podia aberiguar, que Dios volberia por el que no tubiese culpa; y que assi trujesen vn fuego, y que aquel se tubiese por inoçente y sin culpa que poniendo la mano en el no se quemase. Admitieron los jueces el partido; y la donçella puso la mano en el fuego y no se quemó ni reciuio daño; pero el ladron se quemó; y assi luego lo ahorcaron. Y el clerigo, muy contento, se lleuó la donçella a su casa para ampararla; pero los parientes del ladron cogieron vna noche la donçella y sacaronla de casa del clerigo, y lleuaronla al campo; y quitando el cuerpo diffunto de su pariente el ladron, ahorcaronla a ella en su lugar. Pero luego vino el angel de Dios, que decia ser el de su guarda, que la estubo sustentando en el ayre para que el cordel no le hiciera mal alguno; y con la hermosura de su rostro y con el olor suauissimo que del salia la recreaba y alegraua en gran manera, tanto que ningun dolor sentia, ni el yelo de la noche, antes le parecia que estaba en vn parayso de deleytes; y toda la noche oyo vna musica suauissima, y preguntó al angel que que musica era aquella tan suaue y varia y mejor que todas las de la tierra. Respondiole el angel que aquella era musica de choros de angeles, que llebaban al cielo el anima de su hermana, que se llamaba Ines, que acauaba entonces de morir; y que ella moriria y seguiria a su hermana dentro de dos años contando desde entonces. Al cabo de dos dias que la estubo el angel sustentando y consolando de la

manera dicha, pasaron por alli vnos pastores; y mouidos de compassion de uerla, quisieron enterrar su cuerpo y quitarle de la horca, y para esto cortaron la soga; y el angel que la tenia en sus palmas pusola con mucho sosiego en el suelo. Quando los pastores vieron que el cuerpo no caya de golpe como los demas ahorcados y cuerpos muertos, y que se quedó en pie en llegando al suelo, atemoriçados brabamente dieron a huyr, y avn no se tenian por seguros; y entonces el angel le dijo: «Ya estas libre, hija; vete donde quisieres». Ella le dijo: «Señor, yo quisiera yr a Verona». Y el angel le dijo: «Verona está de aqui tres leguas»; y en vn momento o abrir y cerrar de ojos la puso el santo angel en Verona. Y hauiendo alli negociado lo que deseaba, ynspirada de Dios, a lo que se cree, y como lo mostró el buen susçeso, fuese a vn monasterio de bernardos de los de Alemania en hauito y traje de varon y tomó el hauito. Y avnque los frayles y monjes les parecio que el rostro y voz era de muger, pero pensaron que hera muchacho de poca hedad; y assi le dieron el hauito. Y alli viuio muy santamente y con feruor. Comia con los monjes, dormia en el dormitorio con ellos, trataba con ellos, desnudaua en capitulo sus espaldas para las disciplinas; y jamas la tubieron mas que por muchacho. Al fin, llegandose a su muerte cayó enferma y llamó al prior para confessarse. Y contole todo el discurso de su vida, como aqui se a rreferido, sin declararle que fuese muger y estaba virgen y hauia viuido toda la vida con vna pureça de vn angel. El prior le dijo: «Fray Joseph (que este nombre se hauia puesto), cierto que esto que me haueys contado excede todo credito humano; y que señal me days para que crea ser verdad?» Dijo ella: «Este: que hoy haze dos años que el angel, quando me sustentaua estando yo pendiente en la horca, me dijo el dia que hauia de morir, que era quando se cumpliesen dos años contando desde el dia que me lo dijo; y assi si oy no muriese, y antes que muriese, por espacio de lo que durase leer vna misa, no perdiere antes de morir el habla, no me creays lo que he dicho; y despues de muerto yo vereys

cosas que avn os marauillaran mas y os combidaran a alabar a Dios». Y esto lo decia porque entonçes hauian de conocer que hera muger. Murio a la hora y punto que hauia dicho, que fue a los 20 de abril del año de 1188. Al anochecer, en muriendo, juntaronse el abad y combento para enterrar el cuerpo; y fueronle a labar primero, como entonces era de costumbre; y en desnudandole vieron todos como era muger fray Joseph. Y espantados todos desto y de las marauillas que Dios con ellos hauia vsado, dieronle muchas gracias. Su nombre propio hera Hildegunde; y dice este autor que pasó todo esto en su tiempo, y nombra el monasterio y abad y monjes del, y que acudian a su sepulchro a encomendarse a esta bienabenturada monja muchos hombres y mugeres.

123. Cesario, libro 2, capitulo 5, quenta que en Francia, vna noche de Nauidad, vn clerigo fue de vn lugar a otro para decirles maytines y las tres misas; pero antes de llegar al lugar, por traça de el demonio, en vn prado saliole vna muger al encuentro y solicitole a pecar; y como el clerigo se vio de noche y a solas, pecó con ella, y despues entró en el pueblo, y dijo sus maytines, y con gran atreuimyento, sin hacer penitencia de su pecado, celebró la primera misa; pero al tiempo que queria consumir el cuerpo y sangre santissima de Christo bajó (viendolo el) vna paloma blanquissima y bebiose todo el sanguis del caliz, y luego tomó en su pico la hostia consagrada y se fue. El clerigo, por verguença de los que alli estaban oyendo la misa, hiço como que consumia y la acauó. A la mañana voluio a decir la segunda misa; pero en hauiendo consagrado, al mismo tiempo que en la otra misa, vino la paloma y hiço lo mismo; y despues, voluiendo a deçir la tercera misa, de la misma manera vino la paloma y hiço lo que en la primera misa. Viendo esto el clerigo, mouido de Dios, començó con gran dolor a llorar su atreuimyento y pecados, y fuese a confesar con vn abad de la orden de Cistel, diciendole lo que en las tres misas le hauia pasado. El abad, viendolo tan contrito, mandole, antes de darle la peniten-

cia, que fuese a decir misa y despues voluiese y le daria la penitencia. El, obedeciendo y confiando en la misericordia de Dios, fue y dijo misa con gran temblor y lagrimas; y en hauiendo consagrado, antes que consumiese, vino la paloma y trujole en el pico las tres hostias que le hauia lleuado en las tres misas ya arriba contadas, y pusoselas en las manos, y luego abriendo su pico y voca en el caliz, echó todo el sanguis que hauia veuido de las tres misas ya dichas. El saçerdote, viendo esto, dio muchas gracias a Dios, y lleno de goço voluio al abad su confessor y contole lo que le hauia pasado; y queriendo ser agradescido a tan grandes misericordias de Dios, pidiole el hauito. El abad le respondio que no se lo queria dar sin que primero, en penitencia de sus pecados, pasase el mar hasta la otra parte y alli siruiese en vn hospital tres años a los pobres; y que si echo esto venia a pedir el hauito, se lo daria. Fue el saçerdote y cumpliolo todo enteramente; y pasados los tres años voluio al abad y pidiole el hauito de monje; y el se lo dio, dando entrambos muchas gracias a Dios Nuestro Señor.

124. Cesario, libro 2, capitulo 7, quenta que como vn vsurero no quisiese enmendar su vida, antes hacia burla de los que viuian bien, vna noche, estando muy descuydado durmiendo en su cama, oyó un gran ruydo en lo bajo de ella, y ymbiando vn criado a que viese lo que era, voluio el criado temblando diciendo que no podia ver lo que era de puro miedo. El dijo: «Cierto que lo he de ver, avnque sea el diablo», y asi se leuantó de la cama y echandose vna ropa encima bajó y halló dos cauallos muy negros, y encima del vno dellos vn demonio en figura de vn hombre muy disforme, que con grande imperio le mandó diciendo: «Subid en ese cauallo, que para eso se a traydo». Y como al vsurero se le hiciese de mal, voluio con mayor voz y ymperio el demonio a mandar que subiese y dejase la ropa que traya, porque en ella traya cosida vna cruz. Y el desuenturado desnudose la ropa, y a mal de su grado subio en el cauallo o demonio, el qual començó luego a volar y le lleuó a los infiernos,

donde vio a su padre y madre que estaban alli en grandes tormentos, y a otras innumerables gentes y conocidos suyos; y vio a vn soldado muy honrrado y que le tenian por muy hombre de bien quando viuia, que estaua allá y estaua cauallero sobre vna vaca, pero al reues, sus espaldas del soldado hacia los cuernos de la toro, digo vaca, la qual estaua corriendo perpetuamente sin sosegar vn punto, y daua continuamente con la caueça y cuernos en las espaldas del triste soldado. Preguntole el vsurero: «Por que estays, señor, en ese tan gran tormento?» Y respondiole con gran dolor: «Porque vrté esta vaca sin misericordia a vna viuda; por eso sin misericordia me atormenta y me atormentará eternamente». Y luego mas adelante le mostraron vna silla y assiento de fuego y grandes tormentos; y le dijeron: «Esta silla te tenemos aparejada para premio de los seruicios que nos as echo, y dentro de tres dias moriras y vendras aca a sentarte en ella», voluiendo a su casa con gran ruydo, como lo hauian lleuado. Y como su muger, hijos y criados le viesen medio muerto, espantados le preguntaron que de donde venia: y el respondio que de los ynfiernos, y les contó todo lo referido. Llamaron quien lo confesase, pero no hubo remedio lo quisiese haçer, diciendo que ya el tenia aparejado asiento en el ynfierno, y que asi no tenia remedio, y con esto al cabo de tres dias murio desesperadamente sin reciuir ningun sacramento.

125. Cesario, libro 2, capitulo 12, quenta que a vn hombre noble se le murieron sus padres, que eran muy poderosos y ricos; asi quedó moço, pero muy rico. Diose luego a gastar largo, en justas, torneos, vanquetes, comedias, juegos; de manera que, no vastandole sus rentas de cada año, vbo de vender sus possesiones y patrimonio a vna persona noble y rica de su misma ciudad, y tambien gastó todo el precio. Y quando se vio pobre y sin tener que gastar, estubo muy triste y determinose de desterrarse de su tierra, para que los que le conocian no le viesen andar de puerta en puerta pidiendo limosna. Vn criado suyo maldito le dijo: «Señor, no esteys triste por veros pobre, que si vos

me seguis esta noche vos tendreys grandes riquezas». El pobre cauallero, con gana de ser rico, subio en vn cauallo y siguio a su criado; el qual le lleuó a vn bosque muy espeso, y alli pasaron, y començó el criado a ablar con el demonio y le decia: «Señor, aqui traygo a vuesa magestad este cauallero moço, que hauiendo sido muy rico se vee aora pobre; supplico a vuesa magestad le remedie». El cauallero oyendo esto, dixo a su criado temblando: «Con quien hablas?» El le respondio que con el demonio; el qual dixo que si, que el será aquel cauallero mas rico que avn lo que hauian sido sus padres, y avn mas rico que ninguno de todo su linaje; pero que hauia de renegar primero de Christo y de Dios. Y al cauallero haciasele esto muy de mal; pero el maldito criado le persuadia lo hiciese, diciendole: «Que os cuesta, señor, decir vn reniego de Dios, pues luego os haran riquissimo?» Al fin el triste cauallero renegó de Christo y Dios. Y dijo el demonio: «Avn no está esta obra perfecta; es menester tambien que reniegue de la Madre de Dios, porque esa nos hace mucho mal; porque como puede tanto con su hijo, los pecadores que el, enojado, no quiere admitir y perdonar, luego se van a ella; y como es tan misericordiosa, los ampara y yntercede por ellos con su hijo y les alcança perdon. El cauallero hiçosele esto muy de mal. Deciale el maldito criado: «Andad, señor, quanto mas es renegar de Dios que de su madre! y en eso reparays ahora? y por eso quereys dejar de alcançar tan grandes riqueças?» El cauallero dijo que mas queria andar toda su vida de puerta en puerta pordioseando que no renegar de la Virgen. Y con esto, como no quiso, se voluio sin cosa a su casa; pero en el camino encontró con vna yglesia que por descuydo se la hauian dejado abierta, y apeandose dixo a su maldito criado: «Anda, lleua ese cauallo a casa, que yo voy luego». Y entrose en la yglesia, donde puesto de rodillas delante vn altar de la Virgen que tenia su hijo en los braços, començó a pedir a la Madre de Dios le fauoreciese para salir de tan gran pecado como hauia echo. Y la Virgen le alcançó tan gran dolor y sentimiento,

que se deshacia en lagrimas y hundia la yglesia con sus solloços y gemidos, tanto que acertando a pasar por alli aquel hombre rico a quien diximos hauia este cauallero vendido su hacienda, pensó que cantaba alguno dentro aquella yglesia; y como la vio de noche abierta, quiso entrar a ver lo que era; y como conocio al cauallero, pensó que lloraba su pobreça y miseria en que hauia venido, y pusose tras vna coluna a ver y oyr lo que decia. Y vio que como el cauallero inuocase a la Virgen porque a Christo, a quien hauia negado, no se atreuia de verguença tomarle en su voca, la ymagen de la Madre de Dios, en voz alta, mirando al niño Jesus le dijo: «Hijo dulcissimo, perdonad a este hombre». Y el santo niño, como enojado, apartó el rostro y le voluio hacia otra parte. Y como le voluiese a rogar la madre, diciendo que le perdonase, porque hauia sido engañado, el santo niño voluio las espaldas a su madre, diciendole tambien en voz alta: «Ese hombre me a negado; que le he de haçer yo?» Y viendo esto la Virgen, se leuantó y puso al niño Jesus que tenia en los braços sobre el altar, y pusose delante del de rodillas y dijole: «Ruegoos, hijo mio, que por amor de mi le perdoneys este pecado a este hombre. «Luego la ymagen del niño Jesus leuantó a la ymagen de su madre del suelo, y le dijo: «Madre mia, jamas os pude negar cosa que me pidiesedes, y assi, por vos, yo se lo perdono todo a ese hombre». Con esto leuantose el cauallero moço, triste por la culpa cometida, pero alegre de el perdon alcançado, y pensando que nadie hauia visto saliose de la yglesia. Y saliose tras el dissimuladamente el hombre rico que le estaua mirando, y alcançandole le dixo como hauia visto lo que hauia pasado con la Virgen; y que el tenia vna sola hija, y que si se queria casar con ella, no solo le daria toda la hacienda que le hauia comprado, sino tambien le haria su heredero de toda su hacienda, que ya sauia quan gruesa era; y assi seria sin comparacion mas rico avn que antes; porque el gustaua de tener por heredero y hierno a quien la Virgen assi hauia amparado. Y assi lo casó con su hija. Aduiertase quel niño Jesus mostró aquellos

desuyos a su sanctissima madre para darle a entender a aquel cauallero mas su pecado y mouerle a mas dolor y para mostrar lo mucho que la Madre de Dios haçe por los que a ella se acojen y lo mucho que puede con su vendito hijo.

126. Cesario, libro 3, capitulo 13, quenta que a vna monja se le aparecio visiblemente el demonio y la persuadia y probocaua a amores y trato torpe que tubiese con el; y como ella no quisiese consentir, dejaba los alagos y con amenaças y maltratandola la procuraba alcançar; y le persuadia [salir] tambien del monasterio, adonde con penitencias, mortificaciones y otros exercicios de virtud se acortaba la vida, y que las riqueças y los regalos, para los hombres los hauia criado Dios, y que el se las daria en el siglo con vn rico casamiento. Y desta manera le aparecia muchas veçes. Y avnque en echandole agua vendita huya, pero luego voluia, y vna vez dixole la aue maria, y en oyendola huyó como si le huuieran dado con vna saeta; y desde entonçes no la pudo mas espantar ni maltratar, avnque se le aparecia muchas veçes y la persuadia a lo que antes dijimos. Aconsejola vn varon santo, que para librarse del todo de aquel demonio que hiciese con su supperior vna confession general. Y hauiendo ella concertado con su supperior el lugar y tiempo para hacer la confession general, aparejose; y hauiendo venido el supperior a esto auisado, fue luego a hacer su confession general; pero el demonio saliole al encuentro corriendo y despauorido y dijola: «Aledis (que assi se llamaba la monja), adonde vas? adonde corres?» Respondiole ella: «A confundirme a mi y a ti voy.» Entonces el demonio le dijo: «No quieras, no quieras hazer eso», hablandole con gran ternura, «bueluete, bueluete». Respondiole ella: «Hartas veçes me as confundido; pero esta vez yo te he de confundir a ti; y assi no he de dejar de yr adonde voy.» Y como no pudiese hacella voluer ni con alagos ni con amenaças, la fue siguiendo hasta los pies del confesor volando sobre ella y voleteando en figura de milano; pero en hincando ella las rodillas a los pies de su prior y començando a decir su confession, luego

desaparecio el demonio dando grandissimos gritos, graznidos y aullidos; y desde entonces jamas le aparecio ni ynquietó.

127. Cesario, libro 3, capitulo 14, quenta que a vn cura muy sieruo de Dios se le aparecio el demonio en figura de angel y le dixo como de parte de Dios le auisaba como dentro de vn año hauia de morir, que se aparejase bien. El cura creyolo, y assi començó a haçer mucha mayor oracion, muchos ayunos y grandes penitencias. Repartio toda su hacienda en limosnas; y todos se marabillaban de verle haçer esto. Y assi vn amigo suyo muy en secreto le preguntó que por que hacia aquellas limosnas. El le dijo muy en secreto que porque Dios, por medio de vn angel, le hauia reuelado que dentro de vn año hauia de morir. Este amigo dijolo a otro, y assi poco a poco lo vino a sauer todo el pueblo; y todos aguardaban el susçeso. Pero cumpliose el año y el cura estaba bueno y sano, de lo qual se corria tanto de verse assi burlado, que por no pareçer delante jentes dejó su curado y se entró monje de Cistel; y siendo nouicio le voluio aparecer el demonio en figura de angel, y le dijo: «No te turbes, hijo, porque no as muerto como yo te dije; porque Dios, con su gran prouidencia, te a querido alargar la vida para la edificacion y aprouechamiento de muchos. Y ahora me ymbió para que te asista, guarde y endereçe.» Y creyole el monje; y assi estaba muy frecuentemente con el; y quando el feruor le mouia a haçer mayor penitencia, a ayunar mas, a estar mas en oracion, le decia este angel: «Mira, hijo, que la discrecion es madre de las virtudes: no aprietes tanto la mano quando tomas disciplina, ni seas tan largo en la oracion y vigilias»; y assi en las demas cosas siempre le aconsejaba lo que era menos trauajo, diciendole que hauia menester conseruar la vida para mas seruir a Dios. Hasta que, despues ya de hauer acauado su nouiciado y echo la profesion, le aparecio vna noche estando durmiendo en su cama, y le dijo: «Ea, hijo, que ya se a llegado el tiempo en que Dios quiere premiar tus trauajos y virtud. Leuantate y ve a tal parte, y ahorcate de tal soga, y seras martir.» Oyendo esto el monje,

le respondio: «A, maldito, que ahora ya conozco quien eres! Vete, desbenturado, de aqui, embustero y engañador.» Y leuantose y fuese a su supperior; y confesose con el y contole los engaños de aquel demonio, y como ahora le hauia conocido. Y el supperior le dio no sé que penitencia, y animó. Y con esto se voluio a su aposento y cama; pero el demonio se le aparecio muy enojado con vn arco flechado ya para dispararle, diciendole: «Por tu mal me as confundido con esa confession, porque ahora te he de matar con esta saeta.» Pero el monje le dijo: «Vete, maldito, que ya no te temo.» Y haciendole la señal de la cruz, desaparecio. Y nunca mas le vio ni molestó, porque la confesion le quitó las fuerças y la osadia.

128. Cesario, capitulo 15, libri tertii, dice que vn clerigo mató a vn platero por quitarle los vasos y joyas que traya a vender a la casa del clerigo, siendo llamado por el mismo clerigo con engaño, diciendo que tenia en su casa vn mercader que queria comprar gran cantidad de joyas, pero que hauia de ser con gran secreto, y que viniese a tal hora. Y en viniendo lo mató, y vna hermana suya le ayudó a despedaçar el muerto y encubrir el hurto. Al fin vino a sauerlo la justicia, y sentenciolos a entrambos a quemar viuos; pero el clerigo, desesperado, no quiso confesarse; pero la donçella su hermana llamó vn sacerdote y con gran dolor se confesó. Llegados al lugar del suplicio, ataronlos a entrambos fuertemente a vn palo y echaronlos viuos en vn gran fuego. El clerigo y sacerdote, que no quiso confesarse, se quemó todo, y a la doncella su hermana solo se le quemaron las ataduras, y a ella ni la llama ni el gran fuego le hiço daño, antes estaba en medio de el sintiendo vn ayreçico fresco y apaçible, y con gran deleyte. Y assi viendo quemadas las ataduras se leuantó suelta y se paseó encima las brasas y por mitad las llamas. Y como viesen esto los jueces y pueblo, la juzgaron por sin culpa y dieron por libre, y quedó honrrada.

129. Cesario, libro 3, capitulo 36, quenta que vn abad tenia vn hermano seglar, mercader, a quien amaua mucho; y por

amarle demasiado le daua a escondidas dineros de las rentas del monasterio. Pero desde que començó el mercader a tomar de los dineros que le daua el abad començó a empobreçer; y con ser vn mercader muy yntelligente y solicito, todos sus tratos le salian mal, tanto que los demas mercaderes se espantaban como a vn hombre tan inteligente no le manaba oro todo quanto trataua; y el abad, quanto mas le veya empobrecer, tanto mas le yba dando del dinero del monasterio para que tratase con el y se hiciese rico; pero cada dia yba mas empobreciendo, de manera que no solo perdio la hacienda y dinero que le dio el abad, sino avn la mucha que el tenia de antes. Y vino a estar muy pobre; y todos se marauillaban dello, y nadie sauia la causa, ni avn el lo aduirtia. El abad, viendo esto, le dijo: «Hermano, en que gastays tanta hacienda y la haueis gastado, que aveis venido a estar tan pobre que ya me deshonrrays con veros assi?» El respondio que cierto no sauia qual fuese la causa, porque siempre sus gastos hauian sido muy moderados, y el cuydado y solicitud en sus tratos grande. Pero fuese a confesar con vn sacerdote, y dijole llanamente sus pecados y pobreça, y quantos años hauia que reciuia dineros del abad su hermano. Entonces le dixo el saçerdote: «Si tu tomas mi consejo, presto estaras rico. Mira, deso poco que te ha quedado, dale la mitad al abad tu hermano, y con lo demas buelbe a tratar en tus mercancias; y siempre la mitad de lo que ganares dalo al abad, hasta que le acaues de restituyr todo el dinero que del reciuiste; porque ese dinero fue hurtado, pues siendo del monasterio no te lo podia dar el abad; y eso es lo que te ha empobrecido.» Tomó el mercader y obedescio a su confesor; y dentro de poco tiempo ganó tanto, que no solo acauó de restituyr al abad lo que del hauia reciuido, sino que vino a estar muy rico, tanto que marauillandose el abad su hermano, le dijo que de donde le hauian venido tantas riqueças. El le respondio: «Todo el tiempo que reciui el dinero de tu monasterio fuy pobre y miserable; y tu peccaste grauemente dandome la hacienda agena, y yo pequé reciuiendola; pero desde que hice peniten-

cia y confesé estos hurtos y los aborreci, Dios me ha enrriquecido.»

130. En el libro 4, capitulo 68, quenta Cesario que vn abad de vn monasterio hera muy limosnero y amigo de que se reciuiesen los huespedes y se les diese con mucha liberalidad muy buen recaudo. Y mientras este abad viuio y lo fue, estubo el monasterio muy rico y abundante. Suscediole el siguiente abad, al qual pareciendole que su antecesor hauia sido muy largo en dar limosnas y reciuir huespedes, dixo: «Bien será que yo acorte las limosnas y hospederia, para que desa manera quando venga vn año caro y necesitado podamos dar bien limosna a los pobres». Y con esto coloreó su escaseça, y quitó los officiales que tenia su antecessor, pareciendole que estaban echos a dar mucha limosna, y puso en sus oficios otros mas apretados. Pero desde que hiço esto fue empobreciendose el monasterio de manera que vino a faltarle la comida hordinaria de los monjes. Y en este tiempo vino vn viejo muy venerable a la porteria del combento; y el portero a escondidas y con temor del abad le reciuio y hospedó; y dandole de comer, le dixo le perdonase lo poco que le regalaua, porque aquel combento pocos años hauia podia holgadamente y con abundancia hospedar y regalar a vn principe y a vn obispo, y los hospedaua avnque trugesen gran acompañamiento; pero que ahora hauia venido a tanta pobreça, que avn no tenia para regalar y hospedar a vna persona sola. Respondio a esto el venerable viejo: «Deste monasterio an sido echados dos frayles, y si no los voluieren a traer a este monasterio, jamas vendrá a tener abundancia, sino a mucha miseria. El vno destos dos monjes se llama (dixo) *date*, y el otro se llama *et dabitur vobis*». Y en diciendo esto desaparecio. Fue espantado el portero al abad y contole esto. Y el y los monjes oyendolo determinaron se voluiesen a dar las limosnas y a reciuir los huespedes. Y luego començó el monasterio a tener abundancia y vino a estar abastado de todo.

131. Cesario, libro 4, capitulo 80, dice que entró en el mo-

nasterio de Claravale y reciuio el hauito vn saçerdote muy delicado en extremo, el qual de ninguna manera podia arrostrar a la comida pobre que comian en aquel monasterio: particularmente el pan, que era de ordio, no le podia poner a la voca. Y como estubiese muy congojado y triste, no solo con temor de la hambre que hauia de pasar, pues el no podia comer de aquellos manjares, sino tambien le daua mas pena el pensar que se hauia de llegar la hora del comer, tan grande era aquel horror que tenia al pan. Pero vna noche se le aparecio Christo Nuestro Señor y le dijo: «Come este pedaço», que era del de los frayles. Y el nouicio dijo: «Señor, yo no puedo comer ese pan, que ya lo e prouado y procurado otras veçes». Y entonces puso Christo el pedaço de pan en la llaga de su costado y mojolo alli en su sangre y dioselo, mandandole lo comiese. Y en poniendolo el nouicio en su voca le supo mejor que los dulcissimos panales; y desde ese punto le supieron bien y comio con mucho gusto el pan y legumbres y lo demas de refitorio, que antes avn no podia ver ni llegar a la voca.

132. Cesario, libro 3, capitulo 37, quenta que dos mercaderes se confesaron de dos generos de pecados que son muy graues, avnque, por ser muy vsados entre mercaderes, los tienen por leues, que era mentir con agrauio de los que comprauan y vendian y jurar falso; y assi dixeron a su confessor: «Señor, cassi nada o nada podemos comprar o vender sino mintiendo y jurando falso, y perjurandonos mil veces.» Y como les dijese su confessor: «Esos pecados son muy graues y prohibidos por Dios», respondieronle que ya lo sauian; pero que no podian guardar aquel preçepto de Dios en sus negociaciones. Y dijoles el confessor y cura: «Ahora tomad mi consejo y vereys quan bien os va; mirad, de aqui adelante no mintays mas ni jureis falso, sino alabad vuestras mercaderias y decid por quanto lo podeys vender, etc.» Ellos prometieron de haçerlo assi por vn año entero, que era el tiempo que les pedia probasen. Pero traçandolo assi el demonio, enemigo de nuestro bien, no pudie-

ron en todo aquel año (que no mintieron ni juraron falso) comprar ni vender casi nada. Acauado el año, voluieron a su cura y dixeronle: «Señor, muy dañoso nos ha sido el haberos obedescido, porque todos los que vienen a comprar se van de nuestras casas, y no podemos vender cosa sino es jurando.» Dixoles entonçes su cura y confesor: «No temays, que saued a sido tentacion del demonio, sino tened firme proposito de que por ningun trauajo ni por ninguna pobreça ni miseria no haueis de jurar falso por obedescer a Dios, que assi lo manda, y el os echará su vendicion.» Prometieronlo ellos, ayudados de Dios, de que jamas en toda su vida en compras ni en ventas no hauian de mentir ni jurar falso, avnque por guardar esto viniesen a andar pidiendo limosna de puerta en puerta. Marauillosa cosa! Desde este punto çesó la tentacion, y acudieron a su casa a comprar y vender muchissimos mas que a ninguna otra de los muchos mercaderes que hauia en la ciudad de Colonia, donde viuian, y en breue tiempo se hicieron muy ricos, de manera que todos se marauillaban; y boluieron a su confessor a darle las gracias por el saludable consejo que les hauia dado, con que no solo les abia librado de tantos y tan graues peccados, sino tambien les hauia llenado de riquezas.

133. Vn padre de la Compañia, muy viejo y antiguo, me contó este caso, que a el mismo le hauia acontecido. Y es que en vna ciudad de España hauia vna donçella de padres honrrados; desta se afficionó vn mançebo tan desordenadamente, que buscó como entrar en la casa de la donçella; y cogiendola en vn aposento sola la declaró su torpe deseo, y como (si ella de grado no queria consentir con el) la hauia de forçar y ejecutar por fuerça su mal yntento y torpeça. La donçella, viendo que la hauia cogido en ocassion que avnque diese voçes no le serian de prouecho, rogole con lagrimas que no la deshonrrase ni hiciese fuerça, sino que la pidiese a sus padres en casamiento, y desa manera sin ofensa de Dios ni agrauio podria goçar de lo que deseaba. El, no queriendo aguardar mas a lagrimas ni ruegos,

començó a fuerça de braços a querer ejecutar su torpeça. Quando se vio la pobre donçella arrojada en el suelo, alçó los ojos llenos de lagrimas al cielo y dijo a la Madre de Dios: «Señora, libradme deste mal hombre, que ya me veys que yo no me puedo librar; y si me librays deste trabajo, yo os ofrezco de seruiros toda mi vida.» En acauando de decir estas palabras cayó el torpe moço caydo en el suelo, y la donçella, marauillada y alegre de verse suelta de las manos y braços de aquel torpe moço, se leuantó; pero luego se affligio, viendo lo que dirian si hallaban en su aposento a aquel hombre muerto, y asi con gran confiança en la Madre de Dios, su patrona, se hincó de rodillas, y con mucha deuocion y lagrimas dijo a la Madre de Dios: «Señora, grande es la merced que me haueys echo; en la affliccion que estoy con este muerto, libradme, señora, deste trauajo y resuscitadle; y si vos me haceys esta merced, avnque mis padres no tienen mas que a mi, yo os hago voto de entrarme religiosa.» En haciendo este voto se leuantó viuo el difunto mançebo, le hiço voto de jamas molestarla ni darle pesadumbre, ni pasearle jamas su calle, y pidiendole perdon de lo pasado, se fue. Ella, llena de stupor y deuocion con la Virgen, vino a la Compañia, contó esto al padre que dije y se confessó con el, y le rogó alcançase de sus padres la dejasen entrar. El padre lo procuró; pero como a ellos se les hiciese muy de mal y diesen muchas largas, la donçella vn dia, sin decirles nada, se entró en vn monasterio, y queriendo sacarla del sus padres y parientes, les dijo que antes se dejaria hacer pedaços que salir del monasterio, sino que hauia de cumplir el voto que hauia echo a la Virgen porque la hauia librado de vn grande peligro que no les podia decir, porque le hauia mandado su confessor, que era el padre dicho, que no lo dijese. Y assi la dejaron, y fue gran religiosa. Este padre es el padre Diego de Lugo, que me contó este caso, y avnque no me dijo claramente que era el el dicho padre a quien pasó esto, pero por algunas cosas que contandomelo descuydadamente dijo colegi que era el.

134. El padre doctor Blas Rengifo, de la Compañia de Jesus, contó este caso que le suscedio y pasó por sus manos. Y fue que en vna ciudad principal de España hauia en vn monasterio vn frayle graue, predicador y lector de Theologia, el qual estaba amancebado. Y por mas que su confesor le amonestó, no quiso dejar su amancebamiento; y assi yendo vna noche en hauito de seglar a la casa de su manceba, vio que le venia detras siguiendo vn perro. El alborotose, estremeçiose y espeluçaronsele los cauellos, viendo que perseueraba el perro en seguirle; pero con todo esto perseueraba el en seguir su camino. Llegado, llamó a la puerta de la casa de su manceba; y no le vbieron bien abierto, quando se entró el perraço dicho tras el. Subio despauorido el triste frayle y dijo a su mançeba (siendo preguntado de que venia tan despauorido): «No haueis visto, señora, vn gran perraço que a entrado y subido tras mi? Pues sabed que me viene siguiendo gran trecho». Ella lo sosegó y le dijo: «Andad, no seays gallina, hombre de poco animo, que el miedo os hace antojar eso». Y al fin, sosegado, entraronse en el aposento y cama de la mançeba. Y estando entrambos en aquel sucio y torpe acto, salio el perro de debajo la cama, adonde se hauia escondido, y cojiendo con sus vñas y dientes al miserable y sacrilego, lo sacó de entre los braços de su mançeba y lo desasio de aquel feo y torpe acto; y derribandolo en el suelo lo degolló con sus vñas y dientes. Y luego con ellas le abrio el pecho y le sacó y arrancó el coraçon, y arrancado se lo comio a bocados. La triste muger, mas muerta que viua, viendo vn spectaculo tan spantoso, pidio a Dios misericordia, y en amanesciendo fuese al collegio de la Compañia, habló al padre Rengifo, contole todo lo aqui refferido. Fue el padre con ella a su casa, conocio al frayle muerto, violo degollado y abierto el pecho y desentrañado. Fuese luego al combento, contó en secreto al confesor del dicho frayle muerto lo que pasaba, y vino a la casa de la mançeba y violo con sus ojos. Luego se voluio a su combento y dijo al supperior del lo que pasaba, y al anochecer, con gran secreto, en vna carga

destiercol, lleuaron al muerto y enterraronle en la huerta o corrales del monasterio. La mançeba, atemoriçada de lo que hauia visto y agradescida a Dios por no hauerle quitado la vida en tan desdichada ocasion, confesosse con gran dolor de su mala vida y entrose monja, adonde despues viuio con gran penitencia y raro ejemplo.

135. Cuenta Cesario, en el libro 5, capitulo 34, de vn hombre que era muy dado al juego de los dados, tanto que las noches y dias gastaua en esto, y a qualquier hora que hallase con quien jugar jugaba; y para no perder ocassion llebaua consigo siempre los dados en vna bolsa, y dineros; y tenia tanta ventura, que siempre o casi siempre ganaba; y assi ganó mucho dinero, y a muchos, hasta que vna noche llegó a su casa el demonio, en hauito y figura de vno que queria jugar, y traya vn gran bolson de reales y escudos, el qual puso sobre el tablero, y començó a jugar; y tenia tanta ventura, que no perdia mano, hasta que vino a ganar al dicho hombre todo quanto dinero tenia en casa. Y quando el vio tanta ventura, y que no tenia mas dinero que jugar, le dijo con enojo: «Vos el diablo deueys de ser, pues tanta ventura teneys». Entonces el demonio respondio: «Ea, vamos, que se a pasado toda la noche y quiere amaneçer; y a vos vine yo a buscar». Y tomandolo lo leuantó por el ayre, y lo sacó rompiendo el techo de la casa; y en los maderos y tejas del techo dejó el triste de camino las tripas, higados y entrañas, llebandose el diablo todo lo demas del cuerpo, junto con el alma, sin que jamas pareciese rastro de el. Y el, que muy de hordinario se alababa que nadie venia a jugar con el que no le desentrañase, ganandole quanto tenia, en castigo vino el demonio a jugar con el y lo desentrañó. Su muger y hijos, llenos de pauor, recojiendo las tripas y entrañas las enterraron en vn corral. Esto acontecio en la diocesi de Colonia, en Alemania.

136. Cuenta Cesario, libro 6, capitulo 22, de vn mançebo que con ruegos alcanzó de su madre que hiziesse en vida renunciacion de todas sus rentas y juros y hacienda en el, para desta

manera poder hallar mejor casamiento, prometiendole que le seria siempre muy obediente; pero hecha la renunciacion y casado, luego echó a su madre de casa. Y la pobre madre venia a la puerta de la casa a pedirle que la socorriese; y entre otras vino vn dia que estaua su hijo comiendo; y como el la sintiesse venir, hizo quitar de delante vn pollo que tenia adereçado, y que lo escondiesen, y despidio a su madre con sequedad y aspereza, sin darle nada. Y en yendose mandó le trajessen el plato con el pollo; y fueron los criados y hallaron en el plato vna gran culebra enrroscada. Voluieron spantados y dixeronle lo que passaba. El, pensando le querian burlar, fue en persona a verlo; y en llegando al plato saltó la serpiente del plato, y arreboluiosse y enrroscose del cuello del miserable e inobediente hijo; y cada vez que comia comia con el juntamente la serpiente; y muchas vezes le apretaua tan fuertemente el cuello, que se le inchaua tanto el rostro, que avn los ojos se le meneaban y se salian de sus propios lugares. Y desta manera estuuo mucho tiempo; y lo lleuaron a muchos sanctuarios para que los sanctos y sus reliquias le librassen deste gran castigo.

137. Cesario, libro 7, capitulo 12, cuenta que vn santo religioso veia muchas vezes estar a la Virgen Nuestra Señora entre los religiosos que cantaban maytines; y vna noche vio que traya la Virgen al santo niño Jesus su hijo en los braços; y que salio del coro do cantaban los monjes y fue al choro de los frayles legos, y que pasaba por delante de ellos y se paraua delante del que hallaua que estaua attento en su oracion, y le mostraua al bendito niño y le hazia muchas carizias y regalos, y les echaua su bendicion; y al que hallaua dormitando en la oracion y con poca atencion y tibieza, passaba por delante del deprissa, sin detenerse ni echarle su bendicion, ni hacer cosa de las que con los que tenian bien oracion hizo como diximos; y en acabando de dar la buelta y passar por delante de todos los frayles legos, desaparezio.

138. Cuenta Cesario, libro 7, capitulo 14, que entró la Ma-

dre de Dios vna noche a visitar el dormitorio de los monjes en vn monasterio de Cistel, y a cada vno de ellos echó la Virgen su bendicion; e yba pasando por delante de cada vno y echandole su bendicion, y solo a vn monje dejó, que avn mirar no le quiso la Madre de Dios, porque estaba durmiendo vn poco descompuesto, y era muy poco.

139. Cesario, libro 7, capitulo 35, cuenta que en vn monasterio auia vna monja muy deuota de la Madre de Dios, y en todo muy exemplar, y ansi la hicieron portera del monasterio; pero vn clerigo que la vio, tentado del demonio, la prouocó e incitó a torpes tratos, y tanto la importunó, que se dejó vençer; y assi se llegó a vn altar de la Madre de Dios y le dixo: «Señora, yo os he procurado seruir lo mas y mejor que he podido; ya yo no puedo suffrir mas esta tentacion torpe mas; y assi veis aqui las llaues de vuestra yglesia y monasterio.» Y dexandolas sobre el altar se fue con el clerigo, el qual despues de auerse aprouechado de ella vnos pocos de dias la echó de casa. Y ella como se vio perdida, no osando voluer al monasterio de verguenza, dio en ser ramera y fuelo quinze años, hasta que vn dia vino al monasterio y preguntó al portero que se auia echo [de] soror Beatriz, que quinze años auia era portera? Respondiole que en el monasterio estaua entonces, con el mismo officio, y que era vna gran sancta, y que desde la niñez auia siempre sido muy exemplar en aquel monasterio. Ella, admirada de lo que oya, saliose del monasterio, y encontrose luego con la Madre de Dios, que le aparecio y le dijo: «Mira que yo todos estos quinze años he supplido tu ausencia y he hecho en figura tuya el officio de portera; y ansi nadie saue tu apostasia. Entra luego y toma tu hauito y haz penitencia». Y assi lo hizo, y viuio despues muy exemplarmente y con agradescimiento a la Virgen; y contó en confession lo que auia passado.

140. Cesario, libro 7, capitulo 44, cuenta que vn jugador, por ver le iba mal en el juego, comenzó a maldezir y blasphemar a Christo Nuestro Señor, y en comenzando que comenzó a

injuriar con palabras y blasphemar de la Virgen, se oyó vna voz del cielo que dixo: «Mis injurias, aunque han sido grandes, yo las he suffrido; pero las injurias y contumelias hechas a mi madre, de ninguna manera las puedo sufrir». Y luego sobre el mismo tablero en que jugaua le hirieron visiblemente desde el cielo, y murio luego hechando espumajos por la boca.

141. Cesario, libro 7, capitulo 48, dize que auia vn monje en la orden de Cistel que lo era solo en el habito; porque, como fuesse medico, con achaque de curar a vnos y a otros estaua todo el año fuera de su monasterio, regalandose muy bien, y no venia al monasterio sino en algunas grandes festiuidades del año. Pues, como en vna festiuidad de la Madre de Dios estuuiesse cantando maytines con los demas monjes, vio entrar en el choro a la Virgen, llena de claridad y hermosura, y que trahia en la mano vn vaso lleno de vn liquor celestial, e yba passando por delante los que cantauan, dando la buelta a todos; y a cada vno le hazia abrir la boca, y con vna cuchara le echaba en ella de aquel liquor celestial; pero en llegandose a el le dijo: «Tu no tienes necessidad de mi letuario, porque eres medico y te regalas bien»; y pasó adelante. El, reconociendo su culpa, se le iban con gran dolor los ojos tras la Virgen, que se iba, y desde esta vision no salio mas del monasterio, sino forzado por obediencia, y dio de mano a los regalos y commodidades, mortificandose de veras; y ansi en la primera siguiente festiuidad de la Virgen vio entrar a la misma hora y del mismo modo hazer todo lo dicho a la Madre de Dios; y en llegando a el le dijo: «Porque te has enmendado y as antepuesto mis medicinas a las tuyas y mis regalos a los tuyos, toma de mi letuario y liquor como los demas an tomado». Y en bebiendo que lo bebio de mano de la Virgen, sintio tan gran dulçura y deuocion y gusto en las cosas de Dios, que todo su contento de alli adelante era el estar ençerrado en su monasterio, sin salir, y a las commodidades y regalos de la carne los despreciaua y tenia por estiercol.

142. Cuenta Cesario, libro 7, capitulo 52, que en vn monas-

terio de España, de la orden de Cistel, hauia vn monje muy exemplar y gran deuoto de la Virgen. Haciale cada dia grandes seruicios y deuociones. Pocos dias antes que muriesse, estando en la cama enfermo, le aparezio la Madre de Dios y le dijo: «Pues tu entre mis deuotos me as sido singular deuoto, yo te vengo hahora a hazer vn singular fabor». Y fue a abrazarle, cogiendole el cuello entre sus sagrados brazos y manos muy constreñidamente. Y llegando su rostro virginal al del monje su deuoto, le dio en el vn beso dulcissimo, como amorosa madre; y le dijo que de alli a siete dias moriria. Y assi succedio. Y a la hora de su muerte vio el prior vn gran exercito del cielo vestido de blanco, que le dijeron que venian a acompañar el anima de aquel deuoto de la Virgen.

143. Cesario, libro 7, capitulo 59, cuenta que en Alemania, junto a la ciudad de Trento, andaua vn ladron famossissimo, el qual mataua y robaba innumerable gente. Vn dia cojio a vn monje de Cistel, y lleuandole presso a su cueua, le preguntó el buen religioso: «Dezime, señor, como no teneis compassion de vuestra alma? no veis que mañana os morireis? Decime, si sois seruido, qual ha sido vuestra vida hasta hahora?» El respondio que malissima, «porque desde niño comenzé a ser muy trauiesso, y en siendo mozo di en hurtar, y en este officio me he exercitado, de manera que he venido a ser el capitan de tan gran conpañia de ladrones, y tan famoso como saueis». Y dijole el religioso: «Pues no temeis el ynfierno, que a esas obras malas está aparejado?» Respondio: «Eso no me da cuidado; porque ya yo tengo perdida mi alma». Y dijole el monje: «Si os dijesse yo vna cosa con que podriais saluar vuestra alma, no la hariais?» Respondio que si. «Pues aconsejoos que ayuneis cada semana vn dia en honrra de la Madre de Dios; y en ese dia ni robeis ni hagais mal a naide; y tened por cierto que la Madre de Dios os alcançará de su hijo gracia para que os salueis». Pareziole bien este consejo; e hizo luego voto de los sabbados, que este dia eligio, ayunar y no hazer mal a nadie; y assi lo cumplio todo el

tiempo, que fueron algunos años; porque robando y matando toda la semana, llegando el sabbado a nadie hazia mal, antes impedia y vedaua a sus soldados que aquel dia robassen, e hiciessen mal a nadie. Acontecio, pues, que salieron de la ciudad de Trento vn exercito de gente en busca deste famoso ladron; y llegaron a encontrarle vn dia de sabbado. Y el, con ver que le venian a quitar la vida, y ser, por otra parte, valentissimo, no quiso, por reuerencia de la Virgen y su sabbado, tomar las armas ni hablar palabra, sino que se dejó maniatar como vn cordero. Y lleuado presso a la ciudad, condemnaronle a ser cortada la cabeça; y el, con gran dolor de sus peccados, acceptó con mucho gusto la sentencia. Y quiriendole los juezes perdonar la vida, mouidos de compassion, porque era muy gentil hombre, el les rogó que hiciessen executar la sentencia de muerte, porque sus peccados la tenian muy merecida. Y assi le sacaron fuera de la puerta de la ciudad, y alli le cortaron la cabeza. Pero antes de cortarsela, confessó publicamente todos sus grauissimos y enormes peccados que desde la niñez hauia cometido; y como sola vna obra buena auia hecho en toda su vida, que era por deuocion de la Virgen ayunarle los sabbados y no hazer en ellos mal a nadie, y que confia[ua] en esta señora que le auia de alcanzar perdon de tan grandes maldades. Auiendo dicho esto con muchas lagrimas, y caussandolas en todos, cortada la cabeza y apartada de los hombros, le enterraron alli enfrente de la puerta de la ciudad; pero luego a la media noche de aquel dia vieron los soldados que estauan en guarda de la puerta de la ciudad muchas luminarias sobre el sepulcro del ladron, y que cinco matronas hermossisimas cabaron el sepulchro y sacaron el cuerpo del ladron y lo juntaron con su cabeza, y lo pusieron en vnas andas, y las cubrieron con vn paño de finissima grana, con bordaduras y labores mas que humanas; y tomando las quatro matronas cada vna de vn palo de las andas, y trayendo en la otra vn cirio blanco cada vna encendido; y la quinta, que era mucho mas hermosa y resplandeciente que las quatro, venia tras las an-

das. Y lleuaron el defuncto desta manera a la puerta de la ciudad; y poniendo las andas en el suelo, dijo con mucha authoridad aquella señora que venia tras las andas a los soldados: «Yo soy la Madre de Dios; id al obispo de la ciudad y decilde de mi parte que a este deuoto mio le entierre con gran honrra en la yglessia mayor en tal lugar»; y señaló vn lugar honorifico; y amenazolos si no lo hacian, y con esto, dejando alli las andas, se subieron al cielo. Idos los soldados al obispo, vino con todas las religiones y pueblo; y vieron el paño de grana labrado con tales labores, que se admiraron; y debajo del hallaron en las andas el ladron que el dia antes auian cortado la cabeza, y la cabeza pegada con sus hombros, sin señal aun de auerla cortado. Y alabando todos a Dios, le enterraron, como les auia sido mandado, como a santo; y en aquella prouincia de alli adelante todos ayunaron los sabbados en deuocion de la Madre de Dios.

144. Cesario, libro 8, capitulo 21, cuenta que como vn soldado vuiesse a las manos al matador de su padre y tuuiesse ya desembaynado el alfanje para quitarle la vida, el hombre se hincó de rodillas a sus pies y le pidio que, por reuerencia de la cruz en la qual enclauado Christo auia tenido misericordia del mundo, tuuiesse del misericordia y le perdonasse. El soldado, compungido con estas palabras, detuuo el brazo que iba a descargar el golpe; y auiendo pensado vn poco, leuantole del suelo y dijole: «Por reuerencia de la sancta cruz, y para que el que murio en ella me perdone mis pecados, no solo te perdono el auerme muerto mi padre, sino que quiero ser tu amigo»; y abraçolo y diole vn beso de paz en el rostro. Despues de esto, como este soldado fuesse en compañia de otros peregrinos, gente illustre, a Hierusalen, y como entrasse junto con ellos a visitar la yglessia del sepulchro de Christo Nuestro Señor, pasando mezclado entre los demas por delante de vn altar, Christo Nuestro Señor, que estaua en la cruz, hizo vna profundissima humiliacion con la cabeza; y admirandose todos de lo que auia hecho la ymagen de Christo, quisieron saber por quien de ellos hacia

aquella humiliacion el crucifixo; y assi de vno en vno voluieron a passar por delante el Christo y su altar, y a nadie hizo cosa hasta que passó el dicho soldado, al qual le hizo el crucifixo vna profundissima humiliacion. Y preguntado de los demas que hauia hecho por que Christo le vuiesse hecho tan singular fauor, respondio que el era indignissimo; pero que entendia que era por tal cosa, y contoles lo referido. Mira la humildad y agradecimiento de Christo Nuestro Señor.

145. Cesario, libro 8, capitulo 31, cuenta que Theobaldo, conde de Campania, era muy dado a obras de misericordia; y assi siempre que passaua por delante de la casa en que cerca de su palacio viuia vn pobre leproso, se apeaba de su cauallo y visitaua al leproso y le labaua los pies y le daba limosna; y hecho esto voluia a subir en su cauallo y proseguia su camino. Acertó que en breue tiempo murio el leproso y le enterraron sin saberlo el conde; y assi, como este principe voluiese passados algunos dias a passar por alli, apeosse como tenia de costumbre y subio a la casa del leproso, y halló a Christo Nuestro Señor en figura del leproso; y lauole los pies con maior deuocion y alegria que jamas; diole limosna, acariciolo, y en bajando de la casa dijo a sus criados y a la gente que alli estaua: «O que contento y alegre que salgo de ver a mi leproso!» Dijeronle alli algunos: «Señor, mirad que ya el leproso ha tantos dias que le enterraron, y en tal parte.» Y conocio el santo principe que Christo Nuestro Señor auia sido el leproso de aquel dia, y quedó muy agradescido y mas afficionado a las obras de misericordia.

146. Cesario, libro 8, capitulo 32, cuenta que vn obispo en Francia auia gran limosnero; y quando encontraba los leprosos solia muchas veces apearse de su cauallo y ponerles, antes que se la pidiessen, la limosna con su propia mano en las suyas leprosas, y besabaselas y se voluia a subir en su mula. Vna vez vio junto al camino por do passaua vn leproso que con vnas vozes muy lastimosas le pedia que vuiesse misericordia del. El santo obispo luego se apeó de su cauallo, y aunque el leproso

tenia la cara tan llena de lepra, tan asquerosa que no se la podia mirar sin gran tormento, con todo eso el misericordioso obispo se llegó a el y le yba a poner la limosna en las manos. Dijole el leproso: «No tengo necessidad de tus dineros.» Respondiole el obispo: «Pues que quieres que haga contigo?» Dijo el leproso: «Que me limpies la podre desta llaga», mostrandole con el dedo vn pedazo de carne podrida y llena de postema asquerossissima que le colgaua de las narizes con gran hedor y horror. Y luego el obispo llegó, encendido de amor de Dios, con su mano propria a limpiarsela; pero el leproso dio vozes diciendo: «Deja, deja, que no puedo suffrir la aspereza de tus dedos.» Y como llegasse a limpiarle con su camisa el buen obispo, que era muy delgada, voluio a dar vozes diciendo que tampoco podia suffrir la camissa del obispo. «Pues si no puedes suffrir mi mano, ni el lienzo muy delgado, con que quieres que te limpie esa podre?» Respondio el leproso: «No podré suffrir otra cosa sino que con tu lengua me lamas y limpies esta llaga.» Entonzes el santo obispo sintio grandissimo asco y repugnancia en su carne; pero al fin vencio la gracia a la naturaleza, y el amor de Christo; y assi sacó su lengua y comenzó a lamer con su lengua y limpiar aquella asquerossissima llaga. Pero luego en llegando con su lengua a aquella carne podrida que pendia de las narizes del leproso, se cayó en la boca del santo obispo hecha vna piedra preciossissima, y para mostrar Christo Nuestro Señor que el en figura de leproso auia querido probar la virtud del obispo, delante sus ojos y de los de todos se subio gloriossissimo y lleno de claridad y hermosura al cielo, y le prometio que le auia de hazer participante de aquella gloria que veia.

147. Cuenta Cesario, libro 8, capitulo 51, que en vn monasterio auia dos monjas, la vna muy deuota de San Joan Baptista y la otra de San Joan Euangelista. Y porfiaban y reñian muchas vezes, sin que la abbadessa las pudiesse sosegar, sobre qual era mayor santo: el Baptista o el Euangelista, hasta que vna noche a la deuota del Baptista se le aparecio San Joan Baptista y la re-

prehendio el auer porfiado tantas vezes diciendo que el era mayor santo que el Euangelista. Y començole a contar todos los priuilegios y excellencias de Sant Joan Euangelista. Y despues de auer por buen rato alabado al Euangelista, le mandó que luego a la mañana se hincase de rodillas delante la abbadessa, y pidiesse perdon a la otra monja por auerle dado disgusto tantas vezes con aquellas porfias. A la otra monja se le aparecio aquella misma noche su santo Sant Joan Euangelista, y le reprehendio el auer porfiado y defendido que era el maior santo que el Baptista. Y por buen rato estuuo alabando al Baptista y contando sus prerogatiuas. Y le mandó que a la mañana se hincasse de rodillas delante la abbadessa y pidiesse perdon a la otra monja a quien en aquella contienda auia dado disgusto tantas vezes. Y ansi lo hicieron delante la abbadessa entrambas. Y ella les mandó que de alli adelante no se pussiessen a disputar sobre los meritos de los sanctos, que solo Dios lo sabe y a quien lo reuela.

148. Cesario, libro 8, capitulo 52, dize que auia vn canonigo que entraua muchas vezes en vn monasterio de monjas a parlar cosas liuianas, y cada vez que entraua passaua por delante de vn altar de San Joan Baptista sin quitarse el bonete al sancto ni hazerle reuerencia alguna, ni aun inclinando la cabeza. Vna noche apareziosele Sant Joan Baptista en sueños, y mirandole con rostro enojado le dijo: «Y como, desuergonzado, passando tantas vezes por delante mi altar has passado tan tiesso y cuellierguido que no as sido aun para siquiera vna vez inclinar la cabeza a mi altar?» Y leuantando el pie el sancto Baptista le dio al canonigo vn puntapie tan rezio en las tripas, que del dolor espertó luego lleno de terror y espanto. Y desde aquel punto se le comenzó a hinchar el vientre poco a poco y hazerse hydropico; y assi vino a morir.

149. Cuenta Cesario, libro 8, capitulo 75, que en vn lugar dos leguas de la ciudad de Colonia auia vn muchacho que apacentaba el ganado de vna muger, y era deuotissimo de Sant Nicolas obispo, y en reuerencia suya repartia cada dia a los po-

bres la metad del pan que le daban para comer, y oraba muy a menudo al sancto. Vna mañana se le aparezio en figura de vn viejo venerable y le dijo: «Hijo, vuelue ese ganado de tu dueña y señora». Y como respondiesse: «Señor, ahora es de mañana y me reñirá mi señora si lo lleuo a casa», dijole el sancto: «Haz lo que te he dicho; porque moriras oy antes que se ponga el sol». A lo qual espantado el muchacho preguntole: «Señor, y vos quien soys?» Respondiole: «Yo soy San Nicolas, obispo, a quien tantas vezes hazes oracion y con quien repartes cada dia tu comidilla; y ahora he venido a pagartelo. Anda, ve a casa y recibe el cuerpo de Christo Nuestro Señor, y aparejate para morir; porque oy moriras». Fuese el mochacho con el ganado a casa; y pensaban que era locura el decir que se auia de morir aquel dia; pero por su instancia llamaron a vn sacerdote, al qual contó toda esta vision, y se confessó y recibio el cuerpo de Christo Nuestro Señor, y murio aquel dia antes que se pussiesse el sol.

150. Cuenta Cesario, libro 9, capitulo 8, que como vna muger tubiesse muchas colmenas y se le fuessen, con no sé que enfermedad, disminuyendo cada dia mas y mas las auejas, dijeronle que si ponia entre ellas el cuerpo de Christo Nuestro Señor que no se le moririan, antes se multiplicarian mucho mas y sacaria mucha miel. Y assi fue vn dia a comulgar, y en recibiendo la hostia en la boca, la sacó della y la puso en vn pañiçuelo limpio, y la lleuó y puso dentro de vna colmena de las muchas que tenia. Las auejas reconocieron al huesped e hicieronle vna capilla e yglessia de sus panales, de marauillosa architectura; y leuantando las auejas la hostia consagrada, la pusieron en su altar mayor de su custodia; y Dios les echó su bendicion, porque se multiplicaron e hizieron mucha miel. A cabo de tiempo vino la muger, y abriendo la colmena quedó atonita de verla; y fuesse luego al cura y confessosse. El con todos parrochianos fue a donde estaua la colmena; y abriendola quedaron admirados de ver vna yglesia entera fabricada de dulcissimos panales, y con tan gran architectura toda ella: sus ventanas, sus paredes, su capilla

maior y cuerpo de yglessia, su puerta y campanario, y el cuerpo de Christo Nuestro Señor en la hostia consagrada puesto en el altar mayor, con gran reuerencia; el qual lleuaron con gran reuerencia a la yglessia en procession.

151. Cuenta Cesario, libro 9, capitulo 35, que como vna religiosa muger tuuiesse vn ardentissimo desseo de comulgar y le pidiesse a su cura con muchos ruegos la communion, y el le respondio que no se la queria dar, porque a las mugeres bastauales comulgar a sus tiempos señalados y no mas, la buena muger quedó muy triste y llorando; pero el summo sacerdote Christo, attendiendo a su feruoroso desseo, luego la noche de aquel dia, estando ella velando en oracion en su aposento, entra, pues, Christo Nuestro Señor lleno de claridad, y traya en sus manos el vaso de oro o plata en que en la yglessia estauan las formas y hostias consagradas para las communiones, y al derredor de Christo Nuestro Señor venian ynumerables angeles, que todos a vna cantaban aquella antiphona: *Speciosus forma pro filiis hominum*, y echando de si vn celestial olor; y dijole Christo Señor Nuestro: «Porque el cura no te quiso dar mi cuerpo y communion, yo te la quiero dar y comulgarte con mis manos». Y sacando de la custodia vna hostia, se la dio y se fue. Estaua en el mismo aposento otra muger muy sierua de Dios, la qual estaua espierta, y vio toda esta vision. Y a la mañana fueron a la yglessia, e hicieron que el cura abriesse la custodia del sanctissimo Sacramento; y halló que faltaua en ella vna de las hostias que auia dejado. Y estando el cura lleno de pena de ver esto, y viendo que la custodia y sagrario estaua cerrado, como el lo auia dejado, le contaron la vission y le rogaron que otra vez no desechasse a quien con gran desseo le pidiesse la sagrada communion.

152. Cesario, libro 10, capitulo 53, cuenta que como dos hombres, el miercoles de çeniza, estuuiessen en vna taberna bebiendo, dijo el vno de ellos al otro: «Vamos a la yglessia a tomar çeniza, que se haze ya tarde.» Pero el otro respondio, haciendo burla y rrisa de esta ceremonia y vso sancto de la yglessia:

«Assientate, que yo te daré çeniza y tu me la daras a mi.» Y tomó vn poco de çeniza de vn hogar y echosela sobre la cabeza. Y en haciendo esto comenzó a llouer tanta çeniza sobre su cabeza, ojos y bocca, que no bastando el ponerle dentro de aposentos muy cerrados, ni dentro de la agua, porque donde quiera llouia sobre el çeniza, hasta que hahogado de ella y molido murio por justo castigo de Dios.

153. Cuenta Cesario, libro 12, capitulo 42, que yendo vn peregrino a Hierusalen murio en el camino en vn lugar orilla; y dejó por heredero de su sclauina y vestido de peregrino a vn sacerdote, diciendole que aquello le dejaua por que encomendase a Dios su alma. El sacerdote aceptó la demanda y siruiose de la sclauina; pero no cuydó de encomendar a Dios el alma del peregrino. Y assi, despues de algunos dias, estando vna noche durmiendo, fue lleuado al ynfierno, a donde vio exercitos innumerables de demonios, que vnos traian animas al ynfierno, otros las metian en los tormentos, otros las salian con gran tumulto a recebir quando venian de nuebo; y todo era llanto y gemidos. El clerigo, viendo esto, lleno de miedo escondiose en vn rincon; pero el principe de los demonios, viendo esto, dixo a vn demonio: «Cuya es esa sclauina que trahis ay?» Y el respondio: «De aquel clerigo que está alli escondido, la qual recibio en limosna de vn peregrino para que orasse por su alma: y no le a encomendado a Dios jamas.» Oyendo esto, el principe de los demonios dijo: «Muy occupados estamos hahora; despachemos presto con este clerigo.» Y diziendo y haciendo, tomó en manos la sclauina y mojola en vna caldera que estaua hiruiendo de vna lexia sucia y hediondissima, y dio con la sclauina mojada al clerigo en la cara y cabeza. Y luego espertó dando vozes y diciendo a los de casa: «Ayudadme, ayudadme, que me muero! Ay de mi, que me quemo y abrasso!» Espertaron a las vozes y acudieron todos los monjes del conuento (porque este clerigo ya era nouicio del orden de Çistel), y hallaronle toda la cabeza y cara quemada; y medio muerto lo lleuaron a la enfermeria.

Todos estos quentos de Cesario Hesterbachçense son sacados del tomo que scriuio diuidido en doze libros, *Illustrium miraculorum et Historiarum memorabilium*; y saqué los que me parecieron mas selectos; porque este author es grauissimo, muy docto, y antiguo religioso del orden de Çistel; y todos estos cuentos son de las cosas que passaron en sus tiempos.

NUEVE ROMANCES SOBRE LA EXPULSION DE LOS MORISCOS

RELACION VERDADERA DE LAS CAVSAS QUE SV MAGESTAD HA HECHO AUERIGUAR PARA HECHAR LOS MORISCOS DE ESPAÑA, Y LOS BANDOS QUE SE PUBLICARON EN EL REYNO DE LA ANDALUZIA POR EL MARQUES DE SAN GERMAN: Y DE LOS MOROS QUE HAUIA EN SEUILLA PARA LEUANTARSE. COMPUESTO POR EL LICENCIADO ANTONIO DE SALINAS

Con Licencia
Impressa en Çaragoça, por Lorenço de Robles, Impressor del Reyno de Aragon y de la Vniuersidad.
Año 1611

ROMANCE PRIMERO

Desdel tiempo que Rodrigo
a la cueua de Toledo
mandó quitar los cerrojos
con codiciosos deseos,
y vio, para daño suyo
y destrucion de su reyno,
mil prodigiosos espantos
llenos de confusos miedos,
oyendo andar por los ayres
tropel de guerras y estruendos,
pronosticando desgracias,
hijas de tales agueros.

Mas como el poder del rey
arguye valor y esfuerço,
en lugar de amendrentarse,
Rodrigo mostró mas pecho.
No haciendo caso de encantos,
furioso entró mas adentro,
pensando topar tesoros,
que esto al rey le tuuo ciego,
y halló en vn cofre cerrado
pintado vn triste sucesso,
que como para mal sea,
siempre suelen salir ciertos.

En vn lienço muchos moros,
que con aspecto soberuio
amenazauan a España
incendios a sangre y fuego.
Confuso el rey don Rodrigo
atras se boluio suspenso,
que aunque encantos no se creen,
suelen dar cuydado al menos.
Y despues que el falso conde,
conduzido de los ruegos,
que en ser de muger y mala,
suelen hazer mas efecto,
que fu su hija la Caua,
a quien abrasado y ciego
de sus amores Rodrigo
cumplio a fuerça su deseo,
dio traça de que en España,
entrassen moros, haziendo
principio de su vengança
para fin del daño nuestro.
Hasta que el rey don Pelayo,
con el fauor de los cielos,
que para gloria de Dios
acude Dios con su esfuerço,
boluio a restaurar a España
quando en su pensamiento,
solo de ensalçar la fe
deuda de christianos pechos,
y con el valor christiano
de reyes, que sucediendo
en España tras Pelayo,
crecio con tantos estremos,
fueron a España ganando,
reedificando los pueblos,
leuantando las iglesias
abatidas por el suelo;
conociendo su ruyna,
muchos moros pretendieron
bautizarse y ser christianos,
por quedarse en estos reynos.
Y como a nadie se niega
este santo Sacramento,
a todos quantos querian,
los reyes lo concedieron.
Y como quedaron tantos,
por prouincias repartiendo
fueron dellos, porque juntos
no estùuieran tan sujetos.
En el reyno de Valencia
y en el de Aragon cayeron
muchos dellos, porque el sitio
era mejor para ellos.
Y en el de Murcia y Granada,
y en el reyno de Toledo,
por ser tierra fertil, muchos
hizieron su alojamiento.
Tambien a las dos Castillas,
muchos moriscos vinieron,
que con oficios y tratos
gruessas haziendas hizieron.
Los reyes los ampararon
con fueros y priuilegios,
guardando como a christianos
su justicia y su respecto.
Pero la malicia suya
ha sido con tanto estremo,
que, aunque tan antiguos son,
guardan su seta y preceptos.
Y asi el Señor soberano,
que sabe los pensamientos
de las criaturas y mira
de su ley tantos desprecios,
permitio, porque su iglesia
no corriese detrimento,
descubrir la traycion grande
de sus infernales pechos.
Por lo qual mil alabanças
han dado a su amor inmenso,
monjas, frayles, sacerdotes,
en sus conuentos y templos,
y al catolico Felipo,
pues con tan christiano acuerdo,

ha hecho lo que otros reyes
hazer jamas no pudieron.
Viua la fe soberana,
y el rey Felipo Tercero,
para que sin enemigos
en nuestras casas estemos.

ROMANCE II DE LAS CAUSAS QUE A SU MAGESTAD MOUIERON PARA HAZER TAN JUSTA COSA COMO HA SIDO ECHAR LOS MORISCOS DE ESPAÑA.

El inuicto rey Felipo,
nieto del gran Carlos quinto,
cuyas hazañas famosas
duraran eternos siglos;
hijo del padre mas sabio,
mas reto y mas christiano
que ha gouernado este reyno,
desde el rey ques mas antiguo;
el que para bien de España
traxo la piedra que ha sido
mas preciosa que el carbunco
por su resplandor diuino,
la Margarita, estimada
de toda España, pues vino
a honralla y enrriquecella
con el fruto de sus hijos;
para conseguir el caso
tan justo y bien recibido
de toda la christiandad,
pues es tan christiano arbitrio,
aueriguando las causas
que ay contra los moriscos,
se han hallado las presentes
del modo que aqui lo escriuo:
Que sin temor ni respeto
de Dios y su Santo Oficio,
amparo de la fe santa,
de sus contrarios castigo,
an sido apostatas siempre,
viuiendo a sus aluedrios
secretamente en su ley,
cayendo en grandes delitos;
y que sin agradecer
la merced ni beneficio
que los reyes les han hecho
para solo reduzirlos,
con Granada y con su reyno
dos vezes han pretendido,
con trayciones y cautelas,
leuantarse a campo visto;
y en muchas partes de España,
por mil partes y caminos,
han intentado el mal nuestro
con diabolicos albitrios,
ya salteando por los montes
y murmurando en concilios
de nuestra ley sacrosanta
como blasfemos malditos,
ya enpónçoñando las aguas
de las fuentes y los rios,
ya echando fuego en las casas
sin saberse quien lo hizo.
Y en Hornachos, por mandado
del rey se hizo castigo
de los que en azeyte hechauan
veneno por destruyrnos.
Y sabese que en trayendo
de bautizar a los niños,
los rallauan donde ponen
el olio que da el Bautismo.
Y en el reyno de Aragon,
entre los mismos moriscos
vna cabeça eligieron
que daua falsos editos;
y en el reyno de Valencia
viuian, segun se a uisto,

sin ley de Dios, aunque en ella
son criados y nacidos.
Y en la traycion descubierta
auido claros indicios
que eran todos los de España
complices en consentirlo;
y en cada pueblo tenian
vna manera de archiuo,
adonde todos pechauan
sin quedar grande ni chico,
teniendo aqueste dinero
secretamente escondido
para acudir con socorro
a los mayores peligros;
y por auer en Valencia
hecho en los templos diuinos
mil cosas que imaginadas
quitan a vn hombre el juyzio;
y porque se carteauan,
pidiendo fauor y auxilio,
con turcos y reyes moros,
tratandose como amigos;
por estas y muchas causas
que por ocultas no digo,
el rey los echa de España
por traydores enemigos.
Al principio muchos dellos,
estauan con regozijo,
pensando que por dinero
perdonaran sus delictos;
mas el catolico rey,
que tiene el caso sabido,
por ningun interes quiere
sufrir offensas de Christo,
sino que de España salgan
y que no lleuen consigo
mas dinero del que fuere
menester para el camino;
que no lleuen oro y plata,
ni otros ricos atauios,
sino es mercaduria,
que esta merced se les hizo.

ROMANCE TERCERO DEL BANDO QUE SE HECHÓ EN SEUILLA POR EL REY NUESTRO SEÑOR

En la ciudad mas famosa
que el reyno andaluz encierra,
que por mas illustre y rica
es de aquel reyno cabeça;
a quien las Indias regala
con oro, plata y riquezas,
que en la margen de su rio
desembarcan naues llenas;
aquella que fue fundada
por el noble Julio Cesar,
cuya estatua está oy en dia
sobre colunas de piedra;
en cuya iglesia mayor
está la celestial reyna
a quien los angeles santos
hizieron con tal belleza;
y la Virgen de la Antigua,
en cuya capilla cuelgan
mil milagros y nauios
que libra de las tormentas;
la rica fertil Seuilla,
illustre en armas y letras,
que basta dezir Seuilla
para saber su grandeza;
donde estauan por muy cierto
doze mil moros por cuenta,
para el tiempo que tratauan
por obra la su empressa,
repartidos todos estos,
porque nadie lo entendiera,

en casa de los moriscos,
y en arrabales y guertas,
y por mas dissimular,
conforme tenian la azienda,
cada vno sustentaua
los que podia a su mesa.
Pero como el cielo santo,
por diuina prouidencia,
prometio de descubrir
el mal que vuiesse en la tierra;
visto que eran sus intentos
de destruyr las iglesias
y har.....
su sed insaciable y ciega,
permitio de descubrillo
a tiempo que se pudiera
poner remedio importante
para atajar su soberuia.
Enterado el rey del caso,
mandó despachar apriessa
al marques de San German
con otra gente de guerra,
y en la ciudad de Seuilla,
con atambores y trompetas,
se hechó este vando siguiente
que desta suerte comiença:
«Manda el rey nuestro señor,
a quien Dios muchos años guarde,
para defensa y amparo
de su Iglesia militante,
que los moriscos vezinos
desta ciudad y arrabales,
que dentro de veynte dias
acudan a registrarse.
Forasteros y vezinos,
sin orden se ausente nayde,
porque sin embargo quiere
su magestad que se embarquen;
que pues no ha sido possible
dexar de hazer disparates,
y auerselos perdonado
el rey por sobrelleuarles,
cansado ya de sufrir
sus trayciones y maldades,
con que alterauan su reyno,
y enquietando sus lugares,
con justo parecer suyo
y de ombres doctos y graues,
quiere que fuera de España
todos los moriscos marchen.»
Apenas se dio el pregon,
quando en corros por las calles
murmurando maldezian
su desuentura tan grande.
Las moriscas afligidas,
llantos y algazaras hazen,
que enternecernos pudieran
a no saber sus maldades.
No ay cosa que les consuele,
porque ven en vn instante
su hazienda y vida perdidas,
pues adonde van no saben,
y los moriscos, confusos,
mirando al reues su lance,
a su profeta maldizen,
que malos infiernos arde.

ROMANCE VLTIMO DEL LLANTO QUE HIZIERON AL ARRANCAR DE SEUILLA

Como vieron los moriscos
ser tan cerca su jornada,
en duda ya sus intentos,
quando ciertas sus desgracias,
suspensos y temerosos,
cada qual llora su casa,
porque los trocó la suerte
el Señor que nos ampara.

Viejos y mugeres lloran,
haziendo notables ansias,
y los niños pequeñuelos,
lastima pone en mirarlos *(sic)*.
Los mancebos, mas briosos,
todos con rabiosas bascas
al cielo santo quien duda
que no dixesen infamias.
Llora el viejo su sossiego,
la muger llora su casa,
y el moço [llora] el dexar
sus vicios, gustos y galas.
Otros lloran sus haziendas,
heredades, viñas, plantas;
pero no llora ninguno
tener perdidas las almas.
Bien quisieran sus haziendas
destruyrlas y abrasallas,
porque el rey ni otro ninguno
dellas no se aprouechara;
mas fueseles a la mano,
poniendoles penas brauas,
porque nadie derribasse
casa ni arrancassen planta.
Mas de noche, con secreto
muchas viñas descepauan
ellos, por hazer mil males
en esto se exercitauan.
Otros dentro de sus guertas
los frutales arrancauan,
quitando de los jardines
rosales, jazmines, parras.
Otros quebrauan las norias,
y echauan para cegarlas
serones de tierra y piedras,
para quitarles el agua.
Pero como la justicia
andaua con vigilancia,
pusieron presto remedio
en esta infame canalla,
que a gente que está sin Dios
no ay mal que no le acompaña,
y a vos, Virgen del Antigua,
os damos mil alabanças.
O Sacratissima Aurora,
que en vuestras limpias entrañas
concebistes al Sol diuino
con velo de carne humana:
rogad que nos de fuerças
para que se leuante España
triunfante con todo el mundo,
ençalçando la fe santa.
Y al catolico Felipe
de salud y vida larga
en vida de Margarita,
gloria de la casa de Austria.
Y a los fieles que viuamos
nos de su fauor y gracia,
para que en fin desta vida
gozen bienauenturança.

LAUS DEO

Imprimatur, *El Doctor Francisco Lamata*, Dean y Vicar General.— *V. Martinez Boclin*, Regens.

OBRA NUEUA Y VERDADERA, EN LA QUAL SE DECLARA EL EMBELECO Y TRAYCION QUE HIZIERON OCHO MORISCOS, NATURALES DE LA VILLA DE PASTRANA, POR RESERUAR SUS HAZIENDAS Y PASSARSE AL REYNO DE FRANCIA SECRETAMENTE SIN SER CONOCIDOS. Y COMO FUE DESCUBIERTA LA TRAYCION MAL PENSADA Y FUERON CASTIGADOS EN PERPIÑAN. Y COMO DESPUES POR VENGARSE DE SU AGRAUIO DIERON MUERTE A VN BENDITO HERMITAÑO Y PEGARON FUEGO A LA HERMITA, CON TODO LO DEMAS QUE EN ESTE MISMO CASO SUCEDIO. COMPUESTA POR ALONSO DUARTE.

Oy, catholicos christianos,
si me days orejas gratas,
os contaré en breue tiempo
vna secreta maraña,
vn embeleco, vn enredo,
vna traycion mal pensada
que hizieron ocho moriscos
naturales de Pastrana.
Y assi, por estar seguro
que aureys de suplir mis faltas,
daré principio a la historia
que al presente se os declara.
Despues que se dio el pregon
de la postrera prematica
en Madrid y en otras partes
de la Europa comarcana,
en que todos los moriscos
vazien los reynos de España,
cumpliendo el justo destierro
por mil legitimas causas,
esparciose en las orejas
de algunos, que bien pensauan
assegurar su partido,
por ser ladina su habla;
mas viendo que, sin desuio,
con mucha presteza arrancan
los demas de su nacion,
ora por fuerça o por gana,
congregaronse ocho dellos
para buscar medio y traça
con que lleuar sus haziendas
perdiendo poco o nonada.
Huuo muchos pareceres
sobre la malicia falsa,
buscando el modo de industria
a la ocasion necessaria.
Remitieron a vno dellos
estas pretensiones varias,
para tomar buen consejo
por ser mucha la importancia.
Este era vn morisco viejo,
que, como dizen, se halla
en los viejos mas juyzio
que en la juuentud liuiana,
y lo admitieron por patron
de las cosas que ordenauan,
conociendo ser vn hombre
de discrecion demasiada.
El qual les aconsejó
todo el fin de su desgracia;
mas si salieran con ello,
fuera ventura sobrada,
diziendo desta manera:
«Escuchadme dos palabras,

que lo que tengo pensado
ha de ser cosa acertada.
Fulano es sastre y morisco:
mandemosle que nos haga
vn habito a cada qual,
y que en precio de la paga
irá en nuestra compañia,
y hasta estar dentro de Francia
nos le haremos la costa
sin que le cueste vna blanca,
y estando allá le daremos
cada qual con mano franca
lo que fuere nuestro gusto,
con que ponga asiento y casa.
Buscaremos vn baruero
de nuestra nacion y patria,
donde con grande secreto
nos rape a todos las barbas
y nos haga las coronas;
que con esto solo basta
dar mamola a los christianos
que oy de veras nos maltratan.
Los habitos han de ser
de geronymos, que ay fama
que quando van de camino
lleuan las bolsas dobladas.
Solo en esto imitaremos
a lo que en su regla guardan;
en lo demas, ni por lumbre
seguiremos su ordenança.
Lleuaremos buenas mulas
y las maletas fardadas
de doblones y de escudos
y muchas pieças de plata,
con las quales donde entremos,
sea en Francia o en Bretaña,
viuiremos descansados
con riqueza en abundancia.
El sastre, con el barbero
y otros dos en camarada,
yran por moços de mulas
siguiendo nuestras pisadas.
Donde quiera que lleguemos,
todo sea Deo gratias,
comer y beuer mejor
y dormir en buena cama.
A los que van con nosotros
dalles la racion doblada,
que regalandolos bien
no descubriran la chança.
Si a caso nos preguntaren
alguna cosa las guardas
que estan puestas por el rey
en las partes señaladas,
diremos que a Roma vamos
a negocios de importancia,
conuenientes a la orden
y religion consagrada.
Assi podremos passar
con cumplida asseguança.
Este, amigos, es mi gusto;
ved si el consejo os agrada».
Todos dixeron: «Bien es;
la razon no ha sido mala;
hagase del mismo modo
antes hoy que no mañana».
Dieronle noticia al sastre,
y el, sin reparar en nada,
otorgó todo lo dicho,
haziendo lo que le mandan.
Dieronle lo necessario,
y el sastre, con vigilancia,
los hizo en muy poco tiempo
donde nadie le juzgaua.
Los habitos ya acabados,
se congregó la canalla
y llamaron al barbero,
que ya apercebido estaua.
En vn aposento a solas
a los ocho moros rapa
las barbas, quedando todos
limpios de poluo y de paja.

Hizo despues la corona
sobre la cabeça vana,
que assi se puede dezir,
pues fue vana su esperança.
Dexó a los ocho moriscos
la corona limpia y blanca
qual si fueran sacerdotes
sin tener ordenes sacras.
Luego la siguiente noche,
y en siendo las onze dadas,
aperciben su viage,
que el peligro es la tardança.
Assi los tales al punto
sobre las mulas caualgan,
con mas feruor que no espacio,
antes que saliesse el alua.
Yuan bien apercebidos
de pistoletes y armas
debaxo los mantos pardos,
para su defensa y guarda.
Puedese dezir por ellos
(aunque parece patraña),
que ay buen beuedor a vezes
debaxo de buena capa.
Querer dezir la riqueza
que estos traydores lleuauan
será impossible dezillo,
por ser tan prospera y tanta.
Solo diré, sin mentir,
que de doblas de a dos caras
yuan, con muchos escudos,
las alforjas atestadas.
Y en esto no pongan duda,
que yo sé por cosa clara
que auia vn moro en la villa,
segun me dan cuenta larga,
que dezia muchas vezes
que con el oro y la plata
que le sobraua podia
comprar a toda Pastrana.
En efecto, se partieron
a la ora declarada,
apercibiendo el viaje
con presteza demasiada.
Aconsejoles el moro
que no es ocasion que vayan,
por ciertos inconuenientes,
camino derecho a Francia.
Si que vayan por Valencia,
pues por nueuas y por cartas
se sabe que en todo el reyno
ya no ay de moriscos raza,
y que, assi, no aurá ninguno
que les pregunte do marchan,
ni aurá quien les reconozca,
por estar la tierra llana.
Guiados por su consejo,
atrauesaron la Mancha,
passaron por Albazete,
por Chinchilla y por Almansa;
llegaron a Barcelona,
andando por sus jornadas,
arrodeando mas leguas
que fueran bien escusadas.
Mas siempre al que va huyendo,
temiendo su suerte amarga,
no va camino derecho
que teme aquel que en mal anda.
Y quando piensa que lleua
en su ventura bonança,
da en manos de su contrario,
siendo su suerte boltaria.
Lo mismo les sucedio
a estos de quien se trata,
que ellos mismos se arrojaron
las sogas a la garganta.
Este es el primer romance
de su historia desdichada;
en el segundo os diré
el fin de su mala andança.

SEGUNDO ROMANCE

Despues que fueron llegados,
del modo que aueys oydo,
a la insigne Barcelona,
fatigados del camino,
estuuieron dia y medio
en la ciudad detenidos,
por tomar algun descanso
del trauajo recibido.
Passose este corto tiempo,
y otro dia se han partido
camino de Perpiñan,
con contento excessiuo
por verse dentro de Francia
y por no auerles pedido
en parte ninguna cuenta
de su viaje y designio.
En breue tiempo y jornada
descubrieron el castillo
de Perpiñan y su tierra
con regocijo infinito.
Entraron en la ciudad,
a donde fueron seruidos
en vna buena posada
de regalos y exercicios.
Otro dia se partieron,
pôco mas del sol salido,
a donde les sucedio
lo que en el pliego os escriuo.
Saliendo de Perpiñan,
entre el margen y destrito
de Francia y de Cataluña
acontecio lo que digo.
Encontraron con las guardas
que estan por el rey Felipo
escudriñando la tierra
para dar de todo auiso.
Quando vieron tantos frayles,
no faltó vno que dixo:
«Ola! quereys apostar
que estos frayles son moriscos?»
Y otros dixeron: «Dexaldos,
que essos son monjes benditos;
por ventura van a Roma
por jubileos plenissimos.»
Dixo el otro: «Viue Dios,
que debaxo del vestido
puede ser que aya otra cosa.
No ay de quien fiar, amigo.
Muy grandes alforjas lleuan...
Frayles a mula y tan ricos
de vestidos y criados,
estos son frayles fingidos».
Llegaron con esto a ellos,
preguntandoles con brio:
«Donde van sus reuerencias?»
Y respondio el mas ladino:
«Deo gracias, mis hermanos.»
«Con mas paciencia, pasito.»
«Mirad que somos de missa,
y sacerdotes de Christo.
Nosotros vamos a Roma
a hablar a Paulo quinto,
Padre Santo, que Dios guarde
para su santo seruicio.»
«Padres, no hay passar de aqui
sin que muestren el registro
de la moneda que lleuan.»
«Esto es hablar bien distinto.»
«Aqui seruimos al rey;
su mandamiento precisso
tenemos de executar.
Padres, la verdad dezirnos.»
«Pues, como el rey se entremete
con los ministros de Christo?»
«No ay tal, vuzero es el engaño,
sin duda que es ladronicio.»

Quisieron adelantarse;
pero las guardas con impitu
les pusieron a los pechos
las pistolas, atreuidos.
Rindieronse los perraços,
y despues de ser rendidos
les miraron las alforjas,
maletas, fardos y lios.
Viendo la suma riqueza,
fue su engaño conocido,
y a Perpiñan los boluieron
maniatados y asidos.
Al entrar por la ciudad,
vno de los morisquillos
que yuan siruiendo a los frayles,
que fu su soga y cuchillo,
metiose dentro en la iglesia
que al parecer cerca vido,
pensando alli guarecerse;
pero mas daño le hizo.
Mandó el juez que al momento,
en pago de su castigo,
por las calles ordinarias
les den trecientos açotes *(sic)*
y les corten las orejas,
y executado lo dicho
los embien para Francia
afrentados y corridos.
Executose el mandato
con la breuedad que digo,
y luego al punto partieron,
prosiguiendo su camino.

OTRO ROMANCE

Saliendo de Perpiñan
los moriscos declarados,
tristes, sin blanca y desnudos,
sin orejas y açotados,
que ya, por sus desuenturas,
dexaron las mulas y habitos *(sic)*,
el dinero y los doblones
que tantos años guardaron,
yuan, pues, por el camino
colericos y enojados,
haziendo mil juramentos
contra Dios y el cielo santo,
desseando de encontrar
en quien vengar sus agrauios,
escupiendo azia el cielo
como hombres desesperados.
Miran a vna parte y otra,
y en vn cerro leuantado
estaua vna hermita santa
del apostol Santiago.
Caminaron con presteza,
llenos de enojo y airados,
desseando de vengarse
de los agrauios passados.
Llegaron, pues, a la hermita,
a cuyo estruendo sobrado
salio vn hermitaño noble,
venerable, viejo, anciano.
Quando los perros le vieron,
de su santidad fisgando,
le dixeron: «Deo gratias;
Dios os guarde, padre honrado».
Quando los vio el viejo afable
desnudos, barbirapados
y las coronas abiertas,
entendio que eran diablos.
Entró por agua bendita
y començó a conjurarlos
diziendo: «En nombre del Padre,
Hijo y Espiritu santo,
os conjuro, engañadores,
traydores, falsificados,

que pretendeys engañarme,
pues no será assi, maluados.
Aqui está quien me defiende,
que siempre ha sido mi amparo,
el Niño Jesus bendito,
su madre y todos los santos».
Començó con el hyssopo
a echarles de quando en quando
agua bendita en la cara;
y ellos, del viejo mofando,
dixeron estas razones:
«Pues di, viejo santulario,
piensas que por dicha somos
algunos endemoniados?»
Arremetieron con el
qual lobos encarnizados,
y el vestido que tenia
le quitaron a pedaços.
Pusieronle al pie de vn roble
atado de pies y manos,
y desnudo en viuas carnes
estaua el buen hermitaño.
Luego con ira rabiosa
todos juntos le açotaron,
abriendole el cuerpo açotes
con feruor desatinado.
Puestos en tierra los ojos,
por las barbas destilando
vn sudor frio y mortal,
estaua al cielo clamando.
Despues de estar satisfechos
los moriscos endiablados,
sobre vn arbol le subieron
donde fue martirizado
Atados con vna cuerda
los pies al tronco amarrados,
puestos a modo de cruz
a dos ramas amarrados.
Alli le dezian todos
mil desabridos bocablos,
por afrentar su persona
y quedar ellos vengados.
«Aora, viejo maldito,
hypocrita desdichado,
no os valdran vuestros conjuros,
pues vuestro fin ha llegado.»
Con estas feas palabras
con vn cuchillo llegaron,
y abriendole el tierno pecho,
el coraçon le sacaron,
diziendo: «Toma, traydor,
el presente que te damos»,
y su mismo coraçon
a la vista le mostraron.
Dixo el hermitaño entonces
con vn esfuerço sobrado,
los ojos bueltos al cielo
al niño Jesvs llamando:
«Jesvs dulce y amoroso,
pues que soys mi enamorado,
dadme, Señor, la paciencia
que es necessaria en tal caso.
No desampareys, Señor,
vn miserable gusano,
que, aunque yo no lo merezco,
oy soy de vuestro rebaño.
Perdon, dulcissimo Dios,
os pido de mis pecados,
que, aunque son muchos, yo creo
seran de vos perdonados.
Mirad, Señor, por mi alma,
que esto es lo que mas encargo
a vuestra excelsa persona
por vuestros meritos santos.»
Estuuo mas de tres horas
desta suerte razonando,
hasta que el cuerpo mortal
quedó frio y desangrado.
Y quando sintio que el alma
se yua del todo arrancando,
y que ya el aliento y brio
le yuan del todo faltando,

dixo con la voz ansiada:
«Espiritu consagrado,
recebid en vuestra esfera
el alma que está aguardando
a que por vuestra clemencia,
debaxo de vuestro amparo,
merezca la gloria eterna
a donde viuis reynando.»
Murio en este mismo punto,
quedando el rostro eleuado
azia el Cielo, donde assiste
nuestro bien y dulce amparo.
Pegaron fuego a la hermita,
por quedar mejor vengados,
a cuyo fuego acudieron
los pastores de los campos.
Viendo la traycion tan grande,
los moriscos agarraron
y en la villa mas cercana
a todos juntos lleuaron,
donde sin buscar mas causa
a muerte los sentenciaron;
y luego el dia siguiente
a todos hizieron quartos.
Fue la sentencia muy justa
y con acuerdo bien sabio;
y aun fue poco este castigo,
segun lo que ellos vsaron.
Desta relacion he sido,
señores, bien informado.
Vuessas mercedes perdonen
mis versos mal concertados.

LAVS DEO

Puedese dar licencia para que se impriman, *El Doctor Pardos.—El Doctor Francisco Lamata*, Dean y Vicario General.—Con licencia impressa en Caragoça por Juan de Larumbe.—Año 1611.

VERDADERA RELACION, EN LA QVAL SE DECLARA EL GRAN NVMERO DE MORISCOS QUE RENEGARON DE LA FE CATHOLICA EN LA CIUDAD DE ALARACHE, QUE CONFINA CON BERBERIA, Y DEL MARTYRIO DE CINCO QUE NO QUISIERON RENEGAR, NATURALES DE LA CIUDAD DE CORDOUA. COMPUESTO POR THOMAS DE LOS ANGELES

Con Licencia.—Impressa por Lorenço de Robles, Impressor del Reyno de Aragon, y de la Vniuersidad. Año 1610.

Despues de ser embarcados
los andaluzes moriscos
por el consejo real
del catholico Filipo,
y despues de auer quedado
tan despojados y limpios
de haziendas y de dineros,
de parientes y de amigos;

despues que por su fortuna
y pecados cometidos,
de los reynos españoles
salieron por su delicto,
..... el mar soberuio,
en galeras y nauios,
a mas del triste destierro
sufriendo algunos peligros,
porque es cosa averiguada,
que yr al fin destraydos,
pobres de hazienda y bienes,
que auian de yr afligidos
y como desdichados,
en tal aprieto se han visto,
quien duda que no sintiessen,
el desastrado camino?
Acongoxauanse todos,
arroxando mil suspiros,
por la patria do nacieron
y el ver como van perdidos.
Las espumas de la mar
saca el gusto de su quicio,
haziendo rendir a vezes
la comida, el pan y el vino.
Muchos cayeron enfermos,
considerando el mal signo
que para tan triste caso
fueron por suerte nacidos.
Mas apenas eran muertos,
quando en vn breue prouiso
los arrojauan a lo hondo
del profundo laberintio.
Los soldados codiciosos
les quitauan los vestidos,
y el cuerpo vaya a los peces,
y el alma a donde Dios quiso.
Sucedio en esta ocasion,
que cayo malo vn morisco
de vna cierta artazon
de doblones amarillos.
Despues que estuuo en la mar,
no pudo al fin desistillos,
y en tres dias se murio
mas de hambre que no ahito.
Tentaronle la barriga,
y viendo que endurecido
estaua el vientre del moro,
no faltó alguno que dixo:
«Abramos este perrazo,
que yo pondré que ha comido
algunos doblones de oro
por traellos escondidos.»
Diziendo y haziendo, al punto
le abrieron con vn cuchillo,
y le sacaron del cuerpo
cien coronas de oro fino.
Despues dieron en mirar,
y en los botones çurcidos,
en lugar de las hormillas
yuan escudos metidos.
Al fin, muchos perecieron;
mas, pues su culpa lo quiso,
perezcan, pues son traydores,
que es justo y bien merecido.
Llegaron, pues, a las playas
de Alarache y su districto,
adonde desembarcaron
tristes, llorando y aflictos.
Quando los moros supieron
este numero infinito
de moriscos y moriscas,
dieron a su rey auiso.
Mandó el rey echar vn bando
que nadie sea atreuido
a ofender los andaluzes,
desde el mayor hasta el chico,
y que todos se acomunen
y con honrado disinio
les reciuan y acomoden
con el aplauso deuido.
Y mientras se dé otra orden
en las cosas de los ricos,

que les den lo necessario
con el sustento cumplido.
Y el que otra cosa hiziere
deste pregon susodicho,
que le den pena de muerte
en pago de su castigo.
Con este pregon real
fueron tan bien reciuidos
qual si fueran naturales
y de la tierra vezinos.
Espaciaronse algun tiempo,
en el qual fueron seruidos
de comidas y regalos,
descansos y exercicios.
Passose este corto tiempo,
en el qual salio vn edicto
del rey de Argel, desta forma
que en lo presente os escriuo,
que dize desta manera
el pregon claro y distincto,
sin descrepar vna tilde
de lo que informado he sido.
Mandó el rey que juntassen
en vn campo raso y limpio
los moriscos estranjeros
que estauan recien venidos.
Acudieron al mandato,
sin descrepar de lo dicho,
al pie de quarenta mil,
hombres, mugeres y niños.
Despues de ser congregados,
en albas vozes y gritos,
se publicó lo siguiente
del modo que aqui lo digo:
«Yo, el rey de Fez y Marruecos,
por la gracia de Alá Grande,
de Fuengriz y Maçona,
de Tetuan y Alarache, &c,
Mando y digo:
siendo a Mahoma importante
el multiplicar su ley,
tan santa quanto se sabe,
a los moros andaluzes
que han venido destas partes
desterrados por su rey
por trayciones y maldades,
que si quisieren veuir
en la ley justa y afable
de nuestro santo Profeta,
pues es buena, qual se sabe,
y dexen la fe de Christo,
y procuran retajarse,
negando los sacramentos
de Dios y su Santa Madre.
Item, que el que esto hiziere
y de Christo renegare,
le doy licencia que pueda
en estos reynos casarse
con quien mas gusto le diere,
y que pueda acomodarse
en el lugar que quisiere,
sin que puedan estoruarle,
y que en las tierras baldias
funden casas y aliares,
rompa tierras, siembre y coja
los frutos que son bastantes;
y esté obediente y humilde
sin descrepar vn quilate
a la corona real
de nuestro rey que Alá guarde.
Y que dentro de seys años
ningun tributo me paguen,
y que en este dicho tiempo
no trayan armas ni alfanges.
Item, no pueda ninguno
junto del mar acercarse
en cantidad de vna legua,
porque no pueda embarcarse.
Y porque cumplidamente
nuestra ley al fin se guarde,
no coman carne de puerco,
y vino no beua nadie.

Item, no reze ninguno
Aue Maria ni Salue,
y que no traygan rosarios
ni tengan ninguna imagen,
si no fuere de Mahoma,
nuestro profeta, y reparen
de acudir a la mezquita
quando el Alcoran lo mande.
Y el que esto no concediere
y de lo dicho faltare,
mando que sea empalado
por sentencia inexorable.
Y que dentro de seys dias
acudan a retajarse,
obedeciendo la ley
tan justa quanto agradable».
Publicado el dicho edicto,
todos quedaron cobardes,
confusos, llenos de miedo,
sin saber que traça darse.
Vnos dezian «Bien es».
Otros dezian: «Mal haze
el rey en ponernos premio
en negocio semejante.
Pero que hemos de hazer!
renegar es lo importante,
que mas vale que viuamos
que no sin culpa nos maten.
Si el rey, por justa razon,
por ser nosotros culpantes,
nos desterró de sus reynos
por injustas lealtades,
y aqui ay acogimiento,
aqui nos dan libertades
solo porque reneguemos,
dexemos prolixidades;
no ay mas; renegar queremos».
Y luego rompen los ayres
diziendo a vozes: «Mahoma,
oy a todos nos ampares».
Resueltos todos qual digo,
sin que los seys dias passen,
renegaron de aquel Dios
que nos compró con su sangre.
Solos cinco no quisieron
de la santa fe apartarse,
y sufrieron el tormento
que despues diré adelante.

OTRO ROMANCE

Despues de auer renegado
de la ley diuina y santa
del soberano Jesus
y su Madre soberana,
hallaron por cierta copia
y por cosa aueriguada
que fueron quarenta mil
los que perdieron la gracia.
Solo de cinco se cuenta,
padre y madre y dos hermanas
y vn muchacho juntamente,
todos de vna misma patria.
Los mismos que voy diziendo,
segun se escriuio en las cartas,
fueron hijos naturales
de la gran Cordoua llana.
Estuuieronse algo ocultos,
queriendo en la fe christiana
viuir, si acaso pudieran
entre la demas canalla,
diziendo entre si: «Por dicha,
entre vna machina tanta
de los que son renegados
por su desuentura amarga,
podremos viuir nosotros
seguros en nuestra casa,

sin que ninguno conozca
lo que nuestro pecho guarda».
Mas fue al reues su desseo,
que no faltó lenguas falsas
que le informaron al rey
que la fe de Christo guardan.
Mandó que fuesen traydos;
y, en su presencia, les manda
que dexen la fe de Christo,
porque les es de importancia;
y donde no, que al momento
grande justicia se haga,
que manda el reino y la ley
a los que de Christo tratan.
Respondiendo al prouiso:
«No por fieros ni amenazas
dexaremos de seguir
de nuestro Dios las pisadas.
Poco aprouecha viuir
en la ley peruersa y falsa
de Mahoma, a quien adoras,
si se han de perder las almas.
No tienes que importunarnos
con tu ley desuenturada,
que emos de creer en Dios
aunque nos hagas taxadas.
Bien puede el cuerpo morir,
porque es de tierra y no es nada;
solo Dios es el que puede
dar la bienauenturança.
Si es verdad que renegaron
estos con poca esperança,
no saben lo que se han hecho,
por ser almas condenadas.
Aunque no lo merezcamos,
será nuestra dicha tanta
que se cumplirá en nosotros
estas diuinas palabras.
Dize nuestra santa fe,
con razon notoria y clara,
que son muchos los llamados
y pocos los que se saluan.
Y pensamos que la gloria
ya nos espera y aguarda,
por los meritos de Christo,
y su Pasion sacrosanta.
Que como Padre piadoso
es Redemptor de las almas,
y los pecados perdona
con clemencia soberana.
Mas confiamos en Dios,
que es de amorosas entrañas,
nos dará su santo reyno
por su sangre sacrosanta.
Y assi podemos dezir
con razones de eficacia,
que si estos se condenan
es por su poca constancia.»
«No passeys mas adelante,
gente ciuil y menguada;
quitarmelos de delante»,
dixo el rey con voz ayrada.
Lleuaronlos a la carcel,
y otro dia de mañana
los sacan a justiciar
por las calles ordinarias,
diziendo en altos pregones:
«Manda nuestro rey que hagan
destos christianos justicia,
porque la ley de Dios guardan».
A ver el fin del castigo
se cubren todas las plaças
de moros y renegados,
que es propio de gente varia.
Muchos que los conocian
no osauan dezir palabra,
temiendo que en otro tanto
no se viessen por desgracia.
Para el injusto castigo
auian puesto en la plaça,
metidas dentro de tierra,
de madera cinco estacas.

Llegaron ya sin culpa,
donde la muerte esperauan,
diziendo palabras tiernas
a la magestad sagrada:
«Dios inmenso y poderoso;
diuina clemencia sacra;
pura Virgen sin mancilla,
ante secula creata,
suplicad a vuestro hijo,
donzella limpia y sin mancha,
que en vn transito tan fuerte
nos dé esfuerço y eficacia».
Al fin les quitó el verdugo
los vestidos, y los ata
con vna soga bien gruessa
las manos a las espaldas.
Y entre dos facinerosos
vno a vno los leuanta,
y por las partes ocultas
en las estacas los clauan.
Rompen las agudas puntas
tripas, coraçon y entrañas,
hasta llegar al celebro;
rompen, deshazen y rasgan.
Alli estuuieron tres oras,
diziendo dulces palabras;
puestos los ojos al cielo,
suspiran, gimen y claman,
diziendo a Dios: «Señor mio,
ya que en esta tierra estraña,
entre poder de enemigos,
sufrimos la muerte amarga,
dadnos, Señor, vuestra ayuda,
y perdonad nuestras almas,
pues dexamos nuestras tierras
de la noblecida España.
No desampareys, Señor,
estas pecadoras almas,
que ya que el cuerpo padezca
por nuestras culpas y faltas,
nuestras almas no se pierdan,
pues fueron por vos criadas».
Dezia el padre a sus hijos:
«Hijos, en esta jornada
tened animo y paciencia,
que en breue tiempo se acaba.
Acordaos que en tierra illustre,
de christiandad y fama,
recibisteys el baptismo,
que no fue poco ganancia;
y si agora en este instante
esta muerte temeraria
sufris con mucha paciencia,
el cielo os dará la paga».
«Padre, todos moriremos,
que tal pena no acobarda;
y mas sufrida por Dios,
que es ventura demasiada».
Dixo el muchacho animoso
a sus hermanas: «Hermanas,
oy virgenes vays al cielo,
gozando el lauro y palma.
No desmayeys en tal punto,
que, aunque mugeres y flacas,
podeys gozar de la gloria,
si el animo os auentaja;
y assi es razon que sufrays,
esta muerte acelerada».
Con estas dulces razones,
bueltas al cielo las caras,
quedaron los cinco muertos
dando fin a su jornada.
Muchos se marauillaron
de aquesta animosa azaña
de estos cinco martirizados
de la gran Cordoua llana.
. . . . . .
Que Dios perdone sus almas!
Deste caso peregrino
huuo relacion y cartas,
embiadas de cautiuos
a la gran ciudad de Malaga.

Y assi, por ser cosa cierta
y estar bien aueriguada
esta verdad, se mandó
imprimir la historia larga.

En esto dan fin mis versos
y mi arenga mal formada,
suplicando a los oyentes
perdonen mis muchas faltas.

LAVS DEO

Imprimanse, *El doctor Francisco Lamata*, Dean y Vicar General

ALGUNAS POESIAS ATRIBUIDAS A GREGORIO SILVESTRE

Las obras del famoso poeta Gregorio Silvestre salieron a la luz pública en Granada en 1582, trece años después de muerto el autor y *por diligencia de sus erederos y de Pedro de Caçeres y Espinosa*. Fueron reimpresas en Granada, 1588; en Lisboa, 1592, y, por tercera vez, en Granada, 1599. A partir de entonces, no hay noticia de otra nueva edición hasta la muy reducida que Justo Sancha incluyó en su *Romancero y cancionero sagrados* (vol. XXXV de la *Biblioteca de Autores Españoles*, 1855). Aparte esto, ocurre encontrarse poesías aisladas de Silvestre en uno que otro cancionero y, ocasionalmente, en libros de otro género; pero éstas son casi siempre de las ya coleccionadas ([1]).

Sin embargo, la compilación de Pedro de Cáçeres, como era de esperarse, dista mucho de ser completa, y él mismo nos habla, en su *Discvrso breve sobre la vida y costumbres del autor*, de obras de Silvestre que no han llegado a nosotros; entre ellas las doscientas treinta y una ([2]) octavas que, sumadas a las del *Canto de la sagrada resurreccion*, formaban el *terno* de trescientos, y aquellos nueve entremeses que anualmente escribía Silves-

([1]) Véase en el apéndice la lista bibliográfica de Silvestre.

([2]) Son sesenta y nueve las octavas que figuran al fin de la colección de Pedro de Cáceres y no ciento, como se desprende de lo que éste dice en el *Discvrso breve*.

tre para la catedral de que era organista ([1]). En el *Romancero de Pedro de Padilla* (Madrid, 1583, f. 204) se encuentra una *Carta agena* (Tan graue es el dolor del mal que siento) que el autor de la *Bibliografía madrileña* (I, p. 415) atribuye a nuestro poeta: estimamos más probable la atribución a don Juan de Almeyda, de acuerdo con el códice de la Bibl. Nac. de Madrid 3.968 (Ant. M-381, f. 214). Un soneto inédito publicó Gallardo (*Ensayo*, I, c. 1.006) y otro hemos visto entre los *237 Sonnets* del Sr. Foulché-Delbosc (*Rev. Hisp.*, vol. XVIII, p. 488, número 173).

Algunos manuscritos correspondientes a las últimas décadas del siglo XVI contienen poesías de Silvestre, conocidas unas e inéditas las otras. De dos de ellos hemos entresacado las que en seguida insertamos, reservándonos el utilizar más tarde los códices restantes. El primero de los dos aludidos es el cartapacio 2.973 de la Bibl. Nac. de Madrid, descrito ya por Gallardo (*Ensayo*, I, núm. 1046). El segundo es el cartapacio de Morán de la Estrella (Madrid, Real Biblioteca, 2-F-3), I de los *Cartapacios literarios salmantinos del siglo XVI* descritos por el Sr. Menéndez Pidal (*Boletín de la Real Academia Española*, I, p. 43).

Sólo por débiles conjeturas, fundadas en el carácter interno de las poesías, podemos juzgar de la probable exactitud con que se atribuyen a Silvestre las que ahora nos ocupan: no disponemos del recurso de cotejar unos códices con otros—los que conocemos son unos cuantos—, ni el dato de los nuestros basta siempre por sí solo, pues el propio cartapacio de Morán de la Estrella, por lo general digno de crédito, comete errores tan importantes como dar por obras de Silvestre un soneto (Dardanio mío, dulce y amoroso) impreso entre las poesías de Diego Ramí-

([1]) D. Domingo García Peres (*Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, p. 522) menciona también, entre las obras de Silvestre, «*Varios Villancicos, Entremeses y Chanzonetas para la Catedral de Granada.*—M. S.»

rez Pagán desde 1562 (1), y otro que á todas luces pertenece también a este poeta (Nunca río se vió muy caudaloso) (2).

Por otra parte, confesamos que no es tarea fácil descubrir en Silvestre, ni en ningún otro poeta de su época y su manera castiza, características personales suficientemente distintas para identificar sus obras. La órbita reducida de los temas poéticos; el lenguaje convencional, descuidado y extremoso, y el concepto, retorcido pero superficial casi siempre, dominan en todos ellos de tal manera, que con dificultad puede percibirse el contorno espiritual de cada uno. Aun tratándose de Castillejo es esto cierto respecto de algunas de sus composiciones (3).

Martín Luis Guzmán.

---

(1) *Floresta de varia poesía.* Valencia, 1562.

(2) Aunque este soneto no figura en la *Floresta* de Ramírez Pagán, todo hace suponer que se debe a su pluma: el asunto (respuesta del pastor Dardanio a lo que su pastora le dice en el de «Dardanio mío, dulce y amoroso»); el aparecer en este soneto ideas que son lugares comunes de Ramírez Pagán, y, finalmente, los nombres Dardanio y Marfira con que el poeta se designaba a sí mismo y designaba siempre a su dama. Estos Dardanio y Marfira son los mismos del soneto «Dardanio con el cuento del cayado», publicado, sin nombre de autor y con variantes, por el Sr. Foulché-Delbosc (*237 Sonnets, Rev. Hisp.*, vol. XVIII, pág. 493), e hipotéticamente atribuído a Francisco de Trillo y Figueroa por D.ª Carolina Michaëlis de Vasconcellos (*Investigações sobre sonetos e sonetistas*, etc., *Rev. Hisp.*, vol. XXII, p. 518). El soneto consta en la *Floresta* (f. q. III) precedido de la nota siguiente: «Este soneto ha tenido muchos padrastros q̃ no le han tratado biẽ, y agora su propio padre lo restituye en su primera librea.»

(3) En el ms. 3.968 (f. 221 de la Bibl. Nac. de Madrid) se atribuye a Gregorio Silvestre la *Transformación de Antheón*, de Castillejo, que allí empieza por el verso: «Andando a caça Antheon.»

1

LETRA DE SILU[ESTRE] A UNA DAMA.

Asi se consuela
quien sus madejas quema.

¿Saueys con que me consuelo?
—Que me e perdido por quien
fue perderme el mayor bien
que puede aver en el suelo.—
Es por la que hiço el zielo
en toda veldad estrema.
Asi se consuela, etc.

Mis madejas no las lloro,
ni soy mucho de culpar
quemallas por contemplar
en otras madejas de oro.
Adonde está mi thesoro
tengo el alma puesta en vela.
Asi se consuela, etc.

Mirad que primores toco
con la dulçura de vella;
pierdo la vida por ella
y digo que pierdo poco.
Si me diçen que estoy loco,
cada loco con su thema.
Asi se consuela, etc.

Estas mis madejas son,
que en amor las ves arder,

el seso, el sentido, el ser,
la vida y el coraçon.
Y el alma está en condicion
segun que se me reçela.
Asi se consuela, etc.

Mi voluntad, deseosa
de ver tanta hermosura,
solo miralla procura,
sin reçelo de otra cosa;
y es como la mariposa
en el fuego, que se quema.
Asi se consuela, etc.

Mi querer, que tanto quiso,
de contento con su pena,
por no perder vna almena
de aqueste su paraiso,
está siempre sobre auiso,
de enemigos se reçela.
Asi se consuela, etc.

Por el mar de mi afiçion
nauega mi pensamiento;
la 'sperança lleua el viento
y la fe tiene el timon;
es piloto el corazon
y el amor es el que rema.
Asi se, etc.

En tanta gloria me veo,
que se me pierde de vista,
y ando siempre en la conquista
del mesmo mal que poseo.

En el mar de mi deseo,
navegando a rremo y vela...
Asi se, etc.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 11 v.

2

Solía Silvestre decir de sí mismo *que no era poeta, sino glosador* (1), y con frecuencia glosó varias veces una misma letra, en ocasiones con propósitos encontrados: entre sus poesías impresas se cuentan varias glosas amatorias y devotas de los textos «Justa fué mi perdicion», «Ay, que el alma se me sale», «Tú, que me miras a mí», «La bella mal maridada», etc. Igual fenómeno se observará si se comparan las glosas que hoy publicamos con algunas de las contenidas en el volumen de las *Obras.*

Glosa a la letra *Nadie fie en alegria*, por Siluestre.

Jamas de flor d' esperanza
el fruto nacio tan çierto,
que del amor la mudanza,
de fortuna el desconçierto
no diesen descomfianza;
porque los dos a porfia
suelen, con çiego nublado,
turbar el mas claro dia
para que en vn dulçe estado
nadie fie en alegria.

Y asi, en los bienes que amor
promete mas çiertamente,

(1) Pedro de Cáceres, *Discurso* preliminar de las *Obras.* Lisboa, 1592, f. 16.

es el consejo mejor
templar la [e]sperança ardiente
con el celo del temor;
que si acaso ay confianza
donde toda es tan incierta,
la mas firme que se alcanza
es en amores mudanza,
porque ninguna ay tan çierta.

Arma lazos tan estraños
con promesas de favor,
que al que enrieda en sus engaños
muestra ser caro el favor
comprado por tantos daños.
Y despues que a puerta abierta
recoge liueralmente,
en viendo la presa cierta
no hay nadie tan diligente
a quien no cierre la puerta.

Estas son de amor las mañas;
de fortuna el fundamento
edificar sin çimientos,
mas fragil que telaraña
que se rompe con el viento.
Y aquel que mas le a costado
el precio de vna alegria,
quando mas della comfia
halla que se la a rouado
fortuna o amor nun dia.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 106 b.

3

LETRA. SIL[VESTRE]

Mayor que mi sufrimiento
es el menor de mis daños:
gran linage es de tormento
ver que en descontentamiento
se pasen mis dulçes años.

GLOSA DEL MESMO SILUESTRE

Quando pintan la paçienzia,
mill fieras, mill envarazos
la rodean, que pedazos
la haçen sin resistençia
poder hallar en sus braços.
Yo, triste, soy esta, pues
me çercan males sin cuento
y, para mayor tormento,
el menor de todo es
mayor que mi sufrimiento.

Y aunque sufro quanto puede
sufrir hombre en esta vida,
es mi mal tan sin medida,
que su calidad exçede
a la paçiençia sufrida;
que sufrimiento tan fuerte
podrá sufrir los estraños
dolores, penas y engaños

del amor, pues mas que muerte
es el menor de mis daños.

De la suerte que en los hombres
ay linages diferentes,
tanbien en los ouedientes
de Venus ay vajos nombres
y nombres mas eminentes.
Ay linage de desuio,
de celo, de descontento,
de ausençia, de desuario;
mas entre todos el mio
gran linage es de tormento.

Y algunos de los que mas
ymitan de amor el trage,
preguntan en qual linage
de los ya dichos atras
reçiuo mayor vltrage.
Yo les digo: «No lo veis?
pues lo diçe mi tormento».
Respondenme: «No lo siento».
Yo replico: «No podeis
ver que en descontentamiento?»

El qual me trata de suerte
que me da vida en que muera,
y en uerdad que mas quisiera
pasar mill veçes la muerte
que viuir desta manera.
Y lo que mas vivamente
me atormenta de mis daños,
y lo que mas l' alma siente,

es ver que como corriente
se pasen mis dulçes años (1).

Cart. de Morán de la Estrella, f. 106 d.

4

A esta glosa corresponde, entre las poesías impresas, otra del mismo texto; y aun cuando esta última es obra de devoción, ajena al tono entre metafísico y moral que, en cierto modo, asemeja la nuestra a las coplas del *Conocimiento de sí mismo* de Silvestre, el parentesco de ambas poesías es notorio: no sólo ocurren en ellas frases parecidas o que se corresponden, sino que el desarrollo del pensamiento es paralelo durante las dos coplas iniciales.

LETRA.

Si mi fue tornase a es,
sin esperar mas será,
o si fuese el tiempo ya
de lo que será despues.

GLOSA SIL[VESTRE]

Tres cosas pensando está
mi alma continuamente:
el bien que se pasó ya,
el mal que tiene presente,
temor de lo que verná.

(1) Otra glosa de la misma letra se encuentra entre las *Obras de Ioachim Romero de Cepeda*, Sevilla, 1583.

Y nace de todas tres,
de presente y de pasado,
de lo que a de ser despues,
vn deseo deseado:
si mi fue tornase a es.

Estoyme pensando en ello,
y en todas las cosas hallo
que no es el bien poseello,
sino poder alcançallo
sin reçelo de perdello.
Toda la grandeça está,
de ser vn bien confirmado,
en verlo y guoçarlo ya,
siempre firme en vn estado,
sin esperar mas será.

Como sea el esperar
mayor mal que el padezer,
siempre el falso ymaginar
me da pintado el plazer
por darme vivo el pesar.
Contemplo yo que será
posible lo que ymagino,
y en esto el deseo está
diçiendome de contino:
o si fuera el tiempo ya!

Y es peor, que no conuiene
que con esto se entretenga
quien, por mas y mas que espere,
no puede ser que le venga
tanto mal como el que tiene.

Ved mi seso que tal es,
que, viendome ya en estado
de dar la vida al traues,
estoy puesto en gran cuydado
de lo que será despues.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 107 c.

5

LETRA AGENA.

El que bien pierde la vida
no le queda que perder,
sino solo aquel plaçer
de verla tan bien perdida.

GLOSA DEL M[ISMO] S[I]L[VESTRE].

Si la gloria de vivir
consiste en bien acabar,
el que acaba en buen lugar,
honrrandose del morir,
no tiene que desear.
Que quando el alma vençida
de la sperança se oluida,
partiendo va qual conuiene,
porque esta ventaja tiene
el que bien pierde la vida.

Quien teme verse sin ella
no pena como es razon,

pues quiere mas gualardon
que la gloria de perdella
por alta y justa ocasion.
Mas al que sabe entender
las partes del mereçer,
si de perdella se hufana,
segun lo que pierde y gana
no le queda que perder.

Que el alma hecha al tormento,
aunque cumple su jornada,
no tiene la pena en nada
mediante el consentimiento
de verla bien empleada.
No lleua de que temer
quando el bien desea su ser,
antes va contenta y leda,
como en contra no le queda
sino solo aquel plazer.

Y a tanto daño venir
como el que nadie se vea,
nadie lo piense ni crea,
porque despues de partir
es imposible que sea;
que en el punto qu' es perdida,
si bien se pierde la vida,
todo el mal conuierte en gloria
el guoço da *(sic)* la victoria
de verla tan bien perdida.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 107 a.

6

Hay una canción de Silvestre *(Obras,* f. 112) cuya cabeza es también el texto de esta glosa (1).

LETRA.

Desd' el coraçon al alma
quiero, señora, mudaros
para jamas oluidaros.

GLOSA DE SILUESTRE.

Aunque en coraçon de piedra
estais tan bien stampada,
tan querida y venerada,
quiero ver tan rica hiedra
a mejor arbol juntada.
Y asi, para eterniçaros
en vna perpetua calma,
porque os guoçeis y guoçaros,
quiero, señora, mudaros
desd' el coraçon al alma.

Y aunque parezca mudança
aquesta nueba inuençion,

(1) Pedro de Padilla *(Thesoro de varias poesias.* Madrid, 1582, f. 78), hizo una glosa de la misma letra. Otra anónima se encuentra al f. 179 v. del códice de la Real Biblioteca de Madrid, 2-B-10 *(Poesias varias,* t. IV).

no era conforme a raçon
tanta buenaventurança
la guoçase el coraçon.
Pues del bien de conoçeros
nacio el de querer pagaros,
para poder contemplaros
sin neçesidad de veros,
quiero, señora, mudaros.

Y si acaso el coraçon,
por verse tan agrauiado,
digere que es mal pagado
la firmeça y la afiçion
de su dichoso cuydado,
podrele yo responder
que se pagó con miraros,
y que en mas supremo ser,
señora, os quise poner
para jamas oluidaros.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 139 b.

7

Glosa a este pie S[i]l[uestre]: *O mas o menos cruel.*

Pues al extremo an llegado
vuestra veldad y mi amor,
pareçe que está obligado
a ser tanbien extremado
mi contento o mi dolor.
Y asi, vos que lo causais,
si quereis extremo en el,
en vn momento vastais

tan solo con que seais
o mas o menos cruel.

Mirad vos a que a venido,
¡quien abrá que tal creyese!
que estoy tan aborrecido
que ternia por partido
que aquesa crueldad creçiese.
Ya no quiero que os dolais
del mal ni hagais caso del:
haçé en mi lo que querais.
Solo os pido que seais
o mas o menos cruel.

Yo quedaré muy contento
que crezca y mengue el tormento,
que, segun lo que aora siento,
creo que no ay pena mayor
que este medro en mi tormento.
Y asi os pido que crezcais
mi mal o me libreis del.
En fin, porque me entendais,
quiero deçir que seais
o mas o menos cruel.

Mas temo que no querreis
ni menos ni mas estar:
menos, porque no lo osais;
ni mas, porque creo que holgais
que viua para penar.
Que si vos quitar quereis
mi tormento, bien podreis,
y luego estaré sin el

solamente con que esteis
o mas o menos cruel.

Cart. de Morán de la Estrella, 140 c.

8

Esta misma glosa, sin nombre de autor y con muy ligeras variantes, se halla dos veces en el códice 2-B-10 de la Real Biblioteca de Madrid (*Poesías varias,* t. IV, ff. 34 y 252).

LETRA

Los ojos con que os miré
quisiera luego sacar,
pues me hiçieron dessear,
lo que nunca alcançaré.

GLOSA S[I]L[VESTRE].

Despues que vuestra figura
en mi alma Amor pintó,
tan contenta la dejó
y tan rica de ventura,
que la desconozco yo.
De tanto bien y consuelo
solo el veros causa fue,
y por eso estimaré
mas que lo que çine el çielo
los ojos con que os miré.

Confieso deverles quanto
thesoro conmigo queda.

Pienso cómo pagar pueda,
y no es posible ser tanto
sino en la mesma moneda.
Y asi el coraçon constante
—donde Amor os fue a estampar—
porque os pudiese mirar
siquiera por vn instante,
quisiera luego sacar.

Que aunque por esto quedara
acabado del dolor,
me fuera suerte mejor,
porque vengada os dejara
de locura y del amor.
Deste naçen pensamientos
que buelan de mar a mar,
bien es que os puedan pagar
los locos atreuimientos
que me hiçieron dessear.

Ya estoy harto arrepentido
de tan loca fantasia;
mas mirad, señora mia,
que estaua el seso perdido
y çiega la fantasia.
Mi voluntad ya es tan buena
y tan segura mi fee,
que de vos esperaré
solo, por fin de mi pena,
lo que nunca alcanzaré.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 140 d.

9

SONETO A VNA PINTURA DONDE ESTAUA CUPIDO DANDO A VENUS VN ESPEJO. G. SILU[ESTRE]

Toma el espejo, Venus, que pedias
al vovo Cupidillo y merdosuelo,
veras en el vn gesto el mas suçuelo
que tuvo puta vieja de tus dias.
Y mucho mas que aquesto merecias
que te dixese yo, pues que en el zielo
te preçias de hermosa, y sin rezelo
en tanto mas te tienes que devrias.
Juraismelo, putaça, con la mano
puesta sobre los pechos bien sovados,
que os aveys de quexar al jayanazo:
llamad al Marteçillo muy hufano,
quizá que voluereys zamarreados
si coxo a los dos juntos en el lazo.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 9 v.

10

SONETO DE S[I]L[VESTRE] A VNA DAMA.

El alauastro blanco bien labrado
detras de vn velo negro transparente;
la nieue, que avn pisar no se consiente
y entre poluo de grana se a mezclado;

y el sol quando apareçe en el collado,
quitando su luz toda a otra gente:
todo claro valor será humillado.
Por humillarse a vos, la graçia pura
de aquesto y lo demas de acá criado
no pierde la veldad de su natura;
antes por se humillar será ensalçado,
que crezca el blanco y rojo en hermosura
y el sol que dé mas luz que nunca a dado.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 12 r.

11

Otro soneto de S[i]l[vestre].

¿Quien se queja de amor si no lo entiende,
o quien se espanta del si lo a entendido?
¿Quien busca el prado verde y muy florido,
si el desabrido ynvierno lo defiende?
En medio del [e]stio, ¿quien pretende
quitar su fuerça al sol quando a salido?
¿A quien espanta el mar con su ruydo,
o a quien admira el fuego si ençiende?
El ver su operaçion en cada cossa
nunca espanta al discreto: quien s' espanta
que n' os fatigue, amor, con su exercizio,
que la causa d[e] el es travajossa
(Los dos últimos versos faltan.)

Cart. de Morán de la Estrella, f. 12 r.

12

SONETO DE SILU[ESTRE].

Prado fertil de la aurora esclarecida
con matiçadas flores se despierta,
moradas de las musas la mas zierta
que tiene el rojo Apolo con el dia *(sic)*:
Nimpha de la alta Venus escogida,
nueba veldad al mundo descubierta,
con que Cupido hiere y nos da vida,
fresca rosa de espinas encubierta;
ojos que norte sois del estrellado
y sempiterno çielo, cuyo influxo
. . . . . .
Dige: Dea hermosa, quién me trajo
a bien tan principal, que retratado
auia el alma mia tu dibuxo.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 92 b.

13

En una de sus octavas (Los ojos que vna vez pudieron veros) desarrolla Silvestre el mismo pensamiento que inspira el cuarteto primero de este soneto (1).

SONETO DEL MISMO SIL[VESTRE].

Señora, no ay mas gloria que miraros,
ni mayor bien que ver despues de veros,

(1) Cf. *237 Sonnets*, *Rev. Hisp.*, vol. XVIII, p. 449, núm. 13.

ni otro mas alto estado que quereros,
ni mas que contemplar que contemplaros.
Quando natura quiso fabricaros,
la summa recogio para haçeros;
de alli quitó natura el mereçeros
y puso en su lugar el dessearos.
De suerte, hermossisima señora,
que pensar mereçeros es locura,
y mayor la será del que no os quiere.
Dichosa el alma mia que os adora;
que si el desseo alcança tal ventura,
mayor la alcançará quien por vos muere.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 139 c.

14

SONETO DE SIL[UESTR]E.

Si mi vida pudiese defenderse
tanto de sus tormentos y sus daños
que, por virtud de sus postreros años,
vea vuestra hermosura escureçerse,
y los cabellos de oro plata haçerse,
y dejar la guirnalda y ricos paños,
las galas y los trajes—tan extraños
que hacen mi afiçion mas ençenderse—:
alli me dará amor atreuimiento
para poder deçille mi cuydado
los años, meses, dias y el momento.
El tiempo contrario es a tal estado,
mas tanto no lo será que, para mi contento,
no llegue algun suspiro, aunque cansado.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 167.

15

Soneto del mismo S[i]l[vestre].

No temo yo, señora, tus desuios;
del todo estoy sin pena y sin cuydado:
dueleme solo el tiempo mal gastado
en tus seruicios y dolores mios.
Mis ojos solian ser corrientes rios:
enjutos ya se guoçan, que an dejado
vn dueño tan ingrato y tan amado,
tan amado y ingrato, ¡ay desvarios!
Mi alma y coraçon, de pena llenos,
estan ya, libres de tus crudas manos,
en quieta paz y vida sosegada,
como quien se a librado de tiranos
tales como tus ojos tan serenos
viben al fin con agua no prestada.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 167.

16

Soneto de Siluestre.

Si aquel dorado açiuar, que cubierto
me tubo el bien que agora veo fingido;
si aquel mirar del exterior sentido
no me dejó del interior desierto,
tierra es la que boy viendo, tierra es zierto.
Graçias al zielo, graçias que a traido,
por tan profundo pielago y temido,
mi fragil naueçilla libre al puerto.

Adios, amor; adios, inçierta guerra
de tantos tristes y cansados annos;
adios, descomfiança; çelos, ¡fuera!
Pues es propiçio el zielo ¡a tierra! ¡a tierra!
¡Vatid, vatid los remos! Desengaños,
ponedme vna por vna en la riuera.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 233.

17

Soneto Siluestre.

El alma que os contempla y mouer quiere
la mano en vuestro loor, con bronca pluma
principio da a scriuir, y todo es summa
lo que aun en largo estilo decir puede.
Quanto escriue es prinçipio, y no proçede,
que al medio nunca llega de tal summa;
al extremo llegar jamas presuma,
que en la primera cossa no se quede.
Injuria me pareçe no loaros,
deçir en vuestro loor no ay quien se atreua,
pues a de ser notado de muy loco:
mejor será en el alma contemplaros,
siendo el mal (1) do el buen deçir se anega,
y en vos mucho deçir es deçir poco.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 259.

(1) Dice *mar*.

18

SONETO DE SILUESTRE AL SANCTO SACRAMENTO.

—¿De donde venis, Alto?—Del altura.
—¿Que motiuo traeis?—De enamorado.
—¿Que librea es aquesa?—De morado.
—¿Y quien os la uistio?—La Virgen pura.
—¿A que uenis, Criador?—A ser criatura.
—¿Y quien os traxo al suelo?—Tu pecado.
—¿De quien reçibis fuerça?—De mi grado.
—¿Por que?—Por dar reparo a mi hechura.
—¿Que tal hallais el alma?—Endureçida.
—¿Por que le hazeis bien?—Porqu' es mi offiçio.
—¿Que tanto es vuestro amor?—Es sin medida.
—¿Con que os lo pagará?—Con buen seruiçio.
—¿Y que hará por uos?—Darme su vida,
pues yo le doy la mia en sacrifiçio (1).

Ms. 2.973 de la Bibl. Nac. de Madrid, p. 12.

19

SONETO DE SILUESTRE.

Del çielo desindio vuestra figura
o solo para el çielo fue criada:

(1) Este soneto no es inédito. Se publicó, sin nombre de autor, en el *Vergel de flores divinas* de Juan López de Ubeda (Vid. apéndice núm. 2) con las siguientes variantes:

1, de la.—3, Y que,—encarnado.--5, Adonde vays,—por la.—10, la.—13, Que mas.—14, di.

no ay cosa acá en la tierra comparada
a tanta discreçion y hermosura.
La mano poderosa en tal pintura
vuestra lindeza obró sin fallar nada;
con esa preeminençia señalada
responde al que la hizo la hechura.
En vuestra perfeçion, en vuestro gesto
comiença del amor toda la gloria,
y acaba en contemplaros su alegria.
Alli me tiene a mi, con todo el resto,
mi salud y mi vida y mi victoria,
el ser y todo el bien de el alma mia.

Ms. 2.973, p. 84.

20

Otro soneto de Siluestre.

¡Que es esto, dios de amor, que ya no vales!
Las damas diçen que obras son amores,
y no estiman ya graçias ni primores,
sino buenas preseas y reales.
Rindieronse al amor por tres metales:
con oro y plata tiran las mayores,
tiran tanbien con cobre las menores,
que todas ellas son ynteresales.
Bien puede acometerse sin reçelo,
con vn hermoso tiro de moneda,
a la mas dura dama deste suelo.
Y quando algun resabio se le queda,
con vn harpon de raço o terçiopelo
las buelbe amor mas blandas qus vna seda (1).

(1) El soneto no es inédito; se imprimió entre las *Obras*.

GLOSA DEL M[ISM]O SILU[E]ST[R]E.

La fuerça de tu flecha enarbolada
perdida es ya, Cupido, niño ciego;
ya de nadie es temida ni estimada,
ni se dan vna blanca por tu fuego.
Solia ser de todos venerada
tu corona y ditado, aunque eres çiego.
A mi me pesa, çierto, de tus males,
¡que es esto, dios de amor, que ya no vales!

Ya no se hace caso de afiçiones,
ni del amor gallardo y verdadero,
ni se duelen de ver los coraçones
arder en tu calor terrible y fiero.
Mas fieras son y esentas que leones
las nimphas deste tiempo lastimero;
y para acreçentarte los dolores,
las damas diçen que obras son amores.

No quieren las hermosas que el amante
con afiçion ardiente las requiera;
temen que el que esto haçe las encante
como aquella antigua vestia fiera.
«Apartate—le diçen—de delante,
que no es de efeto amor en esta era».
De ti se rien, Cupido, y tus amores,
y no estiman ya graçias ni primores.

Mofan de los que piensan ser queridos
por solo que les digan: «por ti muero».
Diçen ser estos locos y perdidos,
y que el fino querer es dar dinero.

Remedia, gran Cupido, tus rendidos,
que traen por el suelo ya tu fuero.
No quieren aficiones ni leales,
sino buenas preseas y reales.

Aunque fleches tu arco veçes ziento,
no quieren dar fabor al que as herido;
burlan de ti con atreuido yntento;
diçen que eres de adultera nasçido.
Peccado es este y digno de tormento,
cruelmente mereçe ser punido.
Y aquestas damas falsas, desleales,
rindieronse al amor por tres metales.

Si de Narçiso fuesen requestadas,
y asimismo de Adonis, desseado
abrian estos dos: ni ser queridas
dellos en nada abrian estimado,
si no trugesen bolsas proueydas
para aquella cobdiçia aver hartado.
No es moneda que corre tus amores:
con oro y plata tiran las mayores.

Avnque tengan por çierto ser amadas
con animo sençillo y verdadero,
se corren, y de verse requestadas
de gente que no sea de dinero.
Diçen ser sus velleças desdichadas
si las requesta pobre cauallero,
y guardan en el preçio pundonores;
tiran tanbien con cobre las menores.

Antiguo es, grande hijo de la diosa,
aqueste daño y mal en las mugeres;

que, con ser rica Danae y poderosa,
a Jupiter se dio por los aberes.
No hay ninguna tan seca y desdeñosa
que no sea deste humor en las mugeres.
Pues remedia, Cupido, aquestos males,
que todas ellas son ynteresales.

Bien puede estar seguro el que padeçe
mortal angustia por alguna dama
—aunque sea persona que mereçe
fabor con que se apague aquella llama—;
que si dineros antes no le ofreçe,
se muestra amarga mas que la retama;
mas si de oro o plata haçe señuelo,
bien puede acometerse sin reçelo.

Si fuere zahareña y desdeñosa
y con rueglo ablandarse no quisiere,
volverla a el dinero muy piadosa,
en espeçial si mucho le ofreçiere;
que tiene la moneda çierta cossa
con que la voluntad subjeta y hiere.
Quedará qualquier dama presa y leda
con vn hermoso tiro de moneda.

Aunque viniere aquel diuino Homero
de la escuadra de musas rodeado,
si supiesen que biene sin dinero,
seria dellas burlado y deshechado.
Porque para las damas vn minero
no basta para aberlas contentado.
Si trae oro, acometa sin reçelo
a la mas dura dama deste suelo.

Si graue todavia se mostrare
y queda—te pareçe—descontenta;
si acaso con mal ojo te mirare,
con rostro graue y cara muy esenta,
haralo por chupar lo que quedare:
estará luego alegre y muy contenta.
Y asi las vençe seda y las enrreda
quando algun resauio se les queda.

Tiene tanto poder el dar con ellas,
que resistir no saben al que es largo.
Si çerrares la bolsa, mil querellas
ternás y te haran viuir amargo.
Deste humor son casadas y donçellas,
y quantas ay nel mundo largo a largo
se tienden a la oro en el suelo
con vn arpon de raso o terçiopelo.

El arco de Cupido vale nada
con estas auarientas cobdiçiosas;
valor ny gentileza, aunque extremada
sea, no ablanda aquestas desdeñosas.
Ninguna, por mas que sea requestada,
se ablandará con ansias lastimosas;
mas si dais y la bolsa no está queda,
las buelbe Amor mas blandas que vna seda.

Cart. de Morán de la Estrella, f. 165.

APÉNDICE

1582

1.—Las obras del famoso poeta Gregorio Silvestre. Recopiladas, y corregidas, por diligencia de sus erederos: y de Pedro de Caçeres y Espinosa. Impresso en Granada, en el Carmen de Lebrixa. Por Fernando de Aguilar. Año de M.D.LXXXII. Vendese en casa de Pedro Rodriguez, librero.—*8.º, 24 hojas prels. y 376 fols.*

(Cat. de la Biblioteca de Salvá, *I, p. 333, n.º 977).*

2.—Vergel | de flores divinas. | Compuesto y recopilado por el Li | cenciado Iuan Lopez Vbeda, natural de Toledo, | fundador del Seminario de los niños de la | Doctrina de Alcala de | Henares. | *(Adorno)* | nel qval se hallaran todas | y qualesquier composturas apropriadas para todas las | fiestas del año, assi de nuestro Señor como | de nuestra Señora, y de otros muchos | Sanctos. | Dirigido a la Excellentissima Duquesa de Alua, Mar- | quesa de Coria, Condesa de Saluatierra, Señora de las | siete villas de Val de Corneja, &c. | Con privilegio. | Impresso en Alcala de Henares | en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. | Año 1582.—*4.º, 10 ff. prels., 209 ff. y 9 de tabla.*

Biblioteca Nacional de Madrid: R—2249.

F. 98. ¿De donde venis, Alto?—De la altura.

(Anónimo y con variantes respecto del manuscrito que ahora publicamos.)

F. 209. Immenso Padre eternal

1588

3.—*Las obras del famoso poeta Gregorio Silvestre, etc.—Reimpresion de Granada, 1588.*

(Cit. por D. García Peres, Cat. razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano.)

1592

4.—Las obras | del famoso poeta | Gregorio Sylvestre. | Recopiladas y corregidas, por | diligencia de sus herederos: | y de Pedro de Caceres, | y Espinosa. | Dirigidas por los mismos here|deros, al Illmo. y Rmo. Señor, | Iuan Mēdez de Saluatier | ra, Arçobispo de Granada, &c. | Con licencia. | Impressas en Lisboa, por Manuel | de Lyra, Año 1592. | A costa de Pedro Flores, Librero. Ven dese en su casa del Peloriño Vello. *(Al fin, antes de la tabla:)* Con licencia, | En Lisboa por Manuel de Lyra, impressor de Libros, año | 1592.—*12-432 f. y 6 de índice.*

Biblioteca de la Real Ac. Esp.—Biblioteca Nacional, *R—15378 (sin la portada).*

1599

5.—Las obras del | famoso poeta | Gregorio Sylvestre. | Recopiladas por di|ligencia de sus erederos. Y corre|gidas conforme a sus mas ver|daderos originales. | Dirigidas por los mismos erederos a | don Antonio Siruēte de Cardenas, del | Consejo del Rey nuestro señor, y | su Presidente en la Real Chan|cilleria de Granada. | Con privilegio. | En Granada. | Por Sebastian de Mena. | Año de 1599. | Vendense en casa de Pedro Rodri|guez de Ardila librero. | Tassado por los señores del

Consejo de su Magestad, | a tres maravedis el pliego. *(Al fin:)* Granada. | Por Sebastian de | Mena. Año 1599. *8.º — 24 h. prels. y 387 ps.*

(Gallardo, Ensayo, I, *c. 624, n.º 3946.)*

1825

6.—Floresta | de Rimas Antiguas | Castellanas, | ordenada| por | Don Juan Nicolás Böhl de Faber, | de la Real Academia Española. | Hamburgo: | en la libreria de Perthes y Besser. | 1821-1825.—*3 vols.*

N.º 35. No sé, vida, quién te alaba
N.º 44. Tú que me miras a mí
N.º 196. No estés tan contenta, Juana
N.º 200. Silvia, por ti moriré
N.º 224. No me alegran los placeres
N.º 241. Pasados contentamientos
N.º 329. Qué desventura ha venido
N.º 343. Un abrazo me mandó Ines
N.º 384. Quien no mira cómo [toco]
N.º 499. Ojos, decidselo vos
N.º 500. Dende el corazon al alma
N.º 501. Dejame, dulce Maria
N.º 502. Ya vos sabeis mi partida
N.º 503. Señora, creeis que vos.
N.º 505. Quien amando no es amado

1827

7.—Primera parte de la Floresta de Rimas Antiguas Castellanas, ordenada por Don Juan Nicolas Böhl de Faber, de la Real Academia Española.—Segunda Edicion.—Segunda parte de la... —Tercera parte de la... —Hamburgo: en la librería de Federico Perthes, 1827-1843.—*3 vols. in 8.º*

Cf. n.º 6.

1829

8.—Cancionero y romancero | de | coplas y canciones | de Arte Menor, letras, letrillas, romances cortos y glosas | anteriores al siglo XVIII, | pertenecientes a los géneros Doctrinal, Amatorio, | Jocoso, Satirico, &c. | Por D. Agustin Duran. | Madrid: | Imprenta de D. Eusebio Aguado. | 1829.—*8.º 4 hojas prels., 272 ps.*

P. 22. Un abrazo me mandó Inés
P. 95. Ojos, decidselo vos
P. 95. Dende el corazon al alma
P. 96. Silvia, por ti moriré
P. 244. No me alegran los placeres
P. 245. La bella malmaridada

1854

9.—Poetas líricos de los siglos XVI y XVII, | coleccion ordenada | por don Adolfo de Castro. | Tomo primero. | Madrid. | M. Rivadeneyra—Editor-Impresor. | Salon del Prado, 8. | 1854.

(*Vol. XXXII de la* Biblioteca de Autores Españoles.)

P. 130 (Nota). ¡Qué desventura ha venido
P. 135 (Nota). Quien ama, sirve y padece
P. 136 (Nota). A los tristes amadores (*fragmento*).

1855

10.—Romancero y cancionero sagrados. | Coleccion de poesías cristianas, morales y divinas, | sacadas de las obras de los mejores ingenios españoles | por | don Justo de Sancha. | Madrid. | M. Rivadeneyra—Impresor-Editor. | Salon del Prado, 8. | 1855.

(*Vol. XXXV de la* Biblioteca de Autores Españoles.)

P. 47. O yo vivo en tinieblas, o estoy ciego
— Aquel que sin moverse manda y mueve
— No procures, amor ciego y profano
— El cielo está cansado de sufrirme
— Pluguiera á Dios (si aqueste es buen partido)
— Quien no te conociese ¡oh mundo, mundo!
— Decid, los que tratais de agricultura
P. 48. Oh luz donde a la luz su luz le viene
— Benigno, blando, fuerte y riguroso
— Contento, amor y paz, gloria y consuelo
— Levantate y despierta, hombre dormido
— Esposo y redentor del alma mia
— El gran fabricador, de bondad lleno
P. 82. Sale del seno del padre
P. 105. El dia que el nuevo Adan
P. 136. Los que fuistes pecadores
P. 215. Debajo el sayal hay al
— No desesperes, Carrillo
P. 245. Inmenso Padre eternal
— Dionos en la tierra un ave
P. 259. Por su culpa y mal gobierno
P. 315. *Llenos de alegria santa*
— Decidnos, santa Ana, vos
P. 330. *Subi, señora, subi*
— *El ciervo viene herido*
P. 331. *¡Oh cuan bien, Virgen, trocastes*
— *Tú, que me miras a mi*
— Despues que Cristo triunfó
P. 332. *Soberbia cae sin mina*
— *No se vida quien te alaba*
P. 334. *No desesperes, Carrillo*
P. 347. ¡Oh gloriosa Magdalena!
P. 348. *La bella mal maridada*
— Gran cosa es el alma mia
— *Justa fue mi perdicion*
— En la perdicion primera
— *Si mi fue tornase a es*
— Siempre tengo en la presencia
P. 349. *¡Ay, que el alma se me parte*
— *Las tristes lagrimas mias*
— *Ay, que el alma se me sale*

P. 349. Hombre de poco saber
— *Dichosa fue nuestra culpa*
P. 350. *Ya no soy quien ser solía*
— Oh qué cosa

1863

11.—Ensayo | de una | biblioteca española | de libros raros y curiosos. | Formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo, | coordinados y aumentados | por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayon. | Obra premiada por la Biblioteca Nacional, | en la junta pública del 5 de Enero de 1862. | É impresa á expensas del Gobierno. Tomo primero. | Madrid, | Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, | calle de la Madera, número 8. | 1863.

C. 1003. Madeja de oro fino marañada
C. 1006. De relucientes armas la hermosa

1890

12.—Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano, por D. Domingo García Peres, doctor en Medicina, etc. Madrid: 1890.

P. 522. Desmedido sonetero
P. 524. ¡Qué desventura ha venido
P. 525. Muy grande locura ha sido
P. 528. Que os fatigue a vos la Bella

1899

13.—Hugo Albert Rennert: *Gregorio Silvestre and his* Residencia de amor. (*Modern Language Notes, 1899*, p. 229.)

Fragmento de la *Residencia de amor.*

1903

14.—Luis Barahona de Soto. | Estudio biográfico, bibliográfico y crítico | por | Francisco Rodríguez Marín | correspondiente de las Academias Española y de la Historia. | Obra premiada con medalla de oro, en público certamen, | por | la Real Academia Española | é impresa á sus expensas. | Madrid | Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra» | impresores de la Real Casa. | Paseo de San Vicente, núm. 20 | 1903.—*4.°*, *5 hojas prels.*, *866 pp. más dos hojas finales.*

— Sentencia milagrosa, justa y buena
— Marquesa valerosa doña Juana
— Servis con grande querer
— Fecundo ingenio, fértil y abundoso

1908

15.—R. Foulché-Delbosc: *237 sonnets.* (*Revue Hisp.*, t. XVIII, página 488.)

N.° 47. De relucientes armas la hermosa
N.° 173. Benigno, blando, fuerte y riguroso
N.° 174. La mano diestra y muy artificiosa

L'AUTHENTICITÉ

DE LA *GUERRA DE GRANADA*

M. Lucas de Torre y Franco-Romero a publié récemment (1) une étude intitulée: *Don Diego Hurtado de Mendoza no fué el autor de «La guerra de Granada»*. Il prétend démontrer: 1°, que la *Guerra* contient «extensas porciones tomadas de *La Austriada*» (2) et d'autres «no menos importantes tomadas de Mármol»; 2°, que Mendoza «n'est pas et ne peut pas être» l'auteur de l'œuvre qui lui a été unanimement attribuée jusqu'ici; 3°, que cet auteur se nommait Juan Arias.

Cette thèse est erronée: la *Guerra de Granada* est une œuvre originale; c'est bien Mendoza, et nul autre, qui en est l'auteur.

I. Les fragments complémentaires

Après avoir reproduit sur deux colonnes les passages de la *Guerra* et de *La Austriada* où est relatée la rencontre du marquis de los Velez et de don Juan d'Autriche, M. de Torre fait la remarque suivante (p. 581):

---

(1) *Boletín de la Real Academia de la Historia*. 1914. Tomo LXIV, pp. 461-501, 557-596; tomo LXV, pp. 28-47, 273-302, 369-415.

(2) ... *La Guerra de Granada*,... quitadas algunas consideraciones y disquisiciones histórico-geográficas, no es, en suma, otra cosa que la traslación en prosa de los primeros diez y ocho cantos de *La Austriada* (p. 579).

No he sido yo el primero que ha notado la analogía, ó mejor dicho, la extraordinaria igualdad que existe entre *La Austriada* y *La Guerra de Granada*, aunque sí creo haber sido el primero que ha probado que ésta se limita á copiar á aquélla (p. 587).

... diremos la objección que se nos ocurre por si acaso algún curioso suspicaz llegase a hacerla; el párrafo copiado de *La guerra de Granada* es uno de los que faltaban en las primeras ediciones, y que después, según parece, fué encontrado y añadido por Luis Tribaldos de Toledo, en unión de aquellos otros a que se refería el conde de Portalegre, en las márgenes de un ejemplar de la primera edición dada a luz por él. Si solamente en esta parte existiera la semejanza, o mejor dicho, la identidad entre una y otra obra, sería de sospechar si Tribaldos de Toledo completó lo que faltaba, tomándolo de *La Austriada* de Juan Rufo, como ya indicaba el de Silva que se podía sustituir; pero como no es así, sino que hay partes completamente iguales en ambos escritos, será preciso continuar nuestro análisis y cotejo...

M. de Torre n'est pas passé bien loin de ce que je considère comme la vérité. En 1894, je croyais que les trois fragments retrouvés en 1628 par Tribaldos et celui que j'avais moi-même retrouvé en 1891 appartenaient à l'auteur de la *Guerra*. Sur ce point, quelques menues découvertes ont depuis fort longtemps modifié ma manière de voir.

Les manuscrits utilisés par Tribaldos pour son édition de 1627 appartenaient tous à ce que j'ai appelé la deuxième famille. Ils présentaient les mêmes lacunes que celui dont parlait le comte de Portalegre, une trentaine d'annés auparavant (avril 1598), dans une lettre adressée à D. Hernando de Guzman:

La quiebra del suceso de Galera y muerte de Luis Quixada deve faltar adrede, por no la querer publicar (1) el que tuvo el primer original, si ia no se le antojó a D. Diego imitar la desgracia de Tito Livio, de cuias obras falta tanto, o la que Jovio finge con los papeles que le robaron segun el dice: será menester pedir prestado esto que falta al jurado de Cordoba o a un soldado, que será mejor, no para continuarlo con el texto, sino para referirlo secamente aparte.

(1) La phrase «por no la querer publicar el que tuvo el primer original» ne saurait avoir le sens que lui donne M. de Torre: «parece indicar, dit-il, que se refiere a estar la obra ya publicada, pero ya sabemos que lo fué por primera vez veintitantos años después de muerto el de Portalegre». Le mot *publicar* signifie ici divulguer, et un écrit peut être divulgué sans le secours de l'imprimerie: le possesseur du «primer original» divulguait l'œuvre, la rendait publique, en en laissant prendre copie.

Portalegre ne se prononce pas sur la cause des lacunes constatées; il émet deux hypothèses: ou bien ces lacunes n'existent pas dans le manuscrit original, ou bien les passages qui manquent n'ont jamais été écrits, et intentionnellement. On verra qu'à cet égard, nous n'en savons pas plus que Portalegre. Ce qu'il dit ensuite est loin d'être explicite: «será menester pedir prestado esto que falta al jurado de Córdoba...» Veut-il désigner personnellement Rufo ou fait-il simplement allusion à *La Austriada*, publiée depuis quatorze ans? Si «pedir prestado esto que falta» représentait une demande de communication d'un texte en prose, on en devrait conclure que Portalegre savait Rufo en possession d'un texte de la *Guerra* plus complet que le sien. Mais Portalegre dit qu'il faudra demander ce qui manque à Rufo «o a un soldado, que será mejor, no para continuarlo con el texto, sino para referirlo secamente aparte», et cette dernière éventualité ne peut nous laisser aucun doute sur le sens de la première: il s'agit de *La Austriada*, où se trouve la plus ancienne relation imprimée de l'ensemble de la guerre; c'est bien ce poème que Portalegre a en vue et non son auteur, puisqu'il ajoute que mieux vaudra s'adresser à un soldat «no para continuarlo con el texto, sino para referirlo secamente aparte». S'il avait su qu'un manuscrit complet de la *Guerra* se trouvait chez Rufo, il n'aurait pas conseillé de s'adresser à un soldat et de rédiger un récit qui ne devrait pas être intercalé dans le texte. Ce récit, Portalegre le rédigea et Tribaldos le publia dans l'édition de 1627: il n'a aucune parenté avec *La Austriada*.

En 1628 Tribaldos eut connaissance d'un manuscrit appartenant au duc de Bejar, et contenant trois fragments qui ne se trouvaient dans aucun des manuscrits dont il s'était servi pour son édition. Tribaldos prit copie de ces trois fragments demeurés inédits et les intercala dans un exemplaire de son édition. C'est d'après cet exemplaire que, en 1769, Juan de Iriarte publia les trois fragments dans son Catalogue des manuscrits grecs de la Bibliothèque Royale. Les deux éditions [1] de Valence 1776 et les éditions postérieures reproduisent ces trois morceaux.

[1] Les deux éditions de Valence, Benito Monfort, 1776, ne diffèrent que par les accents, graves dans l'une, aigus dans l'autre. L'une reproduit l'autre *a plana y*

Le fragment que j'ai retrouvé en 1891 et publié en 1894 figure dans les trois manuscrits qui composent actuellement la troisième famille; ces manuscrits contiennent aussi les trois fragments retrouvés par Tribaldos ([1]).

Ces quatre fragments présentent avec les strophes correspondantes de *La Austriada* une similitude plus ou moins étroite.

Avant de l'étudier, nous rappellerons quelques détails de la biographie de Rufo.

* * *

Juan Rufo naquit vers 1547. Tant que dura la guerre de Grenade, il ne quitta pas Cordoue, où il avait une charge de *jurado*, sauf peut-être pour un court voyage en Portugal. Il semble qu' il soit allé à Madrid, avec quelques Cordouans, féliciter Don Juan d'Autriche de sa victoire contre les insurgés (Don Juan arriva à Madrid le 13 décembre 1570). Le 9 mai 1571 Rufo s'embarqua à Carthagène, et après une escale à Alicante parvint à Barcelone. Il alla de Barcelone à Gènes sur le même navire que Don Juan, assista à la bataille de Lépante, et était de retour à Cordoue le 1er août 1572. Le 2 novembre 1573, devant le Conseil municipal, Rufo «leyó parte de un libro que trujo, y de palabra hizo relacion y dijo que ha hecho el dicho libro sobre la batalla naval y los loores de Córdoba. Suplicó a su señoria le haga alguna ayuda o socorro para que se imprima el dicho libro.» On lui consentit une avance de cent ducats pour dix-huit mois. Que le manuscrit lu alors par Rufo soit ou non une partie de la future *Austriada*, il ressort du procès-verbal de la séance qu'il n'y était

renglón (Revue Hispanique, VII, 1900, pp. 247-248). C'est à ces éditions que sont prises les citations et références de la présente étude.

([1]) Les manuscrits de la troisième famille étant les seuls qui contiennent les trois fragments retrouvés par Tribaldos, il est à présumer que le manuscrit du duc de Bejar était un manuscrit de la troisième famille et contenait aussi le quatrième fragment. J'ignore les motifs pour lesquels Tribaldos, qui copia les trois premiers, ne copia pas le quatrième.

nullement question de la guerre de Grenade. Quelques jours plus tard il partait pour l'Italie. A Naples il eut l'occasion de parler de Lépante avec Jean André Doria et Juan de Soto: ce dernier, à en croire les *Apotegmas* (f. 74 v°), aurait documenté Rufo sur la guerre de Grenade: «El secretario Juan de Soto trataba en Nápoles (por comisión del señor Don Juan) de resumir lo que tocaba a su asiento, y *dalle ciertas relaciones de la guerra de Granada...*» Il revint en Espagne en 1578. Le 8 août, devant le Conseil, «dio relacion de palabra de lo que va escribiendo de la batalla naval y guerra de Granada por mandado de su Alteza el señor Don Juan, y que él ha venido aqui a acaballa por estar mas quieto y estará advertido de lo mucho que esta ciudad sirvió a S. M. en la guerra de Granada e caballeros particulares de ella y otras razones largamente...» Le 6 décembre—lit-on dans les préliminaires de *La Austriada*—trois fonctionnaires municipaux recommandaient Rufo à Philippe II et déclaraient, entre autres choses, que «ha siete años que escribe una historia en estilo que parece durará muchos siglos...» C'est le 20 mars 1582, à Madrid, que Rufo signe la dédicace de *La Austriada* à l'impératrice des Romains; le 28 mars 1582 il obtient l' approbation; le 3 octobre 1583 la licence, le 1er mai 1584 un privilège de dix ans. Et c'est en 1584 que le livre sort des presses d'Alonso Gomez. Dans son avis au lecteur, Rufo déclare: «gasté diez años de perpetuo estudio en componer y limar este tratado», mais il déclare aussi ce qui suit, à quoi on ne semble pas avoir prêté toute l'attention qu'il aurait fallu: «Si de algunos [sucesos] dignos de memoria le pareciere que no hago mencion, crea que no ha sido pasion o negligencia, sino *falta de relaciones*». Il appelle lui-même *La Austriada* «una curiosidad escripta en verso». Dans la licence, il est dit: «... nos fue fecha relacion diciendo que por orden del Ilmo. D. Juan de Austria... habiades escripto una parte de su Historia, *compuesta por relaciones verdaderas que os había dado...*» (1).

Nous ne devons donc pas perdre de vue que Rufo ne prit aucune

(1) Tous ces renseignements sont fournis par le livre de M. Rafael Ramírez de Arellano: *Juan Rufo, jurado de Córdoba.* Estudio biográfico y crítico. Madrid, Hijos de Reus, 1912.

part à la guerre de Grenade et qu'il composa les parties de son poème qui la racontent en se servant des relations que lui avait communiquées Juan de Soto. Pour tout ce qui se rapporte à la guerre de Grenade, *La Austriada* n'est qu'une simple transposition en vers d'originaux en prose.

* * *

La relation que Rufo a utilisée plus que n'importe quelle autre est la *Guerra de Granada*, mais quel manuscrit en possédait-il?

Nous ne pouvons nous arrêter qu'à deux hypothèses:

1° Rufo possédait un manuscrit de la troisième famille, ayant les quatre fragments mentionnés plus haut. Ces quatre fragments, faisant corps avec l'ouvrage, passèrent naturellement dans *La Austriada*.

2° Rufo possédait un manuscrit de la deuxième famille. Pour remédier aux lacunes de ce manuscrit, il utilisa quelques-unes des relations que lui avait communiquées Juan de Soto. — Plus tard, le possesseur d'un manuscrit de la deuxième famille s'avisa de la solution rejetée par Portalegre: il recourut à *La Austriada*, y prit les éléments de quatre récits complémentaires qu'il intercala dans la *Guerra*, et ainsi prit naissance la troisième famille de manuscrits.

L'examen des quatre fragments montrera quelle est celle de ces deux hypothèses qui est fondée.

Premier fragment.

Le premier fragment (Y de alli a Guescar—y ponerle cerco) occupe les trente-cinq dernières lignes du livre III dans les éditions de 1776 (pp. 259-261):

De Guadix vino despacio *a Baza*...	**8.** De alli *a Baza* pasó sin que se ofrezca negocio que contar, y finalmente
y de alli *a Guescar*, *donde* el Marques *estaua con su gente*, la qual, junta con la de la ciudad y *tierra*, hicieron gran	el caudillo arribó *a* la albana *Huesca donde* Fajardo *estaua con su gente*. No hay lengua ni hay estilo que encarezca

recibimiento y *salua*, mostrando mucha alegria con la venida de don Juan.

Solo el Marques *salio descontento a recibir*le, por ver que habia de *obedecer*, siendo poco antes *obedecido* y temido. *Mas* don Juan le recibio *con* amable y *blando acogimiento*, y aunque sintio *su disgusto*, le *saludó y abrazo* con mucha serenidad, *diciendole:*

«*Marques ilustre, vuestra fama con* mucha *razon os engrandece*, y *atribuyo a buena suerte* haber*se ofrec*ido *ocasion de conoceros*. Estad cierto que *mi autoridad no* acortará a *la vuestra*, pues quiero que *os entreten*gais *conmigo* y que seais *obedecido de* toda *mi gente*, haciendolo yo asimismo como *hijo* vuestro,

*acat*ando *vuestr*o *valor* y *canas* y amparando*me* en todas ocasiones *de vuestros* consejos.» *A* estas *ofertas respondio el* Marques *por los terminos extraños que* siempre *vsó*, aunque medido con su *grandeza*,

*dic*iendo: «*Yo soy* el que *mas ha deseado conocer de mi rey vn tal hermano y quien mas ganara* de *ser soldado de tan alto principe; mas si respondo* á lo que siempre *profesé*, *irme quiero a mi casa pues no* conviene *a mi* edad *anciana* haber de *ser cabo de escuadra.*»

Fue la respuesta muy *notada*, asi *de sentenciosa y graue quanto aguda; y* asi *el Marques* fue *breue* en *su jornada*, porque *tarde o nunca mudó de consejo. Entró* don Juan *en consejo* sobre lo de

la *salua* y regocijo que se siente
asi entre los que asisten a la guerra
como las naturales de la *tierra.*
9. *Solo el* de Velez *sale* mal *contento*
a recibir al principe escogido,
tanto agota a qualquiera el sufrimiento
venir a *obedecer* de *obedecido;*
mas el de Austria *con blando acogimiento*
habiendo *su disgusto* presentido
saludo y abrazó al Marques seuero
diciendole esto mismo que refiero:
10. «*Marques ilustre, vuestra fama* suena
atenta *con razon* a *engrandeceros*
de modo que *atribuyo a suerte buena*
ofrecerse ocasion de conoceros;
mi autoridad la vuestra no cercena
y asi podreis *conmigo entreteneros:*
sereis *obedecido de mi gente*
y yo os seré tambien *hijo* obediente.

11. *Acat*ará el *valor* de *vuestr*as *canas*
la sazon verde de mis pocos años,
y hasta en las empresas mas liuianas
me preualdré *de vuestros* desengaños.»
El de Velez *respond*e *a* las humanas
ofertas por los terminos extraños
que usó continuo, pero su extrañeza
lleuó por norte siempre la *grandeza.*
12. «*Yo soy*, *dic*e, quien *mas ha deseado*
conocer de mi rey vn tal hermano
y soy *quien mas ganara* en *ser soldado*
de principe tan alto y soberano;
mas si respondo como he *profes*ado
por termino sencillo, breue y llano,
irme quiero a mi casa, pues no quadra
a mi anciania ser cabo de esquadra.»
14. *Fue la respuesta* para ser *notada*
de sentenciosa y graue quanto aguda,
y el Marques hizo en *breue su jornada,*
que tarde o nunca de consejo muda.
Estauase *Galera* aun no ganada

Galera, y despues de haberla *reconocido*, se determinó de ir sobre ella y ponerle cerco.

y es fuerza que a sitialla el de Austria *entra en consejo* y a *reconoc*ella [acuda: enuia y facilmente va sobre ella.

J'estime que le fragment dérive de *La Austriada*. Sur les quarante-huit vers de Rufo, deux ont passé dans la prose:

conocer de mi rey un tal hermano (12)
de sentenciosa y graue quanto aguda (14)

huit autres (10: 1, 4—11: 1, 6—12: 1, 3, 8—14: 4) sont formés, en presque totalité ou même en totalité (11: 6) de mots qui se trouvent dans le poème. La prose a conservé les rimes suivantes:

contento, acogimiento (str. 9)
engrandeceros, conoceros, entreteneros (10)
deseado, soldado (12)
notada, jornada (14)

Sur les 126 mots dont se composent les strophes 10 et 12 et la première moitié de la strophe 14, quatre-vingt-onze sont des mots du poème, proportion inadmissible si les strophes dérivaient du fragment.

Deuxième fragment.

Le deuxième fragment (Mientras el Duque — con mucho regozijo) occupe cent dix lignes (§ 2 du livre IV; pp. 264-268).

M. de Torre dit (pp. 584-585) au sujet de ce fragment:

Otro dato digno de tomar en cuenta, y más significativo aún que los anteriores, es el referente al sitio y toma de Galera, suceso muy resonante en aquel tiempo, y del que se conocen varias relaciones, y algunas de ellas con listas más ó menos detalladas de los que allí murieron o fueron heridos; pues bien, las que figuran en *La guerra de Granada* y en *La Austriada* son muy parecidas, aunque algo más extensa la de esta última, en la cual Rufo, como cordobés que era, menciona únicamente á unos caballeros paisanos suyos, que son también los *únicos* mencionados en la obra que se viene atribuyendo al granadino D. Diego de Mendoza.

Si les Cordouans (morts ou blessés au siège de Galera) mentionnés par Rufo sont les seuls guerriers nommés à ce propos par l'auteur de

la *Guerra de Granada*, comment peut-on dire que la liste de *La Austriada* est «algo más extensa» que celle de la *Guerra de Granada*? Il y a là une contradiction flagrante. Les Cordouans en question sont Pedro de Rios y Sotomayor, Gaspar de Sámano y Quiñones et Sancho de Avellaneda. Ce trois noms se trouvent dans les deux œuvres étudiées, mais chacune de ces deux œuvres ne contient que ces trois noms. L'une des «listes» n'est donc pas plus «étendue» que l'autre; l'une et l'autre sont même remarquablement courtes.

Voici le deuxième fragment et les strophes correspondantes:

Mientras el Duque se ocupava en esto, salio don Juan de Austria de Baza con su campo para *Galera*, adonde puso su *cerco* embiando a reconocella. Y considerando primero el daño que de *un castillo* que estava en *la* parte *alta* les podia venir, se *trató de* minalla; y haviendo hecho algunas *min*as, les pusieron fuego, con que cayo un gran pedazo del muro con muerte de algunos de los moros cercados. Algunos soldados de los nuestros, de animos alborotados, *arremetieron* luego por medio del humo y confusion sin aguardar tiempo ni orden conviniente, a los quales siguieron otros muchos y al fin *gran parte del ejercito*, procurando embestir la fortaleza por *el destrozo que las min*as havian hecho, todo sin hacer efeto, por estar *un peñon* delante. Los enemigos estavan *puest*os *en arma*, y *haciendo a su salvo* mucho daño en los cristianos con muchas *rociadas* de arcabuces *y flechas, sin* ser necesaria la *punt*eria, porque no *echa*van *arma que diese en vacio*, sin que esto fuese parte para hacer retirar los animos obstinados de los soldados, ni

18. *Mientras el Duque* a posta se entretie-
sobre *Galera* el *cerco* puesto tiene [ne...
de Carlos Quinto el hijo esclarecido...

23. Habia en esta fuerza diamantina
por *la* mas *alta* banda *un* buen *castillo*,
de donde el enemigo a la contina
causaua detrimento no sencillo;
visto lo qual, su Alteza determina
*trat*ar *de* arruinallo...
24. Ya van los diligentes *min*adores...
28. . . . . . .
mas quatro bagajeros avarientos,
sin tiempo dar a que esto se apurase,
arremetieron...

36. *Gran parte del egercito* apiñado
sobre *el destrozo que* dexó *la mina*
estaua, pero fue *un peñon* tajado
por donde quien no es aue no camina;
viase sobre el sitio auentajado
puesta en arma la gente sarracina
a su saluo haciendo en los cristianos
vltrajes perniciosos inhumanos.
37. Sembrauan espantosas *ruciadas*
de balas *y* de *flechas* poderio,
y *sin* poner las miras a*punt*adas
no pueden *arma echa*r *que dé en vacio*...

ninguna prevencion ni diligencia de oficiales y capitanes; tanto que necesitó a don Juan de Austria a ponerse con *su persona* al remedio del daño, y no con poco *peligro* de la vida, porque andando con suma diligencia y valor persuadiendo a los soldados que se retirasen sin olvidarse de las armas, fue herido en *el peto* con *un balazo*, que aunque no hizo daño en su persona, escandalizó mucho a todo el campo, particularmente a *su ayo* Luis Quixada *que* nunca le desamparava, cuyas persuasiones obligaron a don Juan a retirarse por el inconviniente que se sigue en un egercito del peligro de su general. Mas ordenó al *capitan don Pedro de Rios y Sotomayor* que con diligencia hiciese retirar la gente porque no recibiese mas daño; el qual entró *por medio de* los nuestros con una *espada y rodela* (a tiempo que se conocia alguna mejoria de nuestra parte) *diciendo: «Afuera, soldados, retirarse* afuera, *que asi lo manda* nuestro *Principe.» Havia ya cesado* algun tanto *el alarido* y voces *de suerte que* se oian *claro* las cajas *a recoger*, y todo junto fue parte para que tuviese fin este asalto tan inadvertido.

Aqui se mostró buen cavallero *don Gaspar de Samano y Quiñones*, porque haviendo *con gran esfuerzo y valentia subido de los primeros* en el *lugar mas alto del muro, y sustentado* con la *mano el cuerpo para* hacer un *salto* dentro, *le* fueron *cortados los dedos* por *un Turco* que se halló cerca del; sin que esto le *perturbase* nada de su valor, echó *la otra mano* y porfió a salir con su intento y saltar del muro adentro; mas

39. Ya que el Principe insigne ve a la cla-
el trance esquiuo, arrisca *su persona*, [ra
y por tener los suyos a la cara,
trabajo ni *peligro* no perdona,
entre ellos yendo...
40. En fin se atribuló el conflicto tanto,
que no se halla en él parte segura,
pues *una bala* con horror y espanto...
. . . . . si de la armadura
el fuerte temple al invencible pecho...
41. No hizo el de Austria dello sentimien-
ni d*el peto* miró la bateria... [to
su buen *ayo*, *que* del solo vn momento
no hace ausencia...
desta suerte le dice y amonesta:
44. . . . y cerca de si viendo vn cauallero,
capitan conocido y belicoso...
45. llamóle por su mombre, que *de Rios*
y de *Sotomayor don Pedro* era...
46. . . . desnuda lleua su temida *espada*,
y su *rodela* firme y embrazada.
58. *Por medio de*l tropel pasa herido
diciendo: «Afuera, retirad, soldados,
que asi lo manda el *principe* escogido
por quien a morir somos obligados.»
Habia ya cesado el alarido
en parte, y los rumores alterados,
de suerte que tambien *claro* sonaba
el alto son que *a recoger* tocaba.
51. No callaran mis versos tu destino,
o *don Gaspar de Samano y Quiñones...*
52. *...subio con gran*de *esfuerzo y valentia*
de los primeros al *lugar mas alto;*
ya la una *mano* al borde asido habia
*del muro, y sustent*aua *para* el *salto*
el cuerpo; mas con asperos denuedos
vn turco a cercen *le cortó los dedos.*
53. Y no *turb*ado del dolor insano,
sostuuo la persona y el intento,
aferrando en el muro *la otra mano*.

no dando*le lugar* los enemigos, le fue resistido de manera que dieron con él del muro abajo.

No fue parte este daño para que a los nuestros les faltase voluntad de continuarle segunda vez otro dia, y asi lo *pid*ieron a *don Juan;* el qual, pareciendole no ser bien poner su gente en *mas riesgo* con tan poco fruto, y tratandose en consejo, *mandó que hiciese*n un *par de minas* para que en este tiempo se *entret*uviesen y descansasen los soldados.

Los enemigos, considerando su peligro cercano y *la tardanza* de *socorro, despach*aron a Abenabo *pidiend*ole *favor;* a lo qual Abenabo cumplio con solas *esperanza*s, porque la diligencia d*el Duque* en lo del Alpuxarra le traia sobre aviso, temeroso y puesto en arma.

Acabadas *las minas, mand*ó don Juan *que se encend*iesen *la una una hora* antes que *la otra.* Hizose, y *la primera rompio catorce brazas de muralla*, aunque *con poco daño de* los cercados, por estar *prevenid*os en el hecho, y asi seguros *de* mas *ofensa* se opusieron *a la defensa* de lo que estava abierto

sobre el qual subio presto como el viento:
mas *no le* dio *lugar* el inhumano
linaje a hacer mas, porque al momento
le tiran piedras, balas, cuchilladas...

61. ...*pid*e otro nuevo asalto repentino...
62. ...no quiso el buen *don Juan* que su [invencible
ejercito a *mas riesgo* se pusiese;
y asi, *mandó que* a toda la posible
priesa otro *par de minas* se *hiciese*,
*entret*eniendo el peso de la guerra...
64. Mas, impacientes ya por *la tardanza*,
y recelosos de mayor aprieto,
un hombre de recaudo y confianza
*despach*an los sitiados a su eleto,
pidiendo que les cumpla la *esperanza*
que tienen de *favor*...
65. Abenabo responde a su requesta
que no les faltará el *socorro* cierto;
mas otra causa mas urgente que esta
le haze estar en arma, el ojo alerto,
por serle cosa clara y manifiesta
que *el Duque* viene con su campo exper-
y que de Lanjaron pasa marchando [to,
a Vjijar su camino enderezando.
66. *Las minas,* entretanto, reducidas
al punto de aplicalles cuerda y fuego...
mas su Alteza, con trazas advertidas,
*la vna mand*a *que se encend*a luego,
y *la otra* despues mas de *vna hora*...
67. *Rompio* con son horrendo *la primera*,
y abrio *catorce brazas de muralla*,
con poco daño de la gente fiera,
que *prevenid*a a la sazon se halla;
mas luego que la mina saltó fuera,
acude cada qual a la batalla,
y asisten sin temor *de* nueva *ofensa*
puestos, como primero, *a la defensa.*

unos trayendo *tierra, madera y fagina* para remediarlo, y *otros* procurando ofender con mucha priesa *de tiros contin*uos; y estando en esto sucedio luego la otra mina que, derribando todo lo de aquella parte, hizo grande estrago en los enemigos.

Y *tras esto* cargando la *artiller*ia, de nuestra parte se comenzó el asalto muy riguroso: porque no teniendo los moros defensa que los encubriese y amparase, eran forzados a dejar el muro con perdida de muchas vidas. Adonde se mostró buen cavallero por su parte *don Sancho de Avellaneda, herido* el dia *antes*, haciendo muchas muestras de gran valor entre los enemigos, hasta que de *un flecha*zo y *una bala* todo junto murio.

Siguiose la victoria por nuestra parte hasta que *del todo se rindio Galera*, sin dejar en ella cosa que la contrastase que todo no lo pasasen a cuchillo.

Repartiose el despojo y presa que en ella havia, y *pusose el* lugar a *fuego, asi por no dejar nido* para *rebelados como porque de* los cuerpos *muertos no resultase* alguna *corrupcion. Lo qual* todo acabado, *ordenó* don Juan *que el egercito marchase* para *Baza, donde fue recibido con* mucho *regocijo.*

68. *Vnos* cierran del muro la rotura
con *tierra*, con *maderos y fagina;*
otros, subidos en mayor altura,
lanzan *de tiros* lluvia a la *contin*a;
quando tembló a sus pies la tierra dura,
y abierta con violencia repentina,
despues que el centro y superficie estravuela sus cuerpos, y sus almas traga. [ga,
69. *Tras esto* comenzó cada *artillero*
a sacudir sus piezas...
70. ...los enemigos...
los quales en la fuerza no hallaban
lugar donde poder estar cubiertos...

60. ...sangriento, denodado y mal herido,
don Sancho fue que debe intitularse
de Avellaneda...
72. Aquel *de Avellaneda*, que yacia
antes herido...
74. ...*vn*a *flecha* guió fiera otomana...
...*vn bala*zo asestando, o duros males,
sin tiempo ni sazon rompio vna vida...
83. Ya que la furia insana de *Galera*
del todo se rindio al valor de España,
nuestros soldados entran por do quiera...
84. Mas si algun moro o turco se ofrecia
entre tal mortandad acaso vivo,
era cosa de ver quanta alegria
causaua con su muerte al bando altiuo...
85. ...la rica presa entre la gente
se repartio...
...en *el* rendido pueblo *se pus*iese
tal *fuego*, que en ceniza le volviese,
86. *asi por no dexar* donde otro *nido*
de *rebelados* moros se juntase,
como porque del numero crecido
de muertos corrupcion no resultase.
Lo qual en breue espacio concluido,
ordenó que el egercito marchase
a *Baza, donde fue con regocijo*
recebido de Carlos el gran hijo.

La matière du deuxième fragment est éparse dans trente-deux strophes de *La Austriada*. La prose ne contient pas un seul vers entier du poème, mais elle présente les rimes suivantes:

alto, salto (str. 52)
tardanza, esperanza (64)
ofensa, defensa (67)
resultase, marchase (86)

Le récit est beaucoup plus développé dans le poème et contient des détails que le fragment n'a pas utilisés, mais qui ne sont certainement pas dus à la fantaisie de Rufo: je noterai surtout la première blessure reçue par Sancho de Avellaneda (strophe 60), que le fragment relate par ces simples mots: «herido el dia antes». La phrase: «Afuera, soldados, retirarse afuera, que asi lo manda nuestro Principe» est manifestement empruntée à la strophe 58.

Je crois que le deuxième fragment dérive de *La Austriada*.

Troisième fragment.

Le troisième fragment (donde se alojaron. Salio don Juan de Baza— en muchas ocasiones) occupe quarante-sept lignes (§ 4 du livre IV pp. 272-274).

Salio don Juan de *Baza la buelta de Seron* con intento de combatilla, y llegando con su *campo a vista de Caniles*, recibio cartas *del Duque* pidiendole con *gran*de *instancia la brevedad de su venida*, proponiendole ser *toda la importancia* para que hoviese *fin la guerra* del *Alpuxarra*, dando por *ultimo remedio que* se juntasen los *dos campos y cogi*esen *en medio* a Abenabo.

Pareciendole a don Juan este *buen medio*, *sin* mas detenerse *caminó* la buelta del *campo* del Duque, y *mar-*

112. Mas a *Baza* volviendo, ya *salia*
della el hijo de Carlos...
la vuelta de Seron lleua la via...
113. ... se halla el *campo a vista de Caniles*...
114. ... de conquistarse la *Alpuxarra* dura
115. De donde tuvo letra encarecida
del Duque, en que le hace *gran instancia*
sobre *la breuedad de su venida*,
pues della pende *toda la importancia*...
sin que jamas se de *fin* a *la guerra*.

116. Para lo qual el *ultimo remedio*
es *que dos campos* anden al alcance,
*y cogi*do vna vez Abdalla *en medio*

*ch*ando *el* suyo llegaron a vista de *Seron* donde algunos pocos soldados desmandados viendo *los moros* tan *puestos en defensa,* no lo pudiendo sufrir, se movieron a quererlos combatir, contra el presupuesto de don Juan, diciendo en alta voz: «*Nuestro* Principe *piensa vanamente, si pretende pasar de aqui sin* castigar esta desverguenza», y diciendo: «Cierra, *cierra, Santiago,* y a ellos!» los siguieron otros muchos incitados de su egemplo, y tras ellos toda la demas gente sin que valiese ninguna resistencia.

Y *sin* mas autoridad ni *orden* embistieron *el lugar* con tan grande impetu, que aunque salieron *los moros de Tijola* no fue parte para que dejasen de a*llan*ar *el lugar* del primer asalto y le *met*ieron *a sacomano.*

Aunque *no* les *salio* a algunos tan *barata* esta *jornada,* la qual *lo poco que duró* fue bien reñida, y adonde entre otros fue herido *Luis Quixada* de un peligroso balazo que le quitó la vida con grande *sent*imiento de *don Juan,* conforme al mucho amor que le tenia.

No tuvo aun casi lugar don Juan de atender a este sentimiento provocado de *mil moros* que *se met*ieron *en Seron y* le dieron *ocasion* de mas batalla. Y no la rehusando, *bolv*io *sobre ellos* con deseo de acabar esta accion por acudir a las costas del *Alpuxarra,* lo qual hizo despues de algunas *dificultades* livianas con *un asalto* que fue el remate de esta victoria.

se ponga *fin* al riguroso trance;
su Alteza marcha, y tiene por *buen medio*
el susodicho, *sin* que se eche lance,
si no fuere forzoso, en el *camino...*

XVII, 5. ... *March*aba, pues, *el campo...*

6. «*Nuestro* caudillo *vanamente piensa,*
dixeron, *si pasar de aqui pretende*
sin primero hazer la vltima ofensa
a *Seron,* que excusarse della entiende;
puestos estan *los moros en defensa:*
quien tal asalto tarda ni suspende?
Al arma, al arma, *cierra, Santiago!*
hagase en ellos hoy sangriento estrago.»

7. Desta suerte *sin orden* embistieron,
y dando en *el lugar...*
de Tijola los moros acudieron
a dar socorro, pero fue excusado,
que ya todo *el lugar* estaua *llano,*
descompuesto y *met*ido *a sacomano.*

8. Mas *no salio barata* la *jornada...*
en el qual fue la lid tan intracada
lo poco que duró aquella porfia...

[peto

9. ... ni pudo a *Luis Quixada* el fuerte
librar de muerte, ni al real de duelo...
con que palabras explicar podria
la pena que por ti *don Juan sent*ia!

26. Mas ya otra vez el tiempo al arma toca,
porque *en Seron mil moros se* han *met*ido,
y asi, con la *ocasion* que le provoca
*sobre ellos vuelv*e el mozo esclarecido;
el parecer primero no revoca,
que es pasar contra el campo descreido
a la *Alpuxarra* luego que por tierra
haya puesto a Seron con cruda guerra.

36. ... Las *dificultades* facilita,
y en *un asalto* acaba y determina
la expugnacion...

Este dia se señaló don Lope de Acuña, mostrando bien el gran ser de que siempre estuvo acompañado en muchas ocasiones.

37. *Señalose este dia* el memorable
don Lope, que, a no ser por el *de Acuña*,
fuera por excelencia el mas notable,
sin decir Figueroa, que es su alcuña...

Le troisième fragment correspond aux cinq dernières strophes (112-116) du chant XVI et aux strophes 5-9, 26 et 36-37 du chant XVII. Je crois que le fragment dérive du poème. La prose a conservé les rimes suivantes:

instancia, importancia (str. 115)
remedio, en medio, buen medio (116)
llano, sacomano (7)

La phrase que quelques soldats espagnols disent à haute voix («Nuestro Principe piensa vanamente si pretende pasar de aqui sin castigar esta desverguenza») vient du poème, cela n'est pas douteux.

Il y a enfin une bévue du prosificateur, relevée avec sagacité par M. de Torre (p. 585):

Por último, dice Rufo en el canto XVII, octava 37:

Señalóse este dia el memorable
don Lope, que, a no ser por el de Acuña,
fuera por excelencia el mas notable
sin decir Figueroa, que es su alcuña.

Expresión suficientemente clara y que no entendió Juan Arias [le personnage que M. de Torre croit être l'auteur de la *Guerra*] cuando, al referirse al mismo asunto, escribe: «Este dia se señaló D. Lope de Acuña...» Quien se señaló fué D. Lope de Figueroa, el después célebre maestre de campo que inmortalizó Calderón en su *Alcalde de Zalamea*, y no el de Acuña, quien no asistió á ninguno de los hechos de la guerra por encontrarse por entonces en Flandes, en donde murió poco después en el sitio de Haarleem.

C'est, en effet, D. Lope de Figueroa y Baradas (né à Guadix vers 1520, mort à Monzon le 28 août 1585) qui se distingua au siège de Galera.

J'ai trouvé dans un manuscrit un texte plus détaillé du passage relatif à la mort de Luis Quixada:

No salio barato este atreuimiento, porque en lo poco que durò fue rreñido y porfiado, y en el combate dieron a don Juan un balaço en la çelada, que a no ser en demasia buena ofendiera la persona. Ubo muchos heridos, y entre ellos Luis Quixada, en el pecho, de una bala que dio fin a su vida. Fue sentida su muerte de todos, y de su muger doña Madalena de Ulloa, que se halló presente; y en particular lo sintio don Juan, que le tenia por padre. Hiço lleuar el cuerpo a Baça, haciendole mucha honrra y acompañamiento de soldados y capitanes, las vanderas arrastrando, caxas destempladas, en señal de tristeça, cerimonia ussada en la guerra quando muere algun capitan. En este espacio de tiempo entraron en Seron mill moros...

Ce texte me semble dériver de *La Austriada;* on en retrouve à peu près tous les éléments dans les strophes 9, 13, 14, 23, 24 et 25 du chant XVII.

Quatrième fragment.

Viendo Abenavo ya sus cosas tan derribadas y el tan sin fuerças y deshechos sus disignios y esperanças, temeroso y arrepentido y no hallandose ya seguro entre los suyos (condicion propia de tirano), trató con el Habaqui, a quien tenia por amigo familiar, de su remedio, diziendole como entendia que havia entre su gente quien tratava de venderle sin respecto de su auctoridad y justicia, y que este daño y el verse con tan pocas fuerças para resistir a sus enemigos le movia a desear paz por salvar la vida. El Habaqui le puso delante los sucesos pasados y el mal estado en que les havia traydo la Fortuna, la poca esperanza de socorro y de poder permanecer, la potencia de los contrarios y la poca resistencia que les quedava para no venir a sus manos, y que asi le parecia el mas seguro camino para asegurar as vidas y todo lo demas que tratase

de paces y de conveniencia que mejor estuviese a su persona. Esto le parecio bien a Abenavo, y dandole comision para ello, le rogó que lo tratase y asentase de su parte con don Juan de Austria, como el fiava de su entendimiento lo sabria hazer.

Con esta resolucion partio *el Havaqui* a otro dia para el campo de don Juan, de quien fue *bien recevido.* Y el *moro* explicó su *embaxada* diziendo:

«*Abdalla* Abenavo, *sucesor de* Aven Humeya y *cabeça de la gente rebelada*, *me embia a ti*, gran principe, *a* declararte su yntento. *Y es que*, *considerando con atencion los daños desta guerra, halla que podria estenderse ynfinito*

sin otro premio mas que la sangrienta vengança que *de ambas partes* se procura, *pues que*, *vençiendo España*, *no acrecienta* sus *hazañas, ni si Abenabo sustenta su yntencion*, no *espera verse en tranquil*idad, que es el *fin de la* guerra.

Assi que, pues *no promete* ninguna *recompensa, pide a tu* Alteza *le mandes conceder tregua*s en *que se confirmen por mi medio* las condiciones *que* tu *mandares y* lo que fuere *remedio* destos daños.

Yo soy el Havaqui, de quien *por ventura habra*s oydo dezir, *vezino de Guadix*, *de pobres padres; mas hame puesto* Abenavo *en tanta altura, que si*

72. *El Habaqui* marchó con diligencia,
y antes de entrar ante el caudillo austri-
. . . . . [no.
el astuto *mor*isco al punto vino,
y *recebido bien* del varon fuerte,
su mensaje refiere desta suerte:
73. *Abdalla, sucesor de* don Fernando,
cabeza de la gente rebelada,
a ti, caudillo del cristiano bando,
me envia a reportar una *embaxada;*
y es que, con atencion considerando
los daños desta guerra porfiada,
halla que se podria su conflito
prorogar y *extender* en *infinito*,
74. *sin otro premio mas que la sangrienta*
venganza de ambas partes ofendidas,
pues que, venciendo España, no acrecienta
las *hazañas* que has hecho esclarecidas,
ni si Abenabo su intencion sustenta,
espera verse en tierras conocidas,
las quales en *tranquil*a paz posea,
fin que *de la*s batallas se desea.
75. *Asi que no promete recompensa*
esta contienda igual a parte alguna,
con el crecido afan y dura ofensa
que causa el variar de su fortuna;
por tanto, *pide a tu* bondad inmensa
le mande conceder tregua oportuna,
para *que se confirme por mi medio*
lo *que mandares y* el comun *remedio.*
79. *Yo soy el Habaqui*, que *por ventura*
mi nombre *habrá* llegado a tus oidos,
de pobres padres, no de fama escura,
vecinos de Guadix y alli nacidos;

el fuera tu hermano, no dudo que *yo* fuera otro *Ruy Gomez de Silva*.

Demas de lo qual sabras, *Principe*, que yo *travgo* en el coraçon la *ley* de Christo *de* quien *soy regido*, porque *si parece que hasta agora he seguido la secta maldita, ha sido procurando el negocio que oy trato.*

Todo lo qual mirando y el deseo general de toda aquella gente, deves, señor, sernos amparo y defensor; donde no, la cruz es mi trofeo y el uno y trino Dios por el qual vale mas ser tu esclavo que de Abenavo lugarteniente.»

Don Juan, *que atentisimo* le *escuchava*, le respondio:

«Mucho *huelgo*, *Havaqui*, *de conoceros*, aunque antes de agora lo havia hecho *por* vuestra *fama; y* antes de *responder a vuestra* demanda, quiero *agradeceros la fe que* publicais, *porque* vuestra *bondad* es justo que primero se *note* y agradezca.

Y assi os prometo de seros de aqui adelante fiel *amigo en quanto se os ofreciere, como vuestra constancia lo* merece; y en quanto a *las treguas y pazes* las *contradigo, por no ser* cosa *decente pedirlas* los *delinquentes* a su *rey*.

Porque mas justo seria *pedir perdon y proponer la emienda* y *darse a merced sin contradicion alguna.*

mas hame puesto Abdalla *en tanta altura*,
y hechome favores tan crecidos,
que si el tu hermano poderoso *fuera*,
yo Rui Gomez de Silva ser pudiera. [no...
77. ...Haz, *Príncipe*, tu nombre sempiter-
78. ...como su *ley* diuina *traigo* escrita
dentro del alma *de* que *soy regido;*
que si la secta y rebelion *maldita*
hasta agora parece que he seguido,
ha sido procurando con instancia
el negocio que hoy trato y su importancia.
80. *Todo lo qual mirado y* su *deseo*,
y *el general de toda aquella gente*,
debes, alto *señor*, sin mas rodeo,
sernos amparo y defensor clemente;
y *donde no, la cruz es mi trofeo*
y el uno y trino Dios omnipotente,
por el qual mas me *vale ser tu esclavo*
que no *lugarteniente de Abenabo.»*
81. El de Austria, *que atentisimo escucha-*
. . . . . [*ua*
la voz graue soltó en tales acentos:
82. «*Hol*gado he, *Habaqui*, *de conoceros*,
como ya *por* la *fama* os conocia;
y asi, primero pienso *agradeceros*
la fe que profesais sagrada y pia
que resolverme para *responderos*
a vuestra principal mensajeria,
porque tanta *bondad* debe *not*arse
y entre casos tan graues ponderarse.
83. *Y asi*, a ley de quien soy, *os* juro y digo
que, *en quanto* desde hoy mas *se os ofrecie-*
tendreis en mí seguro un buen *amigo*, [*re*,
como vuestra constancia lo requiere;
mas *las treguas y paces contradigo*
a vos y a otro qualquier que las *pidiere*,
por no ser esos terminos *decentes*
entre *rey* y vasallos *delinquentes*.
84. *Pedir perdon y proponer la enmienda*,
darse a merced sin condicion alguna
. . . . . .

Y esto sirva
de respuesta para vuestra cabeça y
para *todos* en general, porque es bien
que *entiendan que está en su mano* con
esta diligencia *moderar el rigor de la*
justicia que por sus culpas merecen.»

Con esto bolvio el Havaqui a su rey,
a quien, declarando el pensamiento
de don Juan, *amonestó* en lo que bien
le estaua. *Mas* Abenavo, confuso con
mil varios *pensamientos*, no *dandole cre-*
dito, se quedó perplexo.

Pero Havaqui
con *ardid* y *maña* procuró *reducir* a los
demas *moros*

y *haviendolos* provocado
y *insistido* con Abenavo y hallándole
yndeterminable, *bolvio a* don Juan *que*
le esperaua

y le *informó del firme intento*
que halló en su gente para reducirse y
bolverse a Dios. De solo Abenavo *dize*
que siente al contrario *y que se está neu-*
tral y aun *obstinado*,

por lo qual dixo que
el se proferia a dalle muerte y que a *ello*
pondria *su vida como catholico christia-*
no. Y con esta *resolucion partio el mis-*
*mo dia a efectuar*lo.

Pero saliole al rebes; porque mien-

86. Lo qual de *todos* llegue a la noticia,
y *entienda* cada qual *que está en su mano*
moderar el rigor de la justicia
. . . . . .

87. *Con estos* y otros altos documentos
el Habaqui volvio al campo agareno,
donde con admirables argumentos
a Abdalla *amonestó* lo justo y bueno;
mas el, perplexo en vanos *pensamientos*,
ni de *credito dalle* estaua ajeno,
ni menos entre sí determinaua
de hacer lo que tanto le importaua.
88. Mas el *ardid*, la *maña* y la prudencia
del cauto y señalado mensajero
*redux*o presto a la mejor sentencia
todo el comun *mor*isco casi entero;
. . . . . .
103. . . . . . .
El Habaqui, en sus tratos verdaderos
habiendo algunos dias *insistido*,
a su Alteza *volvio que le esperaua*
para la conclusion que se trazaua.
104. Despues de recebido cortesmente,
el morisco *informó* muy por extenso
del firme intento que halló en su gente
para volverse a Dios piadoso, inmenso;
de solo Abdalla *dice que* mal *siente*,
y que se está neutral, turbio y suspenso,
porque la *obstina*cion de su pecado
debe el sentido habelle reprouado.
105. *Por lo qual dixo que el se proferia*
a dalle muerte por su propria mano,
y que en *ello su vida* arriscaria
como bueno y *catolico cristiano;*
y asi, *partio resuel*to *el mismo dia*
a verse con el aspero tirano
y *efetuar* aquel heroico hecho...
118. . . . . . .
llegó, y fue *luego* puesto en prision dura

tras el trató esto con don Juan, juntó Abenavo los suyos, y dandoles a entender que Havaqui los vendia por cierto ynterese, los movio a indignarse con el, y fue a tiempo que el *llegó y luego* le prendieron, y *haziendole cargos* de traydor y que pretendia matar a su rey, y dandole *termino* muy *breve* para el *descargo,*

le quitaron *la vida, repitiendo en el ultimo aliento la voz del Credo.*

Fue muy sentida *del campo* christiano su *muerte*, aunque *no* fue ella parte para que *la gente convertida dexase la reducion començada; antes por el rezelo desta culpa venian apriesa a desculparse.*

Vinieron a montones con sus armas, pidiendo clemencia, paz y remision; y por evitar ynconvenientes venideros, como se yuan reduciendo los yvan *trasplantando* en Castilla.

Abenavo, desesperado y obstinado, sin quererse reducir y no hallando ya lugar ni compañia con quien estar seguro, se *metio* y procuró esconder *con* algunos *pocos* soldados *en* algunas *cuebas* por aquella montaña; lo qual le duró poco tiempo, porque al fin fue *muerto* por *un moro* compañero suyo y entregado a los christianos, por que se acavó la guerra.

. . . . . .

119. Abenabo *le* manda *hacer cargo*
en forma procediendo de derecho
y que dé los indicios de *descargo*,
en *termino abreviado* y tiempo estrecho

. . . . . .

120. . . . . . .
la vida, en fin, y pasos *le* acortaron,
y el acabó como fiel cristiano,
repitiendo en el ultimo tormento
la voz del Credo con devoto *aliento.*

121. *Fue del campo* catolico plañida
del Habaqui la *muerte* no pensada
. . . . . .
no por esto *la gente convertida*
dexó la reducion ya *comenzada;*
antes, por el recelo desta culpa
venian mas *apriesa a* dar *disculpa.*

122. *Vinieron con sus armas a montones,*
clemencia, remision y paz pidiendo
. . . . . .
y por mas *evitar* las ocasiones
de los tiempos, que siempre van volvien- [do,
quedaron *trasplantados* a millares
lexos de los maritimos lugares.

123. Preguntaráme alguno por ventura
qué fin al bravo Abdalla dio la suerte:
el, *con pocos metido* en la espesura,
en unas cuevas se hacia fuerte,
donde al fin de su extrema desventura
un alcaide *morisco* le dio *muerte*
. . . . . .

La matière du quatrième fragment est éparse dans vingt-quatre stro-

phes de *La Austriada*. Le fragment dérive du poème. Il a conservé les rimes suivantes:

rebelada, embaxada (str. 73)
sangrienta, acrecienta, sustenta (74)
medio, remedio (75)
ventura, altura (79)
regido, seguido (78)
deseo, trofeo (80)
esclavo, Abenabo (80)
conoceros, agradeceros (82)
amigo, contradigo (83)
decente, delinquentes (83)
gente, siente (104)
proferia, dia (105)
cargo, descargo (119)
culpa, disculpa (121)

On retrouve neuf vers intacts de *La Austriada:*

cabeza de la gente rebelada (73)
sin otro premio mas que la sangrienta (74)
pues que venciendo España no acrescienta (74)
pedir perdon y proponer la enmienda (84)
moderar el rigor de la justicia (86)
del firme intento que halló en su gente (104)
por lo qual dixo que el se proferia (105)
antes por el recelo de esta culpa (121)
vinieron con sus armas a montones (122)

Dix-neuf autres sont à peine modifiés:

GUERRA	AUSTRIADA
y es que considerando con atencion	y es que, con atencion considerando (73)
ni si Abenabo sustenta su intencion	ni si Abenabo su intencion sustenta (74)
asi que pues no promete ninguna recompensa	asi que no promete recompensa (75)
le mandes conceder treguas en que se confirmen por mi medio	le mande conceder tregua oportuna para que se confirme por mi medio (75)

Yo soy el Habaqui, de quien por ventura	Yo soy el Habaqui, que por ventura (79)
mas hame puesto Abenabo en tanta altura, que si el fuera tu hermano	mas hame puesto Abdalla en tanta altura que si el tu hermano poderoso fuera (79)
porque si parece que hasta ahora he seguido la secta maldita, ha sido procurando el negocio que hoy trato.	que si la secta y rebelion maldita hasta ahora parece que he seguido, ha sido procurando con instancia el negocio que hoy trato y su importancia (78)
como vuestra constancia lo merece; y en quanto a las treguas y paces, las contradigo	como vuestra constancia lo requiere, mas las treguas y paces contradigo (83)
y darse a mi sin contradiccion alguna	darse a merced sin condicion alguna (84)
aunque no fue ella parte para que la gente convertida dexase la reduccion comenzada	no por esta la gente convertida dexó la reduccion ya comenzada (121)
venian a prisa a disculparse	venian mas apriesa a dar disculpa (121)
pidiendo clemencia, paz y remision	clemencia, remision y paz pidiendo (122)

Nous avons mieux encore; nous avons la strophe 80:

todo lo qual mirando y el deseo general de toda aquella gente, debes, señor, sernos amparo y defensor. Donde no, la cruz es mi trofeo, y el uno y trino Dios, por el qual vale mas ser tu esclavo que de Abenabo lugarteniente.	Todo lo qual mirado y *su* deseo *y* el general de toda aquella gente, debes, *alto* señor, *sin mas rodeo* sernos amparo y defensor *clemente;* *y* donde no, la cruz es mi trofeo y el uno y trino Dios *omnipotente* por el qual mas *me* vale ser tu esclavo que *no* lugarteniente de Abenabo.

En retranchant de cette strophe les onze mots imprimés ici en italiques, on obtient le passage correspondant de la *Guerra*. Il est inadmissible que l'addition de onze mots (dont sept monosyllabes) aux quarante-quatre mots de la *Guerra* ait suffi pour constituer une *octava* de *La Austriada*, et toute hésitation disparaitrait en présence de cette constatation. Le quatrième fragment est bien un décalque en prose des strophes de Rufo.

* * *

Des quatre fragments, les trois premiers occupent un peu moins de sept pages et demie, le quatrième occuperait cinq pages dans une édition typographiquement identique à celles de 1776. Sur ces douze pages et demie, je suis entièrement d'accord avec M. de Torre: elles dérivent de *La Austriada*. Mais j'ajoute qu'elles n'appartiennent pas à la *Guerra de Granada* et qu'il faut se garder de les joindre à cette œuvre.

* * *

Un cinquième fragment se trouve dans toutes les éditions de la *Guerra*, mais ne figure dans aucun des manuscrits qui nous sont parvenus. C'est un récit de la mort d'Aben Abo (de la p. 320, Estava don Juan en Granada... à la fin) qui n'est certainement pas de l'auteur de la *Guerra* et qui semble dériver d'un témoignage oral.

Ces cinq fragments sont les seuls qui aient été imprimés, les seuls qui aient été connus jusqu'à maintenant. D'autres fragments, composés comme les précédents pour remédier aux lacunes de la *Guerra* ou pour l'accroître d'un épisode, sont demeurés ignorés. J'en ai retrouvé trois.

* * *

L'un d'eux—le sixième—est un récit des négociations des Espagnols avec El Habaqui; il traite donc le même sujet que le quatrième fragment, et il est, comme lui, une prosification de *La Austriada*. On voit que le poème de Rufo fut mis à contribution par plus d'une personne. Les strophes utilisées sont les strophes 103 à 105 et 107 à 120; quelques-unes ont donc servi de base aux deux textes, qui ont conservé parfois les mêmes mots.

(Les numéros sont ceux des strophes. Les mots en italiques sont les mots empruntés au poème).

(103) *El Habaqui hauiendo asistido algunos dias en* los conciertos y paces que se tratauan con Abenauo y los suyos, *boluio a* don Juan *que* lo *esperaua para la conclusion* dello:

(104) declaróle *el firme* proposito *que* tenian todos de se reduzir, eçepto *Audalla* Abenauo, *que reprouado por la obstinacion de su pecado estaua neutral* sin se determinar en cosa alguna.

(105) *Dixo* a don Juan *que* estaua determinado de *dalle muerte* con *su mano.* Y con esta determinacion *partio a* ponello en obra.

(107) Entretanto *Abenabo*, lleno de *congoxa*, con malas entrañas puso *zigaña entre el* Habaqui *y los demas* questauan a su debocion, *facil cosa* de hacer *entre gente sospechosa.*

(108) *Moviale el odio* que tenia *contra* don Juan *y la* ofensa *recebida en la persona* quando le colgaron de los testiculos de una encina y dexandolos en ella, dio en el suelo un gran golpe, huyendo a la sierra. Todo esto le subcedio antes que le levantaran por rey. Y al ver que los turcos y berberies se embarcaron y le desampararon, y que los demas no le tenian respeto despues que se trataua las paces, por lo qual les dixo:

(109) «*Otras veces* os decia *mi yntento* y aun *mandava lo que tenia por bien* que se hiciese *como señor y rey vuestro; mas* agora veo trocada la suerte, y *que, sin* ser *culpado en* cosa, *vuestra lealtad* está comigo tan *siniestra*, que no *trataré de quexas* ni *de* dar*os culpa; solo amonestaros*

(110) como *amigo* que siempre me doli de vuestro daño. Estais muy confiados *del perdon que se os* promete, y *pensais* por el libraros de *castigo:* yo lo tengo por *ymposible* y pongo *duda* en ello,

(111) y lo *dexo al libre parecer de cada uno.* Y lo que mas siento sin lo poder *disimular, es quel Habaqui* con su mala intencion y a costa vuestra y mia quiera *ganar gracias* con don Juan de *vuestras* culpas,

(112) sacando dellas *onor y provecho* para el, *dando a entender* a don Juan *que solo el es* parte para que dexeis la guerra y pidais perdon. *Y pues* trata de solo *su* provecho,

(113) no guardando *la comision que* se le dio, justa cosa me parece que *sea suspendido y preso,* por esta causa ques *justa querella.* Tambien me parece ques grande *contrapeso la autoridad deste* Habaqui para aver*os* de *reducir*, puesto caso que lo querais *hacer*, pues haciendolo *sin el, os será* mas *agradecido.*

(114) Yo *desde aqui me desisto de* la corona y mando que *sin yo querella me distes;* y *si alguno* de vosotros me quisiere *acompañar, movido de la gloria* y grandeça *en que me vi,* como amigo *y compañero os* ayudaré;

(115) *y si solo me dexar*edes, *solo* pienso dar *guerra a* los *cristianos,*

(116) pues de su *sangre* tengo regadas *mil veces* estas sierras y montañas, y de oy mas como si fuera una *fiera* seguiré estos montes; y quando en ellos *mis guesos* mal afortunados no hallaren *sepoltura* ni quien se la dé, moriré contento con saver questaran cubiertos con guesos de cristianos.»

(117) *Sacó* aquel calunioso *parlamento de los* suyos algun tanto de piedad y odio contra el *Habaqui*, diciendo que *no estauan seguros del* ni de sus conciertos, *y quedó* determinado entre ellos que al punto que llegue sea preso.

(118) Muchas *veces se repara* el *daño* con la distancia del tiempo y con el suelen mudar de parecer; y pudiera ser que *el Habaqui si tardara* se librara del; pero llegó a tiempo *que la platica* de Abenabo y los suyos no avia *ces*ado. Al punto fue presso, y con ser hombre de *animo*, en aquel punto le faltó y se le representó la *muerte*.

(119) Hiço*le Abenabo cargo*, pidiole se *descarg*ase *de los yndicios* que contra el avia. Quisolo hacer, mas en tal ocasion no halló *amigos* que le valiesen, que todos le *desampar*aron.

(120) *y aquellos que* quando estaua *libre* se ofrecieron de ayudalle, agora le condenan y procuran su muerte, la qual le dieron por mandado de Abenabo. Murio *como cristiano*, pidiendo a Dios perdon de sus pecados y diciendo *el credo* muy *debot*amente hasta que espiró.

* * *

Le septième fragment est un récit du combat singulier du Maure Benalguacil et du Turc Huçen:

Siendo Abenabo recebido y coronado por rey, como se a dicho, Venalguacil le pidio por merced que le diese a su prima Çara, porque se queria casar con ella. Desta demanda de Benalguacil tuvo noticia el capitan de los turcos Huçen, y asimismo la pidio por muger, diciendo quel la merecia mexor que otro, y que a el se la auian de dar y no a Benalguacil. Con estas cosas se halló Abenabo confuso sin sauer a qual de los dos que la pedian la daria. Y asi acordó de poner el negocio en manos de Çara, la qual fue trayda delante de Abenabo, y en presencia de los dos pretensores, y siendo preguntada que a qual de los dos queria por marido, respondio que a ninguno, ni tenia boluntad de se casar por entonces.

Dada esta respuesta por la mora, los dos que la querian se tomaron mas odio y enemistad que la que antes se tenian, de modo que todas las veces que se encontravan se miravan ayradamente, entendiendo cada uno por si que el era causa de que no le quisiese la mora ni le diese ningun favor. Y esta enemistad y odio que se tenian el uno a el otro, llegó a tanto que se desafiaron, y asi señalaron sitio adonde pudiesen hacer la batalla, llevando tan solamente alfanxes y albornoces, sin llevar otra defensa ninguna.

Y asi como se queria poner el sol, se salieron del real sin que nadie lo echase de ver, y siendo desbiados del real cosa de una milla, al pasar de un arroyo en un prado anchuroso y acomodado para el caso, y la luna que se mostrava clara y serena y les dava bastante claridad. Y asi como llegó el turco, le dixo el moro: «Aqui está bueno; no ay para que pasar adelante.» Y metiendo mano a sus alfanxes, se bienen el uno para el otro, tirandose muchos golpes, procurando cada uno de ma-

tar a su contrario. Y desta suerte andubieron peleando mas de media hora larga, sin que en ninguno dellos se sintiese flaqueca, y andando peleando con los albornoces hechos pedaços de los rreparos que hacian con ellos. A Benalguacil se le rrepresentó la traycion y muerte que hiço dar a Abenhumeya: se turbó. Conocido del turco, no perdiendo la ocasion, le dio una cuchillada en la caueça, de la qual cayo en el suelo casi muerto, bañando todo el prado con su sangre. Y al punto llegó a el y le quitó el alfanxe. Benalguacil le dixo: «Espera; sabras que quien me a muerto es Aben Humeya, que yo con traycion fui la causa de su muerte. Por celos de mi prima Çara, yo hice aquellas cartas falsas con que incliné a los turcos que le matasen; y como traydor no a querido Dios que quede sin castigo. Yo te rruego me entierres, y guarte de Çara, no te cause la muerte como a mi.» El turco espantado le enterró, y se metió en el real lo mas secretamente que pudo.

Crecia en Granada el desasosiego, y parecia...

Ce récit est copié à peu près mot à mot dans la seconde partie des *Guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita, lequel s'est borné à mettre en prose les strophes 51-71 du chant XIV de la providentielle *Austriada*.

* * *

Enfin, un huitième fragment, d'une origine inconnue, relate la mort d'Aben Abo; ce récit diffère plus ou moins de celui qui se trouve à la fin des éditions (cinquième fragment):

... Corrian la tierra las quadrillas, a menudo metian en Granada moros y moras, y no auia semana que no huuiese caualgada. A la entrada de la plaça Bibarrambla hacian salua disparando algunos alcabuçes; y en llegando a la chancilleria donde posaua el Presidente, hacian lo propio, dandole cuenta de lo que trayan. Los moros metian presos, y de cada moro dauan a los soldados por quenta del Rey veynte ducados, y quedaua por su esclauo para las galeras. Si era capitan o caudillo de los moros, le atenaçeauan, llebandole por las calles publicas, y en una de las plaças de Granada le ahorcauan; los muchachos le llebaban con la horca al canpo, y alli le quemauan.

Entre otros moros truxeron uno que abia bibido en Granada, llamado Farax. Este como supiese la voluntad de Lorenço Ageniz, alcaide sobre los alcaides, y de sus sobrinos Alonso y Andres Ageniz y otros muchos, que era de reducirse si se les concedia perdon, llamó a Francisco Barero, platero, que hera grande aravigo y se auia criado entrellos, y le dio quenta del proposito que muchos de los moros

tenian de reducirse y de matar Abenabo si no quisiese haçer lo propio; para lo qual hera neçesario que se biese con Lorenço Ageniz, que hera el que mas lo deseaua, y sus sobrinos. Oydo el recado por Francisco Barero, bestido a la morisca, con una escopeta de pedernal al ombro, se fue derecho al presidio de Cadiar, y trató con los soldados a lo que yba. Y sacó un moro que tenian cativo en la bobeda del castillo, y le dio una carta para Lorenço Axeniz, diciendo que diese orden como se pudiesen ver. Respondio Axeniz que al amanecer biniese a un cerro alto, media legua de Cadiar, y que adonde viese una cruz aguardase, disparando la escopeta tres beces. Fue, y bino Axeniz y otros: lo que trataron fue, qûe si traxese perdon del rey para el y los demas, que le entregaria Abenabo su rey, bibo o muerto: con esto se despidio de ellos, prometiendo de lo hacer, y auisar dello.

Bino Francisco Barero a Granada, dio parte dello al Presidente, y al Rey el Presidente, que, visto lo que prometia Lorenço Axeniz y sus sobrinos y los demas, dio su çedula Real, perdonando a los dichos Lorenço Axeniz y sus sobrinos, y a todos aquellos que biniesen en su compañia a rreducirse y pidiendo misericordia. La çedula bino dirigida al Presidente, y al punto mandò llamar a Francisco Barero y le entregò la çedula, encargandole la diligencia y prometiendole que su Magestad le haria merced. Recibio la çedula y partio con ella.

Llegó a Cadiar, y con el moro que la vez primera sacò de la torre, tornò a avisar al Xenis como estaua alli y tenia lo que deseaua, que se viese con el en la parte que se vio la vez primera. Y asi fue: y abiendo bisto la çedula Real, la besò y puso sobre su caueça; lo propio hicieron los sobrinos y los demas que traya en su compañia con mucho contento, y despidiendose de Francisco Barero, fueron a poner en obra lo questaua concertado, y Barero se bino al presidio de Cadiar hasta ser avisado.

Lorenço Axeniz enbiò a decir a Abenabo que, para un negocio que ymportaua a todos, le queria hablar, que la noche siguiente biniese a verse con el en las cuebas de Berchul. Bino Abenabo solo con un moro baliente de quien el se fyaua, y antes de llegar a las cuebas despidio veynte moros, grandes tiradores, que de hordinario traya en su compañia; y si los despidio, fue porque no supiesen adonde dormia. Estas cuebas estaban hechas en una peña taxada: en el medio della la boca, que de ninguna manera se podia subir si no era con un escala hecha desparto de mas de treynta braças; y en su concauidad cauian mas de mill ombres; y en alçando el escala, hera como estar en una gran fortaleça. Luego que Lorenço Axeniz bido a Abenabo, le dixo: «Lo que te quiero decir es que beas de la suerte que ban nuestras cosas, y quan contraria está la fortuna con nosotros. Los turcos y moros desembarcaron, y se fueron lleuando gran parte de nuestros tesoros. El Gran Señor no nos a querido socorrer. Andamos acosados de una parte para otra. Estas cuebas estan llenas de heridos y enfermos y de biudas y guerfanos, sin tener un bocado de pan que dalles: todo es lloros, xemidos y confusion. El Rey, por medio de un cristiano conocido de todos, nos perdona, y a enbiado su çedula Real: si no

nos rreducimos y nos damos a la magestad del Rey, todos seremos muertos y destruydos. Por tanto, te amonesto y rruego tomes mi consejo, ques bueno y de amigo.»

Quando Abenabo Audalla acauò de oyr las palabras y amonestaciones de Lorenzo Axeniz, dio un grito con tal furia, que parecio que con el se le auia arrancado el alma; y echando fuego por los ojos, le dixo: «Como, Ageniz, para esto me llamaste? Esta traycion me tenias urdida? Y dices que nos combiene a todos? Por Mahoma te juro que, si me tratas mas dello, que te he de hacer pedaços. Y diciendo esto, caminò a la boca de la cueba para yrse; mas el moro que benia con el le detuvo y reportò, diciendole quel Axeniz abia ablado con sano pecho, entendiendo que hera bueno aquello y lo que a todos cumplia. Con esto, Abenabo sosegó y se quedò dormido.

Lorenço Axeniz, que aguardaua aquella ocasion, auisando a sus sobrinos, se llegò junto de Abenauo, y como le vio sepultado en el primer sueño, tomò una losa grande, que con dificultad la pudo leuantar, y se la exò sobre la caueça, entendiendo que con aquel golpe acabaria su bida. Abenabo, que se sintió herido, todo turbado y aturdido, quiriendose levantar para bengarse, uno de los sobrinos le dio con el mocho de la escopeta en la frente tan gran golpe, que le priuò de la vida. A este tiempo el moro baliente que bino con el, biendo lo que pasaua, la espada desnuda, bino a faborecer a su rrey; mas Lorenço Axeniz y sus sobrinos y otros muchos que heran del proposito suyo, le dixeron que aquello combenia para su rredio ?), con lo qual el Rey les perdonaria y haria mercedes, y le dieron quenta de la cedula y perdon del Rey que tenia Francisco Barero, questaua aguardando en Cadiar. Con esto se reportò el moro, mudando de parecer, quiriendo tanbien el yrse con ellos a Granada. Tomaron el cuerpo de Abenabo, y enbuelto entre unos çarços de cañas bien liado, le arroxan la cueba abaxo, y al punto poniendolo encima de un macho, esa propia noche le llebaron a Cadiar.

Quando Francisco Barero vido el cuerpo de Abenabo, los abraçò a todos; y rrequiriendo al capitan y soldados del presidio con la çeduia Real, y pidiendoles fauor y ayuda para lleualle a Granada, todos le ofrecieron fauor. Abrieron el cuerpo de Abenabo, y sacandole las tripas le hincheron de paja, y caminaron todos con el cuerpo para Granada; y en el camino encontraron con docientos y cinquenta moros que, sauido el perdon del Rey, se benian a reduçir.

Llegando a Armilla, lugar de la Vega, le pusieron una tabla en las espaldas para quel cuerpo fuese derecho y le biesen todos. Entrò por Granada, todos los moros delante, los soldados y Barero y el Xeniz cerca del cuerpo. Visto por el Presidente, mandò que le cortasen la caueça y entregasen el cuerpo a los muchachos, que auiendolo arrastrado por toda la ciudad, le quemaron. La caueça se puso encima de la puerta que dicen del Rrastro, en una xaula con un rretulo que decia: ESTA CABEÇA ES DEL TRAYDOR DE ABENABO: NADIE LA QUITE SO PENA DE MUERTE.

A Francisco Barero le hiço el Rey merced, por lo que hiço en este casso, de

unas casas en la calle del Aguila, que auian sido de un mudexar, y mas seys mill ducados por una vez, que se los diesen de lo que procediese de las haciendas que se bendiesen de moriscos. A Lorenço Axeniz y sus sobrinos, mandaron que mientras bibiesen pudiesen traer armas como los cristianos biejos, y que bibiesen en Castilla en el lugar que ellos quisiesen y tratar libremente en lo que quisiesen. El Francisco Barero pasò algunas vezes en Tetuan a rrescatar cautivos, y la ultima vez que fue, le mataron en un combite que los moros conocidos suyos le hicieron.

Todas las haciendas de los moriscos se dieron a cristianos biejos con un pequeño censo que se paga oy dia, las quales se heredan de padres a hijos con el mismo cargo y censo. Y asi se poblò toda la tierra y biben los cristianos biejos muy contentos y rricos, y crian muy buenas sedas, todas de moral, ques la mexor; y por ser tan fina, no se puede pasar en Yndias otra seda ninguna sino es la de Granada y su rreyno. A Dios sean dadas las gracias por todo. Amen.

* * *

Ces huit fragments complémentaires une fois écartés, il reste les parties communes aux manuscrits de la deuxième et de la troisième familles, c'est-à-dire l'authentique *Guerra de Granada*—plus de trois cent douze pages dans les éditions de 1776. Et la *Guerra de Granada*, ainsi qu'on va le voir, est une œuvre originale.

II. La *Guerra de Granada*.

A la fin de son étude (p. 301), M. de Torre assure que «descontando las extensas porciones copiadas de *La Austriada*, y las no menos importantes tomadas de Mármol, queda tan poca cosa, que no merece por ello vanagloriarse ningún escritor.» Jadis [1], ayant rapproché la *Guerra* et *La Austriada*, j'ai dit que Rufo avait mis en vers une grande partie du texte de Mendoza. Ma manière de voir n'a pas varié et maintenant comme toujours j'estime que cette conclusion s'impose avec une clarté d'évidence.

Les strophes de *La Austriada* où l'on retrouve le texte de la *Guerra*

(1) Revue Hispanique, I (1894), p. 138, note, et p. 149.

ou des traces de ce texte sont au nombre [1] de 324. M. de Torre a reproduit sur deux colonnes plusieurs passages de ces deux œuvres: ces rapprochements occupent plus de vingt-cinq pages dans son étude; on voudra bien s'y reporter, si l'on ne préfère recourir aux éditions des ouvrages discutés. Je me bornerai ici à quelques remarques et à d'indispensables rectifications.

* * *

Dans son discours de réception à l'Académie de l'Histoire, Menéndez y Pelayo a dit, en parlant de Mendoza: «A veces traduce literalmente á sus modelos, v. gr., á Tácito, en la llegada de Germánico al campo donde perecieron las legiones de Varo...» Cette imitation avait été signalée longtemps avant Menéndez y Pelayo et l'on n'aurait guère cru qu'elle pût être niée, tant la vérification en est facile. M. de Torre commente ainsi (p. 573) la phrase de l'illustre savant:

... copiaremos aquí otro párrafo de *La Guerra de Granada*, eligiendo precisamente aquel que, según el sabio maestro, está copiado de Tácito, y que nosotros suponemos lo está de otro autor mucho más moderno, como puede verlo claramente el lector en la siguiente copia á dos columnas:

En el entretanto que la gente *se juntaua*, le vino voluntad [al Duque de Arcos] *de* ver y *reconocer* el fuerte de *Calaluy* en *Sierra Bermeja*, que los moros llaman Gebelhamar, adonde en tiempos pasados se perdieron don Alonso *de Aguilar* y el conde de Vreña: don Alonso, señalado capitan, y ambos grandes príncipes entre los *andaluces; el de Vreña, abuelo suyo* de parte de su madre, y don Alonso *bisabuelo de su* muger. Salio... *de Casares*	Mientras aquesta masa *se juntaua* y otra en Sierra de Istan ya se apareja, al de Arcos gran deseo le inclinaua *de* ir a *reconocer Sierra Bermeja* y *Calaluz*, su fuerça un tiempo braua, causa de la incurable llaga vieja; y asi partio a la sorda *de Casares* con la gente de aquel y otros lugares.

(1) Les strophes correspondant aux quatre fragments étudiés au chapitre I de la présente étude ne sont naturellement pas comptées dans ce nombre.

descubriendo y asegurando los pasos de la montaña, preuencion necesaria por la poca seguridad en acontecimientos de guerra y poca certeza de la fortuna. Comenzaron a subir la sierra, donde se dezia que los cuerpos hauian quedado sin *sepultura;*

Y marchò *asegurando y descubriendo*
los pasos de la altisima *montaña,*
preuencion cuerda, y que importante sien-
el no hazella muchas vezes daña. [do,
Ya los despojos se iuan pareciendo
de aquella mortandad fiera y extraña
que destrozò la gente que traia
el par insigne de la *Andaluzia.*

triste y *aborrezible vista* y memoria;

Vno *el de Vreña, su* materno *abuelo,*
otro aquel *de Aguilar,* que tambien era
de su consorte cara *bisabuelo.*
Historia al mundo clara y verdadera;
causaua horror, manzilla y desconsuelo
la *vista aborrezible* y lastimera
de huesos a que el hado y la ventura
negaron la funebre *sepultura.*

habia entre los que mirauan *nietos y descendientes de los muertos*, o personas que, por oidas, conocian ya *los lugares desdichados.*

Y tanto mas por ser *de* aquel*los muertos*
nietos todos los mas *y descendientes*
y algunos dellos de la rota ciertos
y de sus desastrados accidentes;
tras esto en la montaña tan expertos,
que dauan señas claras y euidentes
de todos *los lugares desdichados*
al Duque, antes de ser por el pisados.

Lo primero dieron en la parte *donde parò la vanguardia* con su *capitan* por la *escur*idad de *la noche*, lugar harto extendido y sin más fortificacion que la natural, *entre el pie de la* montaña *y el alojamiento* de los moros:

En aquel sitio *dieron lo primero*
donde la noche escura, tenebrosa,
hizo parar al fuerte cauallero
con *la vanguardia* osada y belicosa
peligroso y esquiuo *par*adero
entre el pie de la sierra peñascosa
y el moro *alojamiento*, y sin reparo
sino el valor del *capitan* preclaro.

blanquea-
uan *calaueras de hombres y huesos de cauallo*, amontonados, desparcidos, *segun, como y donde* auian parado; *pedaços de armas,* frenos, *despojos de jaezes;*

Veianse infinidad de *calaueras*
de hombres y huesos grandes *de cauallos,*
segun y donde y *como* las guerreras
auenturas pudieron derriballos;
pedaços de armas otro tiempo fieras,
despojo de jaezes, que mirallos
causaua compasion a la memoria
enternecida de la triste historia.

vieron *mas adelante* el fuerte *de los enc-*

Mas adelante estauan las *señales*

migos cuyas *señales* parecian pocas y bajas y *aportilladas;* yuan señalando los platicos de la tierra donde auian caido *oficiales*, capitanes y gente particular:

referian como y donde se saluaron los que quedaron viuos, y entre ellos el conde de Vreña y don Pedro *de Aguilar*, hijo mayor de don Alonso; en que lugar y donde se retraxo don Alonso, y se defendia *entre dos peñas;* la herida que *el Feri, cabeza* de los moros, le dio primero en la cabeza y despues en el pecho, con que cayo; las palabras que le dixo andando a brazos: «Yo *soy don Alonso*»;

las que el Feri *le respondio* quando le heria: «*Tu eres don Alonso*, mas *yo soy el Feri* de Benastepar»; y que no fueron tan desdichadas las heridas que dio don Alonso como las que recibió. Lloraronle amigos y enemigos, y en aquel punto renouaron los soldados *el sentimiento;* gente desagradecida sino en las lagrimas.

Mandó el general hazer memoria por los muertos, y rogaron *los soldados* que estauan presentes que reposen en paz, inciertos si rogauan por deudos o por extraños, y esto *les* acrecentó la ira y *el deseo de* hallar gente contra quien tomar *venganza.*

del enemigo fuerte, *aportillada*,
y de las impresiones desiguales
del tiempo bajas ya y desbaratadas;
referian algunos que *oficiales*
y que personas otras señaladas
en cada parte el alma auian rendido
al impetu de Marte embrauecido.

Contauan de que modo, en que parte
los vencedores moros oprimia
el *de Aguilar*, de Cordoua estandarte,
cuyo esfuerzo se canta cada dia;
narrauan que despues que hecho un Mar-
a muchos a sus pies postrado auia, [te,
llegó *el Feri*, que auia, por valiente,
venido a ser *cabeza* preeminente.

Dezian como auiendo combatido
cuerpo a cuerpo *entre dos* fragosas *peñas*,
ya de puro cansado y mal herido
sintio el cristiano en sí mortales señas,
y embistio con el moro, que perdido
andaua ya de aliento entre las breñas
diciendo: «*Don Alonso soy*;» y fuera
vencedor si ya muerto no estuuiera.

«Si *tu eres don Alonso, le responde*,
yo el Feri soy»; y desta suerte andando
llegó la vida del cristiano adonde
está la Parca a todos esperando.
Al cuento el llanto amargo corresponde
de los que yuan el caso relatando;
lo mismo sucedia a los oyentes,
con dolorosas muestras y accidentes.

Mas *el* buen *general*, porque la historia
y pasos fuesen mas bien empleados,
por los muertos mandó hazer memoria
sobre aquellos peñascos encumbrados;
de todo corazon piden victoria
con plegaria solene *los soldados;*
que el lamentable objeto y remembranza,
les aumentó *el deseo de venganza.*

Vista la importancia del lugar si los enemigos le ocupasen, envió dende a poco el duque vna bandera de infanteria que entrase en *el fuerte* y lo guardase.

No acabaran *el* triste *sentimiento*
tan presto si el caudillo no mandara
marchar dexando alli gente de asiento
que *el fuerte* rehiziera y conseruara.

El caso es peregrino, como ve el lector, e inmediatamente se formulará la pregunta: ¿Quién fué el que copió? ¿El autor de *La Guerra de Granada*, o Juan Rufo, jurado de Córdoba y autor de *La Austriada*, de cuyo Canto XVII están tomadas las anteriores octavas? Para nosotros no hay duda alguna, y nos declaramos resueltamente en favor de la originalidad de Juan Rufo, como esperamos probar más adelante...

M. de Torre ajoute (p. 577):

... hay además tan gran número de frases y conceptos idénticos en una y otra obra, que es absurdo pensar que Juan Rufo se tomase el enorme trabajo de irlos intercalando en sus octavas reales sin alterar ni aun el orden de las palabras y componiendo versos como aquéllos:

Veíanse infinidad de *calaveras*
de hombres y huesos grandes *de caballos*,
según y dónde y cómo las guerreras
aventuras pudieron derriballos,

tomándolos de la cláusula siguiente, que dividiremos en relación con ellos:

blanqueaban *calaveras*
de hombres y huesos de caballo,
amontonados, desparcidos, *según, cómo y dónde*
habían parado.

¡Habilidad y grande se necesita para de las catorce palabras de que se compone el párrafo anterior incluir nueve de ellas en tres versos, y particularmente el *según, cómo y dónde*, que, si en poesía tienen explicación, nos parecen algo forzadas en la prosa.

Si j'ai bien compté, le paragraphe incriminé contient, non pas quatorze, mais seize mots, et de ces seize mots non pas neuf, mais onze se retrouvent dans trois vers de *La Austriada*. Si je comprends bien la remarque de M. de Torre, *segun, como y donde* seraient explicables en poésie, mais paraissent quelque peu forcés en prose. J'ai le regret de ne

pouvoir partager cette opinion et j'estime que si *segun*, *como y donde* sont discutables—mais, d'après moi, parfaitement admissibles—dans un texte ayant la concision de la *Guerra de Granada*, ils sont aussi déplacés que possible dans un poème, surtout dans un poème comme *La Austriada*, où l'auteur semble mettre toute son application à dire en quatre ou cinq strophes ce qu'il dirait aisément en une. *Segun y donde y como* détonnent d'autant plus fâcheusement au milieu de l'avalanche verbale de Rufo qu'ils y constituent une exception unique et que cette façon de s'exprimer devait lui être foncièrement étrangère. Par contre, dans la *Guerra de Granada* nous n'aurons pas à chercher bien loin du *segun*, *como y donde* pour trouver une expression étroitement analogue; p. 287, on peut lire: «[los soldados] huian *como*, *y por donde*, *y siempre que* podian...» Voilà, je le crains, des mots qui sembleront à M. de Torre un peu forcés dans la prose où ils se trouvent, mais explicables dans le poème où, malheureusement pour sa théorie, ils ne se trouvent pas. Et cette manière concise me paraît bien appartenir en propre à l'auteur de la *Guerra de Granada*.

Et Tacite? Car enfin, c'est à propos de Tacite que M. de Torre a juxtaposé les deux passages où le poème et l'œuvre en prose racontent l'épisode de la Sierra Bermeja. Nous ne trouvons (p. 587) qu'une simple allusion à l'historien classique, à propos des *Guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita:

> ...citaré... este trozo, que puede compararse con los ya citados de la *Guerra de Granada* y *La Austriada*, relativo á la subida de la Sierra Bermeja por el Duque de Arcos, y que, según los críticos, debe estar también tomada de Tácito:
>
> «Entrando por esta sierra se renovó en la memoria de los cristianos la venganza que debían tomar por sus pasados, encontrando por ella gran cantidad de calaveras de hombres muertos y de despojos de caballos del tiempo en que don Alonso de Aguilar fué allí muerto y el de Ureña desbaratado; también había muchos trozos de armas y cuchillas de lanzas.

Pérez de Hita s'est servi de *La Austriada*, ici et ailleurs, mais aucun critique ne l'a accusé d'un emprunt direct à Tacite. C'est l'auteur de la *Guerra de Granada* qui est en cause, c'est de lui que Menéndez y Pelayo a écrit: «A veces traduce literalmente á sus modelos, v. gr.: á Tácito,

en la llegada de Germánico al campo donde perecieron las legiones de Varo». M. de Torre, qui affirme que le passage de la *Guerra de Granada* qu'il transcrit est copié sur Rufo et non sur Tacite, met en regard du texte de la *Guerra* le passage correspondant de *La Austriada*. C'est fort bien, mais comment le lecteur, qui n'a peut-être pas un Tacite à sa portée, comparera-t-il la prose castillane et la prose latine? Il devra s'en rapporter à M. de Torre: or M. de Torre, si je ne m'abuse, a complètement négligé de consulter Tacite, sans quoi il y aurait trouvé ce qui suit ([1]):

Cornelii Taciti Annalium, liber I, cap. 61-62.	*Alamos de Barrientos*, pp. 50-51.
Igitur cupido Cæsarem invadit solvendi suprema militibus ducique, permoto ad miserationem omni qui aderat exercitu, ob propinquos, amicos, denique ob casus bellorum et sortem hominum.	Vienesele pues a Cesar vn gran deseo de hazer las vltimas obsequias al Capitan, y soldados [muertos]; auiendose mouido mucho a compasion todo el exercito que estaua presente; [acordandose] de los parientes, de los amigos; y finalmente considerando los casos, y accidentes de las guerras, y la suerte de los hombres.
Præmisso Cæcina ut occulta saltuum scrutaretur, pontesque et aggeres humido paludum et fallacibus campis imponeret, incedunt mæstos locos visuque ac memoria deformes.	Y embiando delante a Cecina, que reconociesse los lugares secretos de los bosques, y que hiziesse puentes, y reparos en los lugares empantanados de las lagunas, y en las campañas engañosas, marchan los Romanos por aquellos lugares tristes, melancolicos, y feos a la vista, y a la memoria.
Prima Vari castra, lato ambitu et dimensis principiis, trium legionum manus ostentabant; dein, semiruto vallo, humili fossa, accisæ jam reliquiæ consedisse intelligebantur;	Los primeros que se veian, eran los alojamientos de Varo, de largo y espacioso rodeo; que medidos sus principios, mostrauan auer sido capaces de la gente de tres legiones: [hallaron luego cerca otro lugar] con vnos pedaços de estacada derribada, y vn fosso poco hondo,

([1]) J'estime qu'il peut être utile de placer une traduction espagnole en regard du texte de Tacite: j'ai choisi celle d'Alamos de Barrientos publiée en 1614:

Tacito español, ilvstrado con Aforismos, por Don Baltasar Alamos de Barrientos... En Madrid, por Luis Sanchez... Año M.DC.XIIII, in-fol.

medio campi albentia ossa, ut fugerant, ut restiterant, disjecta vel aggerata.

Adjacebant fragmina telorum equorumque artus, simul truncis arborum antefixa ora;

lucis propinquis barbaræ aræ, apud quas tribunos ac primorum ordinum centuriones mactaverant.

Et cladis ejus superstites, pugnam aut vincula elapsi, referebant: hic cecidisse legatos; illis raptas aquilas;

primum ubi vulnus Varo adactum; ubi infelici dextra et suo ictu mortem invenerit; quo tribunali concionatus Arminius;

quot patibula captivis, quæ scrobes; utque signis et aquilis per superbiam illuserit.

Igitur Romanus qui aderat exercitus, sextum post cladis annum, trium legionum ossa, nullo noscente alienas reliquias an suorum humo tegeret, omnes ut conjunctos, ut consanguineos, aucta in hostem ira, mæsti simul et infensi, condebant.

donde se entendia auerse retirado las reliquias ya maltratadas del exercito. Veíase en medio de la campaña gran multitud de huessos humanos blancos; y amontonados, o esparcidos, segun que los soldados auian hecho rostro, o huido [de los enemigos]. Al lado de los huessos se veian echados por aquellos suelos troncones de lanças, y armas enhastadas, nervios, y armaduras de miembros de cauallos; y tambien cabeças de hombres colgadas de los troncos de los arboles. En los bosques sagrados de la redonda se hallauan altares barbaros, sobre los quales auian muerto por sacrificio a los Tribunos, y Centuriones de las primeras ordenes. Y los soldados que estauan presentes, que se auian escapado de aquel estrago, o saluandose en la batalla, o huyendo de la prision, referian: aqui fueron muertos los Legados; alli arrebatadas las Aguilas; en que parte auia recebido Varo la primera herida: y adonde con desdichada diestra, y con su propio golpe se auia quitado la vida; en que Tribunal auia Arminio hecho la oracion a los suyos; quantas cruzes [auia mandado poner por todas partes] para los prisioneros; quantas fossas [auia hecho] cauar, [para enterrar los viuos]; y como auia burlado soberuiamente de nuestras Aguilas, y escarnecido de nuestras señas. El exercito Romano pues, que se hallaua presente seis años despues de la rota de Varo, creciendoles la ira contra el enemigo, tristes, y llenos de aborrecimiento, y passion, sin conocer ninguno, si dauan sepultura a las reliquias de los suyos, o a las de los estraños, sepultauan los huessos [de aquellas tres legiones]; y a todos, como si fueran sus parientes y amigos.

Dans cet épisode, j'appellerai tout particulièrement l'attention de M. de Torre sur un simple passage, court mais essentiel: je le transcris ci-après en l'extrayant des trois textes en cause:

TACITE: medio campi ALBENTIA ossa ut fugerant, ut restiterant, DISJECTA VEL AGGERATA (1). Adjacebant fragmina telorum *equorumque artus*, simul truncis arborum antefixa *ora*.

GUERRA: BLANQUEAUAN *calaueras de hombres y huesos* de los muertos y *de cauallos*, AMONTONADOS Y ESPARCIDOS, segun, como y donde auian parado.

AUSTRIADA: Vianse infinidad de *calaueras*
de hombres, y huesos grandes *de caballos*,
segun y donde y como las guerreras
aventuras pudieron derriballos.

Ce passage suffit — amplement — à prouver: 1° que c'est l'auteur de la *Guerra de Granada* et non l'auteur de *La Austriada* qui a imité Tacite; 2° que *La Austriada* a été calquée sur la *Guerra de Granada* et non la *Guerra de Granada* sur *La Austriada*. En effet, «calaueras de hombres y huesos... de cauallos», qui proviennent du texte latin, se trouvent bien dans les deux œuvres espagnoles, mais «blanqueauan» et «amontonados y esparcidos» de la *Guerra*, qui correspondent, respectivement, à «albentia» et à «disjecta vel aggerata», n'ont aucun équivalent dans *La Austriada*. La conclusion s'impose: l'imitateur immédiat de Tacite est celui qui a conservé le plus de mots du texte latin: c'est l'auteur de la *Guerra*. L'autre — l'auteur de *La Austriada* — a pris ce qu'il a voulu dans la *Guerra*: il y a pris les «calaueras de hombres y huesos... de cauallos»; il y a pris aussi le «segun y donde y como»; mais il y a laissé «blanqueauan» et «amontonados y esparcidos». Pour admettre que l'auteur de *La Austriada* eut sous les yeux non le texte de la *Guerra* mais le texte de Tacite, il faudrait admettre que l'auteur de la *Guerra*, après avoir pris dans *La Austriada* les «calaueras de hombres y huesos... de cauallos» et

(1) «Disjecta vel aggerata» a été rendu avec les mêmes mots espagnols (amontonados-esparcidos) et avec la même interversion par l'auteur de la *Guerra de Granada* et par le traducteur Alamos de Barrientos.

le «segun y donde y como», s'aperçut que ces mots étaient empruntés à Tacite, recourut au texte latin et y prit le «blanqueauan» et le «amontonados y esparcidos». Ce serait un enchaînement d'absurdités.

M. de Torre, on l'a vu, soutient que c'est à Rufo et non à Tacite que la *Guerra* a emprunté le passage signalé par Menéndez y Pelayo. Comment ne fait-il pas la moindre remarque à propos d'une allégation analogue de Capmany? Cela semble d'autant plus surprenant qu'il cite tout au long (pp. 570-571) le jugement de l'érudit catalan, dans lequel se trouve cette phrase: «Lo más recomendable de la historia de Mendoza es: la introduccion del libro primero a imitacion de la de Tácito, por la magnificencia de las ideas y fuerza de pincel...» Cette introduction contient notamment ce qui suit:

Bien sé que muchas cosas de las que escriviere pareceran a algunos livianas, y menudas para historia, comparadas a las grandes que de España se hallan escritas... Yo escogi camino mas estrecho, trabajoso, esteril, y sin gloria; pero provechoso, y de fruto para los que adelante vinieren... y asi no será cuidado perdido considerar de quan livianos principios y causas particulares se viene a colmo de grandes trabajos, dificultades y daños publicos, y quasi fuera de remedio.

Et ce passage est à rapprocher non pas de l'introduction des *Annales* (Capmany donne une référence inexacte) mais du 32e chapitre du livre IV:

Tacite.	*Mamos de Barrientos*, p. 215.
Pleraque eorum quæ retuli quæque referam parva forsitan et levia memoratu videri non nescius sum... Nobis in arcto et inglorius labor... Non tamen sine usu fuerit introspicere illa, primo adspectu levia, ex quis magnarum sæpe rerum motus oriuntur.	No dexo de saber que muchas de las cosas que he contado hasta aqui, y contarè adelante, pareceran por ventura cosas pequeñas y livianas para poner en memoria... Nosotros hemos tenido vn campo muy estrecho, y vn trabajo sin esperança de alabança, ni gloria... Pero no serà sin fruto, ni aprovechamiento, mirar y considerar interiormente las cosas, que a la primera vista se representan pequeñas y livianas, de que nacen muchas veces exemplos, y auisos para grandes cosas.

L'imitation n'est pas douteuse. Si nous nous reportons à *La Austriada*, nous y chercherons vainement les vers correspondant à ce passage. C'est encore à Tacite et non à Rufo que l'auteur de la *Guerra* a fait cet emprunt.

* * *

Si, comme le soutient M. de Torre, *La Austriada* avait servi de source à la *Guerra*, et puisqu'il s'agit d'une similitude qui pourrait difficilement être plus étroite, nous retrouverions dans l'œuvre en prose 1° des rimes, 2° des vers entiers. Ces vestiges du poème indiqueraient, plus que tout autre indice, la dérivation, et ces témoignages seraient d'autant plus probants qu'ils seraient plus nombreux. Quand un prosateur s'inspire d'un poème aussi servilement que l'a fait l'auteur de la *Guerra de Granada*—dans la théorie de M. de Torre—on ne saurait supposer que, suivant son modèle d'aussi près et se bornant, en somme, à une simple transposition, il se soit constamment soucié de remplacer les mots-rimes par des synonymes et qu'il n'ait pas oublié parfois de briser la mesure des hendécasyllabes.

Les rimes? M. de Torre s'en est inquiété, tout au moins dans l'épisode qui est imité de Tacite: «Digamos aquí solamente que de los 92 versos tomados de *La Austriada*, en 21 se aprovechan para consonantes palabras que figuran en la prosa tan celebrada, sin contar otros muchos cuyas terminaciones son sinónimas ó formadas por distinto tiempo de verbo...» (p. 577). Il s'en faut de beaucoup que cette statistique soit conforme à la réalité. Les mots auxquels M. de Torre fait allusion sont les suivants:

XVII, 92: juntava, Bermeja, Casares
93: descubriendo, montaña
94: abuelo, bisabuelo
95: muertos, descendientes, desdichados
96: primero
97: calaveras, caballos
98: señales, aportilladas, oficiales
102: memoria, soldados, venganza.

Dix-neuf et non vingt-et-un. Mais de ces dix-neuf mots, si *abuelo* rime avec *bisabuelo* et *señales* avec *oficiales*, il faut bien avouer que les quinze autres riment avec des mots qui se trouvent dans le poème de Rufo, mais qui ne se trouvent pas dans la *Guerra*. Car pour qu'une rime soit, il faut qu'il y ait uniformité de son dans la terminaison d'au moins deux mots — ou, si l'on préfère, pour qu'une rime soit, il faut la même consonance à la fin d'au moins deux vers. Le fait que dix-neuf mots de la *Guerra* se trouvent dans *La Austriada* à la fin d'un vers ne suffit pas à en faire des rimes: un de ces mots ne sera une rime que si un autre mot se terminant par les mêmes lettres se trouve, lui aussi, placé à la fin d'un vers. Je suis quelque peu surpris d'être contraint de faire une semblable remarque. Pour en revenir à l'épisode imité de Tacite, il y a, en tout et pour tout, deux rimes du poème que l'on retrouve dans la *Guerra*. Sur 92 vers, vraiment, c'est peu.

Mais ne nous bornons pas à ce seul passage: examinons les 324 *octavas* de *La Austriada* où l'on retrouve le texte de la *Guerra de Granada* ou des traces de ce texte. Chaque strophe ayant trois rimes, les 324 strophes ont 972 rimes. Sur ces 972 rimes du poème, nous trouvons les suivantes dans la *Guerra:*

V, 49:	perdia, serrania, jarquia.
VIII, 81:	Padilla, Castilla.
XI, 67:	hecho, pecho.
XII, 80:	diestra, nuestra.
XV, 4:	estrecheza, aspereza.
20:	mandada, dada.
XVII, 94:	abuelo, bisabuelo.
98:	señales, oficiales.

Soit huit. Sur 972 rimes de *La Austriada*, huit se retrouvent dans la *Guerra*. C'est une proportion infime. Si la *Guerra* dérivait du poème, elle aurait conservé beaucoup plus de rimes. Les quatre fragments que nous avons étudiés nous en fournissent la preuve: ils dérivent de soixante-dix strophes de *La Austriada;* ces soixante-dix strophes ont 210 rimes, et de ces 210 rimes vingt-cinq se trouvent dans les fragments. Il y a donc

ici, quand la prose dérive du poème, quatorze fois plus de rimes conservées que quand le poème dérive de la prose.

Quant aux vers entiers — j'entends les vers sans aucun changement dans l'ordre des mots et sans aucune altération de ces mots, sans quoi ce ne sont plus des vers — sur les 2.592 de *La Austriada* qui concernent notre sujet on retrouve intacts dans la *Guerra*:

VII, 80: *Perdiéronse bagajes, bagajeros* y la vitualla...
XII, 80: Mas auia entre las mugeres vna viuda... muger *igualmente hermosa y de linaje...*
XIV, 82: ...proueyò a Castil de Ferro de *armas, artillería y vitualla.*

Trois vers sur deux mille cinq cent quatre-vingt douze. Si la *Guerra* dérivait du poème, le nombre de vers intacts qu'elle aurait conservés serait sensiblement plus grand. Si nous nous reportons aux quatre fragments qui dérivent de soixante-dix strophes de *La Austriada*, nous constaterons que sur les cinq cent soixante vers de ces strophes onze se retrouvent dans les fragments. Il y a donc ici, quand la prose dérive du poème, dix-sept fois plus de vers conservés que quand le poème dérive de la prose.

La présence dans un texte en prose de groupes de mots constituant des hendécasyllabes n'est pas un phénomène rare ([1]). Rufo en a pris trois

([1]) Rappelons un exemple célèbre entre tous:

de cuyo nombre no quiero acordarme,
no ha mucho tiempo que vivia un hidalgo
de los de lanza en astillero, adarga...
olla de algo más vaca que carnero...
tenia el sobrenombre de Quijada...
alguna diferencia en los autores...
pero esto importa poco a nuestro cuento...
y asi llevó a su casa todos cuantos...
que Don Belianis daba y recebia...
porque se imaginaba que, por grandes...

à la *Guerra:* il aurait pu y en prendre beaucoup plus, puisque dans vingt pages (216-236) choisies au hasard j'ai relevé les suivants:

fuerte para dormir sueño pesado (216)
sedientos y cansados del camino (216)
desarmaron y robaron la guardia (218)
no hallando sugeto aparejado (220)
por cuyo parecer se governava (223)
tenido como rey generalmente (225)
Murieron de los nuestros quatrocientos (230)
con gente concegil aventurera (232)
quemaron y destruyeron la tierra (236)

S'il en est de même dans le reste du volume, la *Guerra* pourrait fournir environ cent quarante hendécasyllabes. En n'en prenant que trois, Rufo fit preuve de modération. Et puisque du plus ou moins grand nombre d'hendécasyllabes que l'on peut relever dans la *Guerra*, trois seulement lui sont communs avec *La Austriada*, puisque les autres ne se trou-

---

tener el rostro y todo el cuerpo lleno
de cicatrices y señales; pero...
mayores y continuos pensamientos...
que ninguno llegaba al caballero...
que no era caballero melindroso...
se le secó el celebro de manera...
de pendencias, batallas, desafios...
el hijo de la Tierra entre los brazos...
parecio convenible y necesario...
irse por todo el mundo con sus armas
y caballo a buscar las aventuras...
hacía una apariencia de celada...
estar al riesgo de una cuchillada...
en un punto deshizo lo que habia...
por celada finísima de encaje...
mas tachas que el caballo de Gonela...

Ces «vers» n ont été empruntés à aucun poème.

vent pas dans *La Austriada*, la conclusion que le poème dérive de la *Guerra*, et non la *Guerra* du poème, s'impose une fois de plus.

* * *

Quintana a fort bien jugé Rufo quand il en a dit: «No hay que buscar en él ni invencion en las cosas, ni interés y fuerza en los pensamientos, ni nobleza y color en la expresion, ni música en los sentidos. El escritor arrastra penosamente su cuento sin artificio ni invencion poética ninguna, desde que los moriscos se rebelan en Granada, hasta que los turcos son vencidos en las aguas de Lepanto. Su objeto, al parecer, no es más que referir en verso las cosas mismas que otros han contado en prosa, y sin comparacion mejor que él.» Il n'y a rien à modifier à cette appréciation d'une irréprochable sévérité. Non seulement Rufo raconte en vers ce que d'autres ont conté en prose, mais il se sert de ces récits en prose et les fait entrer de gré ou de force dans le moule de ses hendécasyllabes.

Comment n'être pas frappé, dans *La Austriada*, de l'abondance des épithètes et de leur lamentable pauvreté? Comment ne pas remarquer, dans les parties correspondantes de la *Guerra*, la rareté des épithètes—le substantif se suffisant presque toujours à lui-même? J'en citerai seulement quelques-unes:

la fuerza del invierno—la *fria* sazon del *encogido* invierno (II, 32).

mandó don Juan que fuese del Padul proueido y lleuase la escolta a su cargo—su alteza proueyo que prestamente | del Padul se partiese el mismo dia | una escolta *abastada y suficiente* (VII, 74).

comenzasen... los arcabuceros a quitar traveses—los arcabuceros | traveses *importantes* les quitaban (VIII, 94).

mandó llamar Cortes en Cordoba—mandó llamar a Cortes *declaradas* | a Cordoba (IX, 12).

el quedó en la retaguardia sobre un macho y vestido de grana—La retaguardia, no como caudillo | mas como Rey, con su guion delante | le plugo de guiar sobre un morcillo | a dos especies algo semejantes | *sembrado a trechos de oro de martillo* | vestido trae de purpura *triunfante* (X, 10).

don Bernardino de Mendoza, hijo del conde de Coruña—don Bernardino *el cor-*

tesano, | de los Mendozas *finos y apurados* | mostraba con valor grave y entero | que de los de Coruña era heredero (IX, 93).

y de alli fue por el llano que dicen de Lucainena—atravesando *todo el ancho* llano | que se intitula alli de Lucaynena (XI, 68).

volvio otro dia al campo, que estaba alojado en Valor el alto y bajo—volvio al campo... | y hallole alojado *y repartido* | dentro en Valor el bajo y en el alto (XI, 82).

la Calahorra, fortaleza y casa de los marqueses de Cenete y patrimonio del conde Julian—Calahorra, casa y fortaleza | de los marqueses *nobles* de Cenete, | patrimonio otros tiempos *y riqueza* | del traidor Julian (XI, 83).

a instancia de Portocarrero—a persuasion del *mal* Portocarrero (XI, 95).

en las manos del conde de Tendilla—en manos del *insigne caballero* | que de Tendilla *dignamente* es conde (XI, 95).

corrio y estragó la tierra del marques de Velez, el lugar de las Cuevas, quemó los jardines, dañó los estanques—la tierra del marques corre, y maltrata | el lugar de las Cuevas *deleitoso*, | los *alegres* estanques desbarata, | y siembra en los jardines fuego *odioso* (XI, 63).

como asegurado de la fortuna—como de la fortuna *favorido* | y asegurado (XI, 66).

codicia en lo hondo del pecho—alimentando el hondo pecho | de una codicia *ardiente, insaciable* (XI, 67).

tomaron avilanteza en tierra de Granada el Nacor, en la de Baza Maleque, en la de Almuñecar Giron, en la de Velez Garral, en el rio de Almeria Mojajar—tomaron contra el atreuimiento | el Nacoz allá en tierra de Granada, | Maleque en la de Baza, y al momento | Jiron junto a Almuñecar *cultivada;* | en la de Velez el Garral *violento*, | Mojajar en el rio de la *osada* | Almeria (XI, 70).

conocio la letra del pariente de Diego Alguacil, dixo que era su enemigo—y que es dellas autor | Diego Alguacil su *perfido* enemigo (XIV, 8).

diese aviso a Francisco de Molina—y dar ahina | aviso al *buen* Francisco de Molina (XIV, 93).

Estos motivos y la priesa que el Rey daba...—Estos motivos y la priesa *ardiente* | que el *buen* Rey *nuestro* tiene... (XV, 28).

y vino por mandato de Abenabo...—y fue a do estaba el Abenabo *fiero* (XV, 34).

hijo y hermano de tan grandes principes, en cuya casa habian entrado tantas victorias—hijo y hermano de monarcas tales, | en cuya casa los divinos hados | de *triunfos* y victorias *inmortales* | tienen tantos *anales ilustrados* (XV, 44).

descubriendo y asegurando los pasos de la montaña—asegurando y descubriendo | los pasos de la *altisima* montaña (XVII, 93).

Lo primero dieron en la parte donde paró la vanguardia con su capitan, por la escuridad de la noche—En aquel sitio dieron lo primero | donde la noche escu-

ra, *tenebrosa*, | hizo parar al *fuerte* caballero | con la vanguardia *osada y belicosa* (XVII, 96).

entre el pie de la montaña...—entre el pie de la sierra *peñascosa* (XVII, 96).

el Feri, cabeza de los moros—el Feri, que habia, por valiente, | venido a ser cabeza *preeminente* (XVII, 99).

Mandó el general hacer memoria por los muertos—Mas el *buen* general... | por os muertos mandó hacer memoria (XVII, 102).

N'est-il pas évident qu'aucune de ces épithètes n'ajoute quoi que ce soit à l'idée exprimée par le nom et qu'elles ne sont que de simples «chevilles»? Par quel sortilège leur suppression suffit-elle à transformer cette pauvre épopée en une des proses les plus sévères que connaisse l'espagnol? Qui ne voit que le poème n'est autre chose que cette prose, alourdie d'additions fades et incolores?

* * *

N'est-il pas étrange de trouver dans un poème épique des étymologies de noms géographiques?

Adra, que antes se llamaba Abdera (XV, 84)

el rio de Almanzora,
que victoria en su lengua significa (XV, 25)

Adonde los iberios se pasaron
poco despues, ciudad fundando nueva,
la qual tambien de Nata intitularon
y Gar, que significa entre ellos cueva (I, 29)

Y por ser de Baeça naturales
los mas de los que el sitio edificaron,
llamaronle Albayzin, y otros no tales
la *e* y la *c* en *y* y *z* mudaron (I, 34)

Ce dernier vers surtout est une merveille; je doute que l'on puisse trouver mieux. Et n'est-il pas manifeste que si *La Austriada* fait parade d'une science aussi intempestive, c'est simplement parce que son auteur, attelé

à sa misérable besogne de versification, a machinalement transposé ce qui se trouvait dans le texte en prose qui lui servait de canevas? Car ces étymologies sont dans la *Guerra de Granada*, mais bien d'autres y sont aussi. Si la *Guerra* avait eu *La Austriada* pour modèle, devrions-nous admettre que le prosificateur, séduit par les étymologies du poème, en ajouta, et en assez grand nombre? Comment ne pas voir que ce prurit d'érudition est une des caractéristiques de la *Guerra*?

* * *

Il n'y a, dans les strophes de *La Austriada* apparentées à la *Guerra*, rien qui ne soit dans la *Guerra*, tandis qu'il y a dans la *Guerra* bien des détails, bien des précisions qui ne se trouvent pas dans *La Austriada*. Ils ne se trouvent pas dans *La Austriada* parce qu'ils n'ont pas pu entrer commodément dans ses vers et que Rufo les a négligés. Comment admettre que l'auteur de la *Guerra* ait complété, sur des points de détail, le récit de Rufo? Cela s'allierait assez mal avec l'imitation servile de l'ensemble. En voici quelques exemples (les détails appartenant en propre à la *Guerra* sont en italiques):

	II, 28
Representoles prodigios y apariencias extraordinarias de gente armada en el aire *a las faldas de Sierra Nevada*, aves de desusada manera *dentro en Granada*, partos monstruosos de animales *en tierra de Baza* y trabajos del sol con el eclipse de los años pasados...	Representaba en si confusamente riscos, arboles, monte, hombres armados y en medio dellos otros enlutados. **29.** Vieronse por el aire otras señales, aves no conocidas y disformes, y partos en la tierra de animales con quimerina proporcion inormes, y trabajos del sol...

Si la *Guerra* dérivait de *La Austriada*, croit-on vraiment que l'auteur aurait pris la peine de localiser par trois fois les prodiges dont il parle?

	II, 15
posaba en la casa *del Carci, yerno suyo*.	Siendo en una gran casa convocados...

L'auteur de la *Guerra* précise; il nomme le propriétaire de la maison où se réunissent les conjurés, il dit qu'il était le gendre de El Hardon. Et un peu plus loin, alors que Rufo parle de «una profecia», la *Guerra* complète: «cierta profecia *hecha en el año de los arabes de...*» Prétendra-t-on que ces mots sont une addition due à l'auteur de la *Guerra*?

VII, 75

Mas el, por estar enfermo, envió su alferez, *llamado Moriz*, con la compañia; *hidalgo, pero poco provido y muy cabre:* caminó con doscientos y cincuenta soldados (1), hombres si tuvieran cabeza.

y asi partio su alferez con el resto, conforme lo ordenaua su destino.

L'alferez dont il est question ici ne nous intéresse qu'à cause de l'épisode auquel il est mêlé: il est tué dans une embuscade, et de ses deux cent cinquante soldats, deux seulement échappent à la mort. C'est évidemment un personnage de peu d'importance, mais ce n'est pas par *La Austriada* que l'auteur de la *Guerra* connaît son nom.

X, 71

«Es las Albuñuelas lugar asentado en la falda de la montaña, á la entrada del Val *de Lecrin*, depósito de todos los frutos y riquezas del mismo valle, *cinco leguas de Granada*, en tres barrios, uno apartado de otro...

... las Albuñuelas.
72. Es lugar en tres barrios dividido, que a la gran falda estan de la montaña en la entrada del valle abastecido.

Assurément il eût été aisé de compléter Rufo: mais si l'auteur de la *Guerra* avait prosifié *La Austriada*, aurait-il pris la peine de spécifier que le «valle abastecido» était le Val de Lecrin, à cinq lieues de Grenade, et de rappeler ensuite que les habitants des Albuñuelas «pudieron resistir

(1) M. de Torre a oublié d'indiquer, par des italiques, que les «doscientos y cincuenta soldados» figurent à la fois dans la *Guerra* et dans *La Austriada* (VII, 79).

las armas del rey católico don Fernando hasta concertarse con ventaja», ce dont Rufo ne dit pas un mot?

XI, 70

Apartaronse de su seruicio descontentas algunas cabezas, que tomaron auilanteza:... en el [rio] de Almanzora, Aben Mequenun, *que decian Portocarrero, hijo del que leuantó a Fergal...*	... y allá en el de Almanzora Cunun hace lo mismo en esa hora.

Comme Aben Mequenun était encombrant, Rufo, avec un sans-gène inimitable, l'abrégea en Cunun. Licence poétique, sans doute. On peut aussi supposer que le nom était estropié dans le manuscrit dont se servit Rufo, mais cela ne change rien au seul fait qui importe. Si l'auteur de la *Guerra* prosifia le poème, il faut avouer qu'il connaissait admirablement ses personnages, puisqu'il restitua à celui-ci son véritable nom, et par surcroît son surnom et son père.

XVII, 101

las [palabras] que el Feri le respondio quando le heria: «Tu eres don Alonso, mas yo soy el Feri de Benastepar»	«Si tu eres don Alonso (le responde) yo el Feri soy»

Ce n'est pas non plus par *La Austriada* que l'auteur de la *Guerra* connaît cette précision.

Ces quelques remarques peuvent suffire: indubitablement, c'est *La Austriada* qui a utilisé la *Guerra de Granada.*

* * *

M. de Torre a écrit (p. 301): «descontando las extensas porciones copiadas de *La Austriada*, y las no menos importantes tomadas de Mármol...» Mais il a écrit aussi (p. 579): «La *Guerra de Granada*,... quitadas algunas consideraciones y disquisiciones histórico-geográficas, no es en suma otra cosa que la traslación en prosa de los primeros diez y ocho

cantos de *La Austriada*». Ces deux déclarations me semblent contradictoires: si la *Guerra* n'est, à quelques broutilles près, qu'une prosification des dix-huit premiers chants de *La Austriada*, comment les emprunts qu'elle a faits à Mármol peuvent-ils être «no menos importantes» que ceux qu'elle a faits à *La Austriada*? En toute humilité, j'avoue que je ne comprends pas.

Et je comprends moins encore que M. de Torre écrive à la page 301: «descontando las extensas porciones copiadas de *La Austriada*, y las no menos importantes tomadas de Mármol...» puisque, à la page 33, rappelant que Mármol ne mentionne nulle part l'œuvre attribuée à Mendoza, il dit: «¿Es, quizás, que no la conoció ó que la creyó anónima? ¿Es original la relación de Mármol y fué aprovechada después por el arreglador de *La Guerra de Granada*? No poseemos datos para dar una contestación categórica, y hemos de contentarnos con la hipótesis que más agrade a cada uno.» Comment, à quarante-trois pages d'intervalle, le doute s'est-il transformé en affirmation?

Mármol a utilisé la *Guerra*; le fait est connu depuis longtemps. M. de Torre croit, au contraire, que la *Guerra* a fait des emprunts, d'importants emprunts, à Mármol. Les réimpressions, sur deux colonnes, des passages correspondants, occupent, dans son étude, cinq pages ([1]), c'est-à-dire infiniment moins d'espace que celui qu'il a consacré aux rapprochements de la *Guerra* et de *La Austriada*. Si l'on se reporte à ces cinq pages, on constatera la similitude de quelques phrases, l'identité de certains mots, mais on n'y trouvera nulle part la preuve de l'antériorité de Mármol. Et je n'estime pas qu'il soit nécessaire de s'attarder à une plus ample réfutation.

* * *

De tout ce qui précède se dégage cette double conclusion:

D'une part, Rufo composa *La Austriada* en versifiant la *Guerra de Granada* et d'autres relations;

([1]) Pages 30-32, 32-33, 42, 273-274, 276, 298-300.

D'autre part, pour remédier aux lacunes de la *Guerra*, des récits complémentaires furent rédigés, les uns au moyen d'emprunts à des strophes de *La Austriada* (qui étaient naturellement des strophes dérivant d'autres sources que la *Guerra)* ou à l'œuvre de Pérez de Hita, les autres au moyen de relations manuscrites ou de témoignages oraux. Ces récits complémentaires furent intercalés dans le texte ou placés à la suite du texte. On pourrait citer aussi tel manuscrit de la *Guerra* qui présente, en maints endroits, des modifications ou des additions, la personne à laquelle elles sont dues s'étant uniquement proposé d'ajouter un certain nombre de détails à la relation dont elle possédait une copie, sans que l'on puisse lui imputer la moindre ambition d'avoir voulu établir un texte de ladite relation. Les récits complémentaires et autres additions ne font pas partie de la *Guerra de Granada* et doivent en être soigneusement éliminés.

Je ne m'étais pas rendu compte de cet enchevêtrement quand j'ai publié mon étude sur la *Guerra*, en 1894.

III. Juan Arias.

Non seulement M. de Torre a accumulé les arguments grâce auxquels il croit démontrer que la *Guerra de Granada* n'est pas de Mendoza, mais il estime avoir découvert le nom de l'auteur véritable. C'est, dit-il, un écrivain jusqu'ici inconnu, contemporain de Mendoza, et qui, sur un manuscrit de la *Guerra de Granada*, «dice terminantemente, firmándolo de su puño y letra: «Esto lo escribí yo». Eh bien, la remarque que ce fait suggère n'est assurément pas nouvelle, mais on ne peut pas éviter de la formuler: il ne suffit pas que quelqu'un, connu ou inconnu, se déclare l'auteur d'une œuvre, même s'il écrit lui-même cette affirmation sur un manuscrit de cette œuvre, pour que nous tenions la chose pour établie. Il serait superflu de développer quelques considérations accessoires.

Le manuscrit auquel se réfère M. de Torre se trouve à la Biblioteca Nacional de Madrid (G. 95). Je l'ai décrit jadis. Sur le premier feuillet de garde on lit: «Este libro se intitula Flor de verdades catholicas; es-

cribióle Iuan Arias, quien dize averse allado en todo lo que refiere este libro.» Plus bas, d'une écriture plus moderne, il y a: «Es la guerra de los moriscos de Granada por Mendoza.» Au bas du feuillet 1 se trouvent ces mots: «Ju° Arias Juez de su māg.»; au bas du feuillet 12, même nom; au bas du feuillet 60 verso: «Ju° Arias criado del Rey mi s^or^»; enfin, au dernier feuillet collé au plat de la reliure: «Esto escribió Ju° Arias criado del Rey nuestro señor, regidor de Plasencia, alcaide perpetuo della, juez de su māg. y alcalde de la ermandad y de la v^a^ y corte de su māg. de madrid porque se halló a ello y lo vido=Ju° Arias». Ces cinq annotations ont déterminé la conviction de M. de Torre: «Lo escrito por Juan Arias al principio y al fin del manuscrito, y su firma al pie de algunos cuadernos, nos prueba claramente que la obra de que se declaraba autor era la misma que viene siendo atribuída á Hurtado de Mendoza, si bien su intención no fué nunca la de que su nombre apareciese al frente de ella. Prueba de esto son las siguientes palabras que figuran en la especie de prólogo con que empieza la *Guerra de Granada:* «Agradezcan y acepten esta mi voluntad libre y lejos de todas las causas de odio o de amor los que quisieren tomar exemplo o escarmiento, que esto solo pretendo por remuneracion de mi trabajo, *sin que de mi nombre quede otra memoria*».

Le livre attribué jusqu'ici à Mendoza est intitulé *Guerra de Granada*, ou bien il porte, dans les manuscrits, un titre analogue qui s'écarte peu de celui que lui donnent les éditions, mais il ne s'intitule pas *Flor de verdades catholicas*, et il n'y a aucune raison pour qu'il s'intitule ainsi. Dans la première annotation, Juan Arias dit avoir *écrit* un livre ayant ce titre, et cette annotation débute par les mots: «Este libro se intitula Flor de verdades catholicas»; il semblerait donc que «este libro» dût désigner celui qui a reçu l'annotation: or le manuscrit où se trouvent ces mots est un manuscrit de la *Guerra de Granada*, non un manuscrit de la *Flor de verdades catholicas*, car la *Guerra* et la *Flor* ne peuvent être un seul et même ouvrage. M. de Torre n'a même pas tenté de justifier cette identification, pourtant essentielle. Il reste que par deux fois Juan Arias déclare avoir *écrit* «este libro» ou «esto». Comment faut-il comprendre ce mot «escribió»? S'agit-il d'un auteur ou d'un copiste? Les

annotations ne sont pas de la même main que le texte de la *Guerra*, et ces annotations sont, semble-t-il, de la main de Juan Arias. Autographes ou non, quelques autres remarques s'imposent.

Juan Arias déclare «averse allado en todo lo que refiere este libro : cela ne peut se rapporter à la *Guerra de Granada*, dont l'auteur, quel qu'il soit, n'a assisté qu'à une partie des événements qu'il raconte, ainsi qu'il le dit lui-même en commençant: «Mi proposito es escrivir la guerra... parte de la qual yo vi, y parte entendi de personas que en ella pusieron las manos y el entendimiento.» Cette phrase et la déclaration de Juan Arias sont en contradiction absolue.

L'auteur de la *Guerra de Granada*, nous dit M. de Torre, n'a jamais eu l'intention de signer son œuvre; c'est du moins ce que le distingué critique infère de cette fin de phrase: «sin que de mi nombre quede otra memoria». Si l'on adopte cette interprétation, n'est-il pas étrange que cet auteur ait mis cinq fois son nom sur un manuscrit de son œuvre, en affirmant deux fois qu'il l'avait écrite? Singulière façon de conserver l'anonymat!

N'est-il pas plus étrange encore qu'il ait placé ces signatures et cette assertion sur un manuscrit qui est, somme toute, un manuscrit médiocre? Comment! Juan Arias, auteur de la *Guerra de Granada*, n'avait même pas un manuscrit correct de son œuvre et il ne signale, sur celui dont il disposait, aucune des erreurs et des fautes qui le déparent? Quelle insouciance chez Juan Arias!

M. de Torre a cherché à savoir qui était ce Juan Arias; je l'en approuve fort. Il passe en revue, au chapitre III de son étude, «algunos individuos del siglo XV (lire XVI) que llevaron este nombre y apellido». Les annotations du manuscrit de la *Guerra de Granada* nous ont montré que Juan Arias se disait «criado del Rey, regidor de Plasencia, alcaide perpetuo della, juez de su Magestad, alcalde de la ermandad y de la villa y corte de Madrid». M. de Torre a trouvé:

a) un Juan Arias, alguacil de la casa y corte, qui fut chargé de réunir six cents voitures de transport pour la Cour. «Ignoramos, dit-il, si es éste el mismo Juan Arias que nos interesa, aunque es de suponer que sí por el empleo que más tarde desempeña.»

b) un Juan Arias de Mansilla, «vecino de Granada», dont la signature n'a, paraît-il, aucune ressemblance avec celles des annotations placées sur le manuscrit de la *Guerra.*

c) un Juan Arias «vecino de Plasencia», auteur d'une *Practica eclesiastica* publiée à Madrid en 1575 «y cuya identidad con el que nos ocupa no hemos podido comprobar, por no encontrarse en la actualidad en el Archivo de protocolos... las escrituras... firmada una de ellas por el autor de la *Practica eclesiastica...*»

d) «Pudiera suceder, poursuit M. de Torre, que el que se dice autor del manuscrito y uno de los ascendientes del original escritor Dr. Thebussem, que llevaba el mismo nombre y apellido, sean una sola y única persona.» L'humoriste andalou a consacré à son ancêtre la notice suivante ([1]): «Juan Arias, natural de Jarandilla, criado del Rey Felipe II y Alcaide perpetuo de la Cárcel Real de Plasencia. Dotó un patronato de legos y varias Capellanías y Memorias, según resulta de escritura otorgada en Madrid ante Juan de Ochoa en el año de 1588. Antes, o sea en 1583, había fundado en Jarandilla el Colegio de Agustinos Recoletos, donde se enseñaba gramática latina á cuantos querían estudiarla». M. de Torre dit que la date de 1588 est probablement erronée, les actes passés par-devant Juan de Ochoa et conservés à l'Archivo de Protocolos commençant en 1598; il place à 1603 la fondation du collège mentionné dans la notice; il nous apprend qu'en 1610 Juan Arias était corregidor de Buitrago, et qu'il mourut le 2 janvier 1615 là où il était né, à Jarandilla.

Je dois remarquer que nulle part M. de Torre ne déclare expressément avoir identifié son personnage: «Pudiera suceder...» est une formule qui ne saurait passer pour affirmative. Après avoir présenté quelques Juan Arias, M. de Torre a tout l'air de laisser le lecteur libre de choisir ou de deviner. Pourtant, comme dans le titre de son chapitre III se trouvent les

([1]) Notas genealógicas que, para tomar el hábito de Santiago, presentaron D. Mariano, D. Francisco y D. Rafael Pardo de Figueroa, Serna, Manso de Andrade y Pareja. Segunda edición aumentada: Año de 1905. (Villanueva y Geltrú, impr. por Juan Oliva y Milá), petit in-fol., p. 37.

mots «Identificación del que se dice autor de la *Guerra de Granada*», il est vraisemblable qu'il considère cette identification comme établie. Puisqu'il reproduit (p. 472) une signature du futur corregidor de Buitrago figurant sur un acte de 1598, il est à présumer que cette signature est à rapprocher de celles du manuscrit de la *Guerra* (mais pourquoi ne pas l'avoir dit? et sourtout, pourquoi ne pas avoir reproduit à côté de la signature de 1598 une de celles du manuscrit?) Dans ce cas je crois que l'on ne se trompera pas en comprenant que M. de Torre considère comme une seule et même personne l'annotateur du manuscrit de la *Guerra* et le Juan Arias qui mourut en 1615. Cette identification est peut-être exacte, mais son intérêt est primé par celui de cette autre question, la seule qui importe, en réalité: le Juan Arias qui mourut en 1615 est-il l'auteur de la *Guerra de Granada*? L'auteur de la *Guerra* parle, au livre III (p. 231), des «numerosos ejércitos en que yo me hallé, guiados por el emperador don Carlos, y otros por el rey Francisco de Francia». François Ier mourut en 1545: si Juan Arias était alors aux armées, il est peu vraisemblable qu'il ait eu à cette époque moins de vingt ans; il n'est même pas excessif de présumer qu'il en pouvait avoir plutôt trente que vingt. En 1610, année où il était corregidor de Buitrago, il aurait eu au moins quatre-vingt-cinq ans, peut-être quatre-vingt-quinze. Cela semble difficile à admettre — pour ne pas dire plus. Juan Arias n'est certainement pas l'auteur de la *Guerra de Granada*.

IV. L'auteur de la *Guerra*.

La *Guerra de Granada* a passé jusqu'à présent pour être l'œuvre de D. Diego Hurtado de Mendoza. M. de Torre combat cette attribution. Pour lui—nous tenons à citer encore sa conclusion—«descontando las extensas porciones copiadas de *La Austriada*, y las no menos importantes tomadas de Mármol, queda tan poca cosa, que no merece por ello vanagloriarse ningún escritor.» Si cette double origine était réelle, nul, assurément, ne s'aviserait de soutenir que Mendoza a écrit la *Guerra*; mais nous avons vu que la dérivation a eu lieu dans un sens opposé à

celui sur lequel est basée la théorie de M. de Torre. Restent les autres arguments.

Je crains que M. de Torre n'ait eu une tendance marquée à voir dans la moindre critique adressée par lui à la *Guerra de Granada* un argument contre l'attribution à Mendoza. C'est, du moins, l'impression que l'on éprouve en lisant son étude. Il faudrait pourtant se résigner à admettre, d'une part, que l'auteur de la *Guerra* n'est pas infaillible et que personne ne l'a déclaré tel; d'autre part, que quand la *Guerra* et le livre de Marmol sont en désaccord, il n'est pas obligatoire que la *Guerra* soit toujours moins bien informée que Marmol. Enfin, il conviendrait de ne pas oublier que jusqu'ici nous n'avons que des éditions fort défectueuses de la *Guerra*. Ces quelques précautions prises, voyons les «equivocaciones y errores» (1) relevées par M. de Torre.

(p. 10). «Tampoco esto se observaba, hasta que subio al Albaicin un alguacil llamado Barrionuevo, a prender dos hermanos renegados en casa de la madre.» Or Barrionuevo n'alla pas arrêter deux frères renégats chez leur mère, il arrêta une femme, fille d'un renégat. C'est du moins ce que dit Francisco Nuñez Muley et ce que répète Marmol. On ne peut supposer, dit M. de Torre, que cette phrase soit de Mendoza, «aunque no sea más que por lo inexacto» de la afirmación». J'admets volontiers que Nuñez Muley a raison, mais pourquoi une affirmation erronée ne peut-elle être due à Mendoza?

(p. 44). «En España no había galeras...» et un peu plus loin (p. 46), à propos de la même affaire: «tanta mar en medio, tantas galeras nues-

(1) M. de Torre a intitulé les quatre derniers chapitres (XVIII-XXI) de son travail «Estudio de «La guerra de Granada»; le chapitre XVIII, qui se rapporte au livre I de la *Guerra*, est le seul dont le titre ait en outre «Equivocaciones y errores». Sur les quarante-trois pages de ces quatre chapitres, vingt-six ne sont autre chose qu'une juxtaposition de certains passages de la *Guerra*, des vers de *La Austriada* et de Marmol, juxtaposition suivie de la conclusion déjà exprimée maintes fois que la *Guerra* dérive des deux autres œuvres. Je grouperai ici les erreurs—en réalité les discordances—signalées par M. de Torre et je les classerai dans l'ordre où elles se présentent dans la *Guerra*.

tras...» L'une des deux affirmations doit être inexacte, dit M. de Torre. Je ne le crois pas: il n'y avait pas de vaisseaux à ce moment là près des côtes d'Espagne, mais il y en avait ailleurs, par exemple près de l'Italie.

(p. 49). Le marquis de Mondexar «con solo quatro de a caballo y el corregidor subio al Albaicin». Dans sa *Memoria*, le marquis dit: «subi al dicho Albaicin con solos quarenta alabarderos de mi guardia y otros tantos arcabuzeros y treinta de a cavallo.»

(pp. 63-64) «se cuenta que D. García de Villarroel rompió a los enemigos y mató al Rami, que era su capitán. Mármol, que en el lib. V, cap. III, cuenta el hecho con toda clase de detalles, dice que quien murió fue Brehem el Cazis, que era el jefe de los moriscos, al que sucedió en el mando Diego Pérez el Gorri, y no Hocaid de Motril, como se dice en la *Guerra de Granada*».

D'après la *Guerra* (p. 65) c'est Diego de Quesada qui, ne pouvant se maintenir à Tablate, se replie sur Durcal; d'après la *Memoria* du marquis de Mondexar, c'est le capitaine Lorenzo de Avila. Marmol (IV, XXXII) dit que c'est Diego de Quesada.

D'après la *Guerra* (p. 66) le marquis quitta Grenade le 3 février avec 800 hommes d'infanterie et 200 cavaliers; d'après la *Memoria* le départ eut lieu le 3 janvier avec 1.500 hommes d'infanterie et 250 cavaliers. Marmol dit 2.000 et 400.

En se rendant d'Orgiba à Poqueira, le marquis, d'après la *Guerra*, «juntó con su gente dos compañías, una de infantería y otra de caballos que le vino de Córdoba.» (p. 70). Marmol parle de «cuatro caballeros veinticuatros de Córdoba con cuatro compañías de gente de aquella ciudad, las dos de caballería y las dos de infantería, que enviaba el Conde de Tendilla desde Granada.»

(p. 77) «Otra equivocación también de bulto aparece al final del libro I, en donde, después de decirse que el Marqués de Mondéjar llegó «á vista de Jubiles [de] donde salió un cristiano viejo con tres moros á entregalle el castillo», especie confirmada por Mármol (V, XX), si bien, según este autor, sólo fueron los tres moros los que entregaron el castillo, dicha entrega es atribuída poco después en *La Guerra de Granada*

al Zaguer, quien, como es sabido, sólo trataba de conseguir seguro del Marqués y reducirse al servicio de Su Magestad con algunos de los suyos.» La *Guerra* ne se contredit pas: El Zaguer avait envoyé un messager au marquis de Mondexar, alors à Pitres, «a pedir apuntamientos de paz» (p. 76); c'est à cette démarche que se rapportent les mots «la entrega que el Zaguer hizo» (p. 77) et non à la reddition de Jubiles.

(p. 78) Le pont de Tablate est enlevé par cinq cents Maures d'après la *Guerra*, par quinze cents d'après Marmol. A ce désaccord près, les deux récits coïncident.

(p. 82) Le récit de la mort de Diego de la Gasca est «fuera del lugar que cronológicamente le corresponde»; la *Guerra* et Marmol relatent cet épisode d'une manière très différente.

(p. 83) Le marquis de los Velez disposait de deux mille hommes d'infanterie et de trois cents chevaux, d'après la *Guerra*; Marmol dit cinq mille d'une part, trois cents d'autre part.

A ces onze critiques se réduisent les «equivocaciones y errores» relatives à la guerre, relevées par M. de Torre. Vraiment c'est peu de chose et il est difficile de deviner en quoi des «erreurs» de ce genre (dont la preuve reste à faire) pourraient s'opposer à l'attribution de la *Guerra* à Mendoza. Si l'on veut bien prêter quelque attention à la première phrase de l'œuvre, on y lira ceci: «Mi propósito es escriuir la guerra... parte de la qual yo vi, y parte entendi de personas que en ella pusieron las manos y el entendimiento.» L'auteur déclare donc nettement qu'une partie de son récit est rédigée d'après des témoignages. Pourquoi s'étonner de trouver des divergences entre ce récit et d'autres relations? Et encore une fois, où est l'historien infaillible?

Si de la guerre elle-même nous passons à des faits antérieurs, mentionnés par l'auteur de la *Guerra de Granada*, trouverons-nous dans ces mentions la preuve que l'attribution à Mendoza est insoutenable? Deux passages ont attiré l'attention de M. de Torre.

Le premier est relatif à la prise de Guejar en 1500 «en la qual empresa dicen que por no ir a Sierra Bermeja debajo de don Alonso de Aguilar, con quien tuvo emulacion, se halló a servir y fue el primero que por fuerza entró en el barrio de abajo, Gonzalo Fernandez de Cordoua, que

vivia a la sazon en Loja desdeñado de los Reyes Catolicos, abriendose ya el camino para el titulo de Gran Capitan...» (p. 12).

M. de Torre adresse à ce passage les critiques suivantes (p. 572):

Unicamente un hombre de muy medianos conocimientos históricos es capaz de escribir lo que antecede. Gonzalo de Córdoba y el Conde de Tendilla sitiaron y tomaron a Huejar a principios del año 1500; un año después de este suceso se rebelaron los moriscos en Sierra-Bermeja y para someterlos acudieron don Alonso de Aguilar y el Conde de Ureña, grandes señores de Andalucía, los cuales fueron derrotados por los moriscos el 18 de Marzo de 1501, pereciendo D. Alonso en el combate después de una desesperada resistencia. Mal podía sentir Gonzalo el tener que combatir bajo las órdenes de su hermano en esta fecha, cuando en Mayo de 1500 habíase embarcado de España para Nápoles, de donde ya no volvió hasta que en 1507 acompañó a España al Rey Católico. Tampoco estaba cuando la toma de Huejar desterrado en Loja «abriéndose ya el camino para el título de Gran Capitán», puesto que este título ya lo tenía cuando su primera campaña en Italia, y su retiro a sus agujeros de Loja, como él decía, ocurrió precisamente de vuelta de su segunda expedición a aquel país. Tales inexactitudes no pudo cometerlas quien, como D. Diego, hubo de conocer, aunque de muchacho, y aun tratar en Granada a aquella gran figura militar, capaz por sí sola de llenar un siglo.

Le passage incriminé nous est-il parvenu tel que l'écrivit l'auteur de la *Guerra?* C'est une question préalable dont nous n'avons malheureusement pas la réponse. Mais même s'il nous a été transmis sans altérations, les inexactitudes qu'il contient ne nous semblent pas avoir la gravité que M. de Torre leur attribue, et nous n'estimons pas qu'elles puissent être invoquées contre l'attribution de la *Guerra* à Mendoza. Lorsque Gonzalve de Cordoue mourut, le 2 décembre 1515, Mendoza avait une douzaine d'années; nous ne savons absolument rien de ce que put confier le héros à l'enfant, nous ignorons complètement s'il le vit même une seule fois. Nous constatons seulement—toujours dans l'hypothèse d'un texte inaltéré—que l'auteur de la *Guerra* connaissait moins bien la biographie du «Grand Capitaine» que ne la connaît M. de Torre.

Voyons le second passage:

L'auteur de la *Guerra de Granada* dit (pp. 231-232) qu'il n'avait pas vu d'armée «mas armado, mas disciplinado, mas cumplido en todas sus partes, mas platico, abundado de dinero, de vituallas, de artilleria, de mu-

nicion, de soldados particulares, de gente aventurera, de corte, de cabezas, capitanes y oficiales..., que el ejercito que D. Felipe II, rey de España, tuvo contra Enrique II de Francia, hijo de Francisco, sobre Durlans, en defension de los Estados de Flandes, quando hizo la paz tan nombrada por el mundo de que salio la restitucion del duque Filiberto de Saboya, negocio tan desconfiado». Durlans est Doullens, ville devant laquelle les Espagnols parurent un an après la bataille de Saint-Quentin, et la paix est celle qui résulta du traité de Cateau-Cambrésis. M. de Torre remarque, à propos de ce passage: «Si, como se afirma, el autor de la obra fuera D. Diego, no se comprende cómo éste, que por su posición debía estar perfectamente enterado de los negocios, afirma que el ejército estaba «abundado de dinero y de vituallas», cuando Felipe II escribía en 12 de Marzo de 1559 al obispo de Arras, después cardenal Granvela, diciéndole entre otras cosas: «Yo os digo que estoy de todo punto imposibilitado de sostener la guerra. So pena de perderme no puedo dexar de concertarme.» Un souverain peut fort bien disposer d'une armée abondamment pourvue et savoir en même temps que l'épuisement imminent de ses ressources l'oblige à traiter à bref délai. Il eût fallu démontrer que ce que l'auteur de la *Guerra de Granada* dit de l'armée qui se présenta devant Doullens est inexact: M. de Torre n'a pas fait cette démonstration. La présence de Mendoza à cette armée doit d'autant moins surprendre que nous savons—ainsi que le dit M. de Torre—qu'il se trouvait à Bruxelles le 30 mai et à Gand le 16 juin (1559).

Tels sont les arguments invoqués contre l'attribution de la *Guerra* à Mendoza. Aucun n'est probant.

* * *

Les raisons qui nous font considérer l'attribution comme certaine sont d'une tout autre nature.

Tout d'abord, remarquons que dans ce que l'auteur de la *Guerra* dit de lui-même, rien n'est en contradiction avec ce que nous savons de la

biographie de Mendoza. L'auteur a passé son enfance, ou une partie de son enfance, à Grenade:

una cueva... que en mi niñez yo vi abierta... (p. 7)

il s'est trouvé aux armées de Charles-Quint:

truxe a la memoria numerosos egercitos disciplinados y reputados en que yo me hallé, guiados por el emperador Don Carlos (p. 231).
a nos que nos hallamos en las empresas del Emperador (p. 254)

il a vu une partie de la guerre de Grenade:

Mi proposito es escrivir la guerra... parte de la qual yo vi (p. 1)
yo que me hallé presente... (p. 147)
Quedamos espantados como Luis Quixada no conocio nuestras banderas y orden de esquadron (p. 254)

il connaît le théâtre des opérations:

A mi que sé la tierra... (p. 181)

il a consulté des historiens arabes et des historiens grecs:

será lo que hallé en los libros arabigos de la tierra y los de Muley Hacen, rey de Tunez (p. 4)
tanta variedad hay en las historias arabigas... (p. 7)
Dicen las historias arabigas y algunas griegas... (p. 137)

Non seulement ces quelques données s'adaptent exactement à Mendoza, mais on voit, presque à chaque chapitre de la *Guerra*, que l'auteur est un homme dont les connaissances et les goûts sont étrangement semblables aux connaissances préférées, aux goûts favoris de Mendoza.

Comment n'a-t-on pas encore remarqué la place prépondérante qu'occupe dans la *Guerra* la famille de Mendoza? Quelle que fût la juste célébrité de cette famille, la mention incessante des exploits de ses membres n'est-elle pas un indice que l'auteur leur tenait de très près? La pu-

blication dans la *Guerra* de la lettre de rappel adressée par le roi à Mondexar n'indique-t-elle pas que l'auteur était un proche du marquis?

Portalegre, qui avait été en rapports avec Mendoza, n'exprime pas, dans sa lettre de 1598, le moindre doute sur l'attribution de la *Guerra*. Nous avons, de la même année, un autre témoignage dont il serait superflu de faire ressortir l'importance: un nommé Agustin de Horozco, dans une *Histoire de Cadix* écrite en 1598, déclare ce qui suit: «el muy sabio y diligente en todas letras, D. Diego de Mendoza (caballero del orden de Alcantara, hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Mondejar), en cuyo servicio me hallé algun tiempo hasta que le faltó la vida estando en la villa de Madrid, corte del Rey catolico D. Felipe II, tratando de la fundacion de Sevilla en la historia que escribio de la última rebelion de los moriscos del reino de Granada, dice...» C'est M. de Torre qui a fait cette remarquable découverte. Elle n'a pas modifié son opinion; nous ne pouvons que le déplorer.

Une remarque de la *Guerra* (pp. 182-183): «... las resacas de la mar que en Malaga estorvan a veces el cargar, y las mesmas el descargar en Adra» se trouve aussi dans une lettre de Mendoza au prince d'Eboli, écrite de Grenade le 13 avril 1570: «... en Adra entra resaca por mayo, y no todas vezes se puede desembarcar ropa.» Simple coïncidence?

Et en dernier lieu, nous avons une «preuve» résultant du fait suivant. Il y a, au livre IV de la *Guerra* (pp. 293-295) une dissertation sur l'étymologie du mot *España*, dissertation qui se retrouve en substance dans *Las Antigüedades de las ciudades de España* d'Ambrosio de Morales; or Morales déclare que cette étymologie lui a été communiquée par Mendoza:

ANTIGÜEDADES	GUERRA DE GRANADA
2. El señor Don Diego de Mendoza ha considerado el nombre de España harto diferentemente de como todos hasta ahora lo han pensado, y con sus muchas letras y gran juicio ha sacado esta notable derivacion, que su Señoría me comunicó, como otras muchas cosas de que siempre daré cuenta. Por lo	Fue Sevilla la segunda escala que pobladores de España hicieron, quando con el gran rey y capitan Baccho (a quien llamavan Livero por otro nombre) vinieron a conquistar el mundo...

que trae Plinio de Marco Varron se entiende como quando el insigne Capitan Dionisio, llamado por otros nombres Bacho y Libero Padre, vino en España, y acabó en ella sus conquistas, volviendose a Grecia, dexó por Gobernador de lo de acá a un su Capitan señalado llamado Pan, asi que fue Señor y Principe desta tierra. Añade Plinio, que como de Luso, compañero de Bacho, tomó nombre la Lusitania, asi lo tomó toda España de Pan, que quedó por Gobernador della. Siendo esto asi, los Griegos, como parece en el Poeta Licophron y en otros Autores muy viejos, usaron un articulo, is, para denotar una cierta excelencia, y tambien para significar aquello que los Españoles decimos lo de. Asi juntando este articulo, a la usanza Griega, con el nombre de Pan, hace Ispan, y denota la excelencia de aquel Señor: y juntando el articulo con el mismo nombre en el genitivo Griego, dice Ispanos, y dice lo de Pan, que vale tanto como decir lo que poseia y de que era Señor el Principe Pan. Conforme a esto dixo tambien Apiano Alexandrino en el libro de las guerras de España, que este nombre se habia tomado para esta provincia de aquel Pan que fue Principe en ella. Y aunque esto no se halla en la interpretacion Latina, el Señor Don Diego lo tiene en sus originales antiguos Griegos.

Marco Varron, autor gravisimo, y diligente en buscar los principios de los pueblos, dice, segun Plinio refiere,...
...se llamava, demas del nombre de Baccho y Libero, Dionysio...

Con este Baccho vinieron capitanes hombres señalados... uno de los quales se llamó Luso y una de las mugeres Lissa, que dice el mismo Marco Varron haver dado el nombre a la parte de Portugal que antiguamente llamavan Lusitania. Tuvo Baccho un lugarteniente que dixeron Pan... Este Pan, dice Varron, que dio nombre a toda España, y lo mismo Appiano Alexandrino en sus historias, en el libro que llaman Español, y en griego Iberice. Panios quiere dezir cosa de Pan, y el His que tiene delante dice el articulo, que juntado con el Panios dirá la tierra o provincia de Pan.

«Ahora bien, dit M. de Torre (p. 594), si D. Diego hubiese tenido escrita en 1575 la *Guerra de Granada*, en donde se dice casi lo mismo, ¿no era lógico que Morales, agradecido a los datos por aquél facilitados, hubiese dicho «que su señoría tiene escrita en la historia que escribió de la rebelión del reino de Granada»? Morales, pues, contertulio y amigo de

D. Diego en Alcalá, ignoraba por completo la obra a que éste había dedicado sus últimos años.» Je crains fort que ce raisonnement ne pèche par la base. M. de Torre rappelle que les *Antigüedades* parurent en 1575, l'année même où mourut Mendoza, à qui elles sont dédiées. Mais quand la dissertation sur le mot *España* fut-elle communiquée à Morales? C'est cela qu'il faudrait savoir avant d'aller plus loin. Un livre n'est pas nécessairement imprimé immédiatement après que l'auteur en a écrit la dernière ligne. Si M. de Torre avait lu avec soin les *Antigüedades*, il aurait trouvé, vers la fin du volume, ces quelques mots: «este año de mil y quinientos y setenta y dos, en que yo escribo», qui nous prouvent que les *Antigüedades* étaient bien près d'être achevées en 1572. La dissertation due à Mendoza se trouve bien avant le passage daté: la communication de Mendoza à Morales est donc antérieure à 1572, selon toute vraisemblance. Et nous serions bien en peine de dire si la *Guerra de Granada* était déjà écrite en 1572. Remarquons en outre que même si Morales avait su en 1575 que Mendoza avait écrit la *Guerra*, il pouvait ne l'avoir pas lue et ignorer par conséquent que la dissertation s'y trouvait.

Mais il n'importe guère que Morales ait connu ou non l'existence de la *Guerra*. L'intérêt est uniquement dans ce fait qu'une même dissertation se trouve à la fois dans les *Antigüedades*—dont l'auteur la tient de Mendoza—et dans la *Guerra*. Sa présence dans les *Antigüedades* est entièrement indépendante de sa présence dans la *Guerra*, et vice-versa, ces deux œuvres s'ignorant mutuellement. La dissertation fait partie intégrante de la *Guerra*: nous devons donc admettre que la *Guerra* tout entière a pour auteur l'auteur de la dissertation, c'est-à-dire Mendoza.

R. Foulché-Delbosc.

TABLES

DU TOME XXXV

1915

I. TABLE PAR NUMÉROS

NUMÉRO 87.—OCTOBRE 1915

Marcel Gauthier.—De quelques jeux d'esprit. II..... 1
Hjalmar Kling.—A propos de Berceo..... 77
La pverta de las lengvas abierta. Réimpression par Ch. Deblay... 91
Cuatro poemas, publiés par C. Mauroy..... 239

NUMÉRO 88.—DÉCEMBRE 1915

Cuentos de varios y raros castigos, publiés par C. G. Muratori.... 293
Nueve romances sobre la expulsión de los moriscos. Reimpríme-los Santiago Alvarez Gamero..... 420
Algunas poesías atribuídas a Gregorio Silvestre. Publícalas Martín Luis Guzmán..... 439
R. Foulché-Delbosc.—L'authenticité de la *Guerra de Granada*... 476

II. TABLE PAR NOMS D'AUTEURS

Alvarez Gamero (Santiago)

Textes. Nueve romances sobre la expulsión de los moriscos..... 420

Anonymes et divers

La pverta de las lengvas abierta. Réimpression par Ch. Deblay... 91
Cuatro poemas, publiés par C. Mauroy..... 239
Cuentos de varios y raros castigos, publiés par C. G. Muratori.... 293
Nueve romances sobre la expulsión de los moriscos. Reimpríme-los Santiago Alvarez Gamero..... 420

Deblay (Ch.)

Texte. La pverta de las lengvas abierta..... 91

Foulché-Delbosc (R.)

L'authenticité de la *Guerra de Granada*..... 476

Gauthier (Marcel)

De quelques jeux d'esprit. II..... 1

Guzmán (Martín Luis)

Texte. Algunas poesías atribuídas a Gregorio Silvestre..... 439

Kling (Hjalmar)

A propos de Berceo..... 77

Mauroy (C.)

Textes. Cuatro poemas..... 239

Muratori (C. G.)

Texte. Cuentos de varios y raros castigos..... 293

Silvestre (Gregorio)

Textes. Algunas poesías atribuídas. Publícalas Martín Luis Guzmán. 439

PQ
6001
R5
t.35

Revue hispanique; recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire des pays castillans, catalans, et portugais

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY